

EL ALACRÁN
DE YAUTEPEC Y
HERNÁN CORTÉS

THE SCORPION OF
YAUTEPEC AND
HERNÁN CORTÉS

DR. XAVIER LÓPEZ-MEDELLÍN

*Profesor-Investigador de Tiempo Completo. Centro de Investigación en
Biodiversidad y Conservación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

xlmedellin@uaem.mx

Página de Relación: <http://www.motecuhzoma.de/start-es.html>

Resumen

Hernán Cortés desarrolló muchas actividades económicas en la Nueva España, algunas de las cuales aún proveen recursos económicos a la población del Estado de Morelos. En Cuernavaca construyó su Castillo-Palacio, fincando la sede de su Marquesado, aprovechando el entorno natural para producir riqueza. Entre dichas empresas pensó producir seda, algo nunca antes intentado. Como los gusanos que producirán la seda se alimentan de hojas de árboles de mora, Cortés tenía plantaciones en lo que actualmente es el territorio de Yauatepec, Morelos. Un día mientras Cortés recorría sus morales lo picó un alacrán de aquellas tierras calientes. Tan mal la pasó el conquistador, que prometió a la Virgen de Guadalupe un suntuoso presente si lo salvaba de aquel trance. Días después, ayudado por curanderos de la región, Cortés sobrevivió creyendo que la Virgen había escuchado sus oraciones. En 1528 volvió a España para resolver asuntos y tener audiencia con el Rey. Pasó al

Abstract

Hernán Cortés developed many economic activities in the New Spain, some of which still provide wealth to the state of Morelos. In Cuernavaca, he built his Castle-Palace as the centering the powers of his Marquesado, using the environments to obtain economic profits. Among such enterprises was the silk production, something that has been never tried before in New Spain. The worms that produce the silk must feed on the leaves of mulberry trees, therefore Cortés had plantations in the territory known as Yauatepec, Morelos. One day Cortés was inspecting his plantations, when he was stung by a poisonous scorpion that live in the warm lands of Morelos. So strong was the venom, that he promised the Virgen de Guadalupe a lavish present if she saved him. Days later, assisted by healers from the region, Cortés survived and considered his prayers favored. In 1528 he returned to Spain to resolve issues and have an audience with the King. He stopped at the Monasterio de Guadalupe to deliver the present: a

Monasterio de Guadalupe y entregó el presente: un cofre de oro con forma de alacrán engarzado con pequeñas cadenas conteniendo el cuerpo del arácnido, algo parecido a un relicario o exvoto. La Joya estuvo en el camarín desde entonces. Un monje iluminó el inventario de la Guadalupana en 1778, registrando al alacrán de Cortés. Sin embargo en 1835 con las leyes de desamortización de bienes de la iglesia, se expulsó a los jerónimos del Monasterio y desapareció gran parte de sus tesoros. Visité la Biblioteca del Monasterio y encontré una carta de 1948 donde se menciona que por celebrarse los eventos en honor de Hernán Cortés, se enviaba el exvoto como *“un granito de arena para que lo deposite a las plantas de la Patrona de la Hispanidad”*.

Palabras clave: Hernán Cortés, alacrán, exvoto, Yauhtepec.

golden chest with the shape of the scorpion that contained the body of the arachnid with small chains and precious stones, something like an offering or “exvoto”. Since then the jewel was kept in the dressing room of the Virgin. We know that a monk illuminated the inventory of the Guadalupana in 1778, including the scorpion of Cortés. However in 1835 it disappeared along with many of the Monastery treasures with the confiscation laws. Interested in the jewel, I visited the Monastery and found a letter written in 1948 where a priest mentioned that in celebration of the honorary events of Cortés, he was sending the jewel as a *“small grain of sand to be deposited in the feet of the Spanishness patron”*. Where is the Jewel of the Scorpion of Hernán Cortés?

Key words: Hernán Cortés, scorpion, jewel, Yauhtepec.

Hernán Cortés realizó diversas actividades económicas en varias regiones de la Nueva España con el objeto de expandir su influencia y poder en las tierras recién conquistadas. Muchas de estas actividades fueron el origen de varios ramos prósperos de la riqueza nacional que aún hoy continúan activas. Pero fue sin duda el estado de Morelos una de las zonas más transformadas por las actividades económicas del conquistador. En Cuernavaca, capital de dicho estado, Cortés construyó su castillo-palacio que fue la sede de su “Marquesado del Valle de Oaxaca” hasta su muerte, ya que después su heredero, Martín Cortés, trasladó las funciones administrativas del Marquesado al centro de la Ciudad de México donde actualmente se localiza el edificio del Monte de Piedad frente a la Catedral Metropolitana.

En la región norte de Morelos, Hernán Cortés mantuvo diversas plantaciones de árboles exóticos, entre los que se encontraban 22 plantaciones

con hasta 25 mil árboles de moras cuyas hojas se utilizarían para alimentar a los gusanos de seda, ya que tenía planeado desarrollar la industria de la seda en la Nueva España. Además de estas plantaciones de morales, Cortés construyó una casa en Yautepec que serviría para cuidar los capullos de los gusanos e hilar la seda, todo con el fin de iniciar el comercio de su precioso producto. Para comenzar esta actividad, mandó traer desde España los huevos de los gusanos de seda y a especialistas en la materia para encargarse del proceso de producción de seda en todas sus etapas. Sin embargo, el investigador Cortesiano José Luis Martínez comenta en su magnánima obra sobre Hernán Cortés de 1995 que la primera producción exitosa de seda probablemente ocurrió en 1546, es decir, un año antes de la muerte conquistador¹.

En cierta ocasión Hernán Cortés recorría a caballo, muy probablemente su fiel “Cordobés”, las plantaciones de mora cuando fue picado por un alacrán. Este incidente no era un caso aislado, ya que en las tierras calientes del estado de Morelos, se distribuye uno de los alacranes más venenosos del mundo: el alacrán de Morelos (*Centruroides limpidus*). (Fig. 1).

En un estudio realizado por Jorge Tay-Zavala y colaboradores del Laboratorio de Parasitología de la Universidad Nacional Autónoma de México y publicado en 2004 en la revista de la Facultad de Medicina de la misma Universidad, explican que:

“El veneno de los *Centruroides* contiene dos grupos de péptidos, de los cuales uno de ellos afecta los canales de sodio y el otro bloquea los canales de potasio de las membranas celulares, principalmente del sistema nervioso central y músculo-esquelético. Este bloqueo de los canales de cationes causa la sintomatología, aun cuando la cantidad de veneno que inocula cada alacrán es aproximadamente de 100 a 600 microgramos”.²

1 MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*. Segunda reimpresión. UNAM - Fondo de Cultura Económica. México, 1995, 2ª ed. corregida. p. 403

2 TAY-ZAVALA, Jorge, DÍAZ-SÁNCHEZ, Joel Gerardo, SÁNCHEZ-VEGA, Sergio, CASTILLO-ALARCÓN, Luis, RUIZ-SÁNCHEZ, Dora y CALDERÓN-ROMERO, Luis. “Picaduras por alacranes y arañas ponzoñosas de México”. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*. México, 2004, V. 47, No 1, p. 7.



Fig. 1: Izquierda. Alacrán *Centruroides limpidus* de Morelos. Foto realizada por Martin Th. y tomada de: <http://www.flickr.com/photos/48573660@N04/5054022683>. Derecha. Imagen del Exvoto de Cortés del inventario de las alhajas de la Virgen de Guadalupe realizada en 1778. Cortesía de la Biblioteca-Archivo del Monasterio de Guadalupe, España.

Al picar a su víctima, el alacrán inyecta el veneno a través del aguijón o telson y al entrar en la piel, este se disemina por el cuerpo a través del flujo de sangre. Por otro lado, un equipo de investigadores del Hospital del Niño Morelense coordinados por Osnaya-Romero publicaron en 2001 un estudio en la revista *Toxicon*, donde explican que la frecuencia de envenenamientos por las picaduras de alacranes varía según la época del año, siendo las estaciones de primavera y verano cuando se registran más picaduras, ya que es en este tiempo cuando los alacranes están en su época de reproducción y por lo tanto se encuentran más activos³.

3 Véase OSNAYA-ROMERO, Neydi, MEDINA-HERNÁNDEZ, Teresa de Jesús, FLORES-HERNÁNDEZ, Salomón Sergio, LEÓN-ROJAS, Gerardo. "Clinical symptoms observed in children envenomated by scorpion stings, at the children's hospital from the State of Morelos, Mexico." *Toxicon*. Estados Unidos, 2001, Vol. 39, p. 783.

Por fortuna, existen ya sueros que neutralizan el veneno del alacrán y que han disminuido considerablemente la cantidad de muertes por las picaduras de estos arácnidos. Sin embargo, recordemos que en el momento en que Cortés fue picado, las probabilidades de sobreponerse a la picadura de un alacrán eran escasas debido a la falta de este precioso suero.

Asumo que el envenenamiento de Cortés fue tan severo, que el hidalgo de Medellín llegó incluso a prometer a la Virgen de Guadalupe, de quien era muy devoto, que si lo salvaba de la muerte le haría una rica ofrenda a manera de agradecimiento. López de Gómara comenta que: *“Acabada su plegaria, apareció un indio anciano en la puerta de su casa, sabedor de lo que acontecía, traía con él un montón de hierbas y un brebaje”*⁴. Afortunadamente para el conquistador, a los pocos días comenzó a mostrar mejoras en su salud, por lo que consideró que sus plegarias a la Virgen de Guadalupe habían sido respondidas favorablemente. Entonces decidió encargar a un famoso orfebre en la Nueva España la creación de una fina joya, a manera de exvoto, que contendría adentro el cuerpo del alacrán que lo picó (Fig. 1). Cuando Cortés realizó su primer viaje a España en 1528, se detuvo nueve días en el Monasterio de Guadalupe, cerca de la Villa de Medellín su ciudad natal en Extremadura, con el objeto de presentar este fino exvoto al Camarín de la Virgen de Guadalupe cumpliendo así con la promesa ofrecida.

En la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, escrita en 1597 por el prior del monasterio jerónimo fray Gabriel de Talavera, se encuentra la mención más antigua de la joya presentada por Cortés a la Virgen de Guadalupe:

“Está también con lo que hemos referido, un escorpión de oro, engaste de otro verdadero que encierra. Ofreciole Fernando Cortés Marqués del

4 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Historia de la Conquista de México*. En OZDEN, LUIS. “La devoción de Hernán Cortés”, Academia de Hernán Cortés, 20 de noviembre de 2015: <https://academiahernancortes.blogspot.com/2015/11/la-devocion-de-hernan-cortes.html> [consultada el 2 de enero de 2020].

Valle, honra, valor y lustre de nuestra España. Dio ocasión a esta dádiva el milagro famoso, que en su defensa obró Nuestra Señora; habiéndolo mordido un escorpión y derramado tanto veneno por su cuerpo que le puso a peligro de perder la vida. Puesto en este estrecho, volvió los ojos a Nuestra Señora suplicándole le acudiera en tanta necesidad. Fue su majestad servida de oír su petición no permitiendo pasara adelante el daño. El famoso capitán agradecidísimo de la merced, vino de lo más remoto de las Indias a esta santa casa, año de mil quinientos veintiocho y trajo este escorpión de oro y el que le había mordido dentro. Es este engaste y pieza de mucho valor, y de maravilloso artificio en que los indios se aventajaron”.⁵

El historiador, bibliófilo, investigador y académico mexicano don Federico Gómez de Orozco (1891-1962) nos cuenta en su publicación del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1942, que otro cronista del mismo Monasterio de Extremadura, fray Francisco de San Joseph escribió en su Historia Universal de Nuestra Señora de Guadalupe en el año 1743, la indicación que el exvoto es de oro con:

“... mosaico azul, verde y amarillo, con 43 esmeraldas muy claras, grandes y hermosas, las más de ellas labradas con mucha extrañeza, y que tiene también cuatro perlas, dos colgantes y otras dos presas en las garras del escorpión, añadiendo que éste es hueco y dentro tiene el cuerpo del que mordió a Cortés”⁶.

Cuenta que esta minuciosa descripción fue retomada en 1778 por un hermano lego del Monasterio cuyo nombre se ignora hasta la fecha, para hacer un libro inventario donde copió lo mejor que pudo la totalidad de las alhajas del camarín de la Virgen de Guadalupe, entre las que estaba el referido exvoto de Hernán Cortés.

5 TALAVERA, Fray Gabriel de. Historia de Nuestra Señora s de Guadalupe. 1597. Libro III, p. 180.

6 GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, 1942, Vol 2, No.8, p. 52.

Es interesante saber que tal vez este sea el exvoto más antiguo de la época de la Colonia del que se tiene noticia, sin embargo y desgraciadamente, esta joya fue saqueada junto con otros tesoros del Monasterio de Guadalupe al publicarse las leyes de desamortización de bienes eclesiásticos de Juan Álvarez Mendizábal Monasterio en 1835, y la inmediata expulsión de los monjes jerónimos del monasterio.

En un artículo publicado en la revista *Ethnos* en 1921, Gómez de Orozco cuenta la historia del escorpión de Yautepec y comenta que substituyó la palabra *escorpión* por la de *alacrán*, ya que pensó que se trataba de un sinónimo del ponzoñoso arácnido:

“...que yendo Cortés cierto día a visitar sus campos de moreras ubicados en Yautepec, (actual estado de Morelos), fue picado por un alacrán, de los muchos muy ponzoñosos que hay en la tierra caliente”.⁷

Sin embargo, en su artículo de 1942 el mismo autor expone sus dudas con relación a este tema, ya que llama la atención la referencia a “garras” y “mordidas” del escorpión, por lo que se generó controversia con respecto del animal que fue responsable del envenenamiento de Hernán Cortés en Morelos. Además menciona que:

“... en el Instituto Valencia de don Juan en la ciudad de Madrid, se conserva con gran aprecio, entre otros muchos objetos preciosos allí reunidos, una rara joya a la que se da particular interés, por suponerla vinculada de manera directa con el conquistador de México, don Hernando Cortés.”⁸

Este autor comenta que después de ver esta joya con forma de reptil (Fig. 2), que asumió que en se trataba del lagarto enchaquirado (*Heloderma horridum*), al que también se le conoce como *escorpión* y que

7 GÓMEZ DE OROZCO, F. “El exvoto de Hernán Cortés”. *El Ethos, Revista Mensual para vulgarización de estudios antropológicos sobre México y Centro América*. México, 1921, Tomo I, p. 220.

8 GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Op.cit.* p. 53.

al igual que el alacrán, cuenta con un poderoso veneno y se distribuye en el territorio centro-sur de Morelos (figura 2). Esto aunado a que:

“Algunos autores dicen que la alimaña mordió a Cortés, cosa que no puede ejecutar un alacrán, y al describir el escorpión el P. San Joseph y el lego indican que el animal del exvoto tenía mosaico azul, verde y amarillo, colores impropios para representar a un alacrán y si propios de un reptil, que tiene además cuatro patas armadas de pequeñas uñas a manera de garras, como las que aprisionaban las perlas que aluden al describir el exvoto”⁹.

Este exvoto con forma de reptil (o salamandra según algunos autores) es de fabricación anónima alrededor del año 1600, tiene las patas de manera similar a otro exvoto con forma de rana que se encuentra en el Musée du Louvre y que proviene de un taller andino. Además, al parecer las 7 esmeraldas que cubren el dorso del animal provienen de Colombia, por lo que presume que este exvoto proviene de América del Sur, ya que en Sucre (Bolivia) vivía una clase social enriquecida con la explotación de plata y aquí se fabricaron una serie de joyas con esmeraldas hechas por ya sea plateros indígenas o por algún platero proveniente de España. No se tiene registro de cómo llegó esta joya al Instituto Valencia de Don Juan.

El *Heloderma horridum* es una de las dos lagartijas venenosas del mundo, puede alcanzar hasta 90 cm de longitud y pesar hasta cuatro kilos y es de movimientos lentos. El investigador Charles Eugene Lidikay comenta en un estudio publicado en 1997 en la revista *Stanislaus Journal of Biochemical Reviews* que este reptil inyecta su veneno a través de unos dientes particulares y para que penetre en el organismo, es necesario que el animal muerda a la víctima y mantenga su mordida mientras mastica para que el veneno salga¹⁰.

9 GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Op. cit.* p.53.

10 LIDICKAY, Charles y STONE, Katherine. “Biochemistry of Helodermatid venom”. *Stanislaus Journal of Biochemical Reviews*. Estados Unidos, 1997, Vol 2, p. 36.

Por las razones antes expuestas, no considero probable que haya sido un *Heloderma* el animal que mordió a Hernán Cortés, sino mas bien el alacrán *Centruroides limpidus* que es muy abundante en las regiones calientes del estado de Morelos y es responsable de varios miles de picaduras cada año en la región que pueden ocasionar desde graves casos de intoxicación hasta la muerte, dependiendo de la cantidad de veneno inyectado y de la sensibilidad de la persona. Es así que puedo concluir que el alacrán de Morelos, *Centruroides limpidus*, fue el responsable de casi derrotar en Yautepec, Morelos al aguerrido conquistador de la Nueva España, quien saliera victorioso en tantas batallas, pero que casi pierde esta. También considero que el exvoto con forma de lagarto que se encuentra en el Instituto de Valencia de Don Juan en Madrid no tiene relación alguna con el aún desaparecido Exvoto de Cortés, ya que la descripción realizada del exvoto no coincide con la joya del Instituto de Valencia ni en la forma ni el número de piedras preciosas y perlas que contiene, además de que no tiene forma de cofre que pudiera alojar el cuerpo de un alacrán.

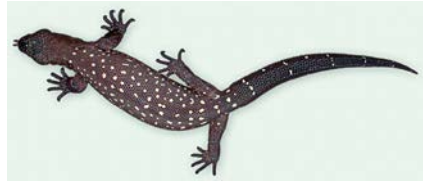


Fig. 2: Arriba: Heloderma mexicano o escorpión (*Heloderma horridum*). Foto tomada por Steve Angeli [Heloderma horridum.com](http://Heloderma-horridum.com). Abajo: Exvoto del Instituto de Valencia de Don Juan. Cortesía de la Biblioteca del Instituto Valencia de Don Juan.

Hace algunos años visité el Monasterio de Guadalupe en Extremadura y me puse en contacto con Antonio Ramiro Chico, adjunto de la Biblioteca-Archivo de esta institución, quien, además de enviarme la imagen del exvoto de Cortés, me comentó que encontró una publicación titulada *La advocación de Nuestra Señora de Guadalupe por los conquistadores de México*, firmada por TOVICO¹¹, dirigida al R. P. Enrique Escribano y publicada en la revista Guadalupe (publicación del Monasterio) en 1948, en la que se hace una breve mención del exvoto de Cortés:

“Con motivo de los actos en honor de Hernán Cortés, quiero mandar a V. R. mi granito de arena para que lo deposite a las plantas de la Patrona de la Hispanidad y aumente el acervo común de la que recogió “El Escorpión”, alhaja preciosa conservada hoy en esta capital, regalo del no sólo conquistador, sino también evangelizador del Anáhuac, hoy México.”

Esta breve mención es la más reciente de la que se tiene noticia sobre la existencia de la joya. Sin embargo, hasta la fecha no se tiene idea del paradero del Alacrán de Hernán Cortés. ¿En dónde está el Exvoto de Cortés?

BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ DE OROZCO, F. “El exvoto de Hernán Cortés”. *El Ethos, Revista Mensual para vulgarización de estudios antropológicos sobre México y Centro América*. México, 1921, Tomo I, pp. 219-222.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, 1942, Vol 2, No.8, pp. 51-54.
- LIDICKAY, Charles y STONE, Katherine. “Biochemistry of Helodermatid venom”. *Stanislaus Journal of Biochemical Reviews*. Estados Unidos, 1997, Vol 2, pp. 35-37.

11 TOVICO. 1948. Carta abierta. La advocación de Nuestra Señora de Guadalupe por los conquistadores de México. Al R. P. Enrique Escribano. *El Monasterio de Guadalupe*. Revista Mensual Ilustrada. N° 389, p. 63.

- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia de la Conquista de México*. En OZDEN, Luis. “La devoción de Hernán Cortés”, Academia de Hernán Cortés, 20 de noviembre de 2015: <https://academiahernancortes.blogspot.com/2015/11/la-devocion-de-hernan-cortes.html> [consultada el 2 de enero de 2020].
- MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*. Segunda reimpresión. UNAM - Fondo de Cultura Económica. México, 1995, 2ª ed. corregida.
- OSNAYA-ROMERO, Neydi; MEDINA-HERNÁNDEZ, Teresa de Jesús; FLORES-HERNÁNDEZ, Salomón Sergio y LEÓN-ROJAS, Gerardo. “Clinical symptoms observed in children envenomated by scorpion stings, at the children’s hospital from the State of Morelos, Mexico.” *Toxicon*. Estados Unidos, 2001, Vol 39, pp. 781-785
- TALAVERA, Fray Gabriel de. *Historia de Nuestra Señora s de Guadalupe*. 1597. Libro III.
- TAY-ZAVALA, Jorge; DÍAZ-SÁNCHEZ, Joel Gerardo; SÁNCHEZ-VEGA, Sergio; CASTILLO-ALARCÓN, Luis; RUIZ-SÁNCHEZ, Dora y CALDERÓN-ROMERO, Luis. “Picaduras por alacranes y arañas ponzoñosas de México”. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*. México, 2004, Vol 47, No 1, pp. 6-12.
- Tovico. 1948. Carta abierta. La advocación de Nuestra Señora de Guadalupe por los conquistadores de México. Al R. P. Enrique Escribano. *El Monasterio de Guadalupe*. Revista Mensual Ilustrada. N° 389.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer la ayuda de María de los Ángeles Santos, Bibliotecaria del Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, por proporcionarme la imagen del Lagarto de Cortés. También agradezco a Antonio Ramiro Chico, adjunto de la Biblioteca-Archivo del Monasterio de Guadalupe por proporcionarme la imagen del Exvoto de Cortés. De manera muy especial agradezco la colaboración de la Dra. Clementina Equihua por sus valiosas contribuciones que enriquecieron mucho este manuscrito.

LA ACADEMIA
LITERARIA DE
HERNÁN CORTÉS

THE ACADEMY
LITERARY OF
HERNÁN CORTÉS

SANTOS MANUEL PROTOMÁRTIR VAQUERO

UNED-Mérida (España)

Inspector de Educación | santos.protomártir@gmail.com

A la memoria de José Luís Martínez Rodríguez,
en el centenario de su nacimiento (Atoyac, Jalisco 1918).

Resumen

En su viaje a España (1540) por segunda vez, que además resultó ser la última y definitiva, Hernán Cortés, revestido de la autoridad que le reportaba el flamante título de Marqués del Valle de Oaxaca, concedido por Carlos V en Barcelona el 6 de julio de 1529, y formando por tanto ya parte de la poderosa nobleza castellana por su matrimonio ese mismo año con doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, cumplió su vieja aspiración de convertirse en un noble humanista.

De este modo, siguiendo la moda renacentista ya establecida en otros lugares de España, fomentó y patrocinó una tertulia literaria en su casa de Valladolid donde residía la corte, en la que se congregaban con cierta regularidad un grupo de amigos, todos pertenecientes a la nobleza o a la iglesia, todos “latinos” y que compartían su interés y curiosidad sobre los temas de actualidad política y económica de la época.

Siguiendo el testimonio del obispo de Comminges, don Pedro de Navarra

Abstract

On his second trip to Spain (1540), which also turned out to be the last and final, Hernán Cortés, bestowed with the authority of his brand-new title of “Marqués del Valle de Oaxaca”, title granted by Carlos V in Barcelona on July the sixth 1529, became part of the powerful Castilian nobility due to his marriage that same year with Doña Juana de Zúñiga, the Count of Aguilar’s daughter, and fulfilled his old aspiration to become a noble humanist.

Following the Renaissance fashion already established in other parts of Spain, he similarly encouraged and sponsored a literary gathering in his house in Valladolid where the court was placed. In that meeting a group of friends, all belonging to the nobility or the clergy, and all of them having a liking for the Latin culture, gathered with a certain frequency, sharing their interest and curiosity about the current political and economic issues of that time.

Following the Bishop of Comminges’ testimony, Don Pedro de Navarra

(c.1504-1567), se analiza en el presente artículo la personalidad y la obra, en su caso, de cada uno de los integrantes de la Academia literaria patrocinada por el ilustre conquistador.

La Academia, sin duda, además de satisfacer el buen nombre y fama de Cortés como benefactor de las buenas letras, también hacía realidad los juveniles sueños de ser “un buen latino” como pregonan sus biógrafos y sobre lo que existen múltiples testimonios.

Palabras clave: Marqués del Valle de Oaxaca, noble humanista, academia literaria, obispo de Cominges, amigos pertenecientes a la nobleza, buen latino.

(1504-1567), this article analyzes the personality and work, if any, of each of the members of the literary Academy sponsored by the well-known conqueror.

The Academy, without a doubt, besides satisfying Cortés' good name and fame as a benefactor of good literature, also made his early desire of being considered “a good Latin” come true, as his biographers preach and about which there are multiple testimonies.

Keywords: Marqués del Valle de Oaxaca, a noble humanist, literary Academy, Bishop of Cominges, friends all belonging to the nobility, a good Latin.

*Cortés soy el que venciera
por tierra y por mar profundo
con esta espada otro mundo,
si otro mundo entonces viera.
Di a España triunfos y palmas
con felicísimas guerras,
al Rey infinitas tierras
y a Dios infinitas almas.*

(Lope de Vega,
La Arcadia, libro III)

Hernán Cortés, flamante Marqués del Valle de Oaxaca, con sus tres hijos Martín y Luis y el otro Martín hijo de doña Marina, acompañados de un nutrido séquito, pero menor que el trajo la primera vez que volvió a España, se embarcaron en el puerto de Veracruz el 5 de enero de 1540 con destino a la Península y más concretamente al lugar donde se encontraba la corte y sede del gobierno del emperador Carlos V. Tras arribar a La Habana, atravesaron el Atlántico llegando a Sanlúcar el 6 de abril

para trasladarse a Sevilla donde permanecieron hasta final del mes y el 16 de mayo estaban en Toledo coincidiendo con la Pascua del Espíritu Santo.

Al día siguiente salieron para Madrid, para marchar finalmente a Valladolid hospedándose en la casa que Rodrigo Enríquez había construido en la parroquia de San Lorenzo muy próxima al Pisuerga y acompañado de su cuñado el conde de Aguilar don Pedro Ramírez de Arellano.

Los detalles del viaje se los debemos a María del Carmen Martínez que nos facilita más datos sobre la segunda venida a España del conquistador¹.

Los asuntos en México presentaban muchos problemas y dificultades para sus planes y propósitos; por ello, unos meses antes, a mediados del mes de octubre envió un Memorial² al emperador en el que le pedía soluciones a los conflictos y dificultades que le ponía el virrey Mendoza para continuar sus expediciones al Mar del Sur. Pedía que no se le embarazara la prosecución de sus descubrimientos y que Mendoza dejara de obstruir sus proyectos³.

Además del Memorial, por las mismas fechas Cortés envió a España a tres procuradores, Juan de Avellaneda, Juan Galvarro y al alguacil mayor Jorge Cerón Carvajal, con el encargo principal de que el Consejo de Indias impidiera que el virrey Mendoza realizara sus propias expediciones al norte de la Nueva España.

Pero, no confiando del todo en el éxito de los tres mediadores, el conquistador extremeño, ya marqués y emparentado por su mujer con los Grandes de España, decidió llevar por sí mismo la misión y emprendió el viaje.

Cortés pasó un tiempo en Madrid y a comienzos del otoño de 1541 se enroló voluntario en la armada que el emperador dispuso contra el sitio de Argel. Le acompañaron sus hijos Martín el “Malinche”, ya que el otro

1 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a Carmen (2017). *Hernán Cortés en España (1540-1547): negocios, pleitos y familia*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 577-598.

2 “Memorial de Hernán Cortés a Carlos V pidiendo que no se le embarace la prosecución de descubrimientos en el Mar del Sur”, 1539.

3 MARTÍNEZ, José Luis (1990) *Hernán Cortés*. Universidad Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica. México, p. 728.

Martín tenía nueve años, y Luis. El emperador, sin atender los consejos de su almirante Andrea Doria y del propio Cortés, salió de Mallorca y puso rumbo a Argel. Desembarcaron las tropas en las inmediaciones de la ciudad, pero una tempestad de lluvia y viento impidieron en tierra el movimiento de los soldados. El huracán que se desencadenó amenazaba destruir las naves, por ello el emperador, para evitar un daño mayor, mandó reembarcar las tropas y retirarse de las costas argelinas. El suceso se conoce como el desastre de Argel.

En tan infausta efeméride Cortés perdió su famosas cinco esmeraldas que eran de un valor incalculable.

Una vez terminada la empresa de Argel, de nuevo volvió a Madrid y de aquí, siguiendo a la corte y también para poder seguir mejor sus pleitos en la Audiencia, se trasladó a Valladolid.

Sabemos que asistió en Salamanca, acompañado de su hijo Martín el mayorazgo, a la boda del príncipe Felipe y de su prima carnal María Manuela de Portugal el 14 de noviembre de 1543, y como los recién casados, volvió a Valladolid donde por esos años tenía la residencia.

Andaba ya Cortés por los cincuenta y ocho años, un tanto envejecido por tantos esfuerzos, pero rico y admirado por la nobleza y por los hombres de cultura, encontró tiempo en Valladolid, entre pleito y pleito, para abrir su casa a una tertulia de notables personajes en la que se hablaba de la actualidad política del momento que era muy rica, de cuestiones científicas y a la que no faltaban asuntos poéticos e incluso humorísticos. Academias de esta índole florecieron en Sevilla, a la sombra del cardenal San Calixto y del arzobispo Alonso Manrique, en Alcalá donde Lope de Vega vio otorgar el laurel al doctor Garay o el famoso certamen ganado por Arias Montano en la misma ciudad complutense o la que en torno al palacio arzobispal de Tarragona y su rica biblioteca dirigía el hijo del vicescanciller de Aragón, obispo y humanista Antonio Agustín (1517-1586). Por no citar más ejemplos terminamos recordando la curiosa “Academia de los Nocturnos” de Valencia.

A este respecto, es de interés lo que afirma en su artículo el político, historiador y bibliófilo Juan Pérez de Guzmán (1841-1928)⁴:

“Por desgracia, no todas las Academias de que tenemos noticia adquirieron la contextura científica como la que fundó Hernán Cortés, si bien en esta misma no faltaron asuntos poéticos ni los poético-humorísticos, pues de su *Academia* son la *Paradoxa en alabanza de las Narices grandes*, y la de *Las Bubas, que es razón que todos las procuren y estimen*, y los Panegíricos de Cetina sobre *La pulga, la cola o los cuernos*, que estimaba más bien por honrados y buenos que por dañinos y vergonzosos. Doña Juana de Zúñiga, marquesa del Valle de Guasaca, su mujer, continuaba en 1547 esta *Academia*. La que años más tarde presidió el Gran Duque de Alba, don Fernando de Toledo, y que tenía lugar en las casas del Marqués de Portalegre, don Juan de Silva...”

Sin duda que también pesaba en el ánimo de Cortés la Academia literaria que el último maestro de Alcántara, Juan de Zúñiga, había instituido en Zalamea, tan próxima a su querido Medellín, años antes y que bajo la dirección del maestro Nebrija había congregado a un puñado de sabios.

Miguel Ángel Teijeiro⁵, refiriéndose a la que patrocinó el Duque de Alba en su palacio de la localidad cacereña de Abadía, define así la Academia de los siglos XVI y XVII:

“Una Academia era una reunión en casa de un aristócrata en la que los presentes procuraban mostrar su ingenio y agudeza”.

La célebre Academia cortesiana la mencionan varios de los historiadores modernos, desde Aguado Bleye en su meritorio Manual de Historia

4 PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan (1920) *Las Academias literarias del siglo de los Austrias*. Biblioteca Virtual Cervantes, 2006.

5 TEIJEIRO FUENTES, Miguel Ángel (2003) “La Abadía cacereña o la Academia literaria de los Albas”, *REE* vol.59,2, 569-587.

de España⁶ hasta Martínez⁷, probablemente el autor que ha estudiado más profundamente la figura de Cortés. Recientemente también el antropólogo francés Christian Duverger en dos recientes monografías ha reivindicado la figura de Pedro de Albrit o de Navarra, obispo de Comenge, como uno de los informantes y participante principal de esta actividad humanística de Cortés⁸.

Sobre este casi desconocido e importante personaje, tras el magnífico estudio de Goñi Gaztambide⁹, su figura ha sido analizada por Emiliano Gómez Ramos en un trabajo que constituyó su tesis doctoral¹⁰ y por Mercedes Cabello Martín¹¹, entre otros.

Don Pedro era hijo natural de Juan III de Labrit, último rey de Navarra y de María de Ganuza vecina de Estella. Tras realizar los estudios de Gramática y Latín, ingresó en el monasterio benedictino de Santa María la Real de Irache, pasando después al de Cardena y posteriormente al de Sahagún.

Durante varios años residió en Valladolid y su alto tren de vida llamaba la atención ya que carecía de bienes personales. También participó, como Cortés, Juan de Vega y otros personajes de los que nos vamos a ocupar después, en la infausta expedición de Argel.

En 1512 era un asiduo asistente a la Academia de su primo el cardenal Jorge de Armagnac; por tanto ya tenía experiencia en este tipo de actividad.

6 AGUADO BLEYE, Pedro (1964). *Manual de Historia de España*. Madrid-Espasa-Calpe.

7 MARTÍNEZ, José Luis (1990). *Op. Cit.*, p. 749 y ss.

8 DUVERGER, Christian (2012). Cortés. *La biografía más reveladora*. Madrid-Taurus, y (2013) *Crónica de la eternidad*. Madrid-Taurus.

9 GOÑI GAZTAMBIDE, José (1990) "Pedro de Navarra, obispo de Comminges. Su vida y sus obras (c.1504-1567)", *Príncipe de Viana*, 51, nº 190, 559-596.

10 GÓMEZ RAMOS, Emiliano (2004), Pedro de Navarra: estudio biobibliográfico. Recopilación de las obras manuscritas e impresas. Edición crítica y autoría de los Diálogos de las herejías de Francia. Universidad de Almería.

11 CABELLO MARTÍN, Mercedes (2011) "Los Comentarios de Philippe Segundo de Pedro de Navarra. Descripción del manuscrito", *Pecia Complutense*, año 8, nº14, pp.87-102.

Fue valedor y defensor de la causa de Enrique II de Navarra, su hermano de padre, y cuñado de Francisco I rey de Francia. Por eso Carlos V le guardaba las formas y le daba cierto crédito, sobre todo en las pocas horas de bonanza de sus relaciones con el francés.

Mayor confianza, sin embargo, generaba en la corte vaticana donde los Papas jugaron un importante papel político en esos momentos. Así lo vemos fungiendo de embajador en Roma en 1546. Siguió desempeñando esta función en Flandes, España, Roma y Alemania en favor de su sobrina Juana de Labrit esposa de Antonio de Borbón duque de Vandôme. Se trataba, en suma, de la reivindicación y devolución del reino de Navarra a los anteriores titulares.

En 1561 es nombrado obispo de Comminges sucediendo al cardenal Carlo Caraffa (1517-1559) y a propuesta del rey de Francia Carlos IX, tercer hijo varón de Enrique II y Catalina de Médicis. Con la mitra episcopal aumentó su poder político y económico. La sede episcopal destaca por su famosa catedral de san Bertrand que sufrió desperfectos en las guerras de religión en 1581 a manos de los hugonotes que masacraron a todos los sacerdotes católicos.

Asistió al concilio de Trento en 1562 y finalmente se alineó al lado de Felipe II contra sus sobrinos Juana de Albrit, declarada calvinista, y el duque de Vandôme. Falleció en Estella el día de san Agustín de 1567.

Pues bien, Pedro de Navarra en sus *Diálogos muy sutiles y notables*, impresos en Zaragoza en 1567, dice lo siguiente:

“Entre las Academias que había de varones ilustres, en el tiempo que yo seguía a la corte de aquel invictísimo César vencedor de sí mismo, era una (y no de las postreras) la casa del notable y valeroso Hernán Cortés, engrandecedor de la honra y imperio de España. Cuya conversación seguían muchas personas señaladas de diversas profesiones, por su gran experiencia y hechos admirables: especialmente el liberal cardenal Poggio, el experto Domínico Pastorelo arzobispo de Callar (Cagliari), el docto fray Domingo de Pico, el prudente don Juan de Estúñiga Comendador Mayor de Castilla, el grave y cuerdo Juan de Vega, el ínclito don Antonio

de Peralta marqués de Falces, don Bernardino su hermano, el de excelente juicio don Juan de Beaumont, y otros que por no ser largo deo de nombrar. Las materias que entre estos insignes varones se trataban eran tan notables que si mi rudo juicio alcanza alguna parte de bueno, tuvo de ellas el principio: tanto que en dos cientos diálogos que yo he escrito, hay muy pocas cosas que en esta excelente Academia no se hayan tocado”.

Nos proponemos en las páginas que siguen hacer una breve semblanza biológica/profesional y bibliográfica, en su caso, de los participantes en la Academia de Cortés que nos informa Pedro de Navarra y de otros personajes que si no formaron parte de la misma nos consta que se entrevistaron con cierta frecuencia en esta etapa con el caudillo extremeño.

Así pues, comencemos por el cardenal Poggio.

Giovanni Poggio nació en Bolonia en 1493 y tras cursar estudios en la propia universidad de su ciudad, se casó con la dama milanese Ludovica Bibieri que le dio varios hijos, pero al quedar viudo en 1528 entró en el estado eclesiástico. Experto en finanzas, entró al servicio del Vaticano, y en 1529 fue enviado a España como Colector de las finanzas de los obispados españoles que proporcionaban al Vaticano importantes rentas.¹²

El profesor de la Universidad Complutense Carretero Zamora en el artículo citado precisa de este modo el carácter de las colectorías:

“La colectoría es una institución que percibía ciertos derechos económicos que la Cámara Apostólica de Roma poseía sobre los obispados, beneficios y derechos de naturaleza eclesiástica”.

El Vaticano y el Estado de Génova, sobre todo, arrendaban sedes obis-pales con la consiguiente retribución del arrendamiento, que dicho sea de paso no era escaso.

12 Cfr. CARRETERO ZAMORA, Juan M. (2003) “La Colectoría de España en época de Carlos V: cuentas del nuncio y colector general Giovanni Poggio (1529-1546)”. *Cuadernos de historia de España* 78, nº 1, Buenos Aires, enero/diciembre.

Así pues, Poggio durante 17 años manejó importantes sumas de dinero que remitía al Papa, oficio que le grajeaba bastante influencia en la corte vaticana. Fruto de esta influencia es que se le nombrara Nuncio del Papa en España, Protonotario de Paulo III y Tesorero de la Cámara Pontificia.

Nombrado Obispo de Tropea, en Calabria, fue promovido a Cardenal por Julio II en 1551. Su probada experiencia en las finanzas le daba mucha autoridad en las conversaciones de índole económica que hacían atraer la atención de Cortés y del resto de los contertulios. Falleció en Bolonia en 1556.

El segundo componente de la Academia citado por don Pedro de Navarra es “el experto” Doménico Pastorello. Nacido en Bagnoregio, provincia de Viterbo en el Lacio a finales del siglo XV y fallecido en el propio Viterbo en 1547.

Formaba parte del círculo de Poggio, ya que vino a España como capellán del célebre Baltasar de Castiglione cuando este llegó en 1524 nombrado por el Papa Clemente VII Colector General de la Cámara Apostólica en España y precisamente Poggio era Subcolector¹³. Castiglione tenía su sede en Toledo, donde se incorporó para ejercer sus funciones el 8 de octubre de 1525. Así que formaba parte del círculo italiano compuesto, entre otros, por Castiglione, Poggio y el propio Pastorello.

Su larga estancia en la corte del emperador Carlos no fue impedimento para que fuera nombrado en 1528 obispo de Alghero en Cerdeña, y posteriormente, en 1534 arzobispo de Cagliari y con esta condición lo nombra el Navarro. Era bastante frecuente en la época que los obispos no se incorporaran a su sede sino que esta fuera regentada por sustitutos.

Pertenecía a la Orden de los Frailes Menores Conventuales de San Francisco y siendo arzobispo de Cagliari favoreció la fundación del convento de Santa Lucía de esta ciudad que llevaron a cabo el virrey de Sicilia Ramón Folch de Cardona y su esposa María de Requesens. También

13 CARANDE, Ramón (1998) “La gestión del nuncio Poggio, Colector General de la Cámara Apostólica de España”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXV, 497 ss.

asistió al concilio de Trento. Al final de su vida se retiró a su ciudad natal en la que falleció el mismo año que Cortés.

El tercero es “el docto” fray Domingo del Pico. Este fraile también perteneció a los Franciscanos Conventuales Reformados, llegando a ser Vicario General de la orden. Había nacido en Sariñena (Huesca) poco más o menos con el principio del siglo y sabemos que residía en Zaragoza en 1548 porque el Archivo de Protocolos y Notaría de la provincia conserva un documento de contrato con un impresor de la ciudad, Bartolomé de Nájera, y con el comerciante de su pueblo para imprimir su obra *Trilogium*.

Juan Francisco Alcina Rovira lo recoge en su Repertorio de poetas¹⁴ y Leandro Martínez Peñas¹⁵ afirma que “Fray Domingo era uno de los predicadores más conocidos de su tiempo, llegando a alcanzar notoria fama debido a la intensidad y calidad de sus sermones”.

La fecha exacta de su fallecimiento no se conoce, pero bien podría haber ocurrido en torno a 1570, lo cual le coloca en un arco temporal perfectamente válido para haber sido confesor de Carlos V en la década de 1550. Publicó en Madrid una obra de carácter moral, *Funiculum apo-logeticum* en 1545.

Toca ahora presentar al “prudente” Juan de Estúñiga (o Zúñiga) (1488-1546), Comendador Mayor de Castilla, importante figura política perteneciente a una de las familias más destacadas de la nobleza castellana. Era el segundo hijo del II conde de Miranda del Castañar don Pedro de Zúñiga y Avellaneda y de Catalina de Velasco Mendoza.

“Segundón” de la familia, recibió en 1506 la tonsura. Él y su hermano mayor Íñigo fueron de los primeros nobles castellanos que acudieron a Flandes a ponerse al servicio del entonces duque de Borgoña (el futuro Carlos V) cuando murió Felipe I el Hermoso. De este modo aparece en

14 ALCINA ROVIRA, Juan Francisco (1995). *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.

15 MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro (2007) *El confesor del rey en el antiguo régimen*. Editorial Complutense. Madrid.

el listado de las personas al servicio del príncipe cuando se organiza la Casa de este.

En 1518 es nombrado Regidor Perpetuo de Valladolid. Acompañó a Carlos V a Barcelona alojándose ambos en el palacio que los Requeséns tenían en Molins del Rey permaneciendo tres meses; allí se enamoró de la hija de Requeséns, Estefanía, con quien se casó en 1526.

Gozaba de la confianza absoluta de Carlos, que lo envió como embajador a Lisboa a negociar su boda con Isabel de Portugal, la futura emperatriz. De ahí nació una entrañable amistad que hizo que el emperador, debido a sus frecuentes viajes, le dejara como persona de confianza y acompañante de la reina, y los hijos, especialmente Luis, se criaron junto al príncipe Felipe.

Carlos lo nombro ayo y preceptor del príncipe y presidente de su Consejo. Él fue el encargado de elegir a sus maestros que fueron el obispo Martínez Silíceo, Honorato Juan, Juan Ginés de Sepúlveda, Bernabé del Busto, Arteaga y Juan Cristóbal Calvete de Estrella.

Sepúlveda y Calvete terminarían nombrados cronistas del rey y ambos, como veremos, también se relacionaron con Cortés. Tal era la admiración que el extremeño despertó entre en los intelectuales.

Siguiendo con don Juan, probablemente fuera en Salamanca donde tuvo el primer contacto con Cortés ya que ocupaba un lugar preferente en los actos de recepción de la princesa portuguesa María Manuela. Aunque también cabe presumir que se conocieran en la boda de Cortés, pues se trataba al fin y al cabo de un miembro de la Casa de Zúñiga.

Juan era muy amante del Latín y se preocupó mucho por que lo aprendiera bien el príncipe Felipe, de ahí se explica que los maestros que eligió fueran buenos latinistas y Menéndez Pidal en su Historia de España recoge esta frase que indica el buen sentido de don Juan y la reflexión sobre el Latín como madre de las lenguas romances:

“Porque lo tengo por parte muy principal en un príncipe ser buen latino, así para saberse regir a sí mismo como a otros, y especialmente

quien espera tener debajo de sí tanta diferencia de lenguas, es bien saberla en general, por no obligarse a saberlas todas”.¹⁶

Su hijo primogénito fue Luis de Requesens (1528-1576), íntimo de Felipe II y héroe de Lepanto como segundo al mando y mentor de don Juan de Austria y, como este, gobernador de Flandes, entre otras dignidades. Don Juan de Zúñiga falleció en Madrid consumido por los ataques de gota el 27 de junio de 1546.

El quinto miembro de la Academia es “el grave y cuerdo” Juan de Vega, otro personaje perteneciente a la alta nobleza castellana y uno de los más jóvenes del grupo.

Nació Juan en 1507, probablemente en Dueñas en el palacio de los Acuña. Era hijo de Hernando de Vega, V Señor de Grajal, y de Blanca Enríquez de Acuña, que era hija del conde de Buendía y hermana de padre de Juana Enríquez, reina de Aragón y madre de Fernando el Católico. Por lo tanto, doña Blanca era prima hermana de Fernando y con toda seguridad acudió a la boda de su primo con Isabel que tuvo lugar precisamente en Dueñas en 1506, un año antes de que naciera nuestro Juan.¹⁷

Su padre también formó parte del grupo de nobles castellanos que fueron a recibir al príncipe Carlos en 1517. Por razones obvias, pertenecía a la facción “fernandina” en tiempos de Felipe I. No obstante, se integró pronto en los seguidores de Carlos. Junto a Mercurino Gattinara y Francisco de los Cobos fue uno de los pocos personajes no flamencos que formó parte del Consejo de Carlos V en los primeros años de su reinado.

Con estos antecedentes familiares no le fue difícil a Juan desempeñar importantes puestos en la política imperial. Virrey de Navarra en 1542, Embajador en Roma (1543-1547), una de las más importantes y difíciles

¹⁶ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1981). *Historia de España*, tomo XXIII, vol 1, pág. 171. Madrid-Espasa-Calpe.

¹⁷ Sobre doña Blanca hay una magnífica información en MARTÍNEZ, Rafael “Doña Blanca Enríquez de Acuña, vecina ilustre de Palencia”. Discurso de apertura del curso académico 2011-12 en la Institución Tello Téllez de Meneses (ITTM). Palencia.

embajadas, donde conoció a Ignacio de Loyola y protegió a la Compañía. Fue miembro del Consejo de Estado y Guerra¹⁸ y Presidente del Consejo de Castilla.

Casó con Leonor Osorio Sarmiento, hija del duque de Aguilar, y en 1547 fue nombrado Virrey de Sicilia¹⁹. Precisamente en Palermo murió su esposa Leonor en 1550. Vuelto a España y siendo Presidente del Consejo de Castilla murió en diciembre de 1558. Por su pertenencia a la familia del duque de Aguilar también formaba parte de ella el propio Cortés.

El sexto contertulio mencionado es “el ínclito” don Antonio de Peralta, II marqués de Falces. Nació en Marcilla (Navarra) residencia familiar de sus padres Alonso Carrillo de Peralta y Acuña y Ana de Velasco; de familia noble navarra él, y doña Ana emparentada con los Velasco del Condestable de Castilla. En la cuestión de la anexión de Navarra permaneció fiel a Fernando el Católico y a su nieto Carlos que lo premió con el título de Mayordomo Mayor de la Casa Real de Navarra.

Participó en la Guerra de los Comuneros de Castilla y tuvo el protagonismo de ser el que tomó Tordesillas en 1521. No procedió del mismo modo su hijo Antonio que desde joven fue acérrimo partidario de los depuestos reyes Catalina de Foix y Juan de Albrit.²⁰ Casó con la dama francesa Ana de Bosquet, señora de Tornay y dama de honor de la reina Catalina; era hija del Barón de Pouget Jean du Bosquet, tesorero de los reyes de Navarra.

Participó en la batalla de Noain en la que los partidarios de los antiguos reyes perdieron definitivamente todas las esperanzas de recuperar los territorios del lado español de los Pirineos y la capital del viejo reino

18 Sobre el Consejo de Estado, cfr. GAN GIMÉNEZ, Pedro (1988) *El Consejo Real de Carlos V*. Granada-Universidad.

19 EZQUERRA REVILLA, Ignacio J., “Juan de Vega, Señor de la villa de Grajal, c.1507-1558. Embajador en Roma, virrey de Sicilia y Presidente del Consejo Real”. *Dbn. rah. Es/biografías/16192/ Juan-de-vega*.

20 SAGASTI LACALLE, María José y Blanca. (2001). “El linaje de los Peralta en los siglos XV y XVI. Blasones de la pincelatura del castillo de Marcilla”. *Príncipe de Viana*, 62, nº 224, 665-684.

Pamplona. Don Antonio se acogió al perdón general otorgado por Carlos V en abril de 1524 a los navarros que le juraran fidelidad, y en virtud de este perdón le fueron reconocidos sus títulos y propiedades.

Tuvo varios hijos, el mayor de los cuales de nombre Gastón (1510-1587) y nacido en Pau fue nombrado por Carlos V virrey de Méjico, el tercero que ostentaba esta dignidad. Junto a don Antonio el marqués, nombra el obispo de Cominges a su hermano don Bernardino de Peralta y Velasco, llamado “Bernardino” por el Gran Condestable de Castilla, su abuelo (1454-1512). Era el cuarto de los hermanos y sabemos que fue uno de los numerosos capellanes de Carlos V, como tal aparece en listado de servidores elaborado por Martínez Millán²¹, en el apartado correspondiente a la Casa de Castilla. Aparece como capellán desde 1547 a 1556.

Finalmente cita como contertulio a Juan de Beaumont “el de excelente juicio”. De nuevo nos encontramos con un “Segundón” perteneciente a una de las familias más nobles, si no la que más, del solar navarro como es la de los “Beaumonteses” o Condes de Lerín. Protagonistas de las luchas internas de Navarra y su integración en el reino de Castilla en la generación anterior, es decir, en tiempos de Fernando el Católico.

Era don Juan, hijo de Luis de Beaumont II Conde de Lerín y de la castellana Brianda Manrique de Lara y de Castro, hermana del duque de Nájera.

Su sobrina Brianda Beaumont casó en 1564 con Diego Álvarez de Toledo y Enríquez, hijo del III Duque de Alba, fusionándose ambos títulos que han perdurado hasta la actualidad en la persona de la recientemente fallecida Cayetana de Alba, etc.

Poco sabemos de don Juan, salvo que estaba en la corte, ya que desde el gobierno del abuelo de Carlos, le habían sido restituidos todos los derechos y posesiones al conde de Lerin. Lo que sí nos consta es que recibía rentas de Nápoles que ascendían a 801 ducados de oro.

21 MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.). (2000) *Lista por Casas y cargos de los servidores de las Casas Reales*, vol. 3, Tomo 4. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. Madrid.

En 1541 y 1545 pleiteó contra su hermano Luis sobre cuestiones relacionadas con la herencia de su madre. Gozaba de la protección de Carlos V por su apoyo a los intereses del Habsburgo en Villalar contra los Comuneros y en la batalla de Noain (1521) contra los franceses mandados por André de Foix.

La primera reflexión que nos viene al pensamiento sobre este grupo de contertulios que nos informa el obispo es que todos tenían una excelente formación intelectual y que además, se conocían de antaño. Juan de Zúñiga había sido virrey de Navarra y con la “cuestión Navarra” estaban relacionados varios de los integrantes del grupo. Es más, don Juan de Beaumont era pariente del propio obispo.

Igualmente, que todos pertenecían a la alta nobleza o al clero y tenían buenas relaciones con la corte, lo que haría pensar a Cortés que podrían intermediar ante el emperador en defensa de sus intereses. Además, salvo los hombres de iglesia y no todos, también compartían la condición de haber sido “hombres de armas” circunstancia esta que los hacía partícipes de esa característica del varón renacentista “que ora tomaba la pluma ora tomaba la espada” que como ejemplo más señero simboliza Garcilaso.

Como una reflexión final sobre “los académicos” parece que tenía cierto liderazgo en el grupo el propio obispo Pedro de Navarra, del que nos consta su tenacidad y constancia en los temas que abordó. “*Hombre de ingenio peregrino y raro*” como le llamaba A. de Yepes en su *Crónica General de la Orden de San Benito* y recogido por Gregorio Cabello en su documentado estudio sobre el obispo.²²

Si bien los referenciados por el obispo de Comminges son los que hemos retratado en las páginas que anteceden hay dos personajes importantes, sobre todo, por la huella que en su producción literaria les dejó el conquistador extremeño, que nos consta se entrevistaron varias veces con él, aunque no tengamos datos sobre si llegaron a formar parte de la “Academia”. Estos son Juan Ginés de Sepúlveda y Francisco Cervantes de

22 CABELLO PORRAS, Gregorio (2008) “Pedro de Navarra: revisión de un humanista. Bibliografía repertoriada de los siglos XVI-XVII”. *Lectura y Signo* 3, 65-115. Universidad de León.

Salazar. Quizá haya que incluirlos en “los otros que por no ser largo, dejo de nombrar” a los que aludía el navarro.

Juan Ginés de Sepúlveda (Pozoblanco 1490-1573). Tras los primeros estudios en su ciudad natal ingresa en la universidad de Alcalá como colegial del San Ildefonso para estudiar Humanidades y Artes, teniendo como profesores a Sancho de Carranza y a los hermanos Vergara, a Juan en Latín y a Francisco en Griego, entre otros. Pasa luego a estudiar Teología a Sigüenza, para terminar en el prestigioso Colegio de los Españoles o de San Clemente de Bolonia y en su universidad. En 1523 reside en Roma sirviendo en la corte pontificia y escribe los *Dialogi de appetenda gloria*, sobre la legitimidad de apetecer y perseguir la gloria, y en 1526 publica *De fato et libero arbitrio* donde combate las ideas de Lutero. En 1527 sale a la luz el *Comentario de Alejandro de Afrodisia a la Metafísica de Aristóteles* dedicado al Papa Clemente VII.

En 1529 estaba al servicio del cardenal Quiñones y con él prepara el recibimiento a Carlos V que acudía a Bolonia para ser coronado emperador. Aquí en Bolonia tiene el trascendente encuentro con el emperador porque “iba a cambiar su vida” al convertirse en cronista oficial y hombre de confianza del emperador que también le encomienda la educación de príncipe. Sepúlveda le corresponde dedicando al emperador su traducción de la *Metereología* de Aristóteles y animándolo a emprender la lucha contra el turco (*Oratio ad Carolum V ut bellum suscipiat in Turcas*) en 1531.

En 1535 prepara el *De honestate rei militaris qui inscribitur Democrates sive convenientia militiae cum christiana religione*, dedicado al duque de Alba. En 1536 pasa a residir en la corte en la capital del Pisuerga.

En Valladolid, primero, y en Salamanca en las bodas reales del príncipe Felipe después, al menos se vieron (Martínez 741,742 constata que lo hicieron al menos en tres ocasiones); pero probablemente los encuentros y visitas fueron más por el interés que la figura de Cortés despertaba en una persona tan cultivada como Sepúlveda que además estaba ya

preparando los materiales para su *Democrates segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*.²³

Precisamente unos años después, en los meses de julio a septiembre de 1550, tuvo lugar la famosa “Controversia de Valladolid”. En el colegio de San Gregorio se juntaron un buen número de letrados, juristas y teólogos, entre los que destacaban Domingo de Soto, Bartolomé de Carranza y Melchor Cano, sustituido este por Pedro de la Gasca, por una parte, y el obispo Bartolomé de Las Casas, como portavoz principal de la otra parte, para dilucidar sobre los justos títulos de la Corona de Castilla sobre los territorios conquistados en el Nuevo Mundo.

Frente a Las Casas, Sepúlveda defendió la guerra y la conquista de los indios como conforme a derecho y justa por ser los españoles superiores a unos bárbaros que incluso practicaban la antropofagia.

De cualquier modo la Junta establecida a este efecto no se inclinó de forma clara por ninguno de los dos bandos, pero Las Casas consiguió que se secuestrara la edición del *Democrates segundo* hasta que Menéndez Pelayo la editó en 1892 contribuyendo a restituir el prestigio del pozoalbense.

La obra, fruto de la madurez en la que expresa la sabiduría acumulada durante muchos años, la concluyó en 1544, por lo que las entrevistas con Cortés tuvieron lugar los años precedentes. Ángel Losada, que ha revisado muy competentemente la obra de Sepúlveda²⁴, piensa que pudo haber alguna colaboración personal de Cortés en la redacción de la obra²⁵, tesis bastante verosímil por los detalles que se apuntan en la misma y para lo que se necesita largas entrevistas y no solo “dos o tres” encuentros puntuales. Los mismos razonamientos sirven para la otra obra

23 Se trata del *Democrates alter, sive de iustis belli causis apud Indos*, obra editada, prologada y traducida por don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO en 1892.

24 LOSADA, Ángel (1951). *Demócrates segundo o De las causas justas de la guerra contra los indios*. Edición bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices. Madrid-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Francisco de Vitoria.

25 MARTÍNEZ, José Luis (1990). *Op. Cit.*, p. 742.

referida a la conquista que publicó en 1562, *De rebus Hispanorum gestis ad novum orbem terrarum Mexicumque*.

La obra está escrita en forma de diálogo, “siguiendo el método socrático que en muchos lugares imitaron San Jerónimo y San Agustín”, nos dice el propio Sepúlveda en la Introducción, y comienza con una declaración de principios que pone en boca de Leopoldo uno de los dos interlocutores:

“Una y mil veces te diré, Demócrates, que no hay razón que baste a convencerme de que sea lícita la guerra, y mucho menos entre cristianos. Ya te acordarás que sobre esto tuvimos en Roma, en el Vaticano, una larga disputa que duró tres días”.

El *Democrates segundo* constituye el mejor testimonio de los partidarios de la justificación de la acción de los españoles en América frente al dogmatismo aristotélico cerrado que representaba Las Casas, quien en opinión de Menéndez Pelayo “tenía más de filántropo que de tolerante”.

Finalmente, el otro humanista que tuvo varios contactos con Cortés y que también se contaba entre los fervientes admiradores fue Francisco Cervantes de Salazar (Toledo 1518- México1575). Aunque se ha discutido mucho sobre la fecha de su nacimiento en Toledo, damos por válida la señalada por Víctor Manuel Sanchís en uno de los trabajos más recientes sobre Cervantes y que constituyó su tesis doctoral²⁶.

Tras sus estudios en su ciudad natal con Alejo de Venegas al que se sentirá siempre muy unido y agradecido, marcha a Salamanca e ingresa en la Facultad de Cánones. Lograda la licenciatura, pasa a la universidad de Osuna como profesor destacando por su competencia y publicaciones que hacen que el cardenal García de Loaysa (Talavera 1478- Madrid 1546) lo ponga a su servicio como Secretario de cartas latinas siendo muy joven, en torno a 1539. Antes acompañó al sobrino del cardenal el licenciado y jurista Pedro Girón de Loaysa a Flandes para mediar y conciliar

26 SANCHÍS AMAT, Víctor Manuel (2012). *Francisco Cervantes de Salazar (1518-1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de Méjico*. Universidad de Alicante.

las diferencias entre la marquesa de Cenete y el príncipe de Orange sobre la herencia de su padre el conde de Nassau. Allí tuvo la ocasión de conocer y tratar al ilustre humanista Luis Vives del que recibió gran influencia en su formación y del que sería su primer biógrafo.

Como secretario del cardenal Loaysa, que como es sabido fue presidente del Consejo de Indias hasta 1547, Cervantes agrandó su círculo de amistades y residió junto al cardenal en la corte entre el 39 y el 46. Por esos años publicó en la imprenta de Brocar en Alcalá la obra médica del doctor Lobera *Vergel de sanidad*.

Sanchís lo sitúa en Valladolid en torno al 1545, fecha de los contactos con Cortés, aunque también estaría en la boda de Salamanca acompañando al cardenal. Pero además lo hace partícipe de la Academia con esta afirmación:

“Se dice que participó durante estos años en las reuniones literarias que Hernán Cortés realizaba en la corte, donde pudo conocer de primera mano noticias sobre la conquista de Méjico y de las cuales pudo salir convencido de la prosperidad de un traslado a la Nueva España. La noticia la recoge Carlos Pereyra en su biografía de Hernán Cortés”.

Y en nota a pie de página recoge el testimonio de Pereyra que dice así:

“Uno de ellos era el discípulo indirecto y continuador de Luis Vives, Francisco Cervantes de Salazar, que escribió los Diálogos sobre Méjico, en donde vivió, y la Crónica que muchas veces he citado anteriormente. Otro de los miembros de la Academia fue Pedro de Navarra, a quien se debe el conocimiento que de ella tenemos”.²⁷

Abundando en la cuestión de su pertenencia a la Academia está el detalle de sus relaciones con el marqués de Falces futuro virrey de la Nueva España. El propio Cervantes en una epístola nuncupatoria de las

27 PEREYRA, Carlos (1931). *Hernán Cortes*. Madrid-Aguilar.

Obras que imprimió en Alcalá en 1546 que dirigió a Cortés lo elogia encarecidamente considerándolo superior en sus hazañas a Alejandro y a César.²⁸

Tal fue el entusiasmo que le despertaron los relatos del extremeño, que decidió viajar a Méjico buscando un futuro profesional mejor, siempre ligado a los *studia humanitatis*. Su protector Loaysa había fallecido y además contaba con la protección de su primo Alonso de Villaseca, apodado “el rico”, potentado hacendado y propietario de minas establecido desde hacía varios años en la capital azteca. A su llegada se alojó en su casa durante cuatro años pero se desavinieron a cuenta de la pensión que el primo le reclamó incluso en los tribunales.

Muy acertadamente Sanchís²⁹ apunta que Alfaro, uno de los personajes de sus diálogos mexicanos, resume las motivaciones del viaje y las inquietudes humanistas de Cervantes que, frente a la codicia, supedita el interés intelectual:

“Dígame todo esto para que entienda que no la codicia, como en muchos sucede, sino el deseo de ver cosas nuevas es lo que me ha hecho atravesar con tanto peligro el inmenso océano”.

Comenzó como profesor de Gramática hasta su vinculación con la Real y Pontificia Universidad de México, de la que luego sería Rector al tiempo que avanzaba en su carrera eclesiástica: canónigo de la catedral en 1563 y más tarde deán de la misma, pero no consiguió el obispado a pesar de que luchó por él. Durante el periodo mexicano publicó sus obras de tema indiano: *Tres diálogos latinos* en 1554 y, sobre todo su monumental *Crónica de la Nueva España* (1557-1564). Falleció en la ciudad de México el 14 de noviembre de 1575.

28 Dedicatoria “Al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, descubridor y conquistador de la Nueva España” en *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*. Alcalá de Henares- Juan Brocar, 1546.

29 SANCHÍS AMAT, Víctor Manuel (2012). *Op. cit.* p. 146.

Hay otro participante en las tertulias que se celebraban en la casa de Cortés que no es citado por Pedro de Navarra sino por un estudioso actual del tema³⁰, además de la referencia de Pérez de Guzmán, como hemos visto. Se trata del también soldado-poeta Gutierre de Cetina (Sevilla c. 1515- Puebla de los Ángeles c-1557). No tenemos más datos sobre su participación, pero es muy verosímil que asistiera a las charlas a juzgar por sus características personales y porque se encontraba también en la corte de Valladolid por esas fechas y, además, conocía a varios del círculo por haber participado también en la Jornada de Argel.

Finalmente, si tenemos en cuenta la opinión del profesor Valcárcel Molina³¹, también formó parte de la Academia el cronista-biógrafo de don Hernando el soriano Francisco López de Gómara (1511-1566). Si bien era veintiséis años más joven que el conquistador y pertenecía por tanto a la generación de su hijo Martín, no cabe duda de que recibió información directa del conquistador como se deduce de su obra. Afirma el clérigo de Gómara que lo conoció “*ende que vino la primera vez de la Nueva España*” y, aunque María del Carmen Martínez precisa que no hay testimonios fehacientes de que fuera su capellán ya que solamente apunta esta circunstancia Bartolomé de Las Casas, su figura intelectual ha sido reconsiderada.³²

A pesar de esta opinión, Gurría Lacroix en el prólogo de su excelente edición de la Historia³³ precisa que Gómara se documentó en las Cartas de relación del propio Cortés que aparecieron impresas en 1524, 1525,

30 MIRA CABALLOS, Esteban (2009). “Noticias inéditas sobre los últimos años de vida de Hernán Cortés”, *Ars et sapientia*, 30, 81-104. Diputación de Cáceres.

31 VALCÁRCCEL MARTÍNEZ, Simón (1989) “Aproximación a Francisco López de Gómara”, en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*. Toulouse, 7-24.

32 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.C., (2010). “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses de Oaxaca”. *Anuario de Estudios Americanos*, 67, I, enero-junio, 207-302. Sevilla.

33 GURRÍA LACROIX, Jorge (2007). *Historia de la Conquista de México*. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Fundación Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela.

1526, 1532 y 1550 y que “de 1540 a 1547 fue su confesor y vivió en su casa, ya en Valladolid, ya en Castilleja de la Cuesta”.

Nacido en la villa de Gómara (Soria), perteneciente a la diócesis de Osma, cursó Humanidades clásicas con el prestigioso maestro Pedro de la Rúa, pasando luego a la Universidad de Alcalá para finalmente profesar como clérigo.

Protegido por el obispo de Osma, el dominico talaverano García de Loaysa, que lo era desde 1525 y desde un año antes presidente del Consejo de Indias, el de Gómara se trasladó a Roma y después a Bolonia donde también entabló amistad con Juan Ginés de Sepúlveda, asistiendo ambos a la coronación imperial de Carlos V. Durante su estancia en Roma participa en las tertulias literarias que se celebraban en casa del embajador Diego Hurtado de Mendoza, por lo que cabe inferir que no le serían extrañas las que don Hernando celebró en Valladolid. También trabó amistad con el ilustre humanista aragonés Antonio Agustín (1517-1586).

Parece ser, como afirma Martínez, que desde Italia se incorporó al ejército imperial que se desplazó a Argel coincidiendo de nuevo con Cortés y, presumiblemente, como este y siguiendo a la corte se dirigiera a Valladolid, pasando a Madrid en 1546 con la propia corte.

Además de su producción como historiador tuvo el honor de ser profesor de lenguas clásicas en la Universidad de Alcalá, su “alma mater”, como hemos apuntado. Precisamente durante su estancia en Valladolid, donde tenía su residencia oficial el Consejo de Órdenes, solicitó y obtuvo su ingreso en la Orden de Alcántara “para ser freile y vivir en la observancia de su regla”, dato que con su habitual esmero nos trasmite también Ma^a Carmen Martínez³⁴

En 1545 publicó *De los hechos de los Barbarrojas* dedicada al marqués de Astorga consuegro de Cortés, lo que representa un detalle más de su relación con la casa. Pero la obra más importante es *Historia General de las Indias y conquista de México*, impresa en Zaragoza en 1552 y después

34 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.C. (2015). “Francisco López de Gómara y la Orden de Alcántara”. *Anuario de Estudios Americanos*, 72.1, enero-junio, 151-176. Sevilla.

en Medina del Campo y otros lugares hasta que fue prohibida por Felipe II porque se hacen algunos juicios desfavorables a Carlos V. Por esta obra recibió una gratificación de Martín Cortés de 500 ducados. También escribió los *Anales del emperador Carlos V* y las *Guerras del mar del emperador Carlos V*.

Viajó después a Flandes siguiendo a Felipe, quizá buscando el nombramiento de cronista oficial que nunca obtuvo, para retirarse finalmente a su hogar en Gómara donde falleció.

Hemos expuesto en las páginas que anteceden el breve currículum bibliográfico de los miembros integrantes de la tertulia cortesiana. Pudo el marqués del Valle sentirse orgulloso de haber departido con tan ilustres contertulios, y sentirse plenamente satisfecho de haber ingresado en la clase social que desde niño ansiaba contemplando la casa del conde de Medellín y el ambiente que le rodeaba.

La Academia fue además un signo más de la grandeza y generosidad que caracterizaron las obras emprendidas por el genio extremeño. Al antiguo estudiante de Salamanca, que llegó a tener un conocimiento más que mediano de latines, aprendidos en casa de su pariente el profesor de Gramática Francisco Núñez y si no en las aulas de la Universidad, sí en sus pasillos y en las calles salmantinas, como subrayaba el catedrático Cepeda Adán en sus clases magistrales en la Universidad de Granada, no solo le gustaban las sentencias latinas, sino que era capaz de mantener una conversación en la lengua de Cicerón.

Su paso por Salamanca y Valladolid e incluso por Valencia aunque “*andúvose a la flor del berro*” en palabras del propio Gómara, también le sirvió de formación como demostró cuando tuvo que hacerlo.

“Se le conocía desde joven como hombre de recursos, capaz y que sabía usar la palabra, tanto hablada como escrita. Hablaba bien: encontraba siempre la expresión adecuada para la ocasión y era buen conversador”³⁵ (H. Thomas, 168).

35 THOMAS, Hugh (1994). *La conquista de México*. Planeta, Barcelona. p. 168.

El propio compañero de armas y cronista más fiel a la verdad, Bernal Díaz del Castillo, dice en el cap. CCIV de su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España³⁶:

“Era muy afable con todos nuestros capitanes y compañeros, especial con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez; era latino, y oí decir que era bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados y hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín. Era algo poeta, hacía coplas en metros y en prosa; y en lo que platicaba lo hacía muy apacible y con muy buena retórica...”

Evidenció desde joven que no carecía de Letras, y a ellas vuelve en su desengañada vejez en esta Academia donde se congregaron hombres eminentes en humanidades y experiencia política.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO BLEYE, Pedro (1964). *Manual de Historia de España*. Madrid. Espasa-Calpe.
- ALCINA ROVIRA, Juan Francisco (1995). *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- CABELLO MARTÍN, Mercedes (2011). “Los comentarios de Phelippe Segundo de Pedro de Navarra. Descripción del manuscrito”. *Pecia Complutense*, año 8, nº 14. Madrid.
- CABELLO PORRAS, Gregorio (2008). Pedro de Navarra: revisión de un humanista. Bibliografía repertoriada de los siglos XVI-XVII. *Lectura y signo*, 3, 65-115. Universidad de León.
- CARANDE, Ramón (1998). “La gestión del nuncio Poggio, Colector General de la Cámara Apostólica de España”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXV, 497 ss.

³⁶ DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. (2000). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición de Miguel León-Portilla. Dastin. Las Rozas-Madrid.

- CARRETERO ZAMORA, Juan M., (2003). “La Colectoría de España en época de Carlos V: cuentas del nuncio y colector general Giovanni Poggio (1529-1546)”. *Cuadernos de historia de España*, 78, nº 1, enero-diciembre. Buenos Aires.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco (1546). *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*. Juan de Brocar. Alcalá de Henares.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2000). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Las Rozas-Madrid.
- DUVERGER, Christian (2012). *Cortés. La biografía más reveladora*. Madrid-Taurus.
- (2013). *Crónica de la eternidad*. Madrid-Taurus.
- EZQUERRA REVILLA, Ignacio Javier. “Juan de Vega, Señor de la villa de Grajal (c. 1507-1558), embajador en Roma, virrey de Sicilia y presidente del Consejo Real”. *Db*, rah. Es/biografías/16192. Juan-de-Vega.
- GAN JIMÉNEZ, Pedro (1988). *El Consejo Real de Carlos V*. Granada-Universidad.
- GÓMEZ RAMOS, Emiliano (2004). *Pedro de Navarra: estudio biobibliográfico. Recopilación de las obras manuscritas e impresas*. Edición crítica y autoría de los Diálogos de las herejías de Francia. Universidad de Almería.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1990). “Pedro de Navarra, obispo de Cominges. Su vida y sus obras (c.1504-1567)”. *Príncipe de Viana*, 51, nº 190, 559-596. Pamplona.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1552). *Historia General de las Indias y Nuevo Mundo*. Zaragoza.
- LOSADA, Ángel (1951). *Demócrates segundo o De las causas justas de la guerra contra los indios*. Edición bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria.
- MARTÍNEZ, Rafael (2012). “Doña Blanca Enríquez de Acuña, vecina ilustre de Palencia”. *Discurso de apertura del curso académico 2011-2012 en la Institución Tello Téllez de Meneses*. Palencia.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen (2010). “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca”. *Anuario de Estudios Americanos*, 67, I, enero-junio, 267-302. Sevilla.
- (2015) “Francisco López de Gómara y la Orden de Alcántara”. *Anuario de Estudios Americanos*, 72.1, enero-junio, 151-176. Sevilla.
- (2017) “Hernán Cortés en España (1540-1547): negocios, pleitos y familia”. *Instituto de Investigaciones Históricas*. UNAM-México, 577-598.

- MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.) (2000). *Lista por Casas y cargos de los servidores de las Casas Reales*. Vol. 3, Tomo 4. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. Madrid.
- MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro (2007). *El confesor del rey en el antiguo régimen*. Editorial complutense. Madrid.
- MARTÍNEZ, José Luis (1990) *Hernán Cortés*. Universidad Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica. México.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1892). Democrates alter, sive de iustis belli causis apud Indos. Obra editada, prologada y traducida por... *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 21. Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1981). *Historia de España*. Tomo XXIII, vol.1. Madrid. Espasa-Calpe.
- MIRA CABALLOS, Esteban (2009). “Noticias inéditas sobre los últimos años de vida de Hernán Cortés (1540-1547)”. *Ars et Sapientia*. Revista de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 30, 811-104. Cáceres.
- PEREYRA, Carlos (1931). *Hernán Cortés*. Madrid-Aguilar.
- SAGASTI LACALLE, María José y Blanca (2001) “El linaje de los Peralta en los siglos XV y XVI. Blasones de la pincelatura del castillo de Marcilla”. *Príncipe de Viana*, 62, nº 224.
- SANCHÍS AMAT, Víctor Manuel (2012). *Francisco Cervantes de Salazar (1518-1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de Méjico*. Universidad de Alicante.
- THOMAS, Hugh (1994). *La conquista de México*. Editorial Planeta. Barcelona.

CORTÉS EN CALIFORNIA

CORTÉS IN CALIFORNIA

CARLOS LAZCANO SAHAGÚN

Director del Museo de Historia de Ensenada

carloslascano@hotmail.com

Resumen

Entre 1532 y 1540 Hernán Cortés envió una serie de navegaciones que fueron registrando toda la costa noroeste de México: Hurtado de Mendoza, 1532; Becerra-Jiménez, 1533-1534; Cortés, 1535-1536, y; Ulloa, 1539-1540.

En este contexto Cortés descubre la península de Baja California y organiza una expedición, la que dirige personalmente, con el fin de colonizar dicha región. Esta expedición dura año y medio y se desarrolla entre 1535 y 1536. Es durante ella que el nombre California, gracias a los soldados de Cortés, llega a la península, brincando desde la famosa novela “Las Sergas de Esplandián”.

Cortés dedicó muchos esfuerzos a la Antigua California y durante ellos tuvo que sortear todo tipo de problemas y desgracias. Conocer esta parte de la vida de Cortés es ciertamente fascinante, ya que nos muestra la cara de ese Cortés que no se rinde ante nada y nos da un ejemplo de perseverancia.

La presencia de Cortés en California tiene un significado profundo para México, ya que gracias a sus muchos esfuerzos e insistencias dicha región es una de las grandes herencias hispanas del país,

Abstract

Between 1532 and 1540 Hernán Cortés sent a series of navigations that discovered the entire northwest coast of Mexico: Hurtado de Mendoza, 1532; Becerra-Ximenez, 1533; Cortés, 1535-1536, and; Ulloa, 1539-1540.

In this context Cortés discovers the peninsula of Baja California and organizes an expedition, which he personally directs, in order to colonize this region. This expedition lasts a year and a half and takes place between 1535 and 1536. It is during this expedition that the name California, thanks to the soldiers of Cortés, arrives at the peninsula, jumping from the famous novel “Las Sergas de Esplandián”.

Cortés devoted many efforts to the Old California and during them he had to overcome all kinds of problems and misfortunes. Knowing this part of Cortés's life is certainly fascinating, since it shows us the face of Cortés who does not give up before anything and gives us an example of perseverance.

The presence of Cortés in California has a deep meaning for Mexico, because thanks to his many efforts and insistence, this region is one of the great Spanish heritages of the country, besides the

además del importante aporte al conocimiento de la geografía mundial.

El nombre “California” es parte de las identidades y raíces de la hoy península de Baja California. Actualmente existe un movimiento que pretende que el término “Baja” se elimine del nombre oficial, de tal manera que se recupere el nombre original “California”.

Palabras clave: Cortés, California, Mar del Sur, Pacífico, Bahía de Santa Cruz.

important contribution to the knowledge of the world geography.

The name “California” is part of the identities and roots of today’s Baja California peninsula. Currently there is a movement that wants the term “Baja” to be removed from the official name, in such a way that the original name “California” is recovered.

Keywords: Cortés, California, South Sea, Pacific, Santa Cruz Bay.

CORTÉS EN CALIFORNIA

Desde antes de que Hernán Cortés conquistara a los aztecas, ya tenía puesta su cabeza en el descubrimiento del Pacífico mexicano. Recordemos que en 1513 Vasco Núñez de Balboa fue el primer europeo en observar el Pacífico desde su costa americana, lo que renovó el proyecto de alcanzar la tierra de las Especies. Posteriormente, entre 1519 y 1522, la expedición de Fernando de Magallanes logra por vez primera cruzar el gran océano y dar la vuelta al mundo. Esto último ocurría mientras Cortés derrotaba a los aztecas y consolidaba el establecimiento de la Nueva España, es decir, la fundación del México moderno. Pero la visión de Cortés iba más allá, retomando el sueño de Colón de llegar a la tierra de las Especies.

En cuanto los aztecas fueron derrotados (1521), Cortés envió a parte de sus capitanes en la búsqueda de la Mar del Sur (Océano Pacífico), el que pronto fue localizado, quizá hacia fines de 1521 o inicios de 1522. Entre 1521 y 1524 Cortés explora buena parte de lo que actualmente son los estados de Colima, Jalisco, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, reconociendo sus costas. Entre los capitanes más destacados que Cortés

envía a explorar, se encuentra Juan de Valle, quien en 1521 reconoce la región del Istmo de Tehuantepec, Cristóbal de Olid que registra territorio michoacano en 1522 y Pedro Álvarez Chico quien ese mismo año descubre la costa de Guerrero. Puertos naturales como Acapulco, Tehuantepec, Zihuatanejo, Manzanillo, Barra de Navidad, entre otros, empezaron a formar parte de la Nueva España, y así la costa del Pacífico mexicano, desde Chiapas hasta Nayarit, fue reconocida y cartografiada desde la tercera década del siglo XVI.

Desde 1522 Cortés habilitó un astillero en Zacatula, en la desembocadura del río Balsas, en la actual frontera entre los estados de Guerrero y Michoacán. Y aunque tuvo muchos problemas para construir naves, con el tiempo logró hacerlo, siendo este astillero su fuente de futuras embarcaciones para las numerosas navegaciones que envió a explorar la Mar del Sur. Ya desde 1524 Cortés supo de la navegación de Magallanes y la existencia del estrecho que lleva su nombre en el extremo sur del nuevo continente. Como el Estrecho de Magallanes quedaba demasiado al sur, Cortés envió algunas navegaciones para localizar otro posible estrecho que estuviera más al norte

El impulso explorador hacia el Pacífico que llevaba Cortés se detuvo a partir de 1524 debido a fuertes problemas que se le presentaron, entre ellos su desastrosa expedición a Las Hibueras, entre 1524 y 1526. Otra dilación fue la petición real de que apoyara la armada de fray García de Loaysa y Sebastián Caboto, lo que le obligó a enviar una navegación a Las Molucas. Y finalmente entre 1528 y 1530 estuvo en España en donde fue recibido con grandes honores, y, entre otras cosas celebra una serie de capitulaciones con la corona, las que le permiten oficialmente explorar y poblar islas y tierra firme en la costa del Pacífico¹.

1 Sobre los planes cortesianos de explorar el Pacífico, véase: MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El descubrimiento de California: las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur, 1533-1534*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2004.

DESCUBRIMIENTO DE CALIFORNIA

En 1531, ya de regreso en México, inicia la construcción de nuevas embarcaciones, habilitando más puertos para la exploración del Pacífico. La búsqueda de nuevas rutas comerciales a Asia, de un paso o estrecho entre el Pacífico y el Atlántico norte, así como de tesoros y reinos míticos, eran las motivaciones de estas entradas y muchos de los participantes esperaban enriquecerse rápidamente.

DIEGO HURTADO DE MENDOZA (1532)

En 1532 Cortés envía su primera expedición marina para explorar el Pacífico mexicano. La pone al mando de Diego Hurtado de Mendoza, quien parte de Acapulco a fines de junio, al mando de dos naves. El resultado de esta entrada fue un desastre: se amotinan los tripulantes de una de las naves y regresando a la costa fueron muertos por los indios. La segunda nave alcanzó la desembocadura del río Sinaloa, al norte de Culiacán, donde murió la tripulación, incluido Hurtado de Mendoza, a manos de los indios. Ante estos resultados Cortés no se desanima y pronto construye nuevas naves para proseguir con las exploraciones².

DIEGO BECERRA / FORTÚN JIMÉNEZ (1533-1534)

Cortés organiza una nueva expedición marina la que pone al mando de Diego Becerra de Mendoza. Las naves Concepción y San Lázaro componían esta armada. Parten de Santiago (Manzanillo) el 30 de octubre de 1533. Desde la primera noche una tormenta separa las naves.

En la Concepción el piloto Fortún Jiménez se amotina y asesina a Diego Becerra. Los amotinados, en plan de prófugos, siguen explorando y encuentran una tierra que creen isla. Se trata del sur de la actual península de Baja California. A fines de diciembre de 1533 o principios de

² MONTANÉ Y LAZCANO, *Op. Cit.* pp. 33-41.

enero de 1534 desembarcan en lo que hoy es la bahía de La Paz y entran en problemas con los indios guaicura. Jiménez y 20 españoles más son muertos. Los pocos sobrevivientes huyen a la costa de Nueva España.

La nave San Lázaro, al mando de Hernando de Grijalva, explora mar adentro hacia el oeste, descubriendo las islas Revillagigedo, regresando en febrero de 1534³.

CORTÉS (1535-1536)

Ante este nuevo fracaso Cortés se reorganiza y el 18 abril de 1535 parte personalmente con tres naves, al frente de una nueva entrada, ahora con el fin de explorar y colonizar la supuesta isla encontrada por Fortún Jiménez.

El primero de mayo Cortés llega a la supuesta isla y para el día tres desembarca en la actual bahía de La Paz, bautizándola con el nombre de “Bahía y Puerto de Santa Cruz”. Toma posesión de la tierra en nombre del rey de España. Los guaicuras de la bahía le pintan una raya en la arena de la playa, comunicándole que no entre en su territorio o tendrá problemas. Desde luego entra y localiza los despojos de Fortún Jiménez y su gente. Así, da inicio formal el pueblo de Santa Cruz, antecedente más remoto de la actual ciudad de La Paz, Baja California Sur⁴.

EL PUEBLO DE SANTA CRUZ

Cortés desembarca en la Bahía y Puerto de Santa Cruz con alrededor de 350 hombres, entre ellos cien jinetes con sus caballos, cien soldados de a pie, indios amigos y numerosos negros esclavos. Otro grupo con igual número de hombres se quedó esperando en Chametla, Sinaloa, ya que no cupieron en las tres embarcaciones.

3 Sobre esta entrada véase MONTANÉ Y LAZCANO, *Op. Cit.*

4 Esta expedición está ampliamente tratada en: LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *La bahía de Santa Cruz: Cortés en California, 1535-1536*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2006.

Durante los primeros días se estuvo organizando la pequeña colonia de Santa Cruz, levantándose una infraestructura elemental, como casas de enramada provisionales, para tener un mínimo de comodidades. Con Cortés venían herreros, carpinteros, médicos, sacerdotes, cartógrafos, cocineros, entre otros artesanos, por lo que suponemos que entre las sencillas construcciones habría alguna capilla o templo pequeño dedicado, posiblemente a San Francisco de Asís, ya que eran franciscanos los tres sacerdotes que venían en esta expedición. Así mismo habría varios talleres, al menos de herrería y carpintería, un dispensario médico, cocina y seguramente un horno. Habría sencillas habitaciones para los soldados, separadas del sitio donde dormirían los indios y los esclavos. Habría caballerizas, ya que como vimos, traerían no pocos caballos. Posiblemente se haría un panteón para sepultar a Fortún y los soldados que con él murieron, que fueron 20. Además, este panteón iría creciendo en los siguientes meses debido a los muertos que se empezaron a dar debido a los ataques de los guaycura. Por testimonios de Sebastián Vizcaíno, quien en 1596 efectuó otro intento de hacer una fundación en esta bahía, sabemos que se levantó una “plaza de armas donde estuvo la gente de guarnición”, lo que sugiere que se edificara una fortificación, la que quizá tuvo un cercado de madera y una o varias torres de vigilancia.

El Dr. Juan González de Valdivieso es nombrado por Cortés como su primer alcalde mayor. Este personaje fue la primera autoridad nombrada en Santa Cruz, y el antecedente más antiguo de los actuales presidentes municipales de la ciudad de La Paz. De él prácticamente no sabemos nada. Era médico de profesión y seguramente por esto lo incorporó Cortés a esta entrada. Era de sus hombres de confianza ya que fue uno de los testigos que firmó el acta de toma de posesión de la Bahía de Santa Cruz, así como la jura de Cortés como gobernador⁵.

5 LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *Op. Cit.* pp. 89-110.

DESGRACIAS DE CORTÉS

En los siguientes meses Cortés enfrenta numerosos problemas. Por un lado manda cuatro exploraciones por tierra que no encuentran vestigios ni de oro o de algún otro tipo de riquezas, ni grupos indígenas civilizados con los que se pudiera intercambiar productos. Debido a esto tiene que enviar las naves para buscar bastimentos, pero varias tormentas las hacen dispersarse y encallar y después de varios meses Cortés tiene que ir en su búsqueda. Por otro lado los guaycuras atacan y mantienen prácticamente sitiados a los españoles, muchos mueren.

No es sino hasta noviembre de 1535 que Cortés empieza a controlar la situación, sin embargo el fracaso era evidente y sus hombres quieren volver a Nueva España. Hacia fines de marzo o principios de abril de 1536 Cortés regresa a Nueva España, dejando un pequeño destacamento en Santa Cruz, el que es definitivamente abandonado hacia fines de dicho año⁶.

LA ISLA DE CALIFORNIA

Cuando Cortés convocó para esta expedición fue mucha la gente que quiso participar. El prestigio del fundador de Nueva España era muy grande, además había fuertes expectativas de encontrar oro y otros tesoros. Así parecía confirmarlo por un lado las noticias que se tenían de los indios sobre una supuesta isla donde habitaban mujeres, las que los españoles inmediatamente identificaron como las famosas amazonas, un mito que los europeos habían llevado a América, cuyos orígenes se remontan al tiempo de la antigua Grecia.

Por otro lado, en esos años estaba de moda la novela de caballería “*Las Sergas de Esplandian*”, la que en parte se desarrollaba en una isla llamada California y en ella gobernaban las amazonas, cuya reina era Calafia. Desde luego, las amazonas vivían llenas de objetos de oro y

6 *Ibidem.* pp. 127-140.

otras riquezas. Esta novela tubo numerosas ediciones a lo largo del siglo XVI y fue muy popular. En ese tiempo más del noventa por ciento de la población era analfabeta. Las pocas personas que sabían leer eran normalmente los capitanes y jefes, y muchos de ellos les contaban del contenido de libros que hablaban de mitos, como la citada novela. No pocas de estas personas, sino es que todas, llegaban a creer que los mitos y relatos eran ciertos.

Sobre estas expectativas, en su famoso texto *“Historia verdadera de la conquista de la Nueva España”* Bernal Díaz del Castillo señala que cuando se preparaba la expedición de Diego Becerra, Cortés le mando *“se metiese todo lo que pudiese en mar alta, y buscasen islas y tierras nuevas, porque había fama de ricas islas y perlas”*. Igualmente Bernal señala que el piloto Fortún Jiménez decía y *“prometía de llevarles a tierras bien afortunadas de riquezas, que así las llamaban, y decía tantas cosas como serian todos ricos, que algunas personas lo creían”*.

No solo no se cumplieron las expectativas de riqueza, sino que muchos de los participantes lo perdieron todo y no pocos de los sobrevivientes quedaron en la pobreza.

EL MAPA DE CORTÉS

Es durante esta entrada que se elabora el primer mapa de Baja California. En él aparece la parte sur del actual estado de Baja California Sur, desde Cabo San Lucas hasta la altura de la Bahía Magdalena, incluyendo la Bahía de la Paz y sus islas aledañas. También se incluyen parte de las costas de la Nueva España que se encuentran frente a la península (Fig. 1).

Aunque Cortés quería que la tierra descubierta fuera isla, en realidad no lo supieron, y así el mapa queda abierto hacia el norte. Quería que fuera isla porque en las capitulaciones con la corona, se estipulaba que

7 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1983, pp. 541-542.

solo se le permitiría colonizar en islas o tierras que no estuvieran comprometidas, y en aquel tiempo ya Nuño de Guzmán, el gran enemigo de Cortés, había colonizado la costa novohispana hasta el norte de Sinaloa y se proponía avanzar más. El mapa posiblemente fue elaborado entre fines de 1535 y principios de 1536. Aunque suele citarse a Cortés como el autor de este mapa, lo más probable es que haya sido elaborado por algún cartógrafo o piloto de los que contratara. El mapa es parte de la documentación que acompaña el acta de toma de posesión de la Bahía de Santa Cruz, cuyo original se encuentra en el Archivo General de Indias, en Sevilla⁸. En este mapa se aprecia parte de la más antigua toponimia hispana de la península. De sur a norte aparecen los siguientes nombres:

S: Felipe (San Felipe). Se refiere a la actual Sierra de la Laguna, que fue bautizada originalmente con dicho nombre.

S:tyago (Santiago). La isla de Santiago, conocida en nuestros días como Cerralvo.

Perlas: Se trata de la Isla de las Perlas, nombrada actualmente Espíritu Santo. Cortés la bautizó con el nombre de San Miguel, pero prevaleció el nombre de Perlas debido a la abundancia de ellas. Este nombre fue puesto por Fortún Jiménez, por lo que es la única toponimia que se conservó de su infortunada entrada.

Cruz: Se refiere al puerto y bahía de Santa Cruz, conocida en nuestros días con el nombre de La Paz.

Aunque esta es la única toponimia californiana que aparece en el mapa, hubo más nombres que no fueron consignados en la cartografía, tal es el caso de la isla que Cortés nombró San Cristóbal y que actualmente es la Isla Partida. Otro de los nombres que se dieron en dicha expedición y que no está consignado en el mapa es el mítico *California*. Es de destacar que en este mapa, al igual que en los documentos que se

8 El mapa fue publicado y analizado en: LAZCANO, *Op. Cit.* pp. 112, 122-124.



Fig. 1: Mapa más antiguo que se conoce de la parte sur de la hoy península de Baja California, elaborado durante la expedición de Hernán Cortés (1535-1536). Se aprecia la actual bahía de La Paz con el nombre de Santa Cruz. Igualmente se ve el hoy Cabo San Lucas, pero sin nombre. Cortés no asignó ningún nombre a la tierra descubierta, que en ese tiempo no supieron si era isla o península, por eso está abierta hacia el norte.

desprendieron de esta expedición, la supuesta isla descubierta, no recibió ningún nombre. Cortés pretendió que la supuesta isla recibiera el nombre de Santa Cruz, en referencia a la bahía de Santa Cruz, pero el nombre nunca prosperó. Otros cartógrafos quisieron asociar el nombre de Cortés a la tierra recién descubierta, pero estos intentos igualmente no prosperaron. Si lo hubieran logrado la actual península de Baja California se hubiera llamado Península de Cortés, como si lo tiene el Mar de Cortés, o Península del Marqués⁹.

CABO SAN LUCAS: LA MÁS ANTIGUA CALIFORNIA

El registro más antiguo del nombre California aplicado a un lugar geográfico se encuentra en el diario de Francisco Preciado de la navegación de Francisco de Ulloa, ocurrida entre 1539 y 1540, siendo esta la última navegación enviada por Cortés para explorar las costas de lo que aún se suponía era una isla. Preciado fue uno de los hombres de Ulloa y escribió su diario hacia mayo de 1540, al final de la entrada.

Cuando los navegantes salían rumbo al sur después de explorar la Bahía de La Paz, a principios de noviembre de 1539, Preciado anotó en su diario:

“Aquí nos encontramos a cincuenta y cuatro leguas de distancia de la California, poco más o menos, siempre de la parte de garbino, viendo por la noche tres o cuatro fuegos por los cuales se demostraba que el país estaba muy habitado y por mucha gente, porque la grandeza de la tierra así lo demuestra y pensamos que no puede ser que no haya ciudades grandes habitadas tierra adentro ... toda esta costa hay mar profundo, tanto que casi en cincuenta y cuatro brazas no encontramos fondo. En la mayor parte de ella hay montones de arena muy blanca y muestra igualmente que debe ser costa brava y que hay gran reflujo porque la arena muestra huellas por diez o doce leguas...”

9 Véase: LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *Sobre el nombre California*, La Paz, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2018. pp. 33-34.

Posteriormente Preciado menciona el nombre California en otras dos ocasiones. Una cosa que llama la atención es que aquí se cita el nombre California para referirse al actual Cabo San Lucas. No solo eso, se da por sentado que dicho cabo ya es conocido con el nombre California. El que Cabo San Lucas recibiera el nombre de California solo pudo haber ocurrido en la expedición anterior, la que efectuara Cortés entre 1535 y 1536¹⁰.

PRIMER MAPA DONDE APARECE EL NOMBRE CALIFORNIA

Siguiendo la pista del nombre California en los mapas del siglo XVI, encontramos que el registro cartográfico más antiguo conocido hasta ahora, donde aparece el nombre California es el del mapa de Diego Gutiérrez *Americae Sive Quartae Orbis Partis Nova et Exactissima Descriptio* (Exacta Descripción de América, parte nueva del Orbe) fechado en 1562 (Fig. 2). El término no se aplica a la península, sino al Cabo San Lucas, en donde se lee *C. California*, es decir Cabo California¹¹.

En los siguientes años siguen apareciendo una serie de mapas que registran el nombre de *Cabo California* para el Cabo San Lucas. En estos mapas la península aún no tiene nombre, y es que ni Cortés, ni ninguno de los navegantes que le siguieron le pusieron nombre a esta tierra.

A manera de ejemplo podemos ver al *Cabo California* en el mapa de la Tartaria de Abraham Ortelius, publicado en 1570. Igualmente Ortelius incluye al Cabo California en su mapa *Americae Sive Novi Orbis Nova Descriptio*. Este mapa es parte de su atlas *Theatrum Orbis Terrarum* considerado como el primer atlas moderno del mundo. Fue publicado en 1570 y tuvo numerosas ediciones hasta ya entrado el siglo XVII. También aparece en el mapa manuscrito de Joan Martines llamado *Las Siete Ciudades*,

10 El *Diario Preciado* fue publicado en: MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El encuentro de una península: la navegación de Francisco de Ulloa, 1539-1540*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2008, pp. 95-153. En este libro se analiza con todo detalle la navegación de Ulloa.

11 Este mapa fue publicado y analizado en MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro...*, *Op. Cit.* pp. 192-196, 202, 207. También se puede ver en: LAZCANO, *Sobre el nombre...*, *Op. Cit.* pp. 37-39.

elaborado en 1578. Los mapas más tardíos que incluyen el Cabo California se dan hacia fines del siglo XVIII. Así tenemos el mapa de Robert de Vaugondy *Carte de la Californie*, publicado en 1772, en donde aún sigue apareciendo el *C. California* para el hoy Cabo San Lucas¹².

UNA PENÍNSULA LLAMADA CALIFORNIA

Ya vimos que originalmente el nombre *California* se le dio al Cabo San Lucas. Siguiendo la pista cartográfica del nombre *California* nos encontramos que fue el mapa de Abraham Ortelius *Americae Sive Novi Orbis Nova Descriptio* en su edición de 1587 (Fig. 3), el primero en consignar el nombre *California* para toda la península conocida hoy como Baja California. En este mapa además se sigue nombrando al Cabo San Lucas como *Cabo California*. A partir de aquí, prácticamente todos los mapas ya nombran a la península *California*, incluyendo aquellos en los que se le presentó como isla¹³. Hay un lapso de tiempo en que la península no tuvo un nombre, al menos oficialmente, hasta que le fue puesto el de California. Y en ese lapso a quien se conocía como California fue al Cabo San Lucas. En la cartografía ese lapso se presenta entre 1535 y 1587.

¿CÓMO LLEGÓ EL NOMBRE DE CALIFORNIA A LA PENÍNSULA?

Volvamos al mapa de Cortés de su entrada de 1535-36 (Fig. 1). En él ya se perfila el Cabo San Lucas, o *Cabo California*, pero sin registrar un nombre. Ya vimos como esta y las otras navegaciones de Cortés crearon fuertes expectativas en cuanto a tesoros y riquezas, asociándolas a mitos vigentes en esa época, así como a la novela de moda, *Las Sergas de Esplandián*, la que en parte se desarrollaba en una isla llamada California, llena de tesoros y gobernada por las amazonas.

12 Todos estos mapas se pueden consultar en: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, *Op. Cit.* pp. 66-70.

13 Este mapa fue publicado y analizado en MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro ...*, *Op. Cit.* pp. 197-198, 203. También se puede ver en: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, *Op. Cit.* p. 42.



Fig. 3: Detalle del mapa de Abraham Ortelius *Americae Sive Novi Orbis Nova Descriptio* en su edición de 1587, el primero en consignar el nombre *California* para toda la península conocida hoy como Baja California. En este mapa además se sigue nombrando al Cabo San Lucas como *Cabo California*.

Para los hombres de Cortés, la entrada de 1535-36 fue de grandes decepciones y desgracias, como ya lo mencionamos. Nada de oro, nada de perlas, ni de ningún tipo de tesoro. Nada de amazonas ni reinos que conquistar. Por lo contrario, encuentros violentos con grupos indígenas nómadas que los estuvieron hostilizando constantemente y que ocasionaron muchos muertos. Encontraron un desierto hostil que nada tenía que ver con la geografía que conocían en Nueva España.

En esta entrada Cortés organizó al menos cuatro largas expediciones terrestres. Una de ellas, con duración de más de dos meses, alcanzó hasta la Bahía Magdalena, al norte. Hacia el sur, otra de estas entradas llegó al Cabo San Lucas.

Fue precisamente en esta llegada al Cabo San Lucas cuando el nombre California saltó de la novela a este punto geográfico. Nos dicen *Las Sergas de Esplandián*:

“Sabed que a la diestra mano de las Indias existe una isla llamada California muy cerca de un costado del Paraíso Terrenal; y estaba poblada por mujeres negras, sin que existiera allí un hombre, pues vivían a la manera de las amazonas. Eran bellos y robustos cuerpos, fogoso valor y gran fuerza. Su isla era la más fuerte de todo el mundo, con sus escarpados farallones y sus pétreas costas. Sus armas eran todas de oro y del mismo metal eran los arneses de las bestias salvajes que ellas acostumbraban domar para montarlas, porque en toda la isla no había otro metal que el oro”¹⁴.

Precisamente los escarpados farallones del Cabo San Lucas, algunos de los cuales, como el famoso arco de piedra, caen directamente al mar, y las pétreas costas de la región, recordaron a los soldados a la Isla California de la novela. Quizá entonces, al ver por vez primera esta región, alguno o varios de los soldados exclamaron espontáneamente: —*¡esto es como California!*

14 RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garcí, *Las Sergas de Esplandián*, Ediciones Doce Calles, Instituto de Cultura de Baja California, 1998.

O quizá:

—*¡esto se parece a California!*

Y es así, entre ellos, que empezaron a llamar a este sitio el *Cabo California*. No fue un nombre oficial, ya que ninguno de los documentos Cortésianos lo registra y porque Cortés no lo visitó. Y aunque el nombre no fue oficial, rápidamente fue aceptado, debido principalmente a sus connotaciones míticas.

Una de las razones por la que el nombre *California* brincó del Cabo California al resto de la península, se debió a que Cortés no le puso ningún nombre a la tierra descubierta. El nombre más prominente que puso Cortés fue el de la Bahía de Santa Cruz, a la hoy Bahía de La Paz.

En el ya citado diario de Francisco Preciado se aprecia la razón de porque el nombre brinco a toda la tierra descubierta. Ya vimos como la primera cita del nombre *California* en el diario de Preciado se refiere al Cabo California. Veamos ahora las dos siguientes citas del nombre *California*, que ocurrieron mucho más al norte por la costa del Pacífico, cuando se encontraban a la altura de la Bahía Magdalena:

“... en tanto vino el intérprete chichimeca de la isla California ...
... el capitán ordeno que nuestro indio chichimeca les hablase, pero nunca se entendieron, de modo que sostenemos firmemente que no entendiase el lenguaje de la isla California ...”

Es decir, a Preciado le fue más fácil diferenciar lo ya descubierto, de lo nuevo que estaban descubriendo, nombrando lo primero como *California*. Y llama la atención que no haya nombrado a lo ya descubierto como *Isla de Santa Cruz*, en vez de *California*. Al decirle *Isla California*, se refería a la *Isla donde está el Cabo California*, pero resultaba mucho más práctico reducirlo a la Isla California.

El proceso de referir a toda la tierra como *California* en vez de *Santa Cruz* se debió iniciar en la misma expedición de Cortés de 1535-36, y

en ello influyó, sin lugar a dudas, lo mítico del nombre *California*. En ese tiempo resultaba mucho más atractivo un nombre como *California* que de Santa Cruz. Posiblemente el sostener el nombre de *California*, y ampliarlo a toda la región hasta entonces conocida, era una manera de mantener la esperanza de riquezas y de persistir en el misterio¹⁵.

Fray Antonio de Melo, un franciscano participante en la navegación de Francisco de Ulloa, escribió una breve relación de ella fechada en 1541. La cierra haciendo una referencia a la *Ysla California*. Al parecer, después de la relación de Preciado este es el siguiente documento que utiliza el nombre *California* para la península. Y ya en adelante casi todos los capitanes, soldados, marinos y exploradores la siguieron nombrando *California*.

Cuando en 1542 Juan Rodríguez Cabrillo emprende su navegación hacia la costa del Pacífico peninsular, el nombre *California* ya está plenamente aceptado para esta tierra. La punta de piedra de la península sigue recibiendo el nombre de *Punta de la California*, pero la bahía aledaña ya se llama *Puerto de San Lucas*. Pronto el nombre de San Lucas quedara para el antiguo *Cabo California*, y el de *California* será exclusivo para la península.

Conviene recordar que Bernal Díaz del Castillo en su texto ya citado, indica que el nombre *California*, se le puso a una bahía, la cual fue descubierta durante las exploraciones terrestres que Cortés enviara para conocer el interior de la supuesta isla. Al respecto nos dice Bernal que ... *por no ver Cortés delante de sus ojos tantos males, fue a descubrir otras tierras, y entonces toparon con la California que es una bahía*¹⁶.

Posteriormente los misioneros jesuitas de la segunda mitad del siglo XVIII, señalan que el nombre de *California* lo recibió originalmente el

15 Esta hipótesis de cómo llegó el nombre California a la península, originalmente la propone Lazcano en el libro: MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro ...*, Op. Cit. pp. 192-198. La amplía en: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, Op. cit. pp. 41-47.

16 DÍAZ DEL CASTILLO, *Op. Cit.* p. 542.

Cabo San Lucas. Miguel del Barco, en su *Crónica de la Antigua California*, refiriéndose a la navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540), señala:

...que habiendo llegado al fin del golfo, y pasando a la otra costa del mismo ... vinieron siguiendo hasta el fin de la península, donde está la bahía o puerto a que el año antecedente, había dado Cortés el nombre de California ... doblaron la punta (que es la que después se llamó Cabo de San Lucas) ... hablando del Cabo de San Lucas, que en su tiempo llamaban ... California. De lo cual se infiere que en aquella punta (esto es el Cabo San Lucas), esta la que antiguamente llamaron California¹⁷.

Por su parte Francisco Javier Clavijero, en su *Historia de la Antigua o Baja California* nos confirma: *El nombre de California fue puesto en el principio a un solo puerto; pero este después se fue haciendo extensivo a toda la península*. Posteriormente aclara cual fue este puerto:

“... contristado éste [Cortés] con tantas desgracias, volvió a salir a reconocer otros países de la península ... entonces fue cuando descubrió junto al Cabo de San Lucas un puerto que llamó California, cuyo nombre se hizo después extensivo a toda la península”¹⁸.

Lo único inexacto de las afirmaciones de estos jesuitas es la presencia de Cortés en el Cabo California, igualmente que fuera él quien pusiera dicho nombre.

Una cosa que nos llama la atención es el hecho de que el nombre de *California* apareciera en la cartografía mucho después que en los documentos. Como ya vimos, es desde 1540 que el nombre *California* empieza a aparecer en los documentos, pero no es sino hasta 1562 que se ve el *Cabo California* en los mapas, y hasta 1587 que el nombre *California* aparece para la península. Esto posiblemente tenga que ver con el hecho

17 BARCO, Miguel del, *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, pp. 381-382.

18 CLAVIJERO, Francisco Xavier, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Universidad Iberoamericana, 1986, pp. 13-14.



Fig. 4: Detalle del mapa de Bartolomé de Olives, el más antiguo que conocemos con el nombre de *Golfo de la California* fechado en 1562.

de que el nombre *California* nunca fue oficial y la gran mayoría de los cartógrafos se basaban precisamente en informaciones oficiales, sobre todo en lo que se refiere a los registros cartográficos. También puede deberse a que hubo varios intentos de que el nombre de Cortés quedara asociado cartográficamente a la península.

Cabe hacer notar que el mapa más antiguo que conocemos con el nombre de *Golfo de la California* es igualmente de 1562 y fue realizado por Bartolomé Olives (Fig. 4).

EL ENCUENTRO DE UNA PENÍNSULA / LAS NAVEGACIONES DE ULLOA Y ALARCÓN (1539-1540)

Después del fracaso que representó la entrada de 1535, Cortés organiza una última navegación en 1539, la que pone al mando de Francisco de Ulloa, uno de sus más cercanos capitanes. El objetivo de esta entrada era el de buscar las míticas Siete Ciudades y para ello había que navegar lo más al norte de lo que ya se había alcanzado. La expedición parte de Acapulco el ocho de julio de 1539, cruza el golfo de California y llegan a la bahía de La Paz el nueve de agosto. Para el siete de septiembre Ulloa sale de La Paz, vuelve a cruzar el golfo y continúa hacia el norte explorando las costas del norte de Sinaloa y Sonora, que en ese entonces eran desconocidas. Para el 28 de septiembre llega a la desembocadura del Colorado. Continúa explorando la costa oriental de California durante el mes de octubre y hacia principios de noviembre llega a Cabo San Lucas (que él conocía como Cabo California) doblando hacia la costa del Pacífico. De ahí sigue al norte por toda la costa y llega a la Isla de Cedros el nueve de enero de 1540. Debido a los vientos contrarios ahí permanece tres meses, hasta que el cinco de abril continúa al norte. Para fines de abril o principios de mayo Ulloa alcanza la actual Punta Baja, cerca del paralelo 30. Fue su máximo avance hacia el norte y de ahí inicia el retorno a Nueva España, a donde llega entre junio y julio¹⁹.

19 Esta navegación se analiza con detalle en: MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro ...*, *Op. Cit.*

En ese mismo año de 1540, en mayo, el virrey Antonio de Mendoza envía la navegación de Hernando de Alarcón para apoyar la expedición de Francisco Vázquez de Coronado al Nuevo México. Esta navegación finalizó en octubre y uno de sus más importantes resultados fue el penetrar al Rio Colorado, navegándolo hasta la unión con el Gila.

Fue gracias a estas dos navegaciones, la de Ulloa y la de Alarcón, que se demostró que la tierra descubierta por Cortés es en realidad una península, y no una isla como lo creía mucha gente. De ambas navegaciones se derivó un mapa elaborado por Domingo del Castillo en 1541 (Fig. 5). En este mapa no se registra el Cabo California, ya que como lo mencionamos no fue un nombre oficial. Si se registra el *Puerto de Santa Cruz*, nombre puesto a la Bahía de La Paz por Cortés. No se registra nombre para la península.

¿DESDE CUÁNDO LA HOY CALIFORNIA ESTADOUNIDENSE SE LLAMA CALIFORNIA?

Después de Ulloa fue Juan Rodríguez Cabrillo quien exploró más al norte entre 1542 y 1543, enviado por el virrey Antonio de Mendoza. Rodríguez exploró hasta el paralelo 41 o 42, descubriendo la costa del actual estado de California, Estados Unidos. Sin embargo, Rodríguez marcó el límite de California hasta la actual bahía de Ensenada (Baja California, México), cerca del paralelo 32, señalando que más allá la tierra era otra a la cual no puso nombre, solo la menciona como la costa norte de la Mar del Sur.

Pasarían algunos años hasta que en 1579 el pirata inglés Francis Drake visitara la misma costa norte de la Mar del Sur explorada por Rodríguez. Drake ignoraba que ya antes había estado Rodríguez y que había tomado posesión de ella para el Rey de España, así que tomó posesión de esta región para Inglaterra y la bautizó con el nombre de Nueva Albión, algo que desde luego España nunca aceptó. De este modo el primer nombre de la hoy California estadounidense fue el de Nueva Albión (Fig. 6).



Fig. 6. Detalle del mapa *Vera Totius Expeditionis Nauticae* de Jodocus Hondius, 1595, en donde se aprecia la Nueva Albión, el primer nombre que tuvo el actual estado de California, Estados Unidos, puesto por el pirata Francis Drake en 1579. Obsérvese que el nombre “California” es exclusivo para la península.

Entre 1602 y 1603 se dio la navegación de Sebastián Vizcaíno, quien cartografió con todo detalle la costa entre el Cabo San Lucas y el paralelo 42 con el fin de localizar un puerto que pudiera dar apoyo al Galeón de Manila. Recordemos que su travesía del Pacífico entre Manila y Acapulco era larga y peligrosa. En esta navegación uno de los cartógrafos era fray Antonio de la Ascensión, quien tenía mucha influencia.

Sucedo que fray Antonio cometió el error de creer que en lo más al norte que navegaron, hacia el paralelo 42, encontraron el mítico Estrecho de Anián, que supuestamente conectaba al Pacífico con el Atlántico por el norte. Igualmente dedujo que el río Colorado conectaba con dicho estrecho, por lo cual, lo que suponían una península que llegaba hasta el paralelo 32 o 33, en realidad era una gran isla que se extendía desde el Cabo San Lucas hasta el paralelo 42, y que limitaba al norte con el Estrecho de Anian. De esta manera, fray Antonio alargó el nombre California desde la península hasta el paralelo 42. Es así como el nombre California llega a la actual California estadounidense, 80 años después que a la hoy península de Baja California²⁰ (Fig. 7).

Cuando el padre Kino se da cuenta de este error, en 1701, el nombre California estaba ya muy arraigado hasta el paralelo 42, por lo cual se le siguió nombrando California a toda la costa entre Cabo San Lucas y el paralelo señalado. Debido a la gran extensión de costa, fue Kino el primero en proponer que toda esa extensión se dividiera en dos provincias, la California Baja y la California Alta (Fig. 8), lo cual no se hizo efectivo sino hasta 1769, cuando es fundada la misión de San Diego de Alcalá, dando inició a la Nueva o Alta California.

20 La propuesta de cómo llegó el nombre California a la hoy California estadounidense está planteado en: LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *De cómo la California estadounidense llegó a adquirir su nombre*, publicado en: DVACÁTÉ STOLETÍ, *The Twentieth Century*, Praha, Univerzita Karlova, Filozofická Fakulta, 2016, pp. 64-82. También véase: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, *Op. Cit.* pp. 73-75.

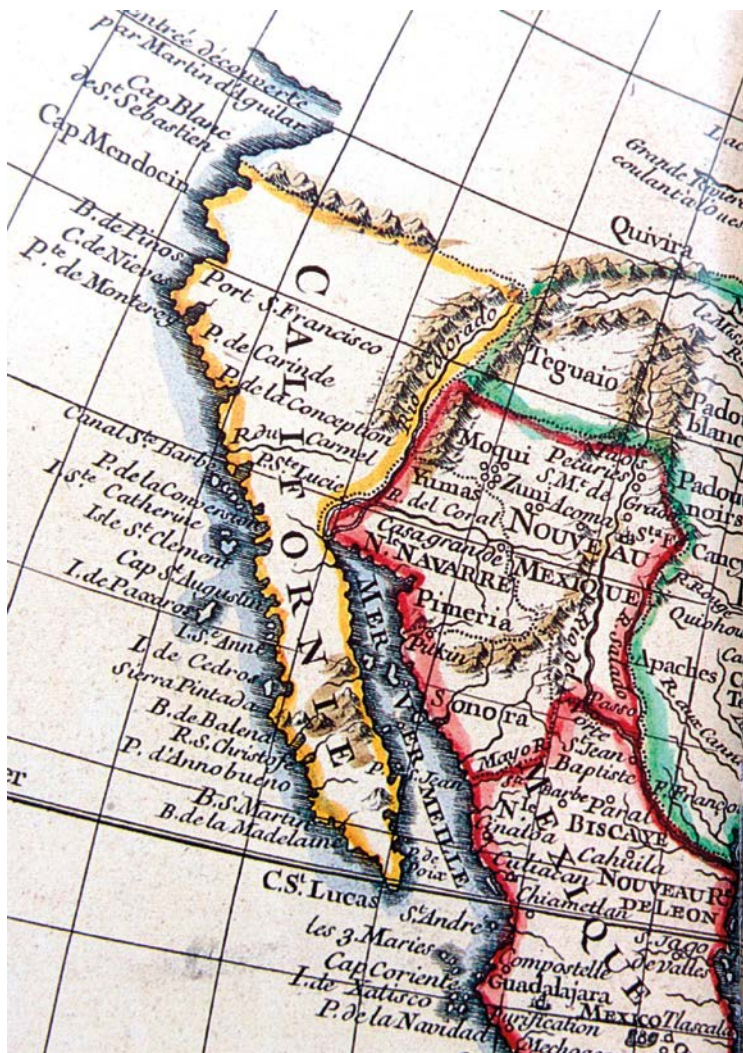


Fig. 8: Detalle del mapa de G. de L'Isle, *Carte D'Amerique*, 1722. De los primeros en volver a poner California como península, después de que el padre Kino corrigiera el error insular. Sin embargo, el nombre California ya estaba muy arraigado hasta el paralelo 42, por lo que continuó hasta dicha altura, mucho más al norte de la península.

LEGADO CALIFORNIANO DE CORTÉS

¿Qué nos dejaron los afanes de Cortés en la Mar del Sur y en California? En realidad mucho, ya que fueron parte de la expansión y consolidación de la Nueva España, es decir de México. Fueron casi diez años de su vida, entre 1531 y 1540, que los dedicó a estas exploraciones, incluyendo el intento por colonizar la península californiana. Diez años en los que invirtió buena parte de su fortuna y su esfuerzo personal. Recapitulemos: Diego Hurtado de Mendoza (1532), Becerra-Fortún (1533-1534), Cortés (1535-1536) y Ulloa (1539-1540). Para después de Ulloa ya tenía casi listos cinco navíos más, en los que pensaba enviar a uno de sus hijos al mando de una nueva entrada a la península, la que finalmente no se llevó a cabo. Estamos hablando de cuando menos 14 embarcaciones por él construidas y un involucramiento de más de mil hombres.

Aunque para Cortés todo esto significó grandes pérdidas económicas, el resultado fue de una trascendencia extraordinaria para México, ya que desde entonces la península quedó ligada al país. Y desde entonces la California empezó a aparecer en los mapas del mundo, iluminándose una parte importante de la geografía de Norteamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCO, Miguel del, *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988.
- CLAVIGERO, Francisco Xavier, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Universidad Iberoamericana, 1986.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, México, Editorial Porrúa, 1985.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1983.
- HERRERA, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme de el Mar Oceano*, Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945.

- LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *La bahía de Santa Cruz: Cortés en California, 1535-1536*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2006.
- LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *De cómo la California estadounidense llegó a adquirir su nombre*, publicado en: Dvacáté Století (The Twentieth Century), Praha, Univerzita Karlova, Filozofická Fakulta, 2016.
- LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *Sobre el nombre California*, La Paz, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2018.
- LEÓN PORTILLA, Miguel, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.
- LEÓN PORTILLA, Miguel, *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación de Investigaciones Sociales, 1989.
- MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El descubrimiento de California: las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur, 1533-1534*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2004.
- MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El encuentro de una península: la navegación de Francisco de Ulloa, 1539-1540*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2008.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *Las Sergas de Esplandián*, Mexicali, Ediciones Doce Calles, Instituto de Cultura de Baja California, 1998.

CARTA DE
FRANCISCO DE
TERRAZAS A
HERNÁN CORTÉS
(30 DE JULIO DE 1529)

LETTER FROM
FRANCISCO DE
TERRAZAS TO
HERNÁN CORTÉS
(JULY 30, 1529)

JOSÉ ATANASIO GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ DE LARIS

Lcdo. Sociología Política. UNAM-Mx

Centro de Estudios del México Antiguo

Resumen

Al viajar Hernán Cortés en 1528 viajar a la Corte de España para defender su causa la situación general de Nueva España quedó a merced del Presidente de la Audiencia, Nuño Beltrán de Guzmán, declarado enemigo personal suyo, que en solo seis meses le despojó con argucias legaloides y mentiras de sus tierras, ganados, casas, alhajas y dinero, por lo que Francisco de Terrazas le dice que ya no tiene acá ni diez pesos para sostenerse. De este modo, enumera y describe con crudeza todos los abusos de que ha sido objeto su patrón, extendiéndose la violencia a los criados y partidarios de Cortés, que también fueron vejados y encarcelados.

Este documento ha permanecido inédito hasta nuestros días. La aportación del investigador consiste en darla a la publicación y haberle proporcionado un aparato crítico para conocer a los personajes de que aparecen en ella.

Abstract

When Hernán Cortés traveled, in 1528, to the Court of Spain to defend his cause, the general situation of New Spain was at the mercy of the President of the Court, Nuño Beltrán de Guzmán, declared his personal enemy, who in only six months stripped him of his legaloides tricks and lies of their lands, livestock, houses, jewelry and money, so Francisco de Terrazas tells him that he does not have ten pesos to sustain himself. In this way, it enumerates and describes with crudeness all the abuses of which its patron has been object, extending the violence to the servants and supporters of Cortés, who were also vexed and imprisoned.

This document has remained unpublished to this day. The contribution of the researcher is to give it to the publication and have provided a critical apparatus to know the characters that appear in it.

Palabras clave: Hernán Cortés, Francisco de Terrazas, Calzontzin, Nueva España, Las Hibueras, Nuño Beltrán de Guzmán, Tenustitan (Tenochtitlán).

Keywords: Hernán Cortés, Francisco de Terrazas, Calzontzin, Nueva España, Las Hibueras, Nuño Beltrán de Guzmán, Tenustitan (Tenochtitlán).

INTRODUCCIÓN

Se trata sin duda de un documento de gran interés para los investigadores del siglo XVI y, en particular, de los historiadores que siguen escribiendo sobre la vida y obra de D. Hernán Cortés, porque la información que contiene esta carta de Francisco de Terrazas el Viejo, aun estando disponible gracias a los empeños de D. Francisco del Paso, desde principios del 900, no ha sido utilizada y ha permanecido inédita. Cuando menos, este investigador no ha encontrado referencia alguna sobre esta carta entre los historiadores de la Conquista de México que he podido revisar.

Podría pensarse, a medida que va uno leyendo este detallado documento epistolario, que por su naturaleza se presta a la revelación de secretos, que mucho del mismo ronda la temática del chisme y el rumor. Pero no; opino que no es así, porque el momento en que se escribe son tiempos de una gran división política y social, creada ya desde los días en que Cortés hace el malhadado viaje a Las Hibueras, y los tenientes del Gobernador crean dos banderías, aunque en buena medida cada uno de los cuatro llevaron el agua a su propio molino con la idea de imponerse sobre los otros tres. Sin embargo, la principal contradicción política y aun de fuerza estuvo entre la facción a favor de Cortés y la de quienes se le oponían llegando esta al odio que desencadena el derramamiento de sangre.

Pero en julio 30 de 1529, esta situación había sido arreglada con la sorpresiva y no esperada vuelta de Cortés a la ciudad de México-Tenustitan, como se le nombra en estos días a nuestra ciudad. Sin embargo, poco le

duraría el gusto a Cortés, pues ya desde 1527 había sido echada a andar la maquinaria que buscaba su aniquilamiento político.

Para la fecha en que Terrazas, mayordomo y administrador del señor Gobernador, escribe esta larguísima carta, Nuño Beltrán de Guzmán se ha adueñado de la situación en la ciudad de México, después de haber un rastro de sangre y esclavitud de los naturales en Pánuco; y llegado aquí como un huracán comenzó a destruir la obra de Cortés y a apropiarse de sus propiedades, como lo oiremos en la voz de Francisco de Terrazas.

No hace falta más para introducir este valioso documento, que viene como anillo al dedo en este año de Conmemoraciones Cortesianas.

Traté en la preparación de este documento para que fuera leído y brevemente glosado en la presente sesión de nuestra Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, traté de aclarar la identidad de los personajes que van apareciendo en la escena ambientada por Terrazas como en un drama, Terrazas es el padre del primer poeta novohispano de corte renacentista: Francisco de Terrazas el Mozo.

Por cierto, y dado que este es el personaje más conocido y bien reconocido en España por sus méritos literarios, no está mal empezar hablando de él, porque de esta manera damos también nuestro reconocimiento al autor de la tan famosa que carta que hoy nos convoca:

I. FRANCISCO DE TERRAZAS

“Poeta mejicano, del siglo XVI, del cual se tienen pocas noticias. Es el poeta mejicano más antiguo de nombre conocido, pues Cervantes lo elogia en el *Canto de Calíope*, que se imprimió con la *Galatea* en 1584. Era hijo de uno de los conquistadores, mayordomo de Hernán Cortés, alcalde ordinario de Méjico [en 1538] y “persona preeminente”, al decir de Bernal Díaz del Castillo. Del hijo sólo sabemos que fué excelente poeta toscano, latino y castellano”. En Ensayo, de Gallardo, se publicaron

tres sonetos suyos, tomados de un precioso cancionero coleccionado en Méjico en 1577 y que se conserva en la Biblioteca Nacional. García Icazbalceta descubrió hace varios años fragmentos de una obra poética de Terrazas, más importante y extensa; se trata de un poema no terminado que lleva el título de *Nuevo Mundo y Conquista*, cuyo asunto eran las hazañas de Hernán Cortés. Aunque manuscrito, debía de correr con estimación entre sus contemporáneos, á juzgar por el exagerado elogio del epitafio del poeta. Las octavas que nos restan del celebrado poema aparecen confundidas y revueltas con otras de otros poetas del mismo asunto. “No es posible, por tanto, dice Menéndez y Pelayo, formarse idea clara del poema, ni siquiera determinar la que propiamente pertenece á Terrazas, si bien por la semejanza del estilo, se infiere que la mayor parte de los fragmentos han de ser suyos. Entre los innumerables poemas de asunto americano que suscitó el ejemplo de Ercilla, no parece haber sido éste de Terrazas uno de los más infelices. La lengua es sana, pero no de mucho jugo; la narración corre limpia; los versos son fáciles, aunque de poco nervio. Hay episodios agradables de amores y escenas campestres, que templan la monotonía de la trompa bélica. El ingenio de Terrazas parece más apto para la suavidad del idilio que para lo épico y grandilocuente... No siempre se sostienen a la misma altura los fragmentos del poema, y aun suelen degenerar en crónica rimada, pero así y todo fu lástima que Terrazas no llegara á perfeccionar é imprimir su obra.”¹

He ahí el juicio severo de un especialista por demás reconocido, que quizá a algunos no nos gusta tanto por tener un mayor aprecio por nuestro poeta, que sin duda fue seguidor y admirador de Petrarca, espejo de tantos poetas del mundo hispano en los tiempos que ahora recordamos.

Para Icaza² fue “... *un hombre cercanísimo a Cortés y de todas sus confianzas [...] es muerto; dexó muchos hijos...*”

1 VV.AA. *Enciclopedia Espasa-Calpe*, Madrid, 1958, Vol 60, pág. 1488 s.

2 ICAZA, Francisco Asís de. *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Primeros Pobladores de Nueva España*. Madrid, 1923. t. I, N° 7.

“Ques becino desta çibdad, y natural de la villa de Frexenal, e hijo del bachiller Diego de Terrazas; e que pasó a esta Nueva Spaña con el Marqués del Valle, veynte e ocho años ha, y en el propio nauío en que el dicho Marqués vino; y se halló en la conquista y toma de esta çibdad de México, y de las demás prouinçias desta Nueva Spaña, que para ganarla fueron neçesarias hazer; y después, en las de Pánuco y Higueras e Honduras, con sus armas e caballos, a su costa, siendo uno de los capitanes nombrados para ellas por el dicho Marqués, donde se hizo muchos y grandes gastos, en remuneración de lo qual le fué encomendado el pueblo de Tulañingo, la mitad del qual le fué después quytado, y en rrecompensa dél, se le dió la mitad de Igualtepeque, todo lo qual rrenta poco; según la casa y famylia y honrra que siempre á sustentado; e que avrá quinze años que casó con Ana de Castro, de la qual le quedaron tres hijos e vna hija; y otro hijo, y dos hijas naturales, la vna de las quales está por casar, siendo de hedad para ello; y demás de lo susodicho, tiene en su casa, y sustenta, cinco hijos de su segunda muger [Mari López Obregón, viuda de Rodrigo de Baeza]; y que ha tenido cargos en esta tierra, de Su Magestad, en que así mismo le ha seruido; y tiene su casa poblada con sus caballos, armas y familia, con mucho gasto, e á socorrido a muchas personas que an ydo a seruir a Su Magestad, con lo necesario, por lo qual está muy alcançado e adeudado, e que de todo tiene hecha prouança, si Vuestra Señoría Illustrísima es seruida verla.”³

En relación a los entenados de Francisco de Terrazas, es decir, los hijos de Mari López Obregón con quien casó Terrazas, Augusto Vallejo ha aclarado quiénes son: “Gaspar Carrillo, quien casó con Bárbola de Zayas; Luis Obregón que casó con Leonor Núñez; Bartolomé Obregón; Elvira Obregón, casada con Lorenzo Vázquez Marroquiño y por último Ana Osorio, que casó con el propio hijo del conquistador, el poeta Francisco

3 *Ibidem.*

de Terrazas Castro, segundo encomendero de la mitad del pueblo de Tulancingo.⁴

El conquistador Terrazas aparece en el catálogo de Dorantes con el número 54:

“Casa de Francisco de Terrazas, vecino y conquistador de México. Vino con Cortés.” Es todo lo que escribe sobre este hombre, que fue también uno de los más encumbrados criados del Marqués del Valle.” Compare esta escueta referencia de Dorantes con la que hace, renglones más abajo, respecto a su hijo homónimo, a quien llama con toda razón eximio poeta toscano. Por eso y por detentar el mayorazgo, Dorantes cita entre sus descendientes del conquistador, en 1604, primeramente, a Francisco de Terrazas Castro, el poeta: “tiene indios”, dice; y luego a los hijos de éste, Luis y Pedro de Terrazas, nietos del conquistador, abajo de los cuales anotó Dorantes: “El padre de estos, que fué el hijo mayor del conquistador y de su nombre, fué un exmo. [eximio] poeta toscano, latino y castellano, aunque desdichado, pues no acabó su Nuevo Mundo y Conquista, y así dixo en su túmulo Alonso Pérez: ‘Cortés en sus maravillas/ con su valor sin segundo,/ Terrazas en escribillas/ y en propio lugar subillas/ son dos extremos del mundo./ Tan estremados los dos/ en su suerte y en prudencia,/ que se queda la sentencia/ reservada para Dios,/ que sabe la diferencia.” Más abajo, Dorantes termina de anotar la descendencia de Francisco de Terrazas el Viejo, catalogada por Dorantes como “sucesión ilegítima”, a saber: Hernando de Terrazas, Diego Márquez y Hernando de Castro, nietos por línea de sangre, y Hernando de la Serna, también nieto por la mujer; y sus bisnietos Hernando Gutiérrez de Terrazas y Cristóbal de Aguiar”.⁵

4 Base digitalizada de personas mencionadas en Actas Sacramentales de las tres parroquias de la ciudad de México en el siglo XVI.

5 DORANTES DE CARRANZA, Baltasar. *Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España, con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*. Jesús Medina, editor. Facsimilar de la edición preparada por Don José María ÁGREGA SÁNCHEZ, México, 1973, pp. 178 s.

Por su parte, Orozco y Berra afirma que Terrazas fue “*mayordomo y capitán de la guardia de Cortés.*”⁶

En Actas Sacramentales hay abundantes menciones de Francisco de Terrazas:

Casó en primeras nupcias con Ana de Castro; en 27 de junio de 1537 bautizaron a su hijo Luis. Fueron padrinos: los conquistadores Gonzalo López y su mujer Antonia del Castillo, así como Pedro Solís Barraza y su mujer Da. Leonor de Orduña. (Antes de esta fecha ya había nacido su hijo Francisco de Terrazas Castro, el poeta petrarquiano, de quien no se conoce su acta de bautismo.) En 22 de febrero de 1539 apadrinó solo a Pedro, hijo del conquistador Juan Coronel y de Juana Núñez de Aguilar. Otros padrinos: Martín Goñi de Peralta, Francisco Hoyos y el Dr. Balcázar (por error, en lugar del Dr. Juan de Alcázar). En 3 de noviembre de 1539 bautizaron a su hija Catalina. Padrinos: Juan Díaz del Real y su mujer Elvira de Hermosillo, Hernán Rodríguez, Ana López, Hernando de Torres y su mujer Juana de Loaysa. Este mismo 3 de noviembre de 1539, apadrinaron un segundo bautizo, el de Ana, hija de Hernando de Torres y de Juana de Loaysa. Otros padrinos: Juan Díaz del Real y su mujer Elvira de Hermosillo, Hernán Rodríguez y Ana López. El 24 de diciembre de 1539 apadrinaron a Juan, hijo del conquistador Alonso Macías y de Francisca de Silva. Otros padrinos: el conquistador Francisco de Olmos y su mujer Beatriz Bermúdez de Velasco. En 9 de abril de 1540 apadrinaron a Francisca, hija de Antón Sánchez y de Juana Díaz. Otros padrinos: Martín Vázquez y su mujer Leonor Vázquez. El 13 de octubre de 1540 apadrinaron a Juan, hijo de don Juan Baeza de Herrera, Comendador de la Orden de Cristo, y de Da. Inés de Vargas Medina. Otros padrinos: Jerónimo de Medina, el Viejo, y su mujer Da. Ana de la Roca, así como Jerónimo de Medina, el Mozo, y Da. María de Medina Vargas. En 3 de noviembre de 1540 apadrinaron a Michael (sic), hijo de Escolástico López y de Juana

6 OROZCO y BERRA, Manuel. *Ancient History of the Conquest of Mexico*. En DORANTES DE CARRANZA, Baltasar. *Op. Cit.*, p. 378.

de Soto. Otros padrinos: el Lic. Pedro López y su mujer Da. Ana de Ribera. El 21 de enero de 1542, casado ya el conquistador Terrazas con Mari López Obregón, apadrinaron a Gaspar, hijo del escribano Alonso Díaz Gibraleón y de María de Orozco. Otros padrinos: Antonio de la Cadena y su mujer Da. Francisca de Sotomayor. En 3 de abril de 1542, Terrazas apadrinó solo a Sancho, hijo de Juan Catalán y de Elvira Frías. Otros padrinos: Pedro de Medinilla, alguacil del Santo Oficio, y su mujer Da. Isabel de Alvarado, así como el secretario de la Real Audiencia, Antonio de Turcios. El 20 de mayo de 1542 apadrinó solo a Antón, hijo de Miguel Marroquiño y de su mujer, cuya identidad no es mencionada por el escribano. Otros padrinos: Gonzalo de Cerezo y su mujer María de Espinosa, así como el Lic. Hernando Caballero y su mujer Da. Inés de Obregón. En 30 de abril de 1543 apadrinó junto con Mari López de Obregón a Beatriz, hija de Baltasar del Salto, escribano y receptor de la Real Audiencia, y de Isabel de Retamosa (sobrina carnal de Diego de Valadés, conquistador). Otros padrinos: Baltasar de Obregón y su mujer Beatriz Betanzos de Zayas. El 35 de diciembre de 1545 apadrinó Terrazas solo a Ana, hija de Diego de Cantillana (hijo del conquistador Hernando de Cantillana) y de su mujer, no identificada por el escribano. Otros padrinos: Francisco de Santa Cruz, García de Morón, Alonso de Villaseca, minero, Leonor de Rivas, Juan de San Martín, Luis Ponce de León Cabrera y su mujer María de Figueroa, así como Alonso Sánchez.

Francisco de Terrazas murió en 1549, siendo alcalde ordinario de la ciudad de México. Después de la última partida sacramental mencionada, solamente aparecen Francisco de Terrazas Castro, que es el poeta petarquiano e su hijo mayor de nuestro personaje, quien nació antes de 1537; aparecen también sus hermanos: Ana y Leonor de Terrazas, hijas naturales del conquistador, así como Luis y Diego Castro Terrazas, sin que se mencione a otros descendientes.

2. CARTA DE FRANCISCO DE TERRAZAS A HERNÁN CORTÉS

Leamos la transcripción de la carta del conquistador Terrazas con la mayor atención:

“Tenustitan (México), 30 de Julio de 1529.

“Señor.

“Después que vino á estas partes el navío de Juan de Santa Cruz, con quien Vuestra Señoría enbió çiertos despachos y cartas, no hemos sabido cosa de esos Reynos, ny lo qué á Vuestra Señoría le ha sucedido, de que todos los de esta Nueva España, asý seruydores como contrarios, han estado con muy grand sospecha y esperança que por la uenida de Vuestra Señoría se detenían los navíos, y que [en] los primeros que viniesen sería Vuestra Señoría y mi Señora Doña Juana, y estando con este cuydado y deseo plugo á Nuestro Señor que en çinco días de Julio llegó al puerto de San Juan de Ulúa un navío y en él un criado de Vuestra Señoría, que se dize Juan Gonçález de Portillo⁷, llebador desta al qual tomaron todos los despachos y cosas ynportantes que traýa y Vuestra Señoría le dio, como él más largo hará dello relación a Vuestra Señoría; que por verse corrido y afrentado de la burla que se le hizo, terminó dende a pocos días que á esta cibdad llegó de boluerse á dar qüenta a Vuestra Señoría de lo acaecido.

Como se le tomaron los despachos en la Veracruz por Juan Gonçález, que es allí Alcalde mayor y tiene tanta vigilancia en esto, que en pareçiendo navío por la mar están dos ó tres alguaziles en la playa para salir á él á tomar todas las cartas que desos Reynos é de otras partes vienen, determinó Portillo de venirse a esta çibdad con algunas cartas quél pudo esconder, que no se le tomaron, y vino derecho á mi casa por que dixo que en la Veracruz le ynformaron que no podía yr a otra parte más

⁷ **Juan González de Portillo.** No he podido identificar a este personaje en Actas de Cabildo, que menionan a media docena de personas con el topónimo de Portillo (en Valladolid), pero ninguno se llama Juan.

secreta, de que no poca merçed y alegría yó resebí, por ver tal mensajero y por venir por mandado de Vuestra Señoría: yó le ospedé lo mejor que pude y se á estado en mi compañía hasta que se despachó, como él asý mysmo dirá á Vuestra Señoría.

Entre otras cartas que Portillo truxo, vino una de Vuestra Señoría para mí, hecha en Toledo á veynte y tres de Março, conque sabe Dios cuánta merçed yó he reçebido y por ello beso myll vezes las manos y pies de Vuestra Señoría, lo uno por la memoria que de mý se tuvo y lo otro por las particularidades que en ella Vuestra Señoría fué seruydo de me mandar escreuyr y dar parte de los faoues y merçedes que Su Magestad le a hecho; plega Nuestro Señor que Vuestra Señoría las goze muchos años con otros muy mayores señórios; y por que en ella Vuestra Señoría me ynputa de negligente en no aver escripto después que destas partes partió y me manda que entienda en el buen recabdo de sus haciendas como me lo dexó encargado, y la confiança que de mí l[ll]euaua, quyero en esto dar alguna cuenta a Vuestra Señoría, asý dello como de lo demás que se á ofreçido después de la partida de Medina⁸ y Martýn Dorantes⁹, que es

8 **Alonso de Medina, regidor.** No aparece en ICAZA, DORANTES ni OROZCO; tampoco en Actas Sacramentales. Resulta extraño que siendo Alonso de Medina regidor de México, no tengamos ninguna otra información sobre él. Sin embargo, andando el tiempo y caminado un gran trecho, al leer y releer una interesantísima carta que el mayordomo y administrador de los bienes de Cortés, el conquistador Francisco de Terrazas, por ella en los primeros párrafos de la misma, nos enteramos que D. Hernán volvió en 1529 a España acompañado por Martín Dorantes, mensajero de Cortés, y un tal Medina. Pot la coincidencia significativa del personaje, no dudamos que este Medina no es otro sino el regidor que firma la primera reunión de cabildo el 8 de marzo de 1524, instalado el ayuntamiento en la casa del propio Cortés. Huelga aclarar que Alonso Medina era uno de los regidores nombrados por el Gobernador de Nueva España, desde los días de Coyoacán, para tratar de las cosas de la ciudad y sobre todo de las cosas valaderas a Su Magestad.

9 **Martín de Orantes o Dorantes, conquistador.** Fue el mensajero que trajo y presentó en México la carta que Hernán Cortés envió a principios de 1526 desde Chalchichuecan al Cabildo de la ciudad, para hacerle saber que estaba vivo y había regresado con bien de su campaña en Las Hibueras. Sin embargo, quien cobró las albricias por la noticia no fue Dorantes, sino Martín de Arto. Véase la nota N° 90 marginal especial del *Primer libro de actas de cabildo*. Resulta muy significativo que en cabildo de 27 de agosto de 1527 se le otorgó un sitio para ovejas en el Valle de Matalzingo, cercano a Toluca.

tanto, que sy á Vuestra Señoría se ouiese de hazer relación, sería hazer mucha escriptura é henchir mucho papel; y por no ser muy ynportuno, diré en suma lo más sustançial, y lo que hace al caso, y no con poco themor que ésta será tomada y yá que lo sea no puedo ser más mal tratado de lo que hasta aquí he sydo, asý en cárçeles donde he estado y al presente estoy, como de palabras feas y descortesés que estos señores presydenete é oydores me an dicho por querer boluer por las cosas de Vuestra Señoría.

Yá Vuestra Señoría estará ynformado por relación de Medina y Martýn Dorantes, cómo luego que vinieron estos señores tomaron las casas de Vuestra Señoría para el Audiencia Real diziendo que asý lo traýan mandado; después de partidos los navíos en que éstos yuan[sic], tornaron á tomar posesión de las tiendas dellas para Su Magestad, y para pagar á Su Magestad los treynta y dos myll pesos de oro que dizen que traen por ynstru[c]ción que Vuestra Señoría debía a Su Magestad, se an vendido mucha parte de sus ganados, ouejas, vacas é yeguas, esclavos negros, cauallos y potros de tal manera como fué en almoneda, que para estos treynta y dos myll pesos é para otros dose myll en que condenaron a Vuestra Señoría por que dizen que los ganó á fuego [tal vez a juego], aplicados para ellos, no á quedado sola una cabeça de ganado ny su real de oro que se cogía en las minas, y Vuestra Señoría no tiene en esta Nueva España valor de diez pesos de oro; dígolo asý todo junto para que sepa que sy de allá no trae Vuestra Señoría cargo de justia que pueda más que los que acá están, que en ninguna manera le conviene venir syno [sy no] fuere á reçibir más afrentas que las pasadas, por que çertifico a Vuestra Señoría que demás de no tener Vuestra Señoría un rincón á donde se meta, andamos todos sus criados tan asombrados, las cárçeles y monesterios llenos dellos, que no osamos apareçer delante de nadie ny somos osados á responder á nynguno á quantas desvergüenças se dizen, que anda tan público y tan ordinario este nonbre de traydor y tirano, quel que no se conforma con los que lo dizen, ny entra en juicio ni es tenido por seruidor de Su Magestad, asý que en nynguna manera conviene que Vuestra Señoría venga syn cargo de justia y muy fauorable y con esto á

mucho recabdo y sobre aviso, por que públicamente se dize que aunque Vuestra Señoría trayga todos los fauores del mundo, se los an de rechazar y no le an de reęibir, que desde el puerto le an de hazer boluer y que yá que esto no sea, que le dexarán venir a esta çibdad paçíficamente y que al tiempo que muestre las proviciones que traxére, le prenderán y so color que Su Magestad no está ynformado de las culpas de Vuestra Señoría, proęederán contra él y tocarán en su persona muy desonrradamente: Vea Vuestra Señoría lo que le conviene, que conforme a esto están todos los contrarios ynpuestos y para que de allá Su Magestad no le dexe venir; se á hordenado todo por pareęer de Nuño de Guzmán, que este es el que quema y destruye la tierra como adelante diré, que vayan procuradores por parte de toda la Nueva España, que son Bernaldino Vázquez de Tapia¹⁰

10 **Bernaldino o Bernardino Vázquez de Tapia, conquistador.** Este personaje tiene un largo historial tanto en actas de cabildo como en las Actas Sacramentales de la Iglesia Mayor de la ciudad de México. Esto, porque fue uno de los más señalados conquistadores que acompañaron a Cortés y, además, porque según su propia versión, Vázquez de Tapia fue el primero en construir casa en la nueva ciudad de México. Veamos lo que declaró.

Bernaldino VÁZQUEZ DE TAPIA, dize “Que es natural de Oropesa, sobrino del Doctor Oropesa y del ynquisidor Allavés, y que siruió el año de treze en Tierra Firme, con Pedrarias, y en Cuba, donde le dieron rrepartymiento; y que en el año dezisiete, bino al descubrimyento de la Nueva España, por alférez general, con Grijalua y gastó mucho de su hazienda para el uiaje; e que bino con el Marqués a conquistar y poblar esta tierra, año de deziocho, y dexó sus yndios, y gastó lo que tenía, en bastimentos, y siruió mucho en las guerras que se ofrecieron en el camyno, hasta San Juan de Lúa; vino por factor de Su Majestad; siruió en ayudar a conquistar los pueblos de la costa del puerto de San Juan; hízose el [al] puerto de la Villarrica (sic), y de quatro rregidores que se nombraron, fué vno dellos, y que la primera vez que el Marqués entró en esta tierra, con quinze de a caballo, fué él vno dellos, y siruió mucho; que estando en las guerras de la tierra adentro, quatro leguas de la cibdad de Tlascalala, los envió el Marqués a él y a Don Pedro de Aluarado que binyesen por mensajeros de Monteçuma, a donde pasaron muchos peligros a causa de estar la tierra de guerra, y en esta jornada siruió mucho; siruió en la guerra de Cholula, y en todo lo demás, hasta entrar en esta çudad; y con los otros ofiçiales de Su Magestad y con Don Pedro de Aluarado, quedó a guardar esta ciudad y los tesoros de Su Magestad; quando el Marqués fué a Narváez, se alçaron los yndios, y touieron gran peligro, y él siruió mucho; que buuelto el Marqués, se alçaron los yndios, y dieron muy cruel guerra, en lo qual siruió mucho, y les echaron desta ciudad y salió con quatro heridas; que en la salida desta çudad hasta llegar a T[]ascalala, padecieron muchos peligros, e después, tornado a hacer la guerra por Tepeaca, siruió mucho en ayudar a conquistar muchas prouinçias y pueblos, antes de llegar a esta çudad; y que después, el Marqués le enbió a Villarrica, a cosas que

conbenían al servicio de Su Magestad; y que sirvió mucho en yr a uisitar muchas prouinçias e pueblos; fué en que se enbiasen procuradores a Su Magestad, y con ellos, sus thesoros; y fué en poblar y traçar esta ciudad, y el primero que hizo casa en ella; fué el año de veynte y tres con el Marqués a Pánuco, por capitán de cauallo, e ayudó a conquistar muchas prouinçias e pueblos; fué por capitán de cauallo a la prouinçia de Tututepeque e otros pueblos; fué por capitán de gente de a pié y de cauallo, a los pueblos de Temostlahuaca, e los conquistó; e que á ydo dos vezes por procurador general de toda esta Nueva Spaña, y ambas se á perdido en la mar; y que á veynte y dos años que es rregidor perpetuo en esta çiudad, por Su Magestad; que es casado y á tenido siempre casa y criados, y tiene vna hija casada, que tiene quatro hijos; y á casado sobrinas y otras criadas, y dize los yndios que tiene.” En *ICAZA Op. Cit.*, t. I, No. 2.

De forma complementaria sabemos que: “VÁZQUEZ DE TAPIA, Bernardino. (1493-1559) Nació en Oropeza, España. Fueron sus padres Pedro Sánchez Vázquez y Marina Alfonsa de Balboa. Vino a las Indias con Pedrarias Dávila en 1513; vivió en Cuba, donde tuvo encomienda y en 1517 con Juan de Grijalva exploró la costa de Yucatán. En la reconstrucción de Tenochtitlan ayudó a hacer la traza de la ciudad. Fue factor de la Real Hacienda; regidor de la Capital en 1524 y regidor perpetuo a partir de 1526; en varias ocasiones regresó a Castilla como procurador a corte, y allí casó con Leonor Vázquez, quien murió en 1554 sin descendencia. Casó de nuevo con María de Peralta, de la que nacieron un homónimo, una hija y otro hijo póstumo. Tuvo las encomiendas de Churubusco, Tlapa y Tlachinol y murió en 1559.” *VV. AA. Diccionario Porrúa*, México, Porrúa, S. A, 1995, p. 3684.

Las citas en las partidas bautismales de la primera catedral de México, son muy abultadas en cuanto menciones de nuestro personaje y descendientes. Por ellas sabemos que Bernaldino Vázquez de Tapia casó con doña Leonor Vázquez, como ya se dijo, con quien probablemente le unía algún parentesco de sangre. La partida inicial de bautizo en la que encontramos apadrinando al matrimonio Vázquez de Tapia, es del 11 de octubre de 1536, día en que se bautizó a una hija del mercader Antonio de Medina y de Francisca Rangel de Medina su mujer, cuyo nombre no aparece por estar la partida parcialmente destruida; acompañó junto a la pila el también conquistador Juan Xaramillo. El 20 de noviembre de 1537, apadrinaron a Isabel, hija del conquistador Francisco de Santa Cruz y de su mujer, Da. Isabel de Orduña; también apadrinaron a la niña el conquistador Antonio de Carvajal y su mujer Da. Catalina de Tapia. El 5 de diciembre de 1537, el matrimonio Vázquez de Tapia apadrinó el bautizo de María, hija de Francisco de Aguilar y de Anastasia Martel; acompañaron en el padrino el Lic. Diego Téllez Girón, letrado del cabildo, y su mujer Da. Leonor de Frías.

El 9 de enero de 1538, volvieron a la catedral para apadrinar el bautizo de Potenciana, hija del conquistador Diego Hernández Nieto, (de quien Dorantes dice que vino con Narváez y añade: “Subió al volcán.” op. cit. pág. 173) y de Isabel de Castañón; también apadrinaron a la bautizada Juan Núñez y su mujer (no se menciona su nombre), así como el conquistador Pedro Zamorano. El 23 de enero de 1538, la pareja apadrinó el bautizo de Diego, hijo de Diego de Medina y de Beatriz de Trujillo; acompañaron también el conquistador Juan de Valdivieso y su mujer Da. María Vázquez de Bullón, sobrina carnal de Bernaldino Bázquez de Tapia. El 6 de febrero de 1538, apadrinaron a Alonso, hijo del antiguo poblador Alonso de Aguilar y de Da. Isabel Cervantes de Lara y Andrada, su mujer; acompañaron apadrinando también Francisco de Ávila, Gonzalo López y Mencía de Matos. Este mismo día participaron en un segundo bautismo apadrinando a Jerónima, hija del conquistador Antonio de Carvajal y de Da.

Catalina de Tapia, sobrina carnal de Bernaldino; acompañaron en la pila el conquistador Alonso de Ávila y Juana López, su mujer; así como el conquistador Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez de Bullón. El 30 de abril de 1538, acudieron a la catedral para apadrinar a Juan, hijo del conquistador Juan de Valdivieso y de Da. María Vázquez de Bullón, sobrina carnal de Vázquez de Tapia. También apadrinaron al niño el factor de la Real Hacienda, Juan Velázquez de Salazar (hermano de Gonzalo de Salazar), y su mujer doña Isabel de Rojas. (Cabe apuntar que de un hijo del conquistador Juan de Valdivieso y de su mujer, sobrina carnal de Vázquez de Tapia, llamado Juan de Valdivieso el Mozo, proviene el primer Marqués de Aguayo.)

El 30 de agosto de 1538 apadrinaron a Bartolomé, hijo del conquistador Alonso de Ávila y de Juana López; también fueron padrinos Gonzalo López y Antonia del Castillo, su mujer; así como Alonso de Navarrete y Da. Andrea del Castillo su mujer (quien, al enviudar de Navarrete, casará más tarde con Francisco de Montejo el Mozo). El 6 de agosto de 1539, apadrinaron a Antonio, hijo del conquistador Antonio de Carvajal y de Da. Catalina de Tapia; también apadrinaron el bautizo Juan de Valdivieso y su mujer Da. María Vázquez de Bullón. El 15 de septiembre de 1539, apadrinaron a Pedro, hijo del conquistador Pedro del Golfo y de Beatriz Hernández; acompañaron en la pila el conquistador Antonio de Villarroel y su mujer Isabel de Ojeda, así como Juan de Burgos.

El 15 de abril de 1540 apadrinaron el bautizo de Ana, hija del Lic. Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías; acompañaron también como padrinos, el contador de la Real Hacienda, Rodrigo de Albornoz y su mujer Catalina de Loaysa, así como Diego de Loaysa y su mujer, Da. Elena de Paz. El 4 de mayo de 1540 apadrinaron a Inés, hija de Lorenzo Marroquín y de Elvira Torres; estuvieron también junto a la pila el oidor Lic. Lorenzo de Tejada y su mujer Da. Catalina Garao Valenciano; así mismo el Lic. Hernando Caballero. El 11 de septiembre de 1540, Bernaldino Bázquez y su mujer apadrinaron a María, hija de Francisco de Chávez y de Da. Marina de Montes de Oca Bohórquez (hija del conquistador Miguel de Palma); fueron acompañaron en la pila por Luis de la Torre y su mujer Da. Beatriz Marmolejo. El 13 de septiembre de 1540 apadrinaron a Luis, hijo del mercader Rodrigo Donis y de Teresa Mejía; acompañaron junto a la pila el alguacil mayor Juan de Sámano y su mujer Da. Brianda de Quiñones, así como Gonzalo Cerezo y María de Espinosa la Comadre, su mujer. El 16 de diciembre de 1540 apadrinaron a Bernardina, hija del alcaide de las Atarazanas, Bernardino de Albornoz, y de Da. Isabel Vázquez de Bullón, sobrina carnal de Bernaldino Vázquez; también estuvieron junto a la pila el Lic. Diego Téllez y su mujer, así como el contador Rodrigo de Albornoz, primo hermano del padre de la bautizada, y su mujer Da. Catalina de Loaysa. Cerraron el año de 1540 apadrinando el 21 de diciembre a Bernardino, hijo de Alonso de Aguilar y de Da. Isabel Cervantes de Lara y Andrada; igualmente apadrinaron el contador Rodrigo de Albornoz y Juan de Cervantes Casaus.

El 17 de junio de 1541, Bernaldino y su mujer apadrinaron a María, hija de Esteban Franco, fundidor, y de Luisa de las Casas; estuvieron junto a la pila también el veedor Pedro Almíndez Chirinos y Antonio de Almáguer, secretario del virrey D. Antonio de Mendoza. El 24 de abril de 1542, apadrinaron el bautizo de Leonor, hija de Bernardino de Albornoz y de Da. Isabel Vázquez de Bullón; acompañaron también apadrinando Rodrigo de Albornoz y su mujer. El 30 de septiembre de 1542, fueron padrinos de Cristóbal, hijo del Dr. Cristóbal Mendes y de Luisa Lorenzo; acompañaron en la pila el alcalde ordinario de México ese año, Gonzalo López, y su mujer Antonia del Castillo, así como Gonzalo Mercado y su mujer Leonor

de Mendoza. El 10 de octubre de 1542, apadrinaron a Luis, hijo del sastre Juan de Salamanca y de su mujer, cuyo nombre no aparece en la partida; acompañó como madrina junto a la pila, Ana Martín, mujer del barbero Juan de Salamanca, homónimo del padre del bautizado. El 19 de septiembre de 1543, Bernaldino apadrinó solo a Juan, hijo del curtidor Pedro del Castillo y de Beatriz Alonso, su mujer; apadrinaron también el mercader García de Morón y Juan de Burgos, sin sus respectivas mujeres. El 7 de julio de 1544, el matrimonio Bázquez de Tapia apadrinó nuevamente a María, otra hija del sastre Juan de Salamanca y de su mujer, cuyo nombre desconocemos. El 10 de noviembre de 1545, llevaron a la pila bautismal a Isabel, hija de Melchor Gentil y de Constanza Núñez; acompañaron junto a la pila Juan de Burgos y su mujer Da. María Vázquez de Tapia, sobrina de Bernaldino.

El 17 de febrero de 1546, apadrinaron a Elvira, hija de Miguel Zamorano y de Da. María de Lizana; fueron padrinos también Bernaldino de Albornoz y Ana Vázquez. El 14 de agosto de 1546, apadrinaron el bautismo de Guillén, hijo del bachiller Blas de Bustamante y de Leonor Ayala de Bobadilla (hija de don Guillén Peraza de Ayala, Conde de la Gomera); acompañaron junto a la pila bautismal, Rodrigo de Albornoz y Da. Catalina de Loaysa, así como el factor de la Real Hacienda, Hernando de Salazar, hijo de Gonzalo de Salazar el Viejo, factor que fue también de la Real Hacienda en la Nueva España. El 21 de noviembre de 1552, volvieron nuevamente a la pila bautismal de la catedral, para apadrinar a Gaspar, hijo de un Juan López (de quien nada sabemos, sino lo que informa esta partida) y de su mujer cuyo nombre no aparece. Apadrinó también el Lic. Francisco de Orbaneja, letrado de la ciudad en algún tiempo. Meses después, apadrinaron el bautismo de Rodrigo, hijo del oidor Hernando Gómez de Santillán y de Da. María de Barrios. Coapadrinaron el acto don Diego de Guevara y su mujer, Da. Isabel de Barrios [seguramente hermana de la madre], así como Gonzalo de las Casas y Da. Catalina de Peralta [hija de Juan Xuárez y sobrina nieta de Catalina Xuárez, la Marcaida, su hermana, primera mujer de don Hernán Cortés].

El 22 de noviembre de 1553, Bernaldino apadrinó solo el bautismo de Martín, hijo del maestre sastre Sebastián de Nápoles y de Felipa de Pedroza. Participó también como madrina Da. Guiomar de Luján. Casi cinco años después, doña María de Peralta, sin su marido con quien se había casado en 1554 ó 55, apadrinó el bautismo de Agustina, hija de Sebastián de Nápoles, sastre italiano. Bernaldino Vázquez de Tapia murió cuatro años meses después de dicho bautizo, dato que conocemos por un cabildo de agosto de 1559 en el que se menciona su fallecimiento.

En cuanto a los tres hijos que Bernaldino tuvo con Da. María de Peralta, mencionados en Porrúa, no deja de sorprender que se no aparezcan en libros de la Iglesia Mayor, por lo que se ignora dónde fueron bautizados. Para terminar, hay que asentar que a partir de 1589 comienza a aparecer en partidas sacramentales su hijo homónimo y heredero de sus encomiendas, presuntamente nacido en 1555. Este segundo Bernaldino Vázquez de Tapia casó con doña Luisa de Castilla, la hija menor de don Luis de Castilla, caballero de la Orden de Santiago y gran personaje del gobierno de la ciudad y aun de la Nueva España, en los primeros tiempos.

Por relacionarse con Bernardino Vázquez de Tapia y para finalizar esta nota, le cuento al lector la siguiente historia. Trajo este conquistador de España a tres de sus hermanas, doña Mayor Vázquez, doña Catalina de Tapia y doña Isabel Vázquez de Bullón. La primera fue madre de doña María Vázquez de Bullón, y por tanto sobrina carnal del conquistador, quien casó tres veces: la primera con Juan de Valdivieso, con Juan de Burgos (en 1543) y con Antonio

y [Antonio de] Carvajal,¹¹ que en ninguna manera Su Magestad dexen venir a estas partes á Vuestra Señoría porque será total destruyçión de

de la Cadena; al parecer, de este último matrimonio nació doña Guiomar Vázquez de Escobar, quien andando el tiempo casaría con don Luis Cortés, hijo bastardo de don Hernán Cortés y de doña Elvira de Hermosillo... Con Juan de Valdivieso, según el padre Porrás, tuvo doña María cuatro hijos: Juan de Valdivieso (alcalde de la ciudad de México en 1575) y tres más que fueron religiosos; Juan de Valdivieso, el viejo, falleció en 1541, al parecer en Castilla. Las otras hermanas de Bernardino Vázquez de Tapia que viajaron con él a la Nueva España fueron: doña Catalina de Tapia, mujer del conquistador Antonio de Carvajal, y doña Isabel Vázquez de Bullón, mujer del alcaide de las Atarazanas, Bernardino de Albornoz. En 1559, Antonio de Carvajal enviudó de doña Catalina y casó en segundas nupcias con doña María de Olid y Viedma, hija de Cristóbal de Olid, de la que no tuvo descendencia; Carvajal murió probablemente en 1565. (Porrás Muñoz, Guillermo. pp. 228 s. y 453.)

11 De **Antonio de Carbajal**, conquistador, sabemos por su declaración de méritos: “Que es vezino y rregidor desta çiudad de México, y natural de Çamora, e hijo legitimo de Pedro Gonçález de Carauajal y de Isabel Delgadillo; y que ha veynte y ocho años que pasó a estas partes, y veynte y seis que pasó a esta Nueva Spaña, él y vn sobrino suyo, el qual murió en el çerco desta çiudad; y fué uno de los capitanes nombrados para los vergantines, y se halló en la conquista y toma desta dicha çiudad, y después en las de Pánuco y Tututepec y costa de la mar del sur; y fué visitador de algunas prouinçias desta Nueva Spaña, y destruyó los ýdolos y cúes; y que fué por procurador desta tierra a los rreynos de Castilla, de donde vino casado; y tiene ocho hijas e vn hijo, y entre ellas, algunas de hedad para casar; y fué alcalde hordinario en esta çiudad, y en ella tiene su casa, poblada con sus armas y cauillos y famylyia; y tiene en encomienda el pueblo de Çacatlán, de cuya tasaçión haze presentaçión.” En ICAZA *Op. Cit.*, t. I, No. 126.

DORANTES DE CARRANZA escribe sobre él lo siguiente: “2. Casa de Antonio de Carvajal, Capitán de uno de los trece bergantines y en otras ocasiones de la conquista. Vino á Tezcuco antes que se ganase México. Vecino de la dicha ciudad y Conquistador.” En 1604 le sobrevivían los siguientes familiares: Francisco Infante, yerno del conquistador, y los nietos de éste: don Antonio de Carvajal (“Tiene los indios”), don Andrés de Carvajal, don Lorenzo de Carvajal, don Joan Infante y don Antonio Infante. El autor añade: “Todos estos Caballeros Tapias y Carvajales están emparentados, y los más de ellos son nietos y visnietos de los dos capitanes, [Andrés de] Tapia y [Antonio de] Carvajal. Y por lo que toca á algunos dellos son visnietos del Comendador Leonel de Cervantes.” (DORANTES, *Op. Cit.*, pp. 158 ss.)

En otro memorial, publicado al final del libro de Dorantes, complementa la información anterior: “Antonio de Carbajal, capitán, dexó un hijo y cuatro hijas: de esta casa proveen á todos los Cervantes, y aunque se jactan de nietos de conquistador, no lo son, pues no lo fué el Comendador Cervantes; por yernos de Antonio de Carvajal podían pretender, si no fueran todos ricos, como verá V. S. por este memorial.

“Leonel de Cervantes, primer hermano de esta casa, con 4,000 pesos de renta de los pueblos de Ilamatlán, y Atlauecian, y Tamasunchal, rico: pretende y ha sido proveído.

“Gonzalo Gómez [de Cervantes], rico, en Alcaldías maiores.

“Alonso Gomes [de Cervantes], su hermano tercero, en el Valle de Toluca, proveído por España.

“Lucas de Lara, hermano cuarto, proveído por Alcalde maior de Tulancingo.

“Luis Carrillo de Guzmán, casado con hermana de Gonzalo Gómez, y los demás proveídos por Alcalde maior, que á éste no le toca por los Cervantes, ni por Gonzalo Hernández, su abuelo, porque viene de bastardía, que la madre era hija bastarda de Gonzalo Hernández.

“De esta casa á Melchor de Valdés, Regidor, y rico, y en sus mismas haciendas, por casado con hija de Gonzalo Gómez, nieta de esta casa; quieren decir algunas personas que prestó éste al Vr. D. Luis de Velasco 10,000 pesos.

“De esta casa á D. Juan de Cervantes, mozo y soltero, hijo de Leonel de Cervantes, en Ocupa por Alcalde maior; todos ricos.” (DORANTES, *Op. Cit.*, pp. 437.)

El *Diccionario Porrúa* trae la siguiente nota biográfica: “CARVAJAL, Antonio de. Nació en ZamoraEspaña; distinguido en la Conquista de México, uno de los regidores nombrados para recibir a Nuño de Guzmán. En 1533 fue alcalde ordinario y regidor perpetuo de México por nombramiento del rey. Procurador mayor en los años 1537, 1544 y 1550. Nombrado alférez real en 1558. No era hermano de Luis de Carvajal, aunque sí es probable existiera algún parentesco. El 1 de enero de 1563 asistió por última vez al Ayuntamiento, y fue sucedido en su plaza de regidor al año siguiente por su hijo homónimo. Tuvo la encomienda de Zacatlán, pueblo junto al cual construyó una venta. En 1565 pasó la encomienda a su hijo, probablemente por haber muerto el padre.” (VV. AA. *Diccionario Porrúa... Op. Cit.*, p. 631.)

El Catálogo de Pasajeros a Indias recoge el nombre de un Antonio de Carvajal, que no siendo el conquistador, podría tener alguna conexión parental con él: “5129.— Antonio de Carvajal, hijo de Pedro de Godoy y de Teresa de Carvajal, vecino de Plasencia, a Nueva España.— 10 Septiembre. V- 127.” (*Catálogo de Pasajeros a Indias, 1535-1538*, N° 5129.)

En Actas Sacramentales Antonio Carbajal, que será regidor de México varios años, aparece casado con Da. Catalina de Tapia. En 20 de noviembre de 1537, apadrinaron el bautizo de Beatriz, hija del conquistador Francisco de Santa Cruz y de Da. Isabel de Orduña. Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer, Da. Leonor Vázquez. En 6 de febrero de 1538 bautizaron a su hija Jerónima. Padrinos: El conquistador Alonso de Ávila y su mujer Juana López, el conquistador Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez Bullón. En 23 de mayo de 1539 apadrinaron a Beatriz, hija del mercader Antonio de Medina y de Francisca Rangel de Medina. Otros padrinos: Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez Bullón. El 6 de agosto de 1539 el matrimonio Carvajal bautizó a su hija Isabel. Padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer, Da. Leonor Vázquez, así como Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez Bullón. En 26 de julio de 1540 bautizaron a su hija María. Padrinos: Francisco de Chávez y su mujer Da. Marina Montes de Oca Bohórquez, Bernardino de Alborno y su mujer Da. Isabel Vázquez de Bullón. En 24 de agosto de 1542 bautizaron en la iglesia de San Francisco a su hija Catalina. Padrinos: El conquistador Gonzalo de Cerezo y su mujer María de Espinosa, así como Juan Bravo de Lagunas y la madre de éste, Ana Cerezo. En 12 de abril de 1543 bautizaron a su hija Ana. Fueron sus padrinos: Gonzalo López, alcalde ordinario, y Pedro Ponce. En 26 de julio de 1542 apadrinaron a Diego, hijo de D. Juan de Infante y de Da. Catalina de Samaniego. Otros padrinos: Juan de Sámano, alguacil mayor, y su mujer Brianda de Quiñones. En 23 de mayo de 1547 apadrinaron a Diego, hijo de Miguel Zamorano y Da. María de Lizana. Los otros padrinos fueron: Sancho López de Agurto, escribano público, y su mujer Da.

la tierra y sobre ellos y muy encargado, alforjado de capítulos, firmas y maldades, el fa[c]tor [Gonzalo de] Salazar,¹² que éste vá por parte de la Audiencia y del presidente y toda la tierra que sea proferido de manera con Su Magestad y con los señores de su Consejo cómo Vuestra Señoría no venga y que le reuquen las mercedes que le an hecho y que en lugar

Bernalda Pérez de la Torre. En 20 de julio de 1547 apadrinaron a un hijo del mercader Luis Mercado (cuyo nombre omitió poner el escribano) y de su mujer (también omitida). Otros padrinos: Antonio de Luna y su mujer Isabel Caycedo, seguramente hija del conquistador Antón de Cayzedo. El 10 de mayo de 1553 apadrinaron a Ana, hija de Rodrigo de Sanlúcar y de Teresa (sic). El otro padrino fue Juan Gaytán, yerno del conquistador Bartolomé de Zárate. El 25 de enero de 1554, Antonio de Carvajal apadrinó solo a Gaspar, hijo de Hernán Pérez de Córdoba y de Francisca Ruiz. Otros padrinos: Pedro de Medinilla, regidor de México, y su mujer Da. Isabel de Alvarado. Esta es la última partida en que aparece el conquistador.

Después de ella, aparece su hijo, homónimo, y su hija María, casada con Leonel de Cervantes (hijo éste de Juan de Cervantes Casaus y de Da. Luisa Cervantes de Lara). También es mencionada en Actas Sacramentales su hija Leonor de Carvajal, casada con Francisco Infante de Samaniego, e igualmente su nieto, don Antonio de Carvajal, casado con Da. María de Porras. Antonio de Carvajal el Mozo, al igual que su padre, será regidor vitalicio en el Cabildo de México a partir del 9 de septiembre de 1564, probablemente pocas semanas después de la muerte de su padre el conquistador, aunque debe aclararse que el documento real dice que el conquistador Antonio de Carvajal renunció el oficio en su único hijo varón. Después de dieciséis años en el oficio, el segundo Antonio de Carvajal falleció en la primavera de 1580, pues un auto de cabildo del 18 de abril de dicho año lo da por fallecido, por lo que su muerte debió darse en uno de los días previos a esa fecha. Le sobrevivió su hijo mayor, don Antonio de Carvajal, que aún vivía en 1604, según lo asienta DORANTES DE CARRANZA.

12 **Gonzalo de Salazar, factor de la Real Hacienda.** "... que es vezino y regidor desta çiudad, y natural de la de Granada, e hijo legítimo del Doctor de Guadalupe y de Doña Catalina de Salazar, criados de los rreyes Católicos, y de los primeros vezinos de Granada, e que ha quarenta y siete años que así mesmo él es criado de la casa rreal, y fué paje de los rreyes Católicos, y después contino de la Casa de la rreyna Doña Joana, Nuestra Señora; y aviendo seruido a Su Magestad en las comunydades, lo enbió por su fator a esta Nueva Spaña, en el año de veynte y tres, y pasó consigo muchas personas, criados y allegados, armas y caualllos, y otras cosas, en cantidad de más de veynte myll pesos; e que á sido siempre en esta tierra vno de los que más prinçipalmente se an mostrado en el seruiçio de Su Magestad, por lo qual ha gastado mucho y le ha hecho señalados seruiçios; y que el factor Hernando de Salazar, es su hijo, y otro que traxo consigo, se le murió en esta çibdad; y que tiene en encomienda los pueblos de Taximaroa y Tepetlavzcuco, y otros que tuuo en Mechoacán, cuyo treslado de la cédula de encomyenda que dellos tenya, presenta; le fueron quitados, y sobre todo, fue preso y rrobado y saqueado; y que tiene mucha casa con mucha familia, costa, armas y caualllos, y está muy alcanzado, e adeudado en cantidad de más de quinze myll pesos." (ICAZA *Op. Cit.*, t. I, No. 369.)

dellas le pregonen por traydor; y sobre esto de las firmas diré un paso que acaeió pocos días há, y fué que Luys Marín¹³ vino por procurador de la villa de Guaçaqualco y después de despachado y partido desta çidad

DORANTES DE CARRANZA le dedica un par de párrafos en su Cuaderno de Antiguos Pobladores: "... Vino á estas partes el año de.... [1523]. Tuvo los oficios de factor del Rey y tesorero diversas veces: fué alcalde ordinario en esta ciudad de México y Corregidor en algunos lugares desta Nueva Spaña.

"Casó con hija de Alonso Dávila, el de Malacatepec, y tuvo la sucesión de hijos que he dicho enen el cathálogo de los conquistadores, por lo que les toca desto en sus particulares, á la letra A y á la letra M, en la relación de Alonso Dávila, Señor de Malacatepec y Miguel de la Palma." (DORANTES, *Op. Cit.*, pp. 282.)

Hubiera querido transcribir la nota biográfica del factor Gonzalo de Salazar que esperaba encontrar en el Diccionario Porrúa, pero al buscarla con sorpresa hallé que no existe y en cambio, por una confusión, viene la de su tercer hijo, homónimo suyo, y la de un hijo de éste, homónimo también, que fue obispo agustino de la diócesis de Yucatán entre 1609 y 1636, año en que falleció. Se dice que éste destruyó más de veinte mil ídolos y convirtió a 140,000 indios mayas. No obstante lo dicho, y añadiendo que la Enciclopedia Espasa-Calpe tampoco le da espacio a este personaje, debo decir que en este libro el lector encontrará suficientes elementos para construir un perfil bastante aproximado del hombre apasionado, ambicioso y cruel que fue el factor Gonzalo de Salazar. La información correspondiente a Chirinos la encontrará el lector en la nota siguiente.

13 Luis de Marín, conquistador, procurador de la villa de Espíritu Santo. Al parecer este conquistador nunca utilizó la partícula "de" antes de su apellido, como ahora lo hace el escribano del cabildo. Aunque nacido en España, tiene ascendencia italiana como él mismo declara en seguida. Pasemos a revisar lo que declara en Icaza.

"5.- Luis MARÍN, es muerto, dexó mujer e hijos, dize

"Ques bezino desta çibdad, y natural de la villa de Sanlúcar de Barrameda, e hijo legítimo de Francisco de Marín, natural de Génoua y de Mariana Berral Guillén; y que pasó a esta Nueva España, dende á vn mes que avía llegado el Marqués con el armada a la villa rrica, y se halló en la toma desta çibdad de México y en la conquista de las demás prouinçias a ella comarcanas; y después, siendo capitán en las de Guaçaqualco y Çapotecas y Chiapa y Amatlán y Cupilco y Honduras y Higuera, y otros muchos pueblos y prouinçias que nombra, donde pasó muchos trabajos y peligros y gastos; que á diez y seys años ques casado, y tiene honze hijos e hijas, y no á sido remunerado a sus seruioçios; y que un hermano murió en esta tierra viniendo a la conquista della, y que de todo tiene hechas probanzas." (Icaza, t. I, N° 5.)

Dorantes de Carranza trae de él la siguiente ficha: "145. Casa de Luis Marín, vecino y conquistador de México y Capitán en la conquista; hombre de calidad y en opinión de muy hidalgo. Vino con Cortés." Entre sus descendientes que vivían en 1604 menciona a su hijo Alonso Marín, a su nieto Joan de Çaldívar, al "Doctor Riego, por la muger"; a don Juan de Guevara, también nieto "por la muger", todos ellos legítimos. (Dorantes, pág. 213 s.) Finalmente, debo anotar que Álvarez repite su genealogía y a lo dicho añade que Marín

fue alcalde ordinario de Segura de la Frontera (hoy Tepeaca, Puebla) y conquistador de las Hibueras (Álvarez, Diccionario de Conquistadores, t. II, N° 631).

Marín casó con Da. María de Mendoza, hija del importante conquistador, Alonso de Mendoza. Según las Actas Sacramentales de Catedral, el 21 de noviembre de 1536 se bautizó a su hijo Rodrigo. Fueron sus padrinos los conquistadores Serván Bejarano (natural de Benalcázar en Córdoba) y Juan Cano (natural de Cázares en Extremadura), así como Rodrigo Calderón y Francisco Marmolejo. En 25 de noviembre de 1536, Luis Marín apadrinó solo el bautizo de Baltasar, hijo de Rodrigo Calderón y de Teresa Núñez. Otros padrinos: Los conquistadores Juan Cano además de Serván Bejarano y su mujer Francisca Calderón. El 21 de enero de 1538 Marín y su mujer apadrinaron a Ana, hija de Gaspar de Garnica y de Ana Juárez. Otros padrinos: Juan de Jaso el Viejo y su mujer Da. María Ponce de León. En 19 de agosto de 1538 Da. María de Mendoza apadrinó sola a Graciana, hija de Juan de Jaso el Viejo y de Da. Graciana Ponce de León. Otros padrinos: el Marqués del Valle, don Hernán Cortés, Martín de Ircio y Cecilia Vázquez [Altamirano]. En 5 de septiembre de 1538 ambos apadrinaron a Francisca, hija de Alonso Díaz y de su mujer (no se indica su nombre). El otro padrino fue Serván Bejarano. En 2 de octubre de 1538 apadrinaron a Gonzalo, hijo del conquistador Gonzalo Hernández de Mosquera y de su mujer Leonor Pacheco. Otros padrinos: Alonso de Contreras, conquistador, y su mujer Isabel Mejía.

El 10 de julio de 1539 bautizaron a su hijo Jerónimo. Fueron sus padrinos: El Dr. don Rafael Cervanes, tesorero de la catedral, Juan Rebollo, provisor de ésta, Leonor Alonso, Beatriz López y Juan de Castañeda, apartador de oro. En 8 de septiembre de 1539 apadrinaron a Cristóbal, hijo de Cristóbal Hernández, conquistador, y de Ana de Pedrosa. Otros padrinos: Miguel López, escribano público y del cabildo de México, y su mujer Da. Isabel Garcés. En 21 de enero de 1540 Marín apadrinó solo a Hernando, hijo de Diego de Coria, conquistador, y de Isabel de Chávez. En 1° de noviembre de 1540 apadrinaron el bautizo de Úrsula, hija del conquistador Gonzalo Hernández de Mosquera y de Leonor Pacheco. Otros padrinos: Pedro de Medinilla, alguacil del Santo Oficio, y su mujer Da. Isabel de Alvarado, así como Beatriz de Chávez. En 10 de marzo de 1541 bautizaron a su hijo Alonso. Padrinos: El Dr. Rafael Cervanes, tesorero de catedral, Juan Juárez, canónigo, y María de Guzmán. En 30 de enero de 1542 apadrinaron a Agustina, hija de Diego Hernández y de Juana de Hinojosa. Otro padrino: El Dr. Álvaro de Temiño, maestre escuela de catedral. El 24 de diciembre de 1542 apadrinaron a María, hija de Jerónimo del Campo y de Da. Leonor de López Nava. Otros padrinos: Alonso de Bazán y su mujer Da. Francisca de Verdugo, Pedro Muñoz de la Cerda Maestre de Roa y su mujer Da. María de Chávez.

El 22 de abril de 1543 bautizaron a su hijo Juan. Padrinos: Juan Bravo, canónigo, Juan Juárez, canónigo y Juan de Sandoval. En 5 de diciembre de 1543 apadrinaron a Luis, hijo de Gonzalo Hernández de Mosquera y de Da. Beatriz de Chávez. Otros padrinos: Antonio de Nava, alcalde ordinario de México, y su mujer Juana de Cuadra. En 1° de enero de 1544 apadrinaron a Alonso, hijo de Alonso del Castillo y de María de Morales. Otros padrinos: Serván Bejarano y su mujer Francisca Calderón. El 14 de enero de 1544 apadrinaron a Baltasar, hijo de Baltasar de Obregón y de Da. Beatriz Betanzos de Zayas. Otros padrinos: Luis de la Torre y su mujer Da. Beatriz de Marmolejo. El 11 de agosto de 1544 bautizaron a su hijo Ruy. Fueron sus padrinos el bachiller don Álvaro de Temiño, maestrescuela de catedral, el canónigo Juan Bravo, Pedro López Marroquín, vecino de Puebla, y Beatriz de Chávez, viuda.

enbió por él, el presydenete y alcançáronlo en Chalco y truxéronle ante Nuño de Guzmán, y delante de un escriuano que andaua con los capítulos para que mirasen las gentes, le dixo: “Marín, firma estos capítulos”, en los quales diz que se contenýan muchas cosas, todas á propósito del presidente é oydores, muy perjudiciales y dañosas para Vuestra Señoría, y como el dicho Marín los vió contradíxolos, é que ninguno convenía a seruiçio de Dios ny de su Magestad ny bien de la tierra; finalmente, que estando en esta porfía é pidiéndolo por testimonio, por fuerça é con muchos temores quel presidente le ponía, se los hizo firmar y los firmó con muchas protestaciones y requerimientos que de palabra le hizo, e asý lo pidió por testimonio: no sé sy le á sacado: dize Luys Marín que á gastar quanto tiene por que esto sepa Su Magestad: crea Vuestra Señoría que es tanta la magestad y presunçión y mala condiçión de Nuño de Guzmán, que no ay nadie que lo pueda ver, y casy la mayor parte de los que le muestran buen rostro y se dan por sus seruydores murmuran dél.

Los que mandan la tierra son Catalina, muger del qontador [Rodrigo de Albornoz],¹⁴ por que por ésta anda perdido el presidente [Nuño de

En 14 de agosto de 1545 apadrinaron a Catalina, hija de Cristóbal de Madrid, carnicero, y de María Jiménez. Otro padrino: Jerónimo de Medina. El 17 de mayo de 1546 apadrinaron a Juana, hija de Alonso del Castillo y de Isabel de Sanabria (hija del conquistador Diego de Sanabria). Otros padrinos: Juan Cano y Juan de Jaso. [Alonso del Castillo declaró ser natural de Segovia, hijo de Pedro del Castillo y de Isabel de León, pasó a Nueva España ha más de 24 años y es casado con hija de Diego de Sanabria, conquistador: Icaza, t. II, N° 911.]

En 2 de enero de 1554, su hijo Francisco Marín y la madre de éste, Da. María de Mendoza, apadrinaron a Manuel, hijo de Diego de Silvera y de Da. Mencia de Ocampo. Puede suponerse que para esta fecha había fallecido ya Luis Marín, pues no aparece apadrinando en compañía de su mujer. Fueron padrinos también Pedro de Vargas y su mujer María de Sandoval. Finalmente, en 6 de febrero de 1583, Da. Graciana de Jaso y Mendoza, nieta de Luis Marín y su marido Francisco de Villegas Quijada bautizaron a su hijo Juan. Fueron sus padrinos Rafael de Trejo Carbajal y su mujer Agustina de Jaso Ponce de León.

14 **Rodrigo de Albornoz, contador de la Real Hacienda.** Como los otros oficiales reales, tenía derecho a una regiduría en el cabildo, lo que explica su presencia en él; más adelante este derecho será objetado por el ayuntamiento en pleno. Sin embargo, en este caso, Rodrigo de Albornoz es sólo testigo de la entrega de las Bulas de San Pedro; se entiende, no obstante, que estaba en la sala de cabildo. Resulta extraño que Dorantes no lo haya incluido entre los primeros pobladores de México. Ahora leamos su propia declaración de méritos en Icaza.

“526.- El contador Rodrigo de ALBORNOZ, dize

“Que es natural de Paradinas [en tierras de Salamanca], e hijo legítimo de Bernaldo de Albornoz, e que antes que pasase a la Nueva España, sirvió a Su Magestad de secretario, y después en las comunydades, e que pasó a esta Nueva España, recién acabada de ganar la çibdad con el dicho cargo de contador, e ydo el Marqués a Honduras, quedó por uno de los tres, a cuyo cargo quedó la gobernación de la tierra; e que en el año de treynta y quatro, fué a llevar a Su Magestad el oro para la guerra de Túnez, y llegado a España; le fué a seruir en la rrestitución que hizo del ducado de Saboya, que le auía priuado dél el rrey de Françia, y ques casado y tiene y á tenydo su casa poblada de muchos criados, armas, caualllos y famylia; e tiene vn hijo e vna hija; e que los yndios que solía tener en encomyenda, le fueron quitados, por lo qual sus hijos quedan pobres.” (Icaza, t. II, N° 526).

Para entender mejor a este importante personaje en los inicios de la ciudad y de la Nueva España, transcribo la biografía que viene en Espasa-Calpe. “Secretario del emperador Carlos V, que en 1522 fué nombrado contador de la Nueva España. Embarcó para Méjico en compañía de Alonso de Estrada, González [Gonzalo] de Salazar y Perlalmíndez Chirinos, oficiales reales, que instituyeron en la colonia el Tribunal de Cuentas. Los cuatro se unieron para acusar á Cortés de ocultador de fondos, de ladrón y de rebelde, negándose á abonarle 60,000 ducados que había gastado en la conquista y pidiendo que se les concediesen facultades para perseguirle. Al salir Cortés para su expedición á las Hibueras (1524), se disponía á acompañarle, pero enfermó y se quedó en Méjico, designándole Cortés para la gobernación de Nueva España, en unión del tesorero Estrada y del licenciado Juaro [Zuazo]. Su orgullo le enemistó con sus colegas, y Cortés dispuso entonces que formaran también parte del gobierno el factor Salazar y el veedor Chirinos, hasta que el 29 de Diciembre del propio año fué destituido y reducido á prisión. Salazar logró atraerle á su partido cuando la conjuración que tramó Rodrigo de Paz, que costó á éste la vida, dejando por heredero de sus bienes á Albornoz, herencia que se apropió Salazar. Intrigó para lograr la caída de éste, entrando después por segunda vez en el gobierno, en el que demostró gran tacto no persiguiendo á sus contrarios. Al regresar Cortés y posesionarse éste del gobierno, le residenció y estuvo sujeto á un largo proceso, por los sucesos ocurridos durante su mando, constando que en 1530 se hallaba aún oculto en lugar ignorado. Se cree que al fin regresó á España, donde vivió en la obscuridad.” Algunas de estas afirmaciones son desmentidas por los sucesos que refiere este libro de actas, de los que se enterará el lector en el curso de su lectura. Sin embargo, puede adelantarse que Albornoz vivió en la ciudad de México muchos más años de lo que narra la biografía copiada.

A fin de contrastar la anterior información, pongo en seguida la versión más breve del personaje, que proporciona el Diccionario Porrúa, aunque parece haber sido resumida a partir de la de Espasa-Calpe: “ALBORNOZ, Rodrigo de. Secretario de Carlos V. Fue nombrado contador de la Nueva España en 1522. Uno de los que más persiguieron y difamaron a Cortés en la Corte española. Sin embargo, el conquistador lo nombró gobernador al marchar a las Hibueras. Albornoz regresó a su patria, sin saberse en qué fecha murió ni dónde.” Es claro que el autor de este resumen no se tomó la molestia de leer los primeros libros de cabildo de México, donde hay bastante información sobre el contador real que puede complementar la brevísima semblanza.

Por referirse una nota del mismo Diccionario Porrúa a su único hijo varón, conviene acudir nuevamente a dicha fuente: “ALBORNOZ, Bernardino [de]. (1558-1615). Misionero. Uno de los primeros que entraron en México a la Cía de Jesús en 1573. Nació en esta ciudad,

hijo único de Rodrigo de Albornoz, regidor y tesorero que fue de su Ayuntamiento. Por algún tiempo destinado entre indios, no pudo continuar por la serie de enfermedades de que adoleció durante treinta y dos años.” (Diccionario Porrúa..., pág. 91.) Note el lector cómo hay contradicciones entre la información proporcionada.

El contador Rodrigo de Albornoz tuvo dos matrimonios: primeramente, casó en 1533 con Da. Beatriz de Peñalosa, a quien alguna fuente da el nombre de Catalina. Ésta debió morir poco tiempo después y en 1539 lo encontramos casado ya con Da. Catalina de Loaysa. El 11 de enero de ese año, el antiguo secretario de Carlos V apadrinó solo a Francisco, hijo de Diego de Loaysa (cuyo parentesco no tenemos, pero pudo ser cuñado del contador real Albornoz) y de Da. Elena de Paz. Otros padrinos: Fray Juan de Zumárraga, obispo de México, don Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán y Da. Catalina Garaó Valenciano (mujer del oidor Lorenzo de Tejada e hija del conquistador Pedro Garaó Valenciano). Por la calidad de los padrinos, cabe hacer notar que debió ser un bautizo de mucho postín. En 14 de enero de 1539 apadrinaron ambos a Luisa, hija de Luis de Vaca y de Da. Isabel de Ayala. Otros padrinos: Gonzalo de Salazar, factor real, y Da. Francisca de Sostomayor. En 30 de abril de 1539 apadrinaron a Miguel, hijo de Lorenzo Marroquín y de Elvira de Torres. Otros padrinos: Diego de Loaysa y su mujer Da. Elena de Paz. El 2 de junio de 1539 apadrinaron a Bernaldino, hijo de Hernán Pérez de Bocanegra y de Da. Beatriz Pacheco de Chávez. Otros padrinos: Gil González de Ávila Benavides y su mujer Da. Leonor de Alvarado. En 26 de junio de 1539 apadrinaron a Juana, hija del Bachiller Pedro de Sotomayor y de Isabel de Oliver. Otros padrinos: Gonzalo de Salazar, factor real, y Da. Isabel de Rojas (mujer de Juan Velázquez de Salazar, hermano de Gonzalo de Salazar, el factor, e hija del conquistador Miguel Díaz de Aux). El 30 de junio de 1539 apadrinaron a Isabel, hija del Lic. Pedro López, médico, y de Da. Ana de Ribera. Otros padrinos: Gil González de Ávila Benavides y su mujer Da. Leonor de Alvarado, así como Gonzalo de Salazar. Ese mismo día 30 de junio, Albornoz apadrinó solo a Juan, hijo de Bartolomé Valadés y de Inés Díaz de Camporrey. Otros padrinos: Agustín Guerrero, mayor-domo del virrey Mendoza, Violante Rodríguez y Beatriz Sánchez, hermana del bautizado.

En 16 de octubre de 1539 apadrinaron a Catalina, hija de Jorge Cerón y Da. Guiomar de Luján. Otros padrinos: Francisco de Solís, conquistador, y su mujer Inés Marín. En 20 de noviembre de 1539 apadrinaron a Francisco, hijo de Juan de Cervantes Casaus y de Da. Luisa Cervantes de Lara. Otros padrinos: El Lic. Francisco de Loaysa y el Lic. Lorenzo de Tejada, oidores. En 11 de enero de 1540 apadrinaron a Cristóbal, hijo de Diego de Loaysa y de Da. Elena de Paz. Otros padrinos: Alonso de Paz y Da. Juana (no se anotó su apellido), mujer del oidor Lic. Francisco de Loaysa. El 15 de abril de 1540 apadrinaron a Ana, hija del Lic. Diego Téllez Girón, letrado del cabildo de México, y de Da. Leonor de Frías. Otros padrinos: Diego de Loaysa y su mujer Elena de Paz, así como Bernaldino Vázquez de Tapia. En 11 de noviembre de 1540 apadrinaron a Gonzalo, hijode Juan de Cervantes Casaus y de Da. Luisa Cervantes de Lara. Otros padrinos: Gonzalo López, conquistador, y su mujer Antonia del Castillo. El 10 de noviembre de 1540 apadrinaron a Nicolasa, hija del conquistador Gregorio de Monjaraz y de Da. Margarita Velázquez. Otros padrinos: Gil González de Ávila y su mujer Da. Leonor de Alvarado. En 16 de diciembre de 1540 apadrinaron a Bernardina, hija de su primo Bernardino de Albornoz, alcalde de las Atarazanas, y de Da. Isabel Vázquez de Bullón (sobrina de Bernaldino Vázquez de Tapia). Otros padrinos: El Lic. Diego Téllez Girón y su mujer Da. Leonor de Frías. En 21 de diciembre de 1540 Albornoz apadrinó solo a Bernardino, hijo de Alonso de Aguilar y de Da. Isabel

Guzmán] y á muchas horas del día y de la noche le an de hallar en su casa, y si se hazen algunas fiestas o otras fiestas, ellos dos son los juezes

Cervantes de Lara. Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y Juan de Cervantes Casaus. El 22 de diciembre de 1540 apadrinaron a Juana, hija de Diego de Loaysa y de Da. Elena de Paz. Otros padrinos: el Br. Juan de Ortega y Da. Juana (mujer del oidor Francisco de Loaysa).

En 15 de octubre de 1541 Rodrigo de Albornoz apadrinó solo a María, hija de Baltasar de Obregón y de Da. Beatriz Betanzos de Zayas. Otros padrinos: Lic. Diego Téllez Girón y su mujer Da. Leonor de Frías. En 4 de febrero de 1542 apadrinaron a Lope, hijo de Juan Alonso de Sosa, tesorero real, y de Ana de Estrada. Otros padrinos: El teniente de factor real Antonio de la Cadena y su mujer Francisca de Sotomayor. El 19 de febrero de 1542 apadrinaron a Bartolomé, hijo del Lic. Diego Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías. Otros padrinos: Lic. Nicolás Alemán (podría ser hijo de Joan Alemán) y Da. Marina Montes de Oca Bohórquez (mujer de Francisco de Chávez). En 24 de abril de 1542 apadrinaron a Leonor, hija de Bernardino de Albornoz, alcalde de las Atarazanas y de Da. Isabel Vázquez de Bullón. Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer Da. Leonor Vázquez. En 15 de febrero de 1543, Albornoz y su mujer apadrinaron a Felipe, hijo del Lic. Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías. Apadrinó también un tal Cisneros, que podría ser el conquistador Juan de Cisneros.

En 23 de mayo de 1545 apadrinaron a Rodrigo, hijo del Lic. Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías. Otros padrinos: El oidor Lic. Hernando Gómez Santillán y María de Espinosa (mujer del conquistador Gonzalo Cerezo). El 23 de septiembre de 1545 apadrinaron a José, hijo del conquistador Bartolomé González, herrero, y de Leonor Rodríguez. Otros padrinos: Los dos hijos mayores de Rodrigo de Albornoz, no dice sus nombres, pero sabemos que uno se haría jesuita y el otro era una mujer no identificada. En 14 de agosto de 1546 apadrinaron a Guillén, hijo del bachiller Blas de Bustamante y de Da. Leonor Ayala de Bobadilla (hija del conde de la Gomera). Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer Da. Leonor Vázquez, así como el factor real Hernando de Salazar.

Esta fue la última partida que menciona a Albornoz. En adelante, sólo se mencionará a don García de Albornoz cuyo parentesco con Rodrigo no estoy en posibilidad de establecerlo, aunque intuyo que era de la misma stirpe, quien llegó en 1557 a México con el cargo de factor de la Real Hacienda. En 26 de septiembre de 1558, don García apadrinó solo a Jerónima, hija de Alonso de Cuevas y de Isabel de Ayala. Apadrinaron también su primo Bernardino de Albornoz, alcalde de las Atarazanas, y don Fernando de Portugal, tesorero real. Once años más tarde, el Br. Rodrigo de Albornoz, clérigo, aparece en dos ocasiones: en 14 de marzo de 1569 apadrinando a Juan, hijo de Juan Bernal de la Torre y de Magdalena Hernández; y la segunda, cuando el 27 de julio de 1578 ofició en el matrimonio o velación de Alonso Martín y Ana Martín.

Además de todas las referencias dadas sobre Rodrigo de Albornoz, encontramos la siguiente en un resumen del protocolo N° 11, de 15 de agosto de 1525 que pasó ante el escribano público Juan Fernández del Castillo: "Poder general otorgado por Rodrigo de Albornoz, contador de S. M. en la Nueva España, a favor de sus criados Cristóbal de Valderrama, Juan de Cuevas y Cristóbal Donato, para todos sus pleitos." (Millares Carlo, C. y Mantecón, José I. Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F. (siglo XVI), México, El Colegio de México, 1946, t. I, pág. 27.)

dellas: la otra es Ysabel de Hojeda [mujer de Antonio de Villarroel]¹⁵ y Delgadillo, que la perdiçión deste oydor y la locura della no tiene par, ny se podría escreuir la disoluçión y desvergüença desto; que si se an de dar ó quitar yndios en la tierra ó proueer de otros cargo, ellos son los que los mandan y proueen á quien quysieren: pues de Matienzo, con la muger

15 **Antonio de Villarroel, conquistador, criado del señor Gobernador.** Orozco lo incluye entre los firmantes de la carta de 1520 y lo identifica como “ayo de Don Hernando”, pero lo nombra equivocadamente Antonio de Villarreal y añade: fue “marido de Isabel de Ojeda; se mudó el nombre en Antonio Serrano de Cardona; fué regidor de México.” (Dorantes, pp. 380 y 414). Baltasar Dorantes de Carranza da a Villarroel el número 22 en su lista de conquistadores y le dedica un espacio mínimo; lo único de interés que refiere dicho autor es que en 1604 le sobrevivían Francisco de Villarroel, su hijo, y don Juan de Reinoso, nieto suyo por la mujer, cuyo nombre no menciona el genealogista, la cual pudo ser Francisca de Villarroel, hija del citado Francisco de Villarroel, quien por cierto rescató el apellido original de su misterioso y conflictivo padre (Cfr. Dorantes, pág. 165).

Las actas de cabildo, en las pocas referencias personales que sobre él encontramos, nos lo pintan como un hombre voluntarioso y tozudo. Efectivamente, por el contenido de varios acuerdos, puede uno formarse la idea de que fue persona obcecada y violenta que, incluso, se pasó al bando contrario cuando Cortés se fue a la campaña de Las Hibueras y en ese bando persistió hasta su muerte; todo esto se evidenció más en los motines ocurridos en tiempos de Salazar y Chirinos. Se desconocen los motivos de este comportamiento errático de Villarroel.

Como era de esperarse, Icaza es quien aporta mayores datos. “488.— Antonio de VILLARRUEL, dize

“Que es vezino de Guaxaca e natural de la villa de Sahagún, e hijo de Françisco de Martagón Quirós y de María de Villarruel; e que ha veyntiquatro años que pasó a esta Nueva España, y siruió a Su Magestad en la conquista y paçificación de las prouinçias de Pánuco y Çipotecas y peñol de Coatlán y otras prouinçias que declara; y nombra los capitanes con quien dize que anduuo; y ques casado con hija de Bartolomé de Astorga, de los primeros descubridores y conquistadores desta Nueva España; y tiene dos hijos, varones, y tiene en encomyenda el pueblo de Totolapa, con el qual no se puede sustentar; y tiene su casa, poblada con sus armas e cavallos.” (Icaza, t. I, N° 488.)

Villarroel casó con Isabel de Ojeda al parecer desde que ambos vivían en Cuba. Se ignora si ella tenía parentesco con el doctor Cristóbal de Hojeda, único de este mismo apellido entre quienes por estas fechas vivía en México. No se le menciona en las listas de mujeres que acompañaron a los conquistadores, entre los contingentes de Cortés y de Narváez, únicos que trajeron mujeres. El solar y parte del solar que supuestamente se le adeudaba a Villarroel, era al parecer el último de la calle de San Francisco, junto al lugar donde las indias lavaban y después estuvo el bañadero de los caballos. Desconocemos cuándo quedó viuda; fue entonces cuando hizo la declaración de méritos de aquel Sin embargo, debe aclararse que dicho testimonio lo dio bastante tiempo después que lo hizo su marido, siendo vecino de Oaxaca como antes vimos. “184.— Isabel de OJEDA, no dize

de Fernando Alonso Herrero,¹⁶ que quemaron, también ay sus cuentos; finalmente, que desta manera está la Nueva España, que sy Dios no lo remedia con la venida de Vuestra Señoría, antes de dos años no será en ella más del nombre.

Anse ar[r]aygado tánto estos señores presidente é oydores en la tierra, que no ay ninguno que no tenga más, después que vino, por quel presydenete a hecho unas casas en el sytio de Señor San Lázaro muy suntuosas y tomó de aquellas tierras que Vuestra Señoría auía comprado á los yndios, quatro huer-tas que tiene ya cercadas y pobladas, y junto a ella tiene[n] hecha[s] Matienzo¹⁷

“De dónde es, ny cuya hija, y que fué muger de Antonyo de Villarroel, el qual pasó con Pedrarias a Tierra Firme, y de allí vino a Cuba con Diego Velázquez, y de allí pasó a esta Nueva Spaña con el Marqués; con el qual se halló en todas las conquistas de ella y de Mechoacán y Pánuco y Jalisco, el qual nunca fué gratificado; y que ella quedó con debda de veynte myll pesos, y que tiene sobrinos y sobrinas y donzellas pobres para casar, y por no aver tenydo con qué, no las á casado; y por proveellas, padesçe neçesidad, y que fué cauallero y regidor desta çudad.” (Icaza, t. I, N^o 184.)

Antonio de Villarroel y su mujer Isabel de Ojeda aparecen en Actas Sacramentales apadrinando el 15 de septiembre de 1539 a Pedro, hijo de Pedro del Golfo y de Beatriz Hernández. También apadrinaron al bautizado, el conquistador Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer Da. Leonor Vázquez, así como Juan de Burgos. El 22 de septiembre siguiente apadrinaron a María, hija de Alonso de la Serna y Catalina de Paz. Otros padrinos: Gonzalo López y su mujer Antonia del Castillo. Finalmente, cabe anotar otro dato curioso: el 14 de marzo de 1543, Villarroel vendió a Juan Cano un ingenio de azúcar que tenía “en término[s] de Cuernavaca”. (En Matilla Tascón: *Americanos en la documentación notarial de Madrid*, pág. 210 s.) Este ingenio al parecer era de Hernán Cortés y Villarroel lo vendería sin la autorización de éste. Después de este evento, Villarroel debió avecindarse en Oaxaca.

16 **Fernando** [en Actas de Cabildo aparece como Hernando] **Alonso**, herrero de oficio, fue efectivamente quemado por la Inquisición o por órdenes del Obispado, en 1528.

17 **Lic. Juan Ortiz de Matienzo**. Oidor de la primera Audiencia que presidió Nuño Beltrán de Guzmán. Este acto jurídico de cesión “voluntaria” tiene todos los visos de ser un despojo disfrazado, al que se prestó Pedro Gallego por presiones ocultas, pues el Lic Matienzo era miembro de la punta de rufianes que formaron la citada Audiencia. Ortiz de Matienzo nació en Bilbao y se hizo clérigo en España, fue canónigo de Santiago e informador del Santo Oficio. Viajó a América y residió en La Española (1511), como oidor de la Audiencia de Santo Domingo, donde se incorporó a formar la Primera Audiencia de Nueva España. (Cfr. Diccionario Porrúa.) Desconocemos cuál fue su destino final y muerte, después de disolverse la primera Audiencia, aunque permaneció en México por algún tiempo. No aparece en Icaza ni Dorantes; tampoco en las Actas Sacramentales.

y Delgadillo¹⁸ otros sendos pares de casas con cada dos huertas, también muy poderosas, y todo hecho y labrado con esos pocos yndios que an dexado á Vuestra Señoría y con su piedra, que como deshizieron la delantera de las casas de Vuestra Señoría, que se an tomado para Su Magestad por que se querían caer, con aquella piedra an hecho sus casas y estánse por hazer las tiendas, y con los mesmos yndios á hecho el presydenete en Tacubaya, en un sytio que Vuestra Señoría auía pedido y tenía hecho merçed dél por el cabildo, tres ruedas de molino que muelen yá, y en Tacuba el liçençiado Delgadillo á hecho otros molinos y una muy buena heredad y otro tanto Matienço: Delgadillo a enbiado á esos Reynos más de seys myll pesos de oro de mynas; y Matienço y Delgadillo hazen otros sendos pares de casas en el sytio de San Francisco el viejo, en los solares que eran de Vuestra Señoría, que todo se á repartido; y de las casas nuevas an sacado y sacan cada día toda la madera y piedra labrada que bien les está, por manera que ny yndios ny ganados de uacas, yeguas ni ouejas, ny esclauos ny cosa que ualga un real, Vuestra Señoría no la tiene en la tierra: para pagarse de los 32,000 pesos que arriba he dicho, an tomado del oro de minas que auía recogido y de las almonedas hasta 25,000 pesos de oro de minas que nunca quiusyeron abaxar menos: y por los 12,000 pesos en que le condenaron por juego an hecho execuçión en lo que más quedaua.

Por otra parte, Icaza menciona a un homónimo suyo, natural de las Montañas y vecindado en Pánuco; evidentemente no corresponde al individuo que aquí se menciona, pero pudo ser pariente suyo.

18 **Lic. Diego Delgadillo.** Como los otros oidores, estuvo rodeado del escándalo y abusos. Fray Juan de Zumárraga, por ejemplo, reportó al rey que el oidor Delgadillo bailaba públicamente con mujercuelas. Por supuesto, no era esto lo único que hacía mella en el obispo y la población, particularmente entre quienes pertenecían al partido de Cortés. De este oidor no encontramos rastro alguno en Icaza, Dorantes ni Orozco; y tampoco aparece en Actas Sacramentales. Para remediar en algo esta falta, valga la pequeña nota de Porrúa: “DELGADILLO, Diego. Oidor de la primera Audiencia que gobernó Nueva España, presidida por Nuño de Guzmán. Este gobierno fue de los más opresivos y arbitrarios. Fueron tantas las quejas recibidas por la Corte de Madrid, que los oidores y el presidente fueron puestos a juicio de residencia. Este Delgadillo fue declarado culpable y despojado de todos sus bienes.” (Diccionario Porrúa, pág. 1053.)

Creyendo todos los criados y seruidores de Vuestra Señoría que con la venida de Portillo y con las nueuas y cartas que de Vuestra Señoría truxo, el presidente é oydores ternían [se tendrían] algúnd poco más la rienda para no acabar de destruyr a Vuestra Señoría: anse soltado más burlando[se] mucho del título de Marquesado, y luego nos echaron presos a todos sus criados y amygos, por que supieron que nos regosijávamos y no[s] levantaron que auíamos senbrado más nueuas de las que Vuestra Señoría escriuyó diciendo que venía por visorrey y otros cargos; plega á Dios que sea asý, que todos daremos por bien enpleada la prisyon y trabajos pasados, y para que todos los contrarios vean en quán poco tienen los faoures y merçedes que su Magestad a Vuestra Señoría a hecho: Mandaron luego presydenete e oydores que se quytasen las armas de los escudos que estauan puestos en los corredores que salen á la plaça, lo quales fueron raydos y quytados: remédielo Dios todo, que de verdad a mí no me pasa que estas gentes que ván (sic), tomen á Vuestra Señoría en esos Reynos, puesto que lleuan muchas copias de cargos y culpas y la pesquisa secreta de la residencia de que no se dio treslado para que se diera descargo dello, para con todo trabajar de destruyr á Vuestra Señoría y procurar que en ninguna manera del mundo vuelva a estas partes.

Los pueblos que al presente me acuerdo que se an quitado y dado a Su Magestad son los syguientes: Coaduaua (sic) á Antonio de Villarroel: éste por pleyto lo sacó: allá uá el proceso en grado de apelación: trabaje Vuestra Señoría cómo se reuoque; y luego que se le adjudicaron le mandaron que le renunciáse en Su Magestad é que se syruiese dél hasta que le diesen otra cosa tan buena.

En Mechuacán la çibdad de Uchila y todo lo demás prinçipal, que no dexaron cosa que pueda mantener dos quadrillas á Vuestra Señoría.

En Guaxaca todo lo tomaron para hazer allí una uilla á donde es ydo su hermano de Delgadillo á hazer el pueblo, que se llama Juan Peláez de Berrio, el más liuiano mançebo que ay en el mundo: fué por alcalde mayor: en la misma prouinçia señalaron para Su Magestad á Acatlán y otros pueblos que no me acuerdo: asý mismo tomaron á Teguantepaque.

En lo que está çerca desta çiudad, á Guaxoçingo [y] Tezcucu, é a estos fué luego el fa[c]tor con mucha furia á tomar la posesyón y poner allí calpisques: de Chalco é Talmanalco é Cuyoacán se an seruydo y syruen desde que vinieron presydenete é oydores y se les probee de mahíz y aues a cada uno tantas cargas y con la mucha priesa que se les dá a ellos; é a los de Guaxoçingo se han muerto tanta cantidad e yndios, que de lástima no digo el número, y por quel obispo de esta çibdad, que es una bendita persona, quiso entender en ello y lo reprehendió en el púlpito, le an tratado como Vuestra Señoría sabrá.

En los puertos á Guaspaltebeque á Tataltetelco, Çenpual, Cotasta, y la Rinconada, que se syruen dello el señor Alcalde mayor Juan González de León: en esto de Çenpual suplico á Vuestra Señoría trabaje cómo se buelba á Álvaro de Sayuedra, pues fué en seruicio de Su Magestad aun- queste pueblo está ya tal y tan destruydo, que con harto trabajo podrán juntar en él ueynte yndios para seruir y sería mejor [que] Vuestra Señoría le procurase otra cosa en el término de esta çibdad y sea Tepetalzinco,¹⁹ de que se syruen el fa[c]tor más á un año, aunque quando el thesorero se lo quitó á Miguel Díaz [de Aux]²⁰ lo señaló para Su Magestad y después, por

19 El documento trae una anotación –que podría ser de don Silvio Zavala o de otro investigador reconocido–: “dudoso, hay un pueblo en el diccionario, Tepetlacinco.” Y con letra distinta se anotó: “Es Tepetlaoztoc.”

20 **Miguel Díaz de Aux, conquistador.** Su testimonio en Icaza dice: “127.- Miguel DÍAZ DE AUX,

“Es vezino desta çiudad, y dize que es natural de la çiudad de Aux, que es las montañas de Jaca, e hijo de Joan Díaz de Aux y de Isabel Dueso; y que es vno de los primeros conquistadores desta Nueva Spaña y çiudad de México, y que más siruió en ella a Su Magestad, por que fué el terçero capitán que a ella pasó, y traxo çiento y çinquenta soldados, y veynte hombres de caballo, y mucha munición y artillería en vn galeón y vn bergantín; y llegó a la sazón que el Marqués auía sido desbaratado desta çiudad, y estuuo en Tepeaca, y fué en conquistar ansí mysmo el valle de Guaxaca y Mechoacán y otras prouinçias de la costa del sur, y Colima y Çacatula y Pánuco, donde anduuo tres años con muchos trabajos; e que tiene vna hija e así camynando cada día, e que tiene vna hija casada con Don rrodrigo Maldonado, el qual rrecomienda a Vuestra Señoría Illustrísima tenga memoria dél en este rrepartimiyento, tenyendo rrespecto a la calidad y méritos de sus seruicios; y él también pide ser remunerado conforme a los que a Su Magestad hizo en la conquista desta Nueva Spaña, por que conforme a ellos, no lo á sido.” (Icaza, t. I, N° 127.)

Dorantes Carranza escribió sobre este personaje una anécdota dramática que en seguida transcribo con todos sus detalles: “153. Casa de Miguel Díaz Daus [sic], conquistador, y que trajo á su costa navío propio, gente, y caballos y armas, á su costa, á la conquista, en que fué muy provechoso y hizo gran servicio á Su Magestad.

“Y éste, entre otras encomiendas que tuvo y fué dejando, quedó con la quarta parte de la provincia de Metztilán, y después, corriendo los tiempos, tuvo cierto pleito sobre la encomienda. Asistiendo él en la Corte á su defensa, y habiendo por algunas sentencias y autos desposeídole, pidió licencia en el Consejo para entrar y hablar á aquellos Señores, y dádosela á puerta cerrada, conforme al stilo de aquel tribunal, hizo una plática tal, que casi fué como la otra del villano del Danubio. Y se pudiera decir por él lo que Marco Aurelio dixo á los del Senado por aquel hombre: ‘¿qué os parece, Padres Conscriptos y Sacro Senado, qué oro de scoria [sic], qué grano de paja, qué rosa de spina, qué núcleo de nuez, qué cañada de hueso, qué palabras tan altas, qué cosas tan bien dichas, y qué sentencias tan verdaderas?’ Pues acabada [su intervención] sacó un puñal desnudo, de la cinta, y revolviendo la capa dixo: ‘si yo he dicho mal en esto, aquí está este puñal, quíteme Vra. alteza la cabeza, que más quiero morir que vivir sin hacienda, y hacienda que tanta sangre me ha costado’; y dejóse caer sobre la capa. El Cardenal Loaiza, Arcobispo de Sevilla, que era Presidente de las Indias en aquella sazón, y después fué Gobernador de España, le dijo: ‘levantaos, hombre honrado, que aquí no castigamos desa manera’; y mandáronle echar de la sala; y el Cardenal volvió á los del Consejo, y díjoles: ‘¿qué os parece, Señores: quando un hombrecillo desta manera (que á la verdad era desminuido y chiquillo) habla desta manera aquí, en presencia deste gran tribunal, qué hará con su razón fuera dél? Miremos su justicia y no se queje nadie de nosotros.’ Y el Consejo, apiadándose de sus servicios y necesidad, le volvió la parte de su encomienda. Y yo conocí en su posesión á Doña Luisa Daus, su hija, muger que fué de Don Rodrigo Maldonado, y la vi en esta ciudad condenada á cortar la cabeça por su gran crueldad y castigos y muertes que había hecho en sus criados y esclavos; y el Exl. Conde de Curuña, virrey que fué desta Nueva España, la scapó (sic), y paró en destierro su penitencia. Ya son muertos y no dejó Miguel Díaz [de Aux], sino á Antonio de Contreras, hijo natural, habido en una spañola. Es scribano del Alhóndiga y hombre muy antiguo...” (Dorantes, pág. 216 s.)

Por otra parte, el conquistador Miguel Díaz de Aux sólo aparece una vez en las Actas Sacramentales, el 19 de octubre de 1545, y lo hace apadrinando junto con su mujer Isabel Contreras, a la niña Isabel, hija del escribano de Su Majestad, Diego de Baeza, y de su mujer Catalina Álvarez; también apadrinaron los mercaderes Juan de Espinosa Salada y Juan Núñez de Sanlúcar. Da. Luisa Díaz de Aux, la cruel hija del conquistador, a quien se refirió Dorantes más arriba y aparece también en estas actas, el 3 de abril de 1584, fecha en que siendo viuda casó con Diego de Ávila Salazar; fueron sus testigos Miguel de Medina, Juan y Julián de Ávila. En este registro matrimonial aparece la siguiente observación que debemos a la acuciosidad del Lic. Augusto Vallejo: “Da. Luisa de Aux tuvo proceso en la Inquisición por ciertas palabras que dijo contra la fe y por lo cual fue castigada. Después fue condenada a muerte por la mucha crueldad que cometía con los indios y esclavos; sin embargo, por los servicios que su padre dio a la Corona, se le conmutó la pena en destierro perpetuo de las Indias.” (Tomado de Fernández del Castillo, *Doña Catalina Xuárez*, pág. 51.) Dado que en esta parte tratamos de Doña Luisa cuando quedó viuda de Don Rodrigo de Maldonado, me permito añadir que este personaje fue uno de los que acompañaron a Francisco Vázquez de Coronado en la aventura de Cíbola, según el dicho de Muñoz Cnamargo (Historia de Tlaxcala, Madrid, Dastin, S. L. 2003, pág. 249.)

contentar al fa[c]tor, se lo dio como tengo dicho; y sy algo desto Vuestra Señoría acabare, venga la cédula, de otra manera que las pasadas, por que no las touieron en nada, aunque más protestaçiones y requerimientos se les hizieron al tiempo que se presentaron, por que responden que ellos miran lo que conviene a seruiçio de Su Magestad y al bien de la tierra y que Su Magestad no estaua ynformado quando las dio, y en lugar que aprouecharían las de Vuestra Señoría y de las otras pesonas que con él fueron, se les quitaron los yndios que tenía Vuestra Señoría y ellos; y lo que quedaron, que son bien pocos, el presydenete é oydores se syruen dellos en sus obras y dan mucha prisa á los de Otunba é Tepeapulco que hagan ricas rodela e plumajes para enbiar á Castilla, y dízese muy públicamente que muy presto quitarán a Vuestra Señoría los pocos yndios que le quedan, que no se tardará más de quanto se parta este nauío.

Las personas que enbiaron la tierra á dentro a tomar residençia á los capitanes y tenyentes son: á Guatemala por capitán y juez de residençia á Françisco de Orduña²¹, y lleua prouisión para que pueda tomar todos los

21 **Francisco de Orduña, conquistador y escribano real.** Fue el primer escribano que tuvo el cabildo de México, en los primeros meses de 1524. En los momentos difíciles, con Gonzalo de Salazar y Nuño de Guzmán, estuvo en el bando contrario a Hernán Cortés. Años más tarde terminó acercándose en la ciudad de Los Ángeles. Veamos lo que se declara en Icaza.

“129.- Francisco de ORDUÑA; es muerto; dexó muger e hijos, y ase casado; dize

“Que es vezino y rregidor de los Ángeles, y natural de Orduña, e hijo legítimo de Joan López de Barriga y de Inés de Velasco; y que pasó a esta Nueva España en principio del año de veynteuno, estando el Marqués en Tezcuco, haciendo los bergantines, de donde vino y se halló en la conquista y toma desta ciudad de México y otras prouinçias desta Nueva España; y después en las de Pánuco y Nyxapa y Soconusco y Honduras e Poble e Colima; y fué visitador de la Nueva España, e juez de residençia de Guatimala; y á tenido otros offiçios y cargos de justizia; y después de auer seruido en lo susodicho a Su Magestad, fué a Spaña y truxo a su muger e seys hijas e vn hijo, las çinco de las quales tiene casadas con conquistadores y personas muy onradas, de las quales tiene cuarenta e vn nyetos; e muerta su primera muger, tornóse a casar en la ciudad de los Ángeles, y en esta segunda muger tiene quatro hijos, los dos varones; en remuneración de sus seruiçios, le fué encomendado el pueblo de Tezalco, con el qual se ha sustentado trabajosamente; y presenta con ésta el traslado de la cédula de encomienda que tiene del dicho pueblo.” (Icaza, t. I, N° 129.)

Dorantes trae lo siguiente: “68. Casa de Francisco de Horduña, conquistador, vecino de los Ángeles. Vino con Alderete, año de 21 por Febrero, y después en aquel año se ganó México por Agosto.” Eran sus descendientes en 1604: su hijo Francisco de Horduña, así como los tres nietos: don Pedro Sarmiento, Don Diego y don Francisco de Horduña. (Dorantes, pág. 183.)

pueblos que quisiere para su seruiçio y repartir lo que bien le estouyere: Este Orduña á sydo muy contrario a todas las cosas de Vuestra Señoría, que demás de dezir en la pesquisa secreta myll maldades y mentiras, estouo syenpre con los oydores ordenando los cargos contra Vuestra Señoría y contra los demás que touieron cargo de justiçia en esta Nueva España, y en esto no me quiero alargar por que creo que Garçía de Llerena²² é otras personas lo escreuyrán más por estenso á Vuestra Señoría: casó sus dos

A causa de la escasez de mujeres españolas que se presentaba en la ciudad de México en los primeros años, fue importante que personas como Orduña trajeran a su mujer e hijas a la Nueva España; por esta misma circunstancia, dicho conquistador y escribano –al igual que el Comendador Leonel de Cervantes– logró emparentar con distinguidos conquistadores y primeros pobladores de la ciudad al casar tempranamente a sus hijas con hombres del primer círculo social. Fueron yernos suyos el conquistador Pedro de Solís Barraza, que casó con su hija Leonor de Orduña; también lo fueron los conquistadores Francisco de Santa Cruz, regidor, y Gutierre de Badajoz, alcalde ordinario de México, así como Bernaldino del Castillo, criado muy cercano y mayordomo de don Hernán Cortés.

Vayamos a las Actas Sacramentales. El 11 de noviembre de 1538, Francisco de Orduña, junto con su mujer Isabel de Ledesma, apadrinó el bautizo de Inés, hija de Gaspar de Caniego, alguacil del obispo Zumárraga, y de su mujer (el acta no menciona el nombre); otro de los padrinos fue el yerno de Orduña, Pedro de Solís Barraza, conquistador. De los cuatro hijos que tuvo con la segunda mujer, que él menciona en Icaza, no sabemos si el hijo homónimo que cita Dorantes y aún vivía en 1604, era hijo de Isabel de Ledesma, o bien de la segunda mujer, que Porrúa identifica como Catalina Vélez Rascón.

Veamos finalmente la ficha biográfica publicada por Porrúa. “ORDUÑA, Francisco de. (s. XVI) Vino en las huestes de Julián de Alderete en 1521 participando en la dominación de Tenochtitlán y otras campañas; fue visitador de algunas provincias de la Nueva España y en 1529 pasó en comisión de la Audiencia de México a Guatemala, abriendo el camino a aquella ciudad con 800 indios de su encomienda, que era Santiago Tecali. Regresó a su pueblo de origen, Orduña en Vizcaya, de donde volvió con su esposa, Leonor o Isabel de Ledesma; sus padres fueron Juan López de Barriga e Inés de Velasco. En México vivió al final de la actual calle de la Moneda. Fue regidor de la capital en 1531 y alcalde ordinario en 1534; en 1536 era veedor de la Casa de la Moneda. Casó a sus hijas con conquistadores principales y, ya viudo y establecido en Puebla, contrajo segundas nupcias con Catalina Vélez Rascón de Guevara. En 1547 ya había muerto.” (Diccionario Porrúa, pág. 2551 s.)

22 **García de Llerena** fue cercano colaborador de Cortés, como se comprueba por la correspondencia que se cruzó entre ambos cuando Nuño de Guzmán llegó a gobernar la provincia de Pánuco y Llerena viajó allá para negociar con Guzmán. (Cfr. a Mantecón, José Ignacio y Millares Carlo, Agustín...)

Pasemos a revisar a Icaza, que trae información sobre este personaje. “648.- María de PINEDA, dize

hijas, la una con Francisco de Santacruz, como ya Vuestra Señoría aurá sabido, y la otra con un Pedro de Solís, que posaua con Montanches; y este Montanches murió súpitamente (sic) de un dolor de costado.

“A Chiapa se enbió por teniente á capitán [a] Don Juan Enríquez, que estaua en Pánuco, ques unos buenos caxcos: á los Opilçingos que se hizo una uilla,²³ fué un Tapia, debdo del liçenciado Altamirano: a las otras partes de los Çapotecas fué Luys de Berrio, padre del mochacho que Vuestra Señoría lleuó: A Guaçaqualco, Francisco Marmolejo: á Mechucán un Godoy que fué arriero de Fernando Alonso Herrero, por que lleuó las nueuas á Nuño de Guzmán á Pánuco cómo uenia por presydenste: á Çacatula el bachiller Sotomayor: á Teguatepeque fué Martín López,²⁴

“En efecto, que es natural de Sevilla, e hija legítima de Joan de Pineda y de Leonor Hernández, e que fué mujer de Garçía de Llerena, difunto, el qual fue natural de la ciudad de Burgos, e hijo de Joan de L[lerena], y que fue vezino desta çiudad, el qual pasó a estas partes luego que se ganó esta ciudad, y se halló en la conquista de Pánuco y en todas las demás que de allí adelante se ofreçieron, con sus armas y cauallos; y que dello tiene hecha información, y touo en encomyenda el pueblo de Tetiquipac, el qual le quitó el Tesorero sin causa alguna y por sentencia desta real Abdiçnia le está mandado boluer; y que tiene çinco hijos legítimos y padesçe necesidad, por auérsele muerto, en cocolistle, todos los esclaus que su marido dexó en el obraxe de los paños.” (Icaza, t. II, N° 648.) El obraxe que se nombra es una referencia al batán que Llerena tuvo como merced de la ciudad, por el rumbo de San Ángel, al sur de la ciudad de México, el cual estuvo sobre la actual avenida de San Jerónimo.

Conforme a las Actas Sacramentales de la Iglesia Mayor, en 23 de febrero de 1540, García de Llerena y su mujer María de Pineda bautizaron a su hija Leonor; fueron sus padrinos Agustín Guerrero, mayordomo del virrey, así como Luisa de Pineda, cuñada de Llerena, Juan López de Vivanco y su mujer Leonor Hernández. El 27 de julio de 1541 bautizaron a su hija Margarita. Padrinos: Hernán Sánchez de Ortigosa, abuelo de la bautizada y su hijastra Luisa de Pineda. En 4 de enero de 1542, apadrinaron el bautizo de Constanza, hija de Antonio de Audelo y de Ana de Valdés. Otros padrinos: Cristóbal de Cisneros y su mujer María Arias. El 25 de enero de 1542, apadrinaron a Gaspar, hijo de Gaspar de Ávila Quiñones y de Luisa de Pineda, cuñada de Llerena. Otros padrinos: Hernán Sánchez de Ortigosa y su mujer Leonor Hernández. Finalmente, Llerena y su mujer apadrinaron el 16 de febrero de 1542 a Juana, hija de Pedro de Molina y de Elena Suárez. Otros padrinos: Hernán Sánchez de Ortigosa y su mujer Leonor Hernández. En todo esto, debemos entender que Sánchez de Ortigosa era padrasto, no padre, de las hermanas María y Luisa Pineda.

23 Con lápiz, una leyenda aclara que se trata de la “Villa de S. Luis.”

24 **Martín López, conquistador.** Por encargo de Cortés, este hombre fue quien construyó en Texcoco los diecisiete bergantines destinados para hacer la guerra, trece de los cuales se utilizaron en el asedio y conquista de Tenochtitlán.

Citemos primeramente a Icaza. “9.- Martín LÓPEZ, dize

“En efe[c]to que es vezino desta çibdad, y natural de la de Seuilla, e hijo legítimo de Xriptóual Díaz y de Estebanyá rrodríguez, y que pasó a esta Nueva España con el Marqués del Valle, y es vno de los primeros conquistadores della, y de los que se hallaron en la toma desta çibdad de México y de las prouinçias que antes della se conquistaron; y que hizo desisiete bergantines, quatro que se quemaron antes que la çibdad se ganase, y treze después, con que se ganó, y vna carauela, todo lo qual hizo a su costa, pagando los ofiçiales que en ello entendían; e así mesmo fué conquistador de Pánuco e Jalisco y Teguantepec, y otras prouinçias que nombra; y que tiene en encomienda el pueblo de Tequisquiaca, que es muy poca cosa, e no basta a sustentarse con ello; y que es casado y tiene quatro hijos e quatro hijas, y que por no se auer remunerado conforme a sus seruiços, padesçen neçesidad; y que de todo tiene prouança.” (Icaza, t. I, N° 9.)

Dorantes anotó en su cuaderno de conquistadores: “151. Casa de Martín López, el de los bergantines, vecino y conquistador de México. Vino con Cortés.” Y enumera a continuación una larga lista de descendientes suyos en 1604: Martín López, Don Gerónimo López Osorio, Luis y Joan Pérez del Castillo, Pedro López del Castillo, Fernando Calderón (por la mujer), Martín López Gutiérrez, Gonzalo Hernández de Figueroa y Joan de Figueroa, todos ellos nietos “ligítimos”. Al referirse Orozco a Martín López en la relación de quienes firmaron la carta de 1520, a manera de identificación anotó: “... el que puso fuego al aposento en que se defendía Narváez en Cempoala; sirvió de maestro para la construcción de los bergantines.” (En Dorantes, pág. 406). En cuanto a su nieto Pedro López del Castillo, puedo abonar una información que encontré en el libro 8° de Actas de Cabildo, donde de acuerdo con el cabildo de 28 de febrero de 1577 se dice que la ciudad le rentó la tercera de veintidós tiendas que acababan de construirse en la Plaza Menor. En esta memoria, que hace recuento de lo que monta el arrendamiento individual y total de dichas tiendas, se precisa que López del Castillo era sastre de oficio.

Martín López fue un conquistador exitoso en términos de sus relaciones sociales y vivió hasta una edad relativamente avanzada. Lo anterior se demuestra con la enumeración de partidas sacramentales donde se le cita en la Iglesia Mayor. Su primera aparición en Actas Sacramentales ocurre en 14 de septiembre de 1538, en que él y su mujer, Juana Hernández, aparecen apadrinando el bautizo de Lope, hijo de Hernando de Moya y de Ana Díaz de Gibrleón (seguramente emparentada con el escribano del mismo apellido). Otros padrinos fueron el conquistador Pedro Lozano y su mujer María de Perales. El 13 de mayo de 1540, el matrimonio López-Hernández apadrinó el bautizo de Francisco, hijo de Francisco Gudiel (que en otra partida aparece también con el apellido Vivero) y de Juana García Rodríguez. Fueron otros padrinos el conquistador Pedro Valenciano y su mujer Juana Martín. El 7 de septiembre de 1540 fue bautizado Agustín, uno de los hijos del constructor de bergantines, cuyos padrinos fueron Juan Infante y su mujer Da. Catalina de Samaniego. En 9 de enero de 1541 apadrinaron a Catalina, hija de Andrés Tello y de Catalina Juárez; acompañaron junto a la pila de catedral el conquistador Antón Bravo y su mujer Mari Hernández. En 15 de octubre de 1541 apadrinaron el bautizo de Isabel, hija de Rodrigo Palenzuela, sastre y calcetero y de Catalina Márquez; el otro padrino de Isabel fue el regidor Gonzalo Ruiz. El 20 de julio de 1542 bautizaron a su hija Anastasia y la apadrinaron el Factor Gonzalo de Salazar, el Lic. Diego Téllez Girón, letrado del cabildo de la ciudad y su mujer Da. Leonor de Frías. El 19 de enero de 1543 apadrinaron el bautizo de Aldonza, hija de Gonzalo Portillo y de Margarita Núñez; acompañaron junto a la pila Jerónimo de Medina el Viejo y su mujer Da. Ana de la Roca. El 26 de junio de 1543 apadrinaron a María, hija de Luis Delgado y de Catalina Martínez; fueron

padrinos también el conquistador Pedro de Meneses y su mujer Agustina Bermúdez. El 15 de octubre de 1543 volvieron a la catedral para apadrinar a Isabel, otra hija de Francisco Gudiel; coapadrinaron el conquistador Pedro Valenciano y su mujer Juana Martín. El 22 de marzo de 1544 apadrinaron a Hernando, hijo del platero Antón Dantés y de Mencía Díaz; acompañaron como padrinos Martín de Campos y su mujer Leonor de Acosta, así como Francisco de Estrada y su mujer María de Dueñas. El 8 de mayo de 1544 apadrinaron a Leonor, hija del conquistador Antón Bravo y de Mari Hernández; acompañaron en calidad de padrinos también el regidor Gonzalo Ruiz y el secretario de la Real Audiencia, Antonio de Turcios. El 18 de noviembre de 1544 apadrinaron a Leonor, hija de Gonzalo Hernández y de Isabel de la Mota. Otros padrinos: Gonzalo Ruiz, regidor, y el conquistador Pedro de Meneses.

El 2 de julio de 1545 apadrinaron a Juana, hija de Francisco Muñoz y de María de Arriaga. Otros padrinos: Francisco de Estrada y Rodrigo Simón y su mujer, cuyo nombre no se menciona. El 10 de julio de 1545 bautizaron a su hijo Cristóbal López Osorio. Fueron sus padrinos el secretario de la Audiencia Real Antonio de Turcios, el Lic. Cristóbal de Benavente, fiscal de Su Majestad, Pedro Hernández y su mujer Isabel Álvarez. El 5 de junio de 1546 apadrinaron a Domingo, hijo del conquistador Diego Hernández, aserrador de oficio, y de Guiomar Molina. Fueron otros padrinos: Cristóbal de Argüello y el escribano real Diego de Baeza. El 14 de junio de 1546 apadrinaron a Cristóbal, hijo de Francisco Gudiel [Vivero] y de Juana García Rodríguez. Coapadrinaron Francisco de Estrada y su mujer María de Dueñas. El 15 de mayo de 1547 apadrinaron a Pedro, hijo de Juan Dávila e Isabel de Cuéllar. Rodrigo Simón fue el otro padrino. El 18 de junio de 1547, el matrimonio López Osorio bautizó a su hijo Bernabé y fueron sus padrinos el aristócrata don Tristán Luna de Arellano y su mujer Da. Isabel de Rojas, así como el factor Hernando de Salazar, hijo de Gonzalo de Salazar.

El 5 de diciembre de 1552 bautizaron a su hija Andrea, siendo sus padrinos Pedro de Morones, fiscal de S. M., Pedro de Paz, y Pedro Muñoz de la Cerda, maestre de Roa y su mujer Da. María de Chávez. El 30 de marzo de 1555 apadrinaron el bautizo de José, hijo de Pedro Cuadrado y Ana Rodríguez. El otro padrino fue el maestre Diego Boloria. El 20 de mayo de 1558 apadrinaron a Elvira, hija del oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, Lic. Hernán Martínez de la Marcha y de Leonor Rodríguez del Valle, difunta. Respecto a este bautizo debe aclararse que se realizó diez años antes y por omisión se anotó en la fecha mencionada, cuando ya había fallecido la madre de la bautizada. El 18 de junio de 1558, el matrimonio López Osorio-Hernández apadrinó a Francisco, hijo de Diego de Valencia y Leonor Guillén. Fueron padrinos también Francisco Pérez del Castillo y su mujer Juana López Osorio. El 11 de octubre de 1558 apadrinaron el bautizo de Isabel, hija de Bartolomé García y María de Soto. Otros padrinos: Felipe Tremiño y su mujer Antonia Sánchez. El 9 de noviembre de 1559 apadrinaron a Beatriz, hija de Bernardino Osorio y Mari Laso. Otros padrinos: el conquistador Diego de Coria y su mujer doña María de Mendoza.

El 28 de mayo de 1561, Martín López Osorio apadrinó solo a Isabel, hija de Pedro de Escobar y Francisca Ortiz. Otros padrinos: Francisco Pérez del Castillo y su mujer Juana López Osorio, hija del conquistador. La última ocasión que el constructor de los bergantines aparece en actas, fue el 23 de marzo de 1563 cuando apadrinó a Isabel, hija de Diego de Boloria y de Ana Hernández. El otro padrino fue Diego Núñez de San Miguel. Hay que añadir que uno de sus hijos, el clérigo Agustín López Osorio, fue capellán de la ermita de Los Remedios entre 1590 y diciembre 1593, año en que falleció.

carpintero de ribera: por uisyadores, un hermano de Andrés de Barrios, que uino por regidor desta çibdad; con estos señores fué á lo de Guaxaca: a las otras partes, Pedro de Meneses, Manuel de Guzmán y otros rapazes desta calidad, para acabar de destruir y robar la tierra como lo hazen.

Para enbiar estos presentes que he dicho se ha hechado un pecho entre los vesinos é moradores desta çibdad, el más donoso del mundo: á cada persona un tanto de oro de minas y al que no lo quiere dar, sácanle la mejor cosa que tiene en su casa, y á Vuestra Señoría, por que van en su fauor, asý le ayude Dios, le echaron çinqüenta pesos de oro de minas y uinieron a mí que los pagare, y por que dixé que no se sufría ny era bien que se diesen, me echaron en la cárçel y agora estoy sobre ello detenydo en my casa fasta que los dé: ay tanta murmuraçión en la tierra desto, que la plaça está llena de corrillos de gentes quexándose de tal ynpusyçión é pecho, syendo para que estos gasten syn propósyto ny prouecho, que á lo menos para [el] presidente é para el fa[c]tor se recogieron más de quatro myll pesos de mynas é á auído ciertos vezinos que por no tener con qué pagar lo que les echaron, les sacaron las esclauas que les dauan de comer é se las uendieron á menos precio, é a unos las capas que traýan cubiertas, a los otros las syllas e frenos de sus cauillos.

Dende á pocos días que estos señores llegaron, andouo mañeando el presydenete, cómo la suegra de Don Diego²⁵ pidiese la muerte de Xriptóual Dolí[d], como tutora é en nombre de su sujeta; é cómo ella estaua de aquel propósyto, é por contestarle púsolo luego por obra y uino con un Petufio (sic) a la Audiencia, con su nieta por la mano, y puso sus acusaçiones en forma, é dada la ynformaçión como ellos quysyeron, an llamado por pregonos a Diego Bezerra, á Francisco de las Casas é á Juan Núñez [Gallego] e á Bello, a Rodrigo de Peña é al bachiller Ortega: echaron presos sobrello a todos los demás que se pudieron auer: el bachiller Ortega dió treynta ouejas é dos carneros é çinqüenta fanegas de trigo a la vieja por que se abaxase de la querella é le dexase de acusar e sacáronle de la cárçel é diéronle su posada

25 ¿Será don Diego de Guevara?

por prisýón, por donde á pocos días le tornaron á prender por la justiçia que hizo de los que degolló é ahorcó; no se sabe en lo que parará: Núñez y Bello andan huýdos, quitáronles los yndios: Peña está retraýdo en San Francisco é también se los quitaron. Diego de Coria está retraýdo por que se halló con pesos robados en lo de Bastidas, e syn fazer proçeso contra él, también le quitaron los yndios; é puesto que çerca de los yndios de Bezerra enbié la cédula que Vuestra Señoría enbió, e di sobrello dos petiçiones, no aprouechó nada, syno que [se] los quytaron é dieron á Andrés de Monjaraz; e respondiéronme á las petiçiones é protestaçiones que les hize, que no auía lugar de se los boluer, que era de los proybidos, sujeto de quemado ó reconçiliado; auísele Vuestra Señoría dello; é Fernán Castillo a estado preso sobre ello, que nunca le an querido reçebir los testigos é prouança que quyere fazer de su linaje, syno que dize el presydenete que ay dos testigos que juran que lo son e aquello basta para que no estén en la tierra, conforme a pregón: tanbyén se an quitado é dado todos los yndios de los que fueron con Vuestra Señoría syn quedar ninguno, no enbargante la presentaçión de las cédulas, por que dizen que estando ellos está aquí Su Magestad, é absolutamente los quytan é dan a los que uinyeron con ellos é a sus debdos, que no se hallará auer remediado a ningún conquistador é todos andan bramando (sic) diziendo que pidieron justiçia para su mal, que agora fallan [de] menos a Vuestra Señoría, por que los conoçía é sabía lo que cada uno auía seruydo, e que sy les ván a pedir alguna cosa responden que no ay qué.

Los más allegados e fauoreçidos destes señores son: Antón de Carmona, por que es aplazible a la condiçión é uiçios de Matienço; e Lerma el pastelero, á Delgadillo, por que le sirue de alcahuete é se ua de noche con él a dar músicas donde bien le está; del presydenete, no habla, por qué se sigue por el fa[c]tor e ueedor, e prinçipalmente por lo que le manda la muger del qontador [Rodrigo de Alborno], é a todos los que dizen mal de Vuestra Señoría les muestra muy buen rostro; é el que más dentro está é anda a su sabor, es [García del] Pilar,²⁶ la lengua, que éste

26 Al margen, con lápiz: "García del Pilar."

destruye la tierra con inponer en dos myll maldades al presydenste, no es de contar, por que no conozcan los yndios otro señor, é a él hazen palaçio e por lo que les dize se guían, é sy no lo quieren hazer, échalos en un çepo que tiene en su aposento, que toca en la torre de la plaça, de la calle de Tacuba, en las casas que eran de Vuestra Señoría, y á hecho unas casas en la calle del Caño, junto á las de Rodrigo de Baeça,²⁷ con los yndios de Otumba y Tepeapulco, Chalco y Cuyuacán, que las uendió por myll é tantos pesos al ueedor, y Tiradillo²⁸ y Alonso Ortiz y otros de su calidad, son los continos del presidente y las uellaquerías y desuergüenças que este Tiradillo á dicho y dize, y el bueno de my compañero Francisco Dáuyla, no son para escreuir, ny menos las de Bernardino de Tapia é Villar[r] oel; baste que dizen que syruieron mejor que Vuestra Señoría y mereçen mejor los yndios, y ánse puesto en hazer prouança dello y los señores presydenste e oydores les fauoresçen y aun muestran que lo creen: todo úa desta manera. remédielo Dios como más ser [sea] seruido.

Antes que Vuestra Señoría desta tierra partiese supo Vuestra Señoría cómo muchos veçinos de Pánuco se uinyeron a esta çibdad: después de ydo Vuestra Señoría, uinyéndose a ella de dos en dos é de tres en tres, é entre ellos çinco, o seys casados con sus mugeres, é el tesorero Alonso Destrada,²⁹

27 Al margen, en la parte baja: "García Pimentel, Doc. II-158".

28 Podría tratarse del conquistador Juan Tirado.

29 **Alonso de Estrada**, tesorero de la Real Hacienda en Nueva España desde muy tempranas fechas y luego teniente de Gobernador durante poco tiempo y, a la postre, fue por algunos meses Gobernador de la Nueva España. Murió al inicio de la década de los 30 del siglo XVI.

A continuación, la nota biográfica del personaje, que aparece en Porrúa: "Alonso de Estrada. Uno de los primeros oficiales reales enviados por Carlos V a la N. España, de la que fue tesorero y gobernador. Se decía que era hijo natural de Fernando el Católico. En marzo de 1527 entró en funciones por la muerte de Marcos de Aguilar. El ayuntamiento lo repulsó, pero se logró que gobernara en unión de Gonzalo de Sandoval, puesto por la misma corporación. Vino real orden de que quedara Estrada como único gobernante. Estuvo en ello, hasta llegar la 1ª Audiencia, en diciembre del año 1528." (Dicc. Porrúa, pág. 1239.)

En Icaza encontramos dos testimonios de Da. Marina Gutiérrez de la Caballería, mujer que fue del tesorero real y su viuda. "420.- Doña Marina, muger del Thesorero Alonso
DESTRADA

“No declara su naturaleza ny quién[es] fueron sus padres; ques muger ligítima de Alonso Destrada, thesorero general que fué de Su Magestad en esta Nueva Spaña, e gouernador della, el qual sienpre siruió al rrey cathólico, y después a Su Magestad en Flandes, de donde le enbió á Málaga con cargo de almyrante, de donde le mandó yr a la ysla de Çeçilia, donde estuuo en cosas de su rreal seruicio más de tres años, y venydo de allí, le siruió en las comunydades, en cosas muy ynportantes, las quales acabadas, le proueyó por corregidor de Cáceres, la qual tierra tuuo muy paçífica, de donde le proueyó por thesorero desta Nueva Spaña, y vino a ella con su casa, muger e hijos, el año de veynte y tres; y siruió en el dicho cargo y dió muy buena qüenta de la rreal hazienda, y gouernó esta tierra en nonbre de Su Magestad, muy bien, y hizo conquistar las prouinçias de Chiapa y los Çipotecas, y poblar en ella las tres poblac[i]ones que al presente ay, de donde gastó mucho de su hazienda por proueer a los que allá yban, y no tomó para sí nada, y dio buena rresidencia; y tiene quatro hijas, casadas las tres, con el thesorero [Juan Alonso de Sosa], y Francisco Vázquez [de Coronado] y Jorge de Aluarado, a quien dió el dicho su marido todo quanto thenya, y doss hijos y honze nyetos; y ques gran pobladora, y lo ha sido, y quedó en gran neçesidad, por lo qual no á traído a esta tierra a su hijo mayor; e que agora enbí por él; y tiene una hija donzella para casar; particularmente suplica a Vuestra Señoría Illustrísima, por ella y por el hijo; y que tiene el pueblo de Tehualhuaca, ques de muy poco prouecho; pide ser remunerada ella y vsv hijos, por lo que siruió su marido.” (Icaza, t. I, N° 420.)

“421.- Doña Mari[n]a, muger del Thesorero Alonso DESTRADA, por Don Alonso DESTRADA, su nyeto, dize

“Que ella es tutora y curadora de Don Alonso Destrada, su nyeto, hijo legítimo de Don Luys de Saavedra y de Doña Marina Destrada, su hija; y quel dicho Don Luis falleció en esta cibdad, y dejó dos hijos varones e una hija legítima, sus nyetos, entre ellos al dicho Don Alonso, el qual tiene el pueblo de Tilantongo, el qual es tan poca cosa, que no le basta a sustentar.” (Icaza, t. I, N° 421.)

Dorantes de Carranza, en su “Quaderno de Pobladores”, le dedica mucho espacio a este oficial real y su descendencia: “1. Casa del thesorero y gouernador Alonso de Estrada, Repartidor general de los más pueblos desta Nueva España, donde sirvió en muchos y grandes y calificados oficios, y en acabar de asentar la tierra, que estaba recién ganada.

“Dejó la sucesión siguiente en hijas, todas de grandísimo valor y cristiandad, que sin agraviar lo general, este linage de las Estradas es de bonísimas mugeres por excelencia. Casólas con personas de gran calidad, de quienes quearon hijos, nietos del dicho Gouernador, en cuyos particulares se dirá quién son, por venir más en propósito que aquí.

“Tuvo, pues, el dicho Gouernador, de Doña Marina de la Caballería, su muger ligítima, los hijos siguientes:

“A Luis Alfonso de Estrada, hijo mayor, quedó en España, en Ciudad Real, que fué Señor de la Villa de Picón, Rexidor y fiel executor perpetuo de la dicha ciudad, caballero de mucha stima (sic) y valor, Continuo del Rey Don Philipe segundo. Fué tres veces alcalde de la Sta. Hermandad vieja, y Prioste de la Hermandad y Cofradía de Sanctiago de los hijosdalgo, que está fundada en la dicha ciudad, que son oficios de grandísima auturidad (sic), y que para tenerlos se requiere entera calidad y limpieza.

“Doña Luisa de Estrada, hija del dicho Gouernador, casó con el capitán Jorge de Alvarado, conquistador, hermano del Adelantado Don Pedro de Alvarado.

con saber cómo Nuño de Guzmán trataba a los yndios y á ellos, fizo una ynformación secreta de aquellos mismos uezinos que se auían venido, la más rezia de uer é la más lastimosa que nunca se á uisto en estas Yndias; y como después de uenido aquí el presydenete lo supo, trabajó de auer la pesquisa á las manos é ynterrogó al tesorero sy la auía enbiado al Consejo e creo que dixo que no, más por no tentalle que por que pienso que fuese asý, e como la uido en las cosas que en ellas se contenían, mostró mucho enojo y diz que dixo que auía de castigar muy bien castigados a los que en ella auían depuesto, é que sabido por algunos de los testigos asentáronse los que tuvieron tienpo, que fueron Mérida el casado, é Halcón é Mancylla, é los demás que estauan syn sospecha, para auerlos y castigarlos syno se desdixesen, hizo que un procurador en su nonbre lo pidiese ante Verdugo, alcalde hordinario, é el alcalde proçedió contra ellos é prendió á Lázaro López é a Francisco Ramírez é a [Villa]Padierna é a Quebedo, aunque se

“Doña Marina de Estrada casó con Don Luis de Guzmán Saavedra, hijo legítimo y el segundo de Fernán Darias de Saavedra, Conde del Castellar, y nieto del Duque de Medina.

“Doña Ana de Estrada casó con Juan Alonso de Sosa, thesorero general desta Nueva España, hijo de Lope de Sosa, que llamaban por su prudencia Lope del Sosa, Gobernador y Capitán general de las Islas de Canaria.

“Doña Francisca de Estrada casó con Alonso Dávalos, caballero notorio y de nobilísima calidad, cuyos fueron los pueblos que se dijeron de su nombre la provincia Dávalos. Tuvieron á Don Fernando Dávalos, que casó con Doña Mariana Samaniego, y por no tener hijos sucedió ella en la Encomienda de su marido, y hoy la goza en segunda vida y segundo matrimonio con Don Rodrigo de Villegas. Tuvo la dicha Doña Francisca de Estrada una hija, de quien quedó Doña Francisca de Estrada, que casó con Diego Fernández de Velasco, Gobernador que fué de Yucatán, y goza de los pueblos y encomienda de Juan de Infante de Samaniego, su padre.

“Tuvo el dicho Alonso de Estrada, [ade]más, á Doña Beatriz de Estrada, la sancta, que así la llamaban por su gran xpiandad [cristiandad] y exemplo y profundísima humildad. Casó con el Gobernador Francisco Vázquez de Coronado. De su calidad y servicios se apuntará algo en su particular y de su sucesión. Y con este rasguño se ha cumplido en esta suma con la gran casa del dicho thesorero y Gobernador Alonso de Estrada.” (Dorantes, pág. 263 s.)

Alonso de Estrada no aparece en Actas Sacramentales, seguramente por haber fallecido antes de 1536, como ya se dijo antes; en cambio Da. Marina [Gutiérrez] de la Caballería, su viuda, (cuya familia era identificada en España como de judíos conversos) aparece apadrinando, el 27 de julio de 1545, a Magdalena, hija de Gonzalo Portillo y de Margarita Núñez. También apadrinaron el bautizo el tesorero Juan Alonso de Sosa y su mujer Da. Ana de Estrada, hija de Alonso de Estrada y de Da. Marina, así como Luis Godoy.

soltó de la cárcel é está en San Francisco, é a otros, e están tras la red en la cárcel muy aprisionados muchos días ha, que no les basta dar boçes é quejarse á Dios de tan grand sin justiçia como se les haze: dize el presidente que si no se desdizen no an de salir de allí en toda su uida: uea Vuestra Señoría quan grand ynhumanidad.

Es tanta la cobdiçia destes señores y el deseo que tienen de auer dineros para sí, que en sabyendo que alguno á jugado de veynte pesos arriba, luego proçeden contra él, é aunque los alcaldes hordinarios ayano conoçido primero de la causa, se la quytan y prenden al que ha jugado e hasta que paga muy por entero la condenaçión que le hazen no sale de la cárcel, y del prouecho destas condenaçiones an auido más de tres myll pesos de oro syn lo de Vuestra Señoría é lo de Pedro de Aluarado que está más en grueso, que esto á sydo la más donosa cosa del mundo, que le condenaron en diez myll pesos de oro, que diz que auía ganado después que está en estas partes é creyendo el Aluarado que con untalle las manos se contentarían y le dexarían yr á su gouernaçión, dixo que consentía la sentençia é que le quitasen algo dello é el presydenete le dixo que lo trabajaría que le dexasen yr, é para conplir çinco myll pesos de oro por que se conçertaron, por tener más contento al presydenete le dió luego toda la tapiçeria que traxo é la más hermosa baxilla que señor puede tener en toda España, é por lo demás que restaua para conplir los dichos çinco myll pesos, dió los tributos de Suchimylco é Yçúcar, e están puestos calpisques en los dichos pueblos por el presydenete é oydores para que se recojan, por manera que Pedro de Aluarado á pagado é agora no le dexan yr a su gouernaçión, syno tráenle en palabras: mejor negoçió Montejo, que con dezir mal de Vuestra Señoría é andar a sabor del presydenete, le dieron el río de Grijalua so color que sea allí alcaide é lo tenga en tenençia hasta tanto que Su Magestad otra cosa prouea: de Naruáez no se á sabido hasta agora cosa alguna: créese que es perdido.

Luego como uino Portillo con estas nueuas, diz que pusieron estos señores en plática que ya que Vuestra Señoría viniese con todas las merçedes y faouores que Su Magestad le ha hecho, que no harán syno meterle en

la posesión de todo y luego requerirle ante un escriuano que por quanto conuenía a seruiçio de Dios e de Su Magestad é bien de la tierra, é por quytar bulliçios é escándalos que con su presençia se podrían recreçer, que mandauan á Vuestra Señoría so pena de muerte é perdimiento de todos sus bienes que se boluyese a esos Reynos e esto sé que lo dixo Alonso Lucas, que es la persona que agora priua con ellos é es toda la cosa de los despachos del Audiencia é del cabildo, é díxolo á una çierta persona: es muy privado del presidente, é este Alonso Lucas es su secretario é [h]ále dado agora la tesorería de Pánuco, por que diz que se uá Bernardino Íñiguez á esos Reynos, por manera que no se haze más de lo que éste [Alonso Lucas] quiere.

A los obispos desta çibdad y de Taxcala, é a todas las otras hórdenes, como les aparecido [a parecido] tan mal las cosas destos juezes y ueen la perdiçión de la tierra, ánlo reprehendido, asý por púlpitos como por otras partes, y dicho públicamente que han de hazer relaçión a Su Magestad de todo é por que allá no se les dé crédito, an mañeado el presydenete e oydores cómo se haga una pesquisa secreta contra todos, de más de ochenta ó nouenta personas, é los testigos son [Antonio de] Villar[r]uel é [Vázquez de] Tapia, Tirado é otros desta calidad, que por dañar á Vuestra Señoría harán qualquier juramento falso, é asý lo an dicho: cosa es ésta de mucho espanto para quien lo oye, hazer prouanças contra unos ángeles y tan benditas personas, que es çierto que nos haze Dios muy grand merçed en sostenernos que no [se hunde la tierra: los unos e los otros hazen larga relaçión asý á Su Magestad como á los señores del qonsejo [real] de todo ello: allá lo sabrá Vuestra Señoría que es tánta la cobdiçia de querer mandar y señorear este presydenete, y la envidia que tiene de los seruiçios que Vuestra Señoría a hecho é sospecha que tiene que le an de descarnar [sic, de escarnecer] deste cargo, que no sabe ni halla con qué sebos [eso leo] tener, syno con buscar y tramar maldades, todas tramadas y buscadas por él, para que Vuestra Señoría no venga y le tengan por el mayor deseruydor de Su Magestad que nunca a sydo, é para ayudar mejor a esto, mañeó cómo los regidores le requiriesen que entrase en sus cabildos é ayuntamientos é les encaminase en lo que conuinyese al bien de la tierra, y syendo

tánto rapaz regidor, que son Saman[i]ego, Villar[r]oel é Mexía, el do[c]tor Hojeda, Tapia é Samanico [podría referirse a Samaniego, o a Pedro de Sámano, rregidores] que nunca sale de su cámara del presydenste, uéa Vuestra Señoría qué regim[i]ento será tan autorizado é qué votos tan fundados en bien serán los suyos, é para más agrauar las culpas de Vuestra Señoría, mandaron quel proçeso que [Juan] Tirado hizo ante Márcos de Aguilar uaya juntamente con la pesquisa secreta.

Como se uee tan fauoreçida la muger del qontador, a hecho unas tiendas con sus portales, junto a las de Rodrigo de Paz, é pidió al presydenste que mandase á los yndios de Otumba que se las hiziese[n], é ánselas hecho muy buenas, que le rentarán más de sysçientos pesos cada año; no sé cómo hallan a Vuestra Señoría rico é que goza de toda la tierra, pues cada uno de los oficiales é oydores tienen en ella doblado [el doble] que Vuestra Señoría; pues de los esclauos que Vuestra Señoría tiene en las minas no hablo, por que yá andan estos señores perdidos para los auer por la condenaçión de los 12,000 pesos del juego, é crea que hasta dexar a Vuestra Señoría en camisa no an de parar, y lo peor de todo es que diz que encaran en las relaçiones que hazen a Su Magestad é al Consejo, que Vuestra Señoría tenía toda la tierra tiranizada é que a sydo muy gran seruiçio de Su Magestad uenir ellos acá á desagrauiar los agrauaiados, é no dirán que a executar sus pasiones é las del presydenste, que éstas no se acabarán, sy Dios no lo remedia con la uenida de Vuestra Señoría, por que a ojos vistas se hazen agrauios desaforados, syn pensar que ay Dios ny Rey que se lo pida, y hago saber a Vuestra Señoría que aunque de allá se enbiase la más fauorable çédula del mundo, yó no usaría della, por questos no hazen syno lo que bien les está, é ternía [tendría] por mejor trabajo adorallos [adorarlos], que es lo que ellos quieren é de que se çeuan, para juntarles la uoluntad, que nó la de Su Magestad; y esto osarlo he de dezir públicamente donde quiera que me halláre, synó uéalo por lo pasado, que hasta agora no se a conplido çedula de Su Magestad que aya uenido en fauor de Vuestra Señoría, ny de persona de sus criados é seruidores, asý de las que con él fueron, como de los que estauan acá, antes les á dañado, como arriba he dicho.

El presidente entiende agora á muy gran priesa en adereçarse para yr á paçificar los teúles chichimecas, é lleua por su teniente de capitán al ueedor Pero Almýldez Cherino³⁰ é áse apregonado que todas las personas que tienen yndios uayan con él, so pena de suspensión dellos, por manera que aurá de quedar la çibdad sola, á lo menos de amigos é seruidores de Vuestra Señoría, por que tras estos anda el pregón más biuo; aun a las villas envía por los que syente que son afiçionados a Vuestra Señoría, para que dentro de tantos días vengán con sus armas é

30 **Pero o Pedro Almíndez Chirino, Veedor de la Real Audiencia.** Tambien aparece su nombre sincopado en documentos como son: Peralmíldes o Peralmíndez Chirinos. No se ocupan de él Icaza, Dorantes ni Orozco. Transcribo la nota biográfica del Diccionario Porrúa: “Almíndez Chirinos, Pedro. Capitán español, conquistador del Reino de la Nueva Vizcaya, que, junto con Cristóbal de Oñate y José de Angulo, en sus expediciones por el territorio del actual Edo. De Durango, tuvo noticia de la riqueza argentífera que encerraba una montaña próxima a la ciudad de Durango (Cerro de Mercado). Noticia que contribuyó más tarde, en 1552, a que la Audiencia de Guadalajara enviara a Vázquez del Mercado al frente de sus soldados a explorar la montaña; pronto se decepcionaron al advertir que se trataba de un cerro de mineral de hierro. En 1552 (Peralmíndez) era veedor de las fundiciones de Nueva España (aunque hay que precisar que lo fue desde 1524). Tuvo gran influencia en el gobierno y por irregularidades en el desempeño de sus cargos fue puesto preso y enviado bajo registro a España en 1532.” (Dicc. Porrúa, pág. 121.)

A este personaje lo encontramos tardíamente en Actas Sacramentales, entre 1541 y 1545, apadrinando bautizos solo, en cuatro ocasiones, pues antes de esas fechas estuvo mucho tiempo en Xalisco y después pasó también varios años en España. El 17 de junio de 1541 Peralmíndez fue padrino en el bautizo de María, hija del fundidor Esteban Franco y de Luisa de las Casas. Fueron padrinos también Bernardino Vázquez de Tapia y Antonio de Almaguer, secretario del virrey D. Antonio de Mendoza. (Respecto a la presencia de Peralmíndez en el bautizo de la hija del fundidor Franco, recuérdese que Almíldez era veedor de las fundiciones reales.) El 21 de marzo de 1542 apadrinó a Jerónima, hija de Esteban de Pozas y de Isabel Méndez de Sotomayor (hija del conquistador Hernán Méndez de Sotomayor). Otros padrinos: Gonzalo López, alcalde ordinario de la ciudad, y Antonio de Turcios, secretario de la Real Audiencia. El 26 de marzo de 1542, Almíldez apadrinó a Felipe, hijo del platero Enrique Báez y de su mujer (no se menciona su nombre). Otros padrinos: Pedro Díaz y su mujer Beatriz Ramírez, Francisco Rodríguez, odrero, y su mujer Mari Rodríguez. Finalmente, el 21 de diciembre de 1545 apadrinó a Leonor, hija de Luis Daza y de Elvira González Valadés (hermana del conquistador Diego Valadés); también fueron madrinas otras hermanas del propio Diego Valadés. Cabe aclarar que, en esta partida, se da a Almíndez Chirinos el mote de El Mozo, circunstancia que siembra la duda sobre si era el Veedor o se trata de un hijo suyo homónimo. En ese caso, es probable que por estas fechas Chirinos estuviera todavía en Castilla.

cauallos, so graues penas, é an aperçibido a todos los señores é prinçipales yndios de toda la tierra que se aparejen é lleuan más de quinze myll yndios, que las cosas questos dizen á las quexas que dan á los obispos é a los frayles es cosa de gran compasión: finalmente, que todo su motivo es hazer entender á Su Magestad que en esta entrada se le hará grand seruyçio é para adjudicarlo aquello y lo que más pudiere á Pánuco, qué bien tiene creýdo, aunque otra cosa [sea], que la presidencia no le a de durar mucho tiempo, e querría, sy pudiese, ensanchar los térmynos de Pánuco a costa desta tierra: créese que partirá antes de dos meses; é para adereçar su persona tuuo manera para que los ofiçiales le diesen del oro de Su Magestad seys myll pesos, los quales le an yá dado: creo yó que se hiziera más seruyçio a Su Magestad en enbiárselos en estos nauíos para ayuda a los gastos del é neçesidades que por allá se le ofreçen, que para gastos del señor Nuño de Guzmán, que aunque el nonbre es para adereçar su persona para esta entrada, más se deue creer que será para banquetes e burlerías que haze cada día por regozijar a su amiga que un día caualgó a la gineta, por que dixo que en su uida auía caualgado otra uez, conbidó casy [a] toda la çibdad en Chapultepeque é lleuó más de çien pares de borçeguies para dar, é qual él lo hizo, asý le ayude Dios, que dos ó tres vezes ouiera caydo del cauallo: en estas cosas podrá uer Su Magestad los seruiçios señalados que estos le hazen e los que Vuestra Señoría le hazía, pues que syn pedirle ny ponerle en neçesidad de dineros hazía las entradas é paçificaua la tierra é toda la tierra se conbidaua de su voluntad, e agora braman é dan bozes á Dios é no ay quién los ualga: todo se deuía representar y considerar é no fazer caso de enbidias é parlerías de malos noueleros que destruyen a su Rey é reynos por conplir sus pasiones é yntereses: á mandado a los señores de Guaxocingo que le busquen mucho oro é plumajes, é aper iban [sic, aperciban] hasta dos myll hombres, é lo mismo a todos los otros pueblos, para que de aquí á un año no aya gente en la tierra.

A hecho tanto fruto la uenida de Portillo para el contento de los yndios, que aunque no fuera para otra cosa, fué muy bien proueýdo

que uinyese, por que çertifico a Vuestra Señoría que asý en secreto é de noche, como público de día, le venían a ver é preguntar por Vuestra Señoría, que Portillo no se podía valer de los muchos señores é prinçipales que cada ora le buscauan para çertificarse que Vuestra Señoría era biuo e auía de uenir; pues los razonamyentos é lástimas que le dezían, yá Vuestra Señoría lo puede pensar; en fin, que después de çertificados que Vuestra Señoría vernía [vendría] muy presto a uerlos é dádoles en su nonbre sus encomyendas, quedaron contentos é dixeron que yá sus coraçones estauan con más esperança que la de hasta aquí, é que sy esta nueua no sufrieran, que yá no podían sufrir los trabajos é ynposiciones que estos señores les ponen é dan, e que más querían morir que estar tan apremiados: que estauan determinados de alçarse un día é que pues Vuestra Señoría auía de uenir presto, aquellos querían reposar sus coraçones en sufrir con lo pasado otro poco tiempo, é que ellos auían escripto á Su Magestad con Medina, suplicándole dexasen uenir a Vuestra Señoría, por que le tenýan por padre é por señor, é que si por dineros ouyese de ser su uenida, que ellos venderían sus mugeres é hijos: estas é otras razones, también [tan bien] dichas é con tántas lágrimas é gemidos, que ponían lástima á los que lo uían.

Si Vuestra Señoría no viere muchas cartas no se maraville, por que aunque muchas personas querrían escreuyr é hazer relación a Vuestra Señoría de todo lo que acá pasa, ó de algunas cosas, no osan por temor que tienen que han de ser tomadas sus cartas, por que estos señores an mandado á aun por seruiçio espeçial, al alcalde mayor Juan Gonçález [en la Veracruz], que no dexé pasar cartas, antes las tome por manera que nynguna uaya a esos Reynos, é ay tánto cuidado en esto, que la que se escapa es con mucha soliçitud del que las lleva ó el del que las trae a esta Nueva España, que todas se toman é registran primero é auiéndolas el Juan Gonçález á las manos, luego despacha un mensajero con ellas al presidente a quitado a fin todo de tomar las prouisiones que Vuestra Señoría enbiare é para que de acá no le uaya nyngún aviso que sobre dañar a Vuestra Señoría está fundada la cosa, é no digo en ésta la terçia

parte de lo que en la tierra se haze, é podré jurar sole[m]nemente que todo lo contenido en esta relación a pasado é pasa, e otras muchas cosas conforme a éstas; é crea Vuestra Señoría que no será poca dicha escapar ésta syn ser tomada, aunque acá nos hemos dado la mejor manera que a sydo posyble para ello: plega Dios quel que la lleva salga con su propósyto, que bien çierto soy que nynguna persona escriue lo que a pasado tan abiertamente como yó, que de dolerme en el ánima las cosas que veo, me pareció que no se çufría dexar de hazer dellas relación a Vuestra Señoría.

No sé a qué atribuya, hallándose Vuestra Señoría en esa corte é teniendo tántos faoures é por amigo al Secretario Cobos, como acá se a dicho, no procure de saber el despacho questos señores oydores traxeron para que conforme a él negociára lo que le convenía, á lo menos la ynstruc[c]ión, por que en ésta diz que traen mandado que tomen las casas, que hiziesen execución por los treynta é dos myll pesos; las casas, por que diz que hizo relación á Su Magestad que eran del señor de la tierra, é por esto diz que perteneçían á Su Magestad, e los pesos de oro, por que Vuestra Señoría diz que los tomó de lo de Su Magestad, e para esto Vuestra Señoría pudiera dezir muchas cabsas para que no se hiziera lo uno ny lo otro, las quales Vuestra Señoría sabe mejor que nadie: por amor de Dios que syno se a hecho, que Vuestra Señoría trabaje de lo saber é lo remedie, é prinçipalmente como tengo dicho, de uenir con cargo de justiçia, que esto es lo que haze al caso para estas parte, synó conuerná [convendrá] que gane de nueuo, por que juro á Dios que no ay oy en todas estas partes persona más pobre ni disfamada que Vuestra Señoría, é por que soy su criado é seruidor lo digo desta manera.

No escriuo particularidades ny cosas que se an ofreçido á otras personas, así como á Pedro de Aluarado é al thesorero [Estrada], que éste yá no tiene tras qué parar; é Diego de Ocampo, que ha más de quatro meses que está en la cárcel pública con hierros, é [Juan de] Hinojosa é Hernando de Sayuedra, Villafuerte é otros amigos, criados é seruidores de Vuestra Señoría; Luys de Sayuedra é el Bachiller Ortega, dicen que

yrán a esos Reynos, é por que ellos ternán [tendrán] cuydado de hazer relación a Vuestra Señoría de sus negocios, por que después de Dios no esperan otro remedio, syno el que Vuestra Señoría les a de enbiar, á sus cartas me remito: también hago saber á Vuestra Señoría que por lo de las Higueras a llamado por pregones á Álvaro de Sahuedra é le an secretado [secuestrado, tal vez] sus bienes: procure Vuestra Señoría de remediarlo allá todo.

No dejaré de dezir lo que syento del proueymyento desta Audiencia Real, é digo que aunque a los prinçipios ynformaron a Su Magestad é a los señores de su Consejo que era muy conueniente su uenida: sy yó me hallára presente, bien lo contradixera, asý por lo que tocava al seruiçio de Dios é de Su Magestad como al bien de la tierra, é esto muy claro pareçe que los que pidieron é ynformaron dello era por uengar sus pasyones, que por lo demás no auía para qué; é la razón es por que pasada la furia de la residençia, yá no tienen qué hazer syno tomar las cabsas a los alcaldes hordinarios, que yá los secretarios se dan al diablo que no ganan un real; pues en lo del proueer yndios e otros cargos de la tierra no se ofreçe uacaçión que salga de las casas del presydenete é oydores é de sus debdos, criados é allegados, é no podría ser menos que un día ó otro no aya diferençia entre ellos, por que como son apasionados é cobdiçiosos, forçado an de quebrar, espeçialmente que casy no ay día que no prende cada uno de ellos, trayendo por capítulo de ynstru[c]çión que no prenda el presydenete syn consultallo con los oydores ny ellos syn él; e harto más prouechoso sería a Su Magestad que le socorriesen con lo que esto lleuan, que no lleuallo ellos syn prouecho; e demás desto se ofreçe otra cosa, que se an formado en la tierra uandos forçosos, por que unas gentes an de seguir a unos é otras a otros, é asý andarà la cosa por uía de faoures é no por justiçia ny bien de los menudos, que estos braman con el poco remedio que ueen con su uenida, é cada uno destes señores quiere tener corte é fausto, é muy mejor se gouernaría la tierra por un juyzio que por tantos e tan cobdiçiosos é apasyonados.

Toda esta relación he hecho a Vuestra Señoría por que no ay de qué la hazer de sus haciendas y en lugar dellas quyse que Vuestra Señoría supiese lo que pasaua, para buscar el remedio sy quysyere tener algo, é syno [sy no], remítolo á lo que Vuestra Señoría fuere seruido.

Muy Yllustre Señor; Dios Nuestro Señor la muy yllustre persona de Vuestra Señoría por largos tienpos prospere con acrecentamyento del estado que Vuestra Señoría desea. De la gran çibdad de Tenustitan desta Nueva España, á 30 de Jullio de 1529 años. De Vuestra Señoría menor criado que sus yllustres manos besa, Francisco de Terrazas.”

(En el sobre)

Al Marqués del Valle, mi señor.”

(Fin de la Carta. Papeles de D. Francisco del Paso, rescatados por Don Silvio Zavala. Caja N° 1 Doc. N° 76.- Biblioteca Dr. Eusebio Dávalos Hurtado del Museo de Antropología de México.

“Carta al Marqués del Valle de su mayordomo Francisco de Terrazas dándole aviso de muchas cosas que ocurrían en México y principalmente de lo que hacían el presidente y oidores de la Audiencia para desacreditar al Marqués é impedir que éste volviera a Nueva España. Tenustitan (México), 30 de Julio de 1529. Archivo de Indias, Patronato Real Est. 2 Caj. 2 Leg. 1/1. Extracto, clasificación e índice de don Francisco A. de Icaza.)

BIBLIOGRAFÍA

Base digitalizada de personas mencionadas en Actas Sacramentales de las tres parroquias de la ciudad de México en el siglo XVI

Catálogo de Pasajeros a Indias, 1535-1538,

DORANTES DE CARRANZA, Baltasar. *Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España, con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles.* Jesús Medina, editor. Facsimilar de la edición preparada por Don José María ÁGREDÁ SÁNCHEZ, México, 1973, pág. 364).

- ICAZA, Francisco Asís de. *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Primeros Pobladores de Nueva España*. Madrid, Primera Edición, 1923. Reedición: Edmundo Aviña Levy, Editor. Gnadalajara, Jalisco, 1969.
- GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ, José Atanasio. *Primer Libro de Actas de Cabildo de México*. Introducción y notas aclaratorias del autor. Guadalajara, Jalisco, Acento Editores, 2011.
- VV AA. *Enciclopedia Espasa-Calpe*, Madrid, 1958, Vol 60.
- VV. AA. *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, Sexta Edición. México, Editorial Porrúa, S. A, 1995.

ALONSO DE ZUAZO
EN MÉXICO. UN
HOMBRE DEL
REY FRENTE A
LOS INTERESES
PARTICULARES DE
LA CONQUISTA

ALONSO DE ZUAZO
IN MEXICO. A
KING'S MAN
AGAINST PERSONAL
INTERESTS DURING
THE AMERICAN
CONQUEST

FRANCISCO MIGUEL MARTÍN BLÁZQUEZ
Foro hispanoamericano (UFV, Madrid)
email@gmail.com

Resumen

En esta comunicación se abordará el paso del juez Alonso de Zuazo por la ciudad de México los años 1524 y 1525. Jurista formado en Leyes en las universidades de Valladolid y Salamanca, discípulo y colaborador de Juan López de Palacios Rubios en el Consejo Real y enviado a La Española por mandado expreso del cardenal Cisneros como reformador y juez de residencia, permaneció en América hasta su muerte en 1539. En aquella etapa de su vida, tras naufragar la expedición en la que se había embarcado en dirección a Veracruz para dirimir un pleito, arribó finalmente y puso rumbo a la ciudad de México, donde Hernán Cortés le recibió y ofreció la dignidad de alcalde y justicia mayor. Durante su estancia en la ciudad de México, ejerció, como ya lo había hecho previamente, sus funciones judiciales de una forma muy particular, destacándose como valedor de los intereses de la

Abstract

In this communication we will aboard the judge Alonso de Zuazo's stay in Mexico during the years 1524 and 1525. He was a jurist who studied at Valladolid and Salamanca's Universities, disciple and colaborator of Juan López de Palacios Rubios in *Consejo Real* and was sent to La Hispaniola by Cardinal Cisneros as reformer and juez de residencia. He remained in America until his death in 1539. In that time of his life, after a wreck suffered by his expedition directed to Veracruz to solve a cause, finally arrived and moved on the city of Mexico, where Hernán Cortés received him and offered Zuazo the dignities of *alcalde* and *justicia mayor* of the place. During his stay, executed as previously he did, his judicial functions by a particular way, standing out as the Crown interests' defender, obliged by the condition of his profession. That's the principal reason

Corona, bajo la que por la condición de su oficio estaba obligado a defender. Por ello, se labró la enemistad de otros prohombres instalados en otros puestos de autoridad en la ciudad. Además, entabló una curiosa relación con los autóctonos, registrándose un curioso episodio en donde discutía con un grupo de sabios mexicas sobre religión o no le temblaba el pulso para aperrear a criminales o idólatras. Desde estos indicios, pretendemos contribuir a la recuperación de la memoria de la figura de Zuazo y su labor para contextualizar mejor la situación de las magistraturas indianas durante el inicio de la presencia hispana en el continente americano y valorar sus aportes en el afianzamiento del entramado institucional de la Monarquía española en América.

Palabras clave: Alonso de Zuazo, conquista de México.

he made enemies with another elite man installed in the authority places of the city. Besides, Zuazo made a singular relationship with indigenous people, it is recorded an episode in which he argued with a group of mexica elders about religion or he was not amused when he needed to execute by dog torment criminals and idolatrus natives. Starting with this evidence, we want to contribute to get back the memorial of Alonso de Zuazo and its labour in order to contextualize the situation of the primitive *indiano* magistratures in this period of the Spanish presence in American continent and put in valor its contribution in the moment of consolidation of the institutional network there.

Keywords: Alonso de Zuazo, Conquest of Mexico.

INTRODUCCIÓN

Durante los años que duró la conquista del continente americano y los primeros asentamientos de colonos castellanos en aquellos territorios se suele hablar de “hombres extraordinarios”, tópico afortunadamente en vías de extinción¹. De todas formas, esta corriente no priva el que reconozcamos que hubiera trayectorias particulares que destacaron por las más variadas circunstancias que las rodearon. Tal creemos que es el caso del trabajo que presentamos a continuación. El presente estudio trata de ahondar en la figura de Alonso de Zuazo, una de las primeras personalidades enviadas por los representantes de la Corona castellana para ejercer el oficio judicial en el continente americano.

1 RESTALL, 2006, en especial pp. 25-57.

Nuestro interés por acercarnos a este hombre del rey no es otro que el de valorar el papel de uno de los primeros jueces que llegaron, con formación castellana, a las Indias continentales, en concreto a la Nueva España. Su propio desempeño está impregnado de un halo mitificado, pues parece ser que obró conforme al prototipo del *iudex perfectus*, el buen juez, que en el imaginario del Derecho común propio del Antiguo Régimen era un ideal propio de la noción de buen gobierno². En esto la historiografía ha sido bastante unánime, pues hay autores que han valorado que “*Sus opiniones y doctrina en materias sociales, administrativas y económicas son de gran interés para conocer la conquista y colonización de América*”³, destacando además que “*Era un hombre a la vez práctico, justo y profundamente religioso*”⁴. Es decir, contaba con todos los atributos propios de un modelo de hombre cultivado de la época a seguir. Sin embargo, todas las luces que podemos arrojar sobre él también generan sus sombras, o al menos exige algunas matizaciones. No por ello juzgamos la actitud del personaje, pero sí ampliamos las miras con que podemos acercarnos a él. En este sentido, cabe valorar otra serie de aspectos que, lejos de transformarle de un héroe a un villano, lo que hacemos es conferirle su característica dimensión humana, de hombre de su tiempo.

Nuestra intención es la de resaltar estos claroscuros a través de los hechos que acontecieron durante su estancia en México, insertos en su biografía como un episodio más entre los muchos enfrentamientos en los que se vio metido mientras vivía en América. Con ello, tratamos de comprender los juegos de poder que se desarrollaron en la incipiente organización del gobierno urbano de la plaza recientemente tomada y de la actuación de diferentes actores “foraneizados”, como era el caso de Zuazo. También nos servirá para reflexionar sobre las relaciones culturales entre los primeros conquistadores y los conquistados, resaltando algunos episodios en donde este letrado fue protagonista y que destacan por su toma de posiciones en ciertos debates.

2 GARRIGA, 2006 y 2008. En una línea similar, TORREMOCHA HERNÁNDEZ, 2018.

3 ESTORNÉS ZUBIZARRETA.

4 MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo. “*Introducción*”, en ZUAZO, 2000, p. 12.

BREVE RESEÑA HISTÓRICO-BIOGRÁFICA

Antes de centrarnos en el episodio al que queremos referenciar, conviene enmarcar la vida de este hombre en el contexto de su época. Hemos de apuntar que, debido a las dificultades que supone reconstruir la vida de un sujeto que vivió hace alrededor de cinco siglos, hemos de trabajar a partir de datos indiciarios. Para ello, nos valemos de una serie de reflexiones extraídas de autores que han reflexionado sobre cuestiones relativas a la biografía⁵, que hacemos nuestras para este caso. La principal que debemos señalar es la de que, ante la dificultad de recrear una vida a través de narraciones fehacientes, nos vemos en la necesidad de recurrir a estos indicios, a datos dispersos e inconexos, que no crean un relato estable sino una endeble sucesión de hechos que deben enmarcarse dentro de un proceso más general⁶.

En este sentido, debemos apuntar unos primeros indicios confirmados y que nos servirán para hablar de la realidad inmediata de quien nos convoca. Según se indica tradicionalmente, siguiendo a Fernández de Navarrete, Alonso de Zuazo nació en Olmedo el año 1466. Las indagaciones de Ana Gimeno Gómez y de Luis Arranz apuntan, por otro lado, a una fecha algo más tardía, alrededor de 1470, en un emplazamiento distinto. Dicho lugar sería Paradinas, sito en Segovia, tal como se indica en un catálogo consultado por ambos, que da cuenta sobre algunos colegiales ilustres del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, elaborado ya hacia mediados del siglo XVIII, que indica lo siguiente:

“Nat(ura)l del lug(a)r de Paradinas Dioc(esis) de Segovia, entró en la Preb(end)ia del Liz(enciad)o Torrente a 25 de Ag(ost)o de 1508, siendo R(ect)or Medina salio del Coleg(i)o Liz(enciad)o y fue por lugar-ten(i)ent e del Vi-rey de las Ynd(ia)s. De este se escriven muchas cosas dignas de

5 BOLUFER 2016. Para el caso de los apuntes para una biografía de juristas o magistrados, MARTÍN, 2012.

6 Referimos a la información que podemos extraer de diferentes diccionarios biográficos y publicaciones: ARRANZ MÁRQUEZ, 2010, GIMENO GÓMEZ, 1992, p. 115 y BARRIENTOS GRANDÓN, 2000, p. 1.634.

admirac(ió)n en la 4 Hist(ori)a g(ene)ral de las Yndias lib. 5º, donde se trata de los Infortunios de Zuazo, y de los milagros qe Dios hizo p(o)r el finalm(ent)e fue oydor de las Yndias, y dicen qe alcanzo mas de 500 pesos de oro de renta los qe deo á dos hijas qe tubo”⁷.

De su familia sabemos otro tanto, probablemente tendría ascendencia vizcaína por su apellido, que viene a significar “*arboleda*”⁸. Se estipula su filiación con un ministro del rey, quien sería su abuelo, don Juan de Zuazo, presidente de la Chancillería vallisoletana y consejero en el Consejo Real de Castilla. Esta vinculación daría cierto grado de explicación a su dedicación por el estudio de las Leyes y su desempeño en cargos de diferentes instancias de la administración de justicia de la Monarquía.

Se formó como jurista en la Universidad de Salamanca, donde es probable que coincidiese, a finales de la centuria, con Hernán Cortés. Allí se graduó en ambos derechos y pasó a ejercer su magisterio, a inicios del siglo XVI, en la Universidad de Valladolid, siendo colegial del referido colegio mayor de la Santa Cruz. Todo parece indicar que durante aquellos años fue alumno y colaborador del entonces catedrático Juan López de Viveros, más conocido como Juan López de Palacios Rubios, quien a la sazón fuera recibido como miembro del Consejo de Castilla y uno de los jurista de cabecera de los Reyes Católicos⁹. A causa de la relación establecida durante estos años, fue habitual que el consejero contara con Zuazo a modo de asesor letrado para dirimir determinados asuntos.

Es a causa de todo ello que, tras la muerte de Fernando el Católico en 1516, el regente de Castilla, fray Francisco Jiménez de Cisneros, contase,

7 BNE mss. 9.746, f. 15v.

8 MARTÍNEZ BARACS. *Op. Cit.* alude a este dato citando la obra de GUTIERRE TIBÓN, publicada en México en 1961, titulada *Onomástica hispanoamericana, índice de siete mil nombres y apellidos castellanos, vascos, árabes, judíos, italianos, indoamericanos, etc. y un índice toponímico.*

9 Sobre el particular, referimos al estudio preliminar de Silvio Zavala a su obra *De las islas del mar océano* en México, Fondo de Cultura Económica, 1954. Una edición bilingüe latín-castellano más reciente de dicha obra ha sido editada por la Universidad de Navarra en su Colección de pensamiento medieval y renacentista en 2013.

gracias a la recomendación de Palacios Rubios, con él para enviarlo como juez residenciador a la isla de La Española ante los abusos que los encomenderos estaban cometiendo contra la población nativa¹⁰. De esta forma, se embarcó junto con la comisión delegada de frailes jerónimos para llevar a cabo las reformas propuestas en las Indias¹¹. Llegaron a la isla en abril de 1517. Una vez instalados, comenzaron con su cometido. Mientras que los frailes jerónimos no pudieron hacer frente a las circunstancias y se adaptaron a las dinámicas imperantes, Zuazo trabajó intensamente en las residencias de los jueces de apelación que se habían instalado desde 1511 como garantes de la autoridad real. En los expedientes que generó con su labor se recogen gran cantidad de causas contra los licenciados Matienzo, Villalobos y Vázquez de Ayllón¹². A su vez, aprovechando los cambios con la subida al trono de un nuevo monarca y la instalación en la Corte de una camarilla más favorable a sus intereses, estos jueces emprendieron otro encausamiento contra Zuazo, que recibió otro juicio de residencia, elaborado por Rodrigo de Figueroa, del que salió airoso¹³.

Esta tesitura le valió como medidor de lo que su desempeño en las Indias supondría a la larga. Las constantes tensiones entre los encomenderos asentados en los territorios ultramarinos y las autoridades enviadas desde la península supusieron vaivenes constantes en sus actividades, pues mientras todos velaban por sus intereses particulares, Zuazo procuraba a todas luces ejercer su oficio, desempeñándose con gran celo en su papel de representante de la justicia regia en aquellas latitudes. Entre las medidas que tomaba, estaba la preocupación por la educación espiritual y buen trato a los nativos, sugiriendo utilizar mano de obra esclava para sustituirles en las labores de explotación agrícola y minera más intensivas.

10 El nombramiento como juez de residencia y las instrucciones se hallan en AGI Indiferente General 419 L.6, f. 39v.

11 Las instrucciones para los frailes jerónimos se encuentran en AGI Indiferente General 415 L.2, ff. 9v-16v.

12 El juicio de residencia se resguarda en AGI Justicia 43, cuya transcripción, junto a un estudio preliminar, puede consultarse en OPIELKA, 2007.

13 GARCÍA MÉNDEZ, 1981.

Esa tenacidad le valió una reputación entre las oligarquías que se estaban gestando en el Caribe insular hispano, que trataron de anular sus capacidades para afectar sus actividades de enriquecimiento.

Finalmente, la presión de estos grupos consiguió que el virrey Diego Colón le enviase a la isla de Cuba para sustituir como teniente y residenciar al gobernador Diego Velázquez. Ya de regreso en la Antilla mayor, mostró gran interés por el conocimiento del territorio y organizó diferentes expediciones para la exploración de la región. A finales de 1523 se le encomendó acompañar al gobernador designado de Pánuco, Francisco de Garay, a la ciudad de México para mediar entre él y Cortés, pero su barco naufragó cerca de las costas de Yucatán, retrasando varios meses su llegada. Una vez recibido, Cortés le nombró justicia mayor en su ausencia a la hora de dirigirse a la expedición hacia las Hibueras y Honduras. Los roces con otras facciones de autoridades instaladas en la ciudad provocaron su apresamiento y posterior expulsión, que se materializó en un regreso forzoso a Cuba. Tras esto, volvió a La Española donde se le concedió una plaza de oidor interino en la recién instalada Audiencia real de Santo Domingo el año de 1526, la cual afianzó dos años después. Permaneció en la isla con dicho cargo hasta el final de sus días, pues allí falleció en 1539, legando a su mujer e hijas las plantaciones que había adquirido durante aquella etapa.

EL ACCIDENTADO CAMINO DE ALONSO DE ZUAZO HASTA MÉXICO: NAUFRAGIO Y RESCATE¹⁴

Tras destinarle Diego Colón como teniente de gobernador y juez de residencia de Diego de Velázquez a la isla de Cuba en 1521, Alonso de Zuazo permaneció instalado allí. Años después, se le encomendó la misión de mediar entre las nuevas autoridades nombradas por la Corona y Cortés, por lo que organizó una expedición hacia Veracruz que partió

14 Para este apartado, nos valemos de la detallada narración de Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*, reproducida en ZUAZO, 2000, pp. 200-235.

de Santiago de Cuba a finales del año 1523. Unas semanas más tarde, el 20 de enero de 1524, su navío atravesó una fuerte tormenta que lo hizo encallar en los arrecifes próximos a la Isla de los Alacranes o del Triángulo, aunque algunas versiones señalan también la isla denominada como de las Víboras¹⁵. A causa del naufragio, el licenciado perdió buena parte de sus pertenencias: oro y plata, joyas, ropa, libros y algunos esclavos.

De los expedicionarios originales sobrevivieron menos de cincuenta y quedaron varados en una isla. Para sobrevivir, debieron recurrir a los restos de la nao y los equipajes, improvisando pequeñas embarcaciones para desplazarse entre los islotes que conformaban el archipiélago en las que encontrar alimentos y agua. Su travesía les duró más de cuatro meses, en los que tuvieron que recurrir a todo tipo de estrategias de supervivencia para localizar sustento dirigidos por las ingeniosas instrucciones del leguleyo. Al final, consiguieron, entre muchos padecimientos y proclamas al cielo, enviar una avanzadilla con un mensaje de auxilio que llegó a buen puerto y, unas semanas después, pudieron rescatar al resto del grupo de su aciago destino.

ALONSO DE ZUAZO EN MÉXICO DESDE LAS RELACIONES CON SUS HABITANTES

Si bien podemos considerar la estancia de Zuazo en la ciudad de México como breve, pues no alcanzó el año de duración, podemos considerarla de gran intensidad en distintas materias. Cabría destacar un asunto fundamental, que es la relación que mantuvo con los dos colectivos de habitantes instalados allí, los conquistadores castellanos venidos de la península y los nativos americanos. Podemos vislumbrar estos asuntos a través de una serie de episodios que muestran la percepción de la actuación de Zuazo, pues para esta investigación no contamos con testimonios directos del

15 Recientemente, la arqueóloga del INAH Flor Trejo Rivera ha realizado una prospección en el hipotético pecio que correspondería al producido por este evento. Diario *La crónica de hoy*, 31 de marzo de 2018.

protagonista de la misma, por diferentes coetáneos. Tales testimonios dan cuenta de la polifacética personalidad del juez, pero también de los intereses de quienes relataron su paso por la capital novohispana.

Antes de entrar en más detalle, hay que hablar de su llegada a la ciudad. Una vez rescatado su grupo del archipiélago en donde naufragaron, fueron trasladados a las poblaciones de Villa Rica y Medellín, a la espera de su encuentro con Cortés. Este pidió expresamente que se le recibiera y agasajara como si se tratase de él mismo, dada la condición del letrado¹⁶. Se le ofrecieron grandes sumas de caudales y caballos, pero el licenciado los rechazó y solo aceptó una mínima parte del monto inicial. Tras más de un mes recuperando las fuerzas, los expedicionarios partieron finalmente hacia la ciudad de México, donde también fueron agasajados con ostentosos festejos.

La estancia en México de Zuazo fue breve, como señalábamos, pues duró menos de un año. Eso no quita que fuese menos intensa a causa de los acontecimientos que durante su estadía se desarrollaron. El gobernador le encomendó la administración de justicia de la ciudad desde la presidencia del cabildo. Dicha condición le ofreció bastante preeminencia, que se vio acrecentada con la salida de Cortés, acaecida el 12 de octubre de 1524, que dirigía una expedición hacia la de pacificación a las Hibueras ante la supuesta rebeldía de Cristóbal de Olid. De esta forma,

“El gobierno de la ciudad de México lo dejó Cortés al licenciado Alonso de Zuazo, alcalde mayor, que era además administrador de justicia; por tenientes de gobernador quedaron el tesorero Alonso de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz; Francisco de Solís quedó como capitán de la artillería y alcalde de las Atarazanas [...], su casa y bienes los confió a su primo Rodrigo de Paz, que además era regidor [aparte de alguacil mayor], y a fray Toribio Motolón encargó el sosiego del país”¹⁷.

16 Podemos aventurar que, como habíamos señalado, se habrían conocido años atrás en la Universidad de Salamanca. “Nota biográfica” en CORTÉS, 1982, p. 9. O bien por el rango del propio Zuazo, ya que era ministro del rey y, por tanto, representación de su figura. Este lazo es importante ya que condicionará el cómo será recibido entre las demás autoridades instaladas en la urbe.

17 MARTÍNEZ, 1992, p. 423.

Junto a él se llevó a otros dos oficiales reales, mucho más experimentados y peligrosos para sus intereses, el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Pero Almíndez Chirinos. A mitad de camino, al recibir noticias sobre las disputas entre los dos que dejó en la ciudad, a pesar de su posterior reconciliación, de la que parece no le llegó noticia, los mandó de vuelta a México. Para evitar mayores abusos, les acompañó con unas instrucciones concretas, o bien de que gobernasen de manera colegiada con los otros dos oficiales y Zuazo o, si continuaban las diferencias entre Estrada y Albornoz, lo hiciesen sin estos¹⁸.

Una vez alcanzaron la ciudad, a finales del año corriente, pusieron en marcha las instrucciones de Cortés obviando la primera opción colegiada. También se ganaron el favor de los conquistadores instalados y de Rodrigo de Paz para poner en su contra al tesorero y al contador, a los que prontamente se marginó de las cuestiones de gobierno hasta que, aprovechando los enfrentamientos entre estos grupos de poder, les prendieron e hicieron prisioneros junto con algunos de sus partidarios. No fue este el único acto para abrogarse toda la potestad de control de la ciudad, tal y como mostraría en una misiva enviada a Cortés el propio Zuazo, quien vio paulatinamente reducidas sus intervenciones en el foro público por las presiones de ambos usurpadores. Sus constantes intervenciones en las actuaciones de justicia del licenciado quedaron rematadas con su prendimiento, por lo que fue enviado a Veracruz encadenado sobre una mula para que se le embarcase hacia Cuba bajo el pretexto de que todavía estaba pendiente allí su juicio de residencia —el cual, por cierto, se despachó en 1526 con una muy favorable valoración hacia el letrado del residenciador—. Una vez desembarcó en la isla y ante los atropellos cometidos por los oficiales, Zuazo envió desde La Habana una carta a Hernán Cortés para denunciarlos, que llegó junto a una comitiva con pertrechos que partió de la isla hasta la localización actual de la expedición que aún encabezaba.

¹⁸ *Ibid.* p. 450.

Nos interesa ahora indagar en el contenido de la carta, que reproduce de memoria Bernal Díaz del Castillo en el capítulo CLXXXV de su *Historia verdadera*¹⁹. En ella, Zuazo hablaba sobre los hechos ocurridos en la capital desde la llegada de los oficiales que hizo regresar Cortés, quien parece ser reaccionó con aflicción ante su testimonio. Relataba el licenciado que corrían noticias de la muerte de los expedicionarios, por lo que se expropiaron sus haciendas, pertenencias y repartimientos de indios a la vez que se vendieron en almoneda pública. También ofrecía una crónica de los acontecimientos políticos en la que relataba la ejecución de Rodrigo de Paz ordenada por Salazar y Almíndez Chirinos tras severas torturas en aras de extraerle información sobre dónde se escondía el tesoro de Cortés. Además, la ciudad se encontraba dividida en facciones a favor y en contra de los nuevos dirigentes, por lo que se producían todo tipo de tropelías en las luchas de bandos. Todo ello supuso que Cortés tomara la decisión de suspender la expedición y regresar a la ciudad, a la que arribó en julio de 1526.

Durante estos sucesos tan convulsos, el licenciado Zuazo también tuvo que lidiar con diferentes situaciones de tensión a través de sus tratos con representantes de las comunidades nativas. El tratamiento de estas situaciones fue dispar, pues le hicieron emplear a fondo sus atribuciones como jurista y canonista, revisando sus conocimientos en estas materias para afrontarlas satisfactoriamente. Si nos proponemos definir en sentido estricto estas actuaciones, debemos hacerlo en relación a la acepción general del paradigma civilizatorio, siguiendo para ello propuestas como la de Norbert Elias en *El proceso de la civilización*.

En un primer acercamiento, apreciamos una característica particular de la época como son los castigos físicos a determinados delitos, en este caso fue el llamado *aperreamiento*. El recurso a perros de presa para el combate durante los años de la conquista está claramente atestiguado²⁰ con más que demostrada eficacia. Tal eficacia se demuestra también en su aplicación para reprender, atemorizar o escarmentar determinados

19 DÍAZ DEL CASTILLO, 1955, pp. 495-490.

20 BUENO JIMÉNEZ, 2011.

comportamientos conflictivos. En este caso, para sofocar un conato de rebelión indígena, se recurrió al castigo ejemplarizante de algunos implicados a través de este procedimiento. Según relata Fernández de Oviedo, “*hizo muy rigurosos castigos e aperreó a muchos, haciéndoles comer vivos a canes*”. No parece, además, que este fuera el único caso en que recurriera a esta medida, pues también amenazó en un pleito sobre tierras que estaba causando una sangría entre dos comunidades con aplicar tales medidas²¹.

Otro episodio significativo que incumbía a los nativos fue en dicha ocasión de índole más espiritual. Ante la dureza de Zuazo en materia de fe y su vigoroso impulso a la evangelización, en especial aquella de impronta franciscana, de los nativos, estas comunidades optaron por resistirse para preservar sus costumbres y credo. Escogieron a uno grupo de sabios, compuesto por cuatro ancianos nahuas, que cuestionaban la validez de los argumentos de los frailes para dejar sus creencias para abrazar el cristianismo. Discutieron con el licenciado sobre los beneficios de instruirse en el catolicismo alegando argumentos comparativos entre sus tradicionales formas de culto para evitar su conversión forzosa, ya que “*ellos veían que los cristianos tenían asimismo sus ídolos e imágenes, a quien adoraban y servían y acataban*”. Ante esta observación, Zuazo les pidió que regresaran a su casa unos días más tarde para tener tiempo de reflexionar y así darles una respuesta oportunamente satisfactoria²².

A los pocos días, los sabios regresaron acompañados de un intérprete. Los argumentos que esgrimió versaron sobre una serie de cuestiones teológicas recogidas a través de diferentes testimonios recogidos por la historia sagrada y de la Iglesia, es decir, problemas que anteriormente habían sido abordados en ese tipo de discusiones. El primero consistía en la esencia misma del debate, el recurso a las imágenes para representar a la divinidad. Para mostrarlo, Zuazo descolgó la imagen de San Sebastián que tenía sobre su cama “*e hízola pedazos ante ellos*”, queriendo con ello mostrarles que la adoración a estas imágenes era “*no en sí mismas, sino por Aquel que*

21 Citamos a través de MARTÍNEZ, 1992, p. 135-136 nota 28.

22 MARTÍNEZ BARACS *Op. Cit.* en ZUAZO, 2000, p. 18.

representan”. Ese acto tan explícito tampoco terminó por convencerles, por lo que continuaron la discusión. En esta ocasión, los sabios adujeron que “*no adoraban las imágenes en cuanto tales, sino por la divinidad que encarnaban*”, ante lo cual entendían los cristianos europeos simple idolatría. De esta forma, Zuazo desarrolló su segundo argumento recurriendo a dos exposiciones: por un lado, la referencia al becerro de oro en el Éxodo, por otro, la explicación diabólica de los ídolos prehispánicos, pues representaban a deidades que exigían sacrificios humanos. En definitiva, no debían adorar a los recipientes en sí de la divinidad ni a otros entes como los astros, pues todas ellas eran “*creaturas de Dios*”, restando de esta forma su sacralidad e incidiendo en que por ello no debían ser objeto de adoración.

Según el relato de Fernández de Oviedo, estos argumentos les deslumbraron a pesar de que el intérprete no fue capaz de transmitir exactamente el mensaje del licenciado. De esta forma, los indios sabios y los que pertenecían a aquellas comunidades accedieron a proceder con su bautismo y catequesis si el juez aceptaba ser su padrino, lo cual hizo. Como consecuencia, se convirtieron y prometieron destruir sus ídolos, entre ellos se incentivó el culto a la imagen de la Virgen María y muchos se pusieron el nombre de “Çuaço”, a pesar de las dificultades que señalaban tener para pronunciarlo²³.

Como podemos observar, los vínculos de poder y las relaciones con las poblaciones autóctonas, ya estuvieran instaladas previamente o recién llegadas, supusieron las claves del desempeño de Alonso de Zuazo en la ciudad de México. De no haberse ganado el favor de Cortés, su papel hubiera sido otro, pero el beneplácito del gobernador le introdujo de lleno en las dinámicas de intereses y conflictos latentes entre las distintas instancias de control de la urbe. Aun así, tuvo un espacio suficiente para ejercer sus atribuciones y ponerlas en evidencia ante la población, a pesar de que no le resultasen suficientes para contar con el apoyo de los sectores que habrían evitado su prendimiento y expulsión de ella.

²³ *Ibid.* pp. 19-21.

CONSIDERACIONES FINALES

El rol de Zuazo a lo largo de su paso por los territorios indianos supone un caso muy significativo del interés por ejercer un control directo de la Corona, siguiendo la tónica del “gobierno de la justicia”, pero también un caso singular en lo que se refiere a la propia trayectoria del sujeto estudiado. Su personalidad, marcada por una estricta profesionalidad, ligada a la acepción de la época del *iudex perfectus*, el ideal del buen juez, entra en liza con su propia actuación como persona privada, mostrándose como uno de los primeros ejemplos, aunque no el único, de lo que significaría a la postre el modelo canónico de ir a servir a las Indias: el acceso a la alta sociedad local, el enriquecimiento y el no retorno a la península. Él también tomaba su propia posición con respecto a los acontecimientos que acaecían a su alrededor. ¿Hablamos, pues, de otro de estos “grandes hombres” o de otro actor de su tiempo sin más?

No tratamos de afirmar que sus vivencias le convirtiesen en un personaje estrictamente contradictorio, sino que la aproximación a su trayectoria en las Indias nos ofrece otro ejemplo de una realidad común y esperable entre quienes desempeñaban este oficio. Es por esto que creemos que hay que entender a Alonso de Zuazo como un personaje de su época, con una mentalidad acorde a su tiempo. Su ejemplo nos ayuda a reflexionar sobre un periodo tan distante como fascinante, por lo que no debemos dejarnos llevar por relatos heroicizantes sino por contrastar esos testimonios legados con una realidad más amplia, perteneciente a un momento concreto de la historia de la humanidad. Aun así, su relación directa con ilustres personalidades y narradores de los primeros años de la presencia hispana en América lo convirtieron en otro de aquellos nombres recurrentes en los diferentes relatos y protagonista de algunos de sus pasajes.

El espíritu de un tiempo, las avenencias de una tradición característica como la castellana y las pulsiones particulares de fungir como un buen delegado de sus valedores impulsaron a Zuazo a actuar como hizo y a dejar la huella que dejó entre numerosos testigos de la época, que reflejaron en

sus escritos las cualidades de su personalidad. Aun con todo lo referido, pues, nos queda hacernos unas preguntas. ¿Fue, entonces, un oportunista o un fiel seguidor de sus obligaciones y principios? ¿Se dieron muestras de transformaciones en su forma de actuar a causa de su experiencia indiana o se amoldó responsablemente a la normativa presente en las disposiciones derivadas de la Corona? ¿Esta experiencia sentó las bases de su posterior labor como oidor tras su nombramiento al regresar a Santo Domingo? Son todavía resabios que nos quedan pendientes de esta primera aproximación que esperamos resolver en futuras indagaciones sobre el licenciado.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ MÁRQUEZ, Luis. “Alonso de Zuazo” en AA. VV. *Diccionario biográfico español*. Vol. 50. Madrid, Real Academia de la Historia, 2010, pp. 875-879, disponible en línea: <https://dbe.rah.es/biografias/6677/alonso-de-zuazo> (01/04/2019).
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier. *Guía prosopográfica de los ministros togados de Indias (1503-1898)*. Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2001.
- BOLUFER, Mónica. “¿Qué biografía para qué historia? Conversación con Isabel Burdiel y María Sierra” en GALLEGO, Henar y BOLUFER, Mónica (eds.). ¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico. Barcelona, Icaria, 2016, pp. 19-35.
- BUENO JIMÉNEZ, Alfredo. “Los perros en la Conquista: historia e iconografía” en *Chronica Nova*, N° 37 (2011), pp. 177-204.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de relación de la conquista de México*. 7ª ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. México, Porrúa, 1955.
- ELIAS, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia. “Alonso de Zuazo” en *Auñamendi Eusko Entziklopedia*, disponible en línea: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/zuazo-alonso-de/ar-147895/> (01/04/2019).

- GARCÍA MÉNDEZ, Alberto A. *Los jueces de apelación de La Española y su residencia*. Santo Domingo, Publicaciones del Museo de las Casas Reales, 1981.
- GARRIGA, Carlos. “Justicia animada. Dispositivos de la justicia en la monarquía católica” en *Cuadernos de Derecho Judicial*, N° 6 (2006), pp. 59-106.
- “Gobierno y justicia. El gobierno de la justicia” en *Cuadernos de Derecho Judicial*, N° 7 (2008), pp. 45-113.
- GIMENO GÓMEZ, Ana. “Los proyectos de Alonso de Zuazo en búsqueda del Estrecho” en AA. VV. *Congreso de Historia del descubrimiento 1492-1556. Actas*. Vol. 2. Madrid, Real Academia de la Historia, 1992, pp. 115-136.
- LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, Juan y PAZ, fray Matías de. *De las islas del Mar Océano. Del dominio de los reyes de España sobre los indios*. Edición y traducción de Agustín Millares Carló, introducción de Silvio Zavala. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, Juan. *De las islas del Mar Océano (Libellus de insulis oceanis)*. Introducción, texto crítico y traducción de Paulino Castañeda Delgado, José Carlos Martín de la Hoz y Eduardo Fernández. Pamplona, EUNSA, 2013.
- MARTÍN, Sebastián. “Dilemas metodológicos y percepción histórico-jurídica de la biografía del jurista moderno” en CONDE NARANJO, Esteban (ed.). *Vidas por el Derecho*. Madrid, Dykinson/UC3M, 2012, pp. 11-58.
- MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 1992.
- OPIELKA, Isolde. *Residencia tomada a los jueces de apelación por Alonso de Zuazo, Hispaniola, 1517. Partielle kommentierte. Edition, diskurstraditionelle und grapho-phonologische Aspekte*. Frankfurt am Main, Peter Lang, 2007.
- RESTALL, Matthew. *Los siete mitos de la conquista de América*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2004.
- TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita. “Espiritualidad y moralidad en el patrón del juez perfecto en la Edad Moderna” en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (coords.). *Política, religión y patrimonio en la Península Ibérica (siglos XIII-XXI)*. Madrid, Síntesis, 2018, pp. 167-188.
- VERDE-MORO, Francisco (atr.). *Anales del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid*. Astorga, 1761. BNE mss. 9.746.
- ZUAZO, Alonso de. *Cartas y memorias (1511-1539)*. Prólogo, edición y notas de Rodrigo Martínez Baracs. México, CONACULTA, 2000.

BAJO EL SOL DE
TENOCHTITLÁN:
EL LINAJE DE LOS
“NOGALES”,
ENTRE NUEVA
ESPAÑA Y
EXTREMADURA
(SIGLOS XVI-XVIII)

UNDER THE
TENOCHTITLAN
SUN: THE LINEAGE
OF THE “NOGALES”
FAMILY, BETWEEN
NEW SPAIN AND
EXTREMADURA
(CENTURIES XVI-XVIII)

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MASA

Universidad de Extremadura

juancarlosrm@unex.es

Resumen

La conquista del Imperio Azteca, por parte del extremeño Cortés, para la monarquía hispana, fue uno de los hitos más importantes de nuestra Historia Moderna. Durante su etapa de gobierno, consolidó y extendió el modelo imperial hispánico en territorio americano, por primera vez en la historia. Pero no solo conquistó sino que también realizó las primeras expediciones geográficas y geológicas del territorio, se exploraron las costas y los ríos, se fundaron nuevos pueblos y se extendió la doctrina cristiana, para la conversión de los indios.

En este marco de conquista y colonización del primer virreinato en América, el de la Nueva España, las “redes familiares” siempre jugaron un papel relevante. Cargos burocráticos, mercantiles o eclesiásticos impulsaron a familias extremeñas, más o menos

Abstract

The conquest of the Aztec Empire, achieved by Cortes from Extremadura, for the Spanish monarchy, was one of the most important achievements in our modern History. During his time of governance, he consolidated and expanded the Spanish Imperial model in the Americas, for the first time in history. However not only did he conquer these lands, he also led the first geographical and geological expeditions in the territory. He explored the coastlines and the rivers, as well as establishing new towns and villages where he also spread the Christian doctrine, to convert the local Indian people.

At this moment during the conquest and colonization of the first viceroyalty in America, New Spain, “family networks” always played a significant role. Positions of power in bureaucracy,

preeminentes y aventureras, a buscar acomodo al otro lado del Océano y, en bastantes ocasiones, basaron su prosperidad en personajes influyentes, gracias a lazos de parentesco o amistades en las altas esferas del poder.

El estudio que aquí presentamos encara como proyecto una de estas familias, que vivió dividida entre ambas orillas del Atlántico, y cuyos componentes reforzaron sus vínculos con matrimonios endogámicos, ocuparon importantes cargos, se enriquecieron y, finalmente, se ennoblecieron gracias a las riquezas del Nuevo Mundo.

En las comarcas extremeñas de La Serena y La Siberia, y con un status económico-social preponderante, se insertó la distinguida familia Nogales, que dispuso de un patrimonio de cierta relevancia en la región. Un linaje cuya trayectoria vital discurrió, paralela, entre Extremadura y Puebla (Nueva España), durante los siglos XVI al XVIII. Una nutrida estirpe, enrevesada, con repetición de nombres y apellidos, persistente en el tiempo, y con personajes destacados en su seno: un Virrey-Obispo de Nueva España, cuatro Caballero de la Orden Militar de Alcántara y uno de la de Santiago, Regidores Perpetuos, Colegiales Mayores y una Ejecutoria de Hidalguía de sangre, son el resumen de esta ilustre familia extremeña.

Palabras clave: Imperio Español, expediciones, descubrimientos, Nueva España, Puebla.

mercantile and in the ecclesiastical sector led many influential and adventurous families from Extremadura, to find their home on the other side of the ocean. On many occasions these families based their prosperity on influential figures, thanks to familial ties and established friendships with those in high positions of power.

The case study presented here is based around one of these families who lived on both sides of the Atlantic and whose members reinforced their positions and ties through incestuous marriages, occupying positions of power, enriching themselves in order to eventually become nobility thanks to the riches obtained in the New World.

Due to a preponderant socio-economic position, in the counties of La Serena and La Siberia within Extremadura, the distinguished Nogales family established themselves because they disposed of a significant patrimony in the region. The Families lineage and trajectory spread, in parallel, between Extremadura and Puebla (New Spain) from the XVI century to the XVIII century. This rich and complicated family with repeated names, persistence through time and with many illustrious members in their ancestral line such as: a Viceroy-Bishop, four Knights of the Military Order of Alcántara and one from the Order of Santiago, Perpetual Aldermen, Noted Scholars and an executive order of nobility, are the definition of this illustrious family from Extremadura.

Key words: Spanish Empire, expeditions, discoveries, New Spain, Puebla.

I. LA EXTREMADURA DEL QUINIENTOS: TIERRA DE FRONTERAS Y EXCLUSIONES

La presente configuración territorial de la región extremeña, dividida en dos provincias, no se corresponde con la demarcación geográfica de la Extremadura del siglo XVI. La Extremadura del Quinientos era, en efecto, un territorio soberano de la Corona de Castilla cuyos pobladores se hallaban sujetos a una triple realidad jurisdiccional: realengo, señorío (tanto laico como eclesiástico) y ordenes militares. La gran extensión del señorío nobiliario, maestral y eclesiástico en esta región determinaron la presencia de unos estamentos sociales cerrados, difícilmente permeables para las clases no privilegiadas. La Corona al igual que la alta nobleza prefirió dedicar la mayor parte de sus tierras al ganado, con la particularidad de que en Extremadura los señoríos ocupaban las vegas más fértiles y ricas. Dicha nobleza absentista apenas explotaba sus predios (tierras), limitándose a consumir las rentas procedentes de los viejos derechos feudales, de los arriendos del labrantío, pastos y dehesas a la Mesta, etc., sin estimular en absoluto las nuevas roturaciones o las mejoras técnicas de las tierras¹.

La pluralidad jurisdiccional se acompañaba de la administrativa, lo cual dificultaba aún más la identificación de las diversas y cambiantes unidades administrativas que formaban parte de la historia institucional extremeña durante la etapa moderna². A efectos fiscales, las actuales tierras extremeñas se englobaban en diferentes unidades, llamadas provincias y partidos. Estas circunscripciones carecían de cualquier valor jurídico o administrativo y tenían un carácter meramente fiscal. Entre estas provincias y partidos se repartían, especialmente en tres (*Partido de Salamanca*, *Provincia de Trujillo* y la *Provincia de León* de la Orden de Santiago), las distintas localidades

1 CARDALLIAGUET QUIRANT, M. "Estimación de los factores de la emigración extremeña en el siglo XVI". *Revista de Estudios Extremeños*. Vol. 34. Nº 3. Diputación de Badajoz. Badajoz, 1978. p. 554.

2 PEREIRA IGLESIAS, J. L. "Gobierno, administración y recursos de las Órdenes Militares en la Extremadura de los siglos modernos". *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*. Vol II. Edad Moderna. Ed. Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca, 2000. p. 1828.

que han terminado formando parte de la región extremeña y otras que, más tarde, tras siglos de relación, pasarían a los territorios limítrofes³.

La zona norte de Extremadura pertenecía al *Partido de Salamanca*, en este ámbito fiscal se englobaban localidades que, tras formar parte de Extremadura, pasaron a Salamanca, como La Alberca y Soto Serrano. Por su parte, la *Provincia de Trujillo* comprendía buena parte de la Extremadura actual e importantes enclaves de otras limítrofes. Estaba constituida por diversos señoríos, villas eximidas, localidades no adscritas y varias comarcas: Tierra de Trujillo, Tierra de Cáceres, Tierra de Alcántara, Tierra de Badajoz, Tierra de Belalcázar, Tierra de Plasencia, Tierra de Siruela, Tierra de Capilla, Tierra de Valverde, Tierra de Medellín, Tierra de Magacela y Tierra de Galisteo. En último lugar, la *Provincia de León*, de la Orden de Santiago, contenía tanto ciudades, como otras localidades, algunas ya despobladas y otras actualmente incluidas en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Sevilla.

La mayoría de las ciudades, villas y aldeas que hoy forman parte de Extremadura (ninguna de las cuales tenía representación en Cortes), dependían de Salamanca, una de las 18 ciudades que durante el Quinientos tenía voto en Cortes. La falta de voto en Cortes impedía a Extremadura constituirse oficialmente como provincia, lo que significaba que su legitimidad radicaba únicamente en el poder otorgado por la ciudad del Tormes: Salamanca “habla” por Extremadura. De hecho, es posible comprobar en la documentación oficial la *intitulación* de Salamanca como “cabeza de Extremadura”⁴, esta dependencia salmantina se prolongará hasta mediados de la siguiente centuria⁵.

3 SÁNCHEZ MARROYO, Fernando. “Estructura Político-Institucional de Extremadura (1808-1874)”. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXIX. Número 1. Centro de Estudios Extremeños. Diputación de Badajoz. Badajoz. 2013. p. 144.

4 LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe. *La representación política en el Antiguo Régimen las Cortes de Castilla, 1655-1834*. Tesis doctoral dirigida por Miguel Ángel Melón Jiménez (dir. tes.), Alfonso Rodríguez Grajera (dir. tes.). Universidad de Extremadura. Cáceres, 2010. Página 215. Nota citada en Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Patr., caja 91, f. 468 (con fecha de 5 de septiembre de 1648).

5 “...Hasta el siglo XVII no se produjo la ruptura de esta dependencia salmantina (...). De forma genérica, a partir de 1651, un territorio llamado Extremadura tenía presencia en las Cortes...”

Efectivamente, la Extremadura del XVI era un complejo mosaico de realidades territoriales, jurisdiccionales y sociales que conformaban la Corona de Castilla, un espacio periférico y marginado con amplias connotaciones de dependencia. Un espacio identificable y tangible, pero carente de instituciones propias consolidadas y de una definición administrativa unitaria. Esta situación periférica, unida a la mala comunicación con el resto de reinos peninsulares, provocaron su marginación de los centros de poder y decisión.

A pesar de que la Extremadura del siglo XVI era ligeramente mayor que la actual, su territorio estaba escasamente poblado⁶. Según el censo de 1591, la población total rondaba los 561.890 habitantes⁷ diseminados en poblaciones rurales de menos de 250 vecinos. Únicamente destacaban como entidades de mayor peso demográfico Plasencia, Cáceres, Badajoz, Trujillo, Zafra y Mérida. La tierra era la principal fuente de riqueza. El sector agropecuario predominaba sobre cualquier otra actividad; sin embargo, se hallaba concentrada en muy pocas manos: la nobleza y la Iglesia⁸.

En definitiva, la complejidad de dominios territoriales que coexistían en su interior, permitían definir el territorio extremeño como “tierra de fronteras”, un espacio enormemente ruralizado, aislado, oscurecido y empobrecido que conducía a la sociedad que se asentaba aquí a la emigración. Dada la falta de alternativas, la emigración ultramarina se constituyó en una vía de escape. A estos factores de repulsa internos, se sumó la atracción que ejercieron las tierras del

Sánchez Marroyo, Fernando. *Opus Cit.* p. 148.

6 “...Extremadura era región extensa pero prácticamente vacía; su densidad de población oscilaba entre 10 y 14 habitantes por Kilómetro cuadrado, con predominio absoluto de la población rural sobre la urbana...”. Cardalliaquet Quirant, M. “Estimación de los factores...”. *Opus Cit.* pp. 548 y 549.

7 *Ibidem.* Página 547.

8 GALLARDO BERROCAL, M. E., Clotilde PAMBET V., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ M., ACEITÓN ZAPATA, L. “La emigración de extremeños al Nuevo Mundo”. *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*. Nº 36. Diputación Provincial de Cáceres. Institución Cultural El Brocense. Cáceres, 1995. p. 73.

Nuevo Mundo, la *Tierra Prometida*, cuyas noticias llegaban de manos de los primeros emigrados mediante las cartas privadas de poblanos enviadas a sus familiares residentes en España, cuyas letras muestran con frecuencia gran entusiasmo y optimismo ante las perspectivas que ofrecen las nuevas tierras: "... por ser la tierra más harta y abundosa de pan y viciosa de todas las cosas necesarias de bastimento que hay en toda la Nueva España...".

2. LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA A INDIAS DURANTE EL QUINIENTOS: LA FANTASÍA DEL ÉXITO

La emigración de extremeños a Indias constituye una de las páginas principales de la historia de la región extremeña. La emigración es considerada como una manifestación de la inquietud humana¹⁰. El ser humano tiende a progresar, a tener más, valer más, y desea su desarrollo; para ello, si se ha agotado las posibilidades de su entorno natural procede a su búsqueda mediante la movilidad. La emigración se erige, como conductora particular, en un proyecto de cambio, de ascenso o mejora¹¹.

La aportación de Extremadura en la emigración española a América, durante toda la Edad Moderna, se ha convertido en un tema destacado de la historiografía extremeña, así como en una de sus señas de identidad,

9 Carta privada escrita por Antonio Mateos, desde Puebla (México), a su esposa María Pérez, residente en Alcuéscar (Cáceres). Carta fechada en Puebla, el 27 de diciembre de 1558. Otte, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993. p.144.

10 "...la emigración como comportamiento social y con el convencimiento de que la decisión de marchar se encamina a la búsqueda de una mejora en las condiciones de vida...". Lemus López, Encarnación. *Ausente en Indias. Una historia de la emigración extremeña a América*. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Madrid, 1993. p. 97.

11 SÁNCHEZ RUBIO, ROCÍO. *La emigración extremeña al nuevo mundo : exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres, 1991. pp. 27 y 28.

al ser un fenómeno muy notorio dentro de su pasado histórico como región. Desde la recopilación y publicación de fuentes (*Catálogos de pasajeros a Indias* o las *Cartas privadas de los emigrantes*), hasta los más notorios estudios de investigación sobre la temática, destacando los numerosos trabajos de Peter Boyd-Bowman, han contribuido a conocer y valorar la emigración extremeña al Nuevo Mundo en el periodo de la Modernidad, los cuales, han sido incorporados a este trabajo como material de base. Del mismo modo, los factores que explican los movimientos de la emigración general extremeña han sido analizados por los diversos expertos y no consideramos necesario insistir sobre ellos¹².

El tránsito de la Edad Media a la Moderna, el fin de la Reconquista, el descubrimiento de América, son acontecimientos esenciales que influyeron de manera decisiva en los extremeños del momento. En especial, el último hecho citado (descubrimiento de América) cambió por completo la vida de muchos extremeños; todo aquel que quisiera acumular riquezas o dar rienda suelta a sus sueños de aventura podía encontrar en el Nuevo Mundo el lugar ideal donde hacer realidad sus deseos de *Oro, Gloria y Evangelio*. Tras el “Descubrimiento”, llegó la hora de la “Conquista”¹³ y la colonización del territorio, donde un tropel de hombres aventureros y soñadores, atraídos por el espejismo de riqueza y poder, se enfrentó a guerreros muy preparados, en una aventura tan descabellada como

12 “...los datos relativos a la emigración de extremeños a Indias durante el siglo XVI, aunque no sean coincidentes, apuntan hacia la partida de un importante contingente de población que irá desde el valor máximo de 9.035 obtenido por P. Boyd-Bowman para el periodo 1493-1600, pasando por los 8.533 calculados por J. L. Pereira y M. Rodríguez Cancho para los años comprendidos entre 1509 y 1599, hasta llegar a los 8.025 que obtiene R. Sánchez Rubio para este mismo periodo temporal...”. TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, HERNÁNDEZ BERMEJO, María Ángeles y SANTILLANA PÉREZ, Mercedes. “El contexto familiar de la emigración extremeña a Indias en el siglo XVI”. *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Coord. por ANTONIO EIRAS ROEL. Asociación Española de Historia Moderna. Madrid, 1991. p. 245.

13 “...este término o nombre de Conquista para todas las tierras de las Indias descubiertas o por descubrir es término y vocablo tiránico, mahomético, abusivo, impropio, infernal. Porque en todas las Indias no ha de haber conquistas contra moros de África o turcos. Y no son menester los condenados requerimientos que hasta agora se han hecho...”. DE LA CIERVA, Ricardo. *La gran historia de América*. Tomo I. Época. Madrid, 1991. pp. 539 y 540.

exitosa: “...por servir a Dios, a su Majestad y dar luz a los que estaban en las tinieblas; y también por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente venimos a buscar...”¹⁴.

En el período de consolidación de la Conquista del Nuevo Mundo, la Corona marcó una política de claro poblamiento a través del flujo migratorio a Indias. El día 20 de enero de 1503 los Reyes Católicos firmaban en Alcalá de Henares la Real Provisión en virtud de la cual se creaba la Casa de la Contratación, con sede en la ciudad de Sevilla, y se aprobaban sus primeras Ordenanzas. La Casa de Contratación se instituía para controlar, fomentar y regular el comercio y la navegación con el Nuevo Mundo. Ese control se hará extensible a las personas que manifestasen su deseo de marchar a las Indias¹⁵.

La proximidad de Extremadura con Andalucía y el Puerto de Sevilla favoreció la salida de extremeños desde los primeros momentos de la colonización. Los extremeños de la centuria del Quinientos, teniendo como telón de fondo un clima de insatisfacción y descontento, decidieron huir de una realidad incapaz de ofertar oportunidades y se aventuraron en el descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, con la esperanza de que su proyecto de cambio, ascenso o mejora se hiciera realidad al otro lado del Océano. En este contexto, miles de extremeños escucharon “*la llamada de las Indias*” y se lanzaron hasta el entonces desconocido y proceloso *mar tenebroso*, abriendo para la región extremeña unas páginas imborrables de la Historia Universal escrita¹⁶.

14 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición de Miguel León-Portilla. Tomo B. Capítulo CCX. Historia 16. Madrid, 1984. p. 465.

15 “...cualquier persona que embarcase para las Indias debía obtener un permiso o licencia (pasaporte) expedido por la Casa de Contratación, las Reales Audiencias, los virreyes o los gobernadores de las Indias...” PEREIRA IGLESIAS, José Luis y RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel. *Opus Cit.* p. 258.

16 “...en el conjunto de la emigración nacional, estimada en unas 150.000 licencias para el siglo XVI, según el Catálogo de Pasajeros, Extremadura, con sus 15.309 emigrantes, ocupa el segundo lugar después de Andalucía...” GALLARDO BERROCAL, M. E., Clotilde PAMBET V., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ M. y ACEITÓN ZAPATA, L. *Opus Cit.* p. 74.

En efecto, de la agobiante sequedad de las tierras extremeñas salieron, desde finales del siglo XV y a lo largo de todo el XVI, los más distinguidos protagonistas de la inmortal gesta americana. Hernán Cortes, hijo de hidalgos extremeños, era supuestamente uno más de los miles de jóvenes que decidieron probar fortuna en el nuevo continente, un embarque que le encumbraría a la fama como conquistador del Imperio azteca, el mayor Imperio precolombino, que llegó a sumar 500.000 Km²: “...Cortés soy, el que venciera / por tierra y por mar profundo / con esta espada otro mundo, / si otro mundo entonces viera. / Di a España triunfos y palmas / con felicísimas guerras / al rey infinitas tierras / y a Dios infinitas almas...”¹⁷.

Tras las primeras exploraciones del vasto Nuevo Continente y la peripecia de Hernán Cortés, las expediciones y conquistas se multiplicaron de uno a otro confín del territorio americano: Pedro de Alvarado conquistó Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Ecuador; Francisco Pizarro conquistó el Imperio incaico o Tahuantinsuyo; Pedro de Valdivia conquistó Chile. Las hazañas y gestas de estos expedicionarios captaron la atención de los extremeños e influyeron en el ánimo de aquéllos para emigrar.

A esta primera etapa emigratoria, caracterizada por un menor control hacia las personas y mayor número de años sin información¹⁸, sucederá un periodo de fuerte vigilancia de pasajeros, que se completará con la *Recopilación ordenada por el rey Felipe II de las leyes, instrucciones, ordenanzas, cédulas y provisiones para el buen gobierno de las Indias* de 1552. A partir de esta fecha todos los futuros pasajeros, con destino

17 LOPE DE VEGA. *La Arcadia*. Ed. Edwin S. Morby. Castalia (Clásicos Castalia, 63). Madrid, 1975. p. 24.

18 “...Para el primer periodo existe un mayor número de años sin información (...). Estos vacíos se corresponden a los años 1520-1525-1530-1533 y 1543-1548. En la segunda mitad del siglo estas lagunas afectan a los años 1550 y 1572-1573...” TEstÓN NÚÑEZ, Isabel. HERNÁNDEZ BERMEJO, María Ángeles y SANTILLANA PÉREZ, Mercedes. “El contexto familiar de la emigración extremeña...” *Opus Cit.* p. 246.

a las Indias, debían aportar información sobre su historia personal y familiar¹⁹.

Indudablemente, en la centuria del Quinientos debemos tener en cuenta la existencia de dos momentos claramente diferenciados en la afluencia de pasajeros a las Indias, ya que durante la primera mitad del siglo XVI predominaron las grandes conquistas (eso sí, acompañadas de una actividad pobladora); en la segunda mitad, cuando las grandes conquistas han finalizado, se abrirá una fase de poblamiento y colonización que arrastró a la mayor parte de la *emigración familiar*²⁰. Frente a la primera mitad, los cambios son cuantitativos y cualitativos: la incorporación de la mujer, de los hijos y los familiares, que son reclamados ahora por el padre, residente en Indias²¹. En contraste con el espíritu aventurero de las primeras oleadas, aparece ahora un mosaico de profesionales con actividades sedentarias (criados, artesanos, mercaderes, labradores, funcionarios, militares, caballeros, eclesiásticos, etc.).

Sin duda, un grupo migratorio de especial relevancia lo constituyeron los eclesiásticos, ya que la Corona encomendó desde el principio la conversión al catolicismo de la inmensa población indígena del Nuevo Mundo, siendo muchos los religiosos extremeños que pasaron a evangelizar a los nativos de estos nuevos territorios, de esta forma no quedó un rincón desde California a la Patagonia que no fuera pisado por clérigos

19 “...ley I Que ningún natural ni extranjero pase a las Indias sin licencia del rey ó de la casa de Sevilla (...); ley XV Que ninguno nuevamente convertido de Moro, o Judio, ni sus hijos pasen a las Indias sin expresa licencia del Rey (...); ley XVI Que ningún reconciliado hijo, ni nieto de quemado, sambienitado, ni hereje pase a las Indias (...); ley XX, Que no pasen a las indias gitanos, ni sus hijos, ni criados...”. *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad del Rey Don Carlos II*. Libro IX. Título XXVI. Tomo 4. Quinta Edición. Boix, Madrid, 1841. p. 1.

20 “...en las primeras épocas, el Nuevo Mundo era una aventura de exploración y de conquista, una aventura para marinos y para hombres con más ambición y temeridad que oficio. A partir de las conquistas de México (...) ya no se requirieron para las Indias sólo marinos y hombres decididos, sino también mujeres, mercaderes, mineros, religiosos, funcionarios y criados, en número crecientes...”. MARTÍNEZ, José Luis. *Pasajeros de Indias: viajes transatlánticos en el siglo XVI*. Alianza. Madrid, 1983. Página 176.

21 GALLARDO BERROCAL, M. E., Clotilde PAMBET V., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ M., ACEITÓN ZAPATA, L. *Opus Cit.* p. 90.

extremeños. No obstante, debemos distinguir entre la emigración del clero regular, (protagonista de la evangelización de la primera mitad del siglo XVI) y la emigración del clero secular, ya que en los momentos iniciales de la conquista, la Corona encargó la cristianización a las órdenes militares (clero regular), mientras que en la segunda mitad del siglo XVI, las nuevas necesidades demandaron un mayor número de sacerdotes (clérigos seculares) para administrar las parroquias adscritas a los obispados o diócesis²².

Tradicionalmente, se ha venido afirmando que la conquista y colonización del Nuevo Mundo fue una obra eminentemente popular, lo cierto es que los historiadores no han conseguido adoptar un criterio unánime sobre el status social de la emigración general de extremeños al Nuevo Mundo. Por una parte, se defiende el carácter popular de los emigrados extremeños a Indias y, por otra, la preponderancia de grupos sociales y culturalmente elevados sobre los populares. No obstante, existe acuerdo entre los especialistas en destacar el *tirón familiar* como causa determinante de la emigración extremeña al Nuevo Mundo.

En efecto, Extremadura (y por extensión España) se abrió paso en el nuevo continente, millones de Kilómetros cuadrados fueron explorados por los extremeños, que permanecieron más de cuatro siglos en América transmitiendo sentimientos de civilización y urbanidad. Inicialmente, el destino más importante para las primeras generaciones de emigrantes extremeños fue la Isla Española, con Santo Domingo a la cabeza (sede de la primera gobernación). No obstante, después de la conquista de Tenochtitlán la corriente migratoria se encauzó hacia México, siendo el área de “Nueva España” el destino más popular y el principal foco de atracción de la emigración regional del siglo XVI, secundado por Perú.

22 “...*El Clero Regular, compuesto por monjas y frailes católicos que vivían en conventos o monasterios bajo la disciplina de la orden a la que pertenecían, se estableció en la Nueva España con el propósito de adoctrinar en la fe católica a los naturales. La primera orden religiosa que llegó a tierras novohispanas fue la de los franciscanos...*”. JIMÉNEZ RUEDA, Julio. *Historia de la cultura en México: El Virreinato*. Editorial Cultura. México, 1950. p. 356.

3. NUEVA ESPAÑA: EL DESTINO PREDILECTO EN LAS INDIAS DURANTE EL QUINIENTOS

Cuando el 13 de agosto de 1521, el emperador Cuauhtémoc, sucesor de Moctezuma, se rindió y entregó a Cortés la aventura culminaba con un triunfo absoluto: ponía punto y final al poderoso Imperio mexica y daba la posesión del enorme territorio mexicano al lejano reino de España, al cual se denominó “Nueva España”²³. Los años subsecuentes, trescientos exactos (1521-1821), constituirán en la historia de esta tierra y sus hombres, la época colonial.

En efecto, Nueva España fue la primera entidad territorial fundada por la Corona española en América. Su capital fue la antigua ciudad de México-Tenochtitlán, actual Ciudad de México. El término “Nueva España” fue acuñado por el propio Hernán Cortés, quien solicitó al emperador Carlos I de España (V del Sacro Imperio Romano Germánico), en su segunda *Carta de Relación* (fecha el 30 de octubre de 1520), que rebautizara el territorio, que comprendía Veracruz, Oaxaca, Puebla, México y Yucatán con un nombre más apropiado a su nueva realidad, llamando a toda aquella tierra “la Nueva España del mar Océano”, por su similitud con España en su fertilidad, tamaño y clima²⁴.

La Conquista de Nueva España tuvo uno de sus hitos más importantes con la derrota de México-Tenochtitlán. La gran capital del imperio Azteca sucumbió en manos de Hernán Cortés, “*el español más grande y capaz de su*

23 “...anda con Dios a México, que allá está Cortés, que es capitán general y justicia mayor de esta Nueva-España; y os responderá; aquí no tenéis más que hablar...”. DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Opus Cit.* p. 399.

24 “...Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano, y así en nombre de Vuestra Majestad se le puso aqueste nombre. Humilmente suplico a Vuestra Alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así...”. Segunda *Carta de Relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V.* Segura de la Frontera, 30 de octubre de 1520. Reproducida en HERNÁN CORTÉS. *Cartas de Relación sobre la conquista de México.* Colección Austral. España-Calpe. Madrid, 1970. p. 110.

siglo que realizó, quizás, la hazaña más grande de la Historia”, en palabras del ilustre humanista, diplomático e historiador español Salvador de Madariaga. La apuesta del conquistador extremeño llevó aparejada la continuidad de la ciudad como centro político, administrativo, cultural y religioso.

Efectivamente, Cortés inició la reconstrucción de la capital azteca, ahora bajo dominio hispano, consciente de los numerosos problemas de espacio y de la amenaza constante de las inundaciones; retos que fueron una pesada carga para los administradores coloniales. Así expresó don Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España (1550-1564), a Felipe II el lugar elegido por Cortés para refundar “la cabeza” del nuevo Reino²⁵. Una vez conquistada la gran Tenochtitlán, los antiguos dominios mexicas quedaron bajo el mando del extremeño. Mediante Real Cédula de 15 de octubre de 1522, el monarca Carlos V otorgó al medellinense los títulos de *Gobernador y Capitán General de Nueva España*²⁶, cargo que disfrutó hasta 1528.

Durante su etapa de gobierno, Cortés consolidó y extendió el modelo imperial hispánico en territorio americano, por primera vez en la historia. Pero no solo conquistó, sino que también realizó las primeras expediciones geográficas y geológicas del territorio, se exploraron las costas y los ríos, se fundaron nuevos pueblos y se extendió la doctrina cristiana, para la

25 “...*El sitio desta Ciudad es el peor que se pudo escoger, y el que más azares tiene en la tierra...*”. *Carta al Consejo de Indias del virrey Luis de Velasco*, México, 16 de septiembre de 1555. Reproducida en CARRILLO, Fernando, ALFONSO Y CEPEDA, Fernando de. *Relacion universal legitima, y verdadera del sitio en que esta fundada la muy noble, insigne, y muy leal Ciudad de Mexico, cabeça de las Provincias de toda la Nueva España dispuesta, y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda y Don Fernando Alfonso Carrillo; corregida, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Juan de Albares Serrano*. Imprenta de Francisco Salbago. México, 1637. p. 6.

26 “...*é tengo la voluntad que es razon para vos favorecer y hacer la merced que vuestros servicios y trabajos merecen, y confiando de vuestra persona é creyendo que me serviréis con la lealtad que debéis, y que en todo ponéis la buena diligencia é recaudo que conviene como persona que tanta experiencia tiene de lo de allá, vos habemos mandado proveer del cargo de nuestro Gobernador y Capitan General de la Nueva España y provincias de ella...*”. *Carta de Carlos V a Hernán Cortés en que se da por satisfecho de sus servicios en Nueva España*. Valladolid, 15 de octubre de 1522. Reproducida en FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, SALVÁ, Miguel y SAINZ DE BARANDA, Pedro. *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*. Tomo I. Imprenta de la Viuda de Calero. Madrid, 1842. p. 99.

conversión de los “indios infieles”. Para todos los rumbos emprendieron una serie de exploraciones y conquistas integradas por los antiguos capitanes y los nuevos aventureros procedentes, principalmente, de las Antillas y de España, quienes se enfrentaron a la inmensidad de los nuevos dominios. Las noticias fabulosas, sobre las nuevas conquistas y riquezas en el continente americano, corrieron como la pólvora y estimularon oleadas sucesivas de extremeños que acudieron a “conquistar” y poblar la Nueva España. El descubrimiento de ricas minas motivó el desplazamiento de los nuevos pobladores hacia estos lugares de la Nueva España.

A medida que avanzó la conquista y colonización del territorio de Nueva España, los problemas administrativos, en este inmenso territorio, hicieron necesaria la mediación de la Corona española para solucionar el conflicto. Los problemas generados por el gobierno de Cortés, convencieron a Carlos Quinto de que era necesario establecer un nuevo gobierno en la Nueva España. Los enemigos de Hernán Cortés lograron, con sus intrigas, influir en el ánimo del Emperador, quien dominado por los informes que recibió contra el conquistador, decidió entregar el mando a un cuerpo de Magistrados que se llamó “Real Audiencia de México” (creada por Real Cédula el 13 de diciembre de 1527), máxima autoridad del territorio de la Nueva España, subordinada al Consejo de Indias y al propio monarca español. Esta primera Audiencia fue un rotundo fracaso, las quejas y denuncias llevaron a su sustitución por la “Segunda Real Audiencia de México” (instaurada por Real Cédula el 12 de enero de 1530) que logró imponer el orden en el país, así como el de crear las condiciones favorables para la implantación de un Virreinato.

Finalmente, el rey Carlos I decidió nombrar un representante directo de la monarquía, creando el *Virreinato de Nueva España* el 8 de marzo de 1535 y nombrando a Antonio de Mendoza como primer Virrey de Nueva España (*El otro Yo del Rey*). Desde su creación fue la joya de la Monarquía Hispánica en el Atlántico, tanto por ser un territorio de gran riqueza en recursos naturales (sobre todo metales preciosos), como por ser un área comercial y geoestratégica preferente por su ubicación, cercana a las

Antillas. Su organización territorial fue compleja (dividido, en capitanías, reinos y provincias) y sus atribuciones, no del todo uniformes, hacían del mismo un complejo mapa administrativo. A pesar de ello, el Virreinato de la Nueva España llegó a abarcar los territorios del Imperio español en Norteamérica, Centroamérica, Asia y Oceanía²⁷.

La ciudad de México fue el lugar de residencia de la mayor parte de la elite novohispana y, por tanto, también el centro de poder económico. En ella tuvieron su sede las grandes riquezas, producto de la minería, el comercio y también la agricultura; además de ser el centro más importante de consumo y comercialización de la Nueva España. La vía comercial más frecuentada de Nueva España era la que ponía en comunicación Veracruz, el puerto de arribo de las mercancías procedentes de la metrópoli y punto de embarque para ella, con México. La distancia entre ambas ciudades exigía la existencia de un centro urbano, equidistante de ambas, que sirviera de depósito de mercancías²⁸. Con este objetivo, el presidente de la Segunda Real Audiencia de México, Sebastián Ramírez de Fuenleal, comisionó en 1530 a Fray Toribio de Benavente, a quien los indígenas llamaban “Motolinía”, para que partiera de su diócesis, en Tlaxcala, a buscar algún sitio adecuado para la creación de la nueva ciudad.

En este tiempo, el sistema socioeconómico de la encomienda, adoptado por los españoles en Indias a tenor de la conquista, se reveló a los ojos de la Corona y de los religiosos, como un error necesario de reparar. Para demostrar con hechos la posibilidad de suprimir la encomienda, la Corona alentó la fundación de nuevas ciudades, habitadas exclusivamente por españoles, y estimuló la emigración de agricultores hispanos a Indias, tomando a su cargo los gastos de viaje y concediendo en plena propiedad tierras, utillaje y

27 En concreto en Asia y Oceanía: Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos. Rodríguez Masa, Juan Carlos. “Las islas olvidadas: Las Palaos españolas y su conflicto con Alemania (1885-1899)”. *Futark. Revista de Investigación y Cultura*. Universidad de Sevilla. Número 10. Sevilla, 2015. p. 98-122.

28 ALBI ROMERO, Guadalupe. “La sociedad de Puebla de los Ángeles en el siglo XVI”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas. Anuario de Historia de América Latina*. N° 7. Hamburg University Press. Alemania, 1970. p. 79.

animales de labor²⁹. Una de las ciudades que se levantó en la Nueva España a título de “ensayo”, como llamaron al proyecto los humanistas miembros de la Segunda Audiencia, fue Puebla.³⁰

4. LA FUNDACIÓN DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES: UN EXPERIMENTO SOCIAL UTÓPICO

La originaria Ciudad de los Ángeles (Puebla), fundada el 16 de abril de 1531 en el valle conocido como Cuertlaxcoapan³¹, “*lugar donde las víboras cambian la piel*”, fue trazada y estructurada con base al pensamiento religioso; la influencia de cuatro obispos ibéricos en la política y la economía local, por encima de las autoridades civiles, terminó por confirmar la identidad de lo que hoy es esta ciudad colonial. El responsable de su fundación fue Hernando de Saavedra, sobrino de Hernán Cortés y Corregidor de Tlaxcala³². No sabemos con exactitud el número de pobladores que integraron la naciente ciudad. La lista conservada de los que asistieron a la primera misa solo registra catorce vecinos.

Como ya hemos señalado, tras las desavenencias entre Hernán Cortés y los altos funcionarios de la Corona, fueron las Audiencias quienes

29 BAÑAS LLANOS, María Belén. “Plantones abordo...!!! (Intercambio de especies vegetales entre la Península Ibérica, América y Asia, en el siglo XVI)”. *Revista Hispanoamericana*. N.º 5. Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras. Cádiz, 2015. Páginas 12-1.

30 ALBI ROMERO, Guadalupe. *Opus Cit.* pp. 76 y 77.

31 “... los españoles levantaron la Puebla de los Ángeles sobre las antiquísimas ruinas (si damos fe á la narración de los naturales, dicen el P. Villa Sánchez, y Bermúdez de Castro) de aquella población de los Americanos que había fundado en los pasados siglos los dos hijos de Huitztamixcoalt, llamados Huemecatyl y Xicalancoatl (Olmeca y Xicalanca) con el nombre de Quilaxcoapan (Cuertlaxcoapan). En el centro del Valle de este nombre y en el lugar poco más ó menos donde estuvo Huitzilapan, se levantó la Puebla de los Ángeles...”. CARRIÓN, Antonio. *Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles (Puebla de Zaragoza)*. Tomo I. Edición de la Vda. de Dávalos e hijos. Tipografía de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios. Puebla, 1897. p. 25.

32 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. “Ciudades administrativas o de españoles en México (Siglo XVI)”. *Atrio: Revista de Historia del Arte*. N.º 10-11. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 2005. pp. 88 y 89.

ejercieron el control de la Nueva España. Fue esta institución colegiada quien, a petición de los religiosos de los ricos valles agrícolas de Tlaxcala, quien asumió la definición de la ciudad de Puebla de los Ángeles, como pueblo de españoles, al margen de las comunidades indígenas regentadas por los frailes. El objetivo de esta fundación, como un experimento social “utópico”, fue situar colonos españoles en un lugar apto para el desarrollo urbano (tierras fértiles, agua, materiales de construcción, mano de obra disponible, etc.) sin entrar en colisión con los intereses de sus naturales.

Efectivamente, la Ciudad de Los Ángeles fue fundada como una alternativa al sistema de repartimiento de indios, instaurado en las primeras décadas de la conquista. Es decir, se esperaba que sus habitantes vivieran de su propio trabajo y solo con la ayuda de nativos asalariados. Su origen permitió tomarla como una ciudad fundada por y para los españoles, en la que se repitieron con facilidad los modelos peninsulares. Fue por tanto una ciudad fundada y poblada principalmente por españoles que iban a reproducir formas de vida semejantes a las de sus tierras de origen, ya que desde el principio se desarrollaron en Puebla actividades artesanales y comerciales equiparables a las de la metrópoli. Allí se instalaron labradores y campesinos dotados con parcelas de similar extensión a las peninsulares, fuera de las comunidades indígenas y sin contar con el apoyo de los “indios”; para demostrar que los españoles podían sobrevivir en el Nuevo Mundo del mismo modo como lo hacían en el “Viejo”.

Mediante Real Cédula, emitida en Medina del Campo en marzo de 1532, la Reina española, Isabel de Portugal, otorgó a la naciente Puebla el título de *Ciudad de los Ángeles*³³. Años después de recibir la categoría y nombre de *Ciudad de Los Ángeles*, Gonzalo Díaz de Vargas (alguacil

33 “...es nuestra merced y voluntad que de aqui delante se llame e yntitule cibdad de los Angeles, y mandamos que los vecinos y persona que al presente viven en la dicha cibdad y los que de aqui delante fueren a vivir a ella no paguen alcabala ni pecho por termino de treinta años...”. *Real Cédula expedida por la reina gobernadora Isabel de Portugal que otorga el título de Ciudad de los Angeles a “un pueblo que se dice Puebla de los Angeles, que es entre Cholula y Tlaxcala”. Emitida en Medina del Campo, en marzo de 1532.* Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP). Documentos primigenios, núm. 1.

mayor de la ciudad), viajó a España y logró que la reina Isabel, en su carácter de gobernadora (con los plenos poderes recibidos por su esposo), signara una Real Provisión, fechada en Valladolid el 20 de julio de 1538, a nombre del rey Carlos I y V de Alemania y de doña Juana (la Reina Madre), donde otorgó a la Ciudad de Los Ángeles su Escudo de Armas³⁴. Igualmente, mediante Real Provisión, emitida en Valladolid el 14 de julio de 1558, otorgada a nombre del Rey Felipe II por su hermana doña Juana, la Princesa de Portugal, concede el título de *Noble y Leal* a la Ciudad de Puebla³⁵. Poco después, el Rey Felipe II, mediante otras dos Reales Provisiones concede a la Ciudad de los Ángeles el título de *Muy Noble*³⁶ (Toledo, el 24 de febrero de 1561) y de *Muy Leal* a la Ciudad (Madrid, el 6 de febrero de 1576)³⁷.

Desde el punto de vista religioso, social, económico y político el concepto que mejor explicó las particularidades de la Ciudad de Puebla, fue el de “Ciudad Episcopal”, pues no debemos olvidar el papel que jugó en su fundación el obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés (al que la tradición atribuye un sueño premonitorio señalando la ubicación de ciudad)³⁸. Así pues, Puebla se convirtió en una ciudad majestuosa, llegando a ser la segunda en importancia de la Nueva España, gracias a su estratégica ubicación geográfica (entre el puerto de Veracruz y la Ciudad de México) y a la especial y constante protección real que gozó durante la etapa novohispana. Puebla rivalizó con México en grandeza, esplendor y belleza y en

34 “...que dicha cibdad (...) tenga para agora y para siempre jamás por sus armas conocida un escudo y dentro del una cibdad con cinco torres deoros asentadas sobre un campo verde y dos ángeles uno de cada parte vestidos de blanco realizados de purpuras y oro asidos a la cibdad y encima de la cibdad a la mano derecha una letra como esta K y a la parte izquierda otra letra como esta V que quieren decir las dichas dos letras KARLOS QVINTO...”. *Real Provisión que concede a la Ciudad de Los Ángeles su Escudo de Armas*. AGMP. Documentos primigenios, núm. 2.

35 AGMP. Reales Cédulas, vol. 4, folio 61.

36 *Ibidem*. Folio 76.

37 *Ibidem*. Folio 67.

38 GALÍ BOADELLA, Montserrat. “El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699)”. *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 2001. p. 71.

ocasiones ocupó el primer lugar, cuando a la capital la abatían las inundaciones³⁹. Culturalmente tuvo brillo propio, aunque no tuvo universidad debido a su cercanía con la capital, poseía un conjunto importante de colegios, seminarios y escuelas con nutridas bibliotecas⁴⁰. La consagración de su Catedral, realizada el 18 de abril de 1649, por parte del obispo Juan de Palafox y Mendoza, fue el acto más solemne y significativo de la ciudad en el siglo XVII.

La Real Audiencia de México, comprometida ante el Rey en el triunfo de la empresa de Puebla, fortaleció desde la fundación de la *Ciudad de los Ángeles* la base social para darle continuidad. Para ello, encontró un recurso que se habría de mostrar muy eficaz en la consecución de este fin: la atracción, a Puebla, de “españoles de prestigio” en Nueva España y de sólida posición económica. En este marco, Puebla creció en población e importancia, situación que convirtió a la ciudad en un destino atractivo para los emigrantes extremeños, y con ello, la incorporación creciente de “redes familiares”. Cargos burocráticos, o eclesiásticos impulsaron a familias extremeñas, más o menos preeminentes y aventureras, a buscar acomodo al otro lado del Océano y, en bastantes ocasiones, basaron su prosperidad en personajes influyentes, gracias a lazos de parentesco o amistad en las altas esferas del poder⁴¹. La distinguida familia Nogales, con un status económico-social preponderante en la región extremeña, puesto que estaba integrada por poderosos caballeros de las Órdenes Militares, regidores perpetuos, colegiales mayores e influyentes eclesiásticos, sería un ejemplo ilustrativo de las características fundamentales de la “destacada” emigración extremeña al distrito mexicano de Puebla.

39 “... Las inundaciones del verano de 1629 mostraron la gravedad del problema e intensificaron las medidas oficiales, pues los efectos sobre la economía de la ciudad y la alta mortalidad de los vecinos impactaron a la Corona, al ver como la capital disminuía en población, beneficiándose la cercana Puebla de los Ángeles...” BEMABÉU ALBERT, Salvador y SARABIA VIEJO, María Justina. *Opus Cit.* p. 160.

40 DE LA TORRE VILLAR, ERNESTO. “Diego Antonio Bermúdez de Castro en la historiografía novohispana”. *Historia Mexicana*. Vol. 39. N° 2. El Colegio de México. México, 1989. p. 387.

41 Vila Vilar, Enriqueta y Lohmann Villena, Guillermo. *Familia, linajes y negocios entre Sevilla y Las Indias, los Almonte*. Fundación MAPFRE. Madrid, 2003. p. 15.

5. EL LINAJE DE LOS “NOGALES”: ENTRE NUEVA ESPAÑA Y EXTREMADURA

La presencia del ilustre apellido *Nogales* en Extremadura se remonta a los inicios del siglo XVI en tierras de La Serena (Badajoz). El miembro más remoto de esta familia, acerca de cuya existencia han llegado hasta nosotros noticias fidedignas⁴², parece haber sido don Diego de Nogales, que vivió en la villa de Quintana de la Serena (Badajoz) alrededor del 1500, donde contrajo matrimonio con doña Elvira Núñez. Hijo de ambos, fue don Fernando de Nogales y Núñez, quien se casó con doña Juana García y residieron en la citada villa de Quintana. De esta unión nacieron tres hijos: don Francisco, don Diego y don Pedro de Nogales y García. De los tres hermanos Nogales y García, el primogénito, don Pedro, litigó incansablemente para demostrar su condición noble por diligencia (esta sentencia se pronunció en Granada el 24 de julio de 1587) y cuyo procesó finalizó con una *Carta de Ejecutoria de Hidalguía* expedida por la Real Chancillería de Granada en 1588⁴³. La Sala de Oidores la confirmó el 27 de abril de 1588, y suplicada, fue definitivamente firme y ejecutoria por nueva sentencia de revista el 25 de octubre de 1588⁴⁴. La anhelada *Ejecutoria* reconocía la hidalguía inmemorial de esta familia, también justificaba los privilegios y daba esplendor a su linaje ante la comunidad. Don Pedro de Nogales y García contrajo matrimonio, en su villa de Quintana, con doña

42 *Tabla genealógica de la familia de Nogales de Quintana de la Serena (Badajoz)*. Real Academia de la Historia. Signatura: 9/307. Folio 130 v.

43 BARREDO DE VALENZUELA, Adolfo y ALONSO DE CADENAS y López, Ampelio. *Nobiliario de Extremadura*. Tomo V. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 2003. p. 149.

44 “...*Se querelló a la Sala de Alcaldes de los Hijosdalgos de S.M. de la ciudad de Granada en 7 de diciembre de 1584 de que siendo noble, hijodalgo de sangre y de solar conocido, (...) por ende debemos de declarar y declaramos al dicho Pedro de Nogales y su padre y abuelo y cada uno de ellos en su tiempo aver estado y estar en dicha posesion, según que de suso se contiene, la qual dicha posesion de hidalguía mandamos que le sea guardada al dicho Pedro de Nogales...*”. COTTA Y MÁRQUEZ DE PRADO, Fernando. “*Caballeros de la Ciudad de Villanueva de la Serena que han vestido el hábito de las Órdenes Militares*”. *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*. Nº 319. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 2006. pp. 236 y 237.

Isabel Ortiz. Pedro e Isabel procrearon a cuatro hijos: don Hernando, don Bartolomé, doña Isabel y don Diego de Nogales y Ortiz.

De los cuatro hermanos Nogales y Ortiz, don Diego fue alcalde de Quintana de la Serena en los años 1600, 1605, 1613 y 1616, donde contrajo nupcias con doña Isabel Dávila, del que nació un solo hijo, don Diego de Nogales y Dávila, quien pasó a la villa de Zalamea de la Serena (Badajoz) a celebrar sus bodas, el 6 de febrero de 1633, con doña Catalina Hidalgo Canseco y Dávila (apellidada Dávila Palomares en un árbol genealógico familiar)⁴⁵, fijando su residencia en Zalamea, donde *los Nogales* asentaron su solar. Don Diego de Nogales y doña Catalina contrajeron un matrimonio “entre iguales”, pues doña Catalina Dávila estaba emparentada con una de las familias más importantes del lugar, *los Arce y Reinoso*. Fruto de este enlace matrimonial nacieron cuatro hijos: don Francisco, don Miguel, doña María y don Pedro de Nogales y Dávila⁴⁶, este último fue “la mayor gloria de esta familia”. Efectivamente, don Pedro de Nogales y Dávila nació el 22 de mayo de 1649 en Zalamea de la Serena, fue religioso con “pruebas de nobleza” en la extremeña Orden de Alcántara, en la que *se cruzó* el año 1665, según el *Expediente de pruebas* del Consejo de las Órdenes⁴⁷. Asimismo, ocupó los cargos de fiscal e inquisidor en el Tribunal de Inquisición de Barcelona, Logroño y más tarde de Valladolid, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero de Inquisición el día 5 de noviembre de 1706. Este nuevo cargo lo abandonó el 12 de diciembre de 1707 para ir a residir en su obispado de Puebla de los Ángeles (Nueva España), puesto que ocupó trece años, desde el 14 de agosto de 1708 hasta la fecha de su muerte, el 9 de julio de 1721⁴⁸.

45 BARREDO DE VALENZUELA, Adolfo y Alonso de Cadenas y López, Ampelio. Opus Cit. p. 149.

46 DE CADENAS Y VICENT, Vicente. *Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII*. Tomo II. Números 135-326. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 1992. p 127.

47 *Expediente de pruebas de Pedro Nogales Dávila, natural de Zalamea, para el ingreso como religioso de la Orden de Alcántara. Año 1665*. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN). OM-Religiosos_Alcantara, Exp.294.

48 AHN. Inquisición, lib. 1340, fol. 169r.

Don Pedro de Nogales Dávila fue nombrado obispo de Puebla de los Ángeles (Tlaxcala) el 1 de junio de 1707, siendo refrendado este acto por una bula del Papa Clemente XI al rey Felipe V⁴⁹. De acuerdo con la elevada posición de su cargo, se le autorizó a llevar un numeroso séquito, en el que figura, según el *Expediente de información y licencia pasajero a Indias de Pedro de Nogales Dávila* (expedido por la Casa de Contratación de Sevilla el 29 de abril de 1708)⁵⁰, un provisor, un secretario, un mayordomo, un caballero, un fiscal, un notario, varios capellanes, un cirujano, un maestro de pajes, varios criados, etc. Del mismo modo, el traslado de un alto dignatario eclesiástico suponía una de las mayores incitaciones a la emigración transoceánica de sus familiares y convecinos.

Ya en tierras mexicas, el obispo Nogales Dávila tomó posesión de su prelatura en la ciudad de Puebla de los Ángeles el 14 de agosto de 1708, acto que abrió paso a una nueva etapa en la trayectoria vital de su familia y que habría de ser muy fructífera tanto para él como para su linaje. Don Pedro Nogales nunca olvidó a su familia y a su villa natal, Zalamea de la Serena. Prueba de ello, fue la fundación de la Capellanía y Obra Pía del Santísimo Cristo de la Quinta Angustia de Zalamea, dotándola de cuantiosos bienes para el sostenimiento del culto. Igualmente, este destacado “ilipense” donó 4.000 ducados, el 30 de julio de 1713, para las obras de la iglesia de los padres Trinitarios de Zalamea.

Una vez esbozada la figura de don Pedro de Nogales Dávila, volvemos a los hermanos Nogales y Ortiz, a quienes hemos dejado en tierras extremeñas. Don Bartolomé de Nogales y Ortiz (hermano del abuelo paterno de don Pedro Nogales) nació en Quintana de la Serena y fue Elector Noble de la citada villa en los años 1607, 1608 y

49 *Bula del papa Clemente XI al rey Felipe V, comunicando la provisión del Obispado de Puebla de los Ángeles (Tlaxcala), vacante por defunción de García de Legáspi y Velasco, en Pedro Nogales Dávila*. AGI. MP-Bulas_Breves,320.

50 “...*Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pedro de Nogales Dávila, doctor del Consejo de su Majestad en el de la Inquisición, obispo de la catedral de Puebla de los Ángeles, a Tlaxcala, con las siguientes personas...*”. AGI. Contratación, 5464, N.2, R.32.

1611. También fue abogado de los Reales Consejos. El 20 de abril de 1593, don Bartolomé de Nogales Ortiz se casó en Quintana con María Calderón y Romero. Fruto del matrimonio nació don Bartolomé de Nogales y Calderón, también llamado don Bartolomé-García, quien recibió el agua del bautismo el 23 de octubre de 1605 en Quintana de la Serena.

Don Bartolomé de Nogales y Calderón (aunque no hemos podido verificar la información, sin duda, todo apunta a que se trata de la misma persona) solicitó licencia de embarque para Nueva España el 17 de febrero de 1640⁵¹. Don Bartolomé de Nogales y Calderón marchó a Nueva España como provisor (sacerdote que ejerce la jurisdicción contenciosa en una diócesis) de la Catedral de Tlaxcala con el obispo don Juan de Palafox y Mendoza, que ejerció su obispado en Puebla de los Ángeles, así lo recoge el “*Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del licenciado Bartolomé Nogales Calderón*”, expedido por la Casa de Contratación de Sevilla el 20 de marzo de 1640⁵².

Por motivos que desconocemos, debido a la ausencia de información documental, don Bartolomé de Nogales y Calderón regresó a Extremadura, donde abandonó el estado eclesiástico para casarse. En efecto, don Bartolomé de Nogales y Calderón accedió al matrimonio a edad avanzada, pues tenía cuarenta y seis años cuando se unió, el 14 de septiembre de 1651, a doña María González, en Navalvillar de Pela (Badajoz). A partir de entonces, la rama familiar de “los Nogales”

51 “...*El licenciado Bartolomé de Nogales Calderón provisor del Obispo de Ávila dice que don Juan de Palafox y Mendoza Obispo de la Puebla de los Angeles en la Nueva España de las indias lea nombrado por provisor del dicho obispo y para pasar a ejercer el dicho oficio con quatro criados, tiene necesidad de licencia...*”. *Expediente de solicitud de licencia del licenciado Bartolomé de Nogales Calderón, provisor del obispado de Puebla de los Angeles, a Nueva España*. AGI. Contratación, 5422, N.60.

52 *Expediente de información y licencia de pasajero a indias del licenciado Bartolomé Nogales Calderón, provisor de la catedral de Tlaxcala (con el obispo Palafox), con sus criados Francisco Gutiérrez de León, natural de Badajoz, hijo de Juan Domínguez Granadilla y de Isabel Gutiérrez de León, y Pedro Jiménez, natural de Hernán Sancho, hijo de Andrés Jiménez y de María González, a Nueva España*. AGI. Contratación, 5422, N.40.

quedó establecida en este municipio pacense. El matrimonio residió en esta población y fruto del mismo nació un hijo, don Antonio de Nogales y González, que fue bautizado en Navalvillar de Pela el 4 de agosto de 1652⁵³. Pasados los años, el 9 de enero de 1678, don Antonio de Nogales y González contrajo matrimonio en Navalvillar de Pela con doña Ambrosia García González y Ozio⁵⁴. El matrimonio tuvo tres hijos conocidos: don Bartolomé, doña María y don Antonio de Nogales Gómez Calderón (así usaron sus apellidos).

Una vía clásica a la que acude la familia *Nogales* para resolver el futuro de sus hijos segundones fue la emigración a Indias. En este sentido, la oportunidad llegó para uno de los tres hermanos Nogales Gómez Calderón, don Antonio, quien de la mano de uno de su sangre, su tío, el reverendo obispo de Puebla de los Ángeles don Pedro Nogales Dávila, partió hacia América para ponerse a su servicio. Efectivamente, don Antonio de Nogales se inició en 1708 en la trayectoria americana con veintidós años⁵⁵, cuando se incorporó, en calidad de capellán y clérigo de menores órdenes, al séquito de su tío el doctor don Pedro de Nogales Dávila, nombrado obispo de Puebla de los Ángeles⁵⁶.

Don Antonio de Nogales, siguiendo un esquema lógico y clásico dentro de las familias de su rango social, fue ligado a la Iglesia. La vía eclesiástica, una opción para disfrutar rentas que permitieran vivir a los

53 “...Bautismo de don Antonio Nogales, hijo de don Bartolomé Nogales y de doña María González, celebrado en la Parroquial de Santa Catalina, de Navalvillar de Pela, el 4 de agosto de 1652. Lo bautizó don Juan Fernández Nogales, cura de Acedera, y fue su padrino don Bartolomé González Parralejo, su tío. Nació el 18 de julio de dicho año...”. COTTA Y MÁRQUEZ DE PRADO, Fernando. *Opus Cit.* p. 251.

54 “...Matrimonio canónico contraído en la Parroquial de Santa Catalina de Navalvillar de Pela el 9 de enero de 1678 entre don Antonio de Nogales, hijo de don Bartolomé de Nogales y de doña María González, con doña Ambrosia García, hija de don Antonio García y de doña María Orna. Los casó Fray Luis de la Serena, monje profeso en la casa convento de Nuestra Señora de Guadalupe...”. *Ibidem.* p. 251.

55 SÁNCHEZ RUBIO, ROCÍO Y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Cáceres, 2014. p. 113.

56 MALDONADO Y COCAT, Ramón José. *Opus Cit.* p. 236.

varones sin suponer una carga para el patrimonio, se mantuvo en las expectativas familiares cuando se proyectó el destino del menor de la familia. En este caso tal opción se presentó como un sustituto claro a la otra posible alternativa para una familia de sangre hidalga: la de las armas⁵⁷. Posiblemente, es esta y no otra razón la que nos ayuda a comprender por qué la Iglesia se vislumbra en la familia Nogales como la gran opción para situar a los segundones.

Mediante dos *relaciones de méritos y servicios*, que se conservan en el Archivo General de Indias en Sevilla, del 12 de marzo 1716 y del 26 de enero de 1717, respectivamente, comprobamos que don Antonio Nogales Gómez Calderón fue presbítero, racionero y comisario del cofre de la catedral de Puebla de los Ángeles y limosnero mayor, confesor general, capellán y abad de la Congregación Real de San Pedro⁵⁸. Una tercera *relación de méritos y servicios* (Sevilla, 10 de mayo de 1738), recoge cómo este ilustre “peleño” alcanzó el cargo de Canónigo de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Puebla de los Ángeles en 1731⁵⁹.

Por otra parte, el hermano mayor de don Antonio de Nogales: don Bartolomé de Nogales Gómez Calderón, que nació en Navalvillar de Pela y fue bautizado en la Parroquia de Santa Catalina de Alejandría el 13 de noviembre de 1683 y celebró su boda, en Navalvillar, el 20 de

57 SÁNCHEZ RUBIO, Rocío y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Lazos de tinta... Opus Cit.* pp. 68 y 69.

58 “...Aviendo pasado el Año de mil setecientos y ocho en asistencia del Obispo de la Puebla de los Ángeles Don Pedro Nogales Davila, recibio de su mano el Sagrado orden de Presbytero. Es su Limosnero Mayor (...). Es Capellán del referido Obispo, Abad de la Congregacion del Hospital Real de san Pedro de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, y Hijo legitimo de Don Antonio de Nogales, difunto, y de Doña Ambrosia García Gonzalez y Ozio su mujer, Chistianos viejo, limpios de toda mala raza...”. *Relación de méritos y servicios de Antonio de Nogales, racionero y comisario del cofre de la catedral de Puebla de los Ángeles, limosnero mayor, confesor general, capellán y abad de la Congregación Real de San Pedro*. AGI. Indiferente, 216, N.148. Folios 737 y 738. También puede verse en *Relación de méritos y servicios de Antonio Nogales, medio racionero de la iglesia de Puebla de los Ángeles*. AGI. Indiferente, 219, N.2. Folios 13-16.

59 “... en el mil setecientos y treinta y uno fue servido conferirle una Canongia de gracia de la propia Iglesia...”. *Relación de méritos y servicios del licenciado Antonio de Nogales, presbítero, canónigo de la iglesia catedral de Puebla de los Ángeles. Hijo de Antonio Nogales y de Ambrosia García González y Ocio*. AGI. Indiferente, 225, N.28. Folios 181 y 182.

noviembre de 1712⁶⁰, con doña Ana Murillo Sánchez García⁶¹. De este matrimonio nacieron, al menos, tres hijos: don Francisco, don Bartolomé y don Antonio de Nogales y Murillo. El mayor de los tres hermanos, don Francisco de Nogales Morillo, nació en Navalvillar de Pela, lugar donde recibió “el agua de la gracia” el 18 de febrero de 1721, pasando a establecerse en la villa de Villanueva de la Serena con motivo de su matrimonio con doña María Josefa Blázquez y Cabezas⁶², iniciándose con ello una nueva rama familiar de “Nogales” en este municipio, donde enlazaría con la distinguida familia extremeña de los *Márquez de Prado*, y en 1752 obtuvo la sentencia confirmatoria (en la Real Chancillería de Granada) de su hidalguía de sangre. También ocupó el cargo de Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de Villanueva⁶³.

Otro de los hermanos Nogales Murillo, don Antonio, pasó a Puebla de los Ángeles (Nueva España). El Nuevo Mundo, no era un espacio ajeno ni extraño para *los Nogales* cuando otro de sus miembros decidió embarcar hacia América. El viaje de Antonio Nogales Murillo contrastó con el que algunos años antes realizó su tío Antonio de Nogales Gómez Calderón, hermano de su padre. Don Antonio de Nogales y Murillo desempeñó los oficios de sacerdote de la Parroquia del Santo Ángel Custodio de Puebla, examinador sinodal de aquel obispado, calificador del Santo Oficio de la

60 “...*Matrimonio canónico contraído en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de Navalvillar de Pela el 20 de noviembre de 1712 entre don Bartolomé de Nogales, hijo de don Antonio de Nogales, difunto, y de doña Ambrosia García, con doña Ana García, hija de don Francisco Sánchez Sierra, difunto, y de doña Catalina Morillo...*”. *Ibidem*. p. 251.

61 También aparece como Ana García.

62 “...*Matrimonio canócioc celebrado en la Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Villanueva de la Serena el 13 de abril de 1752 entre don Francisco Nogales Murillo, hijo de don Bartolomé Nogales, ya difunto y doña Ana Murillo, naturales de Navalvillar de Pela, representado aquél con poder bastante por don Miguel Calderón de la Barca, Caballero del Hábito de Alcántara; doña María Josefa Blazquez Cabezas, hija de don Miguel Blázquez y doña Ana Cabezas, difuntos, naturales que fueron de Villanueva de la Serena. Los casó frey don Juan Campos de Orellana, del Orden de Caballería de Alcántara, ex-prior de su Sacro y Real Convento y a la sazón Cura y Beneficiado de la dicha Parroquia de Villanueva de la Serena...*”. COTTA Y MÁRQUEZ DE PRADO, Fernando. *Opus Cit.* Página 251. p. 251.

63 *Ibidem*. p. 238.

Inquisición. Asimismo, fue catedrático propietario de Teología moral de los Reales Colegios de San Pedro y San Juan de Puebla de los Ángeles, así lo confirman las diversas relaciones de méritos y servicios que se conservan en el Archivo General de Indias, fechadas en Sevilla el 3 de julio de 1738⁶⁴, 1 de febrero de 1744, 22 de marzo de 1746, 11 de julio de 1747, 18 de octubre de 1751 y 10 de enero de 1758.

Del mismo modo, el Archivo del Monasterio de Guadalupe guarda entre sus fondos una copiosa correspondencia privada que posibilitó el contacto de numerosas familias separadas por la emigración. En la colección existen tres cartas escritas por Antonio de Nogales, desde Puebla (México), a su amigo Juan Antonio Blázquez en Cáceres⁶⁵, fechadas el 23 de diciembre de 1735, el 24 de abril 1741 y el 6 de octubre de 1743⁶⁶.

Con don Antonio de Nogales y Murillo cerramos la nómina de *los Nogales* que cruzaron el Atlántico durante el siglo XVIII. Una nómina que no pretende ser completa, pero que ofrece, sin duda, una buena muestra de lo que pudo ser la atracción por la “Nueva España” de una élite social extremeña. Desde su llegada a México, “los Nogales” adquirieron una alta posición y consideración social, basadas, principalmente,

64 “... Dn ,Antonio de Nogales Murillo Clérigo Domiciliario desste obispado, y vezino deesta dicha ciudad la quian doy fee que conozco, parece que el suso dicho es originario de la villa de Navalbillar dela Probinzia de Extremadura en los Reynos de Castilla, hixo sextimo de Dn Bartholome de Nogales Gomez Calderon, y de D^a Anna Morillo Vizinos de dicha villa, y oriundos dela villa de Quintana en dicha Probinzia y nieto por parte Paterna de Dn Antonio de Nogales Gómez Calderon y de D^a Ambrosia Gornzalez Ozio, difuntos vecinos que fueron de dicha villa de Quintana; por la Materna Nieto de Dn Francisco Morillo, y de D^a Cathalina Garcia Morillo dela mesma vecindad ...”. *Relación de Méritos y servicios de Antonio de Nogales Morillo, clérigo, natural de Navalvillar y vecino de Puebla de los Angeles*. AGI. Indiferente, 148, N.46.

65 AMG. Fondo Barrantes, Leg. B-9, fols. 33-33v., 69-70v. y 75-76v

66 “... Señor don Juan Blázquez Compadre, amigo y querido: Aunque días ha no tengo carta tuiá, por el padre fray Valentin he savido de tu salud y al recibo de ésta celebraré la goces con mi Justa...”. *Carta de Antonio de Nogales desde Puebla de los Ángeles (México) a su Amigo Juan Antonio Blázquez, en Cáceres (6/10/1743)*. AMG. Fondo Barrantes, Leg. B-9. Fols.75-76v. También puede verse en SANCHEZ RUBIO, Rocio y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Lazos de tinta... Opus Cit.* pp. 257 y 258.

en su pertenencia a una familia de apellidos ilustres y que gozaba de un importante capital en Extremadura.

En general, hemos reunido una detallada información sobre el linaje de “los Nogales”, una nutrida estirpe, enrevesada, con repetición de nombres y apellidos, persistente en el tiempo, y con personajes destacados en su seno. Pero nuestro interés principal no se ha centrado, en modo alguno, en este aspecto. Lo que hemos pretendido ha sido presentar un grupo de individuos, casi un “clan”, que, apoyados en lazos familiares, consiguieron enriquecerse, influyeron notablemente en la sociedad extremeña y lograron ennoblecerse gracias, en gran medida, a lo que en ese momento ofrecía más posibilidades: el Nuevo Mundo.

**EL FRUSTRADO
JUICIO DE
RESIDENCIA DE
HERNÁN CORTÉS
POR LUIS PONCE
DE LEÓN Y LAS
CONSECUENCIAS
QUE PUDO TENER**

THE FRUSTRATED
HERNÁN CORTÉS
RESIDENCE
JUDGMENT BY LUIS
PONCE DE LEÓN AND
THE CONSEQUENCES
THAT HE
COULD HAVE

J. AGUSTÍN SÁNCHEZ REY

Lcdo. en Derecho. Dr. Ingeniero C.C.

Universidad Politécnica de Madrid | sanchezrey1@yahoo.es

Resumen

A su regreso de la expedición a Las Hibueras, Hernán Cortés se va a enfrentar al primer episodio del juicio de residencia al que habría de someterse, encargado por el Rey al licenciado Luis Ponce de León, el cual, una vez recibido con toda deferencia por el Conquistador, asumiría el gobierno en sustitución de este.

Pocos días después el pesquisidor enfermó y falleció, habiendo nombrado como sucesor al licenciado Juan de Aguilar, quien ejercería el poder durante pocos meses, hasta su muerte ocurrida en 1527.

Las acusaciones en contra de Cortés, los personajes que intervinieron y las vicisitudes de esta actuación, que podría haber conducido a la ejecución del conquistador o a la desvinculación de este de la autoridad del rey pudieron tener impredecibles consecuencias históricas.

Abstract

On his return from the expedition to Las Hibueras, Hernán Cortés will face the first episode of the residence trial to which he would be submitted, commissioned by the King to the licensed Luis Ponce de León, who, once received with all due deference by the Conqueror, would take the government .

A few days later the inquirer became ill and died, having named as successor to Juan de Aguilar, who would hold power for a few months, until his death in 1527.

The accusations against Cortés, the characters who intervened and the vicissitudes of this performance, which could have led to the execution of the conqueror or to his detachment from the authority of the King could have unpredictable historical consequences.

El interrumpido juicio de residencia continuaría en 1528, bajo la dirección de Nuño de Guzmán, proceso bien documentado y estudiado, que ya no es objeto de esta comunicación.

Palabras clave: Hernán Cortés, Las Hibueras, Juicio de Residencia, Luis Ponce de León, Juan de Aguilar, Nuño de Guzmán.

The interrupted residency trial would continue in 1528, under the direction of Nuño de Guzman, well documented and studied process, which is no longer the subject of this communication.

Palabras clave: Hernán Cortés, Las Hibueras, Residence Trial, Luis Ponce de León, Juan de Aguilar, Nuño de Guzmán.

Los juicios de residencia fueron una institución muy interesante de la historia de nuestro país. Tuvieron su origen, como tantas otras, en el derecho romano. Zenón, Emperador de Oriente, ordenó que los jueces, al cesar, permanecieran cincuenta días en el lugar en el que habían ejercido su función, mientras esta era revisada. De ahí pasó la institución al derecho español en las Partidas de Alfonso X el Sabio, alcanzando gran importancia sobre todo en las colonias americanas. En el año 1500, los Reyes Católicos dictaron la *“Instrucción de Corregidores y Jueces de Residencia”*¹. Un año después, Nicolás Ovando, Gobernador de las Indias, sometió a juicio a Francisco de Bobadilla. En 1522 y 1529 Pedrarias Dávila fue sometido a sendos juicios de residencia, resultando absuelto en ambos. En 1519, Núñez de Balboa fue asimismo sometido a juicio y condenado a muerte por conspiración. Otros juicios de residencia famosos fueron, por ejemplo, los de Pedro de Alvarado, que se prolongó desde 1536 a 1541, o el de Sebastián de Belalcázar, condenado a muerte en 1550 o el del propio Hernán Cortés, a cuya primera parte vamos a referirnos a continuación, al tratarse de uno de los episodios de la azarosa vida del conquistador que no han merecido la misma atención que sus hazañas militares o sus habilidades políticas y de gobierno.

1 Real Pragmática de 9 de julio de 1500. Revista de la Universidad de Granada (1952). Archivo de Derecho Público, 5, pp.132-152.

Los juicios de residencia constaban de dos fases, una primera de carácter secreto y otra posterior pública. Estaba prohibido entregar al enjuiciado copia de las declaraciones de los testigos así como el nombre de los acusadores.

En 1526 Hernán Cortés regresaba a la capital en México, de la que había partido dos años antes, el 15 de octubre de 1524 a la cabeza de una expedición a Las Hibueras (actual Honduras), con objeto de poner orden y castigar la rebelión de uno de sus capitanes, Cristóbal de Olid, al cual había enviado en diciembre de 1523 al mando de 400 hombres en cinco navíos y un bergantín y que, de acuerdo con Diego Velázquez de Cuellar, enemigo de Cortés, se había rebelado contra la autoridad de este, una vez abastecido en Cuba de caballos y otros bastimentos con el dinero de su jefe. No es nuestro objeto relatar aquí los pormenores de la actuación de Olid ni de su trágica muerte por decapitación, después del juicio al que fue sometido por los enviados del conquistador.

Al abandonar la capital, Hernán Cortés había dejado la autoridad en manos del tesorero real Alonso de Estrada y del Justicia, licenciado Alonso Zuazo. El primero, que se hacía pasar, según Bernal Díaz del Castillo, por hijo natural de Fernando el Católico, había obtenido su nombramiento en 1522 por decisión de Carlos V.

Poco después de la partida del conquistador comenzaron las rivalidades entre Estrada y Zuazo, llegando incluso en una ocasión a echar mano a sus espadas. Al tener conocimiento de ello Cortés envió a la capital al factor² Gonzalo de Salazar y al veedor³ Pedro Almindez Chirinos para que los apaciguaran y en caso de no poder hacerlo que asumieran ellos mismos la gobernación junto con el Justicia Alonso Zuazo.

Mientras esto sucedía en México, en la Corte los enemigos del conquistador abundaban en sus acusaciones a Hernán Cortés. Tanto los partidarios de su tradicional adversario Diego Velázquez, gobernador de

2 Oficial encargado de la venta de los productos depositados en los almacenes reales en virtud de tributos o decomisos.

3 Oficial encargado de velar por la exactitud de pesos y medidas de lo tributado.

Cuba, que había enviado contra aquél a Pánfilo de Narváez, como el contador Rodrigo de Albornoz, enviaron cartas al Emperador, logrando que este las diese credibilidad y decidiese ordenar al almirante Diego Colón, ya por entonces repuesto como suprema autoridad de las Indias, que prendiese a Hernán Cortés y a los que le secundaron en su enfrentamiento victorioso con Narváez. Entre sus adversarios estaban personajes de influencia, como Fray Benito Martín, que en 1519 había conseguido para Diego Velázquez el título de adelantado y solicitó se castigara a Cortés, así como el poderoso Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Burgos y del Consejo de Castilla. En favor de Cortés frente a su adversario Velázquez abogaron el Obispo de Badajoz, Pedro Ruiz de la Mota, y el oidor Lucas Vázquez de Ayllón.

Pero afortunadamente para Cortés la intervención del poderoso Duque de Béjar, Álvaro de Zúñiga, la boda de cuya sobrina Juana con el conquistador había sido ya concertada, así como la del primo y procurador de Cortés, Francisco Núñez, lograron neutralizar la decisión real hasta tanto se consiguiese averiguar con certeza lo que hubiera de verdad en las acusaciones vertidas. Por otra parte llegó por ese tiempo a Sevilla, según López de Gómara, un enviado de Cortés. Diego de Soto, con 70.000 castellanos y con un tiro de plata, obsequio del conquistador al rey. “*Este oro –afirma el cronista– hizo que no le quitasen [a Cortés] la gobernación sino que le enviasen un juez de residencia*”⁴.

Algún otro enviado de Cortés, sin embargo, le traicionó. Fue el caso de Fray Pedro Melgarejo, el cual se apropió de 10.000 pesos en oro que aquel le había entregado para llevarlos a su padre Martín Cortés y que nunca llegaron a su destino, que era el de influir a su favor. López de Gómara cita por su parte a Juan de Ribera, secretario y procurador de Cortés, que riñó con el padre de este, Martín Cortés, sobre los 4.000 ducados que le trajo y que no le dio, el cual “*decía mil males de su amo*”⁵.

4 LÓPEZ DE GÓMARA, Fco. *La conquista de México*, Cap .CLXIX.

5 *Ibidem*. Cap. CLXXXVIII.

El almirante Diego Colón, por tanto, no llegó a actuar contra Cortés y como alternativa se nombró a un hidalgo, Luis Ponce de León, primo del conde de Alcaudete, para que investigase la verdad e hiciese justicia, con un sueldo de 3.000 ducados. Se descartó la que hubiera podido ser otra opción, a saber, ordenar a Hernán Cortés que se presentara en la Corte a rendir cuentas de su actuación, como se haría años después, lo cual pudiera haber desestabilizado peligrosamente la joven colonia en el caso, no del todo improbable, de que el conquistador hubiera optado por no ejecutar la orden o demorar su cumplimiento o simplemente hubiera abandonado las tierras recién conquistadas camino de España.

De modo que Luis Ponce de León se hizo a la mar con tres navíos, llevando consigo las acusaciones recibidas en la metrópoli contra Hernán Cortés, arribando sin contratiempos notables al puerto de San Juan de Ulúa, desde el cual se dirigió a la cercana ciudad de Medellín, de la que había partido poco tiempo antes Hernán Cortés, en su trayecto de regreso a la capital.

Por esas fechas, el camino de vuelta a la capital de Hernán Cortés, después de su expedición a Honduras, estuvo jalonado de agasajos y recibimientos triunfales en todas las poblaciones por las que atravesó. Cuando finalmente llegó a la capital fue recibido en triunfo, con todos los honores, dirigiéndose al convento de San Francisco, que era de su predilección, donde pretendía descansar al menos durante una semana antes de incorporarse de nuevo a la gobernación de México. Pero su descanso se vio lamentablemente truncado por la llegada de un mensajero que le anunciaba la llegada a la costa de tres navíos procedentes de España en los que venía un juez pesquisidor.

El mensajero había sido enviado por un hombre de Cortés, Gregorio Villalobos, alcalde de Medellín, encontrándose el conquistador oyendo misa cuando llegó el correo. Al conocer la llegada de los enviados del Rey, Hernán Cortés envió a su vez mensajeros a los recién llegados, dándoles la bienvenida, ofreciéndose a todo lo que fuera de su conveniencia y congratulándose de su llegada. Al día siguiente llegaron a la capital

nuevas noticias, encontrándose Cortés en esta ocasión en un festejo tau-rino, dentro de las fiestas que se celebraban por su regreso victorioso de la expedición a Las Hibueras. Como pone de manifiesto Miralles, esta anécdota demuestra que ya pocos años después de la conquista habían llegado desde España toros de lidia para hacer posible una afición tan arraigada en la metrópoli.

Hernán Cortés era consciente de que, incluso aunque el resultado de la pesquisa le fuera favorable, mientras aquella se desarrollara había de cesar su autoridad en la colonia. Por eso se apresuró, en tanto se iniciase el procedimiento a hacer efectiva una de las promesas que más le preocupaban, a saber, la que hiciera a su amigo Moctezuma, poco antes de morir este, quien le pidió que se ocupara de sus hijas, lo que así cumplió Cortés proporcionando dote y gestionando el matrimonio de dos de ellas con españoles.

Después llegaron tres nuevos mensajeros, en este caso enviados por el comisionado real. Traían cartas para Hernán Cortés, en una de las cuales el rey ordenaba que se le tomase residencia. En señal de sumisión y como era costumbre en estos casos, Hernán Cortés besó las cartas y las puso sobre su cabeza diciendo que recibirlas era para él una gran merced.

Seguidamente respondió enviando mensajeros a la recién llegada comisión real, con toda clase de ofrecimientos y en particular el de proteger los dos caminos alternativos que los enviados del Rey podían seguir para llegar desde la costa atlántica a la capital⁶.

Ponce de León se lo agradeció, manifestando al conquistador que venía cansado de su larga travesía desde España y que quería descansar. Pero no hizo uso de los servicios de Cortés, el cual en su Quinta carta de Relación dice al respecto que: *“...por otra parte holgué de ello, porque pareció de hombre justo y que quería usar de su oficio con toda rectitud, y pues venía a tomarme a mí residencia, no quería dar causa a que dél se tuviese*

6 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal . *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Cap. CXCI y LÓPEZ DE GÓMARA, op. cit. Cap CLXXXVIII.

sospecha...”⁷. Es posible que Ponce ya estuviera incubando la enfermedad que poco después le conduciría a la muerte. Simultáneamente el comisionado real recibía cartas de los enemigos de Cortés, en las que le pedían que apresurase su llegada a la capital y desconfiase de las intenciones del conquistador, el cual, según ellos, pretendía ajusticiar al factor Gonzalo de Salazar y al veedor Peralmíndez de Chirinos antes de su llegada, supuestamente para vengar las tropelías cometidas por estos y en particular contra su primo Rodrigo de Paz, a quien Cortés había encargado cuidase de su casa durante su ausencia de la capital y al que aquellos torturaron y dieron muerte, buscando apoderarse de los supuestos tesoros ocultos de Cortés.

Ponce de León venía acompañado por varios hidalgos: el alguacil mayor Proaño, de Córdoba; Salazar de la Pedrada, que traía el nombramiento de alcalde de la fortaleza; el licenciado (o tan solo bachiller, según Bernal Díaz del Castillo) Marcos de Aguilar; el soldado cordobés Bocanegra y varios frailes dominicos con su provincial Fray Tomás Ortiz, que no gozaba de buena fama, como se confirmaría poco tiempo después⁸. Todos ellos aconsejaron a Ponce que se pusiese en marcha lo antes posible hacia la capital, lo cual hizo este probablemente antes de lo que hubiera deseado y le hubiera convenido, dada su necesidad de descanso.

En su camino hacia México se le ofreció un gran recibimiento en Iztapalapa, a dos leguas (11 kilómetros) al Este de la capital, incluyendo un banquete en el que oficiaba como maestra sala Andrés de Tapia, uno de los seguidores más fieles de Cortés. Durante el banquete se ofrecieron “*natas y requesones*”, lo que daría lugar a que Fray Tomás Ortiz posteriormente dijera que estaban envenenados, achacándoles la enfermedad y muerte del comisionado real. No obstante, Díaz del Castillo desmiente rotundamente las afirmaciones del fraile, dada la abundancia de testigos que afirmaron cómo también aquél los comió en abundancia diciendo

7 CORTÉS, Hernán. *Cartas de Relación de la Conquista de México*. Sarpe, Madrid, 1985.p.236.

8 Según DÍAZ DEL CASTILLO “... decían todos los que venían en su compañía que era más desenvuelto para entender en negocios que no para el santo cargo que traía.” DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Porrúa, México, 1976. Cap. CXCI.

que estaban muy buenos. Según Bernal Díaz del Castillo algunos de la comitiva “*comieron tanto dellos, que se le revolvió el estómago a uno de ellos y rebosó, y éste porque comió demasiado dellos, y otros no tuvieron ningún sentimiento de les haber hecho mal ni daño en el estómago*”⁹. Según López de Gómara el ya citado Proaño comió lo mismo que Ponce “*y ni devolvió ni le hizo daño*”, atribuyendo el malestar de otros a que “*comieron demasiado y bebieron muy frío*”¹⁰.

Al día siguiente Hernán Cortés recibió a Luis Ponce de León en la ciudad, con toda la caballería y personas notables. Es curioso que, ya fuera por desconfianza hacia Cortés, o por no tener que agradecer nada a quien tenía como misión investigar, Luis Ponce de León tratara de despistar de alguna manera a Cortés, diciéndole que se pondría en marcha hacia la capital más tarde de lo que realmente lo hizo, evitando con ello el encuentro y tratando así de esquivar los fastos del recibimiento.

En cualquier caso se produjo el encuentro y Hernán Cortés extremó sus cortesías, ofreciendo al pesquisidor su mano derecha, lo que este finalmente no pudo rechazar. Conforme avanzaban hacia el palacio que le serviría de residencia, el recién llegado comentaba a Hernán Cortés su admiración por la fortaleza y por la hazaña de este al conquistarla. Se dirigieron al convento de San Francisco y Hernán Cortés pidió a Ponce que presentase formalmente las cartas del rey que habían motivado su venida a la Nueva España, “*porque –según Bernal– Hernán Cortés tenía que pedir justicia contra el factor y veedor*”¹¹, que tantas tropelías habían llevado a cabo durante la ausencia de la capital del conquistador. Después tuvo lugar un banquete de recibimiento, en el que Cortés tuvo ocasión de lucir vajillas de oro y plata dignas de un rey, que impresionaron al comisionado real.

Al día siguiente tuvo lugar una misa en la iglesia mayor de la ciudad. Reunidos todos los notables, Luis Ponce de León presentó públicamente

9 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* Cap. CXCI.

10 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO: *La conquista de México*. Dastin, 2001, Cap. CLXXXVIII

11 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* Cap. CXCI.

las provisiones reales, que Hernán Cortés besó y colocó sobre su cabeza, como era costumbre, en señal de respeto y sumisión, “*haciéndolo también todos los demás conquistadores, cabildo y oficiales de la real hacienda de Su Majestad*”¹².

A continuación Ponce tomó las varas de mando del Alcalde mayor y demás autoridades, a los cuales se las devolvió seguidamente, significando con ello que eran mantenidos en sus funciones. No fue así en el caso de Hernán Cortés, porque en tanto duraban los juicios de residencia los investigados cesaban por completo en el ejercicio de su cargo. “*Esta del Sr. Gobernador quiero yo para mí*”¹³, dijo Ponce, según López de Gómara. Según Bernal Díaz dijo a Cortés: “*Señor capitán, esta gobernación de vuesa merced me manda Su Majestad que tome en mí, no porque deje de ser merecedor de otros muchos y mayores cargos, más hemos de hacer lo que nuestro rey y señor nos manda*”¹⁴. Luis Ponce asumió por tanto el gobierno, lo que Hernán Cortés acató, manifestando que siempre estaba al servicio del rey y que el comisionado regio podría ver cuán lealmente había servido y la falsedad de las acusaciones vertidas contra él.

Al día siguiente, después de misa, Luis Ponce de León se reunió con Hernán Cortés en presencia del dominico fray Tomás Ortiz, del que ya se ha hablado. El pesquisidor comenzó a desgranar las acusaciones que pesaban sobre el conquistador. Le reprochó no haber repartido bien el fruto de su victoria, pues a los conquistadores debería haberseles tratado preferentemente, mejorándolos en relación con los llegados posteriormente a la colonia. Hernán Cortés dijo que “*... a todos había dado indios, y que la ventura de cada uno era, que a unos cupieron buenos indios y a otros no tales*”¹⁵, según Bernal.

También le reprochó haber dejado en Honduras (Las Hibueras) al capitán Diego de Godoy con una escasa compañía de solo treinta

12 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Op.. Cit.* Cap. CLXXXVIII

13 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Op. Cit.* Cap. CLXXXVIII

14 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* Cap. CXCI

15 Íbidem Cap CXCI

soldados enfermos, todos los cuales habían fallecido, y en términos generales le reprochó que en lugar de dejar a los veteranos gozar de lo conquistado los hubiera llevado a una nueva campaña guerrera, en lugar de hacerlo con los recién llegados, a lo cual Hernán Cortés respondió que para ese tipo de empresas difíciles prefería utilizar veteranos experimentados como él mismo, que se puso al frente de ellos.

Seguidamente Ponce de León preguntó porqué había ido contra Cristóbal de Olid sin contar para ello con autorización del rey, dejando la capital parcialmente desguarnecida, a lo que Hernán Cortés respondió que con ello quería evitar que otros capitanes se alzasen, siguiendo el mal ejemplo de Olid.

También le preguntó sobre el episodio de Pánfilo de Narváez, así como los de Francisco de Garay y de Cristóbal de Tapia, a todo lo cual y a otras acusaciones respondió Hernán Cortés de forma razonada, exponiendo los motivos de su actuación en cada caso.

Finalizada esta primera entrevista Hernán Cortés marchó a su residencia. El mal intencionado Fray Ortiz se dirigió entonces a tres amigos de Hernán Cortés y les comentó que Luis Ponce traía orden de la Corte de ajusticiar a aquél, cosa que también le dijo al propio conquistador, dejándole apenado y pensativo, aunque ya había sido avisado de que no creyese al fraile, dados los malos antecedentes que tenía. Supuso Cortés que lo que realmente buscaba Ortiz con esas terribles confidencias era que se le encomendase su intercesión a cambio de oro. En cualquier caso Hernán Cortés respondió al fraile que justamente pensaba lo contrario, lo cual sin duda defraudaría bastante a este. Al respecto del aviso de Fray Tomás a Cortés de que Ponce traía orden de decapitarlo y de su pretendida intercesión ante este señala López de Gómara: “...quería el fraile con esto ganar con el uno gracias y con el otro blancas .Mas Ponce se murió y Cortés no le dio nada”¹⁶.

Aunque Hernán Cortés en su Quinta Carta de Relación afirma que desde la llegada del comisionado real, en diecisiete días, no se había

16 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Op. Cit.* Cap. CLXXXIX

efectuado ninguna demanda contra él, lo cierto es que seguramente alentadas por la llegada del pesquisidor real proliferaron las quejas contra la actuación del conquistador, a saber: que no había dado a los conquistadores el oro ni los indios que les correspondían, dándolos en su lugar a los criados de su Padre Martín Cortés y a otros llegados de Castilla con posterioridad a la conquista; que no había ni siquiera pagado el precio de los caballos muertos en la guerra, etc. Según parece, en el reparto solo se dieron a los soldados 70 pesos de oro, cuando, por ejemplo, el precio de una espada era de 50 pesos.

En su Quinta Carta de Relación al rey, fechada el 3 de septiembre de 1526, Hernán Cortés se defiende de las acusaciones, ofreciendo numerosos datos al respecto, sobre todo de tipo económico. Así, ante la acusación de haber gastado 60.000 pesos de las rentas reales sin necesidad, el conquistador afirma que “está endeudado en más de 500.000 pesos de oro gastados en engrandecer reinos y señoríos”. Según sus libros de cuentas, se habían gastado en la conquista 300.000 pesos de su propio pecunio y otros 60.000 de los derechos reales.

También afirma que poco después de iniciada la conquista había enviado a la Corte con sus emisarios Portocarrero y Montejo no solamente el Quinto real que correspondía a la Corona, sino la totalidad de lo obtenido por tratarse de primicias; que en la huida de Tenochtitlan, cuando la “*noche triste*”, se había perdido todo lo acumulado hasta entonces (500.000 pesos); que antes de partir en su expedición a Las Hibueras había enviado 60.000 pesos “*vista la necesidad del rey*” junto con gran cantidad de joyas y piedras preciosas, para compensar la pérdida de la anterior remesa, de la que se habían apropiado los corsarios franceses. En un tono casi dramático Hernán Cortés llega a ofrecer en su Carta “*que el rey reciba todo lo que aquél tiene en Mexico, que le suponen 200 cuentos de renta y que se contenta con que se le den 20 cuentos ‘en esos reinos’*” y que los restantes 180 se los quede el rey en su arca. En la misma Carta, más adelante reduce su pretensión a “*diez cuentos de renta en esos reinos... dejando todo cuanto acá tengo [...].*” Si ello no fuera posible –dice– se le deje en esta

*tierra [Mexico] lo que yo agora tengo en ella.... con que yo no vaya a esos reinos a pedir por Dios que me den de comer...".*¹⁷

La actuación de Luis Ponce quedó pronto interrumpida, porque cayó enfermo de “modorra”, con mucha fiebre, permaneciendo dormido durante cuatro días. Según Díaz del Castillo, como a Ponce de León le gustaba la música, poco antes de fallecer pidió que le tañesen la vihuela, moviendo los pies en la cama hasta finalmente perder el habla. López de Gómara también afirma que “*bailaba con los pies, señalando los compases y contrapasos*”¹⁸.

Los tres médicos que le asistieron, uno que le había acompañado desde España y otros dos residentes en México, coincidieron en la gravedad del enfermo, aconsejando que recibiese los Santos Sacramentos. El comisionado real hizo testamento y por lo que se refiere a sus funciones dejó como sucesor al licenciado Marcos de Aguilar, que le había acompañado desde España, ordenándole que dejase el proceso en suspenso hasta que decidiese el Rey lo que habría de hacerse, enviando a tal efecto un navío con mensajeros a la Corte.

Luis Ponce de León falleció el 20 de julio de 1526, quince días después de llegar a la capital y a los nueve días de haber caído enfermo, dándosele sepultura en el convento de San Francisco y guardándose lutos solemnes por él, “*con toda la cera que se pudo haber*”.

Pronto surgieron los rumores de que el pesquisidor real había sido envenenado. Ya se indicaron anteriormente los comentarios que se habían hecho por parte de fray Ortiz sobre el banquete previo a su llegada a la capital.

En mayo de 1527 se acordó enviar desde España a Pedro de la Cueva, Comendador mayor de la Orden de Calatrava, con cinco navíos y mil soldados, a prender a Cortés y cortarle la cabeza si fuera culpable, pero la operación se abortó al llegar a la Corte testimonios fiables de

17 CORTÉS, Hernán. *Op. Cit.* p. 239.

18 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Op. Cit.* Cap. CLXXXIX.

que el conquistador no había tenido nada que ver con el fallecimiento de Luis Ponce de León.

Según Díaz del Castillo también el fraile antes citado habría de fallecer dos meses después y lo mismo otros llegados con él. En una carta del conquistador al Superior General de los dominicos y Presidente del Consejo de Indias, Francisco García de Loaysa, aquél desmiente las acusaciones de haber envenenado a Fray Tomas Ortiz.

La verdadera causa del fallecimiento de Luis Ponce parece ser que fue la peste que se desencadenó en el navío que trajo a la comitiva real desde España, porque también murieron otras cien personas en la mar y otras muchas una vez desembarcados “*y mas de treinta otros de los que en la armada vinieron*” (según Cortés)¹⁹ y, como añade Díaz del Castillo, aquella “modorra” cundió en México. Para otros autores no parece que se tratara de la peste, porque los españoles distinguían perfectamente esta enfermedad al haberse padecido epidemias con cierta frecuencia, atribuyéndola a una gripe agravada con neumonía y encefalopatía letárgica, como la que había causado la muerte de decenas de miles de indígenas guanches en Canarias, carentes de defensas, poco tiempo atrás.

La inesperada muerte del comisionado real produjo un vacío legal en lo relativo a la principal misión que le llevó a México. En efecto, Marcos de Aguilar carecía de autoridad legítima para continuar con el procedimiento, prosiguiendo lo equivalente a lo que hoy llamaríamos fase de instrucción, porque Luis Ponce no podía otorgársela, solo el rey podía hacerlo, todo ello sin perjuicio de lo que el propio Ponce había ordenado acerca de dejar la investigación en suspenso hasta nueva orden de la Corte.

No obstante Marcos de Aguilar se negó a renunciar al gobierno. Díaz del Castillo afirma que Aguilar “caducaba”, es decir, que no estaba en todas sus facultades, probablemente por su avanzada edad y precario estado de salud.

19 CORTÉS, Hernán. *Op. Cit.* p.236

Hernán Cortés afirma en su Quinta carta de relación al Rey que instó a Marcos de Aguilar a que prosiguiera con el juicio de residencia, a lo que este se negó, “...diciendo que no tiene poder para ello, de que he recibido –dice Cortés– asaz pena porque deseo sin comparación, y no sin causa, que vuestra majestad sacra sea verdaderamente informado de mis servicios y culpas, porque tengo por fe, y no sin mérito, que por ellas me ha de mandar vuestra majestad católica muy grandes y crecidas mercedes...”. A pesar de que “El cabildo desta ciudad y los procuradores de todas las villas que aquí se hallaron –dice Cortés en su Carta de Relación– me pidieron y requirieron de parte de vuestra majestad católica que tomase en mí el cargo de la gobernación y justicia...”. Cortés no aceptó esos requerimientos “...deseando que vuestra majestad sea muy cierto de mi limpieza y fidelidad en su real servicio...”²⁰.

Marcos de Aguilar había sido alcalde de Sevilla y era jurista, habiendo acompañado a Diego Colón a Santo Domingo, donde desempeñó el cargo de Alcalde mayor de La Española. No obstante, su conducta no debió de ser la que cabía esperar, porque un escrito de Carlos V expresaba la inconveniencia de su permanencia en las Indias, ordenando su regreso a España en el breve plazo de 60 días.

Por una razón o por otra lo cierto es que Aguilar aceptó gustoso la invitación que le hizo Ponce para que le acompañase a México en su misión de enjuiciar a Cortés. En todo caso su conducta era bastante extraña. Según Díaz del Castillo, Aguilar se alimentaba de la leche de unas cabras traídas de Castilla y le amamantaba también una mujer también castellana.

En el periodo que duró su interinidad y carente de autoridad real, la sociedad mexicana se dividió entre los partidarios de Hernán Cortés y sus adversarios, lo que podría haber desencadenado una verdadera guerra civil, como la que habría de tener lugar años después en Perú y había ya sucedido en otros lugares. Incluso corrió el rumor de que Hernán Cortés

²⁰ *Íbidem.* p. 236.

había ordenado a su fiel capitán Pedro de Alvarado que marchase sobre la capital desde Guatemala con 500 hombres a su mando.

No obstante, según expone en su carta de relación al rey, Hernán Cortés afirma que siempre sostuvo en su cargo a Marcos de Aguilar, incluso pidiéndole que prosiguiese las tareas del juicio de residencia, a lo que aquél se negó.

Aguilar habría de fallecer poco después, en 1527, no faltando rumores de que había sido envenenado con un torrezno, según desmiente Díaz del Castillo explicando el caso con todo detalle. Según López de Gómara, Aguilar “*se puso muy flaco, le dio calentura y como tenía las bubas, viejo mal suyo, murió dos meses después de Ponce*”²¹.

En su testamento Marcos de Aguilar designó como sucesor al tesorero real Alonso de Estrada, siendo cuestionada la legitimidad de este nombramiento por los habitantes de la colonia, como ya lo había sido la de su antecesor, y en este caso aún con más razón, al carecerse de instrucciones de la Corte. Una de sus actuaciones fue desterrar a Cortés de la capital, acerca de lo cual dice López de Gómara: “...y no digo aquella vez, mas muchas otras, pudiera [Hernán Cortés] haberse alzado con la tierra, empero ni quiso ni creo que lo pensó, según con obras lo demostró y ciertamente se puede preciar de muy leal a su rey”²².

Finalmente la Corte resolvió constituir la primera Audiencia de la Nueva España, nombrándose a Beltrán Nuño de Guzmán, que en 1525 había sido designado Gobernador de Pánuco y Vitoria Garayana, como su Presidente y por tanto máxima autoridad de la colonia, asistido por cuatro oidores. Su actuación no pudo ser más desafortunada, rayando en lo delictivo, por lo cual fue sustituida por una segunda Audiencia, que en este caso sí obró con la debida honradez y rectitud. Poco después la situación se normalizaría con el nombramiento de Antonio de Mendoza como primer virrey de la Nueva España.

21 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Op. Cit.* Cap.CXC.

22 *Íbidem.* Cap.CXC .

Entretanto, en 1528 Hernán Cortés casó con Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija del Conde de Aguilar y sobrina del influyente Duque de Béjar.

El juicio de residencia de Hernán Cortés, iniciado por Luis Ponce de León y abortado al poco tiempo de comenzar debido a la inesperada muerte de este, habría de proseguir años después sin dejar tranquilo al conquistador hasta que llegó a su final sin ningún tipo de penalización. En 1529, recién tomada posesión como Presidente de la Audiencia de México, Nuño continuó el proceso, durante el cual depusieron hasta 22 testigos de cargo.

Al ser destituido como Presidente de la Audiencia, el procedimiento volvió a emprenderse, reabriéndose en 1534 en España con las declaraciones de 26 testigos de cargo. No obstante Hernán Cortés, que había recibido en 1529 la orden de comparecer en la metrópoli para responder de los cargos, se defendió con solvencia, dando respuesta y justificación suficiente a los varios centenares de preguntas que se le formularon durante un año largo. Sería acusado de matanzas de indios (Cholula, Tenochtitlán,..) y nuevamente de quedarse con el oro. Más tarde se le acusaría incluso de haber dado muerte con veneno a su primera mujer, Catalina Suarez Marcaida; del tormento y muerte de Cuahutémoc; de seducir a varias mujeres; de ser un gran apostador, etc.

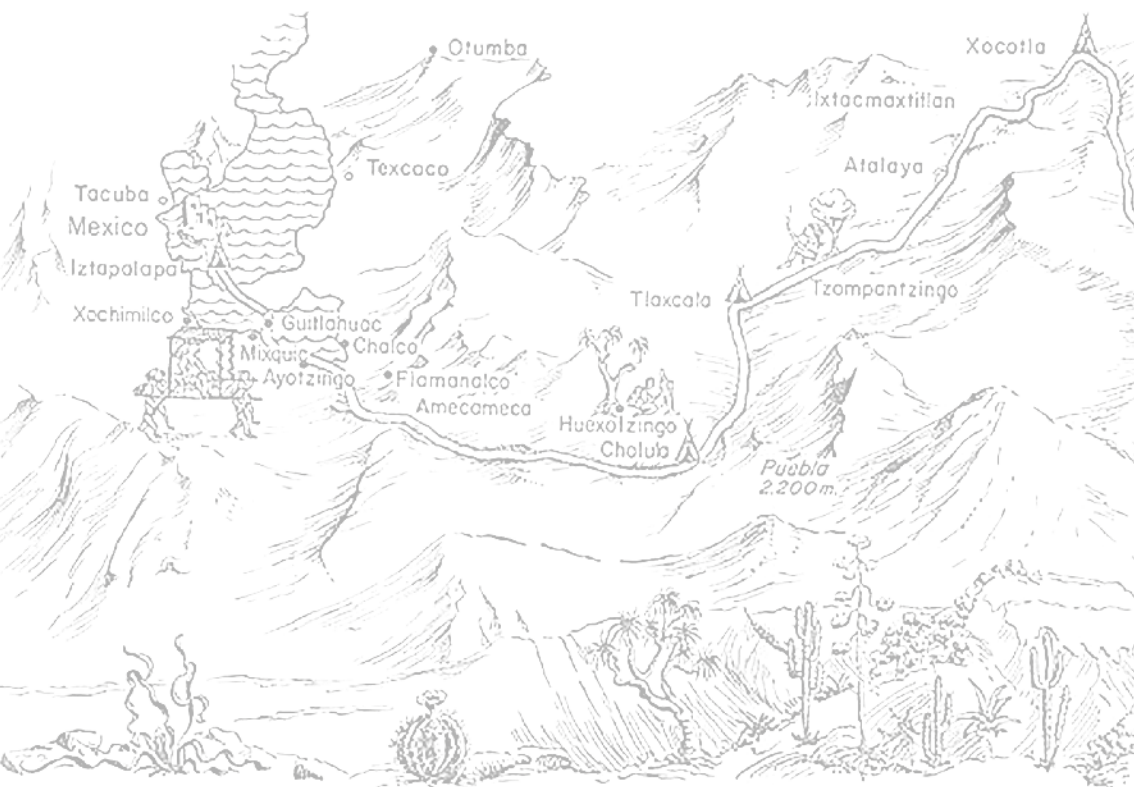
En 1530 Cortés ya había respondido con testimonios de descargo y presentó a su vez querellas por perjurio contra determinados testigos.

Probablemente las proezas y cualidades de Hernán Cortés en la conquista y gobierno de México han determinado que no se haya prestado tanta atención al juicio de residencia incoado al conquistador, al menos en su fase inicial encomendada a Luis Ponce de León, pero lo cierto es que se trató de un hecho cuyas consecuencias hubieran podido dar lugar a un trascendental giro en la Historia. En efecto, Hernán Cortés podría no haber acatado la decisión real de ser sometido a juicio, incluso aunque este fuera tan peculiar como el llamado juicio de residencia, lo cual le habría situado en abierta rebeldía, como de hecho le aconsejaban

muchos de sus partidarios en la colonia, dando lugar con ello a una feudalización de esta, con verdaderos Señores de la Guerra, acaudillando indios y españoles, como ya había ocurrido con ciertos náufragos llegados antes de Cortés, convertidos en jefes militares de los nativos, o lo sería después en otros lugares con personajes como Lope de Aguirre. O con la separación de la Nueva España del dominio de la Corona, como tiempo después sucedería con los levantamientos en Portugal, Andalucía o Cataluña. También podría haber acabado el proceso con un castigo nada infrecuente: el ajusticiamiento del conquistador decapitado, como ya lo había sido Alvar Núñez Cabeza de Vaca en las Indias, y muy poco tiempo antes los jefes comuneros en Castilla. Pero lo cierto es que nada de eso ocurrió y Cortés se sometió al largo proceso, que afortunadamente para él habría de tener un final feliz.

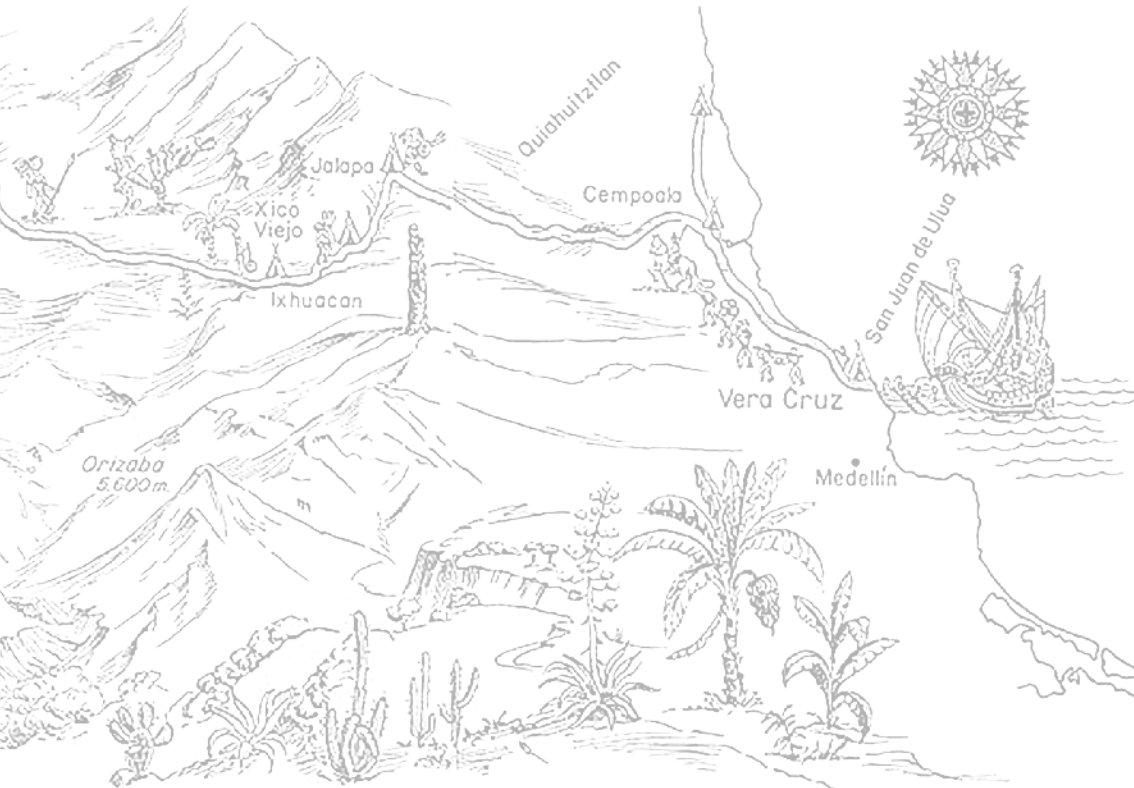
BIBLIOGRAFÍA

- CORTÉS, Hernán: *Cartas de relación de la conquista de Mexico*. Ed. Sarpe. Madrid.1985.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Porrúa.México.1976.
- GUTIERREZ CONTRERAS, Francisco: *Hernán Cortés*. Ed Salvat. Barcelona.1989.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México*. Ed. Dastin.2001.
- MANZO ROBLEDO, Francisco, Yo, Hernán Cortés: El juicio de residencia, Madrid, Ed Pliegos, 2013.
- MIRALLES OSTOS, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Ed. Tusquets.2001.



BLOQUE V:

HERNÁN CORTÉS Y SU PROYECCIÓN
EN EL SIGLO XXI. EL LEGADO DE LOS
CONQUISTADORES



PUESTA EN VALOR
DEL LEGADO DE LOS
CONQUISTADORES
EN EL VALLE
CUAUTITLAN-
TEXCOCO, MEXICO,
APLICADO A UNA
MEJORA DE LA
MOVILIDAD Y LA
GESTIÓN DEL AGUA
EN LA METRÓPOLI
CONTEMPORÁNEA

ENHANCEMENT OF
THE LEGACY OF THE
CONQUERORS IN
THE CUAUTITLAN-
TEXCOCO VALLEY
MEXICO APPLIED TO
AN IMPROVEMENT
OF THE MOBILITY
AND WATER
MANAGEMENT IN
THE CONTEMPORARY
METROPOLIS

MARCOS LÓPEZ BARRERA

Arquitecto

*Secretario de Patrimonio Cultural del Colegio de Arquitectos
del Estado de Querétaro*

marcoslopezarq@hotmail.com

Resumen

El Valle Cuautitlán-Texcoco forma parte de la Zona Metropolitana de la ciudad de México, lo que era la antigua Gran Tenochtitlán. Este valle está poblado por una quinta parte de los 20 millones de habitantes que residen en la gran Metrópoli. Además cuenta con una importante área industrial, sin embargo carece de una infraestructura de transporte público acorde con su peso económico dentro de la región provocando graves problemas de movilidad y conectividad. También se ha generado un proceso de

Abstract

Cuautitlan-Texcoco Valley is part of the Mexico City Metropolitan Area, It was the ancient Gran Tenochtitlan. This Valley is populated by one fifth of the 20 million inhabitants who reside in the great metropolis and has an important industrial area. However, it lacks public transportation infrastructure according to its economic weight within the region, causing serious problems of mobility and connectivity. There has also been an irregular urbanization process in terms of land uses (densities and volumetries) due

urbanización irregular en cuanto a aprovechamiento del suelo (usos, densidades y volumetrías) debido entre otras causas a la complejidad del sistema de propiedad de la tierra llamado *ejidal*.

Separada de la ciudad de México por la Sierra de Guadalupe, el valle Cuautitlán- Texcoco, se ha convertido literalmente en su patio trasero, que necesita atención y orden urgente. Dado su origen lacustre, esta zona presenta graves problemas de manejo hídrico, por ejemplo se inunda constantemente y además hay carencias de abastecimiento de agua.

En tiempos de Hernán Cortés en este Valle había una red de caminos militarmente estratégicos, que fue utilizada por el conquistador extremeño en el asedio a Tenochtitlán. Posteriormente esta red se consolidó como ruta comercial local, por ejemplo se tiene constancia del camino de Cuautitlán hacia México, en el testimonio de Juan Diego al Tepeyac, donde se asienta actualmente la Basílica de Guadalupe. Esta red evoluciona en una vertebración de mayor alcance en la época Virreinal, documentado en la Declaratoria de la UNESCO del Camino Real de Tierra Adentro en 2010.

El objeto de la presente ponencia es mostrar la puesta en valor del legado de los conquistadores basada en esa estructura de caminos y comunidades del siglo XVI con el fin de corregir los problemas contemporáneos de vertebración territorial y de gestión del agua en el Valle.

Palabras clave: Valle Cuautitlán, Texcoco, Tenochtitlán, ejidal, Camino Real de Tierra Adentro.

to, amongst other causes, to the complexity of the land ownership system known as *ejido*.

Separated from Mexico City by the Sierra de Guadalupe, the Cuautitlán-Texcoco valley has literally become its backyard, which requires urgent attention and order. Given its lacustrine origin, this area presents serious problems of water management, for example it is constantly flooded and there are also shortages of water supply.

In the times of Hernan Cortes, in this Valley there was a network of the strategic roads for the military which was used by the Extremaduran conqueror in the siege of Tenochitlan. Later this network was consolidated as a local commercial route, for example, it has a constance of the road from Cuautitlan to Mexico, in the testimony of Juan Diego to Tepeyac, where the Basilica of Guadalupe is currently located. This network involves in a vertebration of greater scope in the Viceroyalty era, documented in the Declaration of UNESCO of the *Camino Real de Tierra Adentro* in 2010.

The purpose of this paper is to show the value of the legacy of the conquerors based on this structure of roads and communities of the sixteenth century in order to correct the contemporary problems of territorial structuring and water management in the Valley.

Keywords: Cuautitlán Valley, Texcoco, Tenochtitlán, ejido, Camino Real de Tierra Adentro.

*“Y si miramos hacia atrás, donde fuimos a empezar
y encontramos los antiguos que formaron un lugar
pero un buen día se marcharon y aprendimos a decir:
grandes fueron los viajeros que cruzaron por aquí”.*

Fernando Delgadillo.
Hoy hace un buen día.

I. EL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Ubicado al Norte de la Cd de México, este Valle está poblado por una quinta parte de los 20 millones de habitantes que residen en la gran Metrópoli. Además cuenta con una importante área industrial, sin embargo carece de una infraestructura de transporte público acorde con su peso económico dentro de la región provocando graves problemas de movilidad y conectividad. También se ha generado un proceso de urbanización irregular en cuanto a aprovechamiento del suelo (usos, densidades y volumetrías) debido entre otras causas a la complejidad del sistema de propiedad de la tierra llamado *ejidal*. (Cfr. Figs. 1, 2 y 3)



Fig. 1: Inundación Vía José López Portillo. Tultitlán. Méx. junio 2017.
Foto: Twitter #tomaloencuenta...



Fig. 2: Zona Metropolitana CDMX desde el oriente. Area de estudio en amarillo.
Foto: Desde vuelo CDMX-TAM. Marcos E. LÓPEZ BARRERA. Junio 2017.



Fig. 3: Izq: Ubicación Valle Cuautitlán-Texcoco. Sobre Mapa de la Región de México Tenochtitlán, s.XVI. Basado en la información de Luis GONZÁLEZ APARICIO y Antonio PEÑAFIEL. Ed. Librería Madero. México DF. 1970. Derecha: Proporción de extensión de acuerdo a la mancha urbana actual de CDMX. Marcos E. LÓPEZ BARRERA. 2019.

Separado de la Cd. de México por la Sierra de Guadalupe, el Valle Cuautitlán- Texcoco¹, se ha convertido literalmente en su patio trasero, que necesita atención y orden urgente. Dado su origen lacustre, esta zona presenta graves problemas de manejo hídrico, por ejemplo se inunda constantemente y además hay carencias de abastecimiento de agua.

2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE CAMINOS DEL VALLE CUAUTITILÁN-TEXCOCO. GEOMETRIA DE LÍNEAS Y NODOS PERMANENTES

2.1. GEOMETRÍA Y CONTEXTO NATURAL (CFR. FIG. 4)

Partimos de un análisis geométrico, identificando la abstracción de la estructura de caminos y poblados de acuerdo a los vestigios arqueológicos. Esta abstracción **es una estructura de líneas y nodos**. Lo anterior nos ayuda a descubrir que desde tiempos prehistóricos, esta definición geométrica tomó en cuenta las características del contexto natural. Un ejercicio de sentido común.

El orden de esta estructura simple en el Valle Cuautitlán-Texcoco se da a partir de dos elementos: el primero es **un anillo**, que bordea su sistema de Lagos y los cerros y

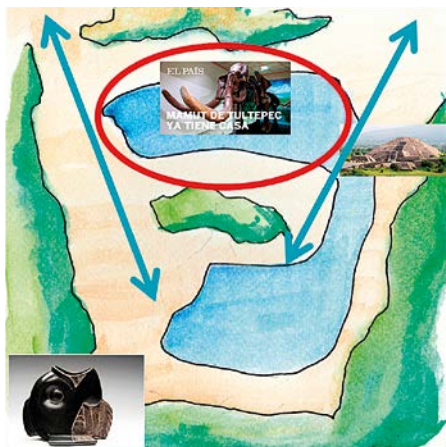


Fig. 4: Abstracción Geométrica del Valle Cuautitlán-Texcoco. Anillo alrededor del sistema de lagos y cerros, y líneas centrífugas hacia el Valle de Anáhuac, movimiento. Croquis, Marcos E. LÓPEZ BARRERA. 2019. Foto mamut, sitio elpais.es, fotos Teotihuacán y Pez de Obsidiana Tlatilca INAH, www.inah.gov.mx.

1 LIBRERÍA MADERO, "Mapa de la Región de México Tenochtitlán, siglo XVI", Basado en la información de Luis GONZÁLEZ APARICIO y Antonio PEÑAFIEL. México DF. 1970.

el segundo son **dos líneas centrífugas** de entrada y salida del antiguo valle Anáhuac. El valle Anáhuac es hogar de diversas culturas ya desde el preclásico, por ejemplo la cultura de Tlatilco (1500 A.C-500 A.C.). Esta cultura fue una de las primeras sociedades de agricultores de Mesoamérica.

2.2. ESTRUCTURA GEOMÉTRICA. SU USO EN EL TIEMPO

En el Valle Cuautitlán-Texcoco, a día de hoy conviven vestigios arqueológicos, históricos y artísticos², los cuales podríamos hacer una clasificación general:

- a. Arqueológicos: prehistóricos como son los huesos de mamut, camélidos, en los municipios de Tultitlán, Coacalco, Tecámac, Ecatepec, Nextlapan, de aproximadamente **11 mil a 10 mil años** de antigüedad³, lo cual nos habla de asentamientos humanos ya desde esa época. (Cfr. Fig. 5).
- b. Arqueológicos, Asentamientos y caminos utilizados por las culturas prehispanicas desde el preclásico. Quedarían en medio del enlace de los asentamientos del Valle de Anáhuac y lo que posteriormente se convertiría en Teotihuacán ya en el periodo clásico. En el postclásico, será camino de llegada de las tribus mexicas al Valle Anáhuac ya en tiempos del reino Tecpaneca de Azcapotzalco. Posteriormente se consolidaría el imperio Azteca y se desarrollará la Gran Tenochtitlán.
- c. Dentro de los vestigios históricos, además de un rico patrimonio novohispano, también encontramos caminos y una superposición de trazas de los poblados de la época colonial sobre los asentamientos indígenas, La traza de dichas comunidades obedece a la adaptación de los preceptos de la cédula de Felipe II a comunidades indígenas consolidadas.

2 Definición de acuerdo a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas de 1972, cap. III, en México. En donde se establece que los monumentos arqueológicos son los previos al establecimiento de la cultura hispánica, los históricos corresponden del siglo XVI al XIX inclusive y del siglo XX en adelante artísticos.

3 CÓRDOBA BARRADAS, LUIS. "Tultitlán, *Monografía Municipal*". México. Instituto Mexiquense de Cultura. 1997. pp. 39-41

- d. En cuanto al siglo XX, Queda pendiente hacer una catalogación, pero podemos mencionar como ejemplos destacados las oficinas de Bacardí, de Mies Van der Rohe, y las bodegas de Félix Candela ambas en Tultitlán. (Cfr. Fig. 6)

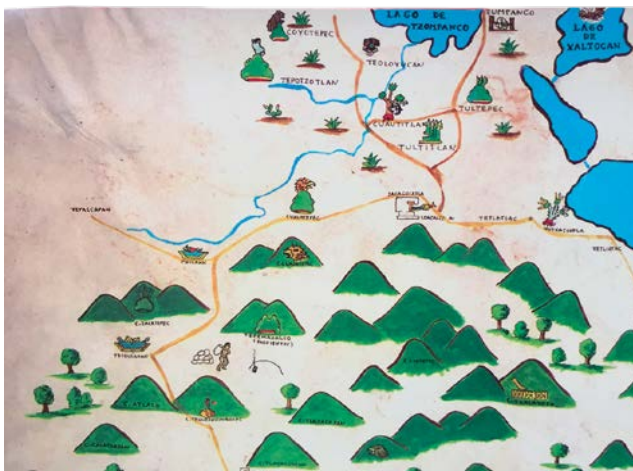


Fig. 5: Detalle, caminos y poblados del Valle Cuautitlán-Tezaco. Aparicio y Antonio PEÑAFIEL. *Op.cit.*



Fig. 6: Complejo Bacardí, Tultitlán, Méx. al fondo la Sierra de Guadalupe. Vista hacia el sur. Foto, Fundación ICA, sitio web. www.Fundación-ica.org.mx.



Fig. 7: Detalle. Valle Cuautitlán-Texcoco, Con norte hacia la derecha. Mapa de México-Tenochtitlán, hacia 1550. Mapa Uppsala. Ed. Miguel León Portilla y Carmen Aguilera. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, ed. Era. 2016. México.

2.3. CAMINOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TIEMPO

Como anteriormente señalamos, partimos de identificar geométricamente estos asentamientos humanos en un sistema de líneas y nodos que bordean cuerpos de agua y cerros.

- **Caminos indígenas:** Este sistema de caminos nos ofrece una definición de los nodos, en los cuales están ubicadas las principales comunidades, como lo son Cuautitlán, Tultitlán, Zumpango, Coacalco, Ecatepec, Texcoco, Tepotzotlán con sus respectivos barrios. (Cfr. Fig. 7)

Por ejemplo en el mapa Uppsala⁴, se aprecian los caminos que discurren de Este a Oeste, bordeando el antiguo sistema de lagos de Zumpango y Xaltocan, y paralelamente la Sierra de Guadalupe, de este a oeste, que unen Cuautitlán y Texcoco, pasando por Ecatepec, y de Cuautitlán a Zumpango, y de Norte a Sur, nos señalan 3 accesos a la antigua México Tenochtitlán, desde el Norte.

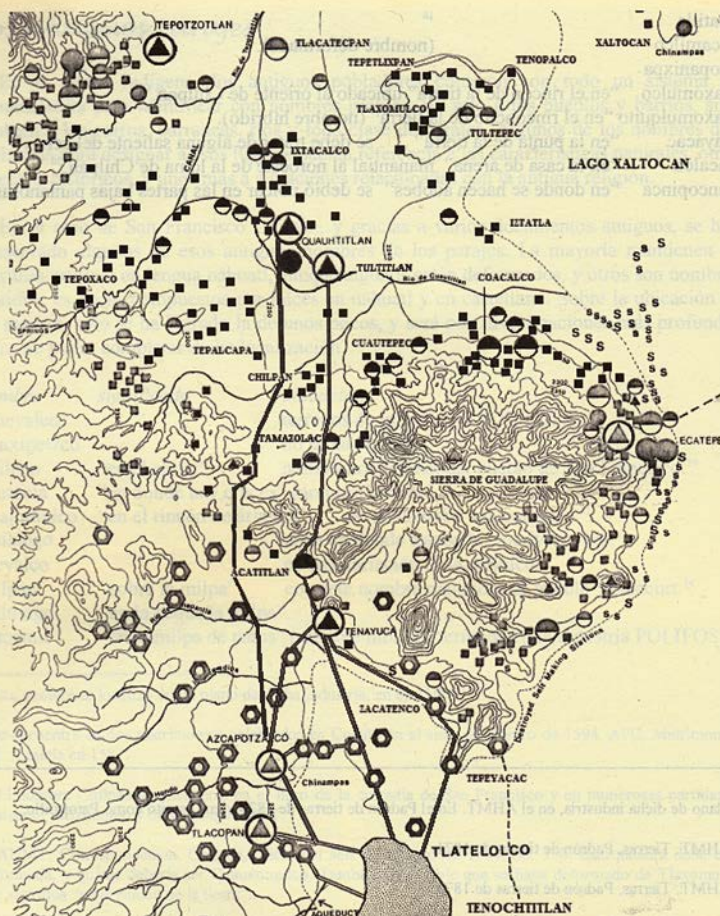
- **Caminos y asentamientos coloniales:** Me remito al siguiente mapa para abordar el sistema de caminos coloniales, el cual desarrollaré en adelante⁵. (Cfr. Fig. 8)

3. HERNÁN CORTÉS Y LOS CAMINOS DEL VALLE CUAUTITILAN-TEXCOCO

Tres fuentes documentales, nos hablan del uso de estos caminos y su encuentro con las poblaciones de este valle, en la ruta de retirada de Tenochtitlán en la “*Noche triste*”:

4 LEON PORTILLA, Miguel y AGUILERA, Carmen. “*Mapa de México- Tenochtitlán, hacia 1550. Mapa Uppsala*”. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, ed. Era. 2016. México.

5 CÓRDOBA BARRADAS, Luis. “*San Francisco Chilpan, Fragmentos de su Historia*”. México. Edición Conmemorativa de los 300 años del Templo de San Francisco Chilpan. 1712-2012. p. 16



Mapa de los asentamientos mexica de la zona poniente del Valle de México. Como se puede observar, en la zona de Cuauhtitlán y Tultitlán existían numerosos pequeños pueblos, entre los que se encontraba Chilpan. Asimismo se señalan los dos caminos antiguos: el del lado derecho era el prehispánico, y el de la izquierda se trazó en la época colonial (Mapa tomado de Sanders, Parsons y Santley, 1979).

Fig. 8: Caminos antiguos. CORDOBA BARRADAS, Luis. "San Francisco Chilpan, Fragmentos de su Historia". México. Edición Conmemorativa de los 300 años del Templo de San Francisco Chilpan. 1712-2012. P. 16.

3.1. SEGÚN BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO⁶, el camino de retirada de Mexico-Tenochtitlan, fue de Tacuba, a los Remedios y Cuautitlán, hacia Otumba. Guiados por un indio que conocía el camino a Tlaxcala”. (Cfr. Fig. 9)

3.2. LA SEGUNDA CARTA RELACIÓN DE HERNÁN CORTES⁷, en esa retirada el objetivo era ir a Tlaxcala:

“Y aquella noche, a media noche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho aposento muy calladamente, dejando en él hechos muchos fuegos, sin saber camino ninguno ni para dónde íbamos, mas de que un indio de los de Tascaltecal nos guiaba diciendo que él nos sacaría a su tierra si el camino no nos impedían.” ... “y seguimos por nuestro camino por donde el indio Tascaltecal nos guiaba, por el cual llevábamos mucho trabajo y fatiga y por que nos convenía ir muchas veces fuera del camino”

Siguiendo el relato, Cortés menciona una ciudad grande, y posteriormente nos describe una refriega en donde perdieron un caballo y les sirvió de alimento. Según Bernal Díaz del Castillo⁸ es Gualquitán, “y *volvamos a decir cómo llegamos aquel día a un pueblo grande, que se dice Gualquitán: el cual pueblo fue de Alonso de Ávila*” Alonso de Ávila fue nombrado encomendero de Cuautitlán y Guaymeo, “*para lograr la evangelización de los pueblos de la encomienda*”.

3.3. EL CÓDICE TLAXCALA¹⁰, nos vuelve a mencionar lo que hoy es los Remedios y Tepotzotlán. (Cfr. Fig. 10)

6 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, cap. CXXVIII. “*De cómo acordamos irnos de Mexico y lo que sobre de ello se hizo*”.

7 CORTÉS, Hernán. “*Segunda Carta Relación al Emperador Carlos V. 30 de Octubre de 1520*”. México. Edición Porrúa. 2018. pp. 103-107.

8 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* .

9 FRAGOSO CASTAÑARES, Alberto. “*Investigaciones Históricas Sobre Cuautitlán*”. México. 2011. Patronato Cultural de Conservación de Monumentos Históricos de Cuautitlán A.C y Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales. p. 38.

10 CODICE DE TLAXCALA. Lámina 22. *Tepotzotlán*.



Fig. 9: El valle Cuautitlán- Texcoco hacia 1930, Méx. al fondo el lago de Zumpango, Teotihuacán y Otumba. Vista hacia el oriente. Nomenclatura sobre foto de Fundación ICA, sitio web: www.fundacion-ica.org.mx.



Fig. 10: Tepozotlán hacia 1930, Méx. Mencionado en el Lienzo de Tlaxcala. Vista hacia el oriente. Imagen sobre foto de Fundación ICA, sitio web: fundacion-ica.org.mx. Se aprecia el sistema de caminos indígenas irregulares, y la superposición de la traza colonial.

4. EVOLUCION Y ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CAMINOS, COMUNIDADES Y ESPACIOS ABIERTOS

Me detengo en Tepetzotlán, hoy parte del *Camino Real de Tierra Adentro*, declarado Patrimonio de la Humanidad en 2010 por la UNESCO, para hacer evidenciar el mestizaje de ideas urbanas y de uso del espacio abierto tanto de occidente como del mundo indígena.

La consolidación de la Nueva España, pasó por un orden legal, que para el caso de las poblaciones, se dio a través de la Real Cédula de Felipe II de 1576¹¹. El testimonio del trazo nos indica que por lo menos hubo una adaptación de las ideas plasmadas allí, por ejemplo:

“Art. 112. La Plaza Mayor, de donde se ha de comenzar la población, siendo en costa de mar, debe hacerse al desembarcadero del puerto, y siendo en lugar mediterráneo, en medio de la población. La Plaza sea en cuadro, procurando que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho porque este tamaño es el mejor de las fiestas de a caballo y cualquiera otra que se vayan a hacer”.

En la foto aérea apreciamos su aplicación en esta plaza, se aprecia un ruedo, que en el caso mexicano obedece a el surgimiento de un deporte llamado charrería, que entre otras cosas incluye suertes con caballos y vacas, que nos confirma su uso de fiesta. También podemos ver la aplicación de conceptos como los siguientes:

“Art. 113, grandeza de la plaza, de mediana y buena proporción es de 600 pies de ancho y 400 de largo”, “Art. 114, De la plaza salgan cuatro calles principales”, “Art. 120, Para el templo de la iglesia mayor, parroquias o monasterios, se señalen solares, los primeros después de la plaza y sean en isla entera, de manera que ningún edificio se le arrime, sino el perteneciente a su comodidad y ornato”

11 GARCÍA RAMOS, Domingo. “Iniciación al Urbanismo”. Cap. Veinte siglos, tres filósofos y un Rey. UNAM. México, 1978. pp. 73-82..

Esta última es más que evidente en la manzana donde se ubica tanto el Conjunto Parroquial de San Pedro Apóstol como el ex Convento de San Francisco Xavier, hoy Museo Nacional del Virreinato. (Cfr. Figs. 11.a y 11.b)

El uso del espacio abierto aún hoy es muestra del mestizaje cultural mexicano, por ejemplo, en la imagen de la entrega de la obra de Rehabilitación del Conjunto Parroquial de San Pedro Apóstol del cual fui autor del Proyecto de Restauración y Director de Obra, coincide con la fecha de la fiesta patronal, en donde se integra la celebración litúrgica con danzas indígenas. Además de adornar la fachada de la iglesia con una portada de Flores. Esta necesidad de adorno, o de juegos de luces y sombras, nos hace reflexionar sobre la adopción del barroco como seña de identidad en más de un templo mexicano.

El atrio mexicano, desde el siglo XVI ha sido un espacio indispensable, de convivencia necesaria, no solo para la evangelización, si no que a través del catecismo, de la consolidación de la lengua española. (Cfr. Figs. 12 y 13)

Otro ejemplo de esta superposición de traza sobre caminos indígenas es Zumpango: (Cfr. Figs. 14, 15.a y 15.b)

Como ejemplo del Patrimonio edificado encontramos en esos caminos, este Templo, de San Francisco Chilpan, con una torre barroca cilíndrica, que restauramos de la mano de los vecinos y la Parroquia. (Cfr. Figs. 16 y 17)

El estado actual del Patrimonio Urbano y Arquitectónico del Valle Cuautitlán-Texoco, es de abandono, salvo casos concretos donde las instituciones gubernamentales se hacen cargo de la conservación, y algún esfuerzo ciudadano organizado y valiente. **Para el caso de los caminos que utilizó Hernán Cortés el estado actual es de olvido.**

Se requiere investigación y divulgación, además de un proceso de gestión eficiente, acercando a la ciudadanía para su puesta en valor. Aprovechar los medios legales existentes, e instituciones valiosas como el INAH, que desafortunadamente se encuentra rebasada dada la magnitud de la tarea, en todo el país.



Figs. 11.a y 11.b: Atrio del Templo de San Pedro Apóstol, 2009. Tepetzotlán. Día de celebración del Sr. Del Nicho, y entrega de la obra de restauración. Portada de flores (izq) y Danzas Prehispánicas (der). Foto Marcos E. López.

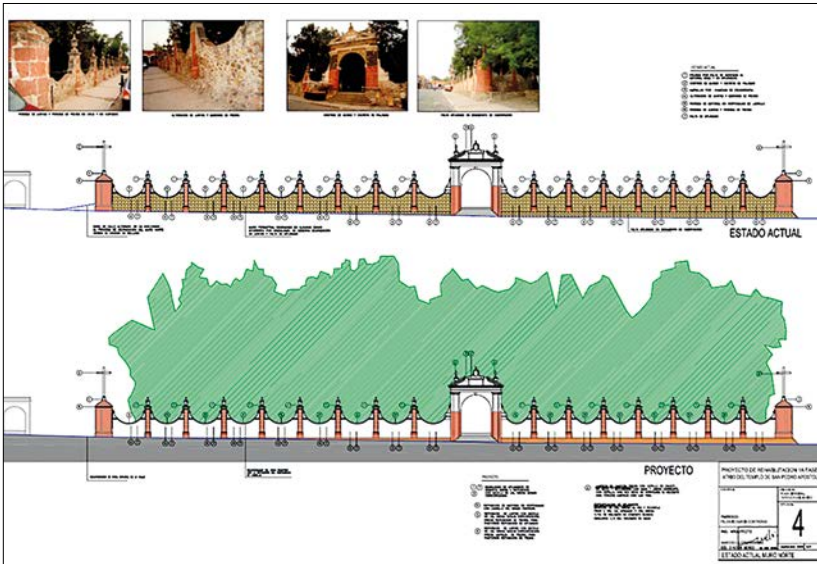


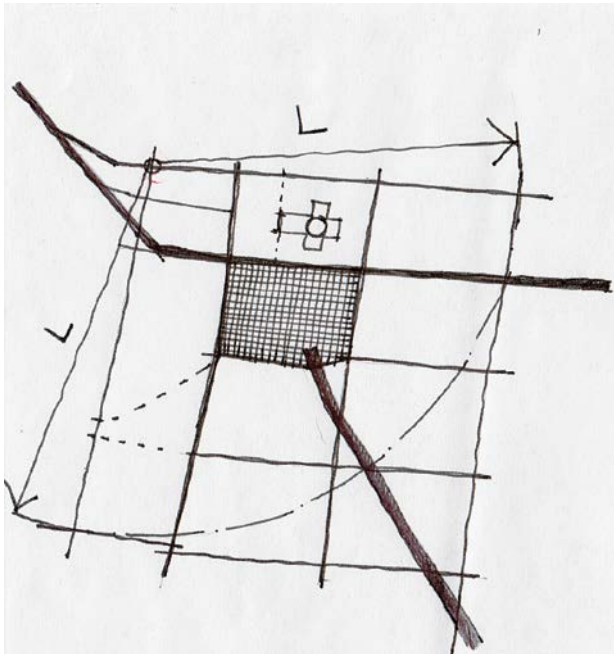
Fig. 12: Plano del Proyecto de Rehabilitación del Atrio de San Pedro Apóstol. Tepetzotlán. Autor: Marcos E. López Barrera.



Fig. 13: Atrio restaurado del Templo de San Pedro Apóstol, Tepetzotlán, Méx. Foto Marcos E. López Barrera 2010, Méx.



Fig. 14: Foto aérea de Zumpango.1960. de Fundación ICA, sitio web. www.fundación-ica.org.mx



Figs. 15.a y 15.b: Abajo: Análisis de trazos reguladores de Zumpango, croquis de Marcos E. López Barrera 2019, sobre foto de Google Earth.



Fig. 16: Izq. Preparación de la Restauración de la Torre del Templo de San Francisco Chilpan. Foto Marcos López Marín, 2005.



Fig. 17: Derecha: Torre Rehabilitada. Foto. Marcos López Marín. 2006.



Fig. 18: Asentamientos en la Sierra de Guadalupe 2017. Tultitlán. Méx.

El resultado de la NO aplicación de la planeación y total indiferencia de los sucesivos gobiernos, sobre todo después de la Revolución Mexicana, es la ausencia de habitabilidad básica que hoy padece la mayoría de los asentamientos del Valle Cuautitlán- Texoco.

La manipulación y adoctrinamiento ideológico alrededor del concepto revolucionario del Ejido, el cual sería motivo de análisis en otro espacio, en el que se repartió tierra a los campesinos, pero institucionalmente no se les capacitó, y no se planificó el cómo desarrollar esos terrenos, ni desde la perspectiva urbana ni rural.

Lejos queda la idea señalada en la Cédula de Felipe II que si lo contrastamos con la imagen de los asentamientos actuales, nos da un panorama desolador¹².

“Art.129 Señálese ejido a la población, en tan competente cantidad que aunque la población vaya en mucho crecimiento, siempre quede bastante espacio a donde la gente pueda salir a recrearse y salir los ganados sin que hagan daño.”

“Art.133 Cuando dispongan los solares y edificios que en ellos se hicieren, háganlo de manera que en las habitaciones de ellos, se pueda gozar de los aires de medio día, por ser los mejores y dispóngase los edificios de las casas de toda la población, generalmente de manera que sirvan de defensa y fuerza contra los que quisieren atacarla, y cada casa en particular, la laven de manera que puedan tener en ella sus caballos y bestias de servicio con patios y corrales y en la mayor anchura que fuera posible, para la salud y para la limpieza”. (Cfr. Fig. 18)

Por lo anterior, se propone integrar este Patrimonio como eje de desarrollo económico y social, en la Planeación Regional y Municipal.

¹² GARCÍA RAMOS, Domingo. *Op. Cit.* p. 73-82.

5. PROPUESTA: PUESTA EN VALOR DEL LEGADO
DE TODAS LAS ÉPOCAS Y EN PARTICULAR EL DE LOS
CONQUISTADORES, INTEGRÁNDOLOS A LOS INSTRUMENTOS
DE PLANEACIÓN URBANA ACTUAL

El objeto es aprovechar esta red de caminos para corregir los problemas contemporáneos de vertebración territorial y de gestión del agua en el Valle y con ello proyectar el futuro. Aprovechando DOS oportunidades que se presentan al día de hoy:

- A. La necesidad de actualizar el “Plan Regional del Valle Cuautitlán Texcoco” del Gobierno de Estado de México de 2005, (PRVCT) de acuerdo a las nuevas exigencias de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano¹³, del 28 de noviembre de 2016.
- B. La mejora y ampliación de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, ubicada en Zumpango, como parte del Sistema Aeroportuario de la Cd. de México. Tal obra conlleva una planificación de infraestructura de conectividad y accesibilidad, una mitigación al impacto directo en la gestión de agua de la zona.

Como actuaciones concretas se plantean:

5.1. NIVEL REGIONAL: ADECUACIÓN DEL TRAZO Y TIPO DE SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO A LA RED DE CAMINOS. UN SISTEMA DE METRO EN ANILLO EN EL PRVCT.

En este plan del 2005, cuya imagen se reproduce del sitio del Gobierno del Estado de México, podemos apreciar dos cosas: (Cfr. Fig. 19)

¹³ LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO TEXTO VIGENTE Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.



Fig. 19: Plano del Plan Regional Valle Cuautitlán- Texcoco.

- a. Se define un sistema de transporte tipo tren elevado, en forma de línea paralela dada la conexión con la CDMX, puntos 15 a 37 y 17 a 9.
- b. NO está indicada la Base aérea militar de Santa Lucía, futuro Aeropuerto de la CDMX.

Esta solución elevada tiene a mi modo de ver varias desventajas: La primera que es un elemento que altera necesariamente el paisaje urbano. La segunda es que se requiere una estructura que necesariamente ejerce una presión puntal sobre terrenos que son de arcillas expansivas, lo cual implica labores de mantenimiento constantes.

A cambio de lo anterior se propone **un sistema subterráneo, ordenado en forma de anillo**, el cual puede discurrir por los caminos de borde del lago antiguo, que al estar cercano a los cerros ofrece un tipo de suelo tepetatoso, con una resistencia mayor y un manejo de excavación bastante adecuado para un suburbano. Quedando así: (Cfr. Fig. 20)

El utilizar de trazo de anillo los caminos coloniales e indígenas tiene varias ventajas:



Fig. 20: Propuesta. Línea de metro con siguiendo el camino de Hernán Cortés.

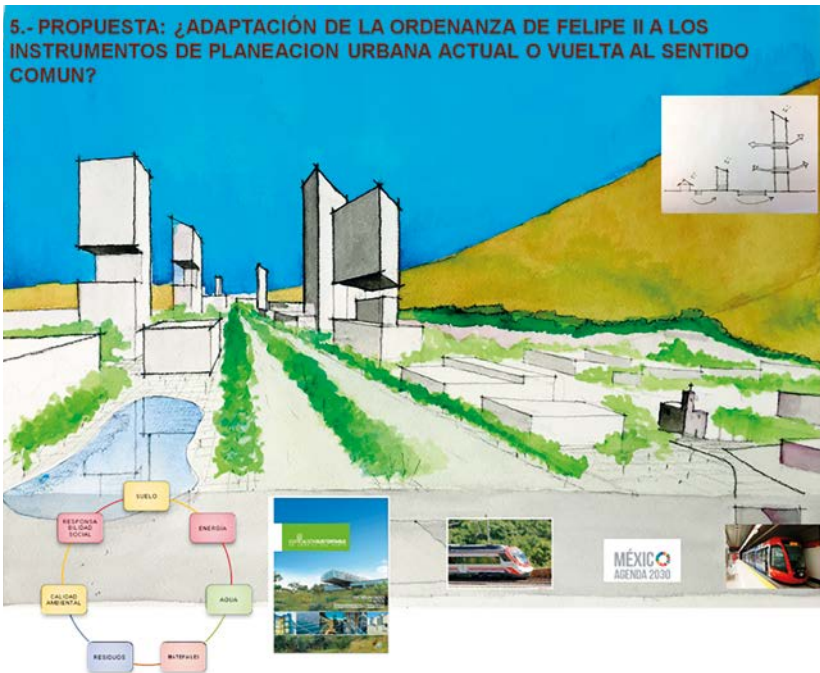


Fig. 21: Imagen conceptual del diseño urbano de la vía López Portillo.

- a. El proceso de obra como de operación no afecta a las vías principales que actualmente están colapsadas en su tránsito vehicular, como lo son la vía López Portillo.
- b. La ubicación de las estaciones en las comunidades o cercanas a las mismas nos ofrece la oportunidad de generar polígonos de mejora urbana que en el largo plazo nos permitirían corregir los problemas actuales.
- c. Los derechos de vía están resueltos.
- d. Se cierra un circuito y ofrece mejor movilidad del Valle Cuautitlán- Texcoco, cierta independencia en su funcionamiento y más posibilidades de conectividad con la CDMX. (Cfr. Fig. 21)

5.2. NIVEL MUNICIPAL: CREACIÓN DE POLÍGONOS DE ACTUACIÓN DE ACUERDO A LA AGENDA 2030 DE LA ONU, INTEGRÁNDOLOS AL PROGRAMA DE MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO. INTEGRANDO LA RED DE CAMINOS Y COMUNIDADES ANTIGUOS.

Con estos polígonos se integraría la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030 de la ONU¹⁴. Cumpliendo directamente con los objetivos:

“6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua, 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, 9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la industrialización, 11.- Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.”

¹⁴ AGENDA 2030. ONU Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030. 14 de noviembre de 2018. gob.mx. Agenda.

5.3. PROPUESTA DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO.

De acuerdo a Norma Mexicana de Edificación Sostenible. NMX-AA164 SCFI-2013, los criterios de diseño se apegarán a las categorías indicadas: Suelo, Gestión de Agua, Gestión de Energía, Materiales Renovables, Gestión de Residuos, Calidad Ambiental y Responsabilidad Social.

CONCLUSIÓN

Se plantea desempolvar un anillo, testimonio de cómo se han movido por ese territorio todos aquellos que lo han habitado, que también recorrió Hernán Cortés, y reutilizarlo de una manera adecuada a nuestro tiempo, con los medios legales y técnicos disponibles, no hay nada que inventar.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENDA 2030. ONU *Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030*. 14 de noviembre de 2018. gob.mx. Agenda.
- CODICE DE TLAXCALA. Lámina 22. Tepetzotlán.
- CÓRDOBA BARRADAS, Luis. *San Francisco Chilpan, Fragmentos de su Historia*. México. Edición Conmemorativa de los 300 años del Templo de San Francisco Chilpan. 1712-2012. p. 16.
- CÓRDOBA BARRADAS, Luis. *Tultitlán, Monografía Municipal*. México. Instituto Mexiquense de Cultura. 1997. pp. 39-41.
- CORTÉS, Hernán. *Segunda Carta Relación al Emperador Carlos V. 30 de Octubre de 1520*. México. Edición Porrúa. 2018. pp. 103-107.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, cap. CXXVIII. *De cómo acordamos irnos de Mexico y lo que sobre de ello se hizo*.
- FRAGOSO CASTAÑARES, Alberto. *Investigaciones Históricas Sobre Cuautitlán*. México. 2011. Patronato Cultural de Conservación de Monumentos Históricos de Cuautitlán A.C y Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales. p. 38.

- GARCÍA RAMOS, Domingo. *“Iniciación al Urbanismo”*. Cap. Veinte siglos, tres filósofos y un Rey. UNAM. México, 1978. p. 73-82.
- LEON PORTILLA, Miguel y AGUILERA, Carmen. *“Mapa de México- Tenochtitlán, hacia 1550. Mapa Uppsala”*. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, ed. Era. 2016. México.
- LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS... *Definición de acuerdo a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas de 1972, cap. III, en México*. En donde se establece que los monumentos arqueológicos son los previos al establecimiento de la cultura hispánica, los históricos corresponden del siglo XVI al XIX inclusive y del siglo XX en adelante artísticos.
- LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO TEXTO VIGENTE. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.
- MADERO, Librería, *“Mapa de la Región de México Tenochtitlán, siglo XVI”* Basado en la información de Luis Gonzalez Aparicio y Antonio Peñafiel. México DF. 1970.

LAS IMÁGENES DE
CORTÉS EN LOS
TEXTOS ESCOLARES
Y EN EL IMAGINARIO
ACTUAL, SEGÚN
EL ANÁLISIS
DE 309 TEXTOS
ESCOLARES Y DOS
MACROENCUESTAS
A ESTUDIANTES A
43.816 EN 1993 Y
A 12.417 EN 2019

THE IMAGES
OF CORTÉS IN
TEXTBOOKS
AND CURRENT
IMAGINARY
ACCORDING TO THE
ANALYSIS OF 309
TEXTBOOKS AND
TWO SURVEYS TO
43.816 STUDENTS
IN 1993 AND
12.241 IN 2019

TOMAS CALVO BUEZAS¹

Catedrático de Antropología Social de Iberoamérica

Resumen

En el presente ensayo se muestra el innumerable repertorio de imágenes valorativas sobre la conquista española de América y la figura de Cortés, partiendo de la experiencia personal como extremeño y como académico investigador, haciendo referencia a sus investigaciones sobre esta temática desde su tesis doctoral en 1976, su análisis de 309 textos escolares de América y de España en 1993

Abstract

In this research we saw the innumerable repertoire of evaluative images about the Conquest of América and the Cortés figure, based on the personal experience as Extremadura citizen and academic researcher. It makes reference to his research about these topics since his PhD thesis in 1976, his analysis of 309 scholar text from América and Spain in 1993 and two American scholar surveys

1 Tomás Calvo Buezas (Extremadura 1936) es catedrático emérito de Antropología Social de Iberoamérica en la Universidad Complutense de Madrid, con estudios universitarios en la Complutense, Pontificia de Salamanca, Lovaina, California y Nueva York. Medalla de Extremadura. Expresidente de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y del Caribe (FIEALC) y exrepresentante de España en la Comisión Europea de la Lucha contra el racismo del Consejo de Europa.

y sus macro encuestas escolares americanas de 1993 (N= 43.816) y de 2019 (N=12.417), con un total de 56.233 estudiantes encuestados

Palabras clave: Hernán Cortés, investigaciones, textos escolares, encuesta a estudiantes.

made in 1993 (N= 43.816) and 2019 (N=12.417), with a total of 56.233 students surveyed.

Keywords: Hernán Cortés, research, scholar texts, students survey.

I. “SOMOS LOS HIJOS DEL GRAN PIZARRO,
LOS HIJOS SOMOS DEL GRAN CORTÉS”

Este son marchoso pudiera simbolizar el orgullo étnico de un niño Extremeño (Tornavacas, 1936), educado en una escuela rural franquista, con la imagen del crucifijo acompañado de las fotos de Franco y José Antonio y con la *Enciclopedia Álvarez* como libro, que evocaba gloriosamente la epopeya americana de “*a Dios por el Imperio*”, hermanando la Cruz y la Espada, el Misionero y el Conquistador, brillando como elegidos y egregios Cortés y Pizarro, nuestros héroes extremeños. Con orgullo y hombría, pletóricos de fe y de amor a la patria chica, cantábamos los vibrantes versos:

“Somos los hijos del gran Pizarro, / los hijos somos de Hernán Cortés.
/ Y en nuestra sangre noble y bizarra, / un alma late que fuego es.”

Esta imagen gloriosa de los Conquistadores se unirá con la sacralidad de su empresa, cuya finalidad última era llevar la luz “*de la religión verdadera*” a los que vivirían en tinieblas, practicando sacrificios humanos. La Reina Católica se presentaba en los textos escolares franquistas como la maravillosa hada protectora de los indios y a los Conquistadores, como su necesaria arma militar. Era la imagen-símbolo de la Cruzada del nacionalcatolicismo. Este imaginario de niño orgulloso extremeño se reforzaría con mi vivencia singular de una peregrinación desde Tornavacas al

Monasterio de Guadalupe, encerradas 30 personas en un camión bajo una gran lona, que salió de madrugada y volvió en la noche, simulando que era un cargamento de patatas, encerrados entre ida y vuelta unas 9 horas. Pero valía la pena la penitencia, estábamos en el Santuario de Guadalupe, Reina de la Hispanidad, a donde venían a implorar protección nuestros conquistadores, donde se bautizaron los primeros indios, y cuya devoción llevarían a México y a toda América.

Esta efigie gloriosa de Cortés permanecería sustantivamente igual, mientras residiera en España, antes de marcharme 5 años a América Latina. En mis estudios juveniles en el Seminario de Plasencia recibiría más información histórica, pero idéntica connotación valorativa sobre la gran obra civilizatoria y religiosa de Extremadura en América. Mi vida como sacerdote en Trujillo (1959-1963), Coadjutor de la Parroquia de San Martín, me haría “saludar” en la plaza varias veces al día la majestuosa estatua de Pizarro, con su caballo y su espada, que quedarían grabados en mi corazón y en mi mente como símbolos icónicos de los conquistadores extremeños.

2. VIVIENDO 5 AÑOS EN LAS “INDIAS” (1963-1968).

MI DESCUBRIMIENTO DE OTRA REALDAD Y DE OTRA IMAGEN DE LA CONQUISTA

Cinco años conviviendo en Colombia (1963-65) y Venezuela (1955-68) con personas mestizas y grupos indígenas, síntesis histórica de 5 siglos, que mantienen divergentes visiones y valoraciones de la conquista, comenzaron a *cuartear y debilitar mi imagen incólume del niño extremeño*, aunque seguía aún siendo orgulloso de nuestra epopeya extremeña. Y así en 1964 visité en Venezuela la ciudad de Mérida, en Perú Trujillo, en Lima el sepulcro de Pizarro y su majestuosa estatua idéntica a la de Trujillo, la ciudad de Cuzco y de Quito en Ecuador, admirando la belleza arquitectónica de la colonización española, que me evocaba nuestras iglesias, pueblos, arquitectura, calles. Con estas experiencias artísticas reforzaría la

imagen positiva de la obra extremeña, pero sufría mucho interiormente, porque al conversar con los colombianos, peruanos o ecuatorianos ni mostraban esa misma valoración, ni esa ligazón con España y mucho menos con Extremadura, siendo frecuentes las muestras de animadversión, cuando no de odio, a los “chapetones” españoles². En esos años de residencia americana, visité en 1966 por primera vez México (luego lo habré hecho más de 30) y sentí una impresión similar a la descrita anteriormente, orgullo al ver su Catedral y Zócalo, y sobre todo el fervor multitudinario a la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, como nunca lo había sentido en Lourdes, Fátima o Roma. Pero la contemplación de las Pirámides aztecas y mayas, como sucediera de las ruinas incaicas de Machu Pichu, me cuestionó una vez más mi acrítica visión de la conquista, que minusvaloraba las altas civilizaciones indias.

También esos años (1963-68) tuve estancias con *comunidades indígenas*, como los cunas de Colombia y Panamá, aliados-enemigos de Balboa. Además, me comprometí con las causas populares de los “pobres” y con la teología de la liberación, todo lo cual me hacía rebajar y ensombrecer mi visión “blanca” de la conquista.³

2 En ese año de 1964 publiqué en la “*Opinión*” de Trujillo, mi experiencia ambivalente de “menos-aprecio cuando no desprecio a nuestra obra colonizadora extremeña, a la vez también de recibir algunas alabanzas.

3 Fruto de mi visita 1964, y otras estancias posteriores como académico, ha sido mi libro, *Los indios cunas: la lucha por la tierra y la identidad*, Madrid, Libertarias, 1990. También puede contextualizarse todo esto con mi ensayo “*Un extremeño en América. Mi relación con los curas guerrilleros*”, en Boletín de la Academia de Extremadura, 2013, Tomo XXI, pp.87-120. *El trabajo de campo con comunidades indias de América*, además de los cunas, han sido los mayas de Guatemala y los indios *huicholes de México*, que son los que más conservan más herencia de los aztecas, como son los *sacrificios (no ya humanos)* sino de ciervos y toros” para alimentar con sangre a los dioses”. Ver Tomás Calvo Buezas,(TCB),. “Sacrificio para los dioses, salud para los hombres: rituales entre los huicholes de México”, en VV.AA., *XI Encuentro de Latinoamericanistas*, Madrid CEEIB, Madrid, 2005,. Ver como sobre las actuales comunidades indias americanas, YCB “*Etnie e Sviluppo in America Latina: il caso delle popolazioni indie*”, en VV.AA.,*,Etnie e Nazioni. Dimensioni dello sviluppo*, Miláán, Italia, Scienze Socioali, Anno X, núm. 2, 1993, págs. 37-58. Y TCB, “*Los pueblos indios en la construcción de la Comunidad Iberoamericana. La lección de Chiapas*”, en VV.AA., *El entorno internacional de la Comunidad Iberoamericana*, Madrid, CESEDEN, Ministerio de Defensa, 1998, págs. 159-179.

3. “CORTÉS, EL GRAN CHINGÓN”: EL CHOQUE EN CALIFORNIA (1974) DE UN EXTREMEÑO ORGULLOSO

Después de 5 años viviendo América Latina, pasé 4 años (1968-1972) estudiando en Madrid carreras civiles en la Universidad Complutense (Ciencias Políticas y Sociología), Pontificia de Salamanca en Madrid, algún Curso en Lovaina, en cuyos ambientes académicos no se prestaba ninguna atención, ni positiva ni negativa, a la obra americana, por lo que mi imagen de Cortés y Pizarro seguía siendo la de mi infancia y juventud, aunque bastante debilitada por mi experiencia vital indo-mestiza americana.

El gran choque emocional vendría en California en 1974 ¿por qué y cómo? En 1972 marché a los Estados Unidos, trabajando con los mexicanos inmigrantes, particularmente en Sacramento, donde cursé un *Master in Social Science (Anthropology)*. En esos años realicé mi trabajo de campo para mi tesis doctoral de la Complutense sobre los mexicanos, y particularmente sobre el movimiento campesino chicano de César Chávez, quien comenzara la lucha campesina en los sesenta bajo el lema de “*Sí, se puede*”, que luego copiara Obama y Pablo Iglesias. Los líderes del movimiento, fueran mexicanos o chicanos, rechazaban el comunismo, como ideología, siendo oficialmente católicos seguidores de la doctrina social de la iglesia, particularmente de la “*Rerum Novarum*” de León XIII, eligiendo a *la Virgen de Guadalupe, como su seña identitaria*, junto con el “águila azteca”, más laica y chicana (mexico-americana). De este modo junto a la simbología ideología religiosa, se reforzaba con otra “*indigenista*”, que construyó un paradigma ideológico-mítico específico contra los “imperialistas actuales gringos”, con la destrucción de su cultura, religión y lengua, como ayer lo hiciera Cortés contra los indios conquistados. De esta forma, el Conquistador poderoso Cortés se transfigura en el poderoso Gobernador de California Ronald Reagan, amigo de los terratenientes explotadores y enemigo de los campesinos, y de los mexicanos y chicanos. Y los mexicanos, que no se unen a la Causa Campesina son unos traidores “malinchistas”, como lo fuera la india amante de Cortés, que son pintarrajeados ahora de calaveras y hormigas voraces.

De este modo los símbolos Cortés-La Malinche-la Virgen de Guadalupe, transformados míticamente se hacen omnipresentes y omnipotentes en los campos de California y en la lucha campesina china de los sesenta-setenta. Y son iconos propagados en el periódico campesino chicano del “*El Malcriado*”, en la Peregrinación de protesta desde Delano en 1965 en el Valle de San Joaquín hasta el Capitolio en Sacramento, en las marchas y en los boicoteos junto a carreteras y supermercados, donde se bendijera el vino de las grandes empresas, que no querían firmar contratos con la *United Farm Workers* fundada por el chicano César Chávez. Y así llega “la imagen de Cortés, al Teatro Campesino de Juan Valdés, a la música con Joan Báez, a la literatura, cines y arte., como en los murales chichanos de lo barrios de Los Ángeles.

Todo esto era un choque violento emocional-axiológico-ideológico a mi visión complaciente sobre la conquista como orgulloso extremeño. Me integré en ese mundo mexicano de lucha social, con quien empaticé vivencial y amorosamente, formando en mi corazón y en mi mente un baile de máscaras contrapuestas, ambivalentes, contradictorio, opuestas, donde todas danzaban a la vez, siendo todas de alguna manera aceptadas y sentidas.⁴ El choque frontal fue al entrar en una exposición en California sobre Arte Chicano, y encontrar un dibujo llamativo, como el de los muralistas mexicanos, titulado “*Cortés, el gran chingón*” con esta letrilla en *spanglish*: (Cfr. Fig. 1)

“*Cortés nos chingó* In a big way the Hüey./ SPANA nos chingó in Spanish./ Francia nos chingó with music./ Los Estados Unidos nos chingó con chingote.../ Sana Ana nos chingó as genuino chinguista.../ y nosotros nos chingamos.../ S W E A R”

4 *Las contradicciones y ambivalencias de las culturas latinoamericanas* fue una de mis primeras y profundas impresiones de mi residencia en América Latina, de tal manera que, al llegar a España como profesor, una de mis primera ponencias y publicaciones lo dediqué a este tema: “*Imágenes, Contradicciones y Conflictos en América. en varios, Iberoamérica, lugar de encuentro*, Madrid, Asociación Cultural Hispano-norteamericana, Madrid, 1978, págs. 149-172



Fig. 1: Cortés, “*el gran chingón*” (T. Calvo, “Los más pobres...”, 1981)

Me impactó la visceral animadversión contra Cortés. No hay que ser antropólogo lingüista para percatarse de la carga simbólica del semantema “*chingar*”, que en la cultura popular mexicana es muchísimo más perverso y complejo que su sentido etimológico castellano. “Chingar” no es simplemente “joder”, ni “fastidiar”, es más complejo y profundo, siendo lo más parecido al “*violar*” al violento “*rajar a una mujer*”, siguiendo el análisis del perspicaz Octavio Paz⁵. Este drama existencial de origen, lleno de contradicciones, de odios profundos y amores ardientes a la vez, la encontré en Carlos Fuentes durante mi investigación doctoral, en ese texto teatral con sabor a tragedia griega, en el momento del parto de la Malinche, cuando está dando a luz al hijo de sus amores con Cortés.⁶

5 En contexto lingüístico debe interpretarse el grito “¡ Viva México, ¡Hijos de la chingada!” es decir “hijos Malinche”, “chingada” por Cortés, de cuya violación son fruto los mexicanos, según el meta-mensaje interpretativo de Octavio Paz, en su influyente obra de *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1950

6 Carlos Fuentes, *Todos los gatos son pardos*, México, Siglo XXI, 1970

“Oh sal ya hijo mío!!! ¡Sal! Sal de entre mis piernas... Sal, hijo de la traición... sal, hijo de puta... sal, hijo de la chingada... adorado hijo mío, sal ya... cae sobre la tierra que ya no es mía ni de tu padre, sino tuya... sal, hijo de las dos sangres enemigas... sal, mi hijo, a recobrar tu tierra maldita, fundada sobre el crimen permanente y los sueños fugitivos... ve si puedes recuperar tu tierra y tus sueños, hijo mío, blanco y moreno; ve si puedes lavar toda la sangre de las pirámides y de las espadas y de las cruces manchadas que son como los terribles y ávidos dedos de tu tierra... sal a tu tierra, hijo de la madrugada, sal lleno de rencor y miedo, sal lleno de burla y engaño y falsa sumisión... sal, mi hijo, sal a odiar a tu padre y a insultar a tu madre... Sal mi hijito de *la chingada*; tú deberás ser la serpiente emplumada, la tierra con alas, el ave de barro, el cabrón y encabronado hijo de México y España: tú eres mi única herencia, la herencia de Malintzin, la diosa, de Marina, *la puta*, de Malinche, *la madre*...”

Este tablero de contradicciones constituye, según estos grandes literatos, los complejos existenciales no resueltos de muchos mexicanos. Todo este transfondo, ambivalente y ambiguo, me sirvió de armazón en mi tesis doctoral (defendida en la UCM el 14 de enero de 1976), como, lo muestra la simple enumeración de los capítulos y epígrafes de la última parte del texto, publicado bajo el título “*Los más pobres en el País más rico. Clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano* (Calvo Buezas, 1981).⁷

Los titulares de algunos capítulos de libro hacen referencia explícita a Cortés, dentro de ese tablero estructural de contradicciones y de interpretaciones conflictivas, por ejemplo, sirvan los siguientes:

“La resistencia a la desfloración cultural”./El mito de Edipo. La tragedia de las minorías étnicas /. Mestizaje y pureza virginal. /La Raza y Aztlán, como ideología chicana/ La conquista, como paradigma mítico/ Cortés y Uncle Sam. El gran chingón. /La manía del mito. Ordenar el caos. / La transformación mítica de opuestos/ Guadalupe y Malinche. Dos caras de la Conquista.”

7 En el Tribunal, que obtuve la máxima calificación, tuve dos futuros Ministros de Educación, al profesor Luis Seara (UCD) y a José María Maravall (PSOE). Publiqué en marzo de ese año 1976 un artículo -resumen en *El Europeo*, Madrid, núm. 636, Año XIII, marzo de 1976, págs. 58-61.

4. LA VIRGEN DE GUADALUPE Y LA MALINCHE:

¿UN MISMO SÍMBOLO CON DOS CARAS?

Aventuro en mi investigación una hipótesis sobre la *Virgen de Guadalupe*, el icono más reverenciado por los mexicanos, y por sus descendientes de los Estados Unidos, sean creyentes o ateos. Como extremeño, no podía antropológicamente explicarme bien el odio a Cortés (español- extremeño y devoto creyente) y a la vez la adoración a la Virgen de Guadalupe (lo más religioso español y extremeño), contrastando con el odio a otra mujer-símbolo maldita como es Malintzin-Malinche, mujer *india*, “amada”, pero en su valoración “traidora de su raza”, chingada por el extranjero conquistador español. A nivel especulativo-teórico-simbólico, en la senda de Leví-Strauss, elaboré esta atrevida pincelada explicativa, que recojo en mi tesis de 1976 y libro posterior de 1981:

“El proceso social histórico de la Conquista española fue un proceso lleno de contradicciones y ambigüedades radicales. Esta compleja realidad socio-cultural fue “significada”, reduciéndola a dos antagónicas “valoraciones” del mismo hecho, “Bendita Conquista” /Maldita Conquista”. Según el origen de raza y posición social, cada grupo se inclinaba “visceralmente” por una u otra valoración total del proco Conquista-Colonia... significadas a *nivel simbólico* por dos paradigmas básicos: La Virgen de Guadalupe y la Malinche... La Virgen de Guadalupe-la Malinche son opuestos-complementarios, que se funden en una única realidad-imagen (“ser mujer”). Significa el mismo proceso, de hecho, inevitable. Guadalupe y Malinche una misma “madre-mujer”. La Guadalupe “representa” todo lo bendito de la Conquista y a su vez toda la normatividad inexorable del Conquistador Cortés. El símbolo de la Malinche, la intérprete y amante de Cortés, personaje histórico míticamente interpretado, cumple la misma función que el símbolo e Guadalupe por proceso inversos. La Malinche representa el odio maldito de toda Conquista. La violación social de bienes, mujeres,

lengua y dioses y la extranjera. ...El meta mensaje y corolario inconsciente es que hay que aceptar TODO del hecho histórico, ya irreversible, la conquista, donde se mezcla lo bueno y lo malo, lo bendito/maldito de toda invasión extranjera...”⁸

Me he permitido una cita propia tan larga, para enfatizar la multiplicidad de imágenes ambivalentes y contradictorias sobre un mismo hecho o personaje histórico, en este caso relacionado con Cortés, siendo estos símbolos socialmente más eficaces, duraderos e influyentes que la misma “*historia verdadera contada por su propio protagonista*”. Parte de este texto formó parte sustantiva de mi ponencia en los *Coloquios de Trujillo de 1979*, de donde surgió el estereotipado “*Bajar al conquistador del caballo*”, Esta interpretación del mismo símbolo con dos caras (Guadalupe-Malinche) llamó la atención a Octavio Paz, premio Nóbel de literatura, y lo citó positivamente en una entrevista. (Cfr. Fig. 2)

La publicación del libro “*Los más pobres en el país más rico*”, la primera tesis doctoral (1976) en España sobre los



Fig. 2: La Malinche y Cortés, el símbolo omnipresente

8 Tomás Calvo Buezas, *Los más pobres en el país más rico; clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*, (1981) *op. cit.* pag.347-348. Puede leerse en mi web www.inmigracionyrazismo.es. Sobre este tema del uso de la conquista, como paradigma mítico, del movimiento chicano, además de las referencias citadas en la bibliografía, han sido publicadas en *Debates de Antropología*, Lima, Universidad Pontificia del Perú, 1982 y en *Universitas*, Universidad de Santiago, Rep. Dominicana, 1982.

hispanos en los EE UU, entonces de 13 millones y hoy más de 50, despertó interés y tuvo muchas reseñas laudatorias.⁹ He de anotar que envié una primera versión de la tesis al líder del movimiento campesino chicano *César Chávez*, quien me contestó con estas elogiosas palabras. (Cfr. Fig. 3)

“En nombre de los campesinos y de todas las buenas gentes que creen en nuestra Causa y que luchan con nosotros por amor a la justicia sin propósitos lucrativos, me permito agradecer su interés y buena voluntad. ¡Viva la Causa!”



Fig. 3: Cubierta del libro *Los más pobres en el país más rico*.

Tras mi inmersión en California (1972- 1975) con los mexicanos y su cultura, con sus agónicos símbolos de Cortés y la Malinche, me trasladé a otro mundo hispano-americano, como es *el puertorriqueño de Nueva York*, tema de mi proyectada segunda tesis doctoral, residiendo en Albany (1975-1977). Me sorprendieron de inmediato las diferencias con los chicanos, pues existiendo ciertas tonalidades similares, eran bastante distintas las imágenes sobre la conquista y el binomio “maldito” Cortés-Malinche. Por otra parte, el odio de los independentistas puertorriqueños se focaliza en

9 La publicación de la obra tuvo muchas y plausibles referencias, no solo en España, sino también en los Estados Unidos y en México, así como en otros países de América Latina. Un reconocido periodista publicó una reseña en una cadena de 60 periódicos mexicanos; y el diario en castellano de Los Ángeles de California, *La Opinión*, exageradamente escribía en 1982” Después de leer *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz hay que leer *Los más pobres en el país más rico* de Tomás Calvo Buezas”. El diario español *El País* (24-4-1983) tituló su reseña “*Marx y la Virgen de Guadalupe en el drama chicano*”.

los “neo-conquistadores gringos”, construyendo otro paradigma de amor-odio, muy distinto del caso singular mexicano. Sus héroes independentistas, como Albizu Campos, convierten la defensa nacionalista de la lengua “española-puertorriqueña” en el símbolo de su identidad y en la lucha por la libertad patria, siendo menor la animadversión a España.

Y la ruleta de la vida de nuevo me vincula a México (y a sus símbolos Cortés y la Malinche). Dos años de vida en Nueva York con puertorriqueños, dominicanos y otros hispanos, cuando ya había encerrado en el cajón de los recuerdos las imágenes de Cortés, por destino gozoso de la vida, me enamoré y casé con una mexicana que estudiaba en la Universidad, y en coche nos fuimos a visitar a su familia, Guadalajara, México. Y de nuevo el imaginario extremeño cartesiano y la omnipresencia mexicana malinchista erupcionó vitalmente, pues en largas horas de tequila y mariachis familiares en Jalisco, rotas las máscaras de las educadas formas de cortesía, con bromas cariñosas, yo era “un conquistador Cortés extremeño-español, que me había casado con una indo-mexicana Malinche”, pero a la vez, con la misma sinceridad, te abrazan y te “apapachan” con inmenso amor, como hermanos de la Madre Patria. ¡Son las dos caras, ambas verdaderas, de nuestra relación profunda e indestructible de México-España!

5. “*BAJAR AL CONQUISTADOR DEL CABALLO*”,
COLOQUIOS DE TRUJILLO DE 1979

Volví a España en agosto de 1977, después de 5 años de residencia en Los Estados Unidos, incorporándome como profesor en el Departamento de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Pero de nuevo el destino, ahora académico, me unió, a América y a México, como había sucedido en mi matrimonio jalisciense. Se me encargó enseñar la asignatura de “*Antropología Social de Iberoamérica*”, que la que he impartido todos los años desde 1977 hasta que me jubilara en 2009. El americanismo, y particularmente México,

con un foco singular sobre Extremadura-América, y sus grades personajes, como Cortés y Pizarro, han constituido por décadas un objeto sustantivo de mi docencia, de mis cursos de doctorado, ponencias en congresos internacionales, de mis investigaciones y de mis publicaciones. Y siguen siendo en mi último periodo de jubilación, como luego referiré.¹⁰

Quiero anotar una pequeña anécdota biográfica significativa sobre el *choque de una mexicana ante la estatua de Cortés en Medellín*. Cuando llegué a España (1977), lo primero que hice tras visitar a mis padres, fue enseñar Extremadura a mi esposa y siendo mi mujer mexicana, no podría faltar la visita a Medellín, y por supuesto la majestuosa estatua de Cortés con la hermosa visión al fondo del castillo. Es una imagen señera de pie, que tiene alrededor 4 medallones sobre sus 4 conquistas principales. Mi esposa –que, aunque mexicana, es “ideológicamente” menos “indigenista” que yo– observó con rabia disimulada que Cortés victorioso está pisando una cabeza, que pudiera interpretarse como la de un indio. Mi orgullo extremeño, intentando rebajar lo negativo de los paisanos, aclaró “No es un indio, es un ídolo” “¡Pues peor!, contestó. –¿A ti te gustaría una estatua con un indio guerrero, pisoteando una cruz o una hostia?”. Esta pequeña anécdota me hizo una vez más comprender que la fraternidad de españoles y mexicanos, no puede venir del ensalzamiento de la espada conquistadora.¹¹

10 En 1991 gané las oposiciones a *cátedra* en la Universidad Complutense de “Antropología Social”, con el perfil de “Docencia e Investigación en Antropología Social de Iberoamérica”, que fue el primer perfil en España (dentro del área de “Antropología Social”), referente a América, habiendo en España solo otra cátedra con este perfil, en Sevilla. En España, referente a América, únicamente existe el área académica de “Historia de América”, no existen áreas de economía, antropología, ciencia política de América, aunque existan obviamente esas y otra “asignaturas” americanistas. Esto se evidencia en el peso de los historiadores americanistas y la ausencia o debilidad los de otros saberes.

11 En los días del Congreso sobre Cortés en Medellín, abril 2019, en plena contienda por la demanda de perdón del presidente mexicano, recibí desde Colombia un WhatsApp que sobre la foto de la *estatua de Cortés* se escribía lo siguiente. “*Esta estatua es de Hernán Cortés en Medellín de España. Está pisando la cabeza del indígena americano, luego de haberla cortado, quemado vivo, violado sus mujeres e hijas*” ¡Es la leyenda negra de hoy, en versión maldita rebozante de odio visceral, con quienes es imposible el diálogo y la reconciliación ente españoles y americanos. ¡Son la *fake news* modernas en las cloacas de internet!

En esos primeros años en España, quise también visitar Trujillo, donde había vivido (1959-1963) de sacerdote y tenía muy buenos amigos. Encontré la ocasión al ir presentar una ponencia en los Coloquios Histórico de Trujillo en mayo de 1979, ocasión además en que podrá saludar a la Reina Dña. Sofía, aprovechando que era asesor del Ministerio de Cultura.¹² Elegí como tema de mi ponencia algo que ya sustancialmente tenía escrito de mi tesis doctoral, aún no publicada, “*Cortés y la conquista de México, como paradigma mítico del movimiento chicano*”. Era una ponencia antropológica académica, sin mayor pretensión sociopolítica, pero que causó cierto revuelo en los asistentes de talante conservador. Un periodista curioso, Fernando G. Morales, me hizo una entrevista, que publicó el *Hoy* el 5 de mayo de 1979 con el titular llamativo: “*Hay que bajar al conquistador del caballo*”. ¿Esta simple metáfora se convertiría, 13 años después, en boca del presidente Ibarra, en un eslogan famoso en el V Centenario de 1992! (Cfr. Fig. 4)

¿Y cuál era el texto y contexto de esa frase mía “*bajar al conquistador del caballo*”, que ha sido desvirtuada, y en alguno caso con insultos de “jumento”.¹³

Como botón de muestra de cómo se “construye la historia”, con medias verdades que son mentiras completas, tipo *fake news*, esto pudiera ser un micro ejemplo. El titular de “*Tenemos que bajar al conquistador del caballo*” es una frase mía dentro de un párrafo mayor, que contextualiza esa afirmación, *engrandeciendo la obra americana y la de los conquistadores por su mestizaje*, posibilitando el verdadero encuentro enriquecedor ente españoles y americanos. El subtítulo de la entrevista, lo evidencia claramente. “Hay

12 Era durante el gobierno de Adolfo Suárez y Pio Cabanillas como Ministro de Cultura, siendo el Director General de Desarrollo Comunitario José Manuel García Margallo, últimamente Ministro de Relaciones Exteriores, con quien yo colaboraba de asesor.

13 Con motivo de mi carta al *Hoy* (30, 3, 2019) sobre la petición de perdón del presidente mexicano apareció en el *Hoy* (31abril, 2019), un artículo de opinión en que se decía “por aquel entonces una ilustre personalidad, extremeña por supuesto, con más rudeza que rigor declaró refiriéndose a la asombrosa gesta de la conquista que habría que *apear a los conquistadores de sus caballos* a lo que un venerable y respetado profesor apostilló: “En tal caso, el señor quedaría muy descansado”... hábil forma *de llamar jumento al prenda*. Nada nuevo. En Extremadura somos especialistas en escupir hacia arriba y menospreciar nuestra historia...” (Alfredo Liñán Corrochano).

"Hoy (9 mayo 1979)"

Cáceres

1979

Tomás Calvo, antropólogo extremeño

«Tenemos que bajar al conquistador del caballo»

«Hay que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos a americanos y españoles, y opino que el conquistador armado no contribuye a ello»

Para participar en el VI Congreso de Estudios Extremeños, que comenzó ayer, pasó por Cáceres el profesor de la Universidad Complutense de Madrid y asesor del Ministerio de Cultura, don Tomás Calvo Buezas. Es un hombre aún muy joven, experto antropólogo que ha pasado ya varios años en América. Es cacereño de Tornavacas, se sigue sintiendo extremeño por los cuatro costados y tiene estudios sobre sociología, ciencias políticas, etc., aparte de ser un verdadero experto en las culturas de los grupos minoritarios de origen hispano que pue-



nación y una mejor justicia social, debería hacerse. No obstante hay que decir que Estados Unidos es un país democrático y respetuoso de los demás. La embajada de este país ha organizado un coloquio en El Escorial sobre Iberoamérica y me ha invitado a participar en el mismo. Como estoy a favor del movimiento chicano y sus derechos llevaré una ponencia en este sentido.

LEJOS Y CERCA DE
EXTREMADURA

—¿Qué hace un antropólogo de Tornavacas por el mundo?

Fig. 4: La metáfora “bajar del caballo” (T. Calvo, 1979)

que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos a españoles y americanos, y opino que el conquistador armado no contribuye a ello”.¹⁴ Y en párrafo final, de donde el periódico eligió el controvertido titular, se dice así

“...hay que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos... y opino que el símbolo del conquistador armado es el menos apropiado para ello. El conquistador es una figura a caballo con espada que indica poder. No es posible sentirnos hermanos bajo ese símbolo. Hay que buscar otros símbolos, la lengua, la religión, etc. Hay que bajar a los conquistadores del caballo, convertir sus espadas en arados y ponerlos a hacer lo

14 Agradezco al académico *Jose Julián Barriga* su aclaración correcta sobre mis palabras dentro de su magnífica ponencia sobre la Leyenda Negra, dentro del Congreso sobre Cortés, abril 2019.

que realmente hicieron. Arar la tierra junto a su mujer india y sus hijos mestizos ...y enseñar otros sistemas de vida”. (Entrevista a Tomás Calvo, *Hoy*, 5 mayo 1997).

Esto sucedía en 1979, entusiasmados todos por el inicio de la democracia, y mis palabras pasaron entonces desapercibidas, hasta que no “resucitasen” vibrantes con motivo del V Centenario en boca del presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra, que lo selló como marca de la “nueva visión” extremeña sobre la conquista.

6. V CENTENARIO. LA GENEROSIDAD DE EXTREMADURA “ENCLAVE 92”

Desde 1979, año del titular “bajar al conquistador del caballo” y el año de 1992 que se celebraron los faustos 500 años del descubrimiento de América con la Exposición Universal de Sevilla, pasaron muchas e importantes cosas en Extremadura en relación América. Una de ella, muy significativa, por ser excepcional en España, es el reconocimiento de la relación singular de Extremadura con América en nuestro Estatuto de Autonomía de 1983. Pero la gran y fructuosa “movida” extremeña-americana vino años más tarde en que el gobierno de la Junta de Extremadura, con su presidente Ibarra al frente, se “*echó pa’ alante*”, creando un eficaz y financiado programa “*Extremadura, Enclave 92*”, que se volcó generosamente en investigaciones, publicaciones, encuentros ente las dos orillas, con la creación en 1992 de Centro de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), que perdura hasta nuestros días englobado en la Fundación Academia Europea e iberoamericana de Yuste. Todo este proceso americanista se coronó en 1992 en la Exposición de Sevilla con la celebración especial del “*Día de Extremadura*” en nuestro Pabellón, con un acto solemne presidido por el presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra y su Consejero de Cultura Antonio Ventura Díaz, presentando el acto la

periodista catalana-extremeña Isabel Gemio. Fuimos invitados generosamente casi un centenar de extremeños de dentro y de la diáspora, integrada por intelectuales, artistas, escritores y políticos de todos los partidos. ¡Fue un acto de orgullo extremeño y fervor americanista! (Cfr. Fig. 5)

Otro hecho americanista a resaltar en el V Centenario fue la *celebración de las Cumbres Iberoamericanas*, bajo la presidencia de Felipe González, hubo una política decidida de “celebrar-conmemorar-recordar “los 500 años del descubrimiento de América, no solo con la Expo de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, sino que se iniciara algo permanente de unión entre todos los países americanos colonizados por España y Portugal, que se concretó en la reunión anual de las *Cumbres Iberoamericanas*. Al negociar esta “celebración”, había resistencias de varios países americanos, particularmente por la presión de los grupos “indigenistas” y sus tradicionales aliados grupos de “izquierda” El hecho de que el promotor español Presidente González fuera “de izquierdas” y socialista facilitó y allanó las resistencias de países de izquierdas, incluido el comunista de Castro. Pero quedaba la oposición férrea de México, que era un país clave en este proyecto; y sin la participación de México no era posible construir esta “cumbre fraterna iberoamericana”. Y ¿cómo se logró vencer esa resistencia indo-mexicana? Pues como resultado de la astuta y sabia diplomacia mexicana, *La primera Cumbre* no se celebraría en 1992 ni en España, sino *en 1991, y tendrá lugar en México*,¹⁵ Nada se dijo en la Cumbre de 1991, ni en los medios de comunicación de México y España, sobre Extremadura, ni sobre Cortés, pero todos los Presidentes tuvieron sus reuniones de Guadalajara en el Hospicio Cabañas, *bajo los murales de Orozco, con las figuras de Cortés y la Malinche* y el “hombre de fuego”, fruto del mestizaje indio-español.

15 Tuve la suerte de estar presente en esa Cumbre de 1991 en Guadalajara. Mientras los gobiernos se reunían, los grupos indigenistas de todos los países americanos, incluidos Estados Unidos, se congregaron en la Universidad de Guadalajara, en donde participé con esta reflexión.” Ustedes pertenecen a distintos grupos indios con más de 40 lenguas diferentes. Al menos, algo bueno habremos hecho los españoles extremeños, que ahora pueden entenderse todos, hablando en español”. En el esperado discurso de *Fidel Castro* en la Segunda Cumbre en Madrid (1992), pronunció la famosa frase. “Gracias España, porque ahora estoy hablando castellano y no inglés”.

En ese *periodo de esplendor americanista en Extremadura*, los investigadores, como mi persona entre otros muchos, recibimos patrocinio de la Junta para estudios, publicaciones, congresos, todo lo cual incrementaba la información, el debate y el interés público por la valoración de la aportación extremeña a la gesta americana. En 1985 se celebró en Guadalupe una reunión de Expresidentes Iberoamericanos. También en la Universidad de Extremadura y su rector César Chaparro, fueron impulsores de este renacer, como lo mostró la reunión de Rectores de América Latina en Extremadura. Se impulsó desde la Junta investigaciones y publicaciones, como la de un servidor, *Muchas Américas. Cultura, sociedad y política en América Latina* (1991), que ha servido de libro obligatorio de lectura en más de 30 años de docencia en la Facultad de Políticas y Sociología de la UCM.¹⁶ De igual modo se celebraron Congresos Internacionales con asistencia de notables americanistas, como del mexicano Leopoldo Zea.¹⁷

Y esta nueva reflexión académica sobre la obra extremeña en América constituyó el tema de ponencias en *Congresos internacionales*, como en Japón (1991) México (1992), Polonia (1993), y otros congresos de fechas posteriores en Italia, Israel, Guatemala, Holanda. Japón. Y ¿cuál es el mensaje ideológico y axiológico de esa pretendida “Nueva Imagen de Extremadura y de su obra americana?”

16 El sumario temático refleja mis inquietudes y “visión” de la conquista, expuestas en *Muchas Américas* (Calvo Buezas 1981) se abre con una introducción “Un antropólogo mira y siente a América”, y le siguen, entre otros estos capítulos, “El choque cultural ente dos mundos. Nueva sociedad y nueva cultura”, “La destrucción y construcción de las Indias: unidad humana diversidad cultural”, “Aculturación, cambio y evangelización”, “Pueblos indios, mestizaje y contradicciones en América Latina”, “Huicholes, guajiros y cunas”. “América latina no termina en Rio Grande. Hispanos en USA “La conquista española en los textos escolares. El mestizaje como paradigma mediador”. (Ahí se incluye una foto de la estatua de Cortés en Medellín)

17 Puede hacerse referencia el Congreso Internacional de *de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y El Caribe, (FIEALC)*, Cáceres 1991, donde tuve el honor de pronunciar la Conferencia Inaugural en el Saló “Malinche” del Palacio de los Congresos, titulada “*Extremadura y América*”, con al asistencia del Presidente Ibarra, Consejero de Cultura, Rector y alcalde de Cáceres Y otro hito histórico es la reunión americanista de Guadalupe el 7 de octubre de 1991, con mi ponencia inaugural sobre “*Extremadura y América. Hacia la nueva imagen*”

7. HACIA LA NUEVA IMAGEN “EXTREMADURA Y AMÉRICA”:
EL MESTIZAJE COMO PARADIGMA MEDIADOR

El paradigma de la nueva imagen de la obra extremeña en América, según mi personal valoración, podíamos reflejarlo en los siguientes puntos cruciales.

1. Extremadura no puede comprenderse sin su relación con América, constituyendo una *seña de la identidad extremeña*, de ayer y de hoy.
2. El gran protagonista de la gesta americana fue *el pueblo emigrante*, integrado por personas de distintos estamentos y profesiones en un contexto señorial-feudal.
3. *La reducción de la gesta americana a un puñado de famosos y a una acción militarista* ha desvalorizado nuestra imagen.
4. *La aportación evangelizadora-cultural misionera* ha sido silenciada, debiéndose resaltar mucho más la obra de los 12 Apóstoles, que salieron de Extremadura.
5. La conquista con sus *luces y sombras, sus crueldades y utopías*, debe enjuiciarse dentro su tiempo, debiendo admitir y condenar las crueldades cometidas.
6. *Existen muchas imágenes o miradas sobre Cortés*, yo le prefiero con la pluma mejor que con la espada, conversando con los príncipes aztecas, escribiendo y amando, como *padre del mestizaje biológico-cultural* y de la nueva nación mestiza, que es México.
7. *En el mestizaje y en el símbolo de Guadalupe* es como mejor podemos encontrarnos mexicanos y extremeños, además de la lengua y cultura. (Cfr. Fig. 6)

Para mejor comprender este discutible paradigma, que va más allá de la historia, copio algunos párrafos de los muchos escritos que desde 1975, fecha de mi tesis doctoral, y particularmente en la preparación del V Centenario de “Extremadura, Enclave 92”, escribiera en distintos libros, artículos y entrevistas.

*El pueblo extremeño migrante,
ayer y hoy, el gran protagonista*

“Y esa historia comenzó hace 5 siglos, cuando hombres y mujeres, aventureros y utópicos, rompieron el corsé cerrado y estrecho de la sociedad feudal extremeña y se lanzaron por mares y caminos extraños en busca de otros mundos y otros sueños.... Ellos, segundones, jóvenes sin empleos ni letras (muchos), labriegos frailes, criados, picapedreros, albañiles, pastores, artesano, herreros, carpinteros muleros y jornaleros, encerados en un corché chato, vasallos de una aristocracia hueca, de una hidalguía hipócrita y de un señorío feudal opresor, rompieron amarras, soñaron horizontes amplios y gestas ambiciosas y se lanzaron por el mundo ancho y ajeno, para demostrarse a sí mismo y a los demás, su capacidad para la aventura humana, si ellos se lo proponían. Y ahí están sus obras y sus vidas como hombres esforzados y duros, como buenos hijos de Extremadura”. (Discurso de Apertura en la Asamblea de Americanistas, Guadalupe, 7 octubre 1991)

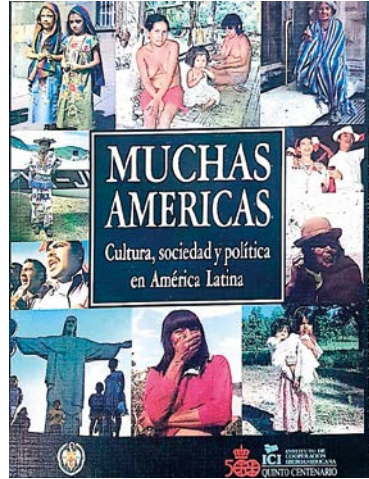


Fig. 5: “Un extremeño hoy en América”
(Fotos T. Calvo)

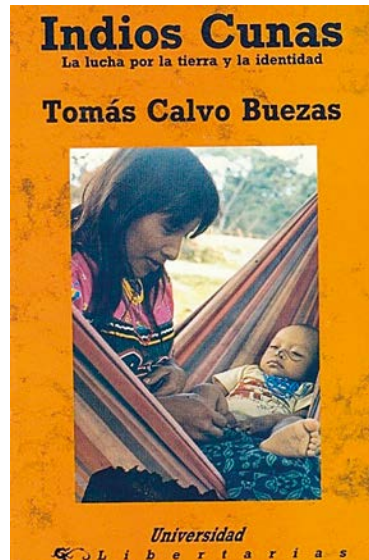


Fig. 6: *Fraternizar con los indios* (Foto T. Calvo, 1964)

*Cortés sin espada. Mil imágenes, mil miradas*¹⁸

“No se trata de derribar la estatua –yo soy un admirador de Cortés – pero en mi corazón levanto estatuas al Cortés que le dio más a la pluma que a la espada, que diseñó la ciudad de la Habana, que dialogó con los caciques indios y Moctezuma, que amó a mujeres indias, particularmente la Malintzin, de la que tuvo un hijo mestizo que reconoció y honró”. “Tal vez podemos decir que Cortés le dio más a la pluma que a la espada, y empleó más tiempo en escribir que en guerrear”. “No existe una “foto” única y verdadera de nadie... tampoco de Cortés o de Pizarro. El caballo y la espada, el pisotea miento aberrante de un dios en la estatua de Cortés en Medellín, son una “faceta” de esos personajes. Pero yo le prefiero a Cortés con las Ordenanzas de la ciudad de México o con la pluma en la mano escribiendo las Cartas de relación, y sobre todo amando, en libertad mutua, a una mujer india, Malintzin, nuestra hermana indo-extremeña, con la que tuvo hijos mestizos, que reconoció y honró. Son “otras fotos”, tan parciales y verdaderas como las militaristas”¹⁹

El mestizaje y la Virgen de Guadalupe, espacio de encuentro fraterno.

En la Plaza de la Tres Culturas de México donde Cortés venció en 1521 definitivamente a los aztecas, en la peana de su emperador Cuauhtémoc hay una lápida que reza así: “*No fue triunfo ni derrota, fue el doloroso nacimiento del pueblo mestizo que es México de hoy*”. Resumo en este texto el valor del mestizaje, y con ello mi “singular mirada” valorativa de la gesta extremeña.²⁰ (Cfr. Fig. 7)

18 La emigración, como seña de identidad extremeña, haciendo una comparación con los latinoamericanos indo-mestizos ahora vienen a “*hacer las españas*” ha sido objeto de muchas de mis investigaciones y publicaciones, como esta de un Congreso americanista en Japón, *To maque “las españas” like yesterday Spanish People make “las américas”*: Latinoamerican Immigration to Europe”, en M. Yamada (Coord.), *Latin American Emigration: Interregional Comparison among North America, Europe and Japan*, Osaka, National Museum of Ethnology, 2003, págs. 167-190

19 Ponencia en Coloquios de El Escorial de 1978, publicada en T. Calvo Buezas, *Muchas Américas, Cultura, sociedad y política en América Latina*, Madrid, UCM- Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1990, p. 199.

20 Para poder “comprender” mi valoración singular del mestizaje y mi visión singular expuesta en esta carta y en todo este ensayo, nada mejor que copiar la dedicatoria de mi libro *La patria*



Fig. 7. Fiesta en México de la Guadalupeana (Foto T. Calvo 1985)

“Tal vez los dos símbolos que pueden apuntarnos mejor la enorme diversidad y unidad de Iberoamérica, y *el mestizaje cultural y biológico*, son la *Virgen de Guadalupe* y el paradigma de la *Raza Cósmica*. Guadalupe (Gua=rio en árabe; lupe=lupus, lobo, en latín)... todo ello hace referencia a culturas romanas, árabe, síntesis ibérica... *Extremadura y el charco, llegando al Tepetlac mexicano*, santuario de la diosa *Tonantzin*, que se fusiona en síntesis original con Guadalupe- Iberoamérica es ese río y encuentro de civilizaciones, indias y europeas, tradiciones de ayer y de hoy, resultando una simbiosis original nueva.” (Calvo Buezas, 1978).

8. IMÁGENES DE CORTÉS EN MÁS DE 300 LIBROS DE TEXTO (1993 Y 2019)

Otro fruto de esa primavera americanista-extremeña en torno al V Centenario es la macro-investigación (1991-1993) “*Imágenes España-América en los textos escolares americanos y españoles*”, patrocinada por la Junta de Extremadura y el Ministerio de Educación, siendo director un servidor. Se adquirieron y analizaron 309 libros de textos *de Primaria y Secundaria* de 17 países americanos. También 87 de España (14 de la era franquista), y de México (33), Perú (21), Colombia (24) Cuba (39), Brasil (17), Argentina (18). Eran textos escolares obligatorios de áreas

común iberoamericana, Amores y desamores entre hermanos”, que reza así. “A mi esposa Martha, mexicana tapatía y a mis hijos mestizos Tonantzin Guadalupe, Xóchitl Martha y Tomás Quetzalcóatl, ciudadanos de la Patria Común Hispanoamericana”.

de Historia, Formación Patria, Ética, Filosofía, y Ciencias Sociales. De los libros de textos (unas 40.000 páginas) se seleccionaron unas 5.000 páginas, que hacían referencia a la conquista, construyendo las siguientes categorías temáticas para su posterior análisis: personajes, a) descubridores, b) conquistadores, c) misioneros, d) Reyes y administradores, e) artistas y escritores, f) otros. También se analizó lo relacionado con la valoración: a) de las culturas indias y b) de las culturas africanas negras, e igualmente valoración de las conquistas hechas otros países como Portugal, Inglaterra, Francia. Se hizo también un *análisis iconográfico de los 309 textos* de las ilustraciones sobre la conquista, (unas 1.200), resaltando las imágenes más positivas y negativas de la obra extremeña y española. Toda esta macro investigación contiene unos treinta tomos de unas 200 páginas cada una, que fueron entregadas a la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura en 1993.

A todo este material escolar de 1991-1993, hay que añadir los *textos escolares recolectados en los últimos años, particularmente de Cuba y de México (2019)*.²¹ Imposible resumir aquí tan complejo y ampuloso estudio. Apunto unas pinceladas del informe singular para la Junta titulado “*Extremadura en los Textos Escolares americanos y españoles*” (1993):

“1. *Extremadura apenas existe, citada expresamente como tal, en los textos escolares americanos.* Son escasas las veces que se dice que los personajes (Cortés, Pizarro, ect.) eran de Extremadura. Y en las referencias a ciudades fundadas por extremeños (Trujillo, Medellín, y otras), apenas se pone en relación con la ciudad origen del fundador. De igual modo, si se habla de la Virgen de Guadalupe, no se señala su origen extremeño.

21 Desafortunadamente no fue patrocinada la publicada de tan significativa obra. Ya se habían apagado las pasiones del “Extremadura, Enclave 92”. Todos los tomos de dicho estudio. así como los 309 libros escolares analizados, están en Trujillo, en la *Real Academia de las Letras y Artes de Extremadura*, pues formaban parte de mi biblioteca profesional, que doné a la Academia tras mi jubilación universitaria.

2. *Los “extremeños”, aunque no citados como “extremeños”* (con su cuarteto de famosos Cortés-Alvarado-Balboa-Pizarro), *ocupan un papel central*, ampliamente referido en los textos escolares, principalmente en México, Guatemala, Honduras, Colombia, Panamá, Perú y Ecuador. Otros, como Ovando, Valdivia, Orellana, Hernando de Soto y Alonso de Cáceres son citados, en los países donde actuaron.
3. *Hernán Cortés y Francisco Pizarro*, aunque apenas citados, como “extremeños,” *son los personajes (después de Colón) más comentados*, haciendo mayor o menor referencia de ellos en todos los países. Pero se revela la singular “inquina” contra Cortés en México, Alvarado en Guatemala, Pizarro en Perú y Ecuador, y algo menos Valdivia en Chile.
4. Los extremeños, particularmente Cortés, Pizarro y Balboa, son presentados, en general, como “*personajes excepcionales*”, caudillo de grandes hazañas y heroicas proezas, a pesar de su visualización ambivalente, y con mucha frecuencia negativa, con *énfasis en las matanzas de indios y ambición por el oro*, resaltada por las ilustraciones crueles, denominadas a veces sus conquistas de “genocidio”.
5. *En los libros escolares españoles* no se enfatizan tanto (sobre todo en los franquistas) los aspectos negativos de la conquista, y se apuntan las maldades de los indios, como eran los sacrificios humanos (que en los americanos y mexicanos se silencia en absoluto). También en los libros de España, particularmente en los franquistas, se cita frecuentemente el origen extremeño de los personajes, particularmente de Cortés y Pizarro.
6. Existe un lamentable y *grave silencio de la aportación extremeña y española a América* en aspectos cruciales, como el mestizaje, la cultura, el arte, la evangelización, la utopía franciscana de los 12 Apóstoles de México, salidos de Extremadura.
7. En los 222 textos americanos (40.000 páginas) *son citados 4.613 veces personajes extremeños, pero únicamente en 47 ocasiones* se hace referencia explícita *a su origen extremeño*, siendo mayoritariamente en el caso de Cortés (17 ocasiones) y de Pizarro (20 veces).
8. *Cortés es citado*, aunque sin decir su origen extremeño, *1.908 veces* en los textos americanos (de 222 libros), siendo esta su distribución

por países. México (1.261 ocasiones), Argentina (126), Chile (118), Guatemala (46), Honduras (84), El Salvador (348), Puerto Rico (65). Anotamos que hay que leer con cautela estos números, porque no es desigual la cantidad de libros en los diferentes países.

9. *El total de personajes extremeños* (aunque no citado su origen) en los 222 textos americanos es el siguiente: Cortés (1.908), Pizarro (1.085), Balboa (338), Alvarado (334), Valdivia (316), Ovando (247), Orellana(82), Hernando de Soto (52), Alonso de Cáceres (32).
10. En 87 textos españoles: Cortés (239 citas), Pizarro (159) Balboa (52) Valdivia (39), Alvarado (18), Orellana(17), Hernando de Soto(14), Ovando (2), Alonso de Cáceres (0)
11. *El origen extremeño de los conquistadores* se dice expresamente 17 veces de Cortés, (de ellos 9 en México, 19 de Pizarro (7 en Perú y 5 en Ecuador), de Balboa 4 veces (2 en e Colombia y 2 en Panamá) y de Valdivia 3 veces en Chile.

Conclusión. Extremadura no “aparece”, pero los extremeños lo llenan casi todo.

Para los escolares de Primaria y Secundaria (otra cosa es para los universitarios e historiadores) Extremadura y el origen “extremeño” de los Descubridores, Conquistadores, Misioneros, obispos... prácticamente queda silenciado y oscurecido, aunque los personajes extremeños sobresalen como “demigueros” heroicos, benditos/malditos, entre ambivalentes imágenes, algunas crueles y muy negativas. Es un relato de historia y mito, entrecruzado, que cada país “construye” desde su singular valoración “oficial-nacionalista”. (Cfr. Fig. 8)

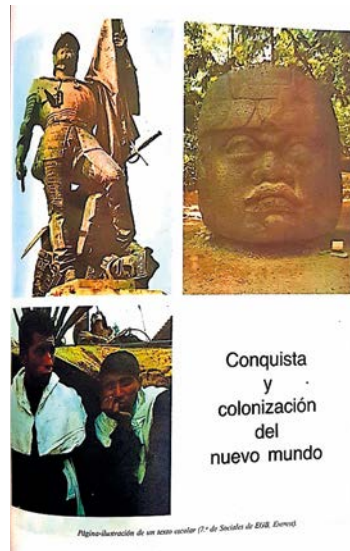


Fig. 8. Ilustración de un texto franquista.

Toda historia popular, contada a niños y adolescentes, es siempre parcial y algo mítica, al seleccionar, ocultar, ampliar, resaltar ciertos partes e imágenes sobre la, inmensidad de los datos y miradas posibles. *El presentar nuestra obra americana principalmente “militarista” no fue afortunada* al encapsular y reducir a nuestros personajes extremeños en la *coraza guerrera de la espada* y apellidarlos “conquistadores”. *El mito fundacional norteamericano* es más bonito, no importa que más falseante, es una imagen de “peregrinos” (*pilgrims*), llegados en el *May Flower*, que siembran y dan las gracias a Dios (*thanks giving*), que es hoy la fieta principal en EE UU.

¿Y qué sucede con los textos escolares actuales de 2019?

He adquirido libros, particularmente de México (Curso académico 2018-2019) y estoy en proceso de análisis, siendo casi imposible resumir mis primeras impresiones, pero en forma muy provisional podía señalar las siguientes.

1. *Se resaltan, describen y valoran las culturas anteriores indias*, como la azteca y maya, más que la de los conquistadores “extranjeros”, silenciando totalmente los aspectos negativos indígenas, como los sacrificios humanos, sus conquistas imperialistas o su sistema de esclavitud.
2. Se trata mucho y *positivamente en cierto sentido del “descubrimiento”*, resaltando la figura del navegante *Colón*, que en el imaginario infantil mexicano es más conocido y valorado que *Cortés*, que es *casi ignorado en los textos de Primaria* y en alguna manera es “maldecido”, ligado a su caballo con espada, con *imágenes crueles de matanzas*.
3. *El tema del “descubrimiento”* se trata en el Tercer Grado de *Primaria* (8-9 años), con la figura refulgente de *Colón*, pero apenas se hace referencia a la conquista de *Tenochtitlán* y a *Cortés*, aunque los textos gratuitos gubernamentales de la Secretaría de Educación tienen un texto regional específico para México DF Ciudad y su área “azteca”, en que tratan más ampliamente la conquista de *Technotitlán*, haciendo mayor referencia a *Cortés*.

4. Se vuelve a tatar “in extenso” el descubrimiento y *ahora más de la conquista en Tercer Grado de Secundaria (15-16 años)*, abundando ya las referencia a *Cortés en forma más bien negativa*.
5. Se referencia a *la labor de los misioneros*, pero queda minusvalorada, cuando no “maldecida” por la parcial visión laicista del régimen constitucional mexicano, llegando en algunos textos a afirmar que la “*conquista espiritual*” de los indios por los misioneros españoles fue la más grave y definitiva conquista imperialista española.

En resumen, se ensalzan las culturas indias, aztecas y maya, con quienes se intenta que se *identifiquen los mexicanos de hoy*, se presenta la conquista como un túnel oscuro y sangriento, como obra de los “extranjeros” imperialistas, y luego se resalta positivamente el periodo del Virreinato Colonial, como algo que ya “pertenece a los mexicanos”. (Cfr. Fig. 9)

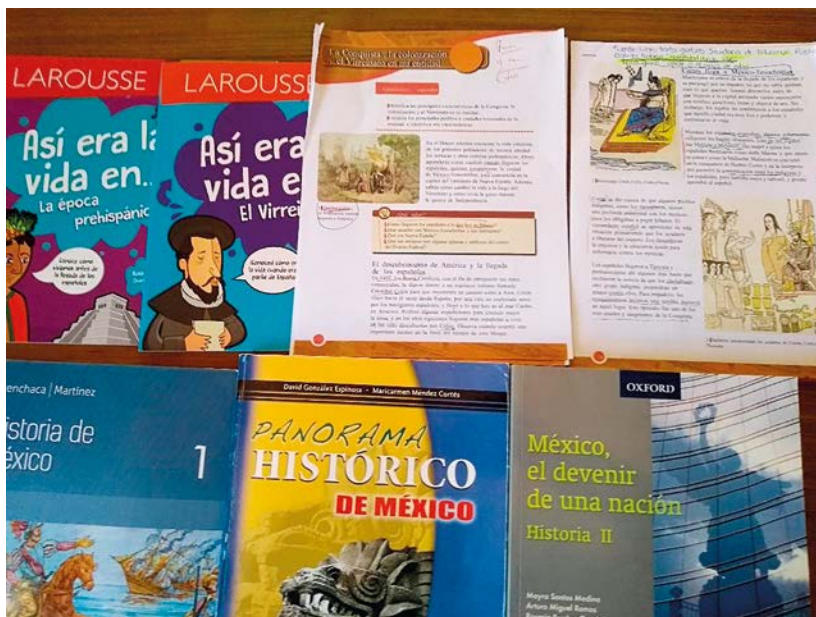


Fig. 9: Libros de texto mexicanos.

Los libros de texto mexicanos, muy didácticos, y bellamente presentados, se ilustran con imágenes *sobre Cortés, ambivalentes y contradictorias*, desde su caballo con espada matando indios al Cortés diplomático con caciques y Moctezuma, siempre acompañado de Malintzin. Estas ilustraciones suelen ser sacadas de los primorosos *códices indios*, estando presentes también obras de los grandes muralistas de la Revolución Mexicana (1910-17), como *Orozco, Siqueiros y Rivera*, que imbuidos por una ideología radical indigenista, resaltaron estos orígenes, como señas de identidad nacionalista mexicana, infravalorando la hispana, difundiendo una visión negativa, como lo muestra la ausencia de una estatua de Cortés en México, *Los artistas y literatos, junto con los libros escolares, son creadores decisivos de imágenes*, positivas o negativas, sobre la conquista y Cortés, más eficaces de cara a la opinión pública popular que lo que puedan contarnos notables historiadores y antropólogos. De ahí su necesidad de participación activa en Congresos y actos en *2021 con el V Centenario de la conquista de Cortés de Tenochtitlán*, que debe “conmemorarse” principalmente en México con la participación española y extremeña.²²

9. MEXICANOS VALIENTES CONTRA LA VERSIÓN OFICIALISTA NEGATIVA DE CORTÉS

El impacto e influencia de “*nuestra leyenda negra*” en Europa, incluida España y en América, se debió en parte a que *estaba escrita por un español*, como lo fuera el fraile dominico Bartolomé de las Casas (1474-1566). Si hubiera sido escrita por un francés o un inglés, o incluso por un indígena

22 Sobre muralistas <https://www.google.com/search?q=diego+rivera+y+cortes&tbm=-motorola>. Como muestra de la crucial *importancia de las imágenes pictóricas*, recuérdese los crueles dibujos sobre la conquista española del grabador alemán, *Theodore de Bry* (1528-1598) que un nunca visitó las Indias, pero que en base de lecturas de historias y de Bartolomé de las Casas realizó unos grabados, que se difundieron por Europa, pero también por América Latina, incluyéndolos en algunos textos escolares americanos.

conquistado, no hubiera alcanzado la difusión ni la “creencia” que ha tenido. Pues *existen escritores mexicanos, de ayer y de hoy, que están gritando otra visión de la historia de la conquista y colonización*, otras imágenes muy positivas sobre Cortés, que en México se reprimen y *en España ni llegan ni los propagamos*. La obra clásica “*Breve historia de México*” (México, Trillas, 1938), de José Vasconcelos, que fuera Secretario de Educación en tiempos de la Revolución creador de la metáfora de la “*Raza de bronce*” y admirador de Cortés, ha sido silenciada en su propia patria y no ensalzada en España. Con motivo de los 500 años de la llegada de Cortés a México, acaban de publicarse dos valientes alegatos de autores mexicanos, contra la versión negativa de la historia oficialista, cuyos títulos y contenido son altamente significativos.” *Hernán Cortés o nuestra voluntad de no ser. Causas y consecuencias de su falta de reconocimiento*” de Antonio Cordero (México, Editorial Colofón, 2018) y la obra de Úrsula Camba y Alejandro Rosas, “*Cara o cruz. Hernán Cortés*” (México, Taurus 2018). *¡Excelentes antidotos contra la leyenda negra y el reconocimiento de Cortés y de su obra!*, como dice a sus paisanos mexicanos valientemente Antonio Cordero:

“¿Por qué inculcamos devoción a otros héroes, casi todos falsificados, que tienen los defectos de Cortés, pero carecen de sus cualidades?’... El día que podamos *colocar y respetar un monumento al principal impulsor de nuestra nacionalidad*, encontraremos nuestra otredad, lo que nos falta. Nos sentiremos mejor...Será tarde, pero un error resarcido es un acierto doblemente satisfactorio. Habremos revocado la pena de desmemoria y limitación a la que nos sentenciamos nosotros mismos como pueblo y expiado la culpa que cargamos por haber olvidado, en los rincones más oscuros durante 500 años, los restos de nuestro principal benefactor. ¿Cómo tenemos respeto y exigirnos respeto si no remediamos nuestras faltas?” (A. Cordero, 218, contraportada del libro).

En esta misma dirección valiente, otros autores mexicanos defienden en solitario, cuando no reprobados como “traidores malinchistas” esa

visión, como lo muestran las obras del mexicano Juan Miralles Ostos, con títulos tan significativos, como estos. *Hernán Cortés, inventor de México* (México, Tusquets, 2004) *“La Malinche, la raíz de México”* (México, Grupo Planeta, 2014) (Cfr. Fig. 10).



Fig. 10: La esquizofrenia de odiar la herencia hispana. (Calvo Buezas, T. 1981)

10. IMÁGENES DE LA CONQUISTA Y DE CORTÉS EN DOS MACROENCUESTAS A ESTUDIANTES, 43.816 EN 1993 Y 12.421 EN 2019

La encuesta escolar iberoamericana de 1993, patrocinada por la Junta de Extremadura fue otra flor dentro de esa primavera cultural que fue Extremadura en V Centenario de 1992. Esta macroencuesta se aplicó en todos los países de América Latina, incluido Brasil (número de entrevistados de América, N= 36.516), más España (N=5.168) y Portugal

(2.132), lo que nos da un total de 43.816 escolares encuestados en 1993. El número de encuestas americanas 1993 fue el siguiente. México (N=4.012), Brasil (4.065), Puerto Rico (3.110), Chile (2.160), Bolivia (2.096). Colombia (2.084), Ecuador (2.049) y en el resto de países en torno a mil encuestas. En *Cuba* no se permitió aplicarla, siendo requisados los cuestionarios por el Comité Comunista de la Universidad de la Habana. El amplio cuestionario tenía tres núcleos temáticos, que quedan reflejados en los títulos de los 3 libros con los resultados del estudio: Tomás Calvo Buezas, *La patria común Iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos*, Madrid Cauce editorial, 1997; *Racismo y solidaridad en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos*, Madrid Libertarias, 1997; y *Valores en los jóvenes españoles, portugueses y americanos*, (Prólogo de Juan Carlos Rodríguez Ibarra), Madrid, Libertarias, 1997. Los tres libros se publicaron con el patrocinio de la Junta de Extremadura y de la UNESCO.

Junto a esta encuesta de 1993, acabo de dirigir y terminar en mayo la *Encuesta Latinoamericana de Valores 2019*, que contiene muchas preguntas de 1993, porque deseamos conocer el cambio ocurrido en estos 26 años (1993-2019) sobre la valoración de la conquista y de Cortés, así como otros valores y contravalores como machismo, sexismo, racismo, religiosidad, confianza en las instituciones. *El total de encuestas escolares realizadas en 2019 en América Latina* ha sido de 12.417 estudiantes encuestados. *Nuestro interés prioritario en 2019 es México*, habiendo conseguido una amplia y muy representativa muestra de 5.088 encuestados para compararla con el resto de países americanas. Y en otoño 2019 compararemos estos datos con *la encuesta que realizaremos en España*, que esperamos supere los 4.000 escolares, incluyendo un millar de estudiantes extremeños.

En la encuesta de este año 2019 han participado 12 países, siendo los principales por el número de encuestados: México (N=5.088), Colombia (1.348), Ecuador (1.239), Venezuela (600), Salvador (548), Argentina (511), Puerto Rico (412), Guatemala (292), Perú (171), Costa Rica (95) En *Cuba* he aplicado una encuesta a toda la población en 2019, que

lleva bastantes preguntas idénticas sobre las imágenes de la conquista española y vínculos que nos unen, con un total de 1.040 personas, más 227 encuestados en 3 colegios, que nos daría *un total en Cuba 1.263*, que junto a los 11.154 de encuestados de otros países americanos, nos da un total de 12.417 estudiantes, que en 2019 nos regalaros sus opiniones y sentimientos.²³

¿Y cuáles son los resultados datos comparativos entre 1993 y 2019 sobre la valoración de la obra extremeña y española en América, y sobre las figuras de Cortés y de Pizarro? Adelantamos unos datos, que necesariamente son pocos, dado que no podemos extendernos por el poco espacio que nos queda. Por eso recurrimos a unas tablas autoaplicativas, sobre las imágenes más negativas y más positivas sobre la conquista, a la vez que exponemos “las mejores cosas que nos dejaron los españoles” y que más nos unen. Los datos los presentamos en *una perspectiva comparativa*: Los datos de América Latina de 2.019 (N= y de México 2.019 (N=, y la encuesta de 1993, AL 1993, N= 36.516 y los datos de España 1993, N=5.168. En la presente encuesta de 2019 hemos introducido dos nuevas preguntas sobre si “debe celebrarse la llegada de Cortés a México” y “si debería hacerse una estatua y cuál sería la forma más conveniente de hacer una estatua Cortés.”

Cortés (22,0%) es *el personaje más admirado* en 2019, después de Colón (50,6%), siguiéndoles Pizarro (16,6), Bartolomé de las Casas (14,8%), la Reina católica (9,5%), habiendo un significativo (22,2%), que expresamente afirmar que “a ningún español admiro”. Se podían elegir dos y Cortés es el más admirado (tal vez por conocido) en México (34,4%), más que en el resto de América (22,0%). Desde 1993, sorpresivamente, la admiración por Cortés ha crecido de un 18% a un 22,0%. En 1993 *los personajes más admirados* en América Latina (AL)

23 Estoy realizando un estudio en Cuba, iniciado hace 30 años, sobre la adquisición y análisis de textos escolares, titulado. “Educar en Cuba: desde el adoctrinamiento en el marxismo-leninismo a la educación valores”, que tengo presentado para su patrocinio a la Fundación de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

eran: Colón (45,9%), Cortés (AL 6,7%/ en México 18%), Bartolomé de las Casas (AL 18,5%) la Reina Católica (15,4%), Pizarro (AL 8,5/ Perú 15, 3%, Ecuador 28,2%). En 1993, “a ningún español admiro” era también un 22,2%. (Cfr. Tablas 1, 2 y 3).

Entre *los grupos, que más hicieron por América*, figuran los comerciantes (22,2% en 2019 y el 10,5% en 1993), los conquistadores (18,9% en 1993 y un 19,3% en 2019) los Misioneros (17,5% en 2019 un notable bajón, comparado con el 40,1% en 1993), los encomenderos y hacendados (un 27,8% en 1993, en 2019 con 3,0 %). Hay un significativo 39,9% en 1993 y un 22,2% en 2019, que afirman que “ninguno de estos grupos hizo nada bueno”.

Sobre la *construcción de un monumento a Cortés*, solo se preguntó en 2019, existiendo un de total de América latina 44,3% y un 41,6% de mexicanos, que afirma categóricamente que “*no debe hacerse ni a Cortés ni a Pizarro, por ser unos genocidas*”. Hay un 58,4% que dicen que hay que hacer una estatua a Cortés, de ellos hay un 39,5% que prefieren una estatua “*como la de Pizarro en Trujillo y Lima a caballo con espada*” (39,5 % total de América latina y un 39,7 % total México); existe un 16,2% de América Latina y un 18,7% México que prefieren como la que figura que existe en *Medellín* “de pie, con espada y cruz, pisando un dios azteca”. Como muestra del “*empoderamiento del feminismo*”, también en América, hay un 82,1% de encuestados de 2019 y un 80,0% de mexicanos, que afirman que las “*mujeres, como la Malinche, amante de Cortés, que se enamoraron y tuvieron hijos con los conquistadores... NO fueron traidoras a su raza y a su pueblo*”. En 1993 el 80% no las consideran tampoco traidoras, llegando a un 94,1% en el caso de España. Es significativo que haya en 2019 un 48,6% % de escolares americanos y un 43,9% de mexicanos, que la “*Virgen de Guadalupe es solo patrona de México y de Hispanoamérica*” pues allí empezó por primera vez a su devoción y no en otra región de España”. Es decir, un desconocimiento grave de Extremadura y de su obra evangelizadora y cultural.

IMÁGENES MUY NEGATIVAS SOBRE LA CONQUISTA Y LA LLEGADA DE CORTÉS

Encuesta de 1.993 (N=43.816) y de 2.019 (N=11.154). Director: T. Calvo Buezas.

RESPUESTAS NEGATIVAS (INDICADORES)	AMERICA LATINA (2019) N = 11.154	MÉXICO (2019) N= 5.088	AMERICA LATINA (1993) N = 36.516	ESPAÑA (1993) (N=5.168)
1. Fue un genocidio y matanza de indios	66,8%	59,0%	63,2%	49,2%
2. Es historia verdadera que esclavizaron y mataron a muchos indios y no una leyenda negra.	83,7%	78,0%	88,6%	72,9%
3. Todo fue malo, no hicieron nada bueno.	7,3%	7,1%	13,2%	5,3%
4. No debe conmemorarse la llegada de Cortés (2019)	47,7%	41,2%	(No se preguntó)	(No se preguntó)
5. No debe celebrarse el V Centenario (1992)	(No se preguntó)	(No se preguntó)	55,6%	31,0%
5. No hay que hacer ninguna estatua a Cortes ni a los conquistadores, son unos genocidas.	44,3%	41,6%	(No se preguntó)	(No se preguntó)
6. Ninguna cosa les agradezco a los españoles	4,8%	4,8%	22,0%	18,6%
7. Nada me une a España.	9,2%	9,3%	14,8%	3,6%

Tabla N° 1.

IMÁGENES MUY POSITIVAS SOBRE LA CONQUISTA Y LA LLEGADA DE CORTES

Encuesta de 1.993 (N=43.816) y de 2.019 (N=11.154). Director: T. Calvo Buezas.

RESPUESTAS POSITIVAS (INDICADORES)	AMERICA LATINA (2019) N = 11.154	MÉXICO (2019) N= 5.088	AMERICA LATINA (1993) N = 36.516	ESPAÑA (1993) (N=5.168)
1. La colonización fue una obra civilizadora.	33,2%	41,0%	33,6%	43,9%
2. Hubo más bueno que malo.	34,4%	39,2%	53,0%	45,7%
3. Es leyenda negra que fue una matanza de indios.	16,3%	22,0%	11,4%	7,1%
4. Debe conmemorarse llegada de Cortes (2019).	52,3%	58,8%	(No se preguntó)	(No se preguntó)
5. Debe celebrarse el V Centenario (1992).	(No se preguntó)	(No se preguntó)	41,8%	65,4%
6. Debe hacerse una estatua Cortés.	55,7%	58,4%		
7. La lengua es lo mejor que dejaron los españoles.	44,4%	36,7%	43,8%	35,2%
8. La lengua es lo que más nos une.	48,7%	43,8%	55,5%	71,8%

Tabla N° 2.

VINCULOS MÁS FUERTES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Encuesta de 1.993 (N=43.816) y de 2.019 (N=11.154). Director: T. Calvo Buezas.

OPCIONES DE RESPUESTA (INDICADORES)	AMERICA LATINA (2019) N = 11.154	MÉXICO (2019) N= 5.088	AMERICA LATINA (1993) N = 36.516	ESPAÑA (1993) (N=5.168)
1. <i>La lengua castellana</i>	48,7%	43,3%	55,5%	71,8%
2. <i>La misma religión</i>	31,5%	33,4%	30,1%	15,1%
3. <i>La misma sangre por el mestizaje</i>	27,7%	30,1%	24,5%	12,7%
4. <i>Una historia común</i>	27,2%	26,4%	19,6%	40,0%
5. <i>El carácter y forma de ser</i>	7,9%	8,5%	8,5%	18,1%
6. <i>Las costumbres y el folclore.</i>	16,4%	16,1%	8,4%	7,5%
7. <i>Nada, no me siento unido a España</i>	9,2%	9,3%	14,8%	3,6%

Tabla Nº 3.

SINFONÍA FINAL. LA NECESIDAD DE UN DIÁLOGO FRATERO HISPANO-MEXICANO

Esta sería la conclusión y el estribillo repetitivo de todo mi anterior discurso. Y los años 2019-2021 pueden ser la ocasión providencial para el diálogo, para cerrar heridas, para mirar hacia el futuro en proyectos comunes y para enfatizar lo muchísimo que nos une más que lo poco que nos separa. Hay que *realzar el mestizaje*, no solo biológico sino singularmente el cultural, así como *la lengua*, que puede a la vez y legítimamente apellidarse como “castellana” por su origen, “español” por su difusión y “*lengua mexicana*” por el mayor número de hablantes en el mundo, no solo los 130 millones de habitantes de México, más los 44 millones de mexicoamericanos en los Estados Unidos de Norteamérica.

La carta del Presidente Obrador al Rey, expresando que “España *pidiera disculpas por la conquista*” ha ocasionado cientos de protestas irascibles en España, la inmensa mayoría desde una posición nacionalista intolerante.²⁴ Eso me movió a escribir una carta al periódico extremeño *HOY*, que se publicó el 30 de marzo de 2019, copiando aquí unos párrafos.

“¿Y si López Obrador tuviera razón? La carta del Presidente hay leerla por el final, “conseguir para 2021 *la gran conciliación entre México y España*”. Totalmente de acuerdo El Presidente Obrador propone como camino que “que España se disculpe por los atropellos de la conquista”. En el fondo de acuerdo, con añadido sustantivo que “se pidan disculpas” por quien corresponda (México, comunidades indias) de los “atropellos” que ellos cometían con sus vecinos, guerras de conquistas (“floridas”), sacrificios humanos, esclavitud, maldades condenables de México y España y de otras sociedades de ayer y de hoy. Y otro añadido sustantivo para la “conciliación”, resaltar lo positivo de ese “encuentro-nazo”, del que hoy México y España disfrutamos, que es lengua común, cultura, religión, mestizaje... Admiro –y muchísimo– al Cortés con su pluma, con sus ordenanzas de la ciudad de México y como padre de hijos mestizos con la india Malintzin. siendo protagonista del *mestizaje biológico-cultural*, cuyo paradigma es *Tonantzin-Guadalupe*, que es el mejor símbolo de esa síntesis mestiza-creadora-indo-española, que es el querido México de ayer y de hoy.”

El 13 de junio de 2019 leo en *El País* esta grata noticia “*Los gobiernos español y mexicano buscan superar el malestar por la carta del Rey*. Los responsables de España Global y López Obrador comparecen hoy

24 Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *México. - España, 40 Aniversario*, Madrid, SER, Embajada de México en España, 2017. Y también comparto el sentido de la frase “Hernán Cortés murió siendo mexicano” del actual agregado cultural de México Jorge F. Hernández (Entrevista en *El País*, 30 mayo 2019); y o añadiría que “fue extremeño de Medellín, pero amó más a México (Nueva España), o al menos se sentía más unido y más glorioso de ese periodo de su vida, de sus gestas allá, de sus amores y de sus hijos.

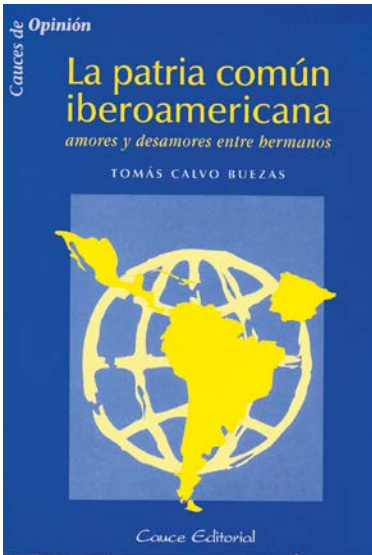


Fig. 11: Contruir la patria común.

en un acto conjunto”. Y hoy 14 de junio, en la conmemoración de la llegada de refugiados españoles a México hace 80 años, este mismo diario informa “López Obrador: del ‘pidan perdón’ al ¡viva España!”. El presidente mexicano da por zanjada la polémica por la carta que envió a Felipe VI y ensalza la relación bilateral” ¡Este es el camino de la reconciliación fraterna ¡Y esta ha sido la senda que se ha seguido en estos 42 años desde que en 1976 se establecieron las relaciones diplomáticas entre México y la España democrática! (Cfr. Fig. 11)

BIBLIOGRAFÍA

- BASAVE BENÍTEZ, Agustín, *Mexicanidad y esquizofrenia, los dos rostros del mexicano (sic)*, México, E. Océano, 2010.
- BASAVE BENÍTEZ, Agustín, *México mestizo*, México, FCE, 1992.
- CALVO BUEZAS, Tomás “Historia de ayer y mito de hoy. La conquista como paradigma mítico” (2 partes), *Estela cultural*, núm. 19 y núm. 20, Universidad de Veracruz, México, 1980, págs. 7-10 y 8-11.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Los más pobres en el país más rico. Clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*, Madrid. Ediciones Encuentro, ,1981.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *El mestizaje indio-hispano-mexicano y la identidad indio mexicana*, en “*Il Calderoni dei Popoli?*”, (Simposio Internacional sobre América Latina), Rimini, Italia, Communio et Liberazione, 1984.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Muchas Américas. Cultura, sociedad y política en América Latina*, Madrid, Editorial Universidad Complutense / ICI, 1990.

- CALVO BUEZAS, Tomás, *Indios cunas. La lucha por la tierra y la identidad*, Madrid Editorial Libertarias, 1990.
- CALVO BUEZAS, Tomás, “Otras identidades en España: el caso de Extremadura y de las Minorías étnicas”, en Ricardo Ávila Palafox y Tomás Calvo (Comps.), *Identidades, Nacionalismos y Regiones*, Universidad de Guadalajara, México, 1993.
- CALVO BUEZAS, Tomás, “Extremadura y América Latina: hacia la nueva imagen”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 32, Vol. 2, marzo-abril, México, Universidad Autónoma de México (UNAM), 1994, págs. 15-26.
- CALVO BUEZAS, Tomás, “La identidad extremeña. Hacia la nueva imagen”, en F. Vicente Castro, A.V. Díaz, M^a I. Fajardo, M^a I. Ruiz Fernández (Editores), *Identidad y Fronteras Culturales: Antropología y Museística*, Badajoz, Universidad de Extremadura, 1996, págs. 53-70.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *La patria común iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos*, Madrid, Cauce Editorial, 1997.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Los valores en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos* (Prólogo de Juan Carlos Rodríguez Ibarra), Madrid, Editorial Libertarias, 1997.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Racismo y solidaridad en jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos. Los jóvenes ante otros pueblos y culturas*, Madrid, Editorial Libertarias, 1997.
- CAMBA, Úrsula y ROSAS, Alejandro, *Cara o cruz. Hernán Cortés*, México, Taurus 2018.
- CANAL DE ISABEL II, *Itinerario de Hernán Cortés*, (2015), Madrid, Centro de Exposiciones Arte Canal, 2015.
- CASAS, Fray Bartolomé de las, *Historia de las Indias* (1561), FCE, México, 1981.
- CORDERO, Antonio, *Hernán Cortés o nuestra voluntad de no ser. Causas y consecuencias de su falta de reconocimiento*, México, editorial Colofón, 2018.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1976.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *España: tres milenios de Historia*, Barcelona, Marcial Pons, 2005.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1944.
- DUVERGER, Christian, *Cortés La biografía más reveladora*, México, Taurus, 2010.
- DUVERGER, Christian, *Crónica de la eternidad*, Madrid, Taurus, 2012.
- ELLIOTT H., John, *El viejo mundo y el nuevo.*, Madrid. Alianza Editorial. 1970.
- FUENTES, Carlos, *Todos los gatos son pardos*, México, Siglo XXI, 1970.

- KRAUSE, Enrique, *De héroes y mitos*, Barcelona, Tusquets, 2010.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *La conquista de México*, Caracas, Fundación Ayacucho, 2007.
- MAYER, María Alicia y MARTÍNEZ, M. Carmen (coords.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana /Universidad de Extremadura/ Fundación Miguel Alemán, 2001.
- MADARIAGA, Salvador de, *El auge y el ocaso del imperio español en América*. Madrid, Sarpe, 1970.
- MIRALLES, Juan, *Hernán Cortés, inventor de México*, Barcelona, Tusquets, 2004.
- MIRALLES, Juan, *La Malinche, la raíz de México*, México, Grupo Planeta, Tusquets, 2014.
- MUÑOZ SANZ, Agustín, *La Leyenda Negra. Historia natural y moral de una catástrofe ecológica*. Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2012.
- PAYNE, Stanley, *En defensa de España. Desmontando mitos y leyendas*, Madrid, Espasa, 2017.
- PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1950.
- ROCA, María Elvira, *Imperiofobia y Leyenda negra*, Madrid, Siruela, 2016.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España*, Madrid, Cátedra, 2016.
- VASCONCELOS, José, *Breve historia de México*, México, Trillas, 1938.
- VILLAVARDE RICO, María José y otros. *La sombra de la Leyenda Negra*, Madrid, Tecnos, 2016.
- ZABALA, Silvio, “Hernán Cortés ante la justificación de conquista”, en *Quinto Centenario*, 9, Madrid, UCM, 1985.

COMPORTAMIENTO
DE MISIONEROS Y
ENCOMENDEROS
CON LA POBLACIÓN
INDÍGENA
EN INDIAS.
EL CASO DEL
CAMPANARIENSE
ALONSO BENÍTEZ

BEHAVIOUR OF
MISSIONARIES AND
LAND HOLDERS
WITH THE NATIVE
POPULATION IN THE
INDIES. THE CASE
OF ALONSO BENÍTEZ,
INHABITANT OF
CAMPANARIO

BARTOLOMÉ DÍAZ DÍAZ

Cronista Oficial de la Villa de Campanario

bartolomediazdiaz@gmail.com

Resumen

Dos actuaciones bien diferenciadas merecen ser subrayadas en la conquista de las Indias por los españoles: la de los misioneros que podían servir de paradigma por su encomiable actitud, y la de los encomenderos, por lo general de trato inhumano y explotación de los nativos hasta llegar a la esclavitud o la muerte.

Alonso Benítez, nacido en Campanario (Badajoz) hacia el 1509, fue capitán del conquistador Pedro de Valdivia, del que recibe una encomienda. A la muerte de este debe pleitear con el también conquistador cordobés Guajardo por los cabies de la Loma en Valdivia (Chile). En el Archivo de Indias se custodia este pleito que duró siete años y cuyo desenlace cuenta con unos quinientos folios, lleno de acusaciones, recursos e irregularidades, se pone de manifiesto

Abstract

Two different sorts of behaviour in the conquest of the West Indies by the Spaniards: that of the missionaries, which could be a paradigm for its laudatory attitude, prevailing nowadays with the same kind of devotion and help to the natives. And that of the land holders generally with ill treatment and exploitation of the aborigines including slavery or death.

For instance, the case of Alonso Benítez, born in Campanario (Badajoz) about 1509. He was a captain with the conqueror Pedro de Valdivia who accorded him a land concession. After Valdivia's death he had to go to law with the also Cordovan conqueror Guajardo over the concessions of "La Loma" in Valdivia (Chile). This lawsuit, seven years long, is kept in the Indies' Archives. It consists of about five hundred pages full of charges, appeals

el comportamiento y trato abusivo de los encomenderos, especialmente de Benítez que, ante el riesgo de perder la encomienda, arremete hasta con los representantes de la Justicia. El trato inhumano dado por Benítez a los indios, incluso a algunos caciques, lo practicó en su encomienda.

Palabras clave: misioneros, encomenderos, Alonso Benítez, Pedro de Valdivia.

and irregularities which state the improper behaviour and treatment of the natives by the land holders, especially Benítez, who, in view of the risk of losing the land concession, attacks even the Law representatives. The inhuman treatment given by Benítez to the Indians, even to some caciques, he practiced in his entrustment

Keywords: missionaries, land holders, Alonso Benítez, Pedro de Valdivia.

Mucha tinta se ha usado en narrar los acontecimientos ocurridos en la más grande de las gestas llevada a cabo en la Historia de la Humanidad, el descubrimiento, colonización y evangelización del Nuevo Mundo; y no sería menor la cantidad precisa para contar la controversia originada por las distintas corrientes de opinión sobre el comportamiento de los protagonistas en los cuatro siglos de permanencia española en el continente americano. La cultura cristiana era la única en que podían coincidir los tres pueblos –blanco, negro e indio– que constituían los reinos de ultramar. Para los frailes, era perfecta y posible la unión espiritual sobre esta base. Pero por desgracia esta opinión de los frailes no pasaba de ser ingenua, sí hermosa, ilusión inspirada por la fe y la piedad; pero no era posible que el cristianismo penetrara bastante hondo en el alma de indios y negros para alcanzar la deseada unidad cristiana en el jirón de la Iglesia; y así, como más tarde se vería, las dos estirpes de color permanecieron durante largo tiempo –y la india en gran parte sigue todavía con el culto a la Pachamama– en una especie de crepúsculo cultural, frontera entre la cristiandad y sus respectivas creencias ancestrales¹. Y, a pesar de que en todo el Nuevo Mundo la obra cultural

1 Este pensamiento de Salvador de Madariaga, es compartido plenamente por el misionero claretiano de Campanario, José Rodríguez Murillo, con 48 años de misión en Hispanoamérica, que no han sido suficientes para merecer la medalla de Extremadura para la que fue propuesto, hace cinco años, por el Fondo Cultural Valeria.

más fuerte ha sido sin disputa alguna la de España, la índole mixta de la población de aquellas sociedades no permitió que la cultura cristiana arraigase plenamente en ellas.

Las opiniones vertidas sobre algunos protagonistas de la gran hazaña, ya clérigo, ya laico, hombre de armas o pacífico labriego, son bastante dispares, pues mientras unos ensalzan la grandeza y nobleza de cada personaje, otros hacen una crítica dura y demoleadora, hasta tal punto que sin nombrarle sería difícil identificarlo como la misma persona.

La más controvertida de las críticas recae sobre el P. Fray Bartolomé de las Casas, para unos, ferviente defensor de los indios y, para otros, culpable de la leyenda negra que pesa sobre los españoles con “sus exageraciones” sobre el trato dado por estos a los indígenas.

Tomaremos como muestra de estos comportamientos breves biografías de algunos de ellos que, ya directa o indirectamente, pudieron influir en una situación crítica provocada indiscutiblemente por el invasor. Nos referiremos a los hechos acontecidos sin entrar a analizar las intenciones de esta gran gesta.

Comenzamos por unos apuntes biográficos de Bartolomé de las Casas, nacido en el popular barrio sevillano de Triana, en 1474 ó 1784 y fallecido en Madrid en 1566, con 82 años, según unos y con 92 si verdaderamente hubiese nacido en 1474. Fue encomendero, fraile dominico, cronista, obispo de Chiapas, escritor y protector universal de todos los indios de las Indias Hispánicas.

Su tío, Juan de la Peña, había participado en el primer viaje de Colón que partió de Palos el 3 de agosto de 1492. Cuando regresó Colón de este viaje, en marzo de 1493, con sus pájaros exóticos y siete indios, al pasar por Sevilla, fue contemplado por el joven Bartolomé de las Casas, que conocería el embarque de su padre, Pedro de las Casas y de su tío Francisco de Peñalosa, en el segundo viaje de don Cristóbal. Posteriormente, también embarcarían junto al padre otros dos tíos, Diego y Gabriel Peñalosa. Al regresar esta expedición, traían 600 indios y el padre le regaló uno a su hijo Bartolomé para que le sirviera aunque solo lo utilizó para estudios

humanísticos, viendo las semejanzas lingüísticas de los respectivos idiomas, las coincidencias y diversidades religiosas, etc.

Enterada la reina Isabel I de Castilla de que Colón estaba haciendo esclavos a los indios, ordenó que se les tratase como a otros súbditos y los que les sometiesen a la esclavitud fuesen castigados con la pena de muerte. Esta real orden privaría a Bartolomé del servicio de su indio. La actividad que más justificaba la presencia de españoles en la isla Española era la búsqueda de oro utilizando mano indígena.

En 1502, Bartolomé va como doctrinero a Indias en la expedición de Nicolás de Ovando. Entre tanto, Colón hacía su cuarto viaje. En una cacería por el interior de La Española, un perro de presa mata a un jefe indio; el conflicto originado desembocó en una guerra que duró casi un año.

En 1506, Las Casas, tras su regreso a Sevilla, recibe las órdenes menores del sacerdocio y en 1507, es ordenado presbítero. En 1508 regresa a La Española y un año después Nicolás de Ovando es sustituido en el gobierno de la isla por Diego Colón, hijo del almirante. La llegada de la orden de los dominicos a este territorio isleño se produce en 1510 que, a la postre, fue la que mayor aporte hizo en favor de los derechos de los indios. Prueba irrefutable es la predicación elaborada por los ocho miembros de la congregación que defendía como nunca se habían escuchado los derechos de los nativos:

“...Todos estáis en pecado mortal, y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ...y por mejor decir los matáis por sacar oro cada día? ¿Con qué autoridad habéis hecho detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas? ¿y qué cuidado tenéis de quién los doctrine?”²

La prédica ocasionó grandes protestas en La Española y Diego Colón se dirigió a hablar con Pedro de Córdoba al convento de dominicos para que

2 https://en.wikipedia.org/wiki/Antonio_de_Montesinos. Fragmento del sermón compuesto por los ocho frailes de la comunidad de predicadores de La Española, que se preparó la noche del 20-XII-1511, y que por designio de fray Pedro de Córdoba pronunció al día siguiente fray Antón de Montesinos. [Consultada el 14 de agosto de 2019]

expulsara de la isla a Fray Antonio o que, en la semana siguiente, predicase un sermón más suave que apaciguase los ánimos. Varios encomenderos y religiosos se quejaron al rey Fernando solicitando la expulsión de los dominicos. El provincial de los dominicos de Castilla, Alfonso de Loaysa, llegó a pedir a fray Pedro de Córdoba esa actitud, pues corría el riesgo la orden de ser expulsada. Desde La Española fue enviado como representante de los encomenderos Alonso de Espinar; el embajador dominico fue Antonio Montesinos, que iba acompañado por Las Casas. El rey Fernando escuchó a los dos y ordenó una junta para estudiar la situación de los indios. En Burgos de 1512 y, más tarde, en 1513, surgieron las primeras normas para la aplicación en el Nuevo Mundo que, muchas veces, fueron pasadas por alto. Fray Bartolomé se entrevistó, en sucesivos tiempos, con el rey Fernando, con el cardenal regente Cisneros, con el emperador Carlos, escribió al príncipe Felipe; siempre gestionando defensa y protección para los indios. Sus obras traducidas a todas las lenguas europeas –sin él pretenderlo– fueron usadas por los enemigos de España para crear la *Leyenda Negra*, cuando fueron simples instrumentos en la labor de un hombre de acción que contribuyó en gran manera a la humanización del régimen español en América, y que, si en su intervención en la polémica pudo haber exageración, no la hubo menos por parte de sus adversarios, que llegaron a sostener que los indios no eran verdaderos seres humanos con el fin de justificar su explotación. Puesta su actuación en la balanza de la Justicia, no digamos en la de la Caridad, ojalá hubiese habido un Bartolomé de Las Casas en cada uno de los países que fueron al *Nuevo Mundo*. Los indios habrían salido beneficiados y justamente tratados.

Apenas conquistado México, Hernán Cortés pidió al emperador Carlos V misioneros para la evangelización de las nuevas tierras “–*que no fueran obispos ni prelados, sino personas de buena vida y ejemplo*–”³. Del monasterio

3 ANDRÉS MARTÍN, Melquiades. Director del comité de redacción de *Misioneros Extremeños en Hispanoamérica y Filipinas. Diccionario biográfico y bibliográfico*. Edición promovida por las diócesis de Extremadura. Biblioteca de autores cristianos. Madrid 1993. En CUEVAS, Mariano S.I. en su obra *Historia de la Iglesia en Méjico*.

franciscano de Belvis de Monroy, pueblo encuadrado en la cacereña comarca de Campo Arañuelo, hacia 1524, salieron hacia la Nueva España doce misioneros que, por su número, su labor de evangelización y trato humano con los indios, son conocidos como *Los doce apóstoles de México*⁴.

Un hombre de método y estudio: fray Bernardino Sahagún. Nacido en las postrimerías del siglo XV (1499) en Sahagún del reino de León, toma el apellido, como era costumbre en la orden franciscana, del pueblo de nacimiento, motivo por lo que los de sus progenitores casi se han olvidado. Para ciertos biógrafos debió ser, hasta su ingreso en la Orden, Bernardino de Ribeira o Ribera. Podría delatar un origen gallego y para algunos de cristiano nuevo. Debió llegar a la Nueva España con los treinta años cumplidos donde muere en 1590, habiendo dedicado a su labor pastoral unos 60 años. Por su condición física atlética y su belleza varonil, según recoge García Icazbalceta, “*sus superiores debieron aconsejarle que permaneciera oculto de las curiosas miradas femeninas*”⁵.

Fray Bernardino estudió en la Universidad de Salamanca, llegó al Nuevo Mundo sin duda movido por un ideal religioso del que no le fue posible separar su componente renacentista. Era de quienes, como la mayor parte de la orden franciscana, pensaban que la conversión debía hacerse no por el procedimiento de la violencia sino del conocimiento mutuo que para él resultaba imprescindible, antes aún de darse a conocer, llegar a comprender a esas culturas y civilizaciones tan distintas de aquella de la que él procedía.

Si Las Casas dirigió su obra en contra de la brutalidad con la que a menudo actuaron los conquistadores, fray Bernardino hizo algo más difícil: tratar de comprender a los conquistados. Papel más modesto y callado el del franciscano pero también más trabajoso y, en el fondo, más identificado con los indígenas mismos. Llegó a entender mediante el estudio a quienes eran tan solo sujetos pacientes de la conversión y mano de obra forzada en beneficio del conquistador.

4 *Ibidem*.

5 SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. *Introducción a la Historia General de las Cosas de Nueva España*. Cita la biografía de la que es autor el académico de la Lengua de Méjico, GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. I.S.B.N. 84-7758-901-1 Barcelona.

Su actividad durante la larga estancia en Indias convierte a fray Bernardino en amigo de los indios. Su vitalidad y fortaleza física, tan admirada por los indígenas, le facilitan esta labor; así participa en sus juegos, les adoctrina, les acompaña en sus excursiones por las comarcas alrededor de las fundaciones franciscanas, visita sus poblados, bucea junto a ellos en sus aguas para buscar perlas y sube a sus inaccesibles montañas junto a los nativos. Como él mismo relata, en sus largas estancias en Puebla, hacia 1540, ascendió a las dos más famosas y emblemáticas montañas mexicanas: el volcán Popocatepetl y el monte Iztaccíhuatl.

Fruto de su encomiable estudio y de un arduo trabajo, junto al comportamiento noble y sincero con la población india, escribe la obra que relata fielmente la *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, recogida en doce libros en lengua náhuatl y en lengua castellana. A sus numerosos colaboradores Sahagún, según el cometido en la obra, los divide en dos grandes grupos, *informantes y colaboradores*. Los primeros, llamados por el franciscano *principales*, estaba compuesto por notables indios que respondieron al cuestionario que en su día les presentó y con quienes tenía largas charlas para comprender más profunda y directamente su pensamiento, costumbres, religión y conocimientos.

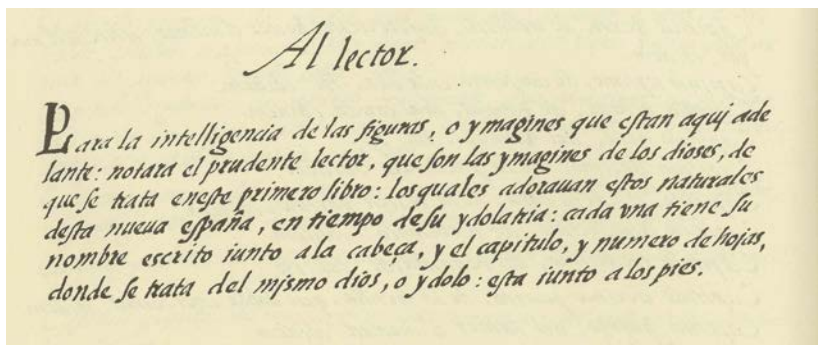


Fig. 1: *Historia General de las cosas de la Nueva España* del Padre Bernardino de Sahagún. Tras el prólogo igualmente manuscrito al libro I, la explicación, distribución, sumario e índice del contenido de los doce libros.



Fig. 2. Dioses Aztecas. *Historia General de las cosas de la Nueva España* del Padre Bernardino de Sahagún, folio 9º vuelto.

El propio Sahagún escribió que el *principal y más sabio* de entre sus colaboradores fue Antonio Valeriano, natural de Azcapotzalco, que llegó a ser profesor de latín y, más tarde alcanzó el cargo de gobernador de la parcialidad de indios de la ciudad de México (1570-1605); se le atribuye la elaboración de una *Historia Náuatl* y es autor de la más antigua obra sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe. Al hablar de las supersticiones, centra su atención sobre el carácter real del culto a Nuestra Señora de Guadalupe, que Sahagún cree simulación de una idolatría, pues en el mismo lugar existía un templo dedicado a Tonantzin, tenida como madre de los dioses y cuyo nombre literalmente significa *Nuestra Madre*.

La obra de Sahagún no tuvo senderos fáciles y cómodos para llegar al público que iba destinado. El enemigo estaba en la casa, entre sus allegados, que pusieron todas las trabas posibles para que no se publicase. La aprobación del padre comisario Francisco de Ribera era necesaria para conseguir el apoyo del capítulo general de la orden; y en este celebrado en 1570, se hicieron patentes las críticas a la labor realizada, comenzando las tribulaciones de fray Bernardino y la persecución de la *Historia General*.

El 18 de septiembre de 1578, Felipe II expedía una Real cédula en la que ordenaba el envío inmediato de cualquier copia completa o fragmento de la obra de Sahagún.

Historia general de las cosas de la Nueva España, escrita en castellano y en náhuatl no se dio a conocer hasta 1780 por Juan Bautista Muñoz y se editó en castellano en 1829 en México. Fray Bernardino Sahagún, hoy, está considerado como el padre de la antropología americana y su *Historia General*, desde octubre de 2015, Legado de la Historia de la Humanidad. La candidatura fue respaldada por las instituciones donde se encuentran los documentos que ahora son patrimonio de la humanidad: La Real Biblioteca de Madrid y la Real Academia de la Historia, ambas de España, y la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia en Italia.

Otro hombre a tener en cuenta en la ardua labor que se llevaba a cabo en Indias es Pedro Cieza de León, reconocido como *príncipe de los cronistas de Indias*. Nacido en Llerena hacia el 1521, según el cronista actual de la villa, Luis Garraín Villa⁶, “*la mejor biografía de Cieza de León en su andadura por las Indias, la encontramos en su propia obra*”. Su fina sensibilidad, fruto de la caridad cristiana, que le lleva reiteradamente a ejercer la denuncia profética contra las “*extorsiones y malos tratamientos y violentas muertes que los españoles han hecho en estos indios, obradas por su crueldad, sin mirar por su nobleza y la virtud tan grande de su nación...*”⁷.

En la proyección de Extremadura hacia América sobresale como figura de especial relieve Gregorio López, famoso jurista nacido en Guadalupe hacia 1496. Destaca como redactor de dictámenes, informes y textos sobre leyes de Indias que según su criterio debían reflejar tres fundamentos ineludibles: buen trato de los indios, respeto a su libertad y codena de abusos y latrocinios de algunos españoles. “*No estuvo en Indias pero con su quehacer legislativo, desde el Consejo de Indias, le dio el global ordenamiento jurídico capaz de regular las nuevas situaciones sociales que las nuevas tierras exigían*”⁸.

Visto el comportamiento general ejemplarizante de estos españoles con los nativos de las nuevas tierras, vamos a analizar el de un encomendero, Alonso Benítez, por lo que me atañe de paisano y poseer copia de los documentos del largo juicio que mantuvo en la ciudad chilena de Valdivia con Pedro Guaxardo, natural de Córdoba y vecino y alcalde ordinario de la ciudad chilena de Valdivia, ambos conquistadores.

Según la reseña del presbítero Vicente Navarro del Castillo, en su obra *La epopeya de la raza extremeña en Indias*, Alonso Benítez debió nacer en

6 GARRAÍN VILLA, Luis José. *Algunos apuntes sobre el testamento de Pedro Cieza de León, recogidos en 1991*. Citado en TEJADA VIZUETE, F. *Misioneros extremeños... Op. cit.*

7 *Ibidem*

8 AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio. *La Doctrina Jurídica de Gregorio López en la defensa de los derechos humanos de los indios*. Editora Regional de Extremadura. Mérida 1992.

Campanario en 1509 –su archivo parroquial comienza en 1511–. Pasó a tierra firme con el presidente La Gasca y estaba en Panamá en 1547. En el Perú asistió a la batalla de Jaquijaguana en 1548. Pasó a Chile, junto a Pedro de Valdivia, en 1549 acompañando al capitán Pedro de Villagra. Asistió a la fundación de las ciudades de Arauco, La Concepción, Confines de Angol, La Imperial, Valdivia y Villarrica. En 1552 fue regidor perpetuo de Valdivia y el 3 de marzo de 1553 fue condenado a muerte por el teniente general Matienzo que lo creyó mezclado en una conjuración juntamente con Martín de Peñalosa. Apeló, fue absuelto y repuesto en sus anteriores cargos. El gobernador Quiroga le nombró corregidor de Valdivia y en 1567 participó como maestre de campo en la conquista de la isla Chiloé, de la que fue nombrado gobernador. Vino a España y regresó de nuevo a Chile, donde vivía en 1578. Casó con Inés Gómez con la que había pasado a Indias. Fruto de este matrimonio fue María Benítez que llegó a casar con Diego González, con el que pasó a Chile llamados por su padre junto a sus hijos Diego, Tomé, Inés y Gonzalo en enero de 1579.

Tiene esta familia, desde tiempo inmemorial, una calle en Campanario dedicada a su memoria que pasó por algunas otras denominaciones además de las variantes de rigor político: “Pedro de Valdivia”, en el periodo republicano, y “General Mola”, a partir de agosto de 1938 hasta la llegada de la democracia. En un principio figuró en el rótulo L. Benítez aunque el pueblo siempre la llamó “Los Benítes” (sic). Alguien en su momento dio el nombre de Luis a “L.”, formándose una notable confusión. Por más investigaciones que se han hecho sobre personajes de Campanario, no aparece nadie de apellido Benítez con nombre Luis, en cambio son numerosos los que ostentan el apellido: además de Alonso y descendientes, está, el que debe ser su hermano, Francisco Benítez, que también pasó a Chile donde, según Trayer, peleó en la batalla de Mataquito contra Lautaro en 1557 y fue alguacil mayor de La Serena en 1595, año en que murió. Hoy se denomina calle de “Los Benítez”.

El largo juicio entre estos dos conquistadores duró siete años y ofrecemos de él un breve resumen⁹.

El encabezamiento lo sitúa en Lima en 1565 y comienza con una prevención:

“Este pleito es uno de los más informales que podrán hallarse (y lo enuncia porque se dice en él por las partes que no hay letrados que las defiendan) con multiplicidad de excepciones y de recursos y demandas ilegales y ante unas mismas jurisdicciones reproduciéndolas en diversas ocasiones probanzas, repetición de documentos y acumulaciones de procesos. Por este orden parece imposible hacer conciso su extracto, si se ha de dar idea de lo que contienen; y habiendo sido preciso verlo todo menudamente para imponerse en el hecho y en el derecho, con tantas alteraciones y representaciones como presenta, es lástima no dar una idea clara de él, habiendo hecho el principal trabajo de verlo todo.

Principió el 30 de julio de 1560 (fol. 94 vto.) en la ciudad de Valdivia, ante el alcalde Alonso de Villacorta Sarmiento, y se concluyó en el Consejo a 4 de agosto de 1567.

Alonso Benítez¹⁰, natural de la villa de Campanario, en el partido de La Serena de estos Reinos de España, y vecino de la ciudad de Valdivia en Chile, conquistador con[tra] Pedro Guaxardo¹¹, casado con Mari (sic) López, natural, según se da a entender, de la ciudad de Córdoba y vecino y alcalde ordinario de la de Valdivia, y conquistador.

Sobre:

Restitución del despojo de los cabies de la Loma¹², llamados Tolque y Tuquen y sus indios y despojos sobre el cavi Pocuti y sus indios, cuya

9 Archivo de Indias. Signatura: Justicia, 410. Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile.

10 Al margen, Hay una nota que dice: “Poder a Sebastián y Juan Benítez, sus hermanos, naturales de dicha villa. Fol 404”. Aparecen estos dos hermanos de Alonso Benítez, desconocidos por nosotros hasta ahora.

11 Al margen: “Poder a Juan Sánchez Guajardo, presbítero, Prior de San Bartolomé de Andújar, a Cristóbal Guaxardo, presbítero, y a Sancho Guaxardo, vecinos de Córdoba, sus hermanos, al fin del pleito (Sin Folio).

12 STEHBERG, Ruben y SOTOMAYOR, Gonzalo. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural de Chile* (78-88). 2014.

posesión decía Benítez tener por encomienda del Gobernador don Pedro de Valdivia, del Justicia Mayor Francisco de Villagrán y del Gobernador don García Hurtado de Mendoza; y que aunque hizo dimisión de los dos primeros a Juan de Cardeña, secretario del Gobernador Valdivia, fue forzada y reclamada, como justificó con pruebas y documentos, y por evitar las molestias y vejaciones que le hizo, prendiéndole varias veces con distintos pretextos”.

Pedro Guajardo decía que Benítez hizo dimisiones voluntarias de los cavis Tolque y Tuquen y escogió el de Pocutí porque era de más valimiento que los otros y que habiéndolos cedido a don Pedro de Valdivia para que los encomendase a su secretario Juan de Cardeña, este cambió de vecindad a la Imperial y entonces se los encomendó el gobernador Francisco de Villagra por vacante de este. Que los había poseído mucho tiempo sin que hubiese reclamado Benítez, siendo alcalde ordinario con Cristóbal Ramírez y habiendo visitado los repartimientos en tiempo del mismo Villagra, dio el de los dichos cabis a Guajardo, estando en su mano retenerlos para sí, si tenía justicia para ello. Y por último

El cabi o cavi fue reconocido por los primeros españoles al escribir sobre La Araucana como el Gobernador Pedro de Valdivia y los cronistas Gerónimo de Bibar –soldado que acompañó a Valdivia y escribió una crónica sobre la conquista, terminada en 1558 y, a pesar de ser citada por varios cronistas posteriores, solo fue encontrada a mediados del siglo XX y publicada en edición facsimilar por Toribio Medina en 1966– y Pedro Mariño de Lovera que –nacido en Pontevedra en 1528, marchó a América al mando de Pedro de La Gasca en 1545; en 1551 pasó a Chile y participó activamente en su conquista junto a Pedro de Valdivia y Francisco de Villagra. A la vez, dejó en su manuscrito un importante legado a la historia de Chile–. Una excelente descripción de la institución cabi fue realizada por el académico del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Horacio Zapater Esquioz, que en 1997 señaló que la mayor estructura social y política de la Araucana fue el levo, tipo de organización equivalente a una pequeña tribu, con territorio propio y jefatura que daba nombre, caciques subordinados y una población que fluctuaba entre los 1500 y 3000 miembros. Citó a Bibar que al referirse al área de Valdivia manifestó que “estos indios de esta provincia tienen este orden: tienen un señor que es un levo, siete u ocho cabis que son principales y estos obedecen al señor principal. Ciertas veces al año se juntan en una parte que se llama regua”. [me recuerda a las juntas de llega en el Priorato de Magacela]. Mariño de Lovera nos indica que cada cavi tiene 400 indios con su cacique. Latham (1924) se refirió a un litigio (1565) entre encomenderos para hacer valer sus derechos sobre un cavi de Valdivia.

que estaba inhabilitado de poseer indios por haber sido condenado a muerte en la causa de la infidencia con Martín de Peñalosa y Francisco Talaverano, en quienes fue ejecutada la sentencia de muerte.

Replicó Benítez que no pudo deducir su derecho sobre despojo hasta que fuese tiempo oportuno por la prepotencia del gobernador Pedro de Valdivia y la enemistad que le tuvo el Justicia Mayor, y después gobernador, Villagra, quien favorecía abiertamente a Guajardo porque era su doméstico y le criaba un hijo llamado Alvarico, que estuvo en posesión de los tres cavis por encomiendas de Valdivia, de Villagra cuando Justicia Mayor, y de García de Mendoza. Las dejaciones no fueron válidas porque las reclamó y que la elección que hizo del de Pocutí fue igualmente forzada, en fuerza de mandamientos y cartas de Villagra ya gobernador. Y que la sentencia de muerte fue injusta, por encono de Villagra, por lo que fue revocada por su sucesor, añadiendo que más bien le obstaba ese defecto a Guajardo por haber sido secuaz de Gonzalo Pizarro y haberse hallado con Francisco de Carvajal cuando después de la derrota de Pocomá siguió el alcance contra el capitán Lope de Mendoza, y después en la batalla de Jaquijaguana¹³ contra el estandarte Real de que hizo información Benítez y no probó su intento porque, aunque fue verdad que se halló con Carvajal y Pizarro, fue violento, como uno de los que apresó en Centeno, y le fue forzoso seguir en su compañía, como a otros de los muchos servidores del Rey (lo que es bien sabido) hasta que afrontados los campos en Xaquixaguana (Jaquijahuana), desamparó con la mayor parte de los soldados el ejército de Pizarro y le obligó a entregarse; por cuya razón a este y a cuantos hicieron este servicio se les tuvo en consideración y se dejó andar libres por el reino a los que se hallaron en Guarina con Diego Centeno. El Juez de Comisión por el presidente la Gasca, le declaró leal servidor del rey.

13 La batalla de Jaquijahuana enfrentó a las fuerzas de Gonzalo Pizarro con las realistas dirigidas por Pedro de la Gasca el 9-4-1548, en la lucha por controlar el recientemente fundado Virreinato del Perú en la gran Rebelión de los Encomenderos.

En 1562 intenta Benítez otra demanda de restitución de despojo, pidiendo ante el alcalde ordinario de dicha ciudad de Valdivia, Cristóbal Ramírez, que le devolviese el cavi Pocutí que dio a Guajardo mientras él fue a Engol para hablar con el gobernador bajo el pretexto de cumplir un mandamiento del mismo gobernador para que escogiese los cavi de Toque y Tuquen y dejase los que no quisiese a Guajardo, pues teniendo este los de la Loma y dándole ahora el de Pocutí, quedaba Benítez enteramente despojado.

El 29 de julio de 1565 pide ejecución Guajardo para que le vuelvan los indios con frutos desde que la despojó de ellos el licenciado de las Peñas. Por auto del 31 del mismo mes y año, se mandó remitir a Su Majestad la instancia sobre frutos.

Posteriormente, el 25 de septiembre, pidió Guajardo que en el juicio de propiedad se le diese el cavi Pocutí, pues había vuelto a él la elección, respecto que Benítez no se determinaba y lo mismo escogía a unos y a otros y que se le declarase por incapaz de tener indios por los delitos que había cometido, y malos e inhumanos tratamientos que había hecho a dichos indios; y lo justificó con varios testimonios de causas criminales contra Benítez por apaleamiento de Ministros de Justicia y de haber quemado vivos a varios caciques y a otros indios haber sacado los ojos, cortado la lengua y otros excesos.

Hecha probanza por Guajardo, recayó auto de remisión el 16 de noviembre del dicho año y fueron citadas las partes en 14 y 15 de enero del año siguiente de 1566.

La parte de Pedro Guajardo se presentó con su poder en el Consejo en marzo de 1567, y por sentencia de 4 de agosto del mismo año se absolvió a Pedro Guajardo de la demanda de Alonso Benítez sobre el despojo de los cavis Tolque y Tuquen, y a Benítez de la reconvención de Guajardo sobre el cavi Pocuti.

Otro pleito de Benítez comenzó el 4 de enero de 1560 y quedó en estado de remisión al Consejo por auto de la Audiencia de los Reyes de

14 de Mayo de 1566 que *parece, según membrete*, se presentó en dicho Consejo el 22 de julio de 1568:

“Baltasar de León, conquistador y descubridor de las provincias de Chile, vecino de la ciudad de Valdivia con el capitán Alonso Benítez, también conquistador y descubridor de las mismas provincias, natural de la villa de Campanario, partido de La Serena en estos reinos de España y vecino de dicha ciudad de Valdivia, sobre restitución del despojo del cabi Parpalen con sus sujetos, que le repartió, cuando hizo su avicinamiento y repartimiento general de la ciudad, el Gobernador don Pedro de Valdivia y del que le despojó el Mariscal Francisco de Villagra cuando fue Capitán General de aquellas provincias por nombramiento de su Cabildo y después sobre su agregación del cabi Tuquen, que pretendía Baltasar de León ser uno de los sujetos al cacique Angachilla, señor de la regua y cabi de Parpalen y haber estado en posesión *de todos ellos con sus caciques, cabis y naturales*. *Le contradice Alonso Benítez, alegando haberle sido repartido dicho cabi Tuquen en el repartimiento general y haber estado en continuada posesión de él con los demás que poseía en los Llanos a una legua de la misma ciudad*”¹⁴.

Al final de este proceso aparece una nota explicando que sobre este mismo cabi Tuquen siguió un largo litigio el propio Alonso Benítez con Pedro Guajardo, acerca de la pertenencia de este cabi, el de Tolquen y el de Pocuti con los mismos recursos de unos a otros jueces, involucraciones de demanda y revolución de tribunales que quedó también en estado de remisión al rey por mayo de 1566 y es extraño que litigándose este pleito a un mismo tiempo y ante unos mismos jueces, no se haga en uno relación del otro, lo que prueba la informalidad con que en aquellos parajes se seguían entonces los juicios.

14 Archivo de Indias (AGI). Signatura: Justicia, 410. Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile.

ANEXO I

NOTAS DESCRIPTIVAS DEL DOCUMENTO:¹⁵

En este proceso se hallan compulsadas y testimoniadas varias cédulas de Su Majestad sobre diferentes particulares.

Al folio 85 vuelto, capítulo de ordenanza del Emperador al marqués Pizarro en Valladolid a 20 de noviembre de 1536 para que los que no denuncien y ocupen indios vacos los pierdan con los que tengan legítimamente y sus frutos, y queden inhábiles de obtener encomiendas. Cédula del rey en Monzón a 27 de septiembre de 1563, (está en lo actuado ante la Audiencia de los Reyes) mandando oyese en justicia a los agraviados en los repartimientos que quitó y varió el Gobernador Francisco de Villagra de cómo estaban reparidos por don García [Hurtado] de Mendoza, y a su petición fue despachada.

Remata el resumen con una advertencia en los siguientes términos:

“Del testimonio sobre varios excesos de Alonso Benítez, maltratando a los enviados de Justicia a ciertas diligencias y notificaciones; y de inhumanidades cometidas con varios Caziques e indios, resulta, por informaciones, que amenazó, trató mal de palabras y apaleó a varios ministros de Justicia; y que hizo cortar la lengua, parte de la mano, sacar los ojos, aperrear y quemar vivos, atados a palos, a varios caziques, indios e yndias que servían de paz y no habían hecho mal ni muerto a ningún español, usando de estas crueldades por la causa ligera de no venir tan pronto a su llamada, quando andaba visitando los indios siendo Alcalde, para que el Governador hiciese los reparimientos o porque le parecía ocultaban otros indios o servían a otro señor”¹⁶.

FUENTE DOCUMENTAL

AGI. (Archivo General de Indias). *Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile*. Justicia, 410

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*. (fol. 436).

Advertencia
Del testimonio fol. 436. sobre varios excoesos
de Alonso Benítez, maltratando los embiados
de Justicia á ciertos Indios y notificaciones; y
de inhumanidades cometidas con varios Ca-
ziques e Ind. Xelutau p. Informaciones que
amenazo, trato mal de palabras y apaleó
varios ministros de Justicia; y que hizo con-
tar la lengua, por vía de la mano, sacar los
dors, aperturar y quemar vivos, acades á pa-
los, á varios Cariques, Indios e Indios, que
sean de paz, y no hanian hecho mal
ni muerto á ningún Español, usando de
estas crueldades por las causas ligeras de no
venir tan pronto á su llamada, quando em-
daba visitando los Ind. siendo Alcalde para
que el Govern. hiciese los repartimientos;
y porq. le parecia ocultaban otros Indios, ó se-
rían á otro señor.

Fig. 3: Advertencia Alonso Benítez Archivo de Indias. Archivo de Indias. Signatura: Justicia, 410. Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO. *La doctrina jurídica de Gregorio López en la defensa de los derechos humanos de los indios*. Extremadura ENCLAVE-92. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1992.
- ANDRÉS MARTÍN, Melquiades (director). *Misioneros extremeños en Hispanoamérica y Filipinas. Diccionario biográfico y bibliográfico*. Biblioteca de autores cristianos. Madrid. MCMXCIII.
- DE LAS CASAS, Bartolomé. *Brevísima relación de destrucción de las Indias*. Biblioteca de la Historian de España. SARPE. Madrid 1986.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de la Conquista de México*. SARPE-1987.
- MADARIAGA Y ROJO, Salvador. *De Colón a Bolívar*. Círculo de Lectores. E.D.H.A. S.A. 1955.
- NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. *La epopeya de la raza extremeña en Indias. Catálogo biográfico de 6000 conquistadores, evangelizadores y colonizadores, que procedentes de 248 pueblos de Extremadura pasaron a América y Filipinas durante los siglos XV Y XVI*. Autoedición. Imprime: Gráficas Solinieve S.A. 1978, Granada.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino de: *Historia General de las cosas de la Nueva España. Códice florentino. Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurentiana*; México, Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación; impreso en la Casa Editorial Giunti Barbéra, 1979; 3 vols., ed. Facsímil.
- TORENO, Conde de. *Cartas de Indias. Tomo I*. Madrid 1877.

HERNÁN
CORTÉS COMO
EMPRENDEDOR
Y LA CONQUISTA
DE MÉXICO COMO
PROYECTO *STARTUP*

HERNÁN CORTÉS AS
AN ENTREPRENEUR
AND THE
CONQUEST OF
MEXICO AS A
STARTUP VENTURE

JOSE MIGUEL PULIDO VILLAVERDE
Ejecutivo en Volta Networks, co-fundador Promofarma.com
Stanford, Universidad de California Irvine, UPC
Becas "la Caixa", Balsells
jpulido@stanfordalumni.org

Resumen

Tener una idea, buscar cofundadores e inversores, crear el equipo, tener la primera versión del producto, escalar la compañía, vivir en una montaña rusa, perseverar sin perder nunca de vista la visión, crear equipo y cultura, gestionar egos, ser ágil y minimizar riesgos, buscar talento, buscar “*win-win situations*”... todos son elementos de lo que representa ser emprendedor y crear una empresa de éxito.

La época actual esta marcada por emprendedores y su impacto, especialmente los provenientes de la industria tecnológica, como Apple, Google, Facebook, Amazon o Microsoft. Ha habido múltiples épocas de la historia donde el impacto de emprendedores y sus proyectos han marcado el devenir de la humanidad. Por ejemplo, los viajes de exploración y conquista de los Colón,

Abstract

To have an idea, to look for co-founders and investors, to create the team, to have the first version of the product, to scale the company, to live on a roller coaster, to persevere without losing sight of the vision, to create team and culture, to manage egos, to be agile and minimize risks, to search for talent, to look for “*win-win situations*”... all are elements of what it means to be an entrepreneur today in order to create a successful company.

Entrepreneurs have a global impact today, especially those from the technology industry, such as Apple, Google, Facebook, Amazon or Microsoft. Such global impact from entrepreneurs have also occurred in the past. For example, the travels of exploration and conquest of Colón, Cortés, Pizarro, Balboa, Elcano, Legazpi or Urdaneta, enabled

Cortés, Pizarro, Balboa, Elcano, Loaysa, Saavedra, Legazpi o Urdueta, descubrieron las rutas y conectaron el mundo en menos de 50 años.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos de esa época es Hernán Cortés y su conquista de México. Podemos encontrar todos los rasgos de un emprendedor en él, no solo la universal “barrenar las naves”, sino también como conseguir inversores en Cuba, como crea el equipo inicial con los veteranos de las expediciones de Grijalva y Fernández de Córdoba, como aprovecha la oportunidad de las “lenguas”, como tener perseverancia y atención al detalle para la victoria inicial sobre los tlaxcaltecas, como convertir a potenciales enemigos como Tlaxcala o Cempoala en socios, o como lidiar la montaña rusa que supone la primera entrada en Tenochtitlán, el secuestro de Moctezuma, la victoria sobre Pánfilo de Narváez, la Noche Triste, la victoria de Otumba, la construcción y transporte de los bergantines, o la toma final de Tenochtitlán.

En esta comunicación se mostrará que la conquista de México puede interpretarse como un proyecto emprendedor con enormes paralelismos a los proyectos emprendedores del siglo XXI, y se mostrará el legado de Hernán Cortés como emprendedor

Palabras clave: Cortés, Conquista México, *startup*, Emprendedor

them to connect the world in less than 50 years.

One of the most paradigmatic examples of that time is Hernán Cortés and his conquest of Mexico. We can find all the traits of an entrepreneur in him, not only the universal “drill the ships”, but also how to get investors in Cuba, how to create the initial team from veterans of previous Grijalva and Fernández de Córdoba expeditions, how to take advantage of the “lenguas” opportunity, how to use perseverance and attention to detail to obtain the initial victory over the Tlaxcaltecas, how to change potential enemies like Tlaxcala or Cempoala into partners, or how to deal with the roller coaster that was the first entry in Tenochtitlan, the kidnapping of Moctezuma, the victory over Pánfilo de Narváez, the Noche Triste, the victory of Otumba, or the final takeover of Tenochtitlán.

This communication will show that the conquest of Mexico can be interpreted as an entrepreneurial project with enormous parallelism to modern 21st century startups, and will present Hernán Cortés’ entrepreneurial legacy

Keywords: Cortés, México conquest, Startup, Entrepreneur

I. INTRODUCCIÓN

Tener una idea, buscar cofundadores e inversores, crear el equipo, tener la primera versión del producto, escalar la compañía, vivir en una montaña rusa, perseverar sin perder nunca de vista la visión, crear equipo y cultura, gestionar egos, ser ágil y minimizar riesgos, buscar talento, buscar “*win-win situations*”... todos son elementos de lo que representa ser emprendedor y crear una empresa de éxito.

Encontramos muchos de estos rasgos en Hernán Cortés y en la conquista de México, no solo la universal “quebrar las naves”, sino también como conseguir inversores en Cuba, como crea el equipo inicial con los veteranos de las expediciones de Grijalva y Fernández de Córdoba, como aprovecha la oportunidad de las “*lenguas*”, como tener perseverancia y atención al detalle en la victoria inicial sobre los tlaxcalltecas, como convertir a potenciales enemigos como Tlaxcala o Cempoala en socios, como lidiar con el motín de Veracruz para no diezmar sus recursos en un entorno de recursos limitados, como ser fiel a la visión de entrar en Tenochtitlan, como lidiar la montaña rusa que supone la primera estancia en Tenochtitlán, el secuestro de Moctezuma, la victoria sobre Pánfilo de Narváez, la Noche Triste, la victoria de Otumba, la construcción y transporte de los bergantines, o la toma final de Tenochtitlán¹

En este documento vamos a presentar a las actuales *startups*, es decir, empresas de reciente creación lideradas por emprendedores que utilizan nuevas tecnologías y procesos para cambiar la forma en que se hacen las cosas y mejorar con ello la vida de las personas y de la sociedad, vamos a describir el contexto en el que han ocurrido, y vamos a compararlas con

1 Antes de entrar en materia, solo mencionar que aunque emprender y Hernán Cortés me acompañan desde hace 20 años, no soy un historiador profesional, ni mucho menos, así que agradezco de antemano su comprensión por errores o imprecisiones metodológicas que pueda cometer. Mi objetivo con esta comunicación es presentar a muy alto nivel a Hernán Cortés desde una perspectiva novedosa y actual, con la esperanza de generar el suficiente interés en historiadores profesionales para desarrollar un análisis más profundo y formal desde este ángulo. Por supuesto estaré encantando de colaborar al respecto.

los proyectos de conquista y su contexto en la época de Cortés. También vamos a presentar ciertas características de los estos líderes de este tipo de empresas, y vamos a ver como estos aspectos y características de *startups* y emprendedores tienen un gran paralelismo con Hernán Cortés como emprendedor y la conquista de México como proyecto *startup*.

2. EMPRENDEDORES Y *STARTUPS*

Una gran parte de nuestro día a día actual incluye buscar información en Google, comprar productos en Amazon, compartir información con familia, amigos y colegas mediante sistemas de correo y mensajería como Gmail, Hotmail o Whatsapp, o vía redes sociales como Facebook, Instagram o LinkedIn, o ver series y películas en Netflix, y todo ello hacerlo muchas desde un dispositivo móvil de Apple o que utiliza un sistema operativo Android.

Todas las empresas detrás de estos servicios que determinan el día y día de la sociedad a nivel global y lo van a continuar haciendo durante décadas, tienen dos cosas en común: han cambiado el mundo en que vivimos y lo han hecho en unos pocos años pues, con la excepción de Apple, ninguna de ellas existían hace 25 años.

Estas empresas son el resultado de una selección darwiniana entre una multitud de empresas de un mismo tipo que denominamos *startups*, y que se caracterizan por ser proyectos normalmente de base tecnológica que tratan de resolver un problema o necesidad global (incluso no anticipada por la sociedad!), que nacen liderados por individuos emprendedores que tienen una solución en mente aún por demostrar, y que son apoyados por inversores que están dispuestos a arriesgar su capital en un entorno de gran incertidumbre, por el enorme retorno potencial que supone el éxito de una empresa de este tipo².

2 A diferencia de una *startup*, una pequeña y mediana empresa (pyme) se caracteriza por atender una necesidad local, y normalmente más orientada a servicios o proyectos que a producto

Aunque la inversión es un componente esencial para este tipo de empresas, especialmente en fases iniciales, los inversores son conscientes de estos riesgos y han desarrollado metodologías de inversión para minimizarlos en lo posible³, incluyendo el invertir en varios proyectos a la vez, aceptando que solo una pequeña parte tendrá éxito, y sabiendo que solo que uno de ellos tenga éxito de verdad es suficiente para obtener un retorno de inversión que no solo compense las pérdidas en el resto de proyectos sino que genere un beneficio resultante más que significativo⁴.

Los que realmente hacen posible un proyecto *startup* son los fundadores, los emprendedores, pues son los que tienen la visión y se comprometen de forma completa para realizarla, tanto a nivel profesional como emocional, y muchas veces también a nivel de patrimonio o de sacrificio de vida personal. Pero no lo conciben de otra manera porque se sienten impelidos a ellos como una misión que tienen que realizar y que es más grande que ellos mismos.

Este “viaje” que representa una *startup* para un emprendedor es comparable a viajes que han emprendido los denominados héroes a lo largo de la historia⁵. Esos trayectos incluyen la conquista de un imperio, una nueva invención tecnológica, una nueva teoría física, la creación de una obra de arte, o incluso una nueva religión. De ahí el paralelismo entre

(pues un producto puede tener ámbito global). En sus fases iniciales, una *startup* es similar a una pyme en cuanto a tamaño de la empresa (número de empleados, etc), pero si todo va bien el objetivo de una *startup* es llegar a convertirse en una gran empresa de ámbito global. Para más detalles, véase <https://www.ticbeat.com/empresa-b2b/diferencias-entre-pyme-y-startup/> [Consultada el 2/12 2019]

3 Mar Rodríguez Hershenson describe la metodología de inversión del fondo del que es fundadora y que se centra en las fases iniciales de una *startup* <https://www.pear.vc/landscape>. [Consultada el 2/12 2019]

4 Para más detalle sobre financiación de *startups*, véase también Prof. Luisa Alemany, directora centro emprendeduría ESADE: ALEMANY, L. & ANDREOLI, J. (Eds.), (2018). *Entrepreneurial finance: The art and science of growing ventures*. Cambridge, Cambridge University Press. DOI: 10.1017/ 9781108368070.

5 Para más detalles sobre esta visión de trayecto, y para conocer una metodología de creación de *startup*, véase: GARY BLANK, Steven (2006). *The Four Steps to the Epiphany*, 2006. CafePress. com, Prefacio, p. III.

startups actuales y la conquista de México por Hernán Cortés, pues ambos pueden ser interpretados como diferentes instancias del mismo tipo de viaje, cada uno en su contexto y en su época, y comparables en el impacto global que han tenido y en la forma de realizar ese “viaje”.

3. ECOSISTEMA EMPRENDEDOR

El impacto global y duradero de este tipo de proyectos no es algo preconcebido por el emprendedor, sino que es más bien accidental⁶. Colón, Cortés, Pizarro, Urdaneta, no eran conscientes ni mucho menos que el resultado de sus proyectos traería por ejemplo una de las principales rutas que conectarían Asia con Europa durante 300 años, o en la creación de la civilización occidental como la entendemos hoy. Cada uno tenía su proyecto individual en él que creía, y fue realmente la suma de varios de ellos, del mismo tipo y realizados de forma independiente durante un mismo periodo de tiempo, lo que realmente generó ese cambio global.

Los emprendedores y sus proyectos *startups* requieren de un contexto, un ecosistema, con una masa crítica mínima, para florecer y alcanzar su máximo potencial. Para las *startups* tecnológicas del siglo XXI, este ecosistema se ha dado sobre todo en *Silicon Valley*, una zona al norte de California comprendida entre las ciudades de San José y San Francisco, gracias a la conjunción de talento tecnológico, cultura emprendedora e inversores tecnológicos. Esa conjunción no fue instantánea, sino que ocurrió a través de 3 revoluciones tecnológicas que se dieron en el valle durante unos 50 años en la segunda mitad del siglo XX:

6 Robert Cringely describe bien ese carácter accidental en su documental sobre las personas que hicieron posible la revolución de los ordenadores personales y la Internet, que permitió la eclosión de Silicon Valley y fue precursora de las grandes *startups* que surgieron luego. Su objetivo no era crear un nuevo imperio digital, sino simplemente adoptar y sacar partido a las nuevas tecnologías del momento <https://cosmolearning.org/documentaries/triumph-of-the-nerds-a-history-of-the-computer/> [Consultada el 2/12 2019]

1. la creación de los circuitos integrados de silicio por *Shockley Semiconductors* y por *Fairchild semiconductors* a finales de los años 40. La primera fundada por William Shockley y la segunda por Robert Noyce y otros siete ingenieros que salieron de la primera descontentos por la gestión de Shockley. En paralelo, William Hewlett y David Packard fundan HP, auspiciados por Frederick Terman, el director de la escuela de ingeniería de Stanford que fomentaba la relación de las empresas con la universidad a través de la creación del *Stanford Research Park* para acoger a dichas empresas.
2. la creación del microprocesador por parte de Intel que permitió crear los procesadores para los ordenadores personales en las décadas de los 70 y 80, como los PCs con Intel y Microsoft o los de Apple. Intel fue fundada por Robert Noyce y Gordon Moore tras salir de *Fairchild Semiconductors*⁷.
3. la creación del primer servidor y navegador web, Netscape, y la creación del iPhone, Android y las apps, que permitieron conexión a Internet y la aparición de *Google, Facebook, Amazon, etc.*, en las décadas de los 90 y 2000.

La primera revolución ocurrió a finales de los años 40, justo después de la segunda guerra mundial. EEUU había ganado la guerra y había una mentalidad de que todo era posible⁸. California seguía siendo la tierra prometida y de la innovación, y diferentes iniciativas independientes eclosionaron en lo que ahora llamamos *Silicon Valley*. En cada etapa, varios de los pioneros tuvieron éxito y se hicieron millonarios, y a su vez varios de ellos se convirtieron luego en los inversores de la siguiente etapa, especialmente de la tercera.

7 BERLIN, Leslie (2017). *Troublemakers: How a Generation of Silicon Valley Upstarts Invented the Future*.

8 Richard Hamming describe este sentimiento en su respuesta a la segunda pregunta en su charla "You and Your Research" <https://jamesclear.com/great-speeches/you-and-your-research-by-richard-hamming> [Consultada el 2/12 2019]

Una conjunción similar se dio en España durante la segunda mitad del siglo XV y los inicios del siglo XVI. Por un lado, la caída de Constantinopla en 1453⁹ cerró la ruta de las especias por tierra a los países cristianos de Europa, lo que empujó al mundo cristiano y especialmente a los reinos de la península ibérica a buscar rutas alternativas desde Europa a la Especiería en el sudeste asiático.

Por otro lado, la victoria final de los Reyes Católicos sobre los reinos moros con la caída de Granada en 1492 puso fin a cientos de años de combates continuos, y permitió dar prioridad a la carrera hacia la Especiería, concretada en las capitulaciones de Santa Fe y el consiguiente descubrimiento de América por parte de Cristóbal Colón. Ese descubrimiento, y los siguientes viajes de exploración y población de Colón pueden compararse, en cuanto a sentar las bases del progreso posterior, a la primera revolución tecnológica en *Silicon Valley* con la creación de *Shockley Semiconductors* y *Fairchild Semiconductors*. No solo eso, esa victoria en la Reconquista probablemente también creó una mentalidad de que todo era posible, como en EEUU tras la victoria en la Segunda Guerra Mundial, y probablemente facilitó el creer en proyectos como el de Colón.

Además, esa actitud de conquista continua que durante cientos de años había perdurado en la península, y que ahora quedaba huérfana con el final de la reconquista, encontró una salida natural en la conquista y exploración en América. Los Ojeda, Núñez de Balboa, Hernando De Soto, etc, así como los asentamientos en la Hispaniola, Cuba y Jamaica, sentaron las bases, el campo de juego, donde luego se desarrollarían los grandes proyectos de la conquista. Pueden compararse por tanto con la segunda revolución tecnológica en *Silicon Valley*, donde la creación de los ordenadores personales e Internet sentó las bases para las grandes empresas tecnológicas de la actualidad.

9 RUNCIMAN, Steven (2006). *La caída de Constantinopla 1453*, Reino de Redonda.

Finalmente, las conquistas de México, Perú, y Filipinas, y sus subsiguientes consecuencias como la apertura de rutas comerciales globales por el Oeste, y el llevar la civilización occidental a toda América y el sudeste asiático, pueden compararse a la creación de las grandes empresas tecnológicas de hoy en día, y como están cambiando la forma en que nos comunicamos, accedemos a información e interactuamos con nuestro entorno.

4. DAR FORMA A LA REALIDAD

Una de las características que debe tener un emprendedor es la capacidad de dar forma a la realidad. Steve Jobs decía que uno de los descubrimientos vitales más importantes para él fue el darse cuenta que lo que llamamos vida, el marco en el que nos movemos durante nuestra existencia, nos es algo fijo e inmutable como nos educan en ello, sino que es algo que otros seres humanos como nosotros han contribuido a crear, y por tanto nada impide que nosotros seamos uno de los que contribuyen a darle forma. No solo eso, sino que muchas veces esa contribución no es colectiva, sino que es consecuencia de la visión, empuje y determinación de individuos que crean algo que creen puede ser útil para las sociedad. Steve Jobs decía que ese descubrimiento le permitió concebir la vida como algo mucho más amplio y que le permitió ser libre para influir y crear los dispositivos que han cambiado la forma de comunicarse y relacionarse de los seres humanos¹⁰.

En múltiples episodios de vida de Hernán Cortés se ve esa tendencia a construir la realidad que le interesa. Incluso algunos tan nimios como los líos de faldas en su juventud donde demuestra que no se siente limitado por las convenciones sociales, como cuando escapa de la prisión en la que

¹⁰ Comunicación de STEVE JOBS sobre su visión del mundo:
https://www.youtube.com/watch?v=UvEiSa6_EPA [Consultada el 26 de julio de 2019]

le ha puesto Velázquez en Cuba, nadando a través de una bahía infestada de tiburones. Y luego en algunas decisiones tan trascendentales como la marcha implacable a Tenochtitlán pues no concibe otra opción que entrar con todos los honores al mismo nivel del emperador Moctezuma, para así mostrar a los mexicas, a los tlaxcaltecas, a los cempoaleses, al resto de españoles, que el cambio de realidad era posible e inminente. Por ejemplo, él concibe una nueva forma de vida en el valle del Anahuac, y persevera hasta darle la forma que el quiere, definiendo por el camino el nuevo marco en el que se va a operar la sociedad global en los siguientes cientos de años!

5. VISIÓN Y PERSEVERANCIA

Los fundadores deben tener una visión clara, estar dispuestos a salir de la zona de confort para conseguirla, y tener una energía vital especial para mantener su visión ante viento y marea, y a la vez que les permita perseverar más allá de lo esperado, pues las *startups* duran más y son más difíciles de lo que uno piensa al principio.

En el caso de Cortés, la visión de un imperio llena de riquezas al que conquistar y ganar gloria con ello, para él y para España, es constante. Inicialmente es una visión completamente abstracta, y lo que hace a lo largo del camino es irle dando forma y concretándola, a medida que va conociendo mejor el imperio mexicana. Es decir, ve a las lenguas, Jerónimo de Aguilar o la Malinche, como la oportunidad de comunicarse con este nuevo mundo; detecta el poder de los aztecas y el terror y la rabia de pueblos sojuzgados como los cempoaleses o tlaxcaltecas, y usa todo ello para moldear e incorporar recursos a su proyecto. O como fomenta la imagen de dioses de los *teules*, llegando a extremos teatrales como el forzar el galope desbocado de un semental en celo para impresionar a los enviados de Moctezuma; acciones inesperadas y atrevidas pero que para él son pasos naturales hacía su visión.

Donde otros ven la enormidad del proyecto, o se sentirían abrumados por el pánico a las consecuencias de fallar (como la actitud conservadora de Grijalva y Hernández de Córdoba, que prefieren retornar a informar en lugar de seguir adelante, perdiendo la oportunidad de ser ellos los que cambien la historia)¹¹, Hernán Cortés por encima de todo veía solo elementos que ayudaban o entorpecían a la realización de su visión, pero no consideraba otra opción que realizarla.

Para transmitir esa misma creencia y confianza en la visión, no queda otra que una cierta distorsión de la realidad, especialmente en los estados iniciales de una *startup*, cuando todavía por ejemplo un producto es poco más que un prototipo pero hace falta presentarlo como algo mucho más completo para conseguir que los usuarios lo prueben o las empresas le abran sus puertas¹².

Eso de cara a puertas afuera. De puertas adentro, hacia el propio equipo, en cambio, es necesario mostrar de forma transparente cual es la realidad de la situación porque transparencia es necesaria para ganarse y mantener el respeto y confianza del equipo. Eso sí, a veces es necesario dejar sin otra opción al equipo que avanzar hacia adelante, como consiguió Cortés al quebrar las naves para evitar que los desmoralizados volvieran a Cuba, es una acción magistral para forzar el alineamiento del equipo con la visión.

Quizá la batalla de Otumba refleja como nada ese perseverar en la visión aún en los momentos más críticos. Por ejemplo, tras la Noche Triste y la huida de Tenochtitlán, la batalla de Otumba es una batalla de supervivencia donde contra todo pronóstico los hombres de Cortés derrotan a los mexicas tras Cortés identificar y eliminar a su líder, desmoralizando

11 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Barcelona, Plaza y Janes Editores, 1998, p. 383.

12 El denominado “fake it ‘til you make it”, donde se transmite la percepción de un producto listo cuando la realidad es que no llega a prototipo, pero es suficiente para validar la existencia o no de demanda. Puede ser una arma de doble filo, y realmente tiene sentido solamente en *startups* orientadas a consumidores finales pero no tanto para aquellas orientadas al sector industrial. Para más detalles, véase <http://startupgiraffe.com/fake-it-till-you-make-it/> [Consultada el 2/12 2019]

a las tropas mexicas. A nadie le quedarían energías, fuerzas, para ejercer ese liderazgo después de todo lo pasado, y en cambio a Cortés sí. En situaciones como esta es donde se demuestra de lo que está hecho uno, y Cortés demuestra su naturaleza de liderazgo y perseverancia extraordinaria. Además, este seguir creyendo en el proyecto y en la visión durante la hora más oscura es clave en un proyecto emprendedor, pues esa hora más oscura puede llegar justo cuando se está más cerca de conseguir el éxito, aunque uno no sé de cuenta en ese momento. Por eso es clave no rendirse bajo ninguna circunstancia, pues uno nunca sabe realmente lo cerca que está de conseguirlo.

Para poder hacer todo esto se requiere una energía vital muy por encima de la media, que muy poca gente tiene, pero que es esencial para liderar *startups*. Los proyectos adicionales de Cortés solo hacen que confirmar esa energía, inquietud y carácter emprendedor de Cortés, desde la creación de los puentes de Cortés durante la expedición a Honduras, las expediciones del Pacífico incluida la de Saavedra para dar soporte a Loaysa, el inicio de cultivos novedosos en Oaxaca o la exportación de tinte a España.

6. EQUIPO Y RECURSOS

El equipo inicial es esencial para el éxito futuro de una *startup*, porque cuando la empresa está en su estado más frágil, el efecto negativo de una persona puede tener un impacto muy significativo en todo el proyecto. Por ejemplo, Cortés tuvo que lidiar con varios intentos de motines, desertiones y e incluso en las candidaturas alternativas que surgieron durante la formación de la ciudad de Veracruz para hacerse con el poder civil y por tanto con el control de los ciudadanos de la nueva villa, que resultaban ser además los miembros de la expedición. Lo que salvó a Cortés en todas esas situaciones fue su capacidad de moverse rápido y de contar siempre con un grupo de incondicionales.

Por tanto, contar con gente buena, leal y comprometida es un elemento esencial para el éxito de la empresa. Nadie quizá como Gonzalo de Sandoval reflejó este rol durante la conquista, siendo leal, responsable, profesional, líder de sus equipos... era reflejo de lo que más se valora: alguien que sea tierra firme y que sepas que siempre va a estar ahí y en el que se puede confiar al asignar una tarea porque ahora todo lo posible para llevarla a cabo lo mejor posible. Por ejemplo, si Gonzalo de Sandoval hubiera sido el que se quedó al mando en Tenochtilán en lugar de Pedro de Alvarado mientras Cortés lidiaba con Pánfilo de Narváez, la Noche Triste probablemente no hubiera ocurrido. O la rebelión de Cristóbal de Olid probablemente tampoco se habría producido, porque el ego y la ambición de Sandoval no estaban a su propio servicio, sino al de Cortés y su proyecto.

Cortés supo rodearse de un equipo inicial formado por veteranos de las expediciones anteriores (soldados, marineros, pilotos, etc.). Es decir, creó un equipo a partir de gente que había tenido experiencia previa, y aunque no habían tenido éxito antes, lo importante es que tenían esa experiencia de haber participado en ellas.

El grupo de Cortés no era un ejército profesional y disciplinado sino un equipo al que sus miembros se habían unido libremente, y como tal podían abandonar cuando quisieran. Como mantener un equipo unido y motivado en un proyecto de riesgo y durante un periodo largo de tiempo es probablemente el principal reto de un emprendedor, y Cortés resultó ser magistral con ello.

Demostró ser uno más del equipo y lideró con el ejemplo. Se hacía llamar Cortés, y tenía la puerta abierta para hablar con todo el mundo. En las batallas, era el primero en enfrentarse y en posicionarse en las situaciones más arriesgadas, como reconocía Bernal. O hacía las rondas por la noche para asegurar que nadie se relajaba y estaban todos apercebidos. O utilizaba la técnica más apropiada en cada momento, por ejemplo la emocional, cuando establecía relaciones de complicidad en conversaciones privadas, poniéndose al mismo nivel que su acompañante, por

ejemplo con el uso profuso del trato “hermano”, o la económica, cuando dio recompensas económicas a algunos de los rebeldes de Veracruz, en lugar de castigarlos, porque pensó que era la mejor forma de atraerlos y de no perder recursos.

Finalmente, decir que Cortés era totalmente consciente de la dificultad de conseguir nuevos recursos para su campaña, así que fue especialmente cuidadoso en obtenerlos cuando la oportunidad se presentaba. Así, sus batallas con cempoaleses o tlaxcaltecas fueron las mínimas para demostrar su fuerza y poder, pues lo que buscaba era tener aliados y ampliar su ejército. O cuando buscó convencer a los soldados de Pánfilo de Narváez para unirse a él en lugar de darles batalla, o cuando compró a precio de oro el barco de provisiones que llegó a Veracruz, en lugar de requisarlo, porque quería establecer una línea de suministros permanente y a largo plazo.

7. RECOMPENSA Y *STOCK OPTIONS*

Las *startups* tecnológicas son proyectos de alto riesgo y alto potencial. De la misma manera que a los miembros del equipo se les pide compartir ese riesgo, también se les ofrece compartir la recompensa en caso de éxito. El mecanismo usado son las *stock options*¹³, es decir opciones para comprar acciones de la compañía a un precio inicial muy bajo, de forma que si al final la compañía tiene éxito, el valor de esas acciones se habrá multiplicado de forma muy significativa.

Cortés asignó “*stock options*”, es decir, porcentajes en las ganancias futuras a todos los miembros de su equipo, siendo especialmente elevados para su equipo inicial. Es decir, desde el primer momento las “*stock options*” fueron unos mecanismos para atraer y retener talento.

13 Para conocer el alcance de la definición de “*stock options*”, u opciones sobre acciones, véase: <https://www.investopedia.com/terms/s/stockoption.asp> [Consultada el 26 de julio de 2019]

Para que las “*stock options*” funcionen, es importante que quien las reciba aprecie su valor. En el caso de Cortés y su época, ese porcentaje de ganancias futuras saldría del botín de la conquista, e incluiría tesoros, tierras y esclavos para trabajarlas. Uno arriesgaba su vida para conseguirlo, pero si lo hacía la recompensa era muy elevada. Algo que para los españoles de la época probablemente era algo familiar, pues llevaban haciendo durante muchos años en la península al ir ganando y perdiendo territorios entre moros y cristianos. Por tanto, su versión de “*stock options*” era probablemente no solo algo que entendían y valoraban, sino que lo consideraban como algo natural.

También hay casos donde además de aceptar *stock options*, miembros del equipo de una *startup* que disponen de recursos propios compran acciones adicionales de la compañía para incrementar su posición. El paralelismo en este caso es Juan Sedeño, que aportó barco y cargamento a cambio de un porcentaje mayor de las ganancias futuras.

Y Cortés también utilizó la asignación adicional de futuras ganancias (es decir, el incremento de *stock options*), para volver a ganarse o motivar a soldados en momentos de debilidad, cansancio, etc., y donde era necesario un incentivo fuerte para reactivarlos. En lenguaje inversor, se diría que Cortés utilizaba un “*ever green policy*”, pues podía ir asignando *stock options* adicionales de forma continua.

8. INVERSORES Y SU GESTIÓN

Los primeros inversores de una *startup*, además de los mismos fundadores (o miembros de la familia y amigos que invierten puramente con criterios de afecto, confianza o amistad, pero sin criterio económico), se denominan inversores semilla, e invierten sobre todo en la persona y en el equipo, y no tanto en el proyecto. En el caso de Hernán Cortés, los dos secretarios de Diego Velázquez parece que fueron sus primeros inversores semilla, y apostaron por él por la relación que tenían con él. No solo a nivel

económico, sino también favoreciendo la posición de Hernán Cortés ante Diego Velázquez para que fuera seleccionado como líder de la expedición.

Hernán Cortés contribuyó también con recursos propios de forma significativa para mantener una posición mayoritaria y con ello mantener el control del proyecto. Se reflejó en el “quinto de Cortés”, o el reservarse el 20% de las ganancias futuras.

Por otro lado también estaba la corona con su quinto real. Es decir, la corona permitía a los emprendedores proyectos de “rescatar y poblar” a cambio del 20% de todas las ganancias futuras. Este porcentaje coincide curiosamente con el impuesto sobre rendimientos de capital actualmente vigente en España, que es del 23%, y sobre todo indica la visión del gobierno de España de la época en fomentar y apoyar emprendedores para llegar adelante gestas que de otra manera el gobierno no tenía capacidad para afrontar.

Es relevante observar que aunque Diego Velázquez había sido traicionado, seguía siendo socio de la empresa por los recursos que había aportado, y como accionista tenía sus derechos, por los que luchó durante largo tiempo en los tribunales de la época, y donde la influencia en la corte jugaba un papel determinante en el dirimir de las sentencias de los tribunales. Diego Velázquez contaba con un aliado importante en el obispo Fonseca por su posición de poder en el Archivo de Indias, y al que le unía una relación de parentesco. Fue por eso que Cortés envió a su leal Alonso de Portocarrero, que por sus orígenes nobles tenía influencia en la corte, para, junto con Martín Cortés, padre de Hernán Cortés, defender sus derechos.

Por tanto, Cortés tenía que lidiar con una “junta de accionistas” variada (la corona, Diego Velázquez, sus secretarios, sus capitanes, otros miembros del equipo de con participaciones significativas, etc.). La gestión de la junta y el consejo de administración de una *startup* es algo que lleva tiempo a los emprendedores, y en el caso de Cortés no fue menos, como demuestran las varias Cartas de Relación que envió al rey, así como los varios emisarios que envió a la corte, como Alonso Portocarrero o su mismo padre Martín Cortés, para lidiar con los representantes de otros accionistas.

9. CONCLUSIÓN

En esta comunicación se ha intentado mostrar como la conquista de México por parte de Hernán Cortés puede interpretarse como un proyecto análogo a los proyectos *startup* tecnológicos actuales, tanto en la manera de llevarlos a cabo como en su impacto global y duradero.

También se ha mostrado como en Cortés aparecen todos los rasgos de los emprendedores que llevan a cabo este tipo de proyectos, incluyendo la capacidad de dar forma a la realidad, la energía y perseverancia, la capacidad de aglutinar talento y formar una equipo ganador a través de una cultura y valores determinados, y de la importancia de contar con y saber gestionar a inversores.

Finalmente, también se ha descrito brevemente el contexto en el que este tipo de proyectos *startup* pueden desarrollarse, y como muchas veces tanto ese contexto como el impacto global y duradero conseguido es más accidental que premeditado.

HERNÁN CORTÉS
EN EL SIGLO XIX
MEXICANO: LA
CONSTRUCCIÓN
DE UN MITO ENTRE
LA ADMIRACIÓN
Y EL RECHAZO

HERNÁN CORTÉS
IN THE MEXICAN
NINETEENTH
CENTURY: THE
CREATION OF A MYTH
AMIDST ADMIRATION
AND REJECTION

GUADALUPE C. GÓMEZ-AGUADO DE ALBA

Centro de Enseñanza para Extranjeros / UNAM

Profesora de tiempo completo. Coordinadora de Cultura

Resumen

Después de la Independencia de México, el país justificó la separación de España con el argumento de la libertad perdida que se había recuperado, y la tarea de España en América fue cuestionada con la tesis de la destrucción causada por los conquistadores. Hernán Cortés se convirtió en un personaje incómodo, ya que se le admiraba y al mismo tiempo se le culpaba de los males acaecidos con la conquista. A lo largo del siglo XIX, Cortés fue amado y odiado por igual y se convirtió en bandera política de diversos grupos que se disputaban el control del país y que apelaban a la herencia española o indígena, según fuera el caso. Hacia fines de siglo, en el periodo conocido como Porfiriato, la figura de Cortés volvió a ser protagonista del debate, ya que el gobierno de Porfirio Díaz promovió la imagen de la nacionalidad mexicana como el resultado de la herencia indígena

Abstract

After the Independence of Mexico, the country justified the separation from Spain arguing that the people had recovered their lost freedom, and thus the role of Spain in America was questioned with the thesis of the destruction caused by the Spanish conquistadors. Hernán Cortés became an inconvenient figure, since he was both admired and blamed for the wrongs of the Spanish conquest. During the 19th century, Cortés was equally loved and hated, and he became a political symbol for diverse groups which contested for power in the country and which respectively appealed to their Spanish or indigenous heritage. Towards the end of the century, in the period known as Porfiriato, Cortés was again set at the center of the debate, since the government of Porfirio Díaz promoted the image of the Mexican nationality as a result of the mixture of both Native

y española, y el mestizo se convirtió en el paradigma del mexicano auténtico. En ese sentido, analizar la figura de Hernán Cortés en distintos momentos del siglo XIX mexicano, puede ayudar a dar luz sobre el origen del mito cortesiano, con sus luces y sombras.

Palabras clave: Hernán Cortés, España, México, Siglo XIX, Porfiriato, Mito

American and Spanish heritage, and the “mestizo” became the paradigm of the authentic Mexican. Therefore, analyzing the figure of Cortés in different moments of the 19th century may shed light on the origin of his myth and its prevalence up to our days.

Key Words: Hernán Cortés, Spain, Mexico, 19th Century, Porfiriato, Myth

“Como casi todos los mortales, Hernán Cortés fue un tejido contradictorio de bienes y de males, de actos justos e injustos, de grandezas y de miserias, de valentía y de crueldad, de noblezas y de crímenes. Fue, además, una personalidad sorprendente”.

José Luis Martínez, *Hernán Cortés*

ANTECEDENTES: HERNÁN CORTÉS EN LA ÉPOCA VIRREINAL

Son múltiples los estudios que sobre Hernán Cortés se han escrito a lo largo de la historia de México, desde el siglo XVI a nuestros días. Según el análisis de Antonio Rubial, hay varias etapas en las que la figura de Cortés cambia según los intereses de quienes quisieron explicar sus actos. Así, en el siglo de la conquista se exaltaron sus glorias, se enfatizó su labor como cristianizador del territorio de la Nueva España y se le convirtió en un personaje casi mítico; los múltiples textos que se ocuparon de su figura así lo consignan. A lo largo del siglo XVII Cortés fue visto como un héroe cuyas hazañas fueron rescatadas por los habitantes de la Ciudad de México, que exaltaron la conquista y a su principal dirigente en escenas artísticas en biombos, pinturas y enconchados. Su intención era resaltar el pacto que hicieron Cortés y Moctezuma mediante el cual este último

había hecho entrega del reino al conquistador, que a su vez lo había recibido en nombre del rey Carlos V. En el ámbito indígena también se destacó el papel de Cortés como cristianizador y su alianza con la nobleza local. De ese modo, tanto las elites criollas como los nobles indios buscaron afianzar sus privilegios basados en el pacto entre Moctezuma y la Corona española.¹

Entre 1721 y 1808, el entusiasmo indígena por Cortés siguió en auge, mientras el ámbito criollo mostró un creciente desinterés por su figura, que a fines de la centuria, en coincidencia con los afanes autonomistas de los novohispanos, se convirtió en crítica abierta. En contraste, los funcionarios de la Corona exaltaron las hazañas del extremeño con la intención de demostrar que el dominio español sobre el territorio era fruto de una conquista y no de un pacto. A partir de 1808, año que coincide con la crisis de la monarquía hispana por la invasión francesa a la Península, entre los criollos novohispanos comenzó a difundirse la idea de que pacto hecho entre España y México se había roto y por lo tanto, la Corona había perdido sus derechos sobre los territorios mexicanos. Así, en los años de lucha por la independencia, comenzó a hablarse de restablecer el “imperio mexicano” y de vengar los agravios cometidos contra los gobernantes indígenas durante la conquista.²

HERNÁN CORTÉS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DE VIDA INDEPENDIENTE

A decir de Rubial García, los ataques en contra de Cortés comenzaron abiertamente en los días que siguieron a la consumación de la independencia en septiembre de 1821 y arreciaron a lo largo de 1822. Cortés pasó de ser un heroico conquistador que había traído la religión católica a

1 RUBIAL GARCÍA, 2016, pp. 205-215.

2 *Ibidem*, pp. 220-223.

tierras mexicanas, a un asesino y ladrón, que había cometido delitos atroces. Las cosas se pusieron tan difíciles, que fue necesario ocultar los restos mortales del conquistador para que la turba enfurecida no los profanase. Frente a la idea de Hernán Cortés como un símbolo de la dominación española, emergió la figura de Cuauhtémoc como héroe de la resistencia contra España y como símbolo del mundo prehispánico.³ Las décadas que siguieron al nacimiento de México como nación independiente, y de acuerdo con el discurso nacionalista que emergió del movimiento insurgente, los conquistadores se convirtieron en unos bandoleros, de acuerdo con Carlos María de Bustamante, uno de los primeros letrados en escribir obras de historia patria. Con él coincidió Tadeo Ortiz de Ayala, que consideró a la conquista como una obra “injusta e inicua”.⁴ No obstante, esa visión no fue uniforme, ya que también se escribieron textos que exaltaban la gesta cortesiana. Tal fue el caso de José María Luis Mora, un destacado político de la tercera década de la centuria, que en su obra *México y sus revoluciones* atribuyó el origen del país “al conquistador D. Fernando Cortés, el más valiente capitán y uno de los mayores hombres de su siglo para concebir y llevar a efecto empresas que sobrepujan a las fuerzas del común de los mortales”.⁵ A pesar de que el doctor Mora era un destacado liberal que había tratado de poner en práctica un amplio programa de reformas en 1833, no estaba de acuerdo en atribuir a España los males de la nación mexicana, e incluso declaró que “la grande obra de la conquista de México [había dado] el ser a la colonia de Nueva España, la cual después, por la revolución de independencia, se transformó en la República Mexicana. El nombre de México está tan íntimamente enlazado con la memoria de Cortés que mientras él exista no podrá perecer aquélla”.⁶ Los

3 *Ibid.*, pp. 223-228.

4 SOTO, 2016, pp. 233-239. En este capítulo, Miguel Soto hace un análisis de la figura de Cortés en el siglo XIX hasta el Porfiriato, aunque este periodo se toca de manera superficial. Por ello, aquí solo se mencionan los casos más destacados del periodo anterior a la época porfiriana y se profundiza en lo sucedido en esta.

5 MORA, 1986, vol. 2, p. 1.

6 *Ibid.*, p. 190.

motivos de Mora para exaltar a los españoles frente a los indios tenían su origen en la idea de que los descendientes de los indígenas históricos se habían convertido en una raza sumida en el atraso cuya salvación debía estar en la mezcla racial con los blancos. Desde su punto de vista, el indio “pocas veces discurre sino sobre las ideas de otro [...], a costa de mucho trabajo logra dar algún orden a sus ideas y siempre las vierte mal, en lo que acaso tiene mucha parte la falta de educación de que por lo general carece en sus primeros años”.⁷ Según Mora, la población blanca era dominante “por su ilustración y riqueza, por el influjo exclusivo que ejerce en los negocios públicos y por lo ventajosa de su posición con respecto a las demás”. En ella debía buscarse el carácter mexicano.⁸ De ahí a apelar a la herencia española sobre la indígena solo había un paso, y si bien Mora no lo decía explícitamente, es claro que se sentía más heredero de los valores hispanos que de la tradición indígena.

José Fernando Ramírez fue otro de los letrados que se ocuparon de la conquista, aunque en sus trabajos la figura de Hernán Cortés no fue central. Hizo estudios sobre dignatarios indígenas y cronistas, en los que el conquistador apareció tangencialmente, sin ocupar un lugar relevante en los relatos.⁹ En cambio, Lucas Alamán, destacado político de la época que además fue el administrador de los bienes del marquesado del Valle, fue un férreo defensor de Cortés y en sus *Disertaciones* lo calificó como un “hombre extraordinario”. Desde su punto de vista, la empresa conquistadora había sido en su totalidad obra de Hernán Cortés: “la dirección y los medios, el plan y la ejecución, el intento y la obra”. Además, destacó que gracias a don Hernán se había podido establecer la religión católica en “tan extensos países”.¹⁰ Hay que decir que Lucas Alamán fue uno de los padres del conservadurismo decimonónico en México, y su visión sobre la conquista y la presencia de España en América siempre fue favorable,

7 MORA, 1984, p. 78.

8 *Ibid.*, p. 82.

9 RAMÍREZ, 1957, pp. XVI-XVII.

10 ALAMÁN, 1844, vol. 2, pp. 1-28.

sobre todo por la misión evangelizadora de la metrópoli en tierras americanas. Desde su punto de vista, el único lazo de unión de los mexicanos era, precisamente, la religión católica, que sería “lo único capaz de sostener a la raza hispanoamericana” frente a los peligros del ateísmo y la anarquía representados por la ideología liberal.¹¹

HERNÁN CORTÉS EN LA REPÚBLICA RESTAURADA

Durante los años de la Reforma y hasta la restauración de la república, después de la derrota del segundo Imperio mexicano encabezado por Maximiliano de Habsburgo, la imagen de Hernán Cortés se explicó cada vez más en contraposición a la de un héroe indígena que cobró cada vez más fuerza en las fuentes: Cuauhtémoc, el último emperador mexica que sucumbió por órdenes de Cortés durante su fallido viaje a las Hibueras. Mientras Cuauhtémoc se identificó con los ideales patrióticos, los actos de crueldad de Cortés se volvieron parte de un relato que descalificaba al conquistador mientras exaltaba el valor del indio histórico. La novela *Guatimozín*, de la hispanocubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, contribuyó a plasmar esa idea. Escrita en 1846, difundida tanto en México como en España, tuvo varias ediciones y cayó en el olvido a fines de la década de los años cincuenta. Pero es significativo que en 1869 la autora haya decidido rescatar una parte de esa novela, llamada precisamente *Una anécdota de la vida de Cortés*, en la que el conquistador aparece con una luz sumamente favorable que no había tenido en el relato original y que deja de lado al héroe indígena, de acuerdo con las tendencias de la época en España:

“Hernán Cortés, una de las mayores figuras que puede presentar la historia; Hernán Cortés, que quizás no ha sido colocado a su natural altura, ni aun por desacertados encomiadores... Hernán Cortés, digámoslo en

11 ALAMÁN, 1992 [1853], p. 284.

fin, debía tener y tuvo la suerte común a todos los genios superiores. Persiguiólo la envidia, afanóse por denigrarlo la calumnia, acecháronlo la deslealtad y la perfidia”.¹²

Un año más tarde, Eligio Ancona publicó en México *Los mártires del Anáhuac*, en cuyas páginas recordó la tortura y la muerte de Cuauhtémoc por órdenes de Hernán Cortés, “uno más entre tantos mártires sacrificados a su ambición y a su crueldad”. Ancona hacía referencia al conocido episodio que refiere cómo el último *tlatoani* mexica fue sometido a tortura a instancias de uno de los hombres de Cortés para que revelara en dónde estaba oculto el tesoro de Moctezuma. El heroísmo de Cuauhtémoc frente a la crueldad de los conquistadores sirvió de inspiración a los relatos que exaltaron la figura del héroe indígena. Por lo demás, a decir de Teodosio Fernández, Ancona agregó “considerables dosis de lascivia a un Cortés hipócrita, supersticioso y obsesionado por el oro, pero a la vez astuto, enérgico, valiente y de voluntad firme”.¹³ De manera que hizo afirmar al conquistador que él y sus hombres padecían un mal del corazón que solo se curaba con el metal dorado. Tenían, según Ancona, una enfermedad llamada avaricia, ya que “mientras más oro recogían los españoles en el Nuevo Mundo, menos se aplacaba su insaciable sed de riquezas”.¹⁴ Desde el título de la obra ya se adivina la intención de su autor de dejar en claro que los indígenas fueron víctimas de los españoles. No obstante, en una obra escrita unos años más tarde, Eligio Ancona matizó su posición anterior y afirmó que ni condenaba ni aplaudía la conquista, ya que una sociedad, lo mismo que el individuo, solo podía desarrollarse mediante el dolor, y un historiador debía “pensar menos en la sangre vertida, que en examinar el cambio social que [esta hubiera] producido”.¹⁵

12 GONZÁLEZ DE GARAY, 2007, p. 91.

13 FERNÁNDEZ, 2005, p. 76.

14 ANCONA, 1870, vol. 1, p. 64.

15 ANCONA, 1878, p. 5.

HERNÁN CORTÉS EN EL PORFIRIATO: ¿PADRE O VERDUGO DE LA PATRIA?

Fue durante el régimen de Porfirio Díaz, entre 1877 y 1911, cuando Cuauhtémoc cobró estatura de héroe, producto del mito de unificación según el cual México se había sometido a la dominación extranjera en la conquista y había recuperado la libertad después de la expulsión de los franceses en 1867, para lograr la consolidación nacional bajo el régimen porfiriano.¹⁶ El carácter distintivo de México y su independencia frente a los valores de Occidente representados por España, fueron equiparados a la oposición de Cuauhtémoc a Cortés, de modo que las dos figuras fueron vistas como personificaciones de sus respectivas culturas. El conquistador representaba a la civilización grecolatina en expansión, mientras el emperador mexica era el representante de una cultura mexicana pura y autónoma. Así, Cuauhtémoc se convirtió en el símbolo de la patria mexicana, defendido por los liberales mexicanos que apelaron a la herencia indígena frente a los conservadores que hacían énfasis en los valores hispanos como la esencia de lo nacional.¹⁷

En 1880 Manuel Orozco y Berra escribió su *Historia antigua y de la conquista de México*, una investigación del mundo prehispánico hasta la llegada de los españoles a tierras mesoamericanas. En su descripción de Hernán Cortés lo presentó como un hombre

“... de constitución nerviosa y sanguínea [de] carácter turbulento, codicioso en demasía, lleno de ambición y poco escrupuloso en los medios para medrar; falaz, cruel en muchos casos. Estos graves defectos estaban contrapesados con grandes cualidades. Voluntad firme e inflexible; valor a toda prueba [...], ingenio pronto y fácil en expedientes; profunda sagacidad para entender lo que delante se le presentaba y sacar

¹⁶ FULTON, 2008, pp. 6-7.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 22-23.

partido de las mejores circunstancias; sereno en los reveses, tranquilo en la desgracia; poseía el arte de seducir y de mandar [...]”. 18

Desde el punto de vista de Orozco, la conquista había sido una “admirable epopeya” en la que se enfrentaron “las civilizaciones europea y americana”. De ese choque y del mal de la guerra surgió una civilización guiada por la religión católica, una nueva sociedad que hermanó a los pueblos que antes habían ignorado su mutua existencia. Si bien Orozco no justificó las crueldades que acompañaron los hechos de la conquista, sí resaltó la labor civilizadora de España, fruto de la nueva sociedad que se fundó después de la caída de México Tenochtitlan.¹⁸ En esos años podemos ver que los estudiosos de la historia comenzaban a hacer una síntesis de la raíz indígena y española de la nación mexicana. Esa idea se haría cada vez más fuerte a medida que se acercaba el fin de la centuria.

Así, a lo largo del régimen de Díaz la visión nacionalista que exaltaba al indígena histórico y lo contraponía con el conquistador español, se fue transformando conforme el proyecto de nación apelaba al mestizaje como el verdadero ser del mexicano. De esa manera, en la última década de la centuria comenzó a extenderse la idea de que en el mestizo, mezcla de lo indígena y lo español, estaba la esencia de los valores mexicanos. El político y escritor Vicente Riva Palacio, por ejemplo, defendió la idea de que los mestizos eran la clase prototípica de lo que conformaría al México del futuro.¹⁹ Esa visión la plasmó en la magna obra *México a través de los siglos*, de la que fue coordinador general y autor del tomo dedicado al virreinato de la Nueva España. En sus páginas, narró los hechos posteriores a la caída de México-Tenochtitlan, y las hazañas de Hernán Cortés antes de su regreso a España. De lo acontecido con Cuauhtémoc, Riva Palacio exoneró a Cortés y aseguró que el verdadero torturador había sido el tesorero Julián de Alderete, quien movido por la codicia, se empeñó en arrancarle mediante tortura la confesión del sitio en que escondían el tesoro de

18 *Ibid.*, pp. 677-681.

19 ZERMEÑO, 2011, p. 297.

Moctezuma. Como es sabido, el último *tlatoani* nada dijo y Cortés ordenó que terminara el tormento.²⁰ Al hablar del regreso de Cortés a España y del trato que le dio el rey Carlos v, Riva Palacio afirmó que...

“Cortés no sabía que la gloria de los grandes hombres es como la semilla de los grandes árboles; tiene un periodo en que es flor y se abre lozana, pero dura poco; después, convertida ya en semilla, necesita pasar largo periodo sepultada en el olvido para levantarse sobre la tierra espléndida y vigorosa desafiando el huracán de la calumnia y las tempestades de la envidia”.²¹

Sin defender abiertamente a Cortés, Riva Palacio dejó la puerta abierta para que el tiempo pusiera las cosas en su lugar y se le reconociera su gloria y su valor como conquistador de México.

Esa visión favorable sobre Hernán Cortés se consolidó y se volvió casi unánime en la última década de la centuria. Por ejemplo, a raíz de la inauguración de un monumento a Cuauhtémoc en la Ciudad de México, en el periódico católico *La Voz de México* se publicó un artículo que destacaba las hazañas de Cortés. Los editores del diario afirmaron que no solo debía honrarse al “héroe bárbaro”, ya que en México no podría haber una verdadera identidad nacional mientras no se levantase

“... en señaladísimo lugar un monumento público al ilustre capitán del siglo xvi, que echó sobre las ruinas de la barbarie por él vencida los cimientos de la nueva sociedad: la que hoy componemos nosotros. Cuando se reclame como nuestra le heroica figura de D. Fernando Cortés, cuando se enseñe a nuestra juventud a que admire las hazañas de este ilustre patricio, cuando se abandone, en fin, la menguada costumbre de maldecir de nuestros padres, —que es maldecir de nosotros mismos— para tributar insensatos elogios a los bárbaros a quienes aquellos arrancaron el imperio de estas regiones”.²²

20 RIVA PALACIO, 1987, vol. 3, pp. 17-18.

21 *Ibid.*, p. 263.

22 “*Donde se trata de historia patria*”, 1890, p. 2.

Así, la opinión católica exaltó los hechos de la conquista, en los que fundó el origen de México y de la civilización en tierras americanas.

De igual manera, el intelectual Francisco G. Cosmes defendió al extremeño en un artículo publicado en 1894 en el periódico *El Partido Liberal*. Ahí afirmó que la sociedad mexicana era producto exclusivo de la civilización española y no le debía nada al mundo indígena. No entendía que los pies quemados de Cuauhtémoc influyeran más en la historia “que esa figura colosal de Cortés, más grande como hombre de estado, y como fundador de una nacionalidad nueva, que como guerrero”.²³ El artículo de Cosmes provocó un gran debate, y en la prensa tomaron partido por uno u otro personaje. El apoyo a Cuauhtémoc fue común en los liberales doctrinarios que sostuvieron que el carácter distintivo de la nación mexicana era fruto del pasado prehispánico, mientras los defensores de Hernán Cortés, de tendencia positivista, se decían herederos de la civilización representada por España.²⁴

En una edición especial de 1897 del entonces llamado código Troano-Americano, hoy conocido como Código Tro-Cortesiano, el presbítero Dámaso Sotomayor hizo una interpretación de la escritura jeroglífica del documento, según él dedicado a narrar la conquista de México, si bien hoy se sabe que en realidad es un original prehispánico de origen maya. En la dedicatoria a Porfirio Díaz, Sotomayor explicó la importancia de su trabajo, ya que buscaba que los lectores comprendieran

“... una epopeya tal en su grandeza, que ha llenado con su fama el Orbe [...] y la que, si es altamente atractiva para las nacionalidades todas en sus diversas clases sociales, lo es doblemente para el pueblo mexicano, teatro de aquellos inmortales sucesos, y por la cual nosotros poseemos la sangre y el orden social que guardamos, no menos que el bello idioma español en el cual nos comunicamos”.²⁵

23 COSMES, 1894, p. 1.

24 FULTON, *op. cit.*, pp. 41-42.

25 SOTOMAYOR, 1897, p. 1.

Para Sotomayor, la conquista había sido una gesta inmortal cuyo protagonista indiscutible era Hernán Cortés. Ese acontecimiento “podía figurar, como de hecho figura, al par del descubrimiento de la América por Cristóbal Colón, *en primer término entre los fastos más gloriosos del mundo*”.²⁶ A decir de Sotomayor, en todo momento Cortés había actuado con valor, cordura y enorme audacia. Sin saber descifrar la escritura prehispánica, atribuyó al documento la narración de los hechos de la conquista de México, “la más grande epopeya histórica”.²⁷ Lo que más reconocía el presbítero era la misión civilizatoria de España en América y fundaba el origen del ser nacional en la conquista emprendida por Hernán Cortés y sus hombres.

Entre 1899 y 1901 Heriberto Frías publicó la serie narrativa Biblioteca del Niño Mexicano, que constó de 110 relatos cuyos temas abarcaron cuatro siglos: desde la época prehispánica hasta el gobierno de Porfirio Díaz. Los fascículos fueron ilustrados por José Guadalupe Posada, con imágenes a color en las portadas y con grabados en blanco y negro en el interior. La intención de su autor fue incentivar el patriotismo de niños y jóvenes mediante narraciones dramatizadas y hechos heroicos.²⁸ Los españoles y Hernán Cortés fueron protagonistas de algunas historias y en esos relatos para niños la figura del conquistador de México quedó plasmada como la de un valiente y osado capitán, “con natural aire de gran señor, al mismo tiempo que alegre, decidor y poeta de ocurrencias muy galanas que expresaba en castellano y latín”.²⁹ Heriberto Frías se refería a Cortés como “el gran conquistador” que había obtenido “la gloria de la conquista de México”. En otro de los relatos, Moctezuma, el emperador mexica, aparece como un cobarde tirano, afecto al boato y la adulación, frente a un Hernán Cortés gallardo y valiente, aunque guiado por la codicia. Pero quien destaca

²⁶ *Ibid.*, p. 25. En cursivas en el original.

²⁷ *Ibid.*, p. 40.

²⁸ BONILLA y LECOUCVEY, 2015, pp. 16-17.

²⁹ FRÍAS (a), 1900, pp. 9-10.

como el héroe que pronto entrará en batalla para defender a su patria es Cuauhtémoc, el heroico y simpático príncipe que se negaba a recibir en Tenochtitlan al terrible conquistador y a sus hombres.³⁰ Es decir que las narraciones para niños presentaban la visión ideológica del régimen de Porfirio Díaz: Cuauhtémoc era un héroe, pero Cortés también. De su encuentro, había nacido la patria mestiza. Por su parte, la imagen de Moctezuma como un tirano débil y timorato frente a los españoles era la visión tradicional plasmada en los relatos históricos desde el nacimiento de México como nación independiente. Sin embargo, Frías no dejó de enfatizar las ambivalencias de Hernán Cortés, ya que en el relato *El castillo del poder o el vino de la ambición* el espectro de la muerte le decía al conquistador “has sido valiente, pero injusto y cruel”.³¹

Pero no todo fueron elogios para Cortés, ya que los partidarios de Cuauhtémoc y quienes fundaban la nacionalidad mexicana en el pasado indígena, siempre fueron críticos del conquistador extremeño. Así, el historiador porfiriano Genaro García publicó en 1901 *Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos*. Su obra tenía como objetivo desmentir a los estudiosos que habían escrito sobre la conquista en términos elogiosos para España. Según él, “la historia de la conquista, groseramente falseada, [era] una serie de panegíricos encomiásticos para los conquistadores, y de acerbos diatribas para los indígenas”. Desde el punto de vista de García, la obra de fray Bartolomé de las Casas era una notable excepción ya que había dejado testimonio de las “horrendas crueldades” de los llegados de la Península, y se había dado a la tarea de defender “a los inocentes indios”. Las Casas aseguró que la conquista de América había sido “una obra de bárbara destrucción” y García estaba totalmente de acuerdo con esa idea.³² De manera que se propuso presentar una historia de la conquista que rindiera “tributo a la verdad y a la justicia, al

30 FRÍAS (b), 1900, pp. 5-13.

31 BONILLA y LECOUCVEY, *op. cit.*, pp. 114-115.

32 GARCÍA, 1901, pp. 3-5.

mismo tiempo que a la memoria ultrajada de los infortunados indígenas de América”.³³ Para ello, consultó a los principales cronistas del siglo XVI, a quienes citó profusamente en su obra, aunque no dejó de deslizar entre líneas sus propias opiniones sobre los protagonistas de la aventura americana.

No obstante, Genaro García no negó que el origen de la nacionalidad estaba en las raíces indígenas y españolas, ya que en un contexto en que el mestizaje era visto como la identidad mexicana por excelencia, mencionó a los hijos de Gonzalo Guerrero, el español que se quedó a vivir entre los mayas y que tuvo dos hijos con una indígena, como “los primeros miembros de la nueva raza hispano-mexicana”.³⁴ Sobre Hernán Cortés, García dejó una imagen muy poco favorable: pendenciero, de espíritu falso y criminal, hipócrita y ambicioso cuyo único interés era obtener riqueza y poder, se había dedicado a tramar la destrucción de los indígenas mediante “vandálicas correrías”. Desde su punto de vista,

“... la veneranda cruz donde expiró el inmensurable Hombre por sus semejantes envolviéndoles a todos en una sublime mirada de caridad y de amor, servía hoy a los españoles para llevar a cabo con despiadada crueldad la matanza de numerosos pueblos inocentes: aquellos facinerosos hacían así del símbolo de la universal confraternidad, un presagio inexorable de latrocinio y muerte”.³⁵

De manera que ni siquiera la evangelización era una justificación válida de cara a la brutalidad de los conquistadores. Por su parte, frente a la crueldad de Cortés, el emperador Moctezuma fue presentado por García como un hombre cobarde, pusilánime e imbécil, por no hacer frente a las fuerzas castellanas. En contraste, Cuauhtémoc aparece en el

33 *Ibid.*, p. 9.

34 *Ibid.*, p. 151.

35 *Ibid.*, pp. 171.

relato como un joven valiente y esforzado, dispuesto a dar la vida “en defensa de su patria [...] sin temor a sus infinitos enemigos”.³⁶

La obra de Genaro García le valió varias críticas por su visión parcial sobre la conquista y desató una polémica en la que intervinieron personajes de la talla de Francisco Sosa y Luis González Obregón, el primero para refutar la tesis de García³⁷ y el segundo para defenderla.³⁸ Ello demuestra que no existía consenso en torno al origen de México y que la gesta conquistadora seguía siendo un tema que causaba polémicas y enconos. Por otra parte, la imagen de Hernán Cortés también variaba según las filias y fobias de quienes estudiaban sus actos en los hechos de la conquista.

Unos años más tarde, el político y educador Justo Sierra, de acuerdo con su visión evolucionista, presentó la conquista de México como un proceso que abarcó casi todo el siglo xvi, y dejó claro que Hernán Cortés fue su iniciador, por lo que su papel en la historia había sido fundamental. “Sin más credenciales que su audacia y su fe, porque solía poner la primera al servicio de la segunda”, nos dice Sierra, Cortés llevó a cabo “su obra prodigiosa”.³⁹ Pero “aquel prodigioso aventurero tenía un competidor digno de él: el nuevo emperador de los culhuas, el pontífice Cuauhtemoc-tzin, la más hermosa figura épica de la historia americana”.⁴⁰ Desde su punto de vista, la empresa de conquista no tuvo igual en la historia. Moctezuma, en contraste con Cuauhtémoc, era “suave y pusilánime”, un hombre que no supo defender lo suyo.⁴¹ A su decir

36 *Ibid.*, p. 251, 282.

37 SOSA, 1901.

38 GONZÁLEZ OBREGÓN, 1901.

39 SIERRA, *La conquista*, 1917, pp. 101-103. Este libro es un capítulo de la obra de Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, publicada en 1905.

40 *Ibid.*, p. 114.

41 *Ibid.* p. 108.

“los mexicanos somos los hijos de los dos pueblos y de las dos razas; nacimos de la conquista; nuestras raíces están en la tierra que habitaron los pueblos aborígenes y en el suelo español; este hecho domina toda nuestra historia; a él debemos nuestra alma”.⁴²

En contraste con quienes resaltaban la crueldad y codicia de Hernán Cortés, el retrato que presentó Justo Sierra fue el de un hombre valiente, osado, leal a la Corona y a su rey, y “protector paternal de los vencidos”.⁴³ Así, fundó las raíces de la nacionalidad mexicana en el proceso de conquista y afirmó que “de la ciudad de Cortés iba a irradiar una España Americana hacia los mares y hacia los siglos”.⁴⁴ Sierra destacó así la raíz hispana de México, de la que sin duda se sentía orgulloso heredero.

En 1906, Luis González Obregón publicó *Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI*, obra cuyo título ya es indicio de la idea que cristalizó a partir de la Independencia: que México era un país preexistente que fue conquistado por España y que en 1821 había recuperado su libertad perdida. De ahí que los intentos de rebelión por parte de los conquistadores en el siglo XVI, fueran considerados por González como movimientos que anunciaban la independencia tres siglos más tarde. “Cortés y los suyos lucharon sin tregua. Vencieron toda clase de obstáculos. Acciones grandes y mezquinas: actos de arrojo propios de los que están decididos a perder hasta lo que es más caro, la vida: engaños y perfidias [...] un sitio heroico para los defensores y pletórico de risueñas esperanza para los que atacaban: tal fue el resumen de aquella empresa”.⁴⁵ Según González, una vez consumada la caída de México-Tenochtitlan, la sed de oro de los vencedores fue su rasgo distintivo. Cortés, que tenía una “codicia sin límites”, no ahorró

42 *Ibid.*, p. 117.

43 *Ibid.*, p. 129.

44 *Ibid.*, pp. 130-131.

45 GONZÁLEZ OBREGÓN, 1906, p. 4.

esfuerzos para apoderarse “de los grandes palacios, las mejores tierras, los pueblos más ricos en tributos”.⁴⁶ A propósito de las acusaciones a Cortés por su crueldad con los indios nobles a los que torturó para que le entregaran el supuesto tesoro de Moctezuma, González recordó a Cuauhtémoc, quien “sabía sufrir impasible y estoico los dolores de los tormentos, pero [...] era sensible a los ajenos sufrimientos, y se indignaba hasta la desesperación ante las crueldades de vencedores inhumanos”.⁴⁷ González Obregón explica que después de la caída de la ciudad bajo las armas españolas, se formaron dos “partidos”, el del conquistador, integrado por los hombres de Cortés que se habían visto favorecidos por la fortuna, y “los que no habían alcanzado más que una mínima parte del botín”. De ahí a acusar a Cortés de quererse emancipar de la Corona no había más que un paso, y así, el conquistador fue acusado de infidelidad al rey.⁴⁸

“Cortés, empero, ufano con su gloria de conquistador, que tanto deslumbraba en su época; escrupuloso en faltar a sus deberes de leal vasallo, idea tan sagrada para sus contemporáneos; queriendo satisfacer sus ambiciones de *mando supremo*, en la tierra que había conquistado, pero mando que prefería obtener, no por un alzamiento, sino por concesión legal de su Señor y Monarca; optó por morir doliente en su lecho y olvidado [...]. Se conformó con atropellar con su carro triunfante de vencedor a las víctimas inocentes de su ambición, de su crueldad y de su codicia, y vaciló en escalar con su audacia, su valor y su política, el pedestal glorioso donde se levantan gigantescos los fundadores y libertadores de una nacionalidad”.⁴⁹

Como ya se mencionó, el libro de González Obregón recuperó la gesta cortesiana para asegurar que don Hernán había querido rebelarse

46 *Ibid.*, p. 7.

47 *Ibid.*, p. 8.

48 *Ibid.*, pp. 14-19.

49 *Ibid.*, p. 186

y convertirse en señor de la tierra conquistada. No obstante que se sabe que nunca fue esa la intención de Cortés, González quiso dejar en claro que desde el siglo XVI ya se buscaba una independencia que puso lograrse hasta principios de la centuria decimonónica.

CONSIDERACIONES FINALES

En el breve recorrido que hemos hecho sobre la imagen de Hernán Cortés en el siglo XIX, especialmente en los años del Porfiriato, podemos adelantar algunas conclusiones. Como se mencionó brevemente, en los años posteriores a la Independencia los historiadores fundaron la gesta insurgente en un anhelo de libertad de la patria mexicana que existía desde antes de la conquista y que recuperó la libertad perdida. En ese sentido, Hernán Cortés se convirtió en el conquistador odiado que había llegado a tierras mexicanas a despojar a sus habitantes de la vida que gozaban antes de la llegada de los españoles a tierras mexicanas.

Conforme avanzó el siglo, Cortés se convirtió en bandera de los grupos conservadores que fundaron el origen de la nación mexicana en la mezcla de la raíz indígena y la española. El extremeño fue admirado y sus hazañas fueron recuperadas por historiadores de la talla de Lucas Alamán. Con el triunfo de la República después de la caída del segundo Imperio, se buscó exaltar el origen de la nacionalidad mexicana en el mundo indígena y Cuauhtémoc, el último emperador mexica, se convirtió en el héroe por excelencia. Él representó el valor y la fuerza frente a la codicia y la crueldad de los conquistadores encabezados por Hernán Cortés.

Hacia finales de la centuria hubo un cambio en la visión sobre el conquistador de México, ya que de acuerdo con las ideas positivistas en las que se fundaba la educación impartida en esos años, México había evolucionado desde su origen prehispánico y gracias a la llegada de los españoles y las ideas civilizadoras que habían traído consigo, se había convertido en un país próspero después de las vicisitudes enfrentadas a

lo largo del siglo XIX. De igual manera, Cuauhtémoc siguió siendo el héroe indígena por excelencia y representó los valores del patriotismo y la abnegación en defensa de su patria. La síntesis de esa idea quedó bien representada en las fiestas del centenario de la Independencia que organizó el gobierno de Porfirio Díaz. En medio de inauguraciones de monumentos, loas a los héroes, visitas de diplomáticos extranjeros, el desfile histórico que tuvo lugar el día 15 de septiembre congregó a miles de personas en las calles de la capital del país. Los espectadores vieron desfilar a Moctezuma seguido de Hernán Cortés y de la Malinche. Incluso se hizo una recreación del momento del encuentro entre el conquistador y el emperador de los mexicas, suceso consignado en las crónicas de conquista.⁵⁰ Paradojas de la historia, el encargado del programa para los festejos fue Genaro García, quien como se mencionó líneas arriba, fue un crítico férreo de Hernán Cortés y de sus hombres.

Pero en las postrimerías del régimen porfiriano, más allá de filias y fobias, quedó sintetizado el origen de la nacionalidad en el mestizaje representado por la indígena que tuvo un hijo con el conquistador. Ya no se hablaba mal de Cortés, y su lugar en el desfile histórico demostraba que la idea de la nueva raza, fruto de raíces indígenas y españolas, había dado pie a la síntesis de la historia mexicana: la patria mestiza estaba orgullosa de su pasado y veía con esperanza el porvenir. Sin embargo, los festejos del centenario dieron paso al inicio de la Revolución y el régimen de Porfirio Díaz cayó en mayo del año siguiente. Los años de lucha armada, que se prolongaron a lo largo de una década, dieron pie a una nueva visión del pasado. De nuevo Hernán Cortés se convirtió en el villano que aplastó cruelmente a las civilizaciones mesoamericanas. La historia oficial lo convirtió en un personaje vilipendiado y odiado por los mexicanos. Hoy, en pleno siglo XXI, rechazado tanto en España como en México, sigue esperando un lugar digno en la historia de ambas naciones.

⁵⁰ GARCÍA, 1911, pp. 140-141.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALAMÁN, Lucas, “Carta a Santa Anna. 23 de marzo de 1853”, en Álvaro Matute, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, 4ª. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y Continente Americano hasta la Independencia*, [3 vols.], México, Imprenta de José Mariano Lara, 1844.
- ANCONA, Eligio, *Historia de Yucatán, desde la época más remota a nuestros días*, [4 vols.], Mérida, Imprenta de Manuel Heredia Argüelles, 1878.
- ANCONA, Eligio, *Los mártires del Anáhuac*, [2 vols.], México, Imprenta dirigida por José Batiza, 1870.
- BONILLA REYNA, Helia Emma y LECOUCVEY, Marie, *La modernidad en la Biblioteca del Niño Mexicano: Posada, Frías y Maucci*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015.
- COSMES, Francisco G., “A quién debemos tener patria”, en *El Partido Liberal*, México, Tomo XVIII, núm. 2835, 1894, pp. 1-2.
- “Donde se trata de historia patria”, en *La Voz de México*, México, 15 de noviembre de 1890, Tomo XXI, núm. 2060, p. 2.
- FERNÁNDEZ, Teodosio, “La conquista de América en la novela hispanoamericana del siglo XIX. El caso de México”, en *América sin nombre*, Alicante, 2004, núm. 5-6, pp. 68-78.
- FRÍA, Heriberto (a), *Hernán Cortés ante Moctezuma o la entrada en Tenochtitlán*, México, Maucci Hermanos, 1900.
- FRÍAS, Heriberto (b), *Los españoles en Yucatán o los primeros prodigios*, México, Maucci Hermanos, 1900.
- FULTON, Christopher, “Cuauhtémoc Awakened”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, 2008, núm. 35, pp. 5-47.
- GARCÍA, Genaro, *Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.
- GARCÍA, Genaro, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.
- GONZÁLEZ DE GARAY, M^a Teresa, “Gertrudis Gómez de Avellaneda: un relato sobre Hernán Cortés”, en *América sin Nombre*, Alicante, 2007, núm. 9-10, pp. 84-97.

- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Los "Conquistadores antiguos y modernos" del señor D. Francisco Sosa*, México, Imprenta y Encuadernación de Müller Hnos., 1901.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI*, París, México, Librería de la Viuda de Bouret, 1906.
- MORA, José Ma. Luis, *México y sus revoluciones*, [3 vols.], México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1986 [edición facsimilar de la de 1836].
- MORA, José Ma. Luis, "Una visión de la sociedad mexicana", en Andrés Lira, *Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José Ma. Luis Mora y Lucas Alamán*, México, Secretaría de Educación Pública, 1984.
- OROZCO Y BERRA, Manuel, *Historia antigua y de la conquista de México*, [4 vols.], México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880.
- RAMÍREZ, José Fernando, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, México, Porrúa, 1957.
- RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos. Tomo III. El Virreinato*, [15 vols.], 17ª ed., México, Editorial Cumbre, 1987 [1884].
- RUBIAL GARCÍA, Antonio, "Hernán Cortés, el mito", en Ma. del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer (coords.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 205-232.
- SIERRA, Justo, *La conquista*, Madrid, 1917.
- SOSA, Francisco, *Conquistadores antiguos y modernos. Disertación a propósito de la obra de D. Genaro García "Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos"*, México, Tipografía y Litografía La Europea, 1901.
- SOTO, Miguel, "De dilemas y paradojas. La imagen de Hernán Cortés del México independiente al Porfiriato", en Ma. del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer (coords.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 233-262.
- SOTOMAYOR, Dámaso, *La conquista de México efectuada por Hernán Cortés según el códice jeroglífico Troano-Americano. Edición especial que con preliminares de la clave jeroglífica, dedica al señor presidente de la República Mexicana General Don Porfirio Díaz el presbítero Dámaso Sotomayor*, México, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1897.
- ZERMEÑO, Guillermo, "Del mestizo al mestizaje. Arqueología de un concepto", en Nikolaus Böttcher, Bernd Hausberger, Max S. Hering Torres (coords.), *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, México, Colegio de Mexico, 2011, pp. 283-318.

HERNÁN CORTÉS
EN EL IV CENTENARIO
DE SU MUERTE:
ACTIVIDADES Y
HOMENAJES EN ESPAÑA

HERNÁN CORTÉS
IN THE IV CENTENARY
OF HIS DEATH:
ACTIVITIES AND
TRIBUTES IN SPAIN

JOSÉ MARÍA MORENO GONZÁLEZ
JUAN CARLOS RUBIO MASA
archivozafra@zafra.es

Resumen

Hernán Cortés fue un hombre de su tiempo. Sin embargo, tras su muerte, su pervivencia, como sucede con los sujetos de relevancia, ha quedado sometida a los vaivenes interesados del *zeitgeist*. Esto fue evidente bajo el franquismo, que se sirvió de la efeméride cortesiana para reafirmarse en su ideología y limitar en lo posible, con la participación de investigadores y autoridades de diversos países, los efectos negativos del ostracismo internacional al que se hallaba sometida España.

Palabras clave: Hernán Cortés, Medellín, Badajoz, Virgen de Guadalupe, México, franquismo.

Abstract

Hernán Cortés was a man of his time. However, after his death, his legacy, as happens with relevant people, has been exposed to the fluctuations of the *zeitgeist*. That was evident under the Franco regime, which used the Cortés anniversary to reaffirm its ideology and to limit, as much as possible and with the participation of researchers and authorities from several countries, the negative effects of international ostracism in which Spain was immersed.

Key words: Hernán Cortés, Medellín, Badajoz, Virgen de Guadalupe, México, franquismo.

La primera página de los diarios que se publicaron en todo el ámbito nacional los días 9 y 10 de diciembre de 1946 recogían con grandes titulares e imágenes la multitudinaria manifestación que acogió la madrileña plaza de Oriente organizada en apoyo de Franco y su Gobierno. Con ella se quería transmitir a los españoles, pero muy especialmente al

resto del mundo, una imagen de unidad con la que contrarrestar el ostracismo internacional –fruto de su deriva dictatorial y su más que evidente inclinación hacia las fuerzas del Eje en la última conflagración mundial– al que estaba siendo sometida España desde 1945 con el Tratado de Postdam y en 1946 con el cierre de la frontera por parte de Francia en el mes de marzo y el veto que impuso la ONU en el mes de diciembre a su incorporación a dicho organismo, que, además, abogó por la retirada de los embajadores de los países miembros. Sin embargo, no todas las naciones atendieron la recomendación del organismo internacional; Irlanda, Portugal, el Vaticano y Argentina mantuvieron sus legaciones sin minorar los estatus de sus representantes. De hecho este país sudamericano fue más allá, facilitó la adquisición de trigo y carne, que sirvió para aliviar la penuria de los españoles¹.

El Régimen, como era de esperar, recibió la adhesión de todas las autoridades e instituciones, como hiciera el Ayuntamiento de Badajoz el 9 de diciembre de dicho año, rechazando lo que se consideraba una ilícita injerencia en los asuntos españoles². Tampoco faltaron artículos periodísticos que apelaban a la serenidad y a no caer en el desaliento, como el de José María de Cossío publicado unos meses antes con ocasión de la festividad del 12 de octubre, que tituló “Meditaciones de la Fiesta de la Raza”, y en el que trazaba un paralelismo entre la incomprensión y

1 JULIÁ, Santos; GARCÍA DELGADO, José Luis; JIMÉNEZ, Juan Carlos y FUSTI, Juan Pablo: *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2017, págs. 178, 180 y 182-183. MORADIELLOS, Enrique: *Franco. Anatomía de un dictador*, Madrid, editorial Turner, 2018, pág. 114.

2 Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB), L-S 295, Actas de la Comisión Permanente del Ayto. de Badajoz, año 1946, fol. 308: «La Comisión Permanente acordó por aclamación antes de entrar en el conocimiento del orden del día, de la sesión de hoy, felicitar al Gobierno de la Nación, por la nota enérgica relacionada con la mal llamada “cuestión española” en el seno de la O.N.U. y protestar de la actuación de aquellos miembros de tal organismo por su intromisión en los asuntos de España, ratificando una vez más y con todo entusiasmo su adhesión al Caudillo Franco y al Gobierno de la Nación, ya que los españoles somos los únicos que tenemos derecho a entender en esta cuestión y no podemos admitir ni la admitimos, ninguna injerencia (sic) extranjera».

la postergación que padeció Hernán Cortés durante la campaña de Argel y la situación que vivía España en 1946³.

La mención a la figura del conquistador extremeño no era ociosa, pues por esas fechas se comenzó a gestar la celebración de un homenaje por los cuatrocientos años transcurridos de su deceso a comienzos de diciembre de 1947. Una propuesta esta que como veremos a continuación fue bien recibida por el Régimen, que se venía a sumar a las otras celebraciones puestas en marcha: los cuatro siglos del nacimiento de Miguel de Cervantes y Mateo Alemán. Actividades todas ellas cuyo trasfondo iba a ir más allá de lo puramente cultural, se esperaba la participación de especialistas y representantes internacionales, en un afán por mejorar la imagen internacional del país y paliar el aislamiento.

I. GÉNESIS E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CENTENARIO

Todo parece indicar que la iniciativa de la conmemoración surge el 12 de octubre de 1946, cuando el padre Esteban Rodríguez Amaya, a la sazón director de la Institución de Servicios Culturales de la Diputación de Badajoz, eleva un escrito al presidente de esta última comunicándole que el 2 de diciembre de 1947 se cumple el cuarto centenario de la muerte de Hernán Cortés, «una de las más legítimas glorias de nuestra Provincia y de España». Para realzar tal efeméride proponía una celebración organizada y dirigida por la Diputación, la cual, a su vez, debería buscar la colaboración del Gobierno, las Cortes y las Reales Academias para alcanzar un mayor realce. Impregnado del espíritu del momento, apelaba con ello a «servir de estímulo y aliento a las nuevas generaciones

3 *ABC (Madrid)*, 13 de octubre de 1946, pág. 3. Entre otras cosas decía: «Ahora, como entonces Hernán Cortés, España no es llamada a los Consejos y Juntas que deciden de la suerte del mundo, si bien transitoriamente y en precario. Ante el olvido y el agravio, debemos saber tener la templanza y la serenidad que es signo de fortaleza. No la fortaleza del poder material, sino de la razón y la justicia. Y si esto parece mucho, la de la sinrazón y la injusticia de los demás».

para emular sus glorias y luchar con redoblado ímpetu por el engrandecimiento de España»⁴.

La propuesta es acogida con entusiasmo dos días después por el presidente Juan Murillo de Valdivia y la Comisión Gestora de la Diputación, que acuerdan hacer extensiva la invitación a participar a la provincia de Cáceres, por medio de su homóloga, y al Ayuntamiento de Medellín, lugar de nacimiento del conquistador. Para verificar su compromiso y puesta en ejecución del proyecto deciden la constitución de un Comité de Honor y una Junta Organizadora, designando como secretario de esta última a Rodríguez Amaya⁵.

Un mes más tarde, el 21 de noviembre, se designa por la Diputación una comisión integrada por su presidente, el gestor provincial Antonio Moreno de Arteaga y Esteban Rodríguez Amaya, con el fin de trasladarse a Madrid para entrevistarse con autoridades y representantes de instituciones al objeto de dar carácter nacional a la celebración y recabar su colaboración⁶. Las gestiones en la capital resultaron satisfactorias e incluso superaron las expectativas, pues consiguieron entrevistarse y obtener el apoyo, entre otros, de los ministros de Gobernación, Asuntos Exteriores y Educación Nacional, del subsecretario de Educación Nacional y del director del Instituto de Cultura Hispánica⁷.

El 16 de diciembre, la Diputación, siguiendo las recomendaciones de las autoridades centrales, eleva al ministro de Asuntos Exteriores una propuesta de actividades ambiciosa:

4 Archivo Diputación Provincial de Badajoz (ADPB), Expediente de Sesiones nº 37: *Acuerdo de homenaje a Hernán Cortés en el cuarto centenario de su muerte. Año 1946*.

5 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1946, pág. 195. *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOPB)*, nº 240, 26 de octubre de 1946.

6 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1946, págs. 227-228. "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *Revista de Estudios Extremeños*, 1947, tomo III-2, I-II, pág. 215.

7 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1946, págs. 233-234. "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *Revista de Estudios Extremeños*, 1947, tomo III-2, I-II, pág. 215.

1ª.- Exposición del Libro Extremeño, anterior al siglo XVII que se celebraría en la próxima primavera. 2ª.- Congreso de estudios americanistas dedicado especialmente a realzar la figura de Cortés y la obra extremeña en América que se debe celebrarse en el Real Monasterio de Guadalupe, centro espiritual de la Empresa Americana. 3ª.- Celebración en Badajoz durante sus Fiestas de San Juan de una Exposición completa de la Economía Extremeña, unida a un gran concurso de ganado. 4ª.- Exposición histórico-artística extremeña hasta el Siglo XVII, a celebrarse en Badajoz en el otoño. 5ª.- Los Servicios Culturales de la Diputación, publicarán una (sic) extraordinario de su “Revista de Estudios Extremeños”. 6ª.- El día 2 de Diciembre, fecha del Centenario, se celebrará en Medellín patria de Hernán Cortés, solemnísimas honras fúnebres con asistencia del Eminentísimo Cardenal Primado y Prelados extremeños y con las máximas representaciones oficiales españolas e hispano-americanas. 7ª.- Celebración en el mismo día de Honras Fúnebres en todas las Iglesias de Extremadura. 8ª.- En todos los Centros Docentes de Extremadura y Escuelas Primarias, se darán en la semana anterior al Centenario, lecciones sobre Cortés y la obra extremeña en América. 9ª.- El Gobierno dispondrá una emisión de sellos postales y la acuñación de una Medalla conmemorativa del Centenario. 10ª.- El día dos de Diciembre se declarará día festivo en toda la región extremeña. 11ª.- El Gobierno acordará la erección en Medellín de un gran monumento conmemorativo de las glorias extremeñas, ejecutado a ser posible por artistas extremeños y sufragado por las Diputaciones y Ayuntamientos de la región, por el Gobierno Español y por todos los Gobiernos americanos. 12ª.- Solicita del Servicio de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, la concesión de un premio a una obra de reconocido mérito sobre la figura de Hernán Cortés.

Pero si ambicioso era el programa –ni que decir tiene que muchas de estas propuestas no pasaron de ser eso– no menos lo eran las necesidades que reclamaban como indispensables para llevarlo a cabo, pues podemos decir que se trataba de un verdadero plan cultural y educativo que aspiraba a sacar a la provincia de su secular postergación:

1º.- Como petición fundamental y esencial y de máxima importancia para nuestro porvenir cultural, solicitamos la erección en Badajoz de una Universidad limitada que podría constar de Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia, Escuela de Comercio y una Escuela de Peritos Agrícolas a base de las Granjas Agrícola y Agropecuaria existentes en Badajoz. 2º.- Erección en Badajoz de un Palacio que incluiría el Archivo Histórico Extremeño, la Biblioteca y los Museos Arqueológicos y de Bellas Artes. Este Palacio podría erigirse aprovechando el antiguo Palacio de los Sánchez de Badajoz, existente en la Alcazaba de la misma ciudad (esta petición recibiría el apoyo de la Real Academia de la Historia⁸). 3º.- Ejecución en Medellín por Regiones Devastadas, de todas las obras necesarias para recibir con decoro tan ilustres visitantes. 4º.- Creación en Medellín de una Granja-Escuela de Capataces de Regadío, unida a una Cooperativa de producción y un Vivero Forestal en su Dehesa Boyal, que será puesta en regadío a proyecto formado por esta Diputación. 5º.- Como compensación por la transformación de dicha Dehesa Boyal y por medio el Instituto Nacional de Colonización se facilitará a Medellín la adquisición de una finca suficiente para resolver su crisis agraria. 6º.- Creación de la Ruta Turística Extremeña, en la que figurarían los principales castillos y solares históricos. 7º.- Como consecuencia de las orientaciones recibidas en las visitas y cambios de impresiones que hemos celebrado con los diversos Organismos interesados en la debida celebración de este glorioso Centenario, creemos de absoluta e imprescindible necesidad la rápida organización de una Comisión encargada de reunir y coordinar debidamente los diversos proyectos existentes en España y de manera particular en Sevilla y Santander, pudiendo estar representados en ella los Ministerios de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina y Educación Nacional, Escuela de Estudios Americanistas de Sevilla, Institución de Servicios Culturales Extremeños de Badajoz y Diputación de la misma Provincia, como Entidad iniciadora de estos solemnes actos⁹.

8 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 82.

9 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

Aunque pareciera desproporcionado, la realidad es que la conmemoración estaba adquiriendo una proyección que superaba el ámbito nacional, sobre todo a raíz del hallazgo en México, el 24 de noviembre de dicho año 1946, de los restos de Hernán Cortés, hasta entonces tenidos por perdidos¹⁰. En cualquier caso, la propuesta fue reenviada por el ministro Alberto Martín Artajo al director del Instituto de Cultura Hispánica, Joaquín Ruiz Giménez, a quien encargaba la dirección del centenario. Este reduce los objetivos y centra los esfuerzos en conseguir: «1º.- Que la Asamblea de Americanistas que iba a realizarse en Sevilla en octubre, pueda retrasarse hasta el mes de diciembre, fecha del centenario, y tener lugar en el Monasterio de Guadalupe. 2º.- Que se ayude por el Instituto a la edición de un número extraordinario de la “Revista de la Diputación Provincial de Badajoz”. 3º.- Que se estudie la publicación por el Instituto de una edición facsímil o, por lo menos, crítica de las *Relaciones* de Hernán Cortés. 4º.- Que se realicen gestiones con Regiones Devastadas para que se restauren aquellos lugares principales de la ciudad de Medellín, especialmente la pila bautismal de Hernán Cortés». No obstante, siguiendo las instrucciones del ministro, insta a que se realicen las gestiones oportunas ante la Dirección General de Turismo para que se construya un parador u hostería junto al Monasterio de Guadalupe, que acogería a los americanistas¹¹.

Otras propuestas se realizarían a comienzos de junio, como la de Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular, y Julio Guillén, director del Instituto Histórico de la Marina, que en síntesis coincidían en lo fundamental: Congreso de Americanistas, publicaciones, actos en Medellín...

Pero todo lo anterior no dejaban de ser meros proyectos, pues todavía no se había constituido un órgano encargado de llevarlos a cabo, sembrando la inquietud en los promotores extremeños, que veían cómo transcurrían los días y no se tomaba ninguna decisión, lo que dificultaba

10 *ABC (Madrid)*, 22 de diciembre de 1946, pág. 7.

11 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

emprender las actividades con acierto. Este impasse se quebró a comienzos de febrero de 1947, cuando se empiezan a andar los pasos encaminados a oficializar el IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés¹², que culminarán en el Consejo de Ministros de 7 de marzo. En este se aprueba la constitución de un patronato bajo la presidencia del jefe del Estado, compuesto por una Junta de Honor –de la que forman parte los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina y Educación Nacional–, una Comisión Ejecutiva –presidida por el Ministro de Educación Nacional– y una Comisión Permanente –presidida por el director del Instituto de Cultura Hispánica (ICH); y como vocales aquellas personas que designe el ministro de Educación Nacional–¹³. Ambas comisiones quedaron constituidas de manera definitiva por Orden de 11 de julio de 1947¹⁴.

12 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373. ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 16. *ABC (Madrid)*, 7 de febrero de 1947, pág. 13.

13 *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 20 de marzo de 1947, págs. 1802-1803.

14 *BOE*, 28 de julio de 1947, pág. 4262. «MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. ORDEN de 11 de julio de 1947 por la que se designan las personas que integrarán las Comisiones Ejecutivas y Permanente para la organización del Centenario de Hernán Cortés.

Ilmo. Sr.: Con arreglo al artículo tercero del Decreto de siete de marzo próximo pasado, y de conformidad con las propuestas respectivas, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. La Comisión Ejecutiva para la organización del Centenario de Hernán Cortés quedará constituida por los señores que se indican, en representación de las Entidades que se expresan: Instituto de España: Excmo. Sr. don Armando Cotarelo y Valledor. Real Academia de la Historia: Excelentísimo Señor Director. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Excmos. Sres. Directores de los Institutos “Jerónimo Zurita”, de Historia (Pío Zabala y Lera); “Fernández de Oviedo”, de Historia Hispano-Americana (Antonio Ballesteros Beretta), y “Santo Toribio de Mogrovejo”, de Misionología (Constantino Bayle Prieto S.J.). Subsecretaría de Educación Popular: Ilmo. Sr. Subsecretario, don Luis Ortiz Muñoz. Dirección General de Bellas Artes: Ilmo. Sr. Director general Marqués de Lozoya. Dirección General de Turismo: Ilustrísimo señor Director general, don Luis A. Bolín. Dirección General de Regiones Devastadas: Ilmo. Sr. Director general, don José Moreno Torres. Ministerio del Ejército: Ilmo. Sr. Director del Museo del Ejército. Ministerio de Marina: Ilmo. Sr. don Julio F. Guillén Tato (es director del Instituto Histórico de la Marina-CSIC). Dirección General de Relaciones Culturales: Don Carlos Cañal. Instituto de Cultura Hispánica, don Joaquín Ruiz Jiménez. Universidad Hispano-Americana de Santa María de la Rábida: Don Vicente Rodríguez Casado. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla: Don Antonio Muro Orejón. Archivo General de Indias: Ilmo. señor Director don Cristóbal Bermúdez Plata. Museo de América: Don José Tudela de la Orden. Diputación Provincial de Sevilla:

Queda de manifiesto que el control del Centenario quedaba en manos de los titulares de Asuntos Exteriores y Educación. Decisión lógica si tenemos en cuenta los cambios operados en el Gobierno a raíz de la crisis de julio de 1945, que facilitó el acceso de personas del catolicismo político en un intento de vincular a la Iglesia española, y por extensión al Vaticano, para que facilitase las relaciones exteriores con otros países. Puesto que las demás facciones del Régimen constituían una rémora al haberse decantado por apoyar y simpatizar con las fuerzas del Eje. Así, pasaron a ocupar ministerios claves Martín Artajo –presidente de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica Española– en Asuntos Exteriores; Ibáñez Martín, en Educación Nacional; Fernández Ladreda, Obras Públicas¹⁵.

El otro gran protagonista va a ser el ICH, al ser nombrado su director Joaquín Ruiz-Giménez, también católico y estrechamente vinculado a Martín Artajo, presidente de la Comisión Permanente del Centenario. Dicho instituto, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, fue creado el 4 de julio de 1946 con el objetivo de potenciar las relaciones culturales de España con Iberoamérica, abandonando la deriva imperialista que había sustentado la erección de su antecesor, el Consejo de la Hispanidad, en 1940; lo que entraba en colisión con el nuevo orden impuesto por los

Excmo. Sr. Presidente. Diputación Provincial de Badajoz: Don Juan Murillo de Valdavia (sic). Diputación Provincial de Huelva: Don Antonio García Ramos Vázquez. Ayuntamiento de Sevilla: Excmo. señor Duque de Alcalá de los Gazules. Ayuntamiento de Badajoz: Ilmo. señor Alcalde, don Antonio Masa y Campos. Ayuntamiento de Medellín: Señor Alcalde, don Francisco Gálvez y Martín de Castejón. Sección de Cultura y Delegación de Servicios Culturales Extremeños: Don Esteban Rodríguez Amaña (sic).

Segundo. La Comisión Permanente estará integrada por los señores siguientes: Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, como Presidente. Vocales: Señores don Luis Ortiz Muñoz, don Julio F. Guillén Tato, don Vicente Rodríguez Casado, don Carlos Cañal Gómez-Imaz, don Antonio Muro Orejón, don José Tudela de la Orden y don José Navarro Latorre. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del referido Decreto de 7 de marzo, actuará como Secretario de la Comisión don José Navarro Latorre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de julio de 1947. IBÁÑEZ MARTÍN. Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional».

15 JULIÁ, GARCÍA DELGADO, JIMÉNEZ y FUSI: *La España...*, págs. 175-177.

aliados. El ICH aprovecharía cualquier evento para impulsar sus funciones y el Centenario de Hernán Cortés resultaba a propósito¹⁶.

En lo que respecta a los representantes extremeños en la Comisión Ejecutiva, la Diputación de Badajoz eligió a su presidente y a Esteban Rodríguez Amaya. El Ayuntamiento de Badajoz designó a su alcalde, Antonio Masa. Mientras que el Ayuntamiento de Medellín optó por Francisco Gálvez, alcalde, Fidel Liviano, concejal, y Fidel Moreno, secretario¹⁷. También se hicieron gestiones para incorporar a un representante de la Diputación de Cáceres, puesto que se tenían previstos actos en el Monasterio de Guadalupe, pero no fraguaron¹⁸.

2. LOS ACTOS CONMEMORATIVOS EN ESPAÑA

Sería un error considerar que todas las actividades que se llevaron a cabo en España con ocasión del Centenario fueron las establecidas por el Patronato creado ex profeso, desde mucho antes que este se creara y que el padre Esteban Rodríguez Amaya elevara su propuesta en octubre de 1946 ya habían surgido convocatorias que pretendían realzar la efeméride. Un ejemplo lo hallamos en la Asociación de la Prensa de Barcelona, entidad organizadora de la “Fiesta de las Letras” en la ciudad condal, que anualmente convocaba diversos premios literarios, entre ellos uno a obra en verso en el apartado de épica, y que en febrero de 1946 obtendrá el galardón aquella «loa en arte mayor en cien versos como mínimo y 150 como máximo, dedicada a la gesta de Hernán Cortés»¹⁹. O la cuestión

16 MARCILHACY, David: “La Hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista”, en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas: *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, págs. 90-92.

17 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 37. AHMB, L-S 296, Actas de la Comisión Permanente, año 1947. Sesión de 7 de abril. Archivo Municipal de Medellín (AMM), Libro de Acuerdos, años 1944-1947. Sesión de 22 de marzo de 1947.

18 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

19 *ABC (Madrid)*, 8 de febrero de 1946, pág. 24.

organizada por Auxilio Social el día 11 de agosto, que llevaba la imagen de Hernán Cortés en su emblema-alegoría²⁰.

No obstante, el grueso de las actividades se sucederá a lo largo de 1947. Y desde el primer momento, pues el premio “Mundo Hispánico”, organizado y convocado por el ICH, se daba a conocer el día 1 de enero. Este comprendía tres categorías: al mejor libro publicado que tratase sobre “Causas, caracteres y consecuencias de la independencia americana”. El mejor artículo o conjunto de artículos publicados en revista o en prensa que pusieran «de relieve el valor del idioma castellano en la formación cultural de los pueblos de estirpe hispana honrando así la memoria de Miguel de Cervantes, cuyo centenario se celebra en 1947». Y por último, al mejor guión cinematográfico que sirviera para una película, en el que se recojan «los episodios reveladores del sentido y frutos de la epopeya de Hernán Cortés»²¹. Esta última cuestión despertó también el interés por parte mexicana, como se desprende de las declaraciones realizadas a mediados de marzo por el director de la productora Hispano Continental Films, el cual manifestaba haber mantenido conversaciones con el productor español Cesáreo González para realizar el largometraje²².

Entre los aspirantes al premio al mejor guión se encontraban personas de renombre, como era el caso de Vicente Escrivá. También las publicaciones del ámbito cinematográfico estuvieron al tanto de lo que sucedía; incluso alguna se atrevió a mencionar a los posibles ganadores, como *Primer Plano* en su edición del mes de diciembre. Lo cual no dejaba de ser, hasta cierto punto, un bulo, pues a mediados de dicho mes todavía no había recibido los guiones para su estudio y calificación el director de cine José Luis Sáenz de Heredia, que era la persona encargada por el ICH para dirimir quién sería el ganador²³. No sabemos si al final se concedió el premio, la documentación no informa de ello, en cualquier caso a los

20 *ABC (Madrid)*, 11 de agosto de 1946, pág. 43.

21 *ABC (Madrid)*, 1 de enero de 1947, pág. 18.

22 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

23 *Ibidem*.

promotores les había salido un poderoso rival, la 20th Century Fox, que había acabado de rodar una película sobre el conquistador de México bajo las órdenes de Henry King, protagonizada por Tyrone Power, Jean Peters y César Romero y que se tituló *El capitán de Castilla*.

Como era de esperar durante el año cortesiano se publicaron numerosos ensayos y publicaciones divulgativas sobre el conquistador de México, de las que aquí mencionamos solo algunas a modo de ejemplo –relacionarlos todos ocuparía todo este artículo y no dejaría de ser reiterativo, pues existen trabajos sobre esta cuestión²⁴–. Así, en marzo, Ediciones Boris Bureba, de Madrid, en su colección “Biografías amenas de grandes figuras” aparece una dedicada a Hernán Cortés²⁵. El 12 de febrero de 1948 comienza la distribución del libro *Hernán Cortés. Estampas de su vida*, editado por el ICH, cuyo prólogo y selección de textos estuvo a cargo de D. Santiago Magariños²⁶. Del mismo autor vería la luz, en agosto, su obra *Hernán Cortés*, un retrato del conquistador sustentado en los testimonios de historiadores coetáneos y posteriores²⁷.

En el mes de mayo dan comienzo los ciclos de conferencias. Así, el 19, en la Real Sociedad Geográfica, D. Ramón Ezquerria Abadía impartió una que llevaba por título “Ante el centenario de Cortés; los preliminares del descubrimiento”²⁸. En agosto, invitado por el ICH, llega a Madrid el escritor mexicano marqués de Montehermoso, para que dicte una serie de conferencias sobre Cortés²⁹.

En la segunda quincena de dicho mes de agosto el interés por el conquistador se traslada a Santander, donde el Ayuntamiento, en colaboración con

24 DELGADO LARIOS, Almudena: “Bibliografía sobre Hernán Cortés (1930-1985)”, en *Hernán Cortés, hombre de empresa. Primer Congreso de Americanistas. Badajoz – 1985*, Valladolid, Publicaciones de la Casa-Museo de Colón y Seminario Americanista de la Universidad, 1990, págs. 211-228.

25 *ABC (Madrid)*, 18 de marzo de 1947, pág. 6.

26 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

27 *ABC (Madrid)*, 20 de agosto de 1948, pág. 6.

28 *ABC (Madrid)*, 18 de mayo de 1947, pág. 33.

29 *ABC (Madrid)*, 3 de agosto de 1947, pág. 27.

la Diputación Provincial, organizó las Fiestas Cortesianas y Cervantinas y el Día del Indiano. Celebraciones que comprendían un amplio programa de actividades y la participación de destacados personajes de la cultura, como Menéndez Pidal, Marañón, Gerardo Diego, Dámaso Alonso. El ICH se sumó como colaborador³⁰.

En cambio en el mes de septiembre las actividades discurren en diversas ciudades. Así, el día 1, tuvo lugar la apertura del curso de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida, que estuvo dedicado a la figura de Hernán Cortés y su época; entre los asistentes una treintena de estudiantes hispanoamericanos y portugueses. El acto estuvo presidido por el subsecretario de Educación Popular, corriendo la lección inaugural a cargo del Bermúdez de Plata, director del Archivo de Indias, que disertó sobre “Hernán Cortés y su tiempo”, y Mota Salado, rector de la Universidad de Sevilla³¹.

Unos días después, en la Universidad de Verano de Jaca, José Navarro, secretario técnico de Ministerio de Educación Nacional, impartió una conferencia sobre el conquistador³².

Y el día 10 llegaba a Sevilla el jesuita Mariano Cuevas, historiador y académico mexicano de la Historia, que representará a esta institución en los distintos actos que se celebren en España. Fue el descubridor, dos décadas atrás, de una serie de cartas autógrafas de Hernán Cortés desconocidas en el Archivo de Protocolos de Sevilla. Realizará nuevos descubrimientos en el Archivo de Indias, lo que le permitió acometer nuevos trabajos cortesianos³³.

Sevilla y Huelva vuelven a ser el centro de interés en octubre, ya que acogerán las actividades de la Segunda Asamblea de Americanistas, que ese año iba encaminada a conmemorar el IV Centenario de la muerte

30 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

31 *HOY*, 2 de julio de 1947. *ABC (Madrid)*, 2 de septiembre de 1947, pág. 20.

32 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

33 *ABC (Madrid)*, 11 de septiembre de 1947, pág. 8.

de Hernán Cortés³⁴. El acto inaugural tuvo lugar el miércoles 1 de octubre en el salón Colón de Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde de Sevilla, el duque de Alcalá, que ostentaba la representación del jefe del Estado. En el mismo se hallaba una nutrida representación de autoridades del ámbito civil, religioso, militar y académico. Tomó la palabra en primer lugar el director del Archivo de Indias y de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, que versó, entre otros aspectos, sobre la figura de del conquistador extremeño. A continuación intervino el alcalde de Sevilla, que dio la bienvenida a los asistentes y declaró abierta la Asamblea³⁵.

Las jornadas, en sesiones de mañana y tarde, se iniciaron el día 2, teniendo como eje central la figura de Hernán Cortés y su obra. Entre una y otra sesión visitaron el Museo Arqueológico, y por la noche, en el teatro Lope de Vega, asistieron a un concierto de la Orquesta Bética de Cámara y la Banda Municipal, que interpretaron piezas de Albéniz, Turina, Beethoven, Wagner...³⁶ El día 3, asistieron, en la catedral, ante al altar de la Virgen de la Antigua, a una misa de réquiem en sufragio por el alma de Cortés. A su conclusión efectuaron una visita a la Biblioteca Colombina. Más tarde, a la inauguración de la exposición que sobre Cortés había organizado el Archivo de Indias, y visita a los Reales Alcázares³⁷.

El acto de clausura tuvo lugar el domingo día 5 en el Monasterio de La Rábida. Tras las palabras de bienvenida del señor García Ramos, presidente de la Sociedad Colombina Onubense, pronunció un discurso

34 *ABC (Sevilla)*, 7 de mayo de 1947, pág. 4.

35 *ABC (Sevilla)*, 2 de octubre de 1947, págs. 8-9. *HOY*, 2 de octubre de 1947. Entre los representantes extranjeros se hallaban las siguientes personalidades: D. José Vasconcelos, ex ministro mexicano de Educación; el doctor Barón de Castro, representante de El Salvador; el doctor Withaker, de EE.UU.; el doctor Alberto Iria, director del Archivo Histórico Colonial de Portugal; el doctor Corazzi, representante de las universidades de Buenos Aires y de la Plata; el doctro Mario Góngora, representante de la Universidad de Chile.

36 *ABC (Sevilla)*, 2 de octubre de 1947, págs. 8-9. *ABC (Madrid)*, 3 de octubre de 1947, pág. 8.

37 *ABC (Sevilla)*, 2 de octubre de 1947, págs. 8-9. *ABC (Madrid)*, 4 de octubre de 1947, pág. 9.

el director del ICH, al que siguieron otros del representante del Consejo Británico de Cultura en Argentina. Sr. Millinton Drake, y el mexicano doctor Vasconcelos. Cerró el acto el ministro de Asuntos Exteriores. Por la tarde visitaron diversos lugares de interés artístico y cultural en las localidades de Palos de la Frontera y Moguer³⁸.

El día 23, el ICH publica las bases de la convocatoria del premio a la mejor obra que trate sobre los “Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés. Línea de Medina Sidonia”. La importante dotación del mismo es fruto de la donación del zaragozano José María Benítez Sidón³⁹. Desconocemos si el premio se hizo efectivo o quedó desierto, como recogían las condiciones.

En el Museo de América, todavía en obras, se prepara una «exposición de cuadros, códices con pinturas, armas y otros recuerdos referentes al gran conquistador»⁴⁰. También hubo conversaciones para que el escultor extremeño Enrique Pérez Comendador realizara una estatua ecuestre de Hernán Cortés para ser colocada delante del edificio, sin embargo el proyecto no se concretó⁴¹.

En cuanto al último mes del año, el día 2, en la iglesia de la Universidad de Sevilla, por la mañana, se celebró una misa organizada por la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Historia de América) y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, coincidiendo con la muerte de Hernán Cortés⁴². Por la tarde, la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras celebró, en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes, su particular homenaje a Cortés. Presidido por el rector de la Universidad hispalense y presidente de la Academia, José Mariano Mota. Entre el público se encontraban numerarios de la Academia, representantes de las demás

38 *ABC (Sevilla)*, 7 de octubre de 1947, págs. 3-4.

39 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373. *ABC (Madrid)*, 23 de octubre de 1947, pág. 8. *ABC (Sevilla)*, 24 de octubre de 1947, pág. 3.

40 *HOY*, 12 de octubre de 1947.

41 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

42 *ABC (Sevilla)*, 2 y 3 de diciembre de 1947, págs. 9 y 6, respectivamente.

academias, entidades americanas, centros culturales, cuerpo consular y numeroso público. El programa incluía dos conferencias de los doctores Celestino López Martínez y Cristóbal Bermúdez de Plata⁴³.

El 16, en Madrid, en el nuevo edificio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), calle Serrano, se celebró, presidida por el ministro de Educación Ibáñez Martín, la inauguración de la biblioteca mexicana auspiciada por el Instituto Hispano-Mejicano de Investigaciones Científicas. Una fundación privada de carácter benéfico-docente que se constituyó en el mes de agosto, al frente del cual se hallaba un patronato formado por José Casares Gil, presidente, Joaquín Ruiz-Giménez y Jorge Ignacio Rubio Mañé⁴⁴. Cuatro jornadas después, en el edificio del CSIC existente en la calle Duque de Medinaceli, se celebró un acto en honor de Hernán Cortés organizado por el Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, bajo la presidencia de su director, Antonio Ballesteros Beretta, a quien acompañaban el embajador de Argentina y el director del ICH, se pudieron escuchar las conferencias impartidas por Ciriaco Pérez Bustamante, secretario de dicho instituto y rector de la Universidad Menéndez Pelayo; Ignacio Rubio Mañé, secretario de la Academia Mexicana de la Historia; José Tudela de la Orden, subdirector del Museo de América; y Rodolfo Barón de Castro, encargado de negocios de El Salvador⁴⁵.

A finales de diciembre arribó a Sevilla el historiador y catedrático de la Universidad Nacional de México Alberto María Carreño, descubridor de los restos de Hernán Cortés, que recorrió los lugares colombinos y la Universidad de La Rábida acompañado, entre otros, por Aurelio Viñas, catedrático de la Sorbona, Vicente Rodríguez Casado, vicerrector de la Universidad de Sevilla. Y el día 31, por la tarde, organizada por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, impartió una charla⁴⁶.

43 *ABC (Sevilla)*, 2 de diciembre de 1947, pág. 9; 3 de diciembre de 1947, pág. 6.

44 *HOY*, 3 de agosto de 1947. *ABC (Sevilla)*, 17 de diciembre de 1947, pág. 8.

45 *ABC (Madrid)*, 19 de diciembre de 1947, pág. 13; y 21 de diciembre de 1947, pág. 21. AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

46 *ABC (Sevilla)*, 30 de diciembre de 1947, pág. 9.

3. LAS CELEBRACIONES EN EXTREMADURA

A diferencia de lo ocurrido en otras localidades españolas, en Extremadura los actos no se iban a centrar solo y exclusivamente en la dimensión heroica y política de Hernán Cortés, también se consideró muy importante la vertiente religiosa. Y qué mejor manera de resaltar esta última que destacando la devoción que el conquistador extremeño sentía hacia la imagen de la Virgen de Guadalupe, como han puesto de manifiesto los investigadores⁴⁷, y que se hizo extensiva a la empresa americana.

Por otra parte, esa dualidad protagónica fue la que permitió que la celebración contara con dos sedes en Extremadura: Medellín y Badajoz. La primera concentraría todo lo relacionado con Cortés, mientras que la segunda lo haría con la Virgen de Guadalupe. También era una forma de dar participación a la provincia de Cáceres, en cuya capital residía la Asociación de Amigos de Guadalupe, la cual no solo se sumó desde el primer momento a la iniciativa en fecha tan temprana como finales de enero de 1947, sino que también realizó diversas propuestas que podrían llevarse a cabo en el Monasterio de Guadalupe (obras de acondicionamiento de la hospedería, un concurso para premiar la mejor obra de autores iberoamericanos sobre “El destino de Extremadura en la Historia de España”...).

Estas y otras propuestas irá recibiendo Ruiz-Giménez en el transcurso de los meses siguientes, resultando especialmente atractiva, por la masiva participación que atraería, que la imagen de la Virgen de Guadalupe presidiera los actos de Medellín y Badajoz. Tanto es así que el director del ICH, quien se aprestó a comienzos de noviembre a hacerla posible, para lo cual dirigió al ministro de Asuntos Exteriores una nota para que intercediera ante cardenal primado, Enrique Pla y Deniel, y obtuviera la autorización para el traslado procesional de la imagen. Este se mostró favorable, pero lo que no esperaba era la respuesta del pueblo de Guadalupe cuando

47 MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*, Badajoz, Palacio de los Barrantes-Cervantes, 2010, pág. 109.

la noticia apareció en la prensa. Causó tal revuelo e inquietud, según informaba el padre guardián del Monasterio, que permitir su traslado —el cual tampoco había sido concedido en el reciente Centenario de Pizarro— originaría alguna alteración; visto lo cual Pla y Deniel hubo de desistir en su autorización.

Cartas y entrevistas con el cardenal en los días siguientes resultaron infructuosas, no había marcha atrás en la decisión. El problema que surgía ahora era cómo afrontar este contratiempo, máxime cuando en la prensa se había dado por segura la participación de la Virgen de Guadalupe. Hubo que buscar una alternativa en los últimos días de noviembre. La solución se halló en una réplica de aquella imagen que existía en Cáceres, conocida como Virgen del Vaquero, que fue trasladada a Guadalupe para ser bendecida ocupando el camarín de la imagen auténtica y ostentando uno «de los mantos y corona de aquella, por especial concesión de la Comunidad franciscana»⁴⁸.

Decir, también, que aunque los actos más relevantes iban a centrarse en los días 2 y 3 de diciembre, no por ello dejaron de menudear otras actividades a lo largo del año que de una forma u otra tenían como destinataria la figura de Hernán Cortés. Así, entre el 10 y 15 de marzo de 1947, en Badajoz, organizado por la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, tuvo lugar el I Ciclo Histórico, que reunió a un grupo de conferenciantes con el fin de poner de manifiesto la “Contribución de Extremadura al Descubrimiento y Civilización de América”⁴⁹.

48 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

49 Las conferencias fueron las siguientes: 10 de marzo: *Introducción al tema y panorámica general*, a cargo de D. Juan Murillo de Valdivia, presidente de la Diputación Provincial y del Centro Cultural. 11 de marzo: *Guadalupe en la empresa colombina*, a cargo de D. Narciso Campillo Balboa, delegado provincial de Educación Popular y director de *HOY*. 12 de marzo: *Extremeños que fueron con Colón*, a cargo de D. Antonio Eguiagaray Senarega, abogado y escritor. 13 de marzo: *Descubridores extremeños*, a cargo de D. Esteban Rodríguez Amaya, presbítero y jefe de los Servicios Culturales de la Diputación de Badajoz. 14 de marzo: *Capitanes extremeños*, a cargo de D. Rogelio Puig Jiménez, teniente coronel del Regimiento de Caballería Dragones de Villarrobledo y publicista. 15 de marzo: *Relaciones entre América y Extremadura*, a cargo de D. Julio Cienfuegos Linares, juez comarcal de Alburquerque y escritor.

Aprovechando la exposición auspiciada por los ministros españoles de Asuntos Exteriores y Educación Nacional organizada en Argentina, la Diputación, a comienzos del verano, decide enviar los bustos de bronce, propiedad suya, de Hernán Cortés, Pedro de Valdivia y Vasco Núñez de Balboa, obra de Enrique Pérez Comendador, para ser expuestos⁵⁰.

En el mes de julio se adelantan otras iniciativas, como dos exposiciones, una de bibliografía cortesiana y otra de arte extremeño contemporáneo, y la publicación de un volumen conteniendo diversos trabajos sobre Hernán Cortés⁵¹.

En octubre, el zafrense Antonio Zoido verá como su obra *La cruz de rubíes*, un poema dramático sobre la conquista de América y en la que ocupa un lugar importante Hernán Cortés, es representada en la Feria de San Miguel de su localidad por la compañía de la actriz extremeña Társila Criado y el actor Luis Candel. Las autoridades provinciales también se interesaron por ella y decidieron representarla en el teatro Menacho de Badajoz en días posteriores⁵².

No obstante, a medida que se aproximaba el mes de diciembre, el control y organización de los actos que tendrían lugar en Medellín y Badajoz pasará al ICH, que contará con la inestimable ayuda de la comisión extremeña constituida para la ocasión. En efecto, ya en el mes de julio de 1947 se hablaba de la constitución de una Junta Regional en la que habrá representantes de las dos provincias⁵³, pero esta, denominada Junta Provincial del IV Centenario, no se constituiría hasta el 27 de noviembre⁵⁴.

50 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 72. *BOPB*, nº 139, 23 de junio de 1947.

51 "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *REE*, tomo III-2, I-II, 1947, pág. 216.

52 *HOY*, 5 de octubre de 1947.

53 "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *REE*, tomo III-2, I-II, 1947, pág. 216.

54 *HOY*, 28 de noviembre de 1947. Los miembros de la Junta eran, además de Joaquín López Tienda, gobernador civil, como presidente, «el señor don Julio Guillén, director del Museo Naval de Madrid y miembro de la Comisión Permanente del IV Centenario; el ilustrísimo señor vicario general de la Diócesis y deán de la Santa Iglesia Catedral, don Daniel Gómez Ordóñez; el coronel del regimiento de Caballería, señor Gómez Seco; el presidente de la Audiencia, don Francisco

La puesta en marcha de la organización se inicia con casi un mes y medio de antelación, con la presencia en Badajoz del representante del Comité Ejecutivo, Julio Guillén –al que por parte de la Diputación se le designa huésped de honor; el mismo calificativo recibirán las autoridades y representaciones oficiales españolas e hispanoamericanas que acudan a los actos de diciembre–, para iniciar la coordinación⁵⁵. El 7 de noviembre se empieza a organizar lo relativo a la intendencia así como lo referido a los asistentes y participantes. Se remitieron invitaciones, con el programa de actos y alojamientos en el Parador de Turismo de Mérida y el hotel Madrid de Badajoz, a la Casa Civil del Jefe del Estado, a los jefes de misión de los países americanos, incluyendo los Estados Unidos, al embajador de Portugal y al nuncio papal⁵⁶.

En cuanto al transporte –no olvidemos las restricciones a las que estaba sometida España– se contactó con el Parque Móvil de los ministerios civiles para que facilitaran coches oficiales; con la Dirección General de Turismo para que proporcionaran varios autobuses; y con la Dirección General de Carburantes Líquidos para que concedieran un cupo especial de gasolina. Igualmente, se escribió a la Ordenación del Transporte para que permitieran la puesta en marcha de diversos trenes: Badajoz-Medellín, Cabeza del Buey-Badajoz y Fuente del Arco-Badajoz.

de Paula Navarro; el delegado de Hacienda, don Argimiro Asenjo; el vicepresidente de la Diputación, señor Castillo; el alcalde accidental, señor Cardenal Velázquez; el delegado provincial de Educación Popular, señor Campillo Balboa; el director del Instituto de Enseñanza Media, don Ricardo Carapeto; el sindicato provincial de Sindicatos, don Eusebio Donoso Cortés; el delegado provincial de Excautivos, don Marciano Díaz de Liaño; la delegada y secretaria de la Sección Femenina, señoritas Lolita Segura y Maruja Escallón; el delegado provincial de Auxilio Social, señor Díaz Ambrona; el delegado provincial de Excombatientes, señor Fernández Cáceres; los gestores provinciales, señores don Andrés Godoy y don Antonio Moreno de Arteaga; el alcalde de Don Benito y los alcaldes de Villanueva, Zafra, Medellín, Fuente de Cantos y otras muchas personalidades y alcaldes de las provincias y presidente de hermandades». También se creó una Comisión Ejecutiva «integrada por el presidente de la Diputación, el señor coronel de regimiento de Caballería, el señor Cardenal Velázquez, don Antonio Cuéllar y don Esteban Rodríguez Amaya».

55 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, págs. 130 y 141. *HOY*, 30 de noviembre de 1947.

56 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

Con el fin de que las celebraciones fueran un éxito de público, pues había ciertas reticencias en lo concerniente a Badajoz el día 3 –se pensaba que al no ser la imagen de la Virgen que se conserva en el Monasterio de Guadalupe, retraería a muchos peregrinos–, se contactó con el director general de Cinematografía para que desplazara a un equipo de NO-DO, que se pondría a las órdenes de Julio Guillén Tato. Se inició una campaña de radio con la intervención de varias personalidades. Y otra en la prensa escrita, en la que se exaltaron «la tierra extremeña y los hombres que, a lo largo de la historia ha dado, símbolo de todos los cuales es Don Hernando». Sin olvidar la esperada repercusión que esperaban alcanzar en el ámbito mexicano.

Lo mismo podemos decir de los contactos que se mantuvieron con la Delegación Provincial de Trabajo al objeto de que se declarase festivos el día 2 diciembre en Medellín y el 3 en Badajoz. Aquella accederá en lo concerniente al día 2, que lo declara a efectos de la industria y del trabajo festivo en toda la provincia; en cambio el día 3 lo será solo en la capital pacense y con carácter recuperable.⁵⁷ Lo mismo se practicará con el Ministerio de Educación Nacional.

Y así fueron transcurriendo los días hasta que la tarde del día 1 llegó a Mérida, acompañado de Joaquín Ruiz-Giménez, el ministro Martín Artajo. Alojado en el Parador de Turismo, fue cumplimentado por diversos representantes de países americanos, así como por las autoridades nacionales, provinciales y locales⁵⁸.

MEDELLÍN

La localidad contaba con cierta experiencia en lo que a homenajes a su hijo más preclaro se refiere, sin ir más lejos, en octubre de 1921 organizó una serie de actos conmemorativos de la conquista de México⁵⁹. Pero

57 *HOY*, 30 de noviembre de 1947.

58 *ABC (Madrid)*, 2 de diciembre de 1947, pág. 20.

59 FERNÁNDEZ DE SEVILLA PALOMO, Ramón: *Tierra Extremeña*, (edición facsímil), Villanueva de la Serena, Asociación Cultural Torres y Tapia, 2013, págs. 169-180. *ABC (Madrid)*, 14 de octubre de 1921, pág. 15.

desde esa fecha hasta 1947 no solo había transcurrido un cuarto de siglo, también había acaecido una guerra fratricida que segó numerosas vidas y causó numerosos destrozos en las poblaciones. Por eso, cuando por parte de la Junta Organizadora del IV Centenario se designó a Medellín como uno de los lugares de referencia del mismo, una de las primeras decisiones que tomaron fue la de emprender actuaciones para que la localidad ofreciera una buena imagen. Con tal motivo se aprobó una partida de 50.000 pesetas para acometer reformas y mejoras en el urbanismo y de paso generar jornales que facilitarían la existencia de los vecinos⁶⁰. Posteriormente, se realizaron otras peticiones de ayuda, como la del cura de la Iglesia de Santa Cecilia al Ayuntamiento de Badajoz para la reconstrucción de dicho templo⁶¹. O lo practicado por la Comisión Gestora de la Diputación de Badajoz, el 23 de octubre, que se dirigió al director general de Bellas Artes para que declarara de interés histórico las inmediaciones del castillo de Medellín⁶².

Las obras de mejora y acondicionamiento de la localidad se acometieron desde el momento que se pudo disponer del dinero, pues los actos de homenaje a Cortes previsto no se iban a ceñir única y exclusivamente al mes de diciembre. En efecto, en el mes de octubre la villa recibió a los afines al Movimiento, que habían quedado postergados en las celebraciones de diciembre. Falange, a través del Frente de Juventudes, organizó un homenaje al conquistador en torno al 12 de octubre, “Día de la Raza”, a la que asistieron representantes de todas las provincias así como de las Mocedades portuguesas y de países hispanoamericanos⁶³.

Las actividades dieron comienzo el día 11 con el montaje del campamento en los alrededores de la población para acoger a más de un millar de asistentes. En la plaza central de la población se colocaron tres

60 AMM, Libro de Acuerdos, años 1944-1947. Sesión Extraordinaria de 28 de abril de 1947.

61 AHMB, L-S 296, Actas de la Comisión Permanente, año 1947, fol. 176.

62 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 130.

63 *HOY*, 28 de septiembre, 8 al 10 y 12 de octubre de 1947. *ABC (Madrid)*, 17 de octubre de 1947, págs. 1 y 7.

grandes tribunas y se adornó con profusión de banderas nacionales y del Movimiento. A la caída de la tarde dio comienzo la guardia al monumento de Cortés, junto al que ardía una hoguera. A primeras horas de la noche comenzaron a llegar los jerarcas. Unas horas después se inició un fuego de campamento con diversas actuaciones.

Al día siguiente, 12 de octubre, domingo, los actos, con la asistencia masiva de los vecinos tras el cierre de los establecimientos, dieron comienzo con una misa de campaña ante el monumento cortesiano. Seguidamente el gobernador civil, López Tienda, y los mandos del Frente de Juventudes hicieron la ofrenda de una corona. A continuación, tras la imposición de distinción a los guiones, se realizó un acto de exaltación al conquistador y se dirigieron a la Parroquia de San Martín para conocer de cerca la pila bautismal donde Cortés recibió las aguas.

Las celebraciones continuaron en Mérida, donde los participantes asistieron a una representación de la obra de Calderón “La vida es sueño” a cargo del TEU y pernoctaron en el campamento en ella instalado. La mañana del día 13 realizaron visitas culturales a la ciudad, y por la tarde marcharon a Alburquerque, donde concluyeron los actos. Parte de las actividades fueron grabadas por NO-DO⁶⁴.

Pero a medida que se aproximaba la fecha del 2 de diciembre comenzaron a personarse los responsables de la organización de los actos. Así, el 23 de octubre lo hizo Julio Guillén, delegado de la Comisión Permanente, en compañía del presidente de la Diputación y el jefe de los Servicios Culturales, Rodríguez Amaya, para estudiar sobre el terreno lo que se iba a realizar⁶⁵.

El amanecer del día 2 resultó todo menos apacible. El frío y la lluvia aguardaba a los asistentes, que a pesar de las inclemencias acudieron en gran número⁶⁶. Estos, en compañía de Antonio Masa, alcalde de Badajoz,

64 NO-DO, nº 251-B, 27 de octubre de 1947.

65 HOY, 24 de octubre de 1947.

66 RODRÍGUEZ AMAYA, Esteban: “El IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés en Medellín y Badajoz”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo III-2, nº 3-4, sept.-dicbre., 1947, pág. 444.

Daniel Gómez Ordoñez, vicario general de la diócesis, el arcipreste de Don Benito en representación del obispo de Plasencia –a cuya diócesis pertenece Medellín–, y el alcalde de Medellín, entre otros, recibieron a las 11 de la mañana a la imagen de la Virgen de Guadalupe, que procedente de Villanueva de la Serena y Don Benito, donde había pernoctado, entonando su himno. A continuación, la trasladaron en procesión a la Iglesia de San Martín. Al pasar frente a la casa de Hernán Cortés fue colocada la imagen ante el monumento al conquistador que estaba adornado con profusión de banderas españolas y americanas y se entonó una Salve. La procesión reanudó la marcha hasta el templo de San Martín, que estaba también adornado con banderas –la española y la mexicana coronaban la torre, mientras el resto lo hacían en el atrio–, en cuya puerta quedó la Virgen instalada sobre un altar. Una compañía con bandera y la banda de música del Ayuntamiento de Badajoz interpretaron el himno nacional mientras la multitud vitoreaba a la imagen⁶⁷. A las 11,45 horas llegaron el resto de autoridades. El ministro Martín Artajo pasó revista a la compañía que le rindió honores y penetró en el templo donde oró unos momentos. Posteriormente se entonó un *Tè Deum* por el párroco Claudio Álvarez acompañado por la Capilla Real del Monasterio de Guadalupe en unión del padre Bonilla y fray Arcángel Barrado. A continuación fue el turno del maestro de Medellín D. Antonio Romero, que leyó una poesía a la Virgen. A su conclusión, el ministro recorrió la cortina que tapaba la lápida conmemorativa –obra del cantero y marmolista madrileño Fausto

67 *ABC (Sevilla)*, 3 de diciembre de 1947, págs. 5-6. *ABC (Madrid)*, 3 de diciembre de 1947, pág. 14. *HOY*, 2 y 3 de diciembre de 1947. RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, págs. 446-447 y 451-452. Además de las autoridades arriba reseñadas también estuvieron presentes: el señor Pizarro, ministro de Perú; el encargado de negocios de El Salvador y Santo Domingo; el secretario de la Embajada Argentina; el agregado cultural de Cuba; los académicos mexicanos señores García Naranjo, el señor Rubio Mañé, secretario de la Academia, el doctor Leonardo Colomer, catedrático de Farmacia; los profesores argentinos Correa Bonet y Jiménez; el escritor Guillermo López de Lara. Por parte española: el presidente de la Diputación de Badajoz; el presidente de la Diputación de Huelva y miembros de la Junta Colombina; el gobernador Civil López Tienda; el general Rodrigo, gobernador militar; el subdirector de Museo de América, señor Tudela; el jefe de protocolo del ICH, Manuel Fraga Iribarne...

Sepúlveda— que había sido colocada en el muro de la iglesia, conteniendo el siguiente texto: *En esta iglesia, antigua parroquia de San Martín, fue bautizado, el año 1485, Hernán Cortés, conquistador de Méjico.*

Tras lo cual se dio paso a las intervenciones de Ruiz-Giménez, García Naranjo, académico mexicano, y Martín Artajo. Una vez concluidas, el ministro colocó una corona de laurel junto a la lápida recién descubierta, se interpretó un himno patriótico y lo mismo haría el Regimiento de Artillería nº 12 con el himno nacional. Por último, el párroco Claudio López rezó un responso por el alma de Cortés.

La comitiva se dirigió al lugar donde se alzaba la casa de Hernán Cortés. Desde allí presenciaron las actuaciones de grupos folclóricos de la Sección Femenina, de Zalamea de la Serena y otros lugares de la provincia, y el desfile de cuerpos militares. A su conclusión hizo su entrada la Virgen de Guadalupe, que tras entonar una Salve, emprendió el camino de Mérida. Lo mismo practicaron las autoridades, algunas de los cuales, como el ministro Martín Artajo, tras el almuerzo, partió para Madrid. Dando por finalizado los actos en Medellín, los cuales quedaron grabados por NO-DO⁶⁸.

BADAJOS

La ciudad también contaba con experiencia para este tipo de celebraciones, más reciente incluso que Medellín, pues unas semanas atrás había acogido la presencia de la Virgen de Fátima. Y como no podía ser de otra forma, el obispo de la ciudad, José María Alcaraz y Alenda, jugó un papel muy destacado desde días antes de la llegada de la Virgen. Así, el 28 de noviembre, publica una pastoral, ordena un triduo en todas las iglesias, concediendo cien días de indulgencia a los que asistieran⁶⁹, y organizó los cultos. Al día siguiente, dirigió una alocución por Radio Extremadura

68 NO-DO, nº 258-B, 15 de diciembre de 1947.

69 HOY, 28 de noviembre de 1947.

llamando a participar en los actos⁷⁰. Lo mismo practicará el alcalde de Badajoz el día 30⁷¹.

Por otra parte, desde el día 28 comienzan a llegar a la ciudad los equipos encargados de engalanar las calles y plazas más importantes con colgaduras y banderas españolas y de megafonía. Los equipos móviles de Radio Nacional recorren la ciudad informando con sus altavoces a la población «noticias de los preparativos y transmitiendo himnos y marchas militares». Para entonces un grupo de jardineros valencianos se encuentran confeccionado un tapiz de flores, que quedará instalado en el altar situado en la fachada del Ayuntamiento donde será colocada la Virgen de Guadalupe⁷².

La mañana del día 2 de diciembre llegó la compañía de Infantería de Marina, que fue recibida por una compañía del Regimiento de Infantería Castilla del Ejército de Tierra de la guarnición de Badajoz⁷³.

Por la tarde, tras recibir homenaje por todos los pueblos que atravesó en su camino desde Medellín hasta Badajoz, llegó la Virgen de Guadalupe en el camión que la portaba a las ocho y media a la barriada de San Roque, donde esperaba la Corporación municipal y el Cabildo catedralicio. Desde este lugar fue conducida procesionalmente por jóvenes de Acción Católica hasta la Puerta de Trinidad. Al atravesar el puente del río Rivillas se disparó un castillo de fuegos de artificio. En ese punto toman el relevo los miembros del Ayuntamiento, que portaron el paso hasta el Campo de San Juan, donde son disparadas salvas y una compañía del Regimiento de Infantería Castilla, «con banda, bandera y escuadra de gastadores, rinde honores militares a la Madre de Dios. La banda municipal interpreta el Himno Nacional». Desde este lugar se organiza la procesión que es presidida por el obispo de Badajoz, el vicario general Daniel Gómez Ordóñez, los alcaldes de Badajoz y Guadalupe, entre otros, y numerosas jóvenes ataviadas con

70 HOY, 29 de noviembre de 1947.

71 HOY, 30 de noviembre de 1947.

72 HOY, 29 y 30 de noviembre de 1947. *Norma (Badajoz)*, 1 de diciembre de 1947.

73 *Norma (Badajoz)*, 1 de diciembre de 1947. HOY, 3 de diciembre de 1947.

el traje regional que iban entonando canciones típicas. Discurre el cortejo por la calle El Tercio, plaza de San Andrés —donde se lanzan nuevos fuegos artificiales—, calle San Blas y plaza de España. La imagen es colocada en el trono instalado en la puerta de Ayuntamiento, adornado con el tapiz de flores elaborado por los jardineros valencianos, conteniendo los escudos de armas de Hernán Cortés, Badajoz y Cáceres.

Se procede a la salutación de la misma por el alcalde de Badajoz, que dirige unas palabras, y por la población; y se canta una salve. A continuación tiene lugar la entronización simbólica de la Virgen en la plaza de España, tras lo cual el alcalde de Badajoz la hace entrega del bastón de mando, nombrándola alcaldesa de Badajoz. La compañía militar desfila ante ella. Se anuncia el comienzo de la Hora Santa y la procesión de las antorchas a las once y media. Esta recorrería en loor de multitudes las calles Muñoz Torrero y Menacho hasta la Ciudad Juvenil, donde fue colocada en un trono levantado ante la estatua del Sagrado Corazón, donde se prendieron nuevos fuegos de artificio y se cantaron salves e himnos. Reanudó su itinerario por la carretera de circunvalación hasta la plaza del Generalísimo Franco, siendo colocada en el quiosco de la música, donde se rezó una salve y se hizo una simbólica consagración. Prosiguió por la plaza Minayo, Moreno Nieto y plaza de España, para ser introducida en la catedral, dando comienzo los cultos⁷⁴.

Terminada la entronización de la Virgen, a las diez y media, en los salones del Casino, se inauguró, con la presencia de las autoridades de ambas provincias, el obispo de Badajoz y representantes diplomáticos y oficiales de Marina y el Ejército, la Exposición de Pintura y Escultura Extremeña Contemporánea, organizada por la Institución de Servicios Culturales Extremeños. En ella se expusieron obras de los pintores Eduardo Acosta, José Amador, Juan Aparicio, Eugenio Blasco, José María Collado, Adelardo Covarsí, Manuel Fernández Mejía, Félix Fernández Torrado, Rafael Gómez Catón, José Gordillo, Leopoldo Gragera, Eugenio

74 RODRÍGUEZ AMAYA: "El IV Centenario...", págs. 453-454. *Norma (Badajoz)*, 1 de diciembre de 1947. *HOY*, 3 de diciembre de 1947. *BOEOB*, nº 10, 29 de noviembre de 1947, págs. 153-161.

Hermoso, Antonio Juez, Magdalena Leroux, Antonio Martínez Virel, Fernando Moreno Márquez y Alejandro Tinoco; en cuanto a los escultores fueron Juan de Ávalos, Eulogio Blasco, Enrique Pérez Comendador, Mauricio Tinoco y Pedro Torre Isunza⁷⁵. A la misma dedicaría en los días siguientes varios artículos en el periódico *HOY*. Vaca Morales⁷⁶.

Las inclemencias del tiempo obligaron la mañana del día 3 de diciembre a modificar la programación. La misa de campaña que iba a celebrarse junto a la Cruz de los Caídos debió ser suspendida, lo mismo que la bendición y entrega del estandarte al Regimiento de Caballería de guarnición en Badajoz, que deja de llamarse Dragones de Villarrobledo por el de Dragones de Hernán Cortés nº 6 –el cambio de denominación se aprobó por Decreto del Ministerio del Ejército de 28 de noviembre de 1947⁷⁷–, que se realizará a las doce, ante la presencia de numerosas autoridades, en

75 RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, pág. 454. AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373. *ABC (Madrid)*, 4 de diciembre de 1947, pág. 13. *HOY*, 3 de diciembre de 1947. El conjunto de obras fue el siguiente: **Pintura:** Eduardo Acosta: *Paisaje de Candeleda, Contraluz y Sevillana*. José Amador: *Retrato de la Sra. de Casas, Retrato de la Sra. de Sánchez y Retrato de la Srta. Mercedes Castrillo*. Juan Aparicio Quintana: *El mayoral de los Vivares, Uvas y sandías y Repollo*. Eulogio Blasco López: *Bodegón con mujer*. José María Collado: *Retrato de la Srta. Angelita Zoido, Retrato de D. Narciso Campillo y Retrato del Dr. D. Damián Téllez*. Adelardo Covarsí: *Retratos de Gonzalo, Fernando y Antonio García de Blanes y Contrera, Montería en Extremadura, Otoño y Paisaje romántico*. Manuel Fernández Mejía: *Rincón de cortijo, La casa del pescador y Bodegón*. Félix Fernández Torrado: *Contemplación, Bodegón y Cabeza de estudio*. Rafael Gómez Catón: *Orillas del Júcar en Cuenca, Patiecillo de Fregenal y Notas, impresiones y bocetos*. José Gordillo: *Enamorados e Interior de convento*. Leopoldo Grajera: *Autorretrato, Bodegón y Retrato de la Sra. de Albarracín*. Eugenio Hermoso: *Compañeros, Novios y Rivales*. Antonio Juez: *La oración de España (Una, Grande, Libre) y Extremadura (La raza)*. Magdalena Leroux de Comendador: *Jerez de los Caballeros, Parador de la Serena, Castuera, Iglesia de San Martín (Medellín) y Plaza de Badajoz*. Antonio Martínez Virel: *Bronce y oro y Llamanovios*. Fernando Moreno Márquez: *Retrato de D. Eduardo Gutiérrez Torres de Castro y Retrato de D. Benedicto Arias Eugenio*. Alejandro Tinoco: *La vuelta de la plaza, Gitanillo limpiabotas y Retrato de la Srta. Ana M^a Fernández de Henestrosa*. **Escultura:** Juan Ávalos: *Mujer de Nazareth (mármol) y Mi estudiante (escayola policromada)*. Eulogio Blasco López: *Cristo en la Cruz y Ecce-Jomo*. Enrique Pérez Comendador: *Boceto de Vasco Núñez, Primer boceto de Hernán Cortés y Pedro de Valdivia*. Mauricio Tinoco: *Madre con su hijo y Busto de niña (barro cocido)*. Pedro Torre Isunza: *Vieja gitana extremeña y Cabeza de gitana*.

76 *HOY*, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1947.

77 *BOE*, 3 de diciembre de 1947, pág. 6418.

la catedral, que hubo de ser acondicionada sin pérdida de tiempo. Ejerció de madrina la mujer del alcalde Antonio Masa, que dirigió unas palabras a los asistentes, siendo respondida por el coronel del regimiento. Tras lo cual se celebró la misa. Acabada esta y habiendo cesado la lluvia, es sacada la imagen a la plaza para presidir el desfile militar.

Concluido el desfile, se dirigieron las autoridades a la carretera de Olivenza, lugar en el que se habían construido los Hogares Provinciales. Tras ser bendecidos por el obispo Alcaraz y Alenda, recorrieron sus instalaciones. A los mismos le fue impuesto por la Diputación de Badajoz, su promotor, el nombre de Hernán Cortés, colocándose en ellos un medallón de barro con la efigie del conquistador que había sido encargado al escultor Enrique Pérez Comendador. En cambio, al conjunto de edificaciones constituido por la nueva Casa Cuna, Maternidad y Hogares Provinciales, se designó con el nombre de “Ciudad Benéfica José Antonio”. Banquetes y discursos en diversos establecimientos de la ciudad pusieron fin a los actos⁷⁸.

Al día siguiente, 4 de diciembre, desde las nueve hasta las once de la mañana se celebraron cultos en la catedral presididos por la Virgen de Guadalupe. A las doce salió del templo a la plaza, donde esperaba una multitud, entre ellas muchachas de diversos pueblos ataviadas con trajes típicos que entonaron canciones. Se cantó una salve. Y un escuadrón de caballería con banda de cornetas y tambores le rindió honores militares. A continuación se inicia la procesión de despedida, que llegará a la Puerta de Palmas. En la cabeza del puente sobre el Guadiana el obispo dirigió una alocución y su bendición a los presentes. Montada en un vehículo, fue acompañada por las autoridades en otros vehículos hasta el puente del río Gévora, donde se produjo la despedida oficial⁷⁹.

78 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, págs. 117 y 125. *BOPB*, nºs 227, 10 de octubre 1947, y 235, 20 de octubre de 1947. *HOY*, 13 de octubre y 4 de diciembre de 1947. *ABC (Madrid)*, 4 de diciembre de 1947, pág. 13. RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, págs. 454-456.

79 *HOY*, 4 y 5 de diciembre de 1947. RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, pág. 456. *BOEOB*, nº 1, 16 de enero de 1948, págs. 20-22. *ABC (Madrid)*, 8 de octubre de 1948, pág. 12. *ABC (Sevilla)*, 9 de octubre de 1948, pág. 3.

4. EPÍLOGO

Las actividades continuaron durante el año 1948, pero a un ritmo mucho menor, como anunciando el fin del IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés.

El día 7 de enero, Leonardo Gutiérrez Colomer, académico de la Real de Farmacia, impartió una conferencia en el salón de actos del CSIC, patrocinada por el ICH, sobre el tema “Ocho enterramientos de Hernán Cortés”⁸⁰. Al día siguiente, el historiador mexicano Alberto María Carreño, que intervino en el hallazgo de los restos de Hernán Cortés, pronunció en la cátedra Ramiro de Maeztu de la Universidad Central de Madrid una conferencia que llevó por título “Hernán Cortés, hombre de estado”⁸¹. Mientras que el investigador y periodista Santiago Magariños pronunció el día 29, en el Instituto Francés de Madrid, una conferencia que versaba sobre “El concepto de lo caballeresco: Hernán Cortés y Bayard”⁸².

La música también tuvo su espacio. En los primeros días de febrero, en el teatro Madrid, auspiciada por el ICH, se representó la obra *Tata Vasco*, drama sinfónico basado en la vida del español Vasco de Quiroga, que pasó de ser letrado de la Real Audiencia de Nueva España a obispo de Michoacán, del compositor mexicano Manuel Bernal Jiménez, quien también dirigió la orquesta, Sergio Franco, coreógrafo, Luis González Robles, director artístico, y la participación de destacados intérpretes: Leda Barclay, Eduardo Ordóñez, Antonio Cabanes, Aníbal Vela⁸³.

Días después, el 20, en la sede del ICH, se inaugura la exhibición del lienzo del pintor Daniel Vázquez Díaz que representa a Hernán Cortés a caballo, –los primeros trabajos del artista se habían iniciado en marzo de 1947– que concluiría dos días después. Asistieron al acto entre otros el

80 *ABC (Madrid)*, 6 de enero de 1948, pág. 20.

81 *ABC (Madrid)*, 6 de enero de 1948, pág. 20.

82 *ABC (Madrid)*, 29 de enero de 1948, pág. 15.

83 *ABC (Madrid)*, 22 de febrero de 1948, pág. 25.

marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes, y el crítico y profesor Sr. Camón Aznar, que analizó la obra para los asistentes⁸⁴.

La tarde del día 17 de marzo, la Real Academia de la Historia organizó una sesión solemne para conmemorar el IV Centenario. La misma fue presidida por el duque de Maura. Intervino en primer lugar el señor Rubio Mañé, de la Academia Mexicana de la Historia, que habló sobre la etnografía del territorio que conquistara Hernán Cortés. A renglón seguido, lo hizo el académico Antonio Ballesteros, quien disertó sobre el porqué de la empresa cortesiana y sus antecedentes. Puso el broche el duque de Maura, que trazó una semblanza del conquistador⁸⁵.

Una de las propuestas que incluía la programación elaborada por el director del Instituto Histórico de la Marina, Julio Guillén, en el mes de junio de 1947 fue la de la emisión de sellos postales con la efigie del conquistador. Sin embargo a la misma ya se había adelantado el Ministerio de Hacienda, el que por Orden de 20 de mayo de dicho año aprobó, a propuesta de la Oficina Filatélica del Estado, la emisión de un sello con valor de franqueo de 0,35 pesetas con la imagen de Hernán Cortés⁸⁶. La celeridad con la que se atendió este asunto respondía a que existía un plan iconográfico aprobado en su día por el Ministerio, y puesto de relieve por estudiosos del tema, tendente a resaltar las glorias españolas, entre ellas las que jugaron un papel destacado en la conquista de América⁸⁷. El mismo tardará un año en hacerse realidad, figurando en la correspondencia a partir del 15 de junio de 1948⁸⁸.

84 *ABC (Madrid)*, 25 de marzo de 1947, pág. 11; 21 de febrero de 1948, pág. 15; 22 de febrero de 1948, pág. 23.

85 *ABC (Madrid)*, 18 de marzo de 1948, pág. 13.

86 *BOE*, 26 de mayo de 1947, pág. 3000.

87 GONZÁLEZ, Luis M.: “La construcción de la historia en los sellos postales en la España franquista (1936-1975)”, en Guillermo Navarro Oltra: *Autorretratos del Estado. El sello postal del franquismo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y PubliCan Ediciones, 2013, pág. 53.

88 *BOE*, 31 de mayo de 1948, pág. 2192.

Podemos decir que el colofón del Centenario de Hernán Cortés acaeció en la ciudad hispalense, en el marco de los actos conmemorativos del VII Centenario de la Conquista de Sevilla y de la Fundación de la Marina de Castilla. Allí, el día 8 de octubre, se produjo el abanderamiento del cañonero español “Hernán Cortés” –buque que fue entregado a la Armada el 18 de septiembre de 1947– por la Diputación de Badajoz, la cual había ofrecido el año anterior la bandera nacional para conmemorar a Hernán Cortés. Ofició de madrina la esposa del presidente de la Diputación. También asistió este último junto a otros compañeros de la misma corporación provincial, así como una representación del Regimiento de Dragones “Hernán Cortés”⁸⁹.

89 *HOY*, 19 y 30 de septiembre de 1947. ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, págs. 117. *BOPB*, nº 227, 10 de octubre 1947.

ESPAÑA Y MÉXICO:
LAZOS COMUNES

SPAIN AND MEXICO:
COMMON BONDS

DR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MORALES

*Representante de México en el Comité de Patrimonio Mundial ante
la Asamblea General, de la Convención para la Salvaguardia del
Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO*

*Director de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional
de Antropología e Historia de México*

panchol08@gmail.com

Resumen

El conquistador español Hernán Cortes de Monroy y Pizarro Altamirano, I marqués del Valle de Oaxaca (1485 – 1547), es causa de polémica y debate, pero algo que no se discute es su participación clave para el contacto de dos civilizaciones. Para algunos era generoso, un apóstol de la historia mexicana, su biografía llena de contrastes, contradicciones del conquistador extremeño a territorio mexicano, la visión de planear estrategias con los distintos pueblos, y su travesía por amplias serranías antes de avisar la Cuenca de México y sus dos ciudades gemelas: Tenochtitlan y Tlatelolco.

En palabras del monje de orden franciscano Toribio de Motolinia (1482 – 1569), quien con otros franciscanos fueron recibidos el 18 de junio de 1524 por Hernán Cortés con una reverencia de humildad para quienes estaban presentes hicieran lo mismo y se narran en Historia de los indios de la Nueva

Abstract

The Spanish conquistador Hernán Cortes de Monroy and Pizarro Altamirano, I Marqués del Valle de Oaxaca (1485 - 1547), is cause for controversy and debate, but something that is not disputed is their key participation for the contact of two civilizations. For some, he was generous, an apostle of Mexican history, his biography full of contrasts, contrarieties of the conquistador from Extremadura to Mexican territory, the vision of planning strategies with the different peoples, and his journey through wide mountainous areas before warning the Basin of Mexico and its twin cities: Tenochtitlan and Tlatelolco.

In the words of the monk of Franciscan order Toribio de Motolinia (1482 - 1569), who with other Franciscans were received on June 18, 1524 by Hernán Cortés with a reverence of humility for those who were present did the same and narrated in Historia de los Indians of New Spain. “I

España. *“Yo creo que después que la tierra se ganó, que fue el año de 1521, hasta el tiempo que esto escribo, que es el año de 1536, más de cuatro millones de ánimas se bautizaron [. . .] ; pero él llega a contar hasta “cerca de cinco millones”.*

En esta comunicación se pretende mostrar los lazos comunes que unen a España y México, los encuentros y desencuentros ocurridos en los siglos de la Nueva España, las relaciones actuales y un avance prospectivo de cara a las próximas décadas.

Palabras clave: Hernán Cortés, lazos comunes que unen a España y México, relaciones históricas entre España y México, relaciones actuales, prospectiva de las relaciones entre España y México.

believe that after the land was won, that it was the year of 1521, until the time that this is written, which is the year of 1536, more than four million souls were baptized [...], but he arrives at count up to “close to five million.”

This communication is intended to show the common bonds that unite Spain and Mexico, the encounters and disagreements that occurred in the New Spain centuries, the current relations and a prospective advance for the next decades.

Keywords: Hernán Cortés, common ties that unite Spain and Mexico, historical relations between Spain and Mexico, current relations, prospective relations between Spain and Mexico

INTRODUCCIÓN

Para entender y valorar lo que son hoy las relaciones diplomáticas, económicas, sociales y de mutuo conocimiento entre España y México, bueno será atender a la historia. Esta nos lleva a plantearnos una primera pregunta: ¿Cuándo y cómo se iniciaron dichas relaciones? ¿La llegada y la conquista consumada por Hernán Cortés marcó el inicio de ellas?

A esta pregunta se han dado respuestas diferentes y opuestas entre sí. No han faltado quienes estén por la afirmativa. Para estos, la relación de México con España se inició cuando Cortés invadió el imperio de Moctezuma, al que venció y sobre cuyo pueblo y territorio impuso el yugo español.

Diferente es la respuesta de otros. La relación México-España no se inició con la Conquista porque lo que hoy entendemos como México no

existía aún. Los aztecas o mexicas, si bien eran tardíos herederos de la gran civilización mesoamericana con más de 2.500 años de antigüedad, eran un grupo relativamente pequeño que, por la fuerza de las armas, se había impuesto sobre un cierto número de pueblos. Muchos de ellos hablaban lenguas diferentes y tenían rasgos culturales en varios grados distintos.

Para los primeros –los que postulan una continuidad entre los aztecas y el México moderno–, la historia de las relaciones entre este y España tuvieron un comienzo de brutal agresión, del que se siguieron toda suerte de antagonismos y rechazos. Quienes así interpretan la historia suelen asumir una actitud hostil frente a España y lo español. En cambio, para los que no reconocen la continuidad política, cultural y lingüística entre la nación azteca y el México actual, la realidad ha sido muy diferente. Coinciden muchos de ellos en que la cultura azteca y, más ampliamente, la de todos los pueblos que a través de milenios se asentaron en el territorio de lo que hoy es México, constituyen antecedentes muy estimables, más aún, admirables, que han dejado una impronta en el ser de los modernos mexicanos. Pero reconocen a la vez que en estos existen también numerosos rasgos y elementos de origen hispánico. Entre ellos perciben la vigencia de la lengua española hablada por la inmensa mayoría; una visión del mundo de raíz cristiana, con sus fiestas y conmemoraciones, así como un sinfín de referentes de origen europeo. Se muestran además conscientes de que el México de hoy es resultado de fusiones étnicas principalmente entre indígenas y españoles y, en menor grado, con otras gentes de origen también europeo, africano y asiático.

Los que así interpretan la historia asumen que el ser del México moderno se ha ido integrando a lo largo de varios siglos, los de la llamada Nueva España y luego los del país ya independiente. Para estos, como ocurrió con los franceses y españoles, el inicio de su ser nacional no parte de una invasión, como fue la de los romanos, con la consiguiente imposición de cuanto implicaba su imperio. Y como los modernos franceses y españoles, que ni por asomo rechazan a Julio César y su cultura, tampoco tales mexicanos recriminan a Cortés por sus conquistas y en todo caso

ven en él al “menos malo” de los conquistadores. Preguntados acerca del origen de la relación México-España, su respuesta podrá ser paralela a la que darían un francés o un español acerca de su relación con la cultura de Roma y la latinidad y todo lo que de ella asimilaron, incluyendo la raíz misma de la lengua que hablan, calificada de romance.

La consideración que he expresado —y que quizás parezca a algunos una simpleza— ayudará a comprender la actitud, en ocasiones agresiva o ambivalente de ciertos mexicanos modernos ante España y lo español. Pero, por encima de esto, debe reconocerse que en el ser de un elevado porcentaje de los mexicanos contemporáneos conviven, asúmase o no, lo indígena y lo hispánico.

Ahora bien, partiendo de tal reconocimiento, que a algunos parecerá obvio y a otros quizás no tan cristalino, interesa pasar revista a otros momentos de la historia en los que se han producido encuentros o desencuentros entre España y México, no solo el moderno sino también el que vivió los siglos de su formación novohispana.

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LOS SIGLOS DE LA NUEVA ESPAÑA

No haré un catálogo de las diferentes y aun opuestas posturas que se dejaron sentir entre la población emergente del país, los criollos y mestizos, así como los indígenas, y los entonces llamados “peninsulares”, que en considerable número se habían establecido en México. Comenzaré recordando el aprecio muy grande que mostraron los descendientes, en todo o en parte, de origen español, al igual que los indios, respecto de los frailes, en particular los franciscanos. Bien ilustra esto una pintura mural de José Clemente Orozco en la que se ve a un indio buscando refugio a los pies de un fraile.

Se conocieron también en la Nueva España las denuncias de otros frailes, en particular de Bartolomé de las Casas. Más de uno pudo leer su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Y muchos más

apreciaron en forma directa la realización de la utopía que llevó a cabo don Vasco de Quiroga con sus pueblos y hospitales para apoyo de los nativos.

Un acercamiento a la cultura que florecía en España tuvo lugar al fundarse en 1536 el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Allí sabios indígenas y franciscanos fueron maestros de jóvenes nativos, y relacionaron el humanismo hispánico con los mejores logros de los antiguos pueblos de Mesoamérica. Y también fueron fecundos encuentros con la cultura de España, y de toda Europa, el establecimiento de la imprenta en México en 1539 y la fundación de la Universidad en 1551. Otro acercamiento, que merece recordarse, se debió a Fray Bernardino de Sahagún, quien, con sus colaboradores indígenas, realizó una amplia y profunda investigación para conocer y valorar “el quilate” de la cultura indígena, que en muchos aspectos se le mostró admirable.

Acercamientos siguió habiendo y en el siglo xvii se dieron, entre otros, los protagonizados por el dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón y la poeta Juana Inés de la Cruz. Con la maravilla de su palabra enriquecieron ambos la literatura española de todos los tiempos. Y en la centuria siguiente otros encuentros se produjeron de muy grande trascendencia fruto de la convivencia de sabios mexicanos y españoles en el Colegio de Minería. Entre sus muchas aportaciones estuvo el descubrimiento del vanadio y el tungsteno. Y en el campo de las navegaciones y la cartografía, españoles y mexicanos, gracias a varias expediciones a partir del Departamento Marítimo de San Blas, completaron la *imago mundi* en el noroeste de América, desde las Californias hasta Alaska. Es este un capítulo olvidado de una historia en común que hizo posibles unas aportaciones más tardías de marinos de otras nacionalidades.

Desencuentros se produjeron, en cambio, al percatarse, durante el periodo novohispano, de que los altos cargos en el gobierno civil y eclesiástico recaían casi siempre en peninsulares. Y también al contemplar cómo trataban algunos de estos a los indios en las encomiendas, las minas y los obrajes. De rechazo también fue la presencia de esclavos negros empleados como capataces para vigilar el trabajo de los indios.

Pero, por encima de todo, fue muy significativo el acercamiento y fusión de gentes, españoles, indígenas y negros, que dio lugar a una nueva sociedad, si se quiere con grandes diferencias económicas y de estatus, pero que, con el tiempo, constituyó el gran conglomerado humano del país. Ese nuevo pueblo, así como los indios marginados y disminuidos en número, de varias formas hizo suyo el cristianismo. Y tan lo hizo suyo que lo reinterpretó a su modo. Se apropió, por ejemplo, del santo que, según se decía, había dado apoyo a los españoles. Santiago se hizo omnipresente, no solo en los templos sino también en centenares de pueblos y aun ciudades que lo adoptaron como parte de su toponimia. Más patente aún fue la apropiación del culto a la Virgen María que, según se afirmó, se había aparecido y dejado su imagen a un indio. Guadalupe ocupó el lugar de la antigua diosa madre y, al lado de Nuestro Señor Jesús, reintegró la suprema deidad dual, Nuestra Madre, Nuestro Padre, adorada en los tiempos prehispánicos.

LAS RELACIONES DE MÉXICO Y ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD

Sin que haya contado mayormente la filiación política de los gobernantes de uno y otro país, puede afirmarse que, desde que se reanudaron las relaciones diplomáticas tras la muerte de Franco, estas han sido excelentes. De hecho, México y España han colaborado en diversos foros internacionales. Cuando se conmemoró el Quinto Centenario del primer viaje de Colón, México propuso que se enmarcara tal efeméride como el “encuentro de dos mundos”. La intención era tomar también en cuenta a los pueblos indígenas. Aunque los españoles se sorprendieron al principio, y aun algunos rechazaron la propuesta, a la postre las comisiones conmemorativas de ambos países y de otros muchos la adoptaron.

Las relaciones sociales y culturales entre España y México parecen hoy también excelentes. Existen intercambios de muchos géneros y son cada vez más numerosos los que, desde la Península, visitan México y los que de este país van a España. Y siguen siendo muy numerosas las familias

emparentadas a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, los mexicanos y muchos otros latinoamericanos echamos de menos un interés más amplio y profundo entre los españoles en lo referente a Iberoamérica. Ciertamente es que se han venido celebrando “cumbres” en las que participan los jefes de Estado y de gobierno de los más de veinte países en que se habla español y portugués. Pero en España, que es ya miembro de la Unión Europea, no solo se conoce poco a los iberoamericanos sino que parece que hoy se los mira con desdén. A veces se les llega a llamar “sudacas” y, a los de varios países, para entrar a España, se les exige visado. Y aunque México escapa a esta y otras restricciones, la atmósfera que se percibe en España es la de que muchos en ella, considerándose país del Primer Mundo, miran de arriba abajo a los otros, con quienes han tenido tantos vínculos.

Y entremos ya en el campo de las relaciones económicas. Muchos miles son ahora los latinoamericanos que marchan a España no como turistas sino como trabajadores. Esto ocurre sobre todo con ecuatorianos, colombianos, peruanos y argentinos. En contraposición, son solo centenares los españoles que marchan a México y al resto del continente no ya para “hacer la América” al modo de antes. Son ahora empresarios, banqueros, industriales, diríamos que “ejecutivos” enviados por sus centrales en España. Los que así se establecen transitoriamente en México y otros países latinoamericanos llegan a administrar grandes bancos, plantas industriales y energéticas, corporaciones dedicadas a las comunicaciones o a la fabricación de tales o cuales productos.

Grandes empresas españolas tienen hoy día puesto el pie en México y el resto de Iberoamérica. Algunos bancos, como el Santander y el Bilbao Vizcaya, y empresas como Iberdrola, Fenosa, Telefónica, Gas Natural y Meliá han hecho inversiones muy grandes en todo el continente. De ellas obtienen ganancias fabulosas de las que dan cuenta los reportes económicos en diarios y revistas. España parece haberse volcado a una nueva especie de conquista, no ya para extraer oro sino recursos mucho más sustanciosos a través de sus bancos y otras empresas.

¿Es justo o injusto hablar de una nueva conquista en tierras americanas? Si muchas veces el que esto suceda es consecuencia de incapacidad o de corrupción en México y otros países, ¿no es acaso pertinente que los españoles reflexionen sobre lo que está ocurriendo? Pensemos en casos como los de las aerolíneas argentinas o el más reciente de Repsol en Bolivia, o en el de los bancos españoles que son ya dueños de gran parte de los más importantes que existían en México, y enterémonos de las ganancias que obtienen año con año.

¿No convendrá replantear las relaciones económicas entre nuestros países? ¿Habrá de continuar la extracción desmesurada de ganancias? ¿Cómo podrá enderezarse este proceso? Una larga historia de encuentros y desencuentros ha entretejido las relaciones entre países que hablan una misma lengua y mantienen seculares vínculos de cultura.

¿Carece de sentido pensar en la organización de empresas binacionales con una equilibrada participación económica y de personal, concebidas y organizadas con base en acuerdos? ¿Podrían explotarse así recursos como los que ofrece la pesca a modo de grandes minas marítimas a lo largo de miles de kilómetros en los litorales mexicanos? ¿Y no son viables proyectos, también binacionales, para la producción de energía y maquinaria, o simplemente para el fomento de la agricultura en campos como los de los viñedos y las plantaciones de olivos?

Todo esto y mucho más habrá de plantearse más allá de posturas líricas como las que han postulado encuentros meramente fraternales o, peor aún, de relación con “la madre patria”, al modo de una anacrónica hispanidad. Existe en México un dicho que tal vez pueda aplicarse a la situación que prevalece: “Si hoy tomo tequila, mañana tomo jerez.” Esto se decía cuando el tequila era una bebida de poco valor y el jerez era costoso. La historia trae consigo cambios impredecibles: si hoy los españoles son prósperos, tal vez mañana los mexicanos y otros iberoamericanos puedan serlo más. ¿Entonces qué relaciones habremos de mantener?: ¿serán ellas de encuentro o desencuentro?

ANEXO I

ENTREVISTA A MIGUEL LEÓN PORTILLA

Al cabo de cumplir noventa años, Miguel León-Portilla (Ciudad de México, 1926) conmemora también los sesenta años de la presentación de su tesis doctoral: La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes (1956). Su dilatada trayectoria académica es la de un gran polígrafo. Quizás el último en la estela de los célebres eruditos hispánicos, entre los que no desdeñaría los precedentes de Bartolomé de las Casas o Marcelino Menéndez Pelayo, figuras que titulan sendas distinciones recibidas por el académico. Creador de la escuela del indigenismo cultural, con su reivindicación de las grandes civilizaciones mesoamericanas, León-Portilla es también un develador de tópicos con las herramientas de la tradición humanística —el rigor intelectual, el debate crítico y el trabajo tenaz—, aunque reforzadas con el empleo de una variedad enorme de metodologías que han aunado filosofía, filología, antropología e historia en sus investigaciones. Su obra ha abierto la vía a otra manera de concebir la historia de ese otro Occidente en que acabó convertida la América originaria. Cabe señalar dos sintagmas y un concepto que la obra de Miguel León-Portilla ha contribuido a divulgar: la “visión de los vencidos” como propuesta de elevar la voz indígena a testimonio de la conquista de los siglos XVI-XVII; “el encuentro de dos mundos” como apuesta integradora de dos civilizaciones en la América posterior a 1492; y el nepantlismo, entendido como la indeterminación cultural y religiosa de la sociedad colonial primera, con ese “estar en medio” de la experiencia nativa de existir en la penumbra de un mundo en el que iba anocheciendo lo antiguo y asimilándose paulatinamente lo nuevo. Todas sus innovaciones conceptuales, sin embargo, quedan subsumidas en una reflexión permanente sobre el individuo en su contexto cultural como realización de la historia. En manos del autor, el estudio de la literatura indígena mexicana se ha metaformoseado del establecimiento del corpus filológico al del canon de autores. Del mismo modo, ha escrito sobre las condenaciones e incomprensiones mutuas entre españoles e indígenas durante la conquista, pero advirtiendo de la pervivencia de imágenes culturales “profundamente humanas” que ayudan a comprender mediante las vivencias del pasado la historia del futuro. La mirada de Miguel León-Portilla siempre ha tenido como compromiso la actualidad. Su obra clásica de 1959 (Visión de los vencidos. Relaciones indígenas sobre la conquista) acabó reeditándose décadas después con un capítulo nuevo que, a manera de epílogo, añadía

textos nativos de época moderna y contemporánea, hasta llegar a los testimonios zapatistas de fines del siglo XX. Mientras se suceden los homenajes a su obra y a su persona, conversamos con él por escrito, según la manera de aquellas misivas que fueron el hilo atlántico que nos unió hace más de cinco siglos.

Bernat Hernández. 17 mayo 2016

Usted siempre ha reconocido públicamente su deuda con maestros de la talla de Ángel María Garibay o Manuel Gamio. ¿Qué otras influencias lo marcaron en un plano internacional, directas o a través de lecturas?

No soy un hongo, lejos de haberme formado en aislamiento han sido varios los maestros que han influido en mí, mexicanos y extranjeros. Tuve una formación clásica, con acercamiento a los historiadores, los poetas y dramaturgos griegos y romanos. Influyeron mucho en mí. Entre los contemporáneos, además de los maestros repetidamente mencionados, Manuel Gamio y Ángel María Garibay, también pienso en el arqueólogo Alfonso Caso, reconocido humanista, que estudió varios antiguos libros o códices indígenas prehispánicos, así como en Justino Fernández, filósofo del arte indígena y novohispano. Entre los extranjeros recordaré a George Kubler, hombre abierto al estudio de la cultura hispánica, la peninsular y la que floreció en el Nuevo Mundo; a Jacques Soustelle, que trabajó como etnólogo entre indígenas mexicanos y escribió sobre la antigua visión del mundo. Entre los españoles quiero mencionar a José Alcina Franch, que desde la Universidad Complutense hizo muy valiosas aportaciones sobre la antigua cultura de México.

¿Y cuál fue el intercambio personal y científico con la comunidad de transterrados españoles en México, tan bien estudiados por Ascensión Hernández? En sus viajes a España durante los años sesenta y setenta, ¿percibió divergencias notables que avalaran la consideración cultural e ideológica de las “dos Españas”?

Conocí y traté a varios españoles transterrados de los muchos que llegaron a México portadores de un bagaje intelectual muy rico. Mencionaré a José Gaos, antiguo rector de la Complutense. Se interesó por la historia y la cultura de México. El destino hizo que falleciera en mis brazos en el examen profesional del hijo de otros transterrados en El Colegio de México. Murió

de un infarto masivo mientras conversábamos acerca de si la historia es también un arte.

Tuve estrecha amistad con Juan Comas, nacido en el pueblo de Alayor, Menorca. Fue antropólogo e indigenista. Me acercó a temas como la medicina prehispánica y el racismo. Fue un ejemplo de trabajo.

También frecuenté a Germán Somolina, que, además de historiador, era médico. Participamos juntos en la magna edición de la obra del proto-médico de Felipe II, el doctor Francisco Hernández, acerca de las plantas y la farmacología de la Nueva España. En el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, donde he trabajado muchos años, había varios transterrados: Pedro Bosch Gimpera, prehistoriador; José Miranda, apasionado por el periodo novohispano; Santiago Genovés, antropólogo físico; Juan Antonio Ortega y Medina, que se formó ya académicamente en México.

Estoy persuadido de que la presencia de estos y otros muchos transterrados fue para México un enorme beneficio. Lo que México ganó, España lo perdió.

En lo que me pregunta tocante a “las dos Españas”, le diré que sí tuve conciencia de ello. Por ejemplo, encontré maestros que comulgaban con el régimen de Franco y otros, como Alcina Franch, que lo repudiaban. Añadiré que en la familia de mi mujer, nacida en Extremadura, mi suegra era republicana y mi suegro franquista y monárquico.

En relación también con el panorama intelectual de la segunda mitad del siglo XX, es indudable que estuvo caracterizado por las grandes contribuciones de los hispanistas. Obras pioneras, como la de Lesley B. Simpson (*Many Mexicos*, 1941), abrieron un camino esperanzador que en ocasiones se interrumpió por la permanencia de tópicos irreductibles. ¿Qué balance le merecen las aportaciones de estos hispanistas, en especial de norteamericanos y franceses, para la comprensión de la historia del México prehispánico y el mundo colonial?

Durante la segunda mitad del siglo XX hubo grandes hispanistas cuya huella ha sido perdurable. Entre los franceses recordaré a Marcel Bataillon. Lo conocí personalmente. Además de historiador de gran mérito, era hombre sencillo y muy afable.

Entre los norteamericanos, son muchos los que se me vienen al recuerdo. Uno es Woodrow Borah, que nos dejó muy valiosas aportaciones.

Era crítico implacable al que también traté de cerca. El otro fue el antropólogo Edward H. Spicer. Conversar con él era una delicia. Postuló siempre la tesis de la pluralidad cultural y lingüística como de inmenso valor. Fue muy generoso conmigo y con otros muchos. En esto no estubo muy lejos de Lesley B. Simpson y su libro *Many Mexicos*, para el cual, por cierto, Manuel Gamio escribió el prólogo.

De la misma manera, desaprovechando groseramente algunas de sus aportaciones (y precisamente en su clave indigenista), está costando superar la leyenda negra de la conquista americana entendida casi exclusivamente en términos de masacre, e incluso de genocidio nativo. Autores como Matthew Restall, por el contrario, han reivindicado una “nueva historia de la conquista” más plural en sus dimensiones, con la presencia de españoles fracasados frente a indígenas conquistadores. ¿Qué explica la vigencia de esos debates?

Afortunadamente el tema de la Conquista se contempla hoy en México con mayor serenidad, y esto vale para figuras como Hernán Cortés. En la magnífica biografía que escribió sobre él, José Luis Martínez dijo que, a su juicio, “no era ni héroe, ni villano”.

La historia universal está llena de conquistas y no ya solo desde Alejandro Magno o César, incluyendo a antiguos señores indígenas de México, Perú y otros lugares. Las conquistas en sí mismas no son justificables. Eso ya lo expusieron, entre otros, Francisco de Vitoria, Alonso de la Vera Cruz y Bartolomé de las Casas. Pero, si no son justificables, sí son en muchos casos comprensibles.

En esta “nueva historia de la Conquista” también se subraya la intervención activa de los grupos subalternos, de otros vencidos de la historia. ¿Qué papel considera que tuvieron mujeres y africanos en la conformación del mundo colonial? ¿Y las mujeres, en particular, en el mundo prehispánico?

El tema de la presencia de mujeres en el contexto de la Conquista y en el ámbito novohispano no ha sido estudiado con amplitud. Hay documentos en náhuatl en los que aparecen mujeres indígenas que colaboraban con los aztecas en la defensa de su ciudad durante la Conquista. Y también hay relatos en español sobre mujeres que, al lado de sus maridos,

combatieron a atacantes indígenas, como en el caso de la que se conoce como la Guerra del Mixtón, cuando en el norte de Jalisco, hacia 1540, se levantaron varios grupos indígenas y atacaron la antigua Guadalajara.

Hay también referencias bastante amplias sobre la presencia de mujeres en la Nueva España, mujeres españolas o hijas de conquistadores que se casaron con peninsulares. Hay una obra que da noticias precisas sobre esto. Se debe al francés Bernard Grunberg, *Dictionnaire des Conquistadores de México*, que apareció en París en 2001. Sobre la presencia de africanos en la Conquista hay alusiones en las crónicas, pero no se ha estudiado a fondo.

Ha cambiado la manera de dialogar entre historiadores y fuentes. No me refiero solamente a metodologías sino también a soportes materiales. La digitalización ha conducido a una “historia de despacho” que gira cada vez menos en torno a indicios documentales y más en torno a referencias bibliográficas. Tomás de Mercado, alejado en la Nueva España del siglo XVI, llegaba a idénticas conclusiones escolásticas que los doctores salmantinos, porque compartían una atmósfera cultural común. Me temo que las coincidencias actuales de temas y resultados poco originales obedecen a otros motivos más prosaicos, que han contribuido a un cierto descrédito de la historia que se hace reiterativa. ¿No le parece?

La verdad, su pregunta no me parece fácil de responder. A mi parecer, en la actualidad son muchos más los historiadores que hace cincuenta años, y hay de todo. Por ejemplo, Hugh Thomas, en su *Historia de la Conquista de México*, no concede gran importancia a la fidelidad de las fuentes que cita. Me ha dicho que él “no escribe para historiadores”, sino para el gran público.

Usted fue embajador de México ante la unesco y es un conocedor de las problemáticas del patrimonio cultural americano, desde los códices a los elementos artísticos, ¿qué sentido tienen hoy, en el contexto de reproducción digital, las reclamaciones de patrimonio y las denuncias de los expolios históricos?

Hay comités internacionales como el de “devolución de los bienes culturales ilícitamente sustraídos”. No son muchos los casos en que ha actuado

con éxito. Los bienes culturales originales de los que hoy son países independientes han salido de muchas formas. No siempre de manera ilícita.

Existen también tratados binacionales, como el que hay entre México y Estados Unidos para la devolución de bienes ilícitamente sustraídos. Se ha logrado la devolución de varios objetos arqueológicos a México, por ejemplo la escultura del llamado “Coyote emplumado” o de varias pinturas de origen teotihuacano.

En el año 2000, en el marco del congreso sobre “El retorno de las voces milenarias de América”, trató acerca de la cultura indígena como baluarte frente a un tipo de globalización aniquiladora y homogeneizadora. Aunque podamos distinguir globalización y occidentalización, sigue en pie el valor de lo indígena como original. Este fue un gran equívoco en Bartolomé de las Casas, obcecarse en un mundo polarizado entre españoles e indígenas y no atender al naciente hibridismo. ¿No fue el mestizo el “hombre nuevo” de la conquista?

En muchos campos y aspectos la globalización es inevitable, por ejemplo la de logros tecnológicos en todas sus formas, aunque puedan en ocasiones lesionar a grupos determinados. No es lo mismo “globalización” que “occidentalización”. Sin embargo, como ha sido en Europa y en países de cultura europea como Estados Unidos donde se han producido las principales grandes transformaciones tecnológicas y culturales, puede decirse que en muchos casos sí hay equivalencia.

El problema es que la globalización puede afectar e incluso destruir valores culturales de otros pueblos. Los homogeniza pero no suele dirigirse a alcanzar una situación de igualdad sino a conquistas económicas. Soy de los que creen que podemos aprender mucho de los pueblos originarios de América, África y Asia.

Fray Bartolomé de las Casas, sobre todo en su *Apologética historia*, al comparar los desarrollos culturales de los indígenas americanos con los de los pueblos antiguos de Europa buscaba el reconocimiento y respeto hacia los nativos del Nuevo Mundo.

Fray Bartolomé de las Casas efectivamente no atendió al aspecto cultural propio de los mestizos. Él se concentró en la defensa de los indios y debemos considerar que al tiempo en que escribía, el mestizaje estaba en fase incipiente.

¿La idea moderna de tolerancia que ha acabado moldeando nuestra cultura y convirtiendo a los derechos humanos en la última de nuestras utopías nació de la experiencia de Occidente en América?

Las ideas y la práctica de la tolerancia y de los derechos humanos tienen relación con la experiencia de Occidente en América. Al ocurrir la Conquista se alzaron voces como las de fray Bartolomé, Vitoria, Sahagún y Alonso de la Vera Cruz, que hicieron denuncia y lograron en ocasiones lo que no alcanzaron los franceses, ingleses u holandeses. España fue ejemplo en esto. En ella hubo libertad para las denuncias y hubo respeto hacia los vencidos. De ello dan testimonio las Leyes de Indias.

¿Por qué merecen ser leídos los cronistas indígenas e hispánicos en el siglo XXI? ¿Se nos hace presente, una vez más, la utilidad de lo inútil a la que se refiere Nuccio Ordine en su ensayo sobre las humanidades?

La historia, como las artes y las grandes creaciones humanísticas, constituyen por sí mismas un valor permanente. Desde luego, no tienen una finalidad crematística, sino que son aquello mismo que enriquece al ser humano por su valor intrínseco. Pienso en un viajero en el mostrador de una aerolínea que no lleva boleto y que no sabe a dónde va ni de dónde viene. La persona que no tiene conciencia histórica, como ese viajero, está perdido. La crónica y la historia de vencedores y vencidos en América aportan lecciones de gran valor y su lectura ilumina la significación de experiencias contemporáneas.

Juan de Torquemada, un fraile que estuvo en México en el siglo XVI, dijo que “la historia es una compensación de la brevedad de la vida”. La historia me ha permitido dialogar con hombres de otras épocas y situarme en el contexto de la historia de mi país y, en un sentido más amplio, en la historia de la humanidad. Estoy seguro de que usted comparte conmigo la idea de que la historia y el gran conjunto de las humanidades son valiosas por sí mismas.

En México, lo terrible no sería la existencia de Tezcatlipoca, ese ambiguo señor de la muerte y de la noche, sino la absoluta ausencia de Quetzalcóatl, planteó Agustín Bartra en 1961. ¿Qué actualidad tiene esa opinión?

La figura de Quetzalcóatl, el dios sabio y el sacerdote que tomó de él su nombre, simbolizaba el bien, la sabiduría y la paz. Pero también hay el equívoco de pensar que cualquier “blanco y barbado”, como se decía que era Quetzalcóatl, llegaba para salvar a México.

Hay quienes han dicho que cayeron en tal equivocación los políticos conservadores que en el siglo XIX buscaron un príncipe extranjero para la salvación del país. Quienes así creyeron ofrecieron la corona a Maximiliano de Habsburgo. La historia nos dice lo que ocurrió. El desventurado Maximiliano no supo en realidad a dónde había venido. Al menos murió con dignidad y deseando el mejor destino para México.

Acabemos parafraseando las preguntas retóricas del abate Sièyes, pero sin las rotundas respuestas del nada y del todo: ¿Qué es América sin el cristianismo? ¿Qué le debe el cristianismo a América?

El cristianismo ha influido positivamente en el devenir histórico no solo de Occidente sino también de América y diría yo que del mundo. No es una mera palabra hablar de “la era cristiana”. El cristianismo conlleva utopías, pero utopías realizables, aunque suene esto a paradoja.

En cuanto a que el cristianismo es dogmático recordemos que se ha dicho que “fuera de él no hay salvación”, pero también se ha dicho que el cristianismo, más allá de su dogmatismo, está abierto ecuménicamente a “todos los hombres de buena voluntad”.

El laicismo de los tiempos modernos separa al Estado de cualquier Iglesia y religión pero no es anticristiano, justamente busca la convivencia entre todas las formas de creencias y, en cuanto a libertad de espíritu, tiene en última instancia raíces cristianas.

Fray Bartolomé de las Casas propugnó a favor de formas de conversión de los indígenas, no por medio de la espada sino del diálogo. De ello trata ampliamente en su obra “Del único modo de conversión al cristianismo”. Pienso que es mucho lo que debemos esperar de un cristianismo abierto y comprensivo.

DESPUÉS DEL
IMPERIO MEXICA:
ASPECTOS
CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS
PREHISPÁNICOS
APORTADOS POR
HERNÁN CORTÉS,
NOVOHISPANOS E
HISPANO-MEXICANOS

AFTER THE
MEXICA EMPIRE:
PREHISPANIC
SCIENTIFIC AND
TECHNOLOGICAL
ASPECTS
CONTRIBUTED BY
HERNÁN CORTÉS,
NOVOHISPANOS AND
HISPANO-MEXICANOS

JOSÉ PASTOR VILLEGAS

Doctor en Ciencias (Sección de Químicas) e Investigador en Historia de la Ciencia y la Tecnología, Catedrático de Escuela Universitaria (Área de Química Inorgánica) jubilado | josepastorvillegas@gmail.com

JESÚS F. PASTOR VALLE

Ingeniero Industrial | jesusfpv@hotmail.com

Resumen

Hemos concatenado páginas científicas y tecnológicas de nuestros trabajos sobre Hernán Cortés, el gran científico y humanista Francisco Hernández, y el gran científico hispano-mexicano Vicente Cervantes Mendo, con nuevas páginas sobre México independiente. Nuestras conclusiones son que el Imperio Mexica no había entrado en la Edad del Hierro hace quinientos años, es decir, al iniciarse la Expedición de Hernán Cortés (1519-1521), y que ambos mundos tendieron a converger asimilando y acomodando sus diferentes conocimientos tras la Primera

Abstract

We have concatenated scientific and technological pages of our works about Hernán Cortés, the great scientist and humanist Francisco Hernández, and the great Spanish-Mexican scientist Vicente Cervantes Mendo, with new pages about independent Mexico. Our conclusions are that the Mexica Empire had not entered the Iron Age five hundred years ago, that is, at the start of the Expedition of Hernán Cortés (1519-1521), and that both worlds tended to converge, assimilating and adapting their different knowledge after the First Scientific Expedition to America

Expedición Científica a América (1577-1587) y la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803). Tan es así, que el conocido hispano-mexicano Andrés Manuel del Río Fernández (descubridor del elemento químico vanadio) estableció la primera ferrería de México en Coalcomán (Michoacán) en 1807 con ayuda de sus alumnos formados en el Real Seminario de Minería de México. Después, ambas naciones tuvieron desarrollos científicos diferentes en el convulso siglo XIX.

Palabras clave: Expedición de Hernán Cortés, Nueva España, Primera Expedición Científica a América, Francisco Hernández, Real Expedición Botánica a Nueva España, Vicente Cervantes Mendo, Andrés Manuel del Río Fernández, Coalcomán, ferrocarril en México.

(1577-1587) and the Royal Botanical Expedition to New Spain (1787-1803). Such is the case that the well-known Spanish-Mexican Andrés Manuel del Río Fernández (discoverer of the vanadium chemical element) established the first ironworks in Mexico in Coalcomán (Michoacán) in 1807 with the help of his students trained in the Royal Mining Seminary of Mexico. Later, both nations had different scientific and technological developments in the convulsive XIX century.

Keywords: Expedition of Hernán Cortés, New Spain, First Scientific Expedition to America, Francisco Hernández, Royal Botanical Expedition to New Spain, Vicente Cervantes Mendo, Andrés Manuel del Río Fernández, Coalcomán, railroad in Mexico.

I. INTRODUCCIÓN

La Expedición de Hernán Cortés (1521-1519), formada por unos centenares de expedicionarios (574, 31,70% de Andalucía y 22,82% de Extremadura), es bien conocida¹. Tenochtitlán, capital de la metrópoli más importante de América prehispánica ubicada en un islote del lago Texcoco, en el centro de México actual, bien comunicada por grandes calzadas, con puentes de madera que se podían retirar, fue conquistada el 13 de agosto de 1521 tras duro asedio. Después, se inició la colonización; la capitalidad del virreinato de Nueva España y la actual ciudad de México se situaron sobre el mismo emplazamiento.

1 MIRA CABALLOS, Esteban, *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*, Trujillo, Cáceres (España), Palacio de Barrantes Cervantes, 2010, pp.181-252.

Años antes del V Centenario del Descubrimiento de América, el intelectual Miguel León Portilla señaló que en 1492 hubo un Encuentro de los mundos viejo (europeo) y nuevo (indígena)². Casi coincidiendo en el tiempo, el intelectual Octavio Irineo Paz y Lozano y el Presidente de la Junta de Extremadura expresaron opiniones acertadas en la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Hernán Cortés³.

La Exposición Itinerario de Hernán Cortés (Madrid, 3 de diciembre de 2014 - 3 de mayo de 2015), fue la primera exposición mundial sobre tan gran personaje. Según sus comisarios⁴, era una oportunidad de dar a conocer a Hernán Cortés, revisado y actualizado, y comprender que hubo un encuentro entre dos mundos, España y América. La exposición fue un acierto en general, sin embargo la presencia de materiales extremeños fue relativamente escasa⁵.

José Pastor Villegas⁶ ya adelantó en este Medellín que hubo un encuentro de dos mundos muy diferentes; destacó que el atraso de la minería y metalurgia pues no conocían el hierro (no habían entrado en la Edad del hierro) ni el mercurio, y factores sanitarios más perjudiciales a los defensores, fueron los hechos científicos y tecnológicos que influyeron decisivamente durante el enfrentamiento bélico final de la conquista del Imperio Mexicano.

En nuestra opinión, al cumplirse 500 años de la expedición cortesiana, la Historia de la Ciencia y la Tecnología de cada nación han llegado a

2 LEÓN-PORTILLA, Miguel, "Encuentro de dos mundos", *América* 92, Madrid, 1985, 4, pp. 16-17.

3 PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, "Itinerario de Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, antecedente de la Primera Expedición Científica al Virreinato de Nueva España", en ASOCIACIÓN CULTURAL XIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz (España), Efezeta Artes Gráficas, 2015, pp. 73-121.

4 ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina, "Hernán Cortés en el siglo XXI", en ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina (eds.), *Itinerario de Hernán Cortés*, Madrid, Canal de Isabel II Gestión, 2015, pp. 10-13.

5 PASTOR VILLEGAS, José, "Exposición Itinerario Hernán Cortés", *HOY. Diario de Extremadura*, Badajoz (España), 15.02.2015, p. 54.

6 PASTOR VILLEGAS, José, "Conferencia Hernán Cortés: aspectos científicos", XXV Semana Cultural de la Hispanidad, Medellín, Badajoz (España), 6-12 de octubre de 2011.

estados de desarrollo que permiten explicar al menos en parte el pasado común de España y México, y el inmediato pasado científico-tecnológico mexicano que siguió. En el presente trabajo, de acuerdo con los objetivos de este Congreso internacional, tratamos de asuntos científicos y tecnológicos prehispánicos, del virreinato de Nueva España y de los primeros años que siguieron a la independencia de México insuficientemente conocidos, hablando la misma lengua. Las conclusiones se han establecido concatenando páginas de nuestros trabajos anteriores sobre Hernán Cortés, y sobre los dos grandes científicos posteriores Francisco Hernández y Vicente Cervantes Mendo (ambos con vínculos extremeños), con nuevas páginas.

2. ASPECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS MEXICA APORTADOS POR HERNÁN CORTÉS

Figura en un prestigioso diccionario español de Ciencia y Tecnología que Hernán Cortés Medellín, Badajoz, 1485 – Castilleja de la Cuesta, Sevilla, 1547) fue geógrafo⁷. En su obra *Cartas de Relación*, es decir, en los cinco informes oficiales (políticos, jurídicos y militares) que envió a Carlos V entre 1519 y 1526, aportó noticias de interés científico y tecnológico muy apreciadas como fuentes primarias.

En relación con la minería y metalurgia, en los primeros tiempos antillanos, los indígenas conocieron el oro, plata, cobre y estaño; los españoles se limitaron a la recogida de oro en los cursos fluviales y al rescate de piezas de oro y plata en poder de los indígenas⁸. En la Tabla 1, se relacionan los metales conocidos en España y en el Imperio Mexica, siendo relevante que no conocían ni el hierro ni el mercurio.

7 KEITH, Robert G., “Cortés, Hernán”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 255-258.

8 SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio. “La minería en el siglo de oro”, *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre España y las expediciones científicas en América y Filipinas*, Aranjuez (Madrid), Doce Calles, 1991, pp. 107-111.

Metales	Metales conocidos en España	Metales conocidos en Nueva España
Hierro	Sí	No
Cobre	Sí	Sí
Plata	Sí	Sí
Estaño	Sí	Sí
Oro	Sí	Sí
Mercurio	Sí	No
Plomo	Sí	Sí

Tabla 1. Metales conocidos en España y Nueva España en la época del descubrimiento y conquista de México. Fuente: elaboración propia

En relación con otros aspectos científicos y tecnológicos del México prehispánico incluidos en sus relatos, que hemos detallado con anterioridad (nota 3), Hernán Cortés hizo mención a la materia médica en los mercados indígenas (*tianguis*) y a los tratamientos de los médicos indígenas (*titici*). Recordamos aquí que la planta más citada por Hernán Cortés es el cacao (*Theobroma cacao* L.); mencionó el oro y el cacao en Malinaltebeque.

Asimismo, Hernán Cortés aportó noticias de interés en su viaje de retorno a la España peninsular de Carlos V, que comenzó zarpando dos embarcaciones desde Veracruz en 1528. La arribada fue cerca de Palos (Palos de la Frontera, Huelva) en mayo de 1528 y continuó viaje pronto a Sevilla, Guadalupe (Cáceres) Toledo, Madrid y Monzón (Huesca) a donde había llegado Carlos V el 30 de mayo de ese año para la celebración de Cortes (referencia 3). Según investigación reciente interesante, partió hacia Sevilla antes de morir su paisano y amigo Gonzalo de Sandoval en la villa de Niebla (Huelva) el 23 de mayo de 1528, en donde fue enterrado; es decir, no murió en Palos ni fue enterrado en el monasterio de La Rábida como relató Bernal Díaz del Castillo⁹.

9 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, “Bernal Díaz del Castillo y los últimos días de Gonzalo de Sandoval: relato y realidad”, en ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (ed.), *Conflicto, negociación y resistencia en las Américas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2017, pp. 95-106.



Fig. 1: Puebla y Villa de Guadalupe: Plaza Mayor y Real Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe. Fuente: Fototeca de José Pastor Villegas, fotografía de la portada de *Guadalupe* núm. 713 (1991).

Recordamos (nota 3) que vinieron con él jugadores mexica para exhibir el juego de pelota; es muy probable que estuviese familiarizado con los usos del *ulli*, es decir, el caucho natural preparado a partir del látex de los árboles cauchíferos (*Castilla elástica* Cerv.) del México prehispánico. El alemán Christoph Weiditz, polifacético, realizó numerosas láminas con textos en alemán en la España de 1529, que tendía a convertirse en el centro del mundo. Una de sus láminas (lámina XXIV), con texto en alemán, corresponde a la exhibición del juego de pelota; los apuntes para realizarla se debieron tomar tras la estancia en la Puebla y Villa de Guadalupe (Cfr. Fig. 1), en donde ofrendó la conocida joya en forma de alacrán. La lámina, es un referente de la llegada del caucho a Europa, hecho importante porque significa que desde el primer retorno de Hernán Cortés ambos mundos comenzaron a compartir la historia del caucho, material importante del pasado y del mundo global actual. Así pues, la introducción del caucho en Europa es anterior al regreso del científico Charles Marie de La Condamine de la Expedición Geodésica Hispano-Francesa (1734-1743) en territorios de América del Sur.

Hubo más aportaciones cortesianas del México prehispánico, pero indirectas, de las que hemos tratado también con anterioridad (nota 3). Los humanistas Lucio Marineo Sículo y Francisco López de Gómara, cercanos a Hernán Cortés, publicaron con cierta extensión en 1530 y 1552 conocimientos del mundo mexica recién descubierto. A título de ejemplo, mencionamos aquí que ambos escribieron sobre la planta denominada *metl* en náhuatl, que en español recibe los nombres de maguey, pitera o pita (planta de la familia Agave, género *Fourcroya*; es la especie *Agave fourcroydes* Lemaire), y que el segundo escribió sobre el juego de pelota, utilizando la palabra *ulli* para el árbol cauchífero y *ullamaliztli* para la pelota hecha de su látex. La figura 2 muestra una fotografía de *magüey* en el Castillo de Medellín.



Fig. 2: Planta maguey en el Castillo del Medellín natal de Hernán Cortés. Fuente: Fototeca de José Pastor Villegas, fotografía realizada el 27.09.2015.

3. ASPECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA A AMÉRICA (1571-1577)

En la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, se señaló que Cristóbal Colón, sorprendido con la tierra que encontró en 1492, pidió que fueran hombres doctos a estudiarla¹⁰, petición que no se atendió durante su vida.

Los conocimientos aportados por Hernán Cortés, directos e indirectos, fueron antecedentes de la Primera Expedición Científica a América

¹⁰ SAN MARTÍN, Alejandro, “Influjo del descubrimiento del Nuevo Mundo en las Ciencias Médicas”, en *El Continente Americano*, Madrid, Ateneo de Madrid, Sucesores de Rivadeneira, Impresores de la Real Casa, 1894, vol. 3, pp. 5-54.

(1571-1587), que se organizó y realizó en el reinado de Felipe II (1556-1598), es decir, transcurridos casi ochenta años del Descubrimiento de América y cincuenta años de la Expedición de Hernán Cortés (1519-1521). De la expedición novohispana, en la que tuvo influencia el importante funcionario cacereño Juan de Ovando, cercano a Felipe II, hemos tratado ampliamente en otro trabajo reciente¹¹, resumiendo a continuación.

El investigador principal fue Francisco Hernández (Puebla de Montalbán, Toledo, 1515 o 1517 – Madrid, 1587), ilustre médico y naturalista, gran humanista del siglo XVI que estuvo vinculado con los Reales Hospitales de Guadalupe antes de mencionada expedición científica. Fue nombrado Protomédico de Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano y recibió la Instrucción de hacer el descubrimiento científico de América: la Historia natural de todo el territorio americano en su relación con la Medicina. Comisionado por Felipe II, estudió gran parte del virreinato de Nueva España desde un punto de vista principalmente botánico, aunque anotó las aplicaciones medicinales.

Francisco Hernández y los demás expedicionarios arribaron al puerto de Veracruz en febrero de 1571. ¡Por fin llegaron a América hombre doctos comisionados oficialmente, un médico con formación específica naturalista para hacer la Historia natural del territorio y un geógrafo!

Las exploraciones realizadas fueron cinco itinerarios: Exploración de la zona central (actuales estados de Moruelos, México, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo), Viaje al Mar Austral, Exploración de Oaxaca, Viaje a Michoacán y Viaje al Pánuco. Durante estas exploraciones interrogó para obtener información botánica medicinal y experimentó siempre que tuvo ocasión. Después, a partir de 1574 realizó experimentación clínica en el Hospital Real de San José, dedicado a la población indígena, con capacidad para más de doscientos hospitalizados.

11 PASTOR VILLEGAS, José. “Guadalupe de Extremadura y los extremeños insignes Juan de Ovando y Benito Arias Montano en la vida y obra de del ilustre médico humanista Francisco Hernández”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, Trujillo, Cáceres (España), 2018, 26, pp. 345-381.

Requerido por el rey Felipe II, entregó a los oficiales en México el 24 de marzo de 1576 dieciséis cuerpos de libros sobre la Historia natural de Nueva España, en los que figuraban las descripciones de numerosas especies vegetales y aplicaciones medicinales, y figuras pertenecientes a la historia de México precortesinano y de la conquista. Al año siguiente, regresó a España con otros veintidós cuerpos de libros, figurando entre ellos el manuscrito latino *De Antiquitatibus Novae Hispaniae* [*Antigüedades de la Nueva España*], estructurado en tres libros, a los que sumó un cuarto libro como complemento titulado *De Expugnatione Novae Hispaniae* [*Conquista de la Nueva España*].

Toda la obra del docto médico y naturalista quedó inédita durante su vida y los manuscritos entregados sufrieron lamentables vicisitudes, bien conocidas; solo se publicó algo muy avanzada la Ilustración Española. A partir de 1960, hubo versión castellana de las investigaciones hernandinas al publicarse sus *Obras Completas* por una comisión editora constituida en la Universidad Nacional de México por los ilustres Efrén del Pozo, Germán Somolinos D'Ardois, Faustino Miranda, José Miranda, Enrique Rioja, Enrique Beltrán, Agustín Millares, Ángel María Garibay, Wigberto Jiménez Moreno, Samuel Fastlicht, Roberto Llamas, José Rojo, Henrique González Casanova y Miguel León Portilla.

Francisco Hernández, que era muy joven cuando Hernán Cortés retornó en 1528, pudo conocerle. En nuestro libro *Páginas extremeñas sobre el caucho*¹², figura la primera descripción científica ilustrada de un árbol cauchífero, su producto y sus aplicaciones e ilustración del árbol del caucho; denominó al árbol holquáhuitl o árbol del olli, y goma al producto vegetal descubierto, identificándola con la materia prima famosa utilizada en la preparación de las pelotas del juego azteca llevado por Hernán Cortés a España.

12 PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, pp. 22.

4. ASPECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE VICENTE CERVANTES MENDO DURANTE LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA A NUEVA ESPAÑA (1877-1803) Y DESPUÉS

Tras el apogeo científico de la Primera Expedición Científica a América, se realizaron numerosas expediciones científicas a los territorios ultramarinos españoles durante la Ilustración Española (1700-1808 o 1814)¹³. Una de ellas fue la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803), en la que participaron científicos españoles y novohispanos.

Sobre Vicente Cervantes tratamos en un amplio capítulo¹⁴. En un artículo posterior¹⁵, concluimos que era Vicente Cervantes Mendo (Ledrada, Salamanca, 1758 – México, 1829), es decir, aportamos con seguridad que era ledradense de nacimiento y no segedano, la fecha de su nacimiento, y propusimos la celebración del 250 aniversario de su nacimiento.

Pues bien, corriendo la primera década de este siglo, la efemérides propuesta se conmemoró. Se celebraron actos en México, Madrid y Ledrada, y las aportaciones de quienes participamos figuran en la publicación conmemorativa, en cuyo prólogo se dice de Vicente Cervantes Mendo que fue¹⁶:

13 PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Las expediciones científicas españolas a América y las expediciones a América dirigidas por Miguel de la Quadra-Salcedo y Gayarre”, en ASOCIACIÓN CULTURAL COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, Trujillo, Cáceres (España), *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Ciempozuelos (Madrid), Estugraf Impresores, 2017, pp. 381-409.

14 PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, pp. 53-122.

15 PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo: lugar y fecha de nacimiento, bicentenario no conmemorado y próximo 250 aniversario”, *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2007, 73, pp. 747-762.

16 MIRAS PORTUGAL, María Teresa, *et alii.*, “Prólogo”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*. Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 7-8.

“Un boticario entre dos mundos y entre dos siglos; una figura polidrica, a la que este volumen intenta aproximarse desde las distintas visiones que nos ofrecen un grupo de historiadores, farmacéuticos y botánicos de ambos lados del Atlántico...”.

Aportamos datos de la vida y obra científica y profesional del insigne boticario, botánico y químico hispano-mexicano, localizados en diversos archivos españoles y mexicanos¹⁷. Sobre él, Zafra y Ledrada hemos tratado también en otra publicación¹⁸. En los párrafos que siguen, hemos resumido de nuestras publicaciones (notas 14, 17 y 18).

Casimiro Gómez Ortega (Añoover de Tajo, Toledo-Madrid, 1818)¹⁹, médico, farmacéutico, botánico, catedrático primero del Real Jardín Botánico de Madrid, gestor de la ciencia ilustrada en los reinados de Carlos III y Carlos IV, organizó la nueva expedición científica tras el importante hallazgo de los manuscritos del mencionado Francisco Hernández. Como las precedentes a Perú y Chile (1777-1787) y Nueva Granada (1783-1808), que se iniciaron en el reinado de Carlos III, tuvo objetivos claramente farmacológicos: inventariar las riquezas naturales americanas (importancia científica), conocer sus aplicaciones y su posible utilidad (importancia económica) y desarrollar en las colonias el nuevo modelo sanitario de la metrópoli (reorganización de las profesiones sanitarias en las colonias). El Director de la compleja e importante expedición, fue el médico y naturalista Martín de Sessé y Lacasta (Baraguas, Huesca – Madrid, 1808)²⁰ y entre los expedicionarios fueron

17 PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo, científico hispano-mexicano insigne: Datos para una biografía”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009 pp. 19-52.

18 PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011.

19 CARLES GENOVÉS, Concepción, “Gómez Ortega, Casimiro”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 408-410.

20 NAVARRO BROTONS, Víctor, “Sessé y Lacasta, Martín de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, 323-324.

dos discípulos de Casimiro Gómez Ortega: Vicente Cervantes Mendo, nombrado Catedrático de Botánica de México, y José Longinos Martínez García, nombrado Naturalista de la expedición. Ambos zarparon de Cádiz el 30 de junio de 1787 en el navío Mentor con destino a Veracruz con sus esposas, arribando a su destino en septiembre de ese año.

La Cátedra de Botánica en el Real Jardín Botánico de México inició su actividad en 1788, enseñando los contenidos botánicos de acuerdo con la sistemática linneana e integrando los conocimientos químicos lavoisierianos en la docencia botánica. Alumnos de las profesiones sanitarias (médicos, cirujanos y boticarios) e interesados diversos asistieron, antes y después de la expedición botánica novohispana, pues se perfiló una reorganización de los conocimientos vinculados a las profesiones sanitarias.

Inicialmente, el erudito novohispano José Antonio de Alzate y Ramírez (Ozumba, México, 1737 – México, 1799)²¹, corresponsal del Real Jardín Botánico de Madrid, no apoyó la estrategia científica metropolitana y se mostró contrario a las innovaciones botánicas y químicas. La Real y Pontificia Universidad de México se opuso porque la institución de nuevo cuño Real Jardín Botánico de México era competente como centro docente sanitario para médicos, cirujanos y boticarios. Y el Real Tribunal del Protomedicato virreinal se opuso continuamente por razones profesionales.

Vicente Cervantes Mendo fue también un gran investigador. A título de ejemplo, su investigación *Discurso pronunciado en el real jardín botánico el 2 de junio por el catedrático D. Vicente Cervantes*, publicada en el suplemento de la *Gazeta de Literatura de México* en 1794, comentada ampliamente por nosotros (referencia nota 14). En ese discurso, sus conocimientos tan amplios de Botánica, Química y Farmacia al tratar del árbol cauchífero novohispano, denominado entonces árbol del ule, de su látex y de su caucho están muy bien integrados. Al árbol

21 MORENO, ROBERTO, "ALZATE Y RAMÍREZ, José Antonio", *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 51-53.

le dio la denominación científica *Castilla elastica* para recordar a Juan Diego del Castillo (boticario de la expedición botánica novohispana, fallecido en 1793). Hoy la denominación científica del árbol es más precisa y recuerda también al autor del discurso: *Castilla elastica* Cerv. (Cfr. Fig. 3).

En nuestro libro sobre el caucho, tratamos también de otros experimentos con el látex del árbol cauchífero mexicano para tratar de resolver el problema del transporte del mercurio (metal líquido) en envases impermeables desde Almadén (España) o desde otras procedencias a las instalaciones metalúrgicas surgidas en el virreinato de Nueva España. El metal era necesario para la metalurgia de la plata desde que el español Bartolomé de Medina, experto en metalurgia, puso a punto el método industrial de beneficio de los minerales de plata por amalgamación en Pachuca (virreinato de Nueva España) poco antes de 1555. Este método, innovador en comparación con el método de fundición con plomo, tuvo repercusión mundial por permitir la metalurgia rentable de minerales de bajo contenido plata; y en la aplicación de los métodos de amalgamación posteriores hasta que se descubrió el beneficio de plata por el método de cianuración a finales del siglo XIX²².

Asimismo, comentamos el interés de Mariano Lagasca Segura, Director del Real Jardín Botánico de Madrid desde 1814 hasta 1823, quien en un escrito de 24 de noviembre de 1815 a Vicente Cervantes Mendo, a quien llamó “sabio profesor”, le solicitó semillas del árbol del *ule*, y datos de las características del suelo, clima y altura en que naturalmente vegetaban.

Además de sus actividades docentes, de investigación y de gestión en el Real Jardín Botánico de México, ejerció como boticario en México colonial en tres boticas: botica propia en la calle Zuleta, como Boticario Mayor del Hospital de San Andrés entre 1791 y 1809, y en la botica propia de la calle del Relox.

22 PORTELA MARCO, Eugenio, “Medina, Bartolomé de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, págs. 45-47.

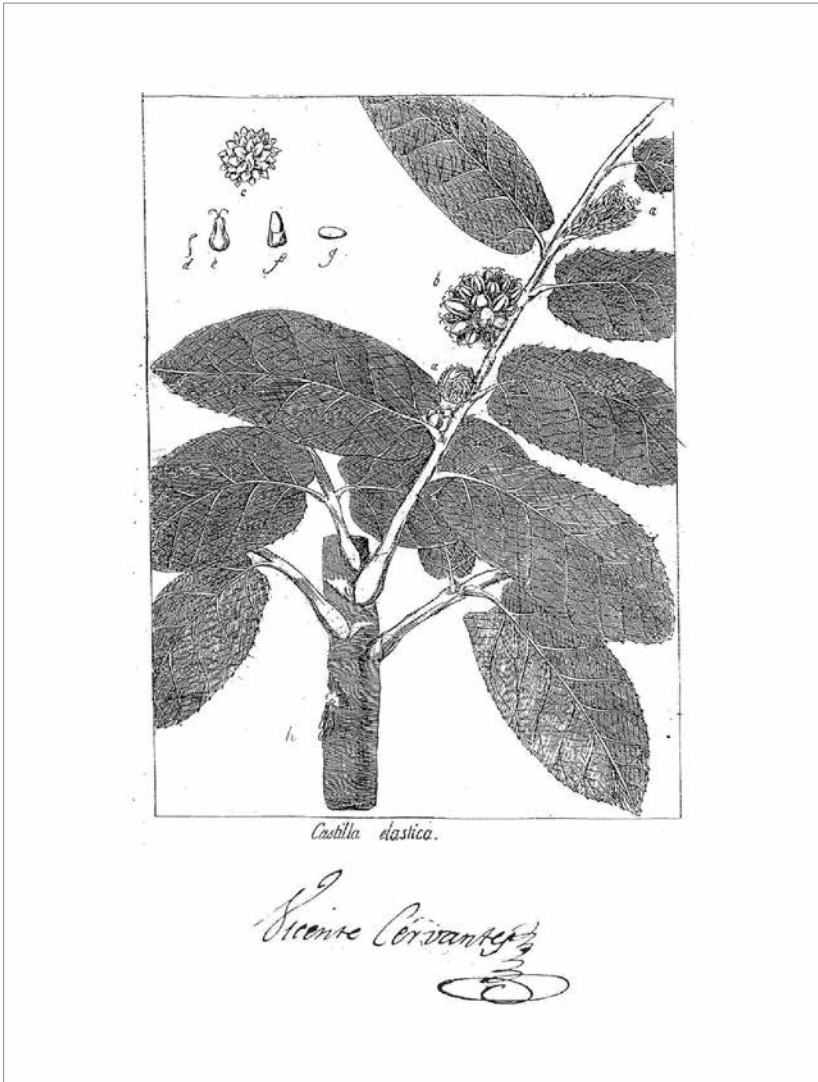


Fig. 3: *Castilla elastica* (*Castilla elastica* Cerv.) y firma de Vicente Cervantes Mendo. Fuente: PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), publicada originalmente en nuestro libro *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011, p. 308.

En particular, en la botica hospitalaria de San Andrés ejerció la docencia aportando también conocimientos de Farmacia, Botánica y Química para superar el modelo gremial de aprendizaje e iniciar el reconocimiento institucional de la profesión farmacéutica. Sin embargo, el Tribunal del Protomedicato y los estudios farmacéuticos novohispanos no fueron reformados hasta 1831²³.

La consumación de la independencia de México (28 de septiembre de 1821) no significó la supresión inmediata de la Cátedra de Botánica. Vicente Cervantes Mendo continuó ejerciendo como Catedrático de Botánica en el Palacio Imperial, es decir, el mismo lugar cedido interinamente veintinueve años atrás. Asimismo, continuó ejerciendo como boticario de gran reconocimiento social en la botica famosa de la calle del Relox, botica que tuvo continuidad con él, su yerno Gaspar Ortiz Rodríguez, y nietos.

5. IMPORTANCIA DEL CIENTÍFICO HISPANO-MEXICANO VICENTE CERVANTES MENDO DURANTE Y DESPUÉS DE LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA A NUEVA ESPAÑA (1787 -1803)

Los párrafos que siguen ilustran la importancia de las actividades de Vicente Cervantes Mendo durante la Real Expedición Botánica (1787 -1803) y el resto de su vida en México, a quien se debe considerar hoy un gran científico hispano-mexicano.

Su *Ensayo a la materia médica vegetal de México*, elaborado para su discurso inaugural del curso de Botánica de 1791, y no publicado hasta 1889²⁴, se considera que fue de gran trascendencia botánica, terapéutica y farmacéutica para México; fue el antecedente inmediato del Ensayo para la *Materia médica mexicana* (1832), del boticario Antonio de la Cal y Bracho

23 ACEVES PASTRANA, Patricia, “La renovación de la Farmacia en la Nueva España a finales del período colonial”, *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2004, 70, pp. 125-145.

24 CERVANTES, Vicente, *Ensayo a la materia médica vegetal de México*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, edición de “El Estudio”, 1889.

(Burgos, España, 1766 - Puebla, México, D. F., 1833), y de la *Farmacopea Mexicana* (1846), elaborada por la Academia Farmacéutica de México²⁵.

La Junta General del Real Colegio de Boticarios de Madrid acordó distinguir a Vicente Cervantes Mendo por su trabajo sobre el caucho de 1794 (referencia nota 14), nombrándole Colegial Honorario el 25 de febrero de 1795. Por el mismo trabajo, la Regia Academia Médica Matritense acordó los nombramientos de Socios Correspondientes para él y para Martín Sessé y Lacasta (Director de la Real Expedición Botánica) en reunión ordinaria del 11 de noviembre de 1794. Y los insignes botánicos Hipólito Ruiz López y José Antonio Pavón Jiménez de la Real Expedición Botánica a Perú y Chile (1777 - 1877) le dedicaron en Madrid el género *Cervantesia* R. y Pav.:

“Al profesor de Botánica del Real jardín de México [Jardín del Palacio Virreinal], que es el primero que enseña la Botánica en América, con gran honor suyo y concurso de discípulos”.

Es de destacar también que Vicente Cervantes Mendo fue el primer traductor al español de la famosa obra lavoisieriana *Traité élémentaire de Chimie* para uso del Real Seminario de Minería de México en 1797. Casi dos siglos después de ser publicada la traducción, fue descubierto el autor de la traducción, destacando la autora del descubrimiento al principio²⁶:

“En conmemoración a la belleza del pensamiento filosófico y científico expresado por Antoine Laurent Lavoisier en su *Traitado elemental de química* hace 200 años.

25 ACEVES PASTRANA, Patricia, “Botánica, Farmacia y Química en México: Vicente Cervantes (1787-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 101-116.

26 ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, Biblioteca Mexicana, núm. 2, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 7.

Como reconocimiento tardío al esfuerzo realizado por Vicente Cervantes en la primera traducción al castellano del *Tratado elemental de química*, y a su decisión de entregar su vida a la educación de la juventud mexicana.

En homenaje a la ciencia novohispana”.

El establecimiento ilustrado que usó la traducción fue iniciativa del mexicano Joaquín Velázquez Cárdenas y León (Acebedocla, México, 1732 – México, 1786), catedrático de la Universidad de México y nombrado presidente del Cuerpo y Tribunal de Minería en Nueva España en 1777²⁷, inaugurado solemnemente en la ciudad de México el 1 de enero de 1792 por Fausto de Elhuyar y Lubice (Logroño, 1755 – Madrid, 1833), experto en mineralogía y química que desempeñó el cargo de Director general del Real Cuerpo y Tribunal de Minería de México desde 1788 a 1821, año en que volvió a Madrid, siendo nombrado Director general de Minas²⁸. Tal establecimiento, que estaba fuera de la competencia de la Universidad de México, extinguida en 1833, fue una verdadera conquista en pro de la educación científica. En él se impartió por primera vez un curso de Química aplicada a la minería en 1797 por el mencionado de Elhuyar y Lubice, y los alumnos ya pudieron utilizar la traducción en el curso siguiente. Al Real Seminario de Minería asistieron también médicos y boticarios para aprender las ciencias Física y Química durante años²⁹.

El Real Jardín Botánico de México, fue visitado por investigadores europeos, como los conocidos Alexander von Humbolt y Aimé Bonpland, que destacaron la importancia de Vicente Cervantes Mendo. En carta del segundo de estos investigadores viajeros a José Antonio Cavanilles, director del Real Jardín Botánico de Madrid, fechada el 24 de abril de

27 MORENO, Roberto, “Velázquez de León, Joaquín”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 405-406.

28 GLICK, Thomas F, “Elhuyar y Lubice, Fausto de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 296-297.

29 IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 7-13 y 246-257.

1804, elogió la actividad del Catedrático de Botánica, insistiendo que era justo de que se le conociera en Europa³⁰. De acuerdo con la Profra. Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana³¹:

“A pesar de que el Real Jardín Botánico nunca dejó de ser un pequeño jardín con una sola cátedra, comparte con el Real Seminario de Minería un lugar importante en la ilustración de sectores amplios del público y en la consolidación de una red científica, que en los años inmediatos a la independencia puso las bases para el desarrollo científico y tecnológico de la nueva nación”.

Fallecido Vicente Cervantes Mendo, la Cátedra de Botánica quedó vacante. En el periódico mexicano *El Sol* se publicó una nota el 1 de noviembre de 1829 señalándose la necesidad de ser ocupada por alguien tan capaz como el fallecido. A esta nota siguió una carta al Ministro de Justicia e Instrucción Pública firmada por los farmacéuticos de la capital mexicana. Entre los firmantes se encontraba el entonces joven farmacéutico Leopoldo Río de la Loza, insistiendo en la necesidad de establecer también una cátedra de Farmacia³².

México independiente decimonónico se caracterizó por los continuos cambios de orden político, económico y social, así como por hombres de ciencia que trabajaron a favor del país naciente, apoyados en ocasiones por el Estado. Uno de ellos fue el insigne científico mexicano Leopoldo Río de la Loza (México, 1807 – Ciudad de México, 1876) antes mencionado, colega de Vicente Cervantes Mendo; fue cirujano en 1827, farmacéutico

30 PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011, p. 307.

31 ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, México, D. F., Biblioteca Mexicana núm. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 130.

32 URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli, *La obra científica del doctor Leopoldo Río de la Loza*, México, Biblioteca de Historia de la Farmacia (Patricia Aceves Pastrana, ed. y coord. de la investigación), 2000, pp. 58-59.

en 1828 y médico en 1833. Sus actividades permiten considerarle como promotor incansable de la aplicación de la Química a la Medicina, la Farmacia y la Agronomía mexicanas³³; escribió *Introducción al estudio de la Química ó Conocimientos preliminares para facilitar el estudio de la Ciencia*, primera obra de Química escrita por un mexicano (ediciones de 1849 y 1862). En la primera edición, el autor criticó la carencia de una cátedra de Química en la ciudad de México³⁴.

La importancia de Vicente Cervantes Mendo fue reconocida también en el Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia. Enrique Beltrán, tratando de la Biología mexicana en el siglo XIX³⁵, afirmó que “durante la vida colonial fue evento de importancia científica el arribo de la expedición botánica novohispana que estableció el Real Jardín Botánico y dejó en Nueva España a Vicente Cervantes, primer Catedrático de Botánica”.

Finalmente, de acuerdo con la opinión del Prof. Dr. Puerto Sarmiento, al fundamentar la celebración del 250º aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo y hacer un resumen de los actos celebrados en España y México, escribió³⁶:

“Estamos ante un personaje innovador en lo científico, en lo institucional, con éxito comercial en la aplicación de conocimientos y bien admitido por una sociedad en ese momento harta de españoles. No nos sobran

33 URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli y ACEVES PASTRANA, Patricia Elena, “Leopoldo Río de la Loza en la institucionalización de la química mexicana”, *Revista de la Sociedad Química de México*, México, 2001, 45 (1), pp. 35-39.

34 RÍO DE LA LOZA, Leopoldo, *Introducción al estudio de la Química ó Conocimientos preliminares para facilitar el estudio de la Ciencia. Estudio introductorio Dra. Patricia Aceves Pastrana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pp. V-VII.

35 BELTRÁN, Enrique, “La Biología mexicana en el siglo XIX”, en BELTRÁN, Enrique (ed.), *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*. México, D. F., 1964, vol. 1, 1964, 271-297.

36 PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier, “El 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (Ledrada, Salamanca, 17.II-1758/México D.F., 26-VII-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 9-18.

personalidades como esa en la historia de nuestra ciencia y, sin embargo, es un gran desconocido, tanto en México como, sobre todo, en España.

Vicente Cervantes es un personaje ejemplar, en el sentido estricto de la palabra, pues su vida y obra pueden ser tomadas como ejemplo de la utilidad personal y social del esfuerzo individual, de la utilidad de la innovación científica y de la aplicación de la misma a la economía de un país o de un individuo. Además, en él cristaliza la esperanza de un encuentro entre dos culturas, la mexicana y la española, con muchos más puntos de admiración y afecto que de rechazo”.

6. FERRERÍA DE COALCOMÁN EN EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE DECIMONÓNICO

Es conocido que Andrés Manuel del Río y Fernández (Madrid, 1765 - México, 1849), considerado mineralogista, químico y paleontólogo³⁷, o geólogo y químico³⁸, fue el descubridor del vanadio, primer elemento químico descubierto en los laboratorios de América³⁹. Recientemente, se ha recordado que hacia 1801 investigó en el Real Seminario de Minería un mineral que hoy se denomina vanadinita ($Pb_3[Cl(VO_4)_3]$), del que obtuvo compuestos químicos de lo que él pensó que era un nuevo elemento químico al que primero llamó “pancromo” o “pancromio” y después “eritrono” o “eritronio”, actual vanadio (símbolo V, elemento 23 de la Tabla periódica de los elementos químicos) y redescubierto por Nils Gabriel Sēfstrom, de la

37 HELIODORO VALLE, Rafael, “Químicos mexicanos”, *Historia mexicana*, México, 1954, 4 (1), pp. 115-123.

38 PORTELA MARCO, Eugenio, “Río, Andrés Manuel del”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 229-231.

39 BARGALLÓ, Modesto, “Andrés Manuel del Río y Fernández, descubridor del vanadio (eritronio)”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 39-45.

importante escuela química sueca, en 1830 a partir de minerales de hierro⁴⁰. Menos conocido es que el hispano-mexicano, catedrático de Mineralogía del Real Seminario de Minería (establecida el 27 de abril de 1795), fue quien aportó los conocimientos científicos y tecnológicos para la conquista del hierro en el virreinato de Nueva España, es decir, la producción de hierro y acero en la Ferrería de Coalcomán (Michoacán), sobre la cual publicó una disertación (*Diario de México*, 18 de marzo de 1810)⁴¹.

En efecto, sentida la necesidad de producirlo, el Real Tribunal de Minería le trasladó en noviembre de 1805 para establecer con algunos de sus discípulos la Ferrería de Coalcomán, y allí permaneció hasta 1809. En abril de 1807, los dos hornos construidos comenzaron a producir con todo éxito hierro y acero, pero la producción fue transitoria pues al poco tiempo de estar en producción la ferrería construida, surgido el movimiento de 1810, los insurgentes se apoderaron de ella y fabricaron material de guerra diverso (cañones, municiones, etcétera). Al año siguiente, la ferrería quedó inutilizada por las tropas virreinales, poniendo final a la fugaz producción⁴².

El hecho es importante porque fue la primera fundición de hierro de Hispanoamérica. Años después, se lamentaba de que en la nación de México no hubiese un verdadero interés por los trabajos tecnológicos, llegando a afirmar en 1835: “Si el oro, y la plata son todavía nuestro lino, nuestro cáñamo, y nuestra seda, claro es que todos nuestros esfuerzos deben dirigirse al beneficio mejor, que será el que con menos coste produzca más metal”⁴³.

40 CARRILLO HERMOSILLA, Fernando, “Z = 23, vanadio, V. El elemento descubierto dos veces”. *An. Quím.* 2019, 115 (2), p. 85.

41 BARGALLO, Modesto, “Andrés Manuel del Río en el bicentenario de su nacimiento (1764), su labor geológica, mineralógica y minerometalúrgica”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 63-68.

42 IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*. México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 201-203.

43 ARNÁIZ Y FREG, Arturo, “Don Andrés Manuel del Río, y su ilustre magisterio en México”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 29-36.

El ferrocarril, nuevo transporte surgido en la Revolución Industrial en Inglaterra, fue asunto de ingenieros, economistas y políticos en los países más avanzados. Obviamente, comenzó con retraso en España y México, naciones que vivieron un convulso siglo XIX.

En la isla de Cuba, entonces territorio español, fue una realidad el primer ferrocarril cubano y de Iberoamérica: La Habana-Bejucal (19 de noviembre de 1837), primer tramo del ferrocarril La Habana-Güines, efemérides hispano-cubana conmemorada 150 años después⁴⁴. Los dos primeros ferrocarriles en la España peninsular fueron posteriores: Barcelona-Mataró (28 de octubre de 1848) y Madrid-Aranjuez (9 de febrero de 1851). Como curiosidad, en la solemne inauguración del segundo ferrocarril peninsular, reinando Isabel II, fueron bendecidas cinco locomotoras de vapor en el Embarcadero de Atocha (antecedente de la estación de ferrocarril Madrid-Atocha) con los nombres de *Isabel II*, *Hernán Cortés*, *Cristina*, *Fernando de Asís* y *Madridleña* fabricadas en el extranjero, partiendo tres trenes en cuyas composiciones figuraban las tres primeras locomotoras mencionadas; el gran ingeniero extremeño Cipriano Segundo Montesino y Estrada (Valencia de Alcántara, 1817 – Madrid, 1901) fue el maquinista de la *Hernán Cortés*, que formó parte del segundo tren, en el que los diputados y senadores hicieron el viaje de ida-vuelta⁴⁵. Al Medellín natal de Hernán Cortés llegó el ferrocarril y el rey español Alfonso XII en la tarde del 6 de febrero de 1879⁴⁶.

Concerniente a México, el primer tramo ferroviario comunicó el puerto de Veracruz con el Molino el 16 de septiembre de 1850, parte de la línea ferroviaria troncal México-Veracruz, completada el 1 de enero de 1876. De una manera similar a España, las dificultades topográficas

44 GARCÍA VALVERDE, Julián, “Prólogo”, en ALFONSO BALLOL, Berta, *et alii.*, *El camino de hierro de la Habana a Güines. El primer ferrocarril de Iberoamérica*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1987, pp. 7-9.

45 PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Cipriano Segundo Montesino y Estrada, ingeniero ferroviario”, *Vía Libre*, Madrid, núm. 638 (marzo 2019), pp. 51-56.

46 ESCOBAR, Alfredo, “Una expedición regia”, *Ilustración Española y Americana*, 15 de febrero de 1879, pp. 111 y 114.

más factores políticos y económicos, e incluso la elección del ancho de vía más conveniente, influyeron en la lenta construcción del Ferrocarril Mexicano entre México y Veracruz, principal puerto marítimo de comunicación con Europa⁴⁷, hecho ocurrido tras la instalación de las primeras máquinas de vapor en México en 1840 para otras aplicaciones. La conquista del ferrocarril fue lenta y se impulsó con la llegada al poder de Porfirio Díaz pues la red viaria mexicana era solo de 666 km en 1876, mientras que en 1910 era de 19 528 km. Hasta 1900 no fue fundada la siderurgia de Monterrey, cuya producción se destinó al consumo interno, principalmente ferrocarriles (rieles) y minas (aceros en barra)⁴⁸.

7. CONCLUSIONES

1. El Imperio Mexicano no conocía el hierro (no había entrado en la Edad del Hierro) ni el mercurio hace quinientos años. Aunque Hernán Cortés fue un extremeño más letrado que científico y tecnólogo, fue un vector reversible de información científica y tecnológica de ambos mundos.
2. Durante la Primera Expedición Científica a América (1571-1577) y la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787 -1803) se investigó el virreinato mexicano. El Real Jardín Botánico de México, establecido en la segunda de estas expediciones, continuó algún tiempo como Jardín Botánico de México, incluso en México independiente con su catedrático Vicente Cervantes Mendo. Con este gran científico hispano-mexicano se inició la transición a la ciencia y tecnología nacional mexicana, y sus discípulos la continuaron.

47 REDER, Gustavo y SANZ, Fernando, "La historia del ferrocarril: Méjico", *Vía Libre*, Madrid, núm. 40 (abril 1967), pp. 18-19.

48 GARCÍA DE FUENTES, Ana, "La construcción de la red férrea mexicana en el Porfiriato. Relaciones de poder y organización". *Invest. Geog.*, México, 1987, núm. 17, pp. 137-154.

3. Consideramos que con la gesta cortesiana comenzó una convergencia científico-tecnológica hispano-mexicana hasta la independencia de México, asimilando y acomodando ambos mundos sus diferentes conocimientos científicos y tecnológicos. Después, ambas naciones tuvieron desarrollos científicos y tecnológicos diferentes en el convulso siglo XIX.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ACEVES PASTRANA, Patricia, “Botánica, Farmacia y Química en México: Vicente Cervantes (1787-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 101-116.
- ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, Biblioteca Mexicana, núm. 2, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 7.
- ACEVES PASTRANA, Patricia, “La renovación de la Farmacia en la Nueva España a finales del período colonial”, *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2004, 70, pp. 125-145.
- ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, México, D. F., Biblioteca Mexicana núm. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 130.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina, “Hernán Cortés en el siglo XXI”, en ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina (eds.), *Itinerario de Hernán Cortés*, Madrid, Canal de Isabel II Gestión, 2015, pp. 10-13.
- ARNÁIZ Y FREG, Arturo, “Don Andrés Manuel del Río, y su ilustre magisterio en México”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 29-36.
- BARGALLÓ, Modesto, “Andrés Manuel del Río y Fernández, descubridor del vanadio (eritronio)”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río*

- y su obra científica, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 39-45.
- BARGALLÓ, Modesto, “Andrés Manuel del Río en el bicentenario de su nacimiento (1764), su labor geológica, mineralógica y minerometalúrgica”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 63-68.
- BELTRÁN, Enrique, “La Biología mexicana en el siglo XIX”, en BELTRÁN, Enrique (ed.), *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*. México, D. F., 1964, vol. 1, 271-297.
- CARLES GENOVÉS, Concepción, “Gómez Ortega, Casimiro”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 408-410.
- CARRILLO HERMOSILLA, Fernando, “Z = 23, vanadio, V. El elemento descubierto dos veces”. *An. Quím.*, Madrid, 2019, 115 (2), p. 85.
- CERVANTES, Vicente, *Ensayo a la materia médica vegetal de México*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, edición de “El Estudio”, 1889.
- ESCOBAR, Alfredo, “Una expedición regia”, *Ilustración Española y Americana*, 15 de febrero de 1879, pp. 111 y 114.
- GARCÍA VALVERDE, Julián, “Prólogo”, en ALFONSO BALLOL, Berta, *et alii.*, *El camino de hierro de la Habana a Güines. El primer ferrocarril de Iberoamérica*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1987, pp. 7-9.
- GARCÍA DE FUENTES, Ana, “La construcción de la red férrea mexicana en el Porfiriato. Relaciones de poder y organización”. *Invest. Geog.*, México, 1987, núm. 17, pp. 137-154.
- GLICK, Thomas F., “Elhuyar y Lubice, Fausto de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 296-297.
- HELIODORO VALLE, Rafael, “Químicos mexicanos”, *Historia mexicana*, México, 1954, 4 (1), págs. 115-123.
- IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*. México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 201-203.
- IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 7-13 y 246-257.

- KEITH, Robert G, “Cortés, Hernán”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 255-258.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, “Encuentro de dos mundos”, *América 92*, Madrid, 1985, 4, pp. 16-17.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, “Bernal Díaz del Castillo y los últimos días de Gonzalo de Sandoval: relato y realidad”, en ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (ed.), *Conflicto, negociación y resistencia en las Américas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2017, pp. 95-106.
- MIRA CABALLO, Esteban, *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*, Trujillo, Cáceres (España), Palacio de Barrantes Cervantes, 2010, pp.181-252.
- MIRAS PORTUGAL, María Teresa, *et alii.*, “Prólogo”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*. Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 7-8.
- MORENO, Roberto, “Alzate y Ramírez, José Antonio”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 51 – 53.
- MORENO, Roberto, “Velázquez de León, Joaquín”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 405-406.
- NAVARRO BROTONS, Víctor, “Sessé y Lacasta, Martín de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, 323-324.
- PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, p. 22.
- PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, pp. 53-122.
- PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo: lugar y fecha de nacimiento, bicentenario no conmemorado y próximo 250 aniversario”, *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2007, 73, pp. 747-762.
- PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo, científico hispano-mexicano insigne: Datos para una biografía”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 19-52.

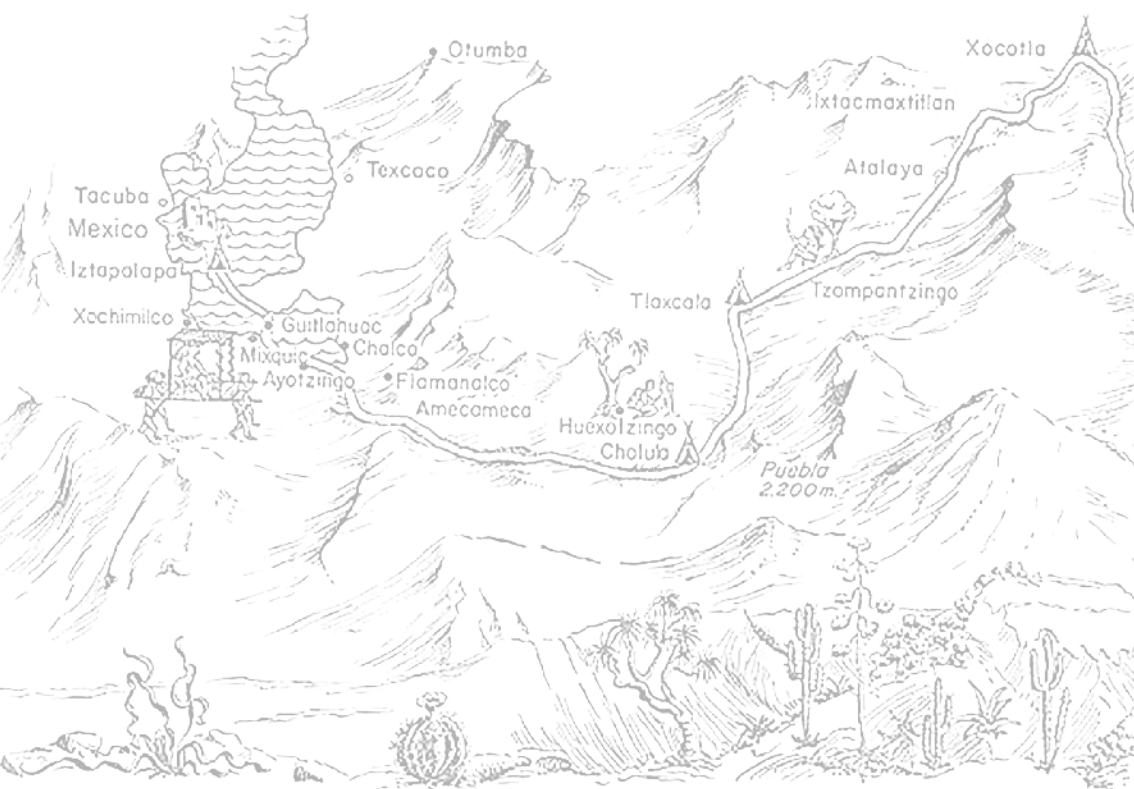
- PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011.
- PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011, p. 307.
- PASTOR VILLEGAS, José, “Exposición Itinerario Hernán Cortés”, *HOY. Diario de Extremadura*, Badajoz (España), 15.02.2015, p. 54.
- PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Itinerario de Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, antecedente de la Primera Expedición Científica al Virreinato de Nueva España”, en ASOCIACIÓN CULTURAL XIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz (España), Efezeta Artes Gráficas, 2015, pp.73-121.
- PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Las expediciones científicas españolas a América y las expediciones a América dirigidas por Miguel de la Quadra-Salcedo y Gayarre”, en ASOCIACIÓN CULTURAL COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, Trujillo, Cáceres (España), *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Ciempozuelos (Madrid), Estugraf Impresores, 2017, pp. 381-409.
- PASTOR VILLEGAS, José. “Guadalupe de Extremadura y los extremeños insignes Juan de Ovando y Benito Arias Montano en la vida y obra de del ilustre médico humanista Francisco Hernández”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, Trujillo, Cáceres (España), 2018, 26, pp. 345-381.
- PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Cipriano Segundo Montesino y Estrada, ingeniero ferroviario”, *Vía Libre*, Madrid, núm 638 (marzo 2019), pp. 56-51.
- PORTELA MARCO, Eugenio, “Medina, Bartolomé de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 45-47.
- PORTELA MARCO, Eugenio, “Río, Andrés Manuel del”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 229-231.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier, “El 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (Ledrada, Salamanca, 17.II-1758/México D.F., 26-VII-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/ Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 9-18.

- REDER, Gustavo y SANZ, Fernando, “La historia del ferrocarril: Méjico”, *Vía Libre*, Madrid, núm. 40 (abril 1967), pp. 18-19.
- RÍO DE LA LOZA, Leopoldo, *Introducción al estudio de la Química ó Conocimientos preliminares para facilitar el estudio de la Ciencia. Estudio introductorio Dra. Patricia Aceves Pastrana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pp V-VII.
- SAN MARTÍN, Alejandro, “Influjo del descubrimiento del Nuevo Mundo en las Ciencias Médicas”, en *El Continente Americano*, Madrid, Ateneo de Madrid, Sucesores de Rivadeneira, Impresores de la Real Casa, 1894, vol. 3, pp. 5-54.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio, “La minería en el siglo de oro”, *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre España y las expediciones científicas en América y Filipinas*, Aranjuez (Madrid), Doce Calles, 1991, pp. 107-111.
- URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli, *La obra científica del doctor Leopoldo Río de la Loza*, México, Biblioteca de Historia de la Farmacia (Patricia Aceves Pastrana, ed. y coord. de la investigación), 2000, pp. 58-59.
- URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli y ACEVES PASTRANA, Patricia Elena, “Leopoldo Río de la Loza en la institucionalización de la química mexicana”, *Revista de la Sociedad Química de México*, México, 2001, 45 (1), pp. 35-39.

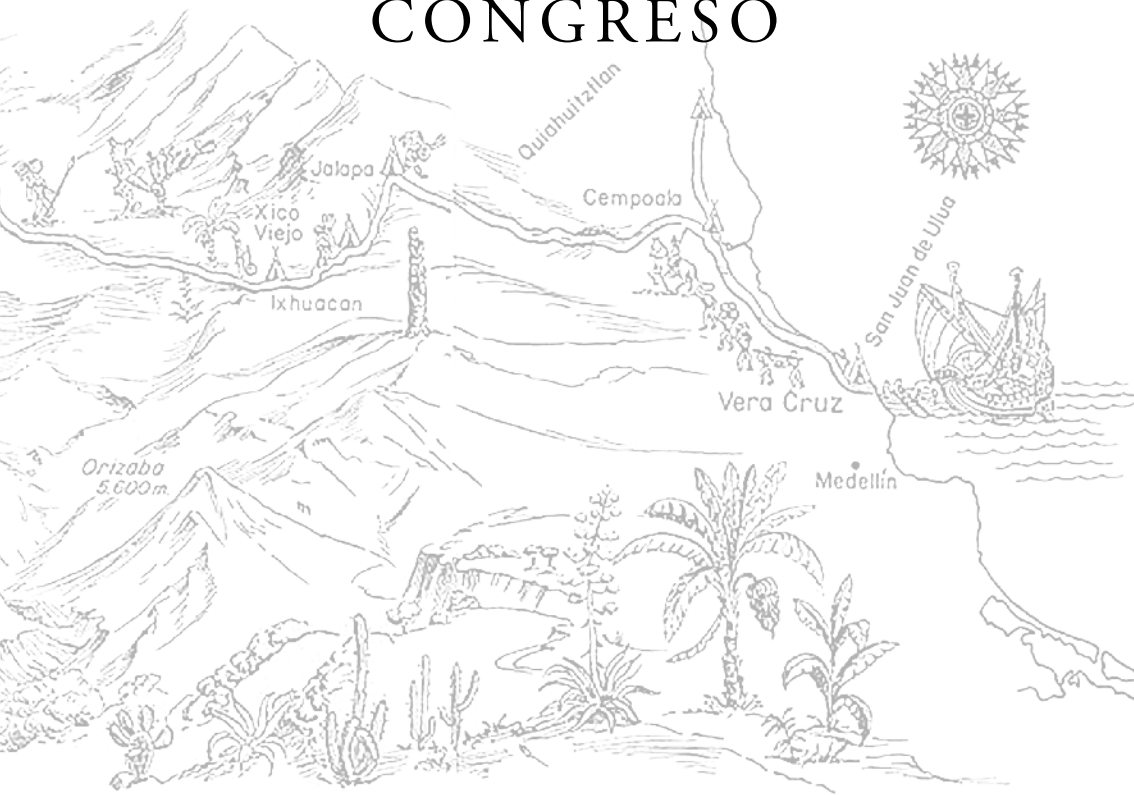
AGRADECIMIENTOS

Al personal de los numerosos archivos y bibliotecas que nos han atendido en nuestras investigaciones sobre Extremadura y ultramar a partir de 1992.

A la Profra. Dra. María del Carmen Martínez Martínez (Universidad de Valladolid) por comunicarnos su investigación “Bernal Díaz del Castillo y los últimos días de Gonzalo de Sandoval: relato y realidad”, referenciada en el presente trabajo.



VII CLAUSURA DEL CONGRESO



La clausura del Congreso Internacional Hernán Cortés en el siglo XXI, celebrado en Medellín y Trujillo con motivo del V Centenario de la llegada de Cortés a México, tuvo lugar en Trujillo, en el Salón de Actos del Palacio de los Barrantes-Cervantes sede de la Fundación Obra Pía de los Pizarro. En el acto participaron D. Juan Carlos Moreno Piñero, Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, D. José Ángel Calero Carretero, Presidente de la Federación Extremadura Histórica y D^a Consuelo Soriano Sánchez, Concejala de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.

Intervino en primer lugar D. Juan Carlos Moreno Piñero, que mostró su satisfacción por la presencia de la Fundación que preside en la organización y patrocinio de este Congreso que ha pretendido conocer más y mejor la grandiosa figura de Hernán Cortés para comprender su obra y sin juzgar a nadie pues, por encima de todo, fue un hombre de su tiempo. Su satisfacción aumenta por cuanto entiende que el dinero público invertido se ha gastado bien y tanto ponentes como comunicantes se han esforzado en mostrar una España exenta de cainismo, que ha rechazado el maniqueísmo para que podamos sentirnos orgullosos de ella porque también nos duele España. En su breve intervención cita a una serie de personajes que, para alguien de la calle, no un especialista en el mundo cortesiano como él mismo se considera, le hacen sentirse afortunado por haber nacido en España. Y Hernán Cortés es, sin duda, uno de estos grandes personajes.

Para finalizar, agradece al Comité Organizador, al Comité Científico, a todos los colaboradores y asistentes, de forma especial a los “hermanos mexicanos”, su presencia en la seguridad de que este Congreso que hoy se clausura supondrá un punto de inflexión en los estudios cortesianos, que era el objetivo que las instituciones convocantes se proponían.

A continuación tomó la palabra D. José Ángel Calero Carretero para agradecer a ponentes, comunicantes, asistentes, Asociaciones varias, colaboradores, Junta de Extremadura, Ayuntamientos de Medellín y Trujillo, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y Fundación Obra Pía de los Pizarro su patrocinio y colaboración, imprescindibles para el buen desarrollo del Congreso que, a lo largo de estos tres últimos días, nos ha congregado en intensas, densas y largas, pero también agradables y fructíferas, sesiones de trabajo. Mención particular hace de la Comisión Organizadora que durante casi dos años ha trabajado sin descanso para lograr reunir a tan selecto elenco de investigadores en torno a la figura de Hernán Cortés. Agradecimiento muy especial merece la Asociación Histórica Metellinense en la persona de su Presidente, D. Tomás García Muñoz, que ha sido capaz de coordinar las actividades del Congreso sin ningún contratiempo y con los parabienes de todos los asistentes. Finalmente, reitera su agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible el Congreso y anuncia que en los próximos días la Comisión Científica empezará a gestionar la necesaria publicación de la Actas.

Finalmente, D^a Consuelo Soriano Sánchez hace uso de la palabra para disculpar la ausencia del Sr. Alcalde de Trujillo por deberes ineludibles y transmite en su nombre su felicitación a los asistentes por el éxito del Congreso. D^a Consuelo Soriano Sánchez se congratula del desarrollo de las actividades programadas, de la nutrida asistencia –con especial bienvenida a los congresistas llegados del otro lado del Atlántico– a cada una de las interesantes sesiones científicas que han sido seguidas con extraordinario interés. Para terminar su intervención felicita a la Comisión Organizadora por su excelente trabajo y espera que la publicación de las Actas aporte una nueva visión a la figura de Hernán Cortés.

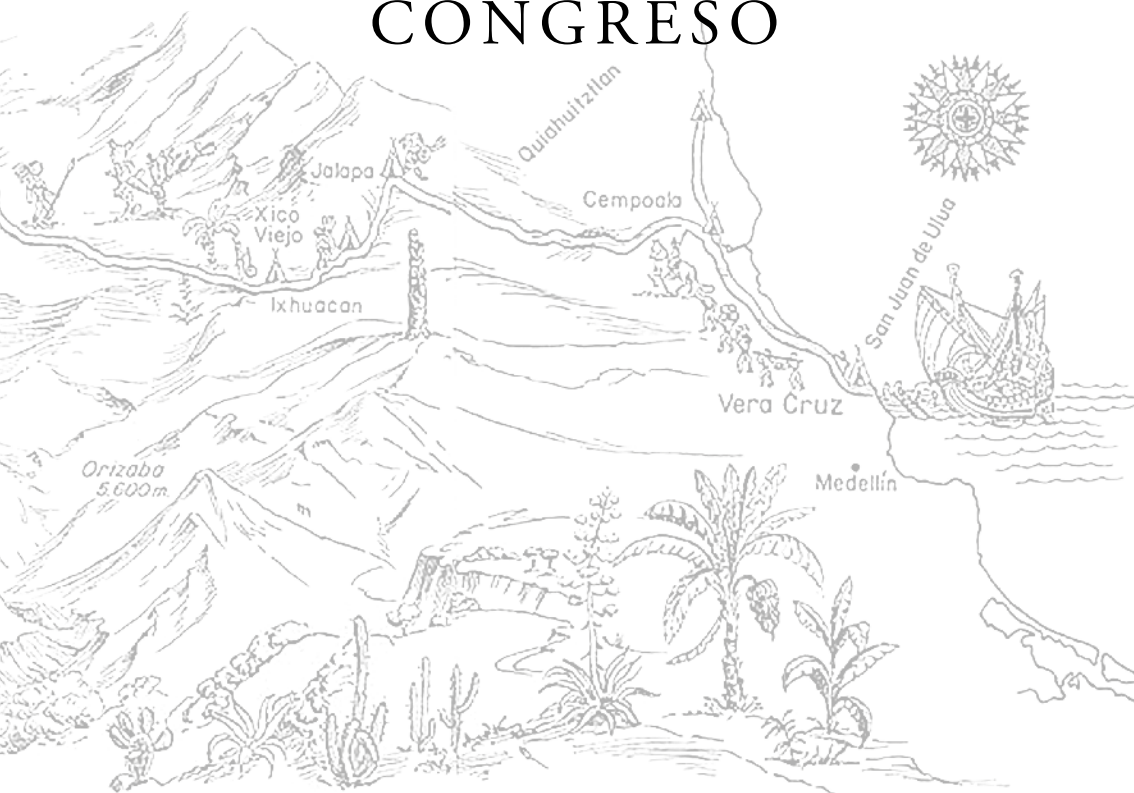
CONCLUSIONES DEL CONGRESO

- Se constata un gran interés por profundizar en el conocimiento de la figura histórica de Hernán Cortés, su obra y su trascendencia, a juzgar por el número de investigadores inscritos en el mismo y por la nutrida participación en las sesiones.
- Publicar las Actas del Congreso se plantea como una necesidad. Hace falta plasmar por escrito todas las aportaciones realizadas en ponencias, mesas redondas y comunicaciones presentadas para que sean conocidas por el mundo académico en el convencimiento de que lo que no se publica no tiene ninguna trascendencia.
- El conocimiento de la obra de Hernán Cortés, especialmente el de la conquista, colonización y aculturación subsiguiente, no puede permanecer solo en el ámbito académico, es necesaria una tarea de divulgación para hacerlo llegar a un público no especializado.
- Convendría crear una Cátedra Hernán Cortés en la Universidad de Extremadura para que gestione toda la rica información de nuestra historia en América y con América y para que sea, además, un foro de investigación específico de la ingente obra de Hernán Cortés en América.
- Parece necesario poner en marcha mecanismos a nivel de la sociedad civil para que la obra de los conquistadores llegue a la ciudadanía. Es obligado acercar la investigación a la vida diaria, porque no

puede ni debe estar solamente encerrada en las bibliotecas, mientras la ciudadanía sigue reproduciendo los mismos estereotipos, prejuicios mentales, errores, actitudes discriminatorias y descalificaciones que tienen su origen en una muy discutible Leyenda Negra.

- Todas las cuestiones anteriores deben tener como hilo conductor y referente el reencuentro entre dos mundos –la *Concordia Hispana*, en palabras del profesor Tamames–, de dos pueblos que son hermanos y que comparten el rico legado de una historia y una lengua comunes, con una diversidad que los enriquece.
- Por último, se propone que desde la Sociedad Civil encabezada por la Asociación Histórica Metellinense, se ponga en marcha algún tipo de actuación para, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de la región y la nación, poner en marcha un mecanismo que permita recuperar la casa natal de Hernán Cortés o, en su defecto, adquirir un inmueble que reúna las condiciones para recrearla y se convierta en Centro de Interpretación, Documentación e Investigación de su grandiosa obra.

VIII CRÓNICA DEL CONGRESO



La idea original del Congreso surgió en la *Asociación Histórica Metellinense (AHM)*, hace ya casi tres años, con objeto de conmemorar el V Centenario de la llegada de Cortés a las costas de México. Desde la asociación se buscó el apoyo de la **Fundación Obra Pía de los Pizarro**, dado el carácter internacional que se le pretendía dar al Congreso; en estricta reciprocidad se acuerda que la jornada de clausura se celebre en Trujillo, en la sede de aquella Fundación. A continuación, se decide incluirlo en el marco del los *XII Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas-La Serena-La Siberia (SISEVA)* y ofrecérselo a la *Federación Extremadura Histórica* para que lo asumiera como su *III Congreso*. Acto seguido la AHM crea una **página web** específica, inicia una labor de difusión a través de correo electrónico y constituye un Comité Científico formado por los presidentes de las tres asociaciones implicadas e invitando al biógrafo de Hernán Cortés, D. Esteban Mira Caballos, y al académico de la Real Academia de la Historia, D. Martín Almagro Gorbea.

Una vez definidos los objetivos del Congreso, se diseñó un programa provisional, con sus respectivos ponentes, y se continuó buscando instituciones que pudieran patrocinar el Congreso. En febrero de 2018, la *Fundación Academia de Iberoamericana de Yuste* se compromete a financiarlo, con el compromiso de que sólo ella y la *Federación Extremadura Histórica* figuren como entidades organizadoras. Desde entonces se incorpora al Comité Científico el director académico de la FAEI de Yuste, D. César Chaparro

Gómez, trabajando conjuntamente sobre el programa e incorporando nuevos ponentes, así como la mesa redonda sobre Arte Novohispano, fijándose la fecha definitiva del Congreso para los días 4 al 6 de abril de 2019. En el mes de octubre se cursa invitación a las personalidades que se consideraban que deberían conformar el Comité de Honor, presidido por S.A.R. el Rey Felipe VI que aceptó el ofrecimiento.

Para la implementación del ambicioso programa se solicitó la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, la Embajada de México en Madrid, la Diputación Provincial de Badajoz, el Ayuntamiento de Trujillo y el Centro de Profesores y Recursos de Don Benito Villanueva. Paralelamente se hicieron gestiones ante la Consejería de Cultura e Igualdad para que asumiera la financiación de un *concierto de música novohispana*, con objeto de incluirlo en el programa del Congreso, como parte lúdico-didáctica.

El Congreso fue presentado en sendas ruedas de prensa a los medios de comunicación el 24 de julio de 2018 en Medellín, el 16 de enero de 2019 en la Casa de América de Madrid, y el 29 de marzo en Mérida (Badajoz-España).

Las sesiones del Congreso se han desarrollado por espacio de dos días en Medellín, la villa natal de Hernán Cortés, los días 4 y 5 abril, y la mañana del sábado, día 6 en el Palacio de los Barrantes- Cervantes de Trujillo. En la mañana del primer día tuvo lugar el acto oficial de inauguración, en el que no estuvo presente ninguna autoridad nacional del Ministerio de Cultura, ninguna de las correspondientes autonómicas ni, tampoco, por delegación. En su defecto, presidió el acto el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, D. Antonio Parral Carmona; acompañándole en la mesa el director de la Academia de Yuste, D. César Chaparro Gómez; el Presidente de la Federación Extremadura Histórica, D. José Ángel Calero Carretero; el XVII Marqués del Valle Oaxaca, D. Álvaro de Llanza y Figueroa; y el Director del Instituto de Cultura de México, D. José Antonio Mendoza Labra, en representación de la Excma. Sra. Embajadora de México en Madrid.

Las sesiones académicas del Congreso comenzaron –según el programa previsto–, con la conferencia inaugural a cargo del Dr. D. Cristian Duverger, que fue presentado por D. César Chaparro. A lo largo de los tres días, 16 ponentes han profundizado en la biografía de Cortés, desplazando el arquetipo del mero conquistador y descubriendo y divulgando la polifacética personalidad del metellinense. De una parte el Cortés emprendedor, el expedicionario explorador preocupado por abrir nuevas rutas de navegación, sin descuidar los aspectos científicos, el precursor del comercio internacional a través de la Ruta de la Seda por el Oeste (el *Galeón de Manila*). De otra el conquistador autodidacta y culto, escritor de mérito, interesado por difundir el avance cultural en las tierras recién conquistadas (imprensa, universidad, fundación de hospitales, introducción de cultivos y ganadería españoles...), de trasladar a España nuevas plantas cultivables, así como los conocimientos de la farmacopea mexicana; o la creación en Valladolid de un foro humanístico mientras solucionaba sus litigios y demandas en España, durante su segundo viaje.

A partir de ponentes de reconocido prestigio, el citado Dr. Duverger, los doctores mexicanos D^a. Alicia Mayer y D. Rodrigo Martínez Baracs, y los españoles D. Esteban Mira, D^a. M^a del Carmen Martínez, D^a. Rosa Martínez de Codes y D. Ramón Tamames, el Congreso ha rescatado para la historia la personalidad ‘poliédrica’ del hidalgo metellinense, en la que no se podía obviar su liderazgo carismático, su dotes de estrategia –a pesar de no tener formación militar–, su capacidad diplomática –de otra forma no podrían entenderse sus alianzas con totonacas, tlaxcaltecas o cholultecas–, su indiscutible arrojo y valor como guerrero y su capacidad de gran estadista moderno (“*el padre de la nacionalidad mexicana*”, para Vasconcelos o el “*inventor de México*”, en palabras de Miralles).

El coronel De Rojas Mulet, abordó el tema de la conquista desde la óptica de la estrategia militar, y el periodista extremeño D. José J. Barriga, desde el auditorio de Trujillo, incidió en la necesidad de investigar con rigor y serenidad, desde ambos lados del atlántico, para conocer y dar a conocer a Cortés, con sus luces y sus sombras, para desechar

la parte falsa de la Leyenda Negra y conseguir que la ciudadanía, las instituciones académicas y los representantes políticos se sacudan el absurdo complejo de culpa con el que llevamos demasiadas décadas autoflagelándonos.

La mesa redonda “*Manifestaciones del arte novohispano en tiempos de Cortés*”, moderada por D. Francisco Javier Pizarro Gómez, presentó las aportaciones de D^a. Cristina Esteras Martín, de D^a. Rosa Perales Piqueres, de D^a. Ana Zabía de la Mata y de D^a. Yolanda Fernández Muñoz. La otra mesa redonda, “*Hernán Cortés y su proyección en el s. XXI. El legado de los conquistadores*”, fue moderada por el Dr. D. Martín Almagro Gorbea y estuvo compuesta por ponentes del Congreso, a la que sumó el Dr. D. Sigfrido Vázquez, de la UEX. En ella se debatió sobre los temas tratados en el Congreso por los diferentes especialistas desde la óptica del siglo XXI; no obstante, estuvo omnipresente la ausencia institucional académica y de representación política.

En su conferencia de clausura el Dr. Tamames destacó la oportunidad del Congreso y resumió magistralmente las aportaciones del mismo. Cortés es un gigante de la Historia, fue el factor decisivo de la realidad iberoamericana de 600 millones de hispanohablantes, que tiene que ir a mucho más. Decisivo, además porque en el metellinense se juntaron las más importantes facetas de un personaje histórico: empresario de sus propios proyectos, financiación incluida; soldado valiente de sus hombres como capitán general, gobernador de nuevos territorios con una administración que sentó las bases de lo que hoy es México, por lo que se le llama con frecuencia “padre de la nacionalidad mexicana” o “*inventor de México*”; estadista y diplomático a la hora de negociar; defensor de los indios frente a una conquista muchas veces excesivamente centrada en los intereses de los conquistadores y colonos; difusor del cristianismo, predicando un dios de amor y la lucha contra el canibalismo y otras culturas extremadas; gran escritor de sus propias *Cartas de Relación* al emperador Carlos V, que al final no le trató como debería haber hecho...

El profesor Tamames, insistió en la necesidad de seguir conociendo —y sobre todo divulgando—, las investigaciones sobre la polifacética biografía de Cortés, como medio para desterrar la Leyenda Negra y el ancestral complejo de culpa que nos caracteriza a buena parte de la ciudadanía española. Acto seguido recomendó que se editen las valiosas ponencias presentadas al Congreso y que antes de su edición final, se elaborase por los mismos ponentes un esquema histórico que sirva de base para los eventuales encuentros a efectos de una declaración de *Concordia Hispánica*, para la que sugirió una reunión de los jefes de estado de México y España, el día 8 de noviembre, coincidiendo con el V aniversario del encuentro entre el tlaotani Moctezuma y Cortés, insinuando un final cultural que incluyera en el Teatro Real la representación de la ópera *Moctezuma*, de Vivaldi.

También se incluyó, como parte del programa del Congreso, la recepción oficial de 740 volúmenes que la Embajada de México en España acababa de donar a la Biblioteca D^a. Marina de Medellín, y que se hizo oficial en el transcurso del Congreso, merced a la representación de la Excma. Embajadora que ostentaba el Director del Instituto de Cultura Mexicana. Entre estos ejemplares destacan dos ediciones facsímil, una del *Lienzo de Tlaxcala* y otra del *Códice Cospi*, un códice mexicana.

El Congreso contó además con una actividad lúdica intrínsecamente ligada a su temática: un concierto de música novohispana, a cargo de *Hexacordo*. Este grupo extremeño de música antigua, eligió una cuidada selección musical y llevó a cabo una exquisita interpretación y puesta en escena, en la que incorporó unas pinceladas didácticas que explicaban la evolución de la música desde España a México y resto de Hispanoamérica.

Paralelamente al desarrollo del Congreso se ofrecieron visitas guiadas al patrimonio monumental Metellinense y al recientemente musealizado edificio del Ayuntamiento de Medellín. Así mismo, los alcaldes de Medellín y Trujillo acogieron en una recepción oficial a ponentes, comunicantes y mexicanos desplazados al Congreso.

Como valoración final del Congreso, hemos de significar que los objetivos señalados se han cubierto en su totalidad de forma satisfactoria, puesto que se ha profundizado en el conocimiento de la poliédrica personalidad del metellinense, se ha abordado el recurrente tema de la Leyenda Negra y de la necesidad de luchar contra ella mediante el conocimiento de la realidad histórica sin complejos. Se ha puesto en valor la necesidad de dar a conocer y divulgar las investigaciones de los historiadores mexicanos y españoles en torno a la conquista, colonización, evangelización y aculturación de México y el continente americano, así como desterrar el atávico complejo de culpa¹.

La valoración global del Congreso realizada por ponentes, comunicantes y asistentes es de éxito total, debido al número y prestigio investigador de ponentes y la calidad de las ponencias, la presentación de 38 comunicaciones, la inscripción de más de 300 personas, la asistencia a las ponencias y comunicaciones que en ningún momento bajó de los 150 personas, el desplazamiento desde México, Estados Unidos y otros países de más de 20 personas, etc. A ello hemos de sumar la repercusión en la prensa española y mexicana del encuentro. La opinión mayoritaria mostrada en el cuestionario de evaluación del Congreso se refiere a la buena organización del mismo y a la excelente optimización de los recursos económicos disponibles.

Si hubiera que resumir en una frase las conclusiones del Congreso dedicado a este personaje de la historia universal, padre de la Patria de México, es que *“ni la leyenda negra ni la actual reinterpretación de la historia ensombrecen la figura del que fuera valiente soldado y hábil estratega, un hombre que fue heraldo de la conquista y arriesgó sus recursos en la aventura”*².

1 En más de una sesión del congreso se ha subrayado como ese complejo de culpa afecta, de forma especial a la clase política, que lo ha hecho patente con su ausencia en el acto de inauguración y que ha contestado a la prensa con evasivas cuando ha sido preguntada. A este respecto, son elocuentes las palabras del Dr. Tamames recriminándoles que eran ellos los que tenían que pedir perdón por ignorar casi todo de Cortés.

2 Véase, en estas mismas Actas, la Conferencia de Clausura de D. Ramón Tamames Gómez, publicada en la *La Razón*, del 14 de abril de 2019.

VALORACIÓN DEL CONGRESO POR LOS PARTICIPANTES

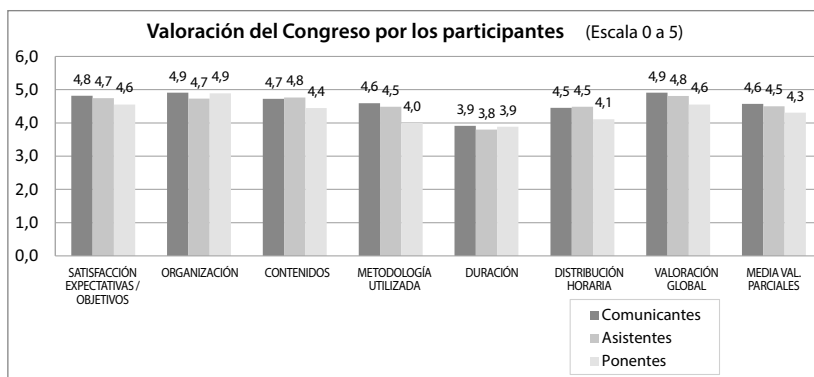
La inscripción en el Congreso se cerró en las trescientas una personas, por motivos de logística interna. De ellas, se propuso a 254 –inscritas como ponentes, comunicantes y asistentes– evaluar el Congreso en una serie de indicadores, de variables significativas³, respondiendo 125 personas (49.21%) a esta invitación, con los resultados que se exponen más abajo:

EVALUACIÓN DEL CONGRESO (Realizada a través de un cuestionario online)			
Categoría de inscripción:	Nº	Contestan el cuestionario de evaluación	% que participa en la evaluación
Ponentes, conferenciantes, mesas-redondas	16	9	56,25
Comunicantes	39	20	53,66
Asistentes	197	94	47,72
Oyentes / Organización/ Autoridades	24 / 14 / 9	No se les propuso evaluar	0,00
Total	301	125	41,52

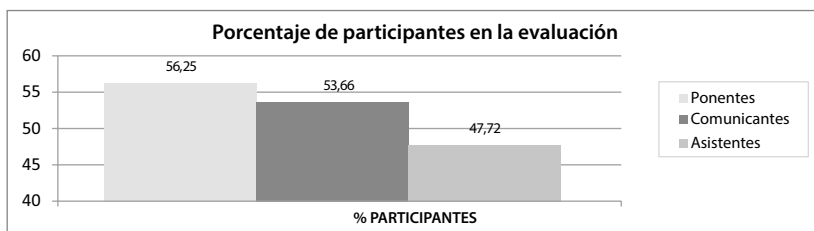
Ficha técnica de la evaluación.

³ Variables consideradas: a) satisfacción con los objetivos y expectativas del Congreso, b) organización, c) contenidos, d) metodología utilizada, e) duración, f) horario y distribución de sesiones, g) valoración global; y media de las valoraciones de cada variable.

En los gráficos siguientes se resume de forma intuitiva la valoración que realizan los participantes en el Congreso. Se pueden comparar de forma sencilla las valoraciones de cada una de las variables, la variabilidad de las puntuaciones en cada una y, de forma relativa, respecto de la valoración global. También pueden ser comparados las puntuaciones atribuidas por cada uno los tres perfiles evaluadores del Congreso: ponentes, comunicantes y asistentes.



Valoración de las variables sometidas a evaluación



Porcentaje de encuestados que respondió al cuestionario

De las preguntas abiertas que se proponían en el cuestionario anónimo de evaluación –aunque algunos asistentes prefirieron firmarlos–, entregamos las aportaciones que consideramos más significativas:

- “*Lo importante, es que el Congreso en sus contenidos ha sido un éxito*”. (José J. Barriga)
- “*... francamente lo habéis hecho muy bien, y me consta que con pocos recursos excelentemente aprovechados*”. (R. Tamames)
- “*Encontrar salas con una asistencia tan numerosa e interesada como las que ví no es algo usual y creo que por ello debéis de estar muy satisfechos*”. (M^a Carmen Martínez M.)
- “*La calidad de los ponentes fue fantástica*” (Álvaro Llanza)
- “*Mi felicitación más efusiva para tí y para todos los organizadores*”. (M. Almagro G.)
- “*Mi más sincera enhorabuena por el Congreso*”, [...] “*aunque de eso no puedes quejarte*” [llenar las salas]. (Javier Bullón)
- “*Ante todo, enhorabuena por el éxito del Congreso. Naturalmente, mi valoración es excelente en cuanto a organización y contenido y también en cuanto al resultado porque, ciertamente, la imagen de Cortés ha cambiado hacia el lado humanista desde la permanente referencia a la acción militar durante la Conquista*”. (R. Vela Navarrete)
- “*... sinceras felicitaciones al Comité Organizador y Científico por haber logrado un interesante programa de ponencias y comunicaciones, así como un programa de actividades complementarias (visitas, conciertos, exposiciones, etc.), que han enriquecido extraordinariamente el Congreso, dando como resultado un rotundo éxito. [...] mi agradecimiento a todas las personas que habéis contribuido con vuestro esfuerzo a la realización de este Congreso, que sin duda ha dejado una huella imborrable.*” (J. C. Rodríguez Masa).
- “*... excelente organización del Congreso, las atenciones recibidas de vuestra Asociación y del Ayuntamiento, y por haber hecho posible este encuentro plural en todos los sentidos.*” (T. Calvo Buezas).
- “*Enhorabuena por tan extraordinaria organización.*” (Marcelino Díaz).
- “*Me gustó todo. Un trabajo bien hecho*”. (Juan Chamorro G.)
- “*El congreso ha sido muy interesante, muy bien organizado*”. (Dario Testi, Italia)

- “*Ha sido una experiencia memorable [...], ha resultado de altísimo nivel*”. (J. M. Mendoza Labra. Director del Instituto de Cultura Mexicana)
- “*El Congreso fue exitoso en todo sentido. Reciban mis felicitaciones los integrantes del Comité Organizador y usted en particular; fue notorio su desinteresado esfuerzo por llevar a buen término esta reunión internacional en torno a la vida y obra de Hernán Cortés y trascendencia hasta este siglo que nos ha tocado vivir. Ruégole transmitir mi mensaje a quienes participaron en tan magnas jornadas. Me permito reiterarle mi sincera amistad, al tiempo que estará a sus órdenes, la Academia Hernán Cortés que me honro en presidir*”. (Isaac Luis Velázquez y Morales, Cronista Municipal de Tianguistenco, México).
- “*... cuánto apreciamos, mi amigo don Gilberto [...] y yo, las espléndidas atenciones de que fuimos objeto durante nuestra estadía en la luminosa ciudad de Medellín: luminosa por su gente y por su Sol. [...] Especialmente las que nos prodigaron usted y su eficiente equipo de colaboradores. [...] todas las metas de dicho encuentro quedaron cabalmente cumplidas*. (Eligio Moisés Coronado, Miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua).
- “*Además de agradecer que se me asignara la conferencia de clausura, como final del esfuerzo realizado por las entidades citadas, cabe recomendar que se editen las valiosas ponencias presentadas a este Congreso, y que antes de su edición final, se elabore, por los mismos ponentes, un esquema histórico que sirva de base para los eventuales encuentros. A los efectos de una necesaria declaración de **Concordia Hispánica** como ha mencionado el Presidente de México, para 2021, en las ya célebres cartas al Rey Felipe VI y al Papa Francisco*”. (R. Tamames)

“A todas luces el Congreso fue exitoso y tuvo repercusión mediática; la única sombra que uno vio y lamentó fue la no presencia de los responsables culturales de la nación y de las autoridades político-administrativas de la provincia y de la región. Ya lo dijo Ramón Tamames en su discurso de clausura: “*Cortés en España tiene pocos «enemigos», pero tiene «muchos ignorantes que no saben realmente del Cortés estadista... de su aspecto multifacético... (incluso el de ser) un escritor de marca con sus Cartas de relación de Carlos V...»*.”

[...]

Si el auditorio estaba repleto era porque su tema y enfoque había suscitado grandísimo interés y porque los ponentes principales eran altamente cualificados. Y si la gente aplaudió fue por la calidad académica de las conferencias y por los novedosos aportes que hacían, más allá de que uno estuviera o no de acuerdo con sus apreciaciones o conclusiones.

De otra parte, el hecho de que se hayan mostrado distintas visiones y consideraciones sobre la figura de Cortés, lo que ha hecho es enriquecer el debate y ayudar a su comprensión desde la óptica del siglo XXI sin descontextualizarlo de los avatares y circunstancias de su tiempo.

[...]

Por último, creo que este Congreso ha mostrado una gran virtud, y es la de permitir el debate a partir de ideas encontradas, discordantes, pero con el máximo respeto por el otro; porque en definitiva ahora importa lo que vendrá, importa que tenemos muchas raíces comunes con los mexicanos y en general con toda América, y debemos mirarnos frente a frente y buscar lo que nos une, e incluso aquello que nos diferencia, pero que a la vez nos enriquece, y a partir de ahí, construir una nueva relación, más fructífera y benéfica para todos.”(A. M. Flórez)⁴

Con relación a la logística del Congreso, los participantes hicieron también apreciaciones:

- “... *el Hotel Rural Quinto Cecilio Metello es impresionante de bueno, y con unas vistas excelentes*”. (R. Tamames)
- “*Disfrutamos del viaje, de la estancia, del Congreso y de la amabilidad de todos los implicados en la organización*”. (M^a C. Martínez M.)
- “*Como anécdota, que en el café no hubiera café, tenía su gracia, pero es muy de agradecer como te trataban las mujeres de la Asociación, yo estoy más acostumbrado a ver unos termos de café y de leche sobre unas mesas con las tazas, prácticamente autoservicio y las pastas ya colocadas en las mesas . Pero también es anecdótico, quedó muy bien*”. (Javier Bullón)

4 FLÓREZ RODRÍGUEZ, Antonio María. “«Terapia de Grupo», dijeron sobre el Congreso de Hernán Cortés”. *Semanario Vegas Altas y la Serena*, Don Benito. 4 al 10 de Mayo de 2019, p. 2.

